



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL

ÁVILA

ANEXO ESTADÍSTICO
TOMO I

**Quinto Informe de Resultados
Eruviel Ávila Villegas
Anexo Estadístico, Tomo I**

© Derechos Reservados

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo Poniente núm. 300, Col. Centro,
Toluca, Estado de México,
C.P. 50000.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE: 214/09/01/16
www.edomexico.gob.mx

Directorio

Dr. Eruviel Ávila Villegas

Gobernador Constitucional del Estado de México

M. en D. José Sergio Manzur Quiroga
Secretario General de Gobierno

L. en E. Joaquín Guadalupe Castillo Torres
Secretario de Finanzas

M. en G.P. César Nomar Gómez Monge
Secretario de Salud

L. en E. Francisco Javier García Bejos
Secretario del Trabajo

L. en C.C. Ana Lilia Herrera Anzaldo
Secretaria de Educación

Prof. Arturo Osornio Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

C. José Alfredo Torres Martínez
Secretario de Desarrollo
Urbano y Metropolitano

M. en D. Erasto Martínez Rojas
Secretario de Infraestructura

M.V.Z. Heriberto Enrique Ortega Ramírez
Secretario de Desarrollo Agropecuario

L.I.A. Félix Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de Desarrollo Económico

**M. en D.F. Rosalinda Elizabeth
Benítez González**
Secretaria de Turismo

D. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Cultura

**L. en C.P. y A.P. Alejandro Germán
Hinojosa Velasco**
Secretario de la Contraloría

L. en D. Isidro Pastor Medrano
Secretario de Movilidad

L. en D. Raúl Vargas Herrera
Secretario del Medio Ambiente

D. en D. Luz María Zarza Delgado
Consejera Jurídica del Ejecutivo Estatal

L. en D. Alejandro Jaime Gómez Sánchez
Procurador General de Justicia
del Estado de México

L. en D. Ernesto Millán Juárez
Secretario Particular del Gobernador
Constitucional del Estado de México

M. en A.P. Apolinar Mena Vargas
Secretario Técnico del Gabinete

**M. en A. y P.P. Luis Alejandro
Echegaray Suárez**
Coordinador General de
Comunicación Social

L. en D. Eduardo Valiente Hernández
Comisionado Estatal de
Seguridad Ciudadana

L. en D. Carolina Alanís Moreno
Directora General del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del
Estado de México

CONTENIDO

Introducción	7
Pilar 1. Gobierno Solidario	11
1.1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.	13
1.1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.	13
1.1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.	26
1.2. Combatir la pobreza.	37
1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.	37
1.2.2. Fortalecer la atención médica.	44
1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.	46
1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.	48
1.3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.	56
1.3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.	56
1.3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.	57
1.3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.	62
1.3.4. Promover la cultura y el deporte.	64
1.3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.	71
1.3.6. Promover la protección de la vida silvestre.	72
1.4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.	72
1.4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.	72
1.4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.	76
1.4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.	79
1.4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.	87
1.4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.	94
1.4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.	95
Pilar 2. Estado Progresista	181
2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.	183
2.1.1. Desarrollar infraestructura.	183
2.1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.	196
2.1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.	200
2.1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.	203
2.1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.	207
2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.	209
2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.	216
2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.	216
2.2.2. Impulsar la inversión productiva.	219
2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.	219
2.3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.	219
2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.	221
2.3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.	226
2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.	231
2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.	231
2.4.1. Detonar la vocación productiva local.	231
2.4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.	235
2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable.	237
2.5.1. Hacer un uso responsable del agua.	237
2.5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.	242
2.5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.	244
2.5.4. Promover una cultura ambiental.	247
2.5.5. Cuidar zonas ecológicas y ambientales.	260

Pilar 3. Sociedad Protegida	343
3.1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.	345
3.1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.	345
3.1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.	352
3.1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.	355
3.1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.	359
3.2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.	361
3.2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.	361
3.2.2. Disuadir al delito.	364
3.2.3. Fortalecer la reinserción social.	367
3.3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.	370
3.3.1. Detonar el uso de la tecnología.	370
3.3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.	371
3.4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.	376
3.4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.	376
Ejes transversales	439
4. Gestión Gubernamental Distintiva	441
4.1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.	441
4.1.1. Fortalecer a la Administración Pública Municipal.	441
4.1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.	447
4.1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.	450
4.1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.	451
4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.	453
4.2.1. Gobernar con visión de largo plazo.	453
4.2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.	465
4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.	479
4.3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.	489
4.3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.	489
4.3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.	489
4.3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.	490
4.3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.	492
Obra Pública	554
Obras Terminadas	556
Obras en Proceso	817
Inversión pública ejercida	868
Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto del 2016	880
Fuentes	910
Siglas	915

INTRODUCCIÓN



Introducción

En términos de lo que se establece en la fracción XVIII del artículo 77 de nuestra *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México*, durante el mes de septiembre de cada año, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal tiene la obligación de rendir un informe a la H. Legislatura Estatal sobre el estado general que guarde la administración pública, que para los efectos de este quinto periodo de gestión gubernamental comprende del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

En cumplimiento de lo anterior y con la convicción de generar un mayor número de oportunidades para que los mexiquenses accedan a una mejor calidad de vida, el Gobierno Estatal ha hecho de la planeación para el desarrollo una parte activa de su mandato constitucional y, por lo tanto, de su política de Estado, a efecto de rendir resultados concretos para el beneficio colectivo, sustentados en un proceso permanente de planeación y evaluación en el que, con base en la fijación de objetivos, metas, estrategias, prioridades, responsabilidades y tiempos de ejecución, se asignan de manera eficaz los recursos para lograr el progreso social que anhela la sociedad mexiquense.

La Visión 2011-2017 de la presente administración ha sido, en consecuencia, reflejo de la meta de gobierno delineada desde el comienzo de mi gestión: que los mexiquenses accedan a un elevado nivel de vida y a una mayor igualdad de oportunidades gracias a la consolidación de una economía competitiva que genere empleos bien remunerados dentro de un entorno de seguridad y Estado de Derecho, visión sustentada en la capacidad ejecutora del Gobierno Estatal y en las aportaciones que realiza cada uno de los mexiquenses.

Hoy, por tanto, a la luz de la relación gobierno-sociedad se somete a consideración del H. Congreso Estatal el conjunto de obras y acciones realizadas en el quinto año de mi gobierno –tanto los avances como la conclusión de obras y acciones realizadas en años previos– que han sido encaminadas para alcanzar las aspiraciones de los ciudadanos manifiestas en los tres pilares y en los Ejes Transversales contenidos en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* (PLADEM 2011-2017):

Pilar 1: Gobierno Solidario
Pilar 2: Estado Progresista
Pilar 3: Sociedad Protegida

Ejes Transversales de una Gestión Gubernamental Distintiva:

Gobierno Municipalista
Gobierno de Resultados
Financiamiento para el Desarrollo

Todo ello, en el marco de una administración pública eficiente y transparente que reconoce la importancia y el valor de las administraciones locales, al mismo tiempo que promueve de manera activa la coordinación e interacción de sus actos de gobierno con estricto respeto a su autonomía.

De esta forma, el *Anexo Estadístico del Quinto Informe de Gobierno* se presenta en dos tomos, cada uno dividido en los tres pilares en que se sustenta el PLADEM 2011-2017, a los que se suma el apartado de Ejes Transversales compuesto por la unión de un Gobierno Municipalista, un Gobierno de Resultados y el Financiamiento para el Desarrollo.

En este sentido, el *Tomo I* presenta, durante el periodo de referencia, un informe relativo a las principales acciones, obras terminadas y obras en proceso a cargo de los 23 sectores que integran al Poder Ejecutivo Estatal, en aras de brindar atención a los objetivos, estrategias y líneas de acción dispuestos en el PLADEM 2011-2017. Adicionalmente, se presenta el avance que guardan las obras y acciones que integran los Compromisos Gubernamentales asumidos por la actual gestión ante los mexiquenses. Asimismo, este apartado incluye aspectos como la inversión pública ejercida conforme al programa de inversión para el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, así como la inversión asignada por programa de inversión para el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2016.

En complemento, el *Tomo II* contiene un conjunto de estadísticas que permite conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de la dinámica demográfica, social y económica de la entidad; así como una sección con los indicadores básicos del Estado

de México y de cada uno de los 125 municipios que lo integran.

A un año de concluir la presente gestión gubernamental, se destaca que somos la entidad federativa que más invierte en los rubros de Educación, Salud e Infraestructura y que ha puesto a su gente en el centro de su trabajo diario y comprometido, la Gente que Trabaja y Logra en Grande.

Con la entrega de este *Quinto Informe* al H. Congreso Estatal, reiteramos nuestro compromiso de dar cabal cumplimiento al mandato constitucional, de mantener informada a la población sobre los avances logrados en la presente administración pública, de forma transparente, veraz y oportuna, seguros de que se ha fomentado la participación activa entre los actores gubernamentales y la sociedad en su conjunto.

Dr. Eruviel Ávila Villegas

Gobernador Constitucional del Estado de México



GOBIERNO

SOLIDARIO

El Pilar Gobierno Solidario atiende las necesidades en materia de desarrollo social de los mexiquenses identificadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* teniendo como temas centrales de su política social, entre ellos: (i) el combate a la pobreza, marginación y desigualdad; (ii) el fortalecimiento del núcleo social y el mejoramiento de la calidad de vida, así como (iii) la atención de los grupos más vulnerables de la sociedad.



1. Gobierno Solidario

1.1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

Sin duda, es el gran compromiso del Gobierno Estatal. El Sistema Educativo del Estado de México se mantiene como el más grande del país, con una matrícula de 4 millones 806 mil 356 alumnos atendidos por 250 mil 829 maestros en 24 mil 516 servicios.

Acciones por la educación.

A través del Programa “Acciones por la Educación”, durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se invirtieron más de mil 209 millones de pesos, acumulando en estos cinco años de gestión gubernamental una inversión de más de 6 mil 850 millones de pesos.

Las acciones comprendidas en este programa son las siguientes:

- 1) Estímulos a escoltas de bandera.
- 2) Estímulos para alumnos con alguna discapacidad motriz o múltiple.
- 3) Estímulos para estudiantes ciegos.
- 4) Estímulos para desayunadores escolares.
- 5) Computadoras para estudiantes con mejores promedios en Educación Secundaria, Media Superior (EMS) y Superior (ES).
- 6) Computadoras tiflotécnicas para los Centros de Atención Múltiple (CAM).
- 7) Computadoras para los Centros de Atención Múltiple.
- 8) Computadoras para escuelas con laboratorios.
- 9) Equipos tiflotécnicos para el personal que apoya a estudiantes ciegos.
- 10) Becas anuales para estudiantes ciegos.
- 11) Útiles escolares gratuitos para estudiantes de Educación Básica (EB).
- 12) Becas en el extranjero para estudiantes sobresalientes.
- 13) Becas de permanencia escolar.
- 14) Paquetes deportivos.
- 15) Materiales didácticos para las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).
- 16) Materiales didácticos para los Centros de Atención Múltiple.
- 17) Seguro Escolar contra Accidentes.

Útiles escolares gratuitos.

Cabe señalar que a lo largo y ancho de la geografía estatal se han entregado más de 15 millones 196 mil paquetes y vales de útiles escolares en estos cinco años de administración.

Durante el presente ejercicio, el Programa de Útiles Escolares comenzó a operar mediante una tarjeta, innovación con la que se puede acceder a múltiples beneficios y salen ganando todos los infantes que asisten a escuelas públicas de Preescolar, Primaria y Secundaria.

Al respecto, más de 2 millones 988 mil alumnas y alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria adquirieron sus útiles escolares a través de la Tarjeta “La Efectiva”,

programa que ha requerido una inversión de más de 448 millones 348 mil pesos.

En consecuencia de la puesta en marcha de esta acción, los estudiantes accedieron a las herramientas básicas para poder desempeñarse académicamente, los padres de familia pudieron elegir y administrar su gasto de acuerdo con las necesidades de sus hogares, y los establecimientos mercantiles, incluyendo las papelerías, se beneficiaron de la derrama económica al crecer sus ventas.

Gracias a la Tarjeta “La Efectiva”, los alumnos pudieron hacer válida la póliza del Seguro Escolar en Caso de Accidente tanto en su permanencia en los planteles escolares como en los recorridos de casa a la escuela y viceversa.

En virtud de lo anterior, a principios de junio del presente año los padres de familia tuvieron la oportunidad de adquirir los útiles que complementan la lista requerida por las escuelas en más de 5 mil establecimientos, sin duda para hacer más práctica la adquisición, como respuesta a la solicitud expresada por mamás y papás mexiquenses.

Adicionalmente, durante el año de 2015 los alumnos tuvieron acceso a descuentos en la compra de productos y servicios en más de 10 mil establecimientos, como cines, zapaterías, restaurantes, papelerías, librerías, farmacias, laboratorios clínicos, médicos, dentistas, ortopedistas, mueblerías y agencias de viajes, entre muchos otros.

Los establecimientos que otorgan un descuento a los estudiantes se identifican con una calcomanía que lleva las leyendas: “Red de Descuentos + Por Ti” y “Aquí Recibimos la Tarjeta La Efectiva”.

En caso de robo o extravío de la Tarjeta “La Efectiva”, el beneficiario puede llamar al 01800 696 9696 para solicitar su reposición.

Estímulos económicos para integrantes de escoltas de bandera.

Para el Gobierno Estatal representa un orgullo y privilegio que los estudiantes formen parte de una escolta de bandera, puesto que se trata de niñas, niños y jóvenes con un excelente promedio escolar que custodian con honor nuestro lábaro patrio.

Por ello, en este quinto año de gobierno se continuó brindando un estímulo económico a los escoltas de nuestro lábaro patrio, en beneficio de más de 97 mil 301 alumnos a través de una inversión de 243 millones 252 mil 500 pesos.

Cabe destacar que el reconocimiento consistió en la entrega de \$2 mil 500 para cada uno de los seis integrantes de las escoltas en los niveles Preescolar, Primaria, Secundaria, EMS y Normal, monto que se hacía efectivo a través de la Tarjeta “La Efectiva”.

Educación Especial.

Con la firme convicción de fomentar una educación de calidad, incluyente y equitativa, el Gobierno del Estado de México trabaja para los estudiantes con discapacidad, quienes con su fuerza y voluntad de superación son un ejemplo a seguir para todos.

A partir de dicho principio, en la presente gestión se han brindado estímulos útiles para estudiantes con discapacidad, como material didáctico y equipos especiales con acceso a Internet que les permiten desarrollar su potencial, alcanzar sus metas y contribuir al desarrollo de la sociedad.

Adicionalmente, también se ha apoyado a este sector del estudiantado estatal con las siguientes herramientas tecnológicas:

1) Computadoras para los Centros de Atención Múltiple.

Este apoyo se materializó en 36 equipos de cómputo divididos en tres paquetes que contienen 12 computadoras, una impresora, 12 *no breaks* y mobiliario, con una inversión de 360 mil pesos.

2) Computadoras tiflotécnicas para los CAM y escuelas formadoras de docentes.

En apoyo a nuestros estudiantes con debilidad visual y, en su caso, ceguera, se entregaron 90 computadoras tiflotécnicas acompañadas por un equipo especial para ciegos integrado por bocinas, teclado y un *software* especial que les ayuda a desarrollarse y aplicar su aprendizaje; además de su respectivo *no break*, 30 impresoras Braille, así como mobiliario para 30 CAM, mediante una inversión de 3 millones de pesos.

3) Equipo tiflotécnico para estudiantes con ceguera o debilidad visual.

Bajo la consideración de que realicen las tareas de estudio y aprendizaje desde su hogar, fueron entregadas 50 computadoras tiflotécnicas al mismo número de alumnos. En ello se invirtió un millón 450 mil pesos.

4) Estímulos para estudiantes con ceguera o debilidad visual.

En este rubro, durante el periodo que se informa se otorgó la suma de \$3 mil a cada uno de los 250 alumnos con dicho padecimiento que estudian en los CAM, lo que representó una inversión de más de \$750 mil en apoyo a sus traslados o algún gasto personal.

Adicionalmente, se les entregó una beca de \$10 mil anuales hasta concluir sus estudios, así como una Canasta Alimentaria mensualmente.

5) Estímulos para alumnos con discapacidad motriz o múltiple.

Atentos a los requerimientos del estudiantado, se informa que a cada uno

de los más de 13 mil 28 estudiantes con alguna discapacidad motriz o múltiple se les otorgó un estímulo económico anual a través de la Tarjeta “La Efectiva” por \$2 mil 500, representando una inversión de \$32 millones 570 mil, como reconocimiento a su esfuerzo diario por estudiar y superarse, para ayudarles a solventar sus gastos escolares.

Computadoras portátiles para alumnos destacados en Secundaria, EMS y Superior.

En este ámbito, se reporta que en estos cinco años de administración se han entregado más de 87 mil *laptops* a estudiantes mexiquenses.

De esta manera, el Gobierno del Estado de México reconoce de manera sentida a sus alumnos de excelencia al equiparlos con una computadora portátil como reconocimiento a su dedicación, para que mantengan o eleven su aprovechamiento escolar y para que desarrollen su potencial apoyándose en la tecnología.

Ahora bien, a través de una convocatoria dirigida a alumnos con buena conducta y 9.5 o más de promedio, en 2016 se entregó una computadora tipo *laptop* a un conjunto de 10 mil estudiantes, ejerciendo una inversión superior a los 69 millones 850 mil pesos.

En resumen, en estos cinco años de gobierno se han entregado 87 mil 105 *laptops* a las alumnas y alumnos que poseen las calificaciones más destacadas de cada grado en los planteles de educación pública de Secundaria, EMS y ES de la entidad, con una inversión de 446 millones 497 mil 500 pesos.

Más desayunos escolares.

Asimismo, durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se apoyó la mejora de las condiciones de 192 desayunadores escolares, destinando para cada uno de éstos un aporte de \$10 mil para la adquisición de

enseres de cocina, lo que representó una inversión de 19 millones 800 mil pesos.

Por otro lado y en otro orden de ideas, el Sistema de Escalafón consiste en un servicio por el cual se emiten los puntajes anuales de desempeño profesional y laboral, considerando la trayectoria profesional e historial académico. A fin de reconocer y estimular el trabajo docente, durante el presente ejercicio se realizaron 193 mil 612 trámites y servicios de docentes del Subsistema Educativo Estatal.

Como acciones de apoyo a la labor docente y a la impartición de contenidos programáticos establecidos por la Educación Primaria, se han transmitido 202 programas de radio dedicados a las instituciones educativas, en los que se abordan temas de interés para docentes, alumnos, padres de familia y público en general, de los cuales 52 correspondieron a “Relatos”, 106 a “El rumbo de los niños” y 44 al Programa “Algo en común”.

Una de las acciones orientadas a valorar y reconocer la preparación académica de las alumnas y alumnos que concluyen su Educación Primaria en la entidad, es sin duda el desarrollo del Concurso “Olimpiada del Conocimiento Infantil 2016”. Dicho evento, que posee una cobertura nacional, se realiza en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) desde 1961. Al respecto, en el Estado de México participaron en la Etapa Escolar un total de 321 mil 377 estudiantes de sexto grado de nivel Primaria del Sistema Educativo Estatal.

Con el mismo propósito y procurando el desarrollo de las potencialidades de la población escolar con capacidades diferentes para lograr su plena integración a la sociedad en un marco de equidad, pertinencia y calidad, en la entidad se implementó el Programa Nacional del Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, que a

partir del 2016 se denomina Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. El referido programa opera a partir de diferentes dinámicas para brindar atención a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, aptitudes sobresalientes y otros factores, beneficiando a 39 mil 943 estudiantes en el periodo que se informa.

Otro ámbito cultural de importancia para la presente administración lo constituyen las Escuelas de Bellas Artes, instituciones creadas para la formación de profesionales con capacidad creativa y crítica, comprometidas de manera responsable en diversas disciplinas como Danza Folclórica Mexicana, Danza Clásica, Música, Artes Plásticas y Actuación, que promueven y contribuyen al fortalecimiento de una sociedad productiva, justa y solidaria, así como al enriquecimiento de la cultura estatal. Durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se ha brindado atención a 7 mil 381 alumnos de Licenciatura, de carreras técnicas y de diversos talleres, atendidos por una plantilla de 770 docentes, cada uno especialista en una rama artística, en las 54 Escuelas de Bellas Artes de la entidad.

En otro contexto, durante el periodo que se informa la Subdirección de Control Escolar expidió 2 millones 275 mil 70 boletas de calificaciones para los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, Primaria para Adultos y Secundaria para Adultos; 613 mil 881 certificados de terminación de estudios a los alumnos que concluyeron la EB; 51 constancias de la Clave Única de Registro de Población (CURP); 31 mil 134 respuestas a solicitudes de duplicados de certificados de estudio y 559 constancias de revalidación y equivalencia de estudios; 52 mil 499 documentos emitidos para la incorporación en el Subsistema Educativo Estatal de igual número de alumnos procedentes de Estados Unidos de América para que continúen sus estudios de EB, así como un millón 327 mil 978 reportes de evaluación. En total, se emitieron 4 millones 301 mil

172 documentos que certifican los estudios realizados por los alumnos en las escuelas de Educación Básica.

Por otra parte, el Sistema Educativo Estatal fortaleció el proceso de integración educativa en las escuelas de Educación Regular brindando servicios de apoyo, dando como resultado la atención a 39 mil 943 alumnos por medio de 3 mil 190 docentes en 518 escuelas.

En otro ámbito de acciones, cabe recordar que la Educación Preescolar tiene como propósito estimular en los educandos el desarrollo de competencias afectivas, cognitivas y comunicativas, para que éstos adquieran una formación integral. Para dar respuesta a la demanda generada con la obligatoriedad de este tipo de educación, fue necesaria la ampliación de la oferta educativa, la contratación de nuevas plazas e incrementar el número de grupos. Durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se atendió una matrícula de 440 mil 117 alumnos, atendidos por 16 mil 666 docentes, distribuidos en un total de 4 mil 569 escuelas.

Al respecto, se reconoce que en la entidad la Educación Primaria presenta retos para atender a la totalidad de la población escolar, por ello se apuesta a formar un servicio educativo suficiente, equitativo y de calidad, que impacte en el desarrollo y aplicación de los procesos educativos, así como en el uso de las tecnologías didácticas basadas en competencias, aprendizajes esperados y estándares curriculares, que permita a los alumnos desarrollarse en la cotidianidad. Basados en estos planteamientos, en el periodo que reporta se atendió a un millón 745 mil 589 alumnos a través de 60 mil 222 docentes en 6 mil 174 escuelas.

En el mismo ámbito, se reconoce que el principal reto de la Educación Secundaria reside en fortalecer en conjunto los procesos de enseñanza-aprendizaje que permitirán desarrollar las compe-

tencias básicas en los alumnos, garantizar el ingreso a la EMS, y en su caso, incluso incorporarse a la vida productiva del país. En este sentido se captó y atendió a un total de 834 mil 898 alumnos, que fueron atendidos por 38 mil 207 docentes en 3 mil 106 escuelas integrantes del Sistema Educativo Estatal.

Complementariamente y a fin de formar profesionales en educación, las Escuelas Normales propician y fortalecen competencias en los alumnos con base en contenidos curriculares, didácticos y metodologías suficientes e indispensables, como el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para que éstos logren su incorporación en la función Docente dentro del Sistema Educativo Estatal. Para el Ciclo Escolar 2015-2016 se atendió a 8 mil 772 alumnos por medio de mil 603 docentes dentro de las 42 Escuelas Normales públicas de la entidad, en las licenciaturas de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Física y Especial.

Para contribuir con lo anterior, en los Programas de Posgrado ofertados por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) y por el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM), cursaron estudios de especialización, Maestría y Doctorado 410 alumnos atendidos por 204 docentes en siete servicios.

Asimismo, se promovió la participación de los alumnos en el Programa de Identidad Normalista, con la finalidad de que adquieran conocimientos que les permitan acercarse al ejercicio profesional a través de la práctica escolar e intensiva en condiciones reales de trabajo. Lo anterior permitió beneficiar a mil 645 alumnos de séptimo semestre de Educación Normal.

Es de reconocerse que la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior dirige sus esfuerzos con el propósito de lograr para los mexiquenses una EMS y ES equitativas y de excelencia académica. Ante este punto de referencia, las estrategias de trabajo implementadas buscan responder a las necesidades y expectativas que se le demandan desde el punto de vista administrativo y académico, enfatizando su actuación en el fortalecimiento de la calidad del servicio en el ejercicio de una mejora continua.

Al inicio del Ciclo Escolar 2015-2016, la matrícula atendida en EMS Propedéutica fue de 248 mil 618 alumnos atendidos gracias a 13 mil 336 docentes, en 597 escuelas turno (11 de nueva creación), de la cual egresaron 59 mil 869 alumnos.

En este tenor, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) atendió a 18 mil 478 alumnos de Bachillerato. Actualmente, la planta docente de la Máxima Casa de Estudios Estatal se compone de mil 185 maestros distribuidos en 17 planteles oficiales, en tanto que en los planteles incorporados a la UAEMEX durante el Ciclo Escolar 2015-2016, se atendió una matrícula de 19 mil 258 alumnos por medio de una plantilla de mil 904 docentes en 79 escuelas servicio.

En otro orden de ideas, la Coordinación Jurídica y de Legislación tiene como objetivo elaborar y revisar los ordenamientos legales, decretos, acuerdos, reglamentos, contratos, convenios y lineamientos relativos a los asuntos de la competencia de la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM), con el fin de identificar los que se relacionen con los organismos sectorizados, así como atender e intervenir los asuntos de carácter jurídico que le correspondan a esta dependencia estatal.

Durante el quinto año de gobierno se realizaron diversas acciones encaminadas a salvaguardar la legalidad de los procedimientos en que interviene la SEEM, por

lo cual se atendieron 853 quejas turnadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Asimismo, se elaboraron y publicaron en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México) un conjunto de 19 reglamentos relacionados con diversos organismos descentralizados.

Aunado a lo anterior y en virtud de que la Coordinación Jurídica y de Legislación tiene a su cargo el registro, revisión y resguardo de los convenios, acuerdos y fideicomisos en los que interviene la SEEM y los organismos públicos descentralizados, a la fecha se expidieron 183 documentos.

En este ámbito de actividad se emitieron 139 opiniones técnico-jurídicas en relación con la normatividad educativa, 300 con juicios laborales y demandas de amparo, además de 303 requerimientos de las autoridades judicial y administrativa.

Respecto del registro, sistematización y difusión de la legislación del Sector Educativo Estatal, se dictaminaron 61 documentos de normatividad administrativa.

Durante la presente Administración Pública Estatal y por quinto año consecutivo, la SEEM sigue cumpliendo con el compromiso de brindar atención médica gratuita a toda la EB (Preescolar, Primaria y Secundaria), garantizando la cobertura a 2 millones 993 mil 586 alumnos distribuidos en las escuelas públicas de ambos Subsistemas, en los 125 municipios de nuestra entidad. Este seguro tiene como objetivo apoyar la economía de los padres de familia cuando sus hijos sufren accidentes escolares, ofreciendo atención médica (quirúrgica, dental, hospitalización, medicamentos, aparatos ortopédicos, rehabilitación, material de osteosíntesis y apoyo psicológico cuando sea prescrito por un médico), o en su caso, indemnización por pérdidas orgánicas o en caso de muerte accidental.

El Programa de Atención Médica Gratuita opera a través de una póliza que cubre los gastos médicos de los alumnos en caso de sufrir un accidente en el interior del plantel o en los trayectos directos de la casa a la escuela y/o viceversa hasta por un lapso de dos horas; así como al asistir a cualquier evento dentro del territorio estatal o en el interior del país, siempre y cuando se encuentren bajo la supervisión de las autoridades escolares.

Desde que comenzó a operar el Programa referido se han dado a conocer sus antecedentes, objetivos y beneficios, capacitando a 2 mil 187 personas que conforman la estructura educativa del Subsistema Educativo Estatal (subdirecciones, supervisores y directores) al igual que el Federalizado (subdirecciones, jefaturas de sector, supervisores y directores).

Para tal efecto y con el propósito de dar a conocer los lineamientos del Programa de Atención Médica Gratuita y reducir el impacto económico y familiar que estos sucesos provocan, se distribuyó a la comunidad estudiantil un millón 900 mil artículos entre carteles y folletos.

Por último, se llevaron a cabo 45 reuniones a través de un comité de revisión de expedientes entre el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM) por medio del Hospital para el Niño y la aseguradora en convenio con el Gobierno del Estado de México, con el objetivo de revisar y analizar los expedientes de los alumnos que sufrieron algún accidente.

Diversificar la oferta educativa a través de nuevos modelos de Educación: Digital, Abierta y a Distancia.

Esta línea de acción en materia educativa se ha consolidado como una opción de la EMS, en la que se puede estudiar sin necesidad de asistir a una escuela o cumplir con ciertos horarios. Aunque en

Preparatoria Abierta la población objetivo es muy variada, esta acción ofrece diversos materiales para facilitar su aprendizaje.

Durante el presente Informe, en los planteles del SEIEM, se atendió una matrícula de 15 mil 406 estudiantes activos y 621 mil 32 estudiantes registrados, quienes adquirieron los conocimientos de este nivel educativo, estando en posibilidad de acceder al nivel Superior.

Por otro lado y con el objeto de contar con modalidades educativas que faciliten un ambiente novedoso de aprendizaje autónomo, se utilizan las TIC. Al respecto, para que cualquier estudiante mexiquense, desde cualquier lugar de la entidad e inclusive fuera de ella, pueda cursar la EMS vía Internet se cuenta con diversas modalidades en los centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) que, durante el Ciclo Escolar 2015-2016, atendieron una matrícula de 2 mil 794 alumnos mediante 128 docentes en 18 centros de este tipo, registrando 745 alumnos egresados.

En la ES, con el caso de la Universidad Digital del Estado de México (UDEM), se rompe con el paradigma de la educación tradicional y se ofrecen opciones en los diferentes tipos educativos tanto para EMS como para ES. Actualmente se cuenta con tres bachilleratos, 32 licenciaturas, una Ingeniería, tres maestrías y un Doctorado, una matrícula en EMS de 27 mil 252 alumnos, 150 tutores, mil 277 egresados en una sola sede; y una matrícula de ES de 6 mil 595 alumnos, 87 tutores, siete sedes, 6 mil 430 alumnos de Posgrado y mil 33 egresados.

Otra estrategia estatal sobre la que se informa es la que tiene por objeto incrementar la cobertura y la absorción en la EMS a través del Telebachillerato Comunitario, cuyo propósito reside en disminuir la deserción escolar en EMS al brindar una opción de estudio a distancia, aprovechando el espacio radioeléctrico y la televisión, dirigido a los jóvenes de

localidades rurales con una población menor a los 2 mil 500 habitantes.

Actualmente, cabe referir que el modelo de Telebachillerato Comunitario se ofrece en 506 planteles, localizados en todo el territorio mexiquense, a 12 mil 969 alumnos atendidos por mil 513 docentes capacitados.

Impulsar el Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.

Contribuyendo un año más al fortalecimiento del Programa Editorial del Poder Ejecutivo del Estado de México, el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE) expidió la autorización a 234 publicaciones, las cuales incluyen libros, revistas, folletos, cuadernos, periódicos murales, audiovisuales y publicaciones electrónicas, provenientes de los subcomités editoriales instituidos.

En lo que se refiere a ferias de libros se informa que durante el periodo materia del presente Informe se asistió a diez eventos destacando nuestra participación en la XXIX Feria Internacional del Libro (FIL) Guadalajara, en la XXXVII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y en la Feria Internacional de la Lectura de Yucatán (FILEY), la tercera más importante del país, en la cual el Gobierno del Estado de México participó como Invitado de Honor y donde se instaló el Pabellón “Estado de México”, orientado a dar a conocer el desarrollo histórico, social y cultural de los mexiquenses mediante su acervo bibliográfico. Con una superficie de 600 m², en este espacio destacó la representación a escala del Cosmovital Jardín Botánico, además de la “Cronología de la lectura, escritura y el libro”; la exhibición de obra plástica de los museos del Estado de México; el “Árbol de la Literatura”; la exhibición de más de mil títulos y la venta de artesanía mexiquense, visitado por cerca de 180 mil personas.

Este año 2016, con el fin de incentivar la producción literaria se emitieron tres convocatorias: la primera para concursar en el VIII Certamen Internacional de Literatura “Sor Juana Inés de la Cruz”, en los géneros Dramaturgia, Ensayo Literario, Novela, Poesía y Cuento, cuyos ganadores recibirán un premio único e indivisible de \$400 mil; la segunda, para el Primer Certamen Internacional de Literatura Infantil y Juvenil FOEM, en las categorías Cuento Infantil y Novela Juvenil, otorgando un premio único e indivisible de \$250 mil; la tercera, para el Primer Certamen Estatal de Literatura “Laura Méndez de Cuenca”, dirigida a todos los escritores mexicanos o extranjeros residentes en la entidad, misma que deberá ser habitual y constante en al menos cinco años inmediatos anteriores a la emisión de la convocatoria, en los géneros Poesía, Novela y Cuento, con un premio único e indivisible de 100 mil pesos.

Promover un Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.

Como una política notable de la presente administración, el Modelo de Educación Dual refrenda el propósito de combatir la deserción en EMS, disminuir el desempleo juvenil y brindar un impulso a la productividad estatal fortaleciendo la relación empresa-escuela. Por tal motivo, este Modelo se constituye como una opción atractiva que prepara a los jóvenes en carreras y campos de interés para las empresas del sector productivo, a través de programas de estudio que alternan la formación teórica y práctica para que los jóvenes adquieran las competencias necesarias y logren un buen desempeño laboral al egresar, sin que requieran de una capacitación adicional para iniciar su etapa productiva. A este respecto, durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se incorporaron al Modelo de Educación Dual 2 mil 686 estudiantes de EMS y 885 de Educación Superior.

Promover la Educación Inicial con servicios integrales para niños de 45 días de nacidos hasta los 2 años y 11 meses de edad, para contribuir a su desarrollo integral.

Durante la presente administración se ha priorizado la atención de la población vulnerable. Tal es el caso de las niñas y niños de 45 días de nacidos hasta 2 años 11 meses de edad que requieren atención especializada, la cual se brinda a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI). En el periodo que se informa se benefició a 5 mil 278 niños a través de 190 docentes en nueve instituciones.

Promover el equipamiento de las instituciones educativas, y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los alumnos.

Con el propósito de continuar apoyando e impulsando el desarrollo educacional de los alumnos, el Gobierno del Estado de México ha proporcionando mobiliario y equipo a las instituciones educativas de la SEEM con el fin de tener escuelas de calidad y de prestigio, por ejemplo: pintarrones, sillas universitarias, mesas trapezoidales, sillas apilables, mesas y sillas para maestro, juegos de ajedrez gigantes y laboratorios pedagógicos. También se ha entregado equipo básico de computación, equipo a los CAM (computadoras tiftotécnicas y iPad Air®) para motivar a los alumnos y maestros en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En este sentido y cumpliendo con el programa de dotación de mobiliario y equipo a las instituciones educativas de los municipios de la entidad, en el periodo que se informa se otorgaron 135 mil 124 artículos beneficiando a 887 mil 651 alumnos y maestros.

Por otro lado, gracias a la ejecución del Programa de Dotación de Mobiliario y Equipamiento Escolar, los SEIEM otorgaron

mejores herramientas a los estudiantes con el objetivo de elevar la calidad de su educación.

Por ello, durante el periodo que se informa se distribuyeron 9 mil 18 artículos, lo que permitió beneficiar directamente a 36 mil 885 alumnos por medio de una inversión de 9 millones 3 mil 332 pesos.

De manera adicional y en otro orden de ideas, es importante saber que los alumnos de EMS al finalizar el plan y programas de estudios deben acreditar sus competencias mediante el uso de las TIC. Por ello, en los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT) se extendieron 5 mil 311 constancias mientras que en las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (EPOEM) fueron extendidas mil 553.

Aumentar el número de escuelas de tiempo completo, fortalecer su equipamiento y dotarlas de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.

Es importante comentar que el Programa Escuelas de Calidad tiene como finalidad la de contribuir al fortalecimiento de las instituciones de EB para mejorar las condiciones en las que se desarrolla la práctica educativa en el Estado de México, por tal motivo en el periodo que se informa se generaron beneficios para 5 mil 948 escuelas, así como para 834 mil 511 alumnos.

De manera complementaria, en la entidad se desarrolla el Programa “Escuelas de Tiempo Completo”, enfocado a ofrecer las mayores oportunidades de aprendizaje para niños y jóvenes por medio de la ampliación del horario destinado a la jornada escolar. Tal acción incluye la impartición de diversas actividades dirigidas a la mejora de la convivencia escolar y al desarrollo de una vida saludable. Para ello, en el periodo materia del presente Informe, este Programa contó con la participación de mil 271 escuelas de EB (niveles de

Primaria y Secundaria) en ambos subsistemas educativos generando beneficios a 266 mil 939 alumnos.

Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.

Cabe hacer mención y destacar el Programa de Valores “Por una Convivencia Escolar Armónica”, cuyo propósito consiste en generar una cultura por el respeto a los derechos humanos y la interculturalidad, para lo cual se realizaron 2 mil 713 acciones a favor del Programa en la EMS Propedéutica y 341 acciones adicionales en la EMS Tecnológica, las cuales constaron de pláticas, conferencias, talleres y difusión de programas. Todo ello contó con el apoyo de diversos organismos públicos y privados, encargándose a distintos planteles de la difusión de la Red Interinstitucional del Programa de Convivencia Escolar Armónica del Gobierno del Estado de México.

Fomentar el reconocimiento de los docentes y las autoridades educativas, con base en el mérito de su desempeño profesional.

A este respecto y con la firme intención de elevar la calidad educativa, se continúa con la aplicación del Programa de Carrera Magisterial a fin de fortalecer y estimular el desempeño docente, por medio de un sistema de promoción horizontal, y de la participación individual y voluntaria de los maestros, lo cual les permite superarse profesional y laboralmente. Al respecto, en la vigésima tercera etapa del Programa se incorporó un total de 3 mil 926 maestros y se promovió a mil 512, beneficiando a un total de 5 mil 438 docentes.

Por otro lado y como resultado de la evaluación del desempeño del magisterio, y en el marco del Programa de Promoción en la Función por Incentivos, se aplicaron

las disposiciones establecidas en el Estado de México que señalan que de acuerdo a su resultado los maestros pueden obtener una promoción a cargos de dirección, supervisión, funciones de asesoría técnica pedagógica o promoción de horas adicionales; mientras que los que obtengan un resultado sobresaliente y destacado pueden recibir un estímulo económico siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos. Resulta importante señalar que este Programa ha sustituido al de Carrera Magisterial, su predecesor.

El Programa de Promoción en la Función por Incentivos pretende reconocer, distinguir y recompensar a los docentes mexiquenses. Durante la primera etapa, en el Ciclo Escolar 2015-2016 se beneficiaron mil 122 docentes de EB y 396 docentes de Educación Media Superior.

Asimismo, en el periodo que se informa se reconoció a los docentes de la entidad por medio de la entrega de la Presea de “Honor Estado de México” a un total de 24 destacados profesores mexiquenses distinguidos por su gobierno y la sociedad en virtud de su eficiencia, constancia y altos méritos en su desempeño.

Adicionalmente, se otorgó la Condecoración “Maestro Altamirano”, que fue entregada de manera simbólica a cuatro profesores de ambos subsistemas.

Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.

En atención a la materia señalada y con el fin de atender la matrícula en EB, se incrementó el número de plazas docentes y horas clase para escuelas y turnos de Nueva Creación; además se realizaron estudios de factibilidad en apego a la normatividad establecida por la SEP, dando como resultado la autorización de 52 escuelas de Nueva Creación en beneficio de aproximadamente mil 905 alumnos.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Respecto de esta línea de acción, debe definirse que la educación es el proceso por el cual niños, jóvenes y adultos obtienen, asimilan y entienden conocimientos y habilidades que les permiten insertarse en la sociedad, dado que transforma las capacidades del individuo y su visión del mundo, lo que contribuye a combatir la pobreza y a formar una ciudadanía capaz de enfrentar de manera crítica los retos económicos, sociales, políticos y culturales del mundo globalizado en el que vivimos.

De suyo, la educación es un elemento fundamental para mejorar la calidad de vida en la sociedad. Lo mismo puede decirse de la Educación Cultural y la Física que inciden positivamente en la población al desarrollar las capacidades físicas, intelectuales y artísticas más allá del ámbito económico, generando estilos de vida más saludables y promoviendo una mayor integración social en comunidades y ciudades.

Asimismo, la educación se erige como el instrumento necesario para integrar a los grupos en situación de vulnerabilidad, y constituirlos como individuos con derechos plenos para que tengan acceso a las oportunidades que les brinda la sociedad.

Por todo ello se considera el ámbito educativo como el medio por el cual el Gobierno del Estado de México fomenta intensamente la materialización de instalaciones educativas, suficientes, pertinentes y dignas desde el nivel Inicial hasta el Superior.

Bajo esta tónica, se han instrumentado estrategias para la generación de espacios suficientes, pertinentes y dignos. Durante el periodo que se informa se reportaron 677 obras terminadas en diferentes municipios de la entidad, que representan mil 846 espacios, 399 aulas, 76 laboratorios, 34 talleres y mil 337 anexos (sanitarios, comedores, salas de usos múltiples, de

lectura y oficinas entre otros); asimismo, se han realizado tres proyectos de infraestructura física, además de 142 rehabilitaciones, 45 mantenimientos y 29 redes; de la misma manera están en proceso de construcción 41 obras de alto impacto que representan 313 espacios, 60 aulas, cuatro laboratorios, seis talleres y 243 anexos, que en suma significa una inversión de más de 738 millones de pesos.

Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

Contribuir a la formación académica de estudiantes que les permita contar con una lengua adicional al español, es una tarea de suma relevancia. Por ello, en la presente gestión se han implementado acciones encaminadas a favorecer el aprendizaje del idioma inglés, permitiendo no sólo al alumno sino también al docente adquirir experiencias y conocimientos de una lengua extranjera a través de actividades como: escenas teatrales, diálogos de situaciones cotidianas, el deletreo de vocabulario, los desfiles de moda y la interpretación de canciones y eventos musicales, entre otros. En este tenor, se impartieron asesorías extra clase a alumnos con problemas académicos mediante traducciones, diálogos y ejercicios. Debe señalarse que a efecto de promover el aprendizaje del idioma inglés en EMS Propedéutica, se realizaron mil 952 acciones de capacitación a docentes y 2 mil 910 para alumnos, mientras que en EMS Tecnológica tuvieron lugar 152 acciones para alumnos y una para docentes.

Impulsar la vinculación efectiva de la Educación Media Superior (EMS) y la Educación Superior (ES) con los sectores público, privado y social.

Desde el punto de vista de la educación, dentro de una relación ganar-ganar se contribuye, por un lado, a que el sector productivo sea más competitivo y acceda a profesionistas mejor preparados; mientras que por el otro, a que los estudiantes

participantes tengan la oportunidad de poner en práctica la teoría aprendida en las aulas. Es así como se realizaron acciones de vinculación por las que se celebraron 214 convenios con los sectores social y productivo, además de 286 convenios con empresas para establecer estancias industriales y de servicio social. Aunado a ello, se realizaron mil 216 acciones con empresas del sector productivo, además de llevarse a cabo mil 333 visitas a instituciones de EMS, a la par de celebrar la firma de 502 convenios académicos para la realización de 9 mil 890 estadias y 9 mil 274 prácticas profesionales.

Realizar investigación para la innovación y competitividad.

Con la finalidad de proponer alternativas de solución a problemáticas educativas, se coordinan programas, acciones y nuevas formas de conocimiento con relación a la investigación educativa en la formación, capacitación y superación de los docentes. Para cumplir tal encomienda, durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se realizaron 85 investigaciones en las 36 Escuelas Normales públicas estatales y en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM).

Realizar evaluaciones integrales para el mejoramiento del sistema educativo.

Es preciso y pertinente destacar que la educación en el Estado de México, en el marco de la Reforma Educativa, ha registrado cambios considerables en materia de evaluación tanto en docentes como en alumnos; además, la Reforma Constitucional ha impulsado la manera de articular los elementos propios del desarrollo en la educación a través de procesos transparentes, confiables y precisos, donde los resultados obtenidos sean capaces de responder y formular estrategias de mejora continua.

En este contexto, una estrategia eficaz que permite visualizar el estado que

guardan los diferentes componentes consiste en el desarrollo de estudios e investigaciones a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones. En este marco se han realizado cuatro estudios: el primero denominado “Actores asociados a la educación y los hábitos de estudio en el sexto año de la escuela Primaria ‘Juana Pavón de Morelos’, Tecaxic, Toluca, Estado de México”; el segundo con el título “Análisis de resultados del concurso de oposición para el ingreso al servicio profesional docente en Educación Básica y Media Superior y para la promoción a cargos con función de dirección en Media Superior, Ciclo Escolar 2014-2015”; el tercero con el título “Análisis de resultados del examen de ingreso al servicio profesional docente en el nivel Medio Superior para funciones docente y técnico docente, 2014”, y el cuarto de nombre “Una mirada a la educación del Estado de México: Sistema de indicadores de la calidad de la educación e indicadores de acceso y trayectoria, ciclos escolares 2012-2013 y 2013-2014”.

Promover dentro del sistema educativo la realización de actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural.

En el ámbito de acción que guarda la implementación de la Educación Artística en los niveles de Educación Preescolar y Primaria en la entidad, se impulsa la sensibilidad estética a fin de desarrollar en el niño o niña competencias creativas o emociones y, a través de la correlación con los contenidos programáticos del plan y programas de estudio vigentes, se plantea como un reto el desarrollo de aptitudes específicas y el logro de competencias, conocimientos y habilidades que permitan a los alumnos percibir y comprender las diferentes manifestaciones artísticas y condiciones histórico-sociales. Durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se logró beneficiar a través de este servicio a 735 mil 584 alumnos de los niveles Preescolar y Primaria.

Por otro lado, durante el presente ejercicio se informa que el CEAPE distribuyó 124 mil 890 libros del Fondo Editorial Estado de México (FOEM), los cuales fueron entregados a dependencias del gobierno, a diputados locales, a los H. Ayuntamientos, instituciones educativas, medios de comunicación, asociaciones civiles, centros culturales, al Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR) así como al público en general en actividades culturales y de fomento a la lectura.

Asimismo, en el periodo que comprende este *Quinto Informe de Gobierno* se llevaron a cabo cuatro conferencias enfocadas al fomento del hábito de la lectura, a las cuales asistieron 296 personas, y tuvieron lugar en el Teatro del Pueblo de Chimalhuacán, el Museo Torres Bicentenario en Toluca así como en la FILEY 2016 celebrada en Mérida, Yucatán.

Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Con el compromiso de que un millón 166 mil 616 alumnos de los niveles Preescolar y Primaria, matriculados en las escuelas donde se ofrece este servicio, logren desarrollar diversas capacidades y habilidades como el pensamiento, la expresión y la comunicación, así como que sean capaces de adaptarse y manejar los cambios que implica la actividad cinética, es decir tener el control de sí mismo tanto en el plano afectivo como en el desempeño motriz, el Sistema Educativo Estatal realizó acciones a fin de fomentar la cultura de la educación física, el deporte, el cuidado y la preservación de la salud.

En este contexto, las Escuelas del Deporte otorgan servicios especializados a los alumnos de EB con la finalidad de que desarrollen habilidades y cuiden su salud a través de la adquisición de información valiosa, el fomento de hábitos, la práctica regular de la actividad motriz y la prevención de accidentes. Para cubrir

tales servicios, el Gobierno del Estado de México cuenta con 51 Escuelas del Deporte, en las cuales, durante el periodo que se reporta, se atendió a 14 mil 978 alumnos por medio de 510 docentes.

Cabe mencionar que por medio de la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo (DESYSA), los SEIEM ofrecieron orientación en clase directa a 580 mil 449 estudiantes que asistían a escuelas del Sistema Educativo Federalizado de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria.

En adición, también se ofreció asesoría técnica en Educación Física a 293 mil 508 estudiantes de escuelas federalizadas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria.

En otro orden de ideas, la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) es una institución musical fundada en el año de 1971, la cual, gracias a su gran perseverancia y compromiso ha trascendido a nivel estatal, nacional e internacional, poniendo en alto el nombre del Estado de México.

Dada su calidad interpretativa, en el periodo que se informa presentó un total de 72 conciertos de temporada, 34 en la Sala Felipe Villanueva ubicada en el municipio de Toluca, 35 en diversas demarcaciones mexiquenses, dos en la Ciudad de México y uno en la ciudad de Aguascalientes, registrando una asistencia total de 28 mil 810 personas.

Asimismo, presentó dos conciertos extraordinarios y especiales: el primero en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB) de Texcoco y un segundo de cobertura internacional en el municipio de Ecatepec de Morelos, durante la misa oficiada por Su Santidad el Papa Francisco en su visita a México en febrero del presente año, con una asistencia de 351 mil 100 personas. Este último evento fue transmitido por las televisiones más importantes del país: Televisa y

TV Azteca, y difundido a todo el mundo, principalmente a los Estados Unidos de América, Canadá, Italia y Francia, además de haber sido visto en toda la República Mexicana.

En adición a los recitales mencionados, se llevó a cabo un concierto en el municipio de Valle de Bravo donde se registró una asistencia de mil 600 personas.

Complementariamente, es importante mencionar que el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM) es un relevante medio de difusión que ha brindado gran apoyo a la OSEM. En este sentido, al mes de agosto se grabaron y transmitieron por este medio 35 conciertos de temporada efectuados en la Sala Felipe Villanueva de la capital estatal.

Por su parte, la Orquesta Sinfónica Mexiquense (OSM), que se ha distinguido igualmente por su exitoso desempeño durante sus actuaciones, celebró 51 conciertos en diferentes municipios de la entidad y en diversas ciudades de la República Mexicana, captando una asistencia en sus presentaciones de 54 mil 474 personas.

Cabe destacar que el Coro de la OSEM es otra importante agrupación que también ha celebrado diversos conciertos en el interior de la entidad, presentándose 41 veces en total: tres con la OSEM, 22 con la OSM y 16 a *capella*, contabilizando una asistencia de 9 mil 400 personas.

En reconocimiento a su destacado desempeño, en el periodo de referencia se entregó a los integrantes de la OSM y el Coro de la OSEM 170 becas en promedio.

1.1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Dirección General de la Previsión Social. Becas para hijos de trabajadores.

Dentro del horizonte de la presente gestión se encuentra la construcción de un futuro más promisorio a través del estímulo a la educación y el reconocimiento al esfuerzo. Por esta razón, honrando un compromiso asumido con el Sector Laboral, la Secretaría del Trabajo (SETRAB) mediante la Dirección General de la Previsión Social, con apoyo técnico y normativo de la SEEM, puso en marcha el Programa de Becas del Gobierno del Estado de México para Hijos de los Trabajadores.

El objetivo principal del Programa de Becas Estatal consiste en beneficiar a los hijos de trabajadores de la entidad que cursan la EB, la EMS o la ES, bajo el criterio de asignación de becas con base en su aprovechamiento escolar. En este sentido, en el periodo que se informa se brindaron estímulos económicos a un total de 7 mil 191 alumnos destacados en su aprovechamiento escolar, a fin de que permanezcan y concluyan una carrera profesional. Cabe mencionar que para esta emisión se ejerció una inversión de 15 millones de pesos.

No se puede dejar de mencionar que en la presente Administración Pública Estatal se han otorgado 43 mil 287 becas en total a través de una inversión de 89 millones 929 mil pesos.

Incrementar con equidad la cobertura en educación.

Ofrecer a los mexiquenses una opción de ES para extender la cobertura educativa y los jóvenes estén mejor preparados y accedan a una educación con mayor calidad, al igual que aprovechen las TIC y les otorguen las habilidades y el conocimiento necesario, fue la guía para que durante el Ciclo Escolar 2015-2016 las 76 instituciones públicas de Control Estatal

de ES atendieran a una matrícula de 98 mil 278 alumnos con 5 mil 787 docentes, y egresaran 14 mil 220 alumnos de 419 opciones educativas afines a las necesidades de este sector poblacional.

En cuanto al logro académico de los alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016, se titularon 9 mil 852, y con respecto a la estrategia de promoción y difusión se ejecutaron mil 763 acciones.

Fortalecer la Educación Intercultural y Bilingüe entre los alumnos pertenecientes a los pueblos originarios a fin de garantizar su derecho a la educación.

La Educación Intercultural y Bilingüe es un modelo de educación ofertado por los SEIEM basado en los principios pedagógicos del plan y programas de educación Preescolar y Primaria para zonas indígenas, en el cual los docentes aplican y estimulan el desarrollo físico, afectivo, social y motriz de los alumnos, considerando sus necesidades y características socioculturales y lingüísticas.

En el Ciclo Escolar 2015-2016 se ofertó este servicio contando con una matrícula de 12 mil 356 alumnos de Preescolar, quienes fueron atendidos por 527 docentes en 285 escuelas; en tanto que en Educación Primaria se atendió una matrícula de 18 mil 645 alumnos mediante 837 maestros en 163 centros de trabajo.

Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.

La presente administración tiene la convicción de ser reconocida como el Gobierno de la Educación. Es por ello que ha resultado fundamental impulsar la educación como palanca del progreso

social, ampliando la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.

Derivado de lo anterior, durante el año que se informa se implementaron diferentes acciones que permitieron incrementar el número de beneficiarios para combatir el rezago escolar. De esta manera se reconoció el esfuerzo realizado tanto por los estudiantes de excelencia como por aquellos que destacan en algún tipo de disciplina cultural o deportiva. Como prueba de lo expuesto, en el Subsistema Estatal se otorgaron en el periodo que se informa 89 mil 937 becas en diferentes tipos y modalidades beneficiando a igual número de alumnos.

Ahora bien, en el Subsistema Federalizado, los SEIEM han direccionado este proyecto hacia el otorgamiento de becas en EB, EMS y ES para hijos de trabajadores de dicho organismo, cuyo principal objetivo consiste en apoyar económicamente el aprovechamiento académico de los estudiantes que cursen en escuelas públicas en estos niveles, motivándolos a continuar con sus estudios con un mejor promedio, lo que contribuye a la disminución de los índices de reprobación y deserción, así como elevar la excelencia académica con un mejor aprovechamiento escolar.

Como parte de este beneficio se otorgaron durante el periodo que se informa 10 mil 74 becas a estudiantes que cursan los niveles de Primaria, Secundaria, EMS y ES, y alumnos con capacidades diferentes, por medio de una inversión de 43 millones 242 mil pesos.

Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Al respecto, se emprendieron acciones encaminadas a mejorar los procesos educativos de los servicios de EB y Normal con el propósito de contribuir a elevar la calidad educativa. Durante este periodo, a través de los 25 Centros de Maestros del Subsistema Educativo Estatal se logró capacitar a 63 mil 969 docentes usuarios.

Del mismo modo, mediante el Curso Básico de Formación Continua se atendió a 141 mil 409 docentes de EB. En adición a ello y con el fin de contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales de los maestros, se capacitó a 52 mil 167 docentes por medio de los Cursos Estatales de Actualización. También se implementaron acciones de actualización y capacitación a supervisores y directores de EB y Normal, favoreciendo a 6 mil 568 docentes.

Por su parte, el Programa de Periodo Sabático, que consiste en separar a los docentes de sus obligaciones laborales por un año o semestre para que puedan llevar a cabo estudios de Posgrado, investigación y/o actividades que contribuyan a su actualización y superación académica, los cuales son de alta consideración para el Sector Educativo, benefició en el periodo que se reporta a 247 docentes del Subsistema Educativo Estatal.

Asimismo, como resulta fundamental fortalecer las competencias del magisterio mexiquense, en apoyo a diversos programas estatales se atendió a 15 mil 564 docentes, de los cuales 5 mil 646 fueron apoyados en Habilidades Lectoras, 4 mil 787 en Matemáticas y 5 mil 131 en Habilidades Digitales para Todos (HDT).

Por otro lado y con la finalidad de contribuir a la formación académica de los docentes mexiquenses de EMS y ES que les permita adquirir experiencias y conocimientos para enfrentar de manera exitosa nuevos retos en el aula, se informa la realización de un importante esfuerzo para el desarrollo e implementación del Programa de Actualización y Capacitación Docente tanto para EMS como para la ES, destacando los cursos-taller, conferencias y diplomados, entre otros. Al respecto, 3 mil 999 docentes de ES asistieron a dichas actividades, mientras que en EMS Propedéutica se desarrollaron 2 mil 305 acciones de actualización y 7 mil 919 docentes en EMS Tecnológica recibieron capacitación.

De esta manera se aprecia cómo la educación cobra gran relevancia en la preparación de los docentes, supervisores, directores y asesores técnico-pedagógicos, como parte medular en los procesos de la mejora de la enseñanza en las escuelas de la entidad.

En el mismo sentido, con base en la Ley General del Servicio Profesional Docente se considera que es obligatoria e indispensable la actualización y capacitación de los docentes, supervisores, directores y asesores técnico-pedagógicos, procesos que inciden directamente en la enseñanza en el aula, permitiendo que los maestros se coloquen a la vanguardia en distintas estrategias. Por ello, la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente capacitó a 10 mil 221 docentes, directores, supervisores y asesores técnico-pedagógicos, mediante tres cursos impartidos en la UAEMEX titulados: “Reflexión y mejora para la práctica docente”, “Participación en la gestión escolar para favorecer el aprendizaje de los alumnos” y “Gestión de procesos de aprendizaje en el aula”.

Por otra parte, por medio del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) se impartieron los diplomados siguientes: “Desarrollo de Liderazgo

y Gestión Educativa” y “SEPA Inglés Interactivo B2”, mientras que a través del ISCEEM se dictaron los siguientes cursos: “Principios para una convivencia armónica y Planeación Didáctica para Docentes de Educación Primaria”, “Elementos de Construcción” y Taller “Diversidad en el Aula: Inclusión de Alumnas y Alumnos con discapacidad”.

Fortalecer la gestión para obtener más recursos de la Federación y destinarlos para los programas educativos de la entidad.

Con la finalidad de dar prioridad a las necesidades de infraestructura y equipamiento del Sector Educativo Estatal, en coordinación con los diferentes niveles educativos y el Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE) se realizó la integración del Programa de Inversión 2016, en el marco del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del Programa Federal “Escuelas al Cien” (FAM potenciado), que comprende una propuesta de mil 11 proyectos y un presupuesto estimado de mil 782.4 millones de pesos. De este modo se podrán atender las disposiciones normativas vigentes en materia de inversión pública y establecer una cartera de proyectos con diversas obras y acciones relevantes para el sector.

Apoyar a la economía familiar con materiales y útiles escolares para niños de Preescolar, de Primaria y de Secundaria, a través de programas focalizados.

A partir de este compromiso social, el Gobierno del Estado de México mantiene el objetivo de hacer de la administración un aparato dinámico, eficaz y justo, por lo que dentro del ámbito educativo es imprescindible dar seguimiento al Programa de Distribución de Libros de Texto Gratuitos, como un reto y a la vez un compromiso para que la población estudiantil tenga

acceso a una EB de calidad. Por ello, en el Ciclo Escolar 2015-2016 se entregaron 22 millones 925 mil 537 libros, beneficiando a 7 millones 362 mil 383 alumnos y maestros de las escuelas de nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y Telesecundaria. En adición, se distribuyeron libros en lengua indígena, “Libros del Rincón” del Programa Nacional de Lectura, materiales en sistema Braille y macrotipos, como un apoyo a los alumnos con problemas de ceguera y debilidad visual que viven en zonas rurales y urbanas de la entidad.

En la actualidad, como parte fundamental de la política social y educativa del Gobierno de la República, se ha implementado en la entidad el Programa denominado “Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica” (ACAREIB), por medio del cual se instrumentaron diversas acciones con el propósito de beneficiar a 400 mil 899 alumnos de Educación Primaria y Secundaria en situación vulnerable, proporcionando igual número de útiles escolares.

Incentivar la participación e involucramiento de la sociedad, así como establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo y profesionalización de los docentes.

En este quinto año de gobierno se atendieron 559 solicitudes de información, todas ellas de carácter escritas, dando cumplimiento a la Ley de Transparencia del Estado de México.

Por cuanto hace a la integración de documentos e informes de trabajo, se reporta que tuvieron lugar las siguientes 102 acciones: Elaboración y avances trimestrales del Programa Anual y del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información; Catálogo de información reservada; Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de información; Cédulas de bases de datos; y Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Calidad.

De igual manera, se realizaron mil 36 actualizaciones a la página de Internet del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), referentes al Marco Normativo, Organigrama, Directorio, Sistemas y procesos, Solicitudes de información, Actas y acuerdos, Convenios, Agenda de reuniones, Publicaciones, Estadísticas, Bases de datos personales, Índice de Información Reservada, Programa de trabajo, Auditorías, Informe anual, Indicadores, Trámites y servicios, Cuenta pública, Costos y Planes de desarrollo estadístico.

Por otra parte, se proporcionaron 356 asesorías a diversos organismos auxiliares del Sector Educativo Estatal, tales como la que versó sobre las “Universidades Tecnológicas y Pedagógicas con la finalidad de promover la ayuda mutua y auxiliar” en la correcta aplicación de la Ley de Transparencia.

Mejorar la eficiencia terminal en Educación Básica (EB), EMS y Educación Superior.

En el ánimo de mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles educativos que ofrece la entidad, el Estado de México cuenta con la infraestructura educativa suficiente para que ningún mexiquense se quede sin estudiar la EMS. En este sentido, durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se registró una matrícula de 155 mil 681 alumnos, atendidos por 8 mil 491 docentes en 370 escuelas turno, de la cual egresaron 33 mil 835 alumnos. Por esta razón se abrieron nueve nuevos servicios en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Chapa de Mota, Huehuetoca, Huixquilucan, Tepetlaoxtoc, Texcoco, Tianguistenco, Villa del Carbón y Zinacantepec, totalizando una oferta educativa de 72 carreras y 20 mil 302 alumnos titulados.

Incrementar los índices de cobertura y absorción en los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

En este contexto, es importante mencionar que la matrícula de ES de la UAEMEX en el Ciclo Escolar 2015-2016 fue de 58 mil 840 alumnos atendidos por 7 mil 408 docentes en 84 servicios educativos y 194 carreras. En cuanto a los servicios educativos incorporados a la UAEMEX, durante el *Quinto Informe de Gobierno* se atendió en total a 8 mil 334 alumnos con 867 docentes en 26 servicios educativos.

Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.

En atención a la línea de acción descrita, el servicio de alfabetización así como la integración tanto de jóvenes y adultos como de los programas de enseñanza abierta se han fortalecidos con estrategias de promoción y difusión para abatir el rezago educativo. Por ello, durante el periodo que se informa, se proporcionó el servicio de alfabetización a 8 mil 751 personas, Educación Primaria a 7 mil 794 y Educación Secundaria a 24 mil 112, totalizando 40 mil 657 adultos atendidos a través de mil 439 docentes en 807 escuelas a nivel local, regional y estatal.

Por su parte, los servicios de capacitación no formal para el trabajo ofrecen adiestramiento a jóvenes y adultos a través de cursos, donde se desarrollan habilidades y destrezas básicas que permitan su incorporación al mercado laboral o al autoempleo, a efecto de proporcionar apoyo a la economía familiar o bien incorporarse al sector educativo. Al respecto, en el periodo que se informa se logró atender a 19 mil 657 que solicitaron este tipo de servicio, a través de 951 docentes en 506 escuelas.

Establecer el Registro Estatal de Educación para la toma de decisiones.

En cuanto a trámites de egreso, se emitieron 8 mil 642 documentos en beneficio de los alumnos que terminaron su Licenciatura en instituciones formadoras de docentes, o que terminaron la Licenciatura o una Carrera Técnica en las Escuelas de Bellas Artes del Subsistema Educativo Estatal. De esta forma se da validez oficial a los estudios realizados, además de otorgar un documento oficial que facilite a los profesionales su incorporación a la vida productiva. Por ello, del total de documentos emitidos, 3 mil 463 correspondieron a Certificados de EMS y ES, 4 mil 288 a títulos que validaron el tránsito de alumnos por las Escuelas Normales y de Bellas Artes, 193 a duplicados de certificados de estudios de Escuelas Normales y Escuelas de Bellas Artes, además de 698 documentos para gestionar el registro del título y la expedición de la Cédula Profesional.

Por otra parte, a través del Sistema de Control Escolar, la Subdirección de Profesiones de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior garantiza el control en la expedición de certificados. En este sentido, durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se emitieron mil 382 registros de ES y 9 mil 939 de Educación Media Superior.

En adición, se entregaron 2 mil 103 duplicados de certificados totales y parciales de EMS y ES, atendiendo la demanda puntual de los mexiquenses hacia este trámite.

En este mismo orden de ideas, por lo que respecta a la inscripción de títulos se registraron 8 mil 35 títulos de EMS y 11 mil 333 de ES. Por su parte, en materia de equiparación de estudios en el Sistema Educativo Nacional se emitieron 2 mil 561 resoluciones de equivalencias de estudios para EMS y 242 para ES; y por cuanto a

la revalidación de estudios se emitieron 188 documentos para EMS y seis para Educación Superior.

En el mismo contexto y con la finalidad de fortalecer la vigilancia del ejercicio profesional en el Estado de México, se registraron dos nuevos colegios de profesionistas: el Colegio de Odontólogos del Valle de México, AC y el Insigne Colegio de Arquitectos Mexiquenses con sede en Naucalpan de Juárez, que permitirán mejorar parámetros de calidad en los servicios profesionales que se ofrecen a la sociedad mexiquense.

En otro orden de ideas, dentro de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación y Administración, y con la finalidad de analizar la situación que guarda el Sector Educativo Estatal además de disponer de un banco de información y datos específicos para orientar la toma de decisiones en la ejecución de los distintos programas y proyectos, se integraron los siguientes 15 reportes estadísticos: “Principales Cifras Estadísticas del Sector Educativo Estatal, Ciclo Escolar 2014-2015”; “Consolidado Estadístico de Fin de Cursos, Ciclo Escolar 2014-2015”; “Sistema de Indicadores para la Gestión Educativa”; “Secretaría de Educación en Cifras, 1994-1995/2014-2015”; “Consolidado Estadístico de Inicio de Cursos, Ciclo Escolar 2015-2016”; “Consolidado Estadístico Anual por Género Inicio de Cursos, Ciclo Escolar 2015-2016”; “Agenda Ejecutiva de Estadística Básica Inicio de Ciclo Escolar, 2015-2016”; “Trayecto del Sector Educativo Estatal, Análisis de una Generación”; “Consolidado Estadístico de Bibliotecas 2015”; “Informe de Situación Municipal en Materia Educativa, 2015-2016”; “Anexo Estadístico de Integración Educativa por Discapacidad”; “Información Estadística y de Registros Administrativos del Sector Educativo Estatal, 2015-2016”; “Consolidado Estadístico de Recursos Tecnológicos”; “Reporte para Anuario Estadístico

del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)”; y “Reporte Estadístico de Registros Administrativos para el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM)”.

Coadyuvando con lo anterior, en el marco de la Reforma Educativa y con el objetivo de integrar una plataforma que sustente la información de los procesos inherentes a las escuelas, maestros y alumnos, orientada a disponer de una base de datos única para la planeación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Sector Educativo Estatal, en coordinación con el Sistema Estatal de Informática (SEI) la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente y las unidades administrativas del Sector integró el análisis, diseño y diagnóstico del Sistema de Información Estatal Educativa, lo cual permitirá, en esta fase de desarrollo, alinear los procesos de información y gestión educativa acorde a las disposiciones de las leyes General de Educación, del Servicio Profesional Docente, de la Coordinación Fiscal, así como de la Ley de Educación del Estado de México.

Impulsar servicios educativos alternativos e incluyentes en todos los tipos y modalidades, con un enfoque humanista.

Aportar diferentes elementos estadísticos para la ampliación o apertura de nuevos servicios permite al Gobierno Estatal identificar la oferta y demanda en las diferentes regiones de la entidad. Por ello, a través del Sistema GEOSEP se realizan estudios de factibilidad, los cuales son utilizados como una variable para gestionar la apertura de nuevos servicios, realizándose 44 estudios de EMS y 17 de ES durante el Ciclo Escolar 2015-2016.

Fortalecer los esquemas de contratación de los docentes que se incorporan al sistema educativo estatal, además de otorgar plazas mediante concursos transparentes.

Para dar cumplimiento a esta línea de acción, se llevó a cabo la selección de candidatos a evaluadores certificados para EB, siendo de suma importancia su participación en el manejo de herramientas de evaluación, así como en la elaboración y mantenimiento de los reactivos de las evaluaciones inherentes al servicio profesional docente. Derivado de lo anterior, en la convocatoria del Ciclo Escolar 2015-2016 participaron 97 docentes y directivos de EB, así como cinco docentes en evaluación complementaria de la asignatura Lengua adicional (Inglés), sumando un total de 102 evaluadores.

Uno de los objetivos primordiales de la Reforma Educativa consiste en la aplicación de un sistema de asignación de plazas meritario, auditable y transparente. Durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se llevó a cabo un concurso de oposición para el ingreso a la EB gracias a la asignación de 4 mil 717 plazas en los niveles de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Especial de los subsistemas Estatal y Federalizado. Asimismo, se realizó un concurso de oposición para el ingreso a la EMS asignándose paquetes de horas-clases equivalentes a mil 696 plazas en instituciones como las EPOEM; las Escuelas Anexas a Normales; los Telebachilleratos; los CBT; el Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM); y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM).

Como consecuencia de la implementación de la Reforma Educativa y de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los sistemas de promoción en el Estado de México se efectuaron evaluando los méritos de docentes y directivos que pretendían ascender a categorías de Director, Supervisor y Asesor Técnico Pedagógico a

través de un concurso de oposición que se efectuó en el Ciclo Escolar 2015-2016, donde fueron promovidos 811 directores, 284 supervisores y 25 asesores técnico pedagógicos, en total mil 120 plazas de los subsistemas Estatal y Federalizado. Para la EMS, mediante la celebración de concursos de oposición para la promoción a categorías de Director, Supervisor y Asesor Técnico Pedagógico fueron promovidos 23 docentes a la categoría de Director en planteles de la EPOEM, de las Escuelas Anexas a Normales, del CBT, del COBAEM, y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Asimismo, en la tercera convocatoria ordinaria del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación, Ciclo Escolar 2016-2017, se programó la evaluación de 13 mil 23 sustentantes para el ingreso a la EB; así como la de 2 mil 701 sustentantes para el ingreso a la EMS, particularmente en las EPOEM; las Escuelas Anexas a Normales; los Telebachilleratos; el CBT; el COBAEM, y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

En cuanto a la segunda etapa del Concurso de Oposición para la Promoción en Educación Básica, Ciclo Escolar 2016-2017, se programó la evaluación de 3 mil 312 docentes y directivos; asimismo, en el Concurso de Oposición para la Promoción a Categoría de Director, Supervisor y Asesoría Técnico-Pedagógica en EMS se registraron 322 sustentantes.

Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Con la intención de obtener resultados favorables al difundir información que atañe a docentes, padres de familia, alumnos y directivos de las instituciones educativas de la entidad, se dio continuidad al Programa de Difusión y Rendición de Cuentas, que permite difundir información relevante

en materia de evaluación educativa, además de dar a conocer todas aquellas actividades institucionales relevantes que se hubieren realizado.

En el marco de la Reforma Educativa y con la publicación de la Ley General del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), se obliga a las entidades federativas a contar con un Sistema para la Evaluación de la Educación articulado directamente con el Sistema Nacional para la Evaluación de la Educación (SNEE). En tal virtud, el Estado de México ha desarrollado las etapas de diseño, estructuración y aplicación de la información relacionada con las evaluaciones de Ingreso, Promoción, Diagnóstica y de Desempeño, respectivamente.

Por su parte, el Programa de Formación Continua en Evaluación Educativa tiene como propósito fortalecer los elementos de evaluación a través de un programa holístico en el que se desarrollen los conocimientos, habilidades y aptitudes para la capacitación en diversas áreas y dependencias, por ejemplo la participación de concursos de oposición, eventos de asignación de plazas, aplicación de evaluaciones para el ingreso, así como la promoción y la evaluación del desempeño docente.

En este contexto, se programó la construcción de 26 indicadores a partir de la definición de núcleos básicos, para desagregarlos por nivel y modalidad educativa y en algunos casos por municipio, dimensión de acceso y trayectoria. Cabe indicar que la información proporcionada por los indicadores será interpretada para explicar una parte de la situación en la que se encuentra el Sistema Educativo Estatal con relación a la calidad educativa.

Dentro de este marco, la evaluación del desempeño se realiza para medir la calidad y resultados de la función docente, técnico-docente, de dirección, de super-

visión y de asesoría técnico-pedagógica en la EB y la EMS. A través de dicho procedimiento se mide, a su vez, lo que el personal sabe hacer en el salón de clases, en la escuela, en la dirección o la supervisión escolar, e incluso los maestros identifican sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad para mejorar su formación y desarrollo profesional. En la primera etapa de aplicación participaron 14 mil 214 docentes y 165 directivos de EB, así como 3 mil 564 docentes de Educación Media Superior.

En otro orden de ideas y con la finalidad de transparentar la asignación y el ejercicio de los recursos de origen federal, principalmente del Ramo 11 “Educación” y del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, dotados a las distintas unidades ejecutoras del Sector Educativo Estatal; así como para dar cumplimiento a las distintas disposiciones normativas contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), en forma trimestral se ha supervisado el registro y seguimiento del presupuesto autorizado en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), llevando a cabo la publicación de esta información en la página de la SEEM, contenido que se concentra en 12 documentos.

Para coadyuvar con la gestión y seguimiento de los mil 307 compromisos de Acciones Comunitarias, Municipales y Estatales (AGC, AGM y AGE, respectivamente) encomendados al Sector Educativo Estatal, se registró el avance de cada uno en el Sistema de Acciones de Gobierno en Línea y en el Sistema Integral de Gestión Gubernamental de la Secretaría Técnica del Gabinete (STG), conformando un total de 24 documentos.

Aunado a ello y mediante el Sistema de Planificación, Programación, Información y Evaluación de los Programas y Proyectos que desarrolla la SEEM, se han optimizado los esfuerzos y recursos para dar respuesta a las demandas sociales, además de procurar el logro de las prioridades y objetivos que establece el Gobierno Estatal.

Bajo este tenor se integraron el Programa Anual Federal y el Programa Anual Estatal, como parte de la dinámica de competencia de la SEEM y de sus 40 organismos descentralizados, al igual que el Anteproyecto de Presupuesto del Sector Central y el Auxiliar. Asimismo, se acordó la calendarización del Gasto con base en el Presupuesto Autorizado, al tiempo que se validaron 985 dictámenes de reconducción, se integró la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015 y los cuatro Informes Trimestrales del Avance Programático Presupuestal, además de haberse concluido el *Quinto Informe de Gobierno* correspondiente a este Sector.

Fomentar la evaluación integral de los componentes del sistema educativo estatal.

En el Estado de México se continúan desarrollando acciones que permiten conocer los avances y niveles de desempeño de los alumnos de Primaria, Secundaria y EMS en escuelas públicas, por lo cual se aplicó el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA).

En el 2015 se aplicó el PLANEA Diagnóstica, cuyo propósito consistió en evaluar los aprendizajes alcanzados durante el trayecto escolar en las asignaturas de Español y Matemáticas. En esta prueba, que va dirigida a los alumnos de cuarto grado de Primaria de todas las escuelas públicas y privadas de la entidad, participaron 7 mil 506 escuelas con 323 mil 567 alumnos.

En el 2016, se aplicó el PLANEA en Educación Primaria a un total de 7 mil

662 escuelas y un universo de 322 mil 870 alumnos. Por otro lado, en la Educación Secundaria se aplicó este mismo instrumento a 3 mil 759 escuelas y a una matrícula de 289 mil 361 alumnos. Con respecto a la EMS, la prueba se aplicó a 443 escuelas y 74 mil 289 alumnos.

A petición de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBYN) se efectuó la aplicación del Programa Red Escolar de Colaboración y Reforzamiento Educativo Oportuno (RECREO) dirigido a directores, profesores, alumnos y padres de familia de 45 escuelas primarias seleccionadas aleatoriamente, con la finalidad de valorar el impacto del uso de la *tablet* en la enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Dicha encuesta se aplicó con el apoyo del CECYTEM y fue realizada para explorar aspectos adjetivos y sustantivos sobre el uso del dispositivo. Participaron en dicha encuesta 214 alumnos, 97 profesores, 45 directores y 195 padres de familia.

Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

Como parte del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa se realizaron acciones para brindar apoyo a los alumnos de EB en la adquisición de nuevas habilidades y destrezas para la solución efectiva de problemas. En paralelo, durante el periodo que se informa se logró capacitar a 149 docentes en el manejo y uso adecuado de materiales didácticos correspondientes a la asignatura de Matemáticas, que les permitan mejorar las prácticas pedagógicas.

En el Estado de México, el desarrollo de la competencia lectora en los estudiantes de EMS a través de un programa que promueve habilidades lectoras para motivar al alumno a que mejore su vocabulario, ortografía, capacidad de análisis, solución óptima

de pruebas académicas, que favorezca la comunicación y vincule todas las competencias con las TIC, precisa especial motivación. Además, como con otras asignaturas, para lograr afianzar la formación integral se realizaron acciones de lectura en mesas redondas, círculos de lectura, lectura comentada y argumentada, diálogos con el autor y cafés literarios, concursos de oratoria y declamación, debates, actividades lúdicas, proyectos transversales e investigaciones relativas a los programas de las distintas unidades de aprendizaje curricular, así como exposiciones, elaboración de periódicos, revistas, reseñas y mapas conceptuales, *blogs* literarios y lectura de textos literarios tanto clásicos como modernos, acordes a los intereses de 2 mil 476 alumnos de EMS Propedéutica y de 801 de EMS Tecnológica.

En este quinto año de gobierno, con la finalidad de mejorar el aprendizaje de las Matemáticas y específicamente desarrollar habilidades y competencias tanto en alumnos como en docentes en EMS Propedéutica, se realizaron 2 mil 291 acciones de actualización y capacitación docente, 2 mil 275 acciones en EMS Tecnológica, mil 173 acciones para el fomento de la Ciencia y la solución de problemas, así como 2 mil 667 acciones de Matemáticas en EMS Propedéutica.

Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el bullying.

El llamado *bullying* o acoso escolar no es un fenómeno nuevo, pues desde que existen las escuelas ha habido estudiantes que molestan a otros. Lo que preocupa es que, de acuerdo con organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), va en aumento este fenómeno en nuestro país. Por tal motivo, en el Estado de México se han tomado las medidas pertinentes para prevenirlo y combatirlo

a través del Programa de Convivencia Escolar Armónica. Asimismo, con el objetivo de mantener la integridad y el respeto de la comunidad escolar garantizando la calidad educativa al interior de los planteles, se lleva a cabo el Programa de Equidad y Género, el cual establece una serie de acciones dirigidas a prevenir la violencia e impulsar la equidad mediante la sensibilización, difusión y capacitación de docentes, servidores públicos y población estudiantil.

Como refuerzo de lo anterior, para este periodo se reportan 234 acciones realizadas en EMS Tecnológica para la prevención de adicciones, 358 acciones sobre la No Violencia en EMS y ES, además de 686 y 371 acciones en los mismos niveles educativos respectivamente, para el fomento de la ciencia y la solución de problemas.

De igual forma se han implementado diversos talleres para padres de familia sobre valores y atención asertiva a los conflictos, dando como resultado una mayor prevención y atención a situaciones de violencia. En dicho programa se han beneficiado a escuelas, docentes, alumnos y padres de familia, propiciándose la convivencia armónica de la comunidad escolar a través de la práctica de los valores, del respeto a los derechos humanos y la equidad de género, así como de actividades para la prevención de la violencia. Al respecto, se realizaron 2 mil 769 acciones que favorecen la No Violencia y 2 mil 606 acciones sobre la prevención de adicciones.

Impulsar modelos para asegurar la calidad en los servicios educativos que prestan los particulares.

Con el fin de cumplir el objetivo de operar los procesos, procedimientos y trámites de incorporación de los servicios educativos de tipo Básico y Normal, proporcionados por particulares en el Estado de México, así como vigilar el cumplimiento de la normatividad establecida para estos

servicios, en el periodo que se informa se atendió en el nivel Preescolar de los Subsistemas Estatal y Federalizado a 116 mil 46 alumnos, con una plantilla de 7 mil 284 docentes en 2 mil 492 escuelas; en Primaria a 168 mil 695 alumnos, atendidos por 8 mil 268 docentes en mil 174 escuelas; y en Secundaria a 68 mil 520 alumnos, atendidos por 6 mil 470 docentes en 574 escuelas; en total una cobertura de 353 mil 261 alumnos, atendidos por 22 mil 22 docentes en cuatro mil 240 escuelas.

Por medio de una Educación de Vanguardia que desarrolle armónicamente las facultades del ser humano, así como con métodos y técnicas creativas e innovadoras que den como resultado una mayor expansión y diversificación de la oferta educativa, durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se atendió en EMS una matrícula de 11 mil 599 alumnos con una plantilla docente de mil 326 en 106 planteles educativos, mientras que en ES se atendió a 6 mil 715 alumnos mediante una plantilla de mil 553 docentes, y finalmente, en Posgrado fueron atendidos mil 689 alumnos por medio de 554 docentes en 61 planteles.

Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

A través del ACAREIB se logró beneficiar a 216 docentes que participaron en la capacitación y asesoría de los Consejos Técnicos Escolares de escuelas multigrado. Aunado a ello, con la implementación del Programa “Prospera” (antes de Desarrollo Humano “Oportunidades”) se contribuye a mejorar la calidad de vida de los alumnos de EB, ya que se les ofrecen opciones para promover la conclusión de sus estudios de EB y disminuir la deserción, beneficiando al momento a 437 mil 373 alumnos.

En este ámbito, los Consejos de Participación Social del Sistema Educativo Estatal, que contribuyen a elevar la calidad de la educación con equidad y pertinencia, impactando en los niveles de EB, están orientados a impulsar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, beneficiando a un total de 17 mil 878 Consejos instalados.

Por otro lado, en el Subsistema Federalizado de los SEIEM, los Consejos Escolares de Participación Social constituyen una herramienta al interior de las escuelas para impulsar la colaboración de las comunidades en las tareas educativas, conformados por padres de familia, autoridades federales, locales, maestros y directores de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, incluyendo la Educación Indígena. Dichos Consejos participan también en la planeación, seguimiento y valoración de las acciones educativas a fin de optimizar la calidad del servicio prestado.

En este sentido, se constituyeron formalmente en el periodo que se informa 6 mil 529 Consejos Escolares de Participación Social, beneficiando con esta acción a un millón 450 mil 462 alumnos.

1.2. Combatir la pobreza.

1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Promover a gran escala la medicina preventiva.

Hoy por hoy, la vacunación es una de las estrategias para la prevención de fallecimientos por enfermedades infecciosas, cuya aplicación oportuna garantiza una protección temprana contra esos padecimientos y sus complicaciones. Sin duda alguna, la medicina más fiable y menos costosa es la prevención.

Durante el periodo que se informa, en el Estado de México, el Sector Salud aplicó

un total de 10 millones 847 mil 888 dosis de vacunas a niños menores de 5 años, a mujeres embarazadas y en edad fértil, así como a población en riesgo, de las cuales 9 millones 294 mil 399 dosis fueron aplicadas por el ISEM, 206 mil 600 dosis por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), 185 mil 497 dosis por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), 951 mil 77 dosis por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y 210 mil 315 dosis por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

El Programa de Educación para la Salud comprende las estrategias de aprendizaje creadas para la comunidad escolar de EB y promueve una forma de comunicación destinada a mejorar tanto la alfabetización sanitaria como el conocimiento de la población en relación con la salud y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la población mexiquense. Derivado de lo anterior, en este año se logró atender con este servicio a 124 mil 871 alumnos en 842 escuelas de Educación Preescolar, y a 704 mil 638 alumnos de mil 849 escuelas de Educación Primaria, beneficiando a un total de 829 mil 509 alumnos atendidos en 2 mil 691 escuelas.

Bajo esta línea de acción y con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, el Gobierno del Estado de México ha puesto en marcha una estrategia integral y continua para la prevención de enfermedades, gracias a la cual se ha logrado crear conciencia entre la población acerca de la importancia que tiene la prevención, hecho que además ha ido cobrando mayor fuerza con las acciones realizadas por el Sector Salud.

Las acciones referidas promueven estilos de vida saludables y hacen énfasis en la importancia de la práctica de ejercicio, la educación saludable, la salud familiar, la prevención y el autocuidado, así como en abordar el uso de la Cartilla Nacional de Vacunación, además de la distribución y capacitación de sobres de Vida Suero Oral.

En el periodo que se reporta, a través del ISEM se promovió la práctica del ejercicio de manera directa entre 25 mil 729 personas, se atendió a 575 mil 85 personas en materia de educación saludable, a 3 mil 391 personas en cuestiones de salud familiar, y se otorgaron Paquetes Garantizados de Servicios de Promoción y Prevención para una Mejor Salud durante la Línea de Vida por medio de 8 millones 265 mil 693 consultas.

Por su parte, el IMSS impartió 137 mil 175 pláticas sobre el uso e importancia de la Cartilla Nacional de Vacunación y distribuyó 146 mil 190 cartillas; de igual forma realizó la entrega de sobres Vida Suero Oral a 27 mil 293 personas, aunado a que se otorgó capacitación a 25 mil 158 personas para la preparación de dicha solución. En adición, el ISSEMYM orientó a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud a través de la emisión de un millón 800 mil 632 mensajes sobre la prevención y el autocuidado de la salud y así apuntalar la importancia de su atención.

Impulsar el combate a la obesidad infantil.

Desde hace algunos años, la obesidad infantil es considerada como uno de los principales retos a atender por su creciente incidencia a nivel mundial, y que se refleja en datos que reclaman atención inmediata. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en países con economías emergentes, la prevalencia del sobrepeso y obesidad infantil entre los niños en edad preescolar está por arriba de 30%, y de seguir dicha tendencia, para el año 2025

la proporción podría aumentar de manera considerable.

Como consecuencia de este reto en materia de salud pública, se ha tomado como medida preventiva el control del peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor, y derivado de ello se han prestado 2 millones 775 mil 309 consultas, reflejo de la intensa labor realizada durante el periodo materia del presente Informe.

Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

Las Unidades Médicas Móviles juegan un papel importante en la estrategia de prestación ambulatoria de servicios de salud, en beneficio de la población con limitado acceso a la atención médica. Consciente de ello, durante esta administración se ha planificado la prestación de servicios conforme a la demanda que presentan, incluyendo la vacunación, la promoción de la salud, los traslados, la atención curativa, el laboratorio y estudios especializados, entre otros. En ese sentido, se otorgaron 335 mil 491 consultas, 93% en el ISEM y 7% en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Instaurar materias y programas de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas con énfasis en el combate a la obesidad infantil.

Bajo esta premisa y con el objetivo de establecer estrategias integrales en el combate a la obesidad infantil, ha resultado de suma importancia el apoyo de las escuelas para dar a conocer la importancia de una buena alimentación, el consumo de bebidas naturales y la práctica de actividad física.

La suma de esfuerzos de padres de familia, instituciones educativas y el Sector Salud, ha rendido frutos al formar hábitos alimen-

ticios y de ejercitación en la población infantil, mejorando su nivel de vida. A través del ISEM se promueve la certificación de Escuelas Saludables, logrando para el periodo que se informa posicionar a 304 planteles en esta categoría.

Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

En congruencia con la línea de acción referida, el impulso de medidas para el control y la disminución de padecimientos por riesgo sanitario, durante el periodo que se reporta tuvo como finalidad la protección de la población mexiquense a través de siete acciones principalmente:

- 1) Detección y control de enfermedades transmisibles a través de la realización de 2 millones 896 mil 956 consultas.
- 2) Protección a la población contra brotes de dengue por medio de la realización de 411 mil 860 abatizaciones.
- 3) Atención de casos por picadura de alacrán en 13 mil 788 pacientes.
- 4) Detección de casos de paludismo con 21 mil 805 pruebas realizadas.
- 5) Detección y control de casos de tuberculosis en 15 mil 997 pacientes.
- 6) Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis en 2 mil 318 pacientes.
- 7) Captación y certificación de 62 mil 309 Unidades de Sangre Segura a través de 86 mil 287 estudios.

Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y los daños al riñón.

Los padecimientos crónico-degenerativos, como son las enfermedades cardíacas, las respiratorias y los diferentes tipos de diabetes, entre otras, causan 63% de las muertes en la entidad. Con la finalidad de disminuir este porcentaje, el Gobierno del Estado de México ha realizado una serie de acciones dirigidas a su detección oportuna, además de ofrecer tratamiento y control para dichas enfermedades.

Al respecto, el ISEM contribuyó con 94% de las atenciones en la materia, mientras que el IMSS lo hizo con 1%, el ISSSTE con 3% y el ISSEMYM con 2%. En este tenor, se brindó atención a 6 millones 66 mil 969 personas para la detección de padecimientos crónico-degenerativos, a 279 mil 255 personas se les brindó tratamiento para el control de la diabetes mellitus, y 10 mil 729 personas para controlar la hipertensión arterial; además de realizarse un total de 12 mil 513 procedimientos de diálisis.

Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas recurrentes, epidémicas y las identificadas como principales causas de morbilidad y mortalidad.

Con la finalidad de disminuir las principales causas de morbilidad y mortalidad en la entidad, se reforzaron las acciones encaminadas a la detección y tratamiento tanto de Infecciones Respiratorias Agudas como de Enfermedades Diarreicas Agudas, conocidas como IRA y EDA, respectivamente, brindando además atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia.

De un total de un millón 836 mil 575 consultas otorgadas para la detección y tratamiento de IRA y EDA, el 81% de este conjunto se orientó hacia la atención de

infecciones respiratorias agudas, y 19% para atender a los pacientes con enfermedades diarreicas agudas.

En cuanto a la atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia, se logró apoyar a 66 mil 388 mexiquenses por medio de 97 mil 981 consultas.

Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de transmisión sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.

La adolescencia es una etapa de la vida que requiere especial atención, por lo cual es fundamental dar información objetiva a los jóvenes, pues se considera que en esta etapa definen qué quieren ser y hacer, así como en dónde, cómo y con quién hacerlo. Al respecto, es crucial proporcionarles información que los ayude a identificar límites y les enseñe valores, a fin de que puedan ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades.

En este contexto, la presente Administración Pública Estatal continúa con el reforzamiento de los programas de salud reproductiva a través de acciones como la distribución de métodos anticonceptivos; la detección, tratamiento y control de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS); la atención a usuarios activos y nuevos aceptantes de métodos de planificación familiar, y la consulta para pacientes con VIH/SIDA, entre otras, que contribuyan significativamente en la prevención de embarazos no deseados y en la disminución de contagios por vía sexual; al igual que en la atención y orientación de los adolescentes en materia de salud reproductiva.

Respondiendo a esta necesidad, a través del DIFEM se han distribuido 151 mil 533 métodos anticonceptivos a los usuarios activos del Programa de Planificación Familiar.

En el marco de lo anterior, el ISEM otorgó 107 mil 64 consultas para la detección, tratamiento y control de ETS, y proporcionó atención a un millón 254 mil 260 personas, de las cuales 67% correspondió a usuarias activas y nuevas aceptantes de métodos de planificación familiar, y 33% a adolescentes, a quienes se les brindó información en materia de salud reproductiva y sexual. Asimismo, este Instituto distribuyó 10 millones 627 mil 885 métodos anticonceptivos a usuarias activas de planificación familiar.

Por su parte, el ISSEMYM otorgó 6 mil 86 consultas para el control de casos de VIH/SIDA y de otras ETS, a la par de brindar atención a 60 mil 112 usuarias activas y nuevas aceptantes de métodos de planificación familiar.

Complementariamente, el IMSS realizó 2 mil 973 consultas para la detección, tratamiento y control de casos de ETS y dio atención a 68 mil 260 nuevos aceptantes y usuarios activos de métodos de planificación familiar, orientó a 9 mil 60 jóvenes y distribuyó 63 mil 638 métodos anticonceptivos.

Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

En la actualidad, dado que el cáncer se ha erigido como una de las principales causas de muerte en mujeres a nivel mundial, se ha utilizado como estrategia en la presente gestión crear conciencia sobre la importancia de tomar medidas preventivas, así como acudir regularmente a revisiones y realizarse exámenes y exploraciones médicas, con la finalidad de recibir atención y tratamiento oportuno, pues 90% de los casos pueden ser curables.

Con la suma de esfuerzos de diferentes instituciones del Sector Salud, se ha logrado:

- 1) Otorgar 51 mil 724 consultas para la detección de cáncer cérvico uterino.

2) Atender a 438 mil 999 mujeres mexiquenses para la detección de cáncer mamario.

Es importante destacar que la sensibilización de la población femenina en torno a la realización de citologías para la detección de cáncer cérvico uterino, forma parte de la estrategia para disminuir el número de muertes por esta causa.

En otro ámbito de acción, cabe señalar que, en la actualidad, la sanidad e inocuidad agroalimentarias son fundamentales para garantizar la calidad de la producción y la condición necesaria para acceder a mejores mercados.

Como consecuencia de lo anterior, las acciones emprendidas en la presente gestión han permitido que los productores mexiquenses alcancen los siguientes estatus sanitarios:

1) Declaratoria de zona libre de la enfermedad de Aujeszky en porcinos; Declaratoria de zona libre de la enfermedad de Newcastle en aves; y zona libre del gusano barrenador del hueso y rama del aguacate en los municipios de Temascaltepec y Donato Guerra.

2) Además se mantienen los estatus sanitarios de zona libre de fiebre porcina clásica, zona libre de salmonelosis aviar y escasa prevalencia de influenza aviar H5N2, zona de erradicación de tuberculosis bovina en 14 municipios del sur de la entidad, zona de baja prevalencia de moscas de la fruta en el municipio de Coatepec Harinas, zona libre del barrenador del hueso y rama del aguacate en la demarcación de Villa de Allende y zona agroecológica en Coatepec Harinas.

3) En el periodo que se informa, para fortalecer la sanidad vegetal se realizaron 30 mil 621 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta, se trataron con control químico y/o biológico 6 mil 8 hectáreas y se muestrearon 33 mil 380

hectáreas. Asimismo, se destruyeron 58 mil 28 kilogramos de fruta infestada con larvas de mosca de la fruta y se impartieron 331 pláticas de capacitación en temas sobre control de plagas y enfermedades. Con estas acciones se benefició a 26 mil 989 productores, con una inversión de 22 millones 211 mil pesos.

4) En adición, durante estos cinco años de gobierno, en materia de acciones realizadas sobre sanidad vegetal se canalizaron recursos por 80 millones 255 mil pesos.

5) Para garantizar la producción de alimentos sanos de origen animal y que éstos cumplan con los estándares de calidad para que accedan a mercados diferenciados, este año se aplicaron 76 mil 315 vacunas contra la rabia parálitica bovina, se realizaron 27 mil 481 pruebas de tuberculosis en la Región Sur de la entidad y se tomaron 6 mil 781 muestras al ganado para corroborar la ausencia de enfermedades declaradas libres en la entidad, en beneficio de 4 mil 754 productores con una inversión de 22 millones 544 mil 152 pesos.

6) Para atender la sanidad animal en la presente administración se ha canalizado una inversión de \$100 millones 211 mil 419 en beneficio de 21 mil 653 productores.

7) Con la premisa de prevenir, controlar y erradicar las enfermedades y plagas que afectan a las unidades de producción acuícolas, durante el presente ejercicio se realizaron 8 mil 181 acciones de monitoreo, prevención y erradicación de enfermedades, en beneficio de 3 mil 283 productores con una inversión de 7 millones 634 mil 969 pesos.

Las acciones enumeradas se suman a las realizadas durante los cinco años de la presente administración, para totalizar 31 mil 916, en beneficio de 23 mil 736 productores, gracias a una inversión de 33 millones 534 mil 903 pesos.

A efecto de fomentar la cultura de la inocuidad y calidad en la producción de alimentos entre los productores agrícolas, pecuarios y acuícolas, en el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1) Realización de visitas a 576 unidades de producción agrícola y 23 unidades certificadas en el uso de sistemas de reducción de riesgos, así como 259 a unidades pecuarias y 38 a unidades acuícola certificadas en el uso de buenas prácticas de producción.

Derivado de estas acciones se apoyó a mil 118 productores con el objeto de que ampliaran sus oportunidades de mercados mediante una inversión de 11 millones 258 mil 887 pesos.

En síntesis, en lo que va de esta administración se han canalizado recursos por \$42 millones 967 mil 424 para atender las acciones de inocuidad agropecuaria.

Asimismo, a través del Programa de Calidad Agroalimentaria, durante el presente ejercicio la trucha mexiquense obtuvo la Certificación “México Calidad Suprema”, mientras que cinco unidades de jitomate, guayaba, pepino y chile manzano obtuvieron la Certificación “Primus-GFC” de los Estados Unidos de América.

Debido a lo anterior, los productores mejoraron sus procesos, lo que les permitió obtener productos de la más alta calidad y ser más competitivos en los mercados nacional e internacional, registrándose una inversión acumulada en la presente administración de 4 millones 290 mil 852 pesos.

Con el propósito de reducir el riesgo de introducción y diseminación de enfermedades que afectan la ganadería de la entidad, así como para mantener y mejorar los estatus sanitarios, en el periodo que se informa, en los siete puntos estratégicos de verificación e inspección zoonosanitaria

autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) se realizaron 106 mil 377 inspecciones al transporte de animales, sus productos y subproductos, a través de una inversión de 5 millones 487 mil 158 pesos.

Las acciones descritas junto con las realizadas en los cinco años de la actual administración, suman un total de 649 mil 674 inspecciones y una inversión de 26 millones 487 mil 158 pesos.

A efecto de mejorar el estatus sanitario y lograr la Certificación de Acreditado Preparatorio por parte del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA), se instrumentó el Programa “Tierra Caliente” en 10 municipios del sur de la entidad y los colindantes de los estados de Michoacán y Guerrero.

El Programa “Tierra Caliente” incluye campañas de combate a la tuberculosis y brucelosis bovina, así como el control de la movilización y trazabilidad de los animales.

En su ejecución, se coordinaron acciones y se conjuntaron recursos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), del SENASICA y de los productores organizados de la región.

Por otra parte, en el periodo que se informa se colocaron 265 mil 724 identificadores (aretas) a igual número de cabezas de ganado bovino de la Región Sur de la entidad y se entregaron 2 mil 345 credenciales de identificación a productores.

En suma, se han aretado 490 mil 243 cabezas de ganado y se han entregado 7 mil 103 credenciales de identificación a productores.

Debido a la adopción de estas medidas, se dio un importante impulso al desarrollo de la ganadería sureña de la entidad, al

propiciar prácticas más avanzadas, posibilitar la diversificación de mercados y transitar hacia una cultura empresarial.

Cabe señalar que, durante el periodo que se informa, mediante una inversión ejercida de \$6 millones 473 mil 9 se ha registrado un acumulado en la administración de 26 millones 973 mil 9 pesos.

En extensión, para apoyar a los productores en el control y atención de emergencias sanitarias por la presencia de plagas y enfermedades que afectan su producción, en el periodo que se informa se impartieron 5 mil 660 asesorías a 5 mil 499 productores con una inversión de 3 millones 713 mil 389 pesos.

En resumen, en los cinco años de esta gestión gubernamental se han otorgado 8 mil 674 asesorías por medio de una inversión de 20 millones 313 mil 389 pesos.

Prevención de las adicciones.

En México, al igual que en el resto del mundo, se aprecia que el consumo de drogas va en aumento, por lo cual se precisa reforzar acciones para reducir su demanda. Al respecto, se considera fundamental ampliar la política de prevención y tratamiento, y dirigir más acciones hacia la población adulta joven que se encuentra en una situación vulnerable ante la posibilidad de adquirir una adicción.

En ese marco de prioridades, el Gobierno del Estado de México realiza acciones para atender el problema de las adicciones, ello en virtud de que este problema de salud pública tiene especial trascendencia debido a que forma parte de la vida cotidiana pero daña el ambiente familiar, social y laboral, entre otros. Tales acciones preventivas comprenden desde evitar que haya un clima de familiaridad y de aceptación social hacia su uso, hasta evitar la estigmatización y criminalización del adicto. Como en otros

problemas del Sector Salud, las medidas de prevención y tratamiento de las adicciones deben estar sustentada en información científica confiable y completa sobre la naturaleza, magnitud y características del fenómeno.

Por su parte, se sabe que la repercusión social, económica y el costo humano por la adicción a las drogas son elevados, situación que tiene afectaciones en lo social y en la salud pública por la potencialidad de las adicciones. Lo anterior cobra mayor relevancia cuando se considera que, en esta época, la mortalidad por drogas representa un serio problema de salud pública por la gran magnitud y trascendencia que representa.

Con la finalidad de abatir esta problemática, en el periodo que comprenden los meses de septiembre de 2015 y agosto de 2016, el DIFEM, en coordinación con los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), desarrollaron diferentes acciones para prevenir el consumo de sustancias adictivas proporcionando 5 mil 5 consultas psicológicas a farmacodependientes en diversos municipios de la entidad en beneficio de 5 mil 81 mexiquenses con alguna adicción o trastorno. Asimismo, se otorgaron 6 mil 549 asesorías de orientación individual, de pareja, familiares o grupales, con el objetivo de prevenir adicciones a 7 mil 116 personas.

Dentro del mismo rubro se proporcionaron 5 mil 692 pláticas sobre la prevención de las adicciones, contemplando entre otros el tabaquismo, el alcoholismo y la farmacodependencia, mediante pláticas en escuelas así como entre la población en general, beneficiando a 133 mil 905 personas. Por otro lado, se realizaron seis cursos-taller sobre la prevención de las adicciones con la participación de personal del DIFEM en beneficio de 78 personas. Además, se cumplió el propósito de realizar pláticas sobre aspectos relevantes de la prevención de

las adicciones, en las que se brindaron 181 asesorías a un total de 2 mil 846 personas.

Adicionalmente se llevaron a cabo siete Jornadas sobre Prevención de Adicciones en escuelas e instituciones públicas, promoviendo bajo dicha orientación valiosa información en beneficio de 550 personas.

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.

En esta materia, cabe mencionar que la dimensión positiva de la salud mental destaca incluso cuando la define la OMS de la manera siguiente: “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida y puede trabajar de forma productiva, fructífera y capaz”. A nivel mundial, una de cada cuatro personas padecerá una enfermedad mental a lo largo de su vida, siendo las más prevalentes la depresión y la ansiedad. En este sentido y debido al incremento en la prevalencia de enfermedades mentales, los principales diagnósticos presentados en niñas, niños, adolescentes y adultos pacientes de la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente” fueron trastornos como el Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH); la depresión, esquizofrenia, epilepsia y retraso mental; los trastornos del desarrollo, del humor, orgánicos y depresivos, debiéndose promover la estabilidad mental con la finalidad de generar cambios de hábitos y costumbres en pro de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Con el objeto de realizar actividades encaminadas a reducir la incidencia de enfermedades mentales a través de la realización de acciones de promoción, prevención y tratamiento especializado en la población, se trabaja de manera coordinada con los SMDIF de la entidad que operan el Programa de Atención Psicológica y Psiquiátrica.

En consecuencia de lo planteado con anterioridad, durante el periodo que se reporta, a través de la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente” el DIFEM proporcionó 18 mil 879 consultas psicológicas y médico-psiquiátricas a 22 mil 288 personas, mientras que en los SMDIF se otorgaron 252 mil 34 consultas psicológicas a 331 mil 280 pacientes de diversos municipios de la entidad.

Por otro lado, se brindaron 128 pláticas y conferencias a 5 mil 92 personas sobre temas de salud mental, con el objeto de mejorar la salud y bienestar mental, mejorando la calidad de vida de la población. Finalmente se otorgaron 6 mil 104 pláticas-taller y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y la promoción de la salud mental en escuelas y población abierta, beneficiando a 108 mil 116 personas.

1.2.2. Fortalecer la atención médica.

Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

Una atención médica de calidad requiere la adecuación y fortalecimiento de los procesos internos de las instituciones del sistema de salud; se requiere también de personal capacitado que cuente con las herramientas necesarias para el desempeño de sus labores, así como de instalaciones adecuadas y suficientes, aunado a una dirección estratégica con visión clara.

En este ámbito de impulso a la calidad, destaca la contribución del ISSEMYM en esta materia, que a la fecha ha realizado seis proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General (CSG). Asimismo, realizó 9 mil 840 encuestas sobre el clima organizacional y el índice de satisfacción del usuario de las Unidades Médico Administrativas que se encuentran bajo el Sistema de Gestión de la Calidad, y concertó 28 convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas para

impulsar esta asignatura en beneficio de sus derechohabientes.

Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Propiciar mexiquenses más sanos implica mejorar las condiciones de salud de la población. Por tal motivo, se cuenta con personal cada vez mejor calificado, así como servicios de salud de calidad, efectivos y seguros que buscan responder a las necesidades sociales. Por ello, hoy en día se ha logrado mejorar la eficiencia y calidad en la atención médica ambulatoria y de salud bucal alcanzando los siguientes resultados:

1) El otorgamiento de 34 millones 26 mil 811 consultas, de las cuales 78% fueron consultas externas generales, 9% especializadas, 7% odontológicas y 6% de urgencias.

2) En materia de diagnósticos médicos, se realizaron 25 millones 986 mil 630 estudios de laboratorio y 3 millones 265 mil 808 estudios de gabinete.

3) Se efectuaron 718 mil 840 egresos hospitalarios por procedimientos ambulatorios.

4) El otorgamiento de un millón 867 mil 110 tratamientos odontológicos.

5) La aplicación de 797 mil 828 dosis de fluoruro.

Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Para llevar a cabo con éxito en la entidad un programa de mejoramiento de los servicios de salud a nivel integral se requiere la instrumentación de una serie de acciones promovidas por el ISEM, el ISSEMYM, el IMSS y el IMIEM. Al respecto, bajo esta línea de acción se pusieron en marcha 468 protocolos de investigación médica; se transfirieron 9 mil 269 personas a

instituciones nacionales de salud; 14 mil 248 pacientes fueron canalizados a servicios de Tercer Nivel; y se concluyeron 33 estudios en materia de salud materno-infantil.

Elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud.

Con la convicción de elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud, la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM) ha desarrollado 24 documentos de emisión de opiniones técnico-médicas.

Fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud.

Para estar en condiciones de responder a las necesidades de la actualidad, resulta imprescindible partir de que la profesionalización y actualización del personal forma parte del fortalecimiento del Sector Salud, tarea en la que el Gobierno del Estado de México ha puesto especial atención mediante la promoción de la capacitación y la formación profesional del personal técnico, auxiliar y administrativo. Durante el periodo de referencia fueron capacitadas 37 mil 898 personas, de las cuales 28 mil 548 procedían del ISEM, 6 mil 980 del ISSEMYM y 2 mil 370 del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante esquemas financieramente sustentables.

Uno de los objetivos del Sector Salud consiste en lograr que la cobertura del servicio médico comprenda a toda la población mexiquense, por lo cual, en cada ejercicio de la presente administración se ha buscado incrementar el padrón de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud, actualizando la vigencia de derechos. Para el periodo que se informa, en dicho padrón se han registrado 7 millones 128 mil 100 beneficiarios, es

decir, 533 mil 771 más que los reportados en el *Primer Informe de Gobierno*.

Sensibilizar a la sociedad sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.

En México, el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) tiene registrados, en el mes de junio del año en curso, 19 mil 641 personas en lista de espera para recibir un órgano. La demanda en este sentido es vasta y por ende se requiere tomar acciones para fomentar la cultura de la donación e incrementar las posibilidades de recuperar la salud, incluso salvar vidas mediante la recepción de órganos, tejidos y células.

Durante este año se han realizado 606 asesorías para la orientación y apoyo en materia de trasplantes. Sin duda aún falta mucho por hacer; sin embargo, se tiene la certeza de que cada día, un mayor número de mexiquenses toman conciencia sobre la importancia de la donación para mejorar la calidad vida de otras personas.

Una de las acciones significativas en esta materia es la inclusión de cirugías de trasplante de córnea en el Seguro Popular en el rubro de Gastos Catastróficos, con la finalidad de apoyar la economía familiar y mejorar la calidad de vida de los mexiquenses. La atención gratuita incluye la intervención quirúrgica, las consultas preoperatorias, los estudios y el seguimiento médico. El ahorro va de \$60 mil a \$200 mil por trasplante.

Integrar la coordinación intra y extrahospitalaria para la eficiencia del sistema estatal de trasplantes.

La coordinación interna y externa de los hospitales es fundamental para volver más eficiente el Sistema Estatal de Trasplantes. Cabe destacar que el Centro Nacional de Trasplantes del Estado de México (CETRAEM) y el Banco de Tejidos promueven diversas acciones para

favorecer el cumplimiento de este objetivo. Así, en el periodo que se reporta se suministraron y procuraron 132 órganos y 9 mil 867 tejidos orgánicos en la entidad; de estos últimos, 25% fueron tejidos orgánicos procurados, 23% suministrados, 26% conservados y 26% procesados.

Fortalecer la atención a los enfermos de VIH/SIDA.

Como consecuencia del fortalecimiento a la atención de los enfermos de VIH/SIDA, en la presente gestión se ha implementado un conjunto de acciones como la detección y control de casos, sobresaliendo que a través del IMSS se detectó y controló a 135 pacientes con esta enfermedad, y que en el ISEM se practicaron 399 mil 241 pruebas de detección y 95 mil 361 consultas para su control.

Fortalecer la atención a los enfermos de cáncer.

En atención a los mexiquenses que padecen cáncer se realizan tratamientos de quimioterapia que tienen el objetivo de destruir las células malignas mediante la ingesta de fármacos que impiden su crecimiento y la capacidad celular de dividirse. A través del IMIEM, se realizaron 37 mil 596 procedimientos, de los cuales 46% correspondió a quimioterapia ambulatoria y 54% a quimioterapia hospitalaria.

1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Con el fin de proteger y salvaguardar la identidad y la originalidad de la artesanía mexicana que ha sido parte importante de la cultura, tradición e historia de las diferentes regiones de la entidad, la presente Administración Pública Estatal promueve los productos artesanales a través de las nueve tiendas de la Casa de las Artesanías (CASART), las cuales durante el quinto año de gobierno generaron

ventas por \$9 millones 542 mil 451.50 en beneficio de 3 mil 156 artesanos, monto que en lo que va de la actual administración suma más de 51 millones 163 mil pesos.

De igual forma, para impulsar la labor artesanal y mantener un contacto más directo con los artistas de la entidad, se registraron 2 mil 192 nuevos artesanos mexiquenses, sumando en total 36 mil 200 en la entidad.

Con una inversión de \$14 millones se realizó a partir de agosto de 2015 la remodelación integral del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), que incluye el espacio destinado a la CASART, el más importante punto de comercialización de las 17 ramas artesanales que se generan en el Estado de México y uno de los más grandes del país.

La Secretaría de Turismo del Estado de México (SECTUREM) generó un proyecto ejecutivo que, respetando el diseño original de las instalaciones, no había sido objeto de remodelación desde su inauguración en 1974 y que constituye un edificio icónico obra del ilustre arquitecto mexicano Pedro Ramírez Vázquez, construcción que requería de adecuaciones para mejorar en forma sustancial y para beneficio del importante sector artesanal, sus espacios de administración, resguardo y comercialización.

Hay que precisar que en sus poco más de 2 mil m² de superficie para la exposición y venta de artesanías, la Tienda CASART pone a disposición del público más de 50 mil piezas artesanales y beneficia a más de 3 mil artesanos que comercializan en ella las más destacadas piezas de la cultura popular del Estado de México.

Con respecto a la esencia original de este espacio, se realizaron adecuaciones que permiten una mejor exposición y venta, una distribución clasificada y ordenada

de las artesanías, y un flujo de los clientes por áreas temáticas perfectamente identificadas.

Por otro lado, en el ámbito agropecuario, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de comercialización se han implementado acciones de capacitación tendentes a la inducción de la certificación en inocuidad, sanidad y estandarización en la producción, para el posterior desarrollo de la imagen corporativa y el registro en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Ello al mismo tiempo que impulsar la realización de intercambios tecnológicos, lo que permitió emprender 68 acciones de vinculación comercial, entre las que destacaron la puesta en marcha de seis marcas colectivas para productos representativos de la entidad, como bovinos, leche, queso, flores de corte, chile manzano, flor de jamaica orgánica, conejos y plantas de ornato.

En concordancia, se estimuló la participación de los productores mexiquenses en 10 ferias y exposiciones con la finalidad de apoyar la difusión y oferta de sus productos, y se impartieron 29 cursos en materia de desarrollo de proveedores, mejorando las herramientas comerciales de los productores agropecuarios para su vinculación con mercados diferenciados. Derivado de la ejecución de estas acciones se benefició a 811 productores a través de una inversión de 6 millones 345 mil 206 pesos.

Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades y la sustentabilidad medioambiental.

Para dar cumplimiento a esta línea de acción, el territorio estatal cuenta con una diversidad de ecosistemas que permiten realizar actividades al aire libre como el turismo alternativo o ecoturismo. En este sentido, gracias al impulso de esta actividad, la población puede disfrutar del

medio natural a la par de incrementar la cultura de la protección y cuidado de la biodiversidad de la entidad. En respuesta a ello, mediante una inversión de \$7 millones 805 mil, provenientes del PEF 2014, se realizó la construcción del Parque Ecoturístico Sustentable ubicado en la Comunidad de Tequexquináhuac. Cabe destacar que su proyecto consideró la construcción de 5 mil m² de casa sombra para la producción de plantas forestales, cercado perimetral, cercado ganadero, acceso principal, caseta de vigilancia y la rehabilitación del inmueble administrativo y del mirador, beneficiando con esta obra a más de 235 mil habitantes del municipio de Texcoco.

Actualmente, en los parques y zoológicos administrados por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) se han instrumentado y llevado a cabo diversas acciones con el objeto de fortalecer la infraestructura de estos espacios recreativos. En atención a esta premisa, durante el periodo que abarca el quinto periodo de la presente administración gubernamental se concluyeron las obras siguientes:

1) Construcción y adecuación de instalaciones en el Parque Sierra Morelos en el municipio de Toluca, obra que consistió en la construcción del cercado perimetral con malla ciclónica y cadena de concreto, edificación de una bodega y la terminación del camino de acceso a base de concreto estampado, acciones en las que se aplicó un presupuesto de un millón 780 mil 350 pesos. Este proyecto está encaminado a la conservación del Parque Sierra Morelos, brindando al usuario una mejor imagen escénica, así como la mejora en la prestación de los servicios, de la seguridad de los visitantes y trabajadores del lugar, así como de la fauna en resguardo.

2) Rehabilitación del Parque Hermenegildo Galeana en el municipio de Tenancingo, que consistió en la construcción de seis palapas con asadores y sanitarios en instalaciones del recinto, aplicando para ello una inversión de un millón 80 mil pesos.

3) Reparación y ampliación de los caminos existentes y mantenimiento al equipamiento e infraestructura de la Reserva Estatal Monte Alto ubicada en el municipio de Valle de Bravo, con una inversión de \$964 mil 793 en beneficio de esta Área Natural Protegida (ANP).

4) Rehabilitación y ampliación de instalaciones en el Parque El Ocotal del municipio de Timilpan. Gracias a un monto ejercido cercano a un millón de pesos, se rehabilitaron los sanitarios y regaderas de las siete zonas del recinto, así como del pozo de absorción y la fosa séptica, aunado a la habilitación de la fuente del bordo de agua que servirá para la oxigenación del líquido estancado del lago.

5) Rehabilitación, ampliación y restauración de instalaciones en el Parque Isla de las Aves del municipio de Atlacomulco. Se llevó a cabo mediante un monto de un millón 23 mil pesos para realizar los trabajos en la jaula de vuelo, los accesos, los dormitorios de aves, las instalaciones hidrosanitarias, los andadores y las áreas verdes, así como la ampliación de la estructura de la tirolesa e instalación de señalamientos informativos en diferentes áreas del recinto.

Estas obras tienen como objetivo complementar el equipamiento e infraestructura de los parques a nivel estatal y abarcaron acciones tales como la construcción, remodelación y rehabilitación; así como el mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles, a fin de brindar un servicio de calidad, lo que se refleja en el incremento de la afluencia de visitantes a los parques.

1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

En cuanto al transporte masivo, mediante el corredor del Sistema MEXBÚS Línea I Tenango-Metepec-Toluca se ofertan tarifas preferenciales con descuento de 50% para los mexiquenses de la tercera edad, de 20% para estudiantes y se ofrece servicio

gratuito a las personas con discapacidad a través de 72 unidades.

Se estima que el corredor referido beneficia cada día a 35 mil usuarios ahorrando tiempo en el traslado, pues el recorrido entre Tenango y Toluca ahora es de 50 minutos.

Debe reportarse que, durante el presente ejercicio gubernamental, continuó la operación del Programa “Sendero Seguro”, el cual destaca por ofertar servicio de transporte en horarios definidos brindando tarifas preferenciales en beneficio de la población estudiantil de la Facultad de Estudios Superiores (FES) en sus planteles Zaragoza y Aragón, así como de doctores y pacientes de seis Clínicas Universitarias de Atención Social (CUAS), mediante la acción conjunta de 31 unidades de transporte público. Cabe señalar que por medio de cuatro empresas se cubre la ruta de Cuatro Caminos-FES Cuautitlán Izcalli a través de 20 unidades de transporte público, en beneficio de 6 mil 200 estudiantes y trabajadores docentes, quienes gozan de tarifas preferenciales con 20% de descuento, como parte del convenio de colaboración suscrito entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Gobierno del Estado de México.

Estas acciones tienen lugar al mismo tiempo que se brinda mayor seguridad y un precio accesible a los usuarios que utilizan el transporte público en estas transitadas áreas de la entidad.

En ese orden de ideas, cobra relevancia mencionar que, durante el periodo que se informa, se sigue dando servicio a los estudiantes de la UAEMEX, y se otorgaron dos permisos más para operar en el municipio de Toluca; por lo que al día de hoy se oferta el servicio mediante ocho rutas del POTROBÚS a través de 19 unidades, mismas que cuentan con sistema de videovigilancia, geolocalización y equipo de validación de credencial estudiantil, ofreciendo un servicio de calidad, seguro y confiable en beneficio de los alumnos de escasos recursos.

Con ello, se brinda una oportunidad más a los estudiantes para que concluyan sus estudios, sin que el aspecto económico sea el motivo por el cual abandonen sus aspiraciones académicas; actualmente, se beneficia a más de mil 500 alumnos.

Por otro lado, el fondo creado mediante pólizas brinda apoyo económico por \$25 mil para enfrentar el fallecimiento del titular del apoyo. Está orientado a asegurar a productores agropecuarios de bajos ingresos inscritos en el padrón correspondiente, que inicialmente registraba a 195 mil.

Al respecto, durante el periodo que se informa fueron cubiertos \$3.2 millones en atención a 127 decesos de productores agropecuarios.

Dotación alimenticia a población marginada.

El DIFEM, consciente de los retos que atraviesan las familias en materia de alimentación, lleva a cabo acciones de asistencia social alimentaria que permiten beneficiar de manera directa, objetiva e integral a familias que presentan condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad social, de zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente.

De tal forma se busca que, a través de la dotación bimestral de despensas y de la capacitación alimentaria, la asistencia alimentaria en principio compensatoria se transforme en una asistencia social sostenible, formativa, participativa y organizada.

En torno a lo anterior, en el periodo que se reporta el DIFEM distribuyó 914 mil 942 paquetes de dotación de insumos alimentarios a familias marginadas, los cuales se encuentran integrados por 10 productos de la Canasta Básica.

Por otro lado, con el fin de brindar orientación alimentaria que contribuya a mejorar el estado nutricional de la población

mexiquense, se capacitó a 26 mil 714 personas a través de la impartición de 269 cursos con la finalidad de proveerlas de conocimientos prácticos en materia de alimentación, salud e higiene.

Cultura alimentaria.

La orientación alimentaria pretende llevar a cabo acciones integradas que permitan mejorar el nivel de vida de la población de alta y muy alta marginación, sobre todo de localidades rurales, en especial madres de familia con hijos estudiantes de los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria; mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como adultos mayores y población abierta, para disminuir las prevalencias de desnutrición que se presentan en diversas comunidades de la entidad y prevenir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad, padecimientos que cada vez más afectan a la población del país y de manera especial a los niños.

El alcance de la orientación alimentaria desde la perspectiva del principio del mejoramiento de las condiciones de alimentación, se determina por la implementación de acciones teórico-prácticas, con la finalidad de proporcionar técnicas culinarias que permitan adoptar patrones recomendables de consumo y realizar acciones de comunicación y educación, a efecto de adoptar hábitos correctos de nutrición; ello además de fomentar el consumo de una alimentación nutritiva, equilibrada y económica a través de la realización de talleres y cursos que permitan proporcionar información suficiente para orientar y mejorar los hábitos de las familias mexiquenses.

Con base en lo anterior, es importante señalar la gran importancia que tiene que las familias sepan cómo aprovechar al máximo los productos con los que cuentan, además de manejar una cultura sobre la preparación de alimentos para que su nutrición sea adecuada, correcta y balan-

ceada. Por ello, el DIFEM brindó orientación en esta materia a través de la impartición de 360 talleres dirigidos a población abierta, beneficiando a 6 mil 761 personas. Asimismo, otorgó 46 cursos de nutrición y salud en beneficio de 888 personas, tomando en cuenta la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos, fomentando la cultura alimentaria saludable en las comunidades marginadas de zonas rurales y urbanas, preferentemente de comunidades en zonas de alta y muy alta marginación, rurales y urbanas de la entidad.

Asistencia alimentaria a familias.

La alimentación es considerada como una necesidad esencial de la población, ya que es fundamental para el desarrollo adecuado del ser humano, elemento indispensable para la sobrevivencia, factor individual y colectivo de la higiene, que ha sido influenciada por determinantes de índole social, económica, tecnológica y cultural, que conforman un estilo alimentario y por consiguiente influyen en el grado de nutrición de la población.

En este contexto, la asistencia alimentaria promueve el mejoramiento del nivel de nutrición de la población marginada, utilizando instrumentos de capacitación técnica que fomentan la producción de alimentos para autoconsumo y para su posterior distribución. Al respecto, durante este periodo el DIFEM brindó 109 talleres de capacitación sobre el Fomento para la Producción de Alimentos para el Autoconsumo (FOPAPA) en Unidades de Producción para el Desarrollo (UNIPRODES) establecidas en comunidades de alta y muy alta marginación, en beneficio de 937 personas.

Huertos familiares.

El Programa Horta-DIF fomenta la producción de alimentos y hortalizas mediante el establecimiento de huertos familiares en proyectos hortofrutícolas; y la producción de hongo

seta, nopal verdura, y árboles frutales en macroproyectos.

Gracias a este proyecto se fomenta la práctica de actividades encaminadas a la producción y autoconsumo de alimentos, a través de la entrega de paquetes de insumos para el establecimiento de huertos familiares, para que de esta manera se contribuya de manera positiva a la economía de las familias mexiquenses tanto de comunidades rurales como urbanas, asegurando el acceso a sus alimentos mediante la organización comunitaria.

De acuerdo con lo anterior, durante el periodo que abarca el mes de septiembre de 2015 y agosto de 2016 el DIFEM distribuyó 80 mil paquetes de insumos (semillas) para el establecimiento de huertos familiares, en beneficio de 24 mil personas, con el fin de contribuir a la mejora de la alimentación y la economía de las familias mexiquenses.

Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso, obesidad y desarrollo integral del menor y adolescente.

El contexto actual de salud en México requiere de acciones que contribuyan a prevenir tanto la mala nutrición en sus diferentes formas: sobrepeso, obesidad, desnutrición y la deficiente ingesta de micronutrientes, como las enfermedades generadas por consecuencia de una mala alimentación.

Uno de los retos más relevantes que enfrenta hoy el Gobierno del Estado de México es el de lograr una real igualdad de oportunidades para todos, fomentando sus potencialidades y capacidades. En ese sentido, se considera necesario impulsar una política social y humana que contribuya a elevar el nivel de vida de la población, y por ende, lograr un desarrollo integral e incluyente, en particular de los menores de 5 años, grupo considerado como sector prioritario.

Por ello, el DIFEM coordinó la vigilancia de 5 mil 900 menores de 5 años con la finalidad de vigilar su estado nutricional mediante la toma de peso y talla para detectar variaciones en su crecimiento y desarrollo, y propiciar su óptimo progreso.

Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados.

Durante la presente Administración Pública Estatal, uno de los temas prioritarios ha sido la familia, grupo que se vuelve un aspecto sensible cuando el dolor ajeno es procurado para que sean cubiertas las necesidades más básicas de una población vulnerable, que se enfrenta con la situación de que uno de sus integrantes tenga problemas de salud y que por ello deba ser internado en alguno de los hospitales del IMIEM. Con frecuencia, los integrantes de la familia deben trasladarse desde su municipio hasta la ciudad estatal, e incluso están obligados a pernoctar por varios días o meses para estar pendientes de la salud del paciente.

Atendiendo lo anterior, la Clínica Albergue Familiar (CAF) brinda apoyo a familiares de pacientes internados en los Hospitales para el Niño y de Gineco-Obstetricia del IMIEM, que debido a la lejanía de su lugar de origen y/o la gravedad de su paciente se encuentran en estado de vulnerabilidad y tienen la necesidad de pernoctar cerca del centro de salud. Por ello, durante el periodo que se reporta, la CAF proporcionó tanto albergue a 18 mil 670 personas como apoyo alimenticio a familiares de pacientes hospitalizados de escasos recursos económicos y quienes no contaban con el dinero suficiente para cubrir sus necesidades más elementales, otorgando 23 mil 972 raciones alimenticias en beneficio de 5 mil 601 personas, a quienes además se dictó un conjunto de pláticas de orientación psicológica y médica, permitiéndoles la realización de un trabajo remunerado dentro de las instalaciones del albergue con el fin de que se ayudaran en esos difíciles momentos.

Fomento a la integración de la familia.

Dado que la familia es la entidad que introduce en la sociedad civil a las personas, es necesario que los padres consideren la importancia de la formación de futuros ciudadanos que podrán, incluso, dirigir el destino del país. Lo anterior debe considerar que la educación es un proceso artesanal y personalizado donde se educa uno a uno. Por tal motivo resulta de vital importancia desarrollar actividades relacionadas con la formación de la familia desde sus bases, así como difundir valores en nuestros hijos para crear mujeres y hombres de bien.

Actualmente, el DIFEM tiene la misión de fomentar la integración familiar, razón por la cual promueve actividades preventivo-educativas basadas en valores para mejorar la calidad de vida en las familias mexiquenses. Por ello, en el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2015 al mes de agosto de 2016, el personal operativo desarrolló acciones para fortalecer las relaciones de padres e hijos y también estrechar los lazos entre las parejas, mediante la impartición de 113 pláticas sobre temas inherentes a la familia, las cuales beneficiaron a 3 mil 475 padres de instituciones educativas, así como a población abierta.

Por otro lado, como parte de este proyecto, el DIFEM otorgó mil 328 apoyos asistenciales excepcionales emergentes a población vulnerable que carecía de asistencia social, en beneficio de igual número de personas.

Servicios jurídico-asistenciales a la familia.

La sociedad en los tiempos actuales experimenta una compleja dinámica social que ha venido transformando la conformación de las familias, dejando atrás la manera tradicional en que se instituía. La dinámica señalada, aunada a los embates económicos mundiales, tiene efectos de consideración en la sociedad provocando

un creciente número de divorcios y la disolución de las parejas, siendo la unión libre la forma más frecuente para conformar una familia.

En la entidad, en los últimos años la tendencia es la disminución del número de matrimonios y el incremento de los trámites de divorcio. Por tal motivo, el DIFEM cuenta con la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF), en la que se imparten diferentes servicios debidamente consolidados en materia jurídico-asistencial, proporcionando asesoría jurídica y patrocinio judicial a la clase social vulnerable en coordinación con los SMDIF, a través de profesionales especializados en materia jurídico-familiar, cuya finalidad es salvaguardar el cumplimiento y goce de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y familia en general.

Al respecto, gran parte de las problemáticas derivadas de las relaciones familiares, hoy en día confluyen en conflictos de carácter afectivo, emocional y económico, así como en factores como el incremento de la inserción de la mujer en el mercado laboral, que ha propiciado cambios en las tendencias de la nupcialidad, la estabilidad familiar y la disolución del lazo conyugal, así como del creciente número de adultos mayores abandonados por la propia familia, entre otros. Es por ello que la PDMF ha consolidado los servicios de asesoría jurídica en materia de Derecho Familiar dirigida a la población que lo requiera, mediante los cuales se oferta un abanico de alternativas que pueden contribuir a solucionar las problemáticas familiares y proporcionar acceso a la justicia en condiciones de igualdad.

Las actividades de asistencia social asignadas al DIFEM en materia de servicios jurídico-asistenciales para la familia, se realizan en beneficio de la población vulnerable de la entidad a través de profesionales especializados. En este sentido, la seguridad y la justicia son objetivos

superiores del Estado de Derecho y, por ello, se otorgaron 3 mil 373 asesorías jurídicas a 3 mil 517 personas en la PDMF y 166 mil 849 asesorías en los SMDIF en beneficio de 373 mil 82 personas.

Aunado a estos esfuerzos, en la PDMF se concluyeron 44 juicios en materia familiar beneficiando a 87 personas, lo que permitió que se contribuyera a garantizar el cumplimiento de sus derechos. Asimismo, con el objeto de brindar asistencia social a la población, los SMDIF coadyuvan para otorgar el patrocinio correspondiente a la población vulnerable que lo solicita, mediante personal especializado en materia jurídico-familiar, el cual llevó a cabo 5 mil 799 juicios en Derecho Familiar en beneficio de 13 mil 760 personas.

Durante la presente gestión, el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) ha emprendido acciones enfocadas a superar los índices de marginación que históricamente han vivido los pueblos indígenas de la entidad. En este sentido, durante el periodo que se informa, en coordinación con los gobiernos Federal y Municipal, a través del Programa de Infraestructura Indígena (PROII) se impulsó la realización de 116 obras en materia de introducción y ampliación del servicio de agua potable, energía eléctrica y drenaje sanitario, en beneficio de más de 151 mil habitantes de los pueblos y comunidades indígenas, a fin de fortalecer el proceso de desarrollo social y económico.

En este sentido, el CEDIPIEM entregó 407 piezas de tubo y mil 239 toneladas de material industrializado (cemento) para la ejecución de 129 acciones, para el mejoramiento de caminos y viviendas e introducción de drenaje sanitario en diversos municipios, con lo cual se beneficiaron 11 mil 12 mexiquenses.

Por su parte, en el periodo que se informa, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) elaboró diver-

sos documentos especializados, investigaciones y evaluaciones, así como capacitaciones que coadyuvan con la política social en el Estado de México.

Documentos especializados.

En este sentido, se distribuyó un total de 280 documentos especializados con la finalidad de difundir información sobre temas propios del desarrollo social y de políticas públicas de interés para los mexiquenses, de acuerdo con el siguiente orden:

- 1) Cien ejemplares de la Revista *Cofactor* “Sociedad civil, rezago tecnocientífico y micronegocios”, Núm. 9, de los cuales correspondieron 30 a la UAEMEX, 60 a los H. Ayuntamientos de Zinacantepec, Lerma y Ocoyoacac, y 10 a servidores públicos municipales.
- 2) Diez ejemplares del libro titulado *Día de Muertos: Tradición ancestral del Estado de México*.
- 3) Veinte ejemplares de la publicación *Jóvenes y Desarrollo Social en el Estado de México 2010*.
- 4) Cuatro mapas de rezago social, marginación y pobreza, donde fueron integrados a las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) los municipios de Jocotitlán, Mexicaltzingo, Temoaya y Zinacantepec.
- 5) Sesenta y cinco documentos especializados del Sector Desarrollo Social y la promoción de su análisis, discusión y debate de manera focalizada por municipio.
- 6) Una publicación sobre los lineamientos y criterios para la determinación de los Indicadores de Desarrollo Social y Humano con ciclo de vida y grupos vulnerables.
- 7) Veintiocho documentos especializados sobre los indicadores de desarrollo social y humano de 28 municipios.

Asimismo, se realizaron cinco evaluaciones:

1) Plataforma del padrón de beneficiarios de los programas sociales del Estado de México.

2) Análisis de la eficiencia de las acciones de desarrollo social en la disminución de marginación y la integración social de la población indígena en el Estado de México.

3) Estudio sobre las organizaciones civiles no registradas en el Estado de México.

4) Estudio sobre la Tarjeta “Ármala en Grande” del Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ).

5) Estudio sobre la asistencia social para la atención de indigentes en el Estado de México.

Cabe mencionar que para el Gobierno del Estado de México, uno de los principales objetivos es combatir las condiciones de pobreza multidimensional por medio de la aplicación de forma eficiente y con transparencia de los recursos de los programas sociales que ejecuta la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM). Al respecto, se reconoce que las opiniones y exigencias sociales constituyen un reto y, a la vez, una motivación para demostrar la capacidad real de los gobiernos para ofrecer una respuesta oportuna a las necesidades de los ciudadanos.

A efecto de mejorar la calidad de vida de las personas en condiciones de vulnerabilidad, se realizaron 376 talleres de capacitación y pláticas en materia de bienestar social, así como 98 Jornadas de Servicios Médico-Asistenciales.

Dentro del ámbito del compromiso social, el Gobierno del Estado de México y los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES), durante el periodo de referencia llevaron a cabo

801 sesiones, impulsando diferentes acciones que permitieron establecer una relación próxima y cercana con la sociedad, perfeccionando la coordinación del trabajo en equipo de los tres órdenes de gobierno.

En otra materia, actualmente operan en la entidad mexiquense un total de 271 Instituciones de Asistencia Privada (IAP), las cuales atienden grupos en los rubros médicos; educación; niños, niñas y adolescentes; personas con discapacidad; personas adultas mayores y desarrollo social.

En concordancia con el espíritu social referido, la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) llevó a cabo 135 asesorías a fin de que 24 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) se constituyeran como Institución de Asistencia Privada.

Respecto del marco de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, se llevaron a cabo 319 visitas de verificación en materia asistencial, jurídica y contable, así como 41 cursos de capacitación.

En el ámbito asistencial, en este quinto año de gestión se contó con el apoyo de empresas y organizaciones del sector privado, lográndose obtener 147 donativos que contenían diversos artículos como: ropa, alimentos no perecederos, artículos de aseo personal, línea blanca, juguetes, muebles y enseres, libros, entre otros; lo que permitió, por su parte, apoyar con 441 entregas a las IAP, beneficiando a más de 38 mil 531 personas.

Cuenca del Río Lerma.

En el periodo que comprende el *Quinto Informe de Gobierno*, la Comisión de la Cuenca del Río Lerma (CCR-L) celebró 649 reuniones de coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, además de haber emprendido la realización de

diversas acciones y la coordinación de estrategias para su saneamiento en el territorio estatal. Cabe hacer mención que por acuerdo con los comuneros de Santiago Tilapa, fue donada la superficie requerida para la construcción de la planta de saneamiento de aguas de las lagunas de San Miguel Almaya, Guadalupe Victoria y el Río Muerto, en el municipio de Tianguistenco.

Asimismo, se llevó a cabo una reunión del Consejo Intermunicipal de la Subcuenca Metropolitana con la representación de los 10 municipios que la integran, como son Almoloya de Juárez, Capulhuac, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Tianguistenco, Toluca, Xalatlaco y Zinacantepec. En adición a ello, se coordinó la adhesión de diversos municipios mexiquenses a los compromisos establecidos en la XXI Conferencia de las Partes del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (COP 21) “Pacto de París sobre el Agua”, en materia de conservación de cuerpos de agua.

En relación con lo anterior, se elaboró un proyecto para financiar programas, estrategias y actividades para la regeneración de la Cuenca del Río Lerma, bajo el nombre de Fideicomiso “Filerma”, fechado el 19 de noviembre de 2015, que fue autorizado por el Poder Legislativo Estatal dentro del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2016 en los siguientes términos: “Se autoriza la creación del Fideicomiso para el Rescate de la Cuenca del Río Lerma, con el objeto de recibir y administrar los recursos para este tema”.

A partir de ese logro institucional se realizaron 433 giras de trabajo en los 33 municipios de la Cuenca del Río Lerma, para el análisis de la problemática y la consiguiente generación de propuestas de solución, donde destaca la gira efectuada en el municipio de Zinacantepec con la finalidad de revisar las acciones de preservación de suelo y agua en la Microcuenca Terrerillos-Tejalpa.

Aunado a ello, se realizaron 422 acciones de seguimiento para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma y para certificar el avance de las obras de conservación de suelo y agua.

A través del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, en coordinación con los estados de Jalisco, Guanajuato, Querétaro y Michoacán, se realizaron acciones conjuntas como la Feria Interestatal de Cultura del Agua y el Foro de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento.

En correspondencia, tuvo lugar el procedimiento para la integración, análisis y automatización de la información para la actualización de los *Atlas de la Cuenca del Río Lerma*, para la elaboración de la *Memoria de Acciones realizadas para la Recuperación Ecológica de la Cuenca del Río Lerma*, y para formar un grupo de manuales técnicos y didácticos.

En adición, en este periodo se llevaron a cabo 263 pláticas y visitas guiadas sobre la problemática de la Cuenca del Río Lerma, atendiendo a un total de 9 mil 237 personas en la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca. Su objetivo consistió en impulsar la concientización y educación ambiental en la población, difundir las acciones realizadas y promover una relación armónica entre las actividades humanas y el medio natural, a fin de lograr un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

Por su parte, cabe destacar que se impulsa la participación activa del conjunto de la sociedad en el rescate de la Cuenca del Río Lerma. Con este fin se consiguió el apoyo de los industriales agrupados en la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), así como de asociaciones civiles (AC) de las mismas comunidades, lo cual reeditará en la multiplicación de acciones de reforestación, y conservación de suelo y de cuerpos de agua.

Cabe recordar que en el Estado de México, la gobernabilidad y la paz social se fortalecen con el trabajo conjunto cimentado en el respeto a las ideas, y la autonomía de los órdenes de gobierno y los diversos actores y sectores sociales.

Todos los ámbitos de la presente gestión se encuentran implicados en concretar acciones y aportar elementos que faciliten la generación de acuerdos de solución a la problemática y retos sociales que se presenten.

A efecto de cumplir con la responsabilidad de mantener una relación de respeto y colaboración solidaria con las organizaciones sociales, en la que se escuchen y se atiendan sus peticiones, se han celebrado diversas gestiones, mismas que se han desarrollado con periodicidad y con la prioridad de dar soluciones a los problemas más sensibles, como lo son los que derivan de la pobreza. Al respecto, durante este quinto año de gobierno, a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG) se celebraron mil 200 reuniones y 20 mil 942 audiencias con grupos sociales y organizaciones sociopolíticas, con el fin de encausar y coadyuvar en la atención de sus demandas por la vía institucional y en el marco del Estado de Derecho.

1.3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

1.3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Reformar el Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones sustentables que permita la portabilidad de derechos.

Dentro de la política social de la presente Administración Pública Estatal, se consi-

dera como objetivo prioritario la transformación del entorno de los mexiquenses a través de la atención de demandas sociales, buscándose para ello reformar el Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos en relación con el otorgamiento de pensiones, y el pago de nómina a pensionados y pensionistas. En este periodo, a través del ISSEMYM se ha beneficiado a 59 mil 11 trabajadores mexiquenses, alcanzando el pago de nómina un monto de 7 mil 982 millones 87 mil 726 pesos.

En atención a las demandas de los ciudadanos de la entidad, fue instituido el Programa de Desarrollo Social “Seguridad Alimentaria del Estado de México”, que atiende el derecho a la alimentación de los mexiquenses y contribuye a mejorar la nutrición en sus familias. Por medio de este Programa se entregaron en el periodo que se informa un millón 761 mil 826 Canastas Alimentarias, apoyando a 387 mil 716 familias que integran el padrón de beneficiarios.

Cabe destacar de manera especial que el sector de la población objetivo que atiende este programa alimentario es el de aquellas personas que padecen cáncer o VIH/SIDA, a quienes se les ha entregado más de 4 mil Canastas Nutricionales integradas con productos específicos que les ayudan en su dieta alimentaria y contribuyen a su economía familiar.

Para este esfuerzo institucional, la infancia representa una etapa decisiva en el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y afectivas del individuo, pero como es la más vulnerable durante su crecimiento, exige un enorme compromiso tanto del gobierno como de la sociedad para que los infantes asienten las bases de una mejor condición de vida. Por ello, el Gobierno del Estado de México implementó el Programa de Desarrollo Social “Por Una Infancia en Grande”.

A través del Programa descrito, durante el periodo de referencia se entregaron mensualmente apoyos económicos y Canastas Alimentarias a 20 mil 735 beneficiarios de ambos sexos menores de 14 años de edad, que viven en situación de vulnerabilidad; presentan alguna discapacidad; se encuentran en tratamiento de salud especializado; son trillizos, cuatrillizos o más; o se encuentran bajo el cuidado de al menos uno de sus parientes, su abuelo, tía o su hermana, por situación de orfandad o debido a la ausencia de la madre por resolución judicial.

En otro rubro de alta importancia para los mexiquenses, el Gobierno del Estado de México implementó el Programa de Desarrollo Social “Salud Visual en el Estado de México”, con el propósito de disminuir la condición de pobreza multidimensional en la dimensión “carencia de acceso a la salud”. En el marco de este Programa se realizaron durante el periodo materia del presente Informe 128 mil 550 exámenes de la vista, según los resultados obtenidos.

Una más de las opciones con que se cuenta para beneficiar a la sociedad mexiquense es el Programa de Desarrollo Social “De la Mano con Papá”, el cual va dirigido a hogares monoparentales, que debido a situaciones de migración laboral, viudez, divorcio, separación o abandono, es el varón quien asume los papeles de madre y padre en el seno del hogar. Es importante señalar que en el presente periodo se otorgó una Canasta Alimentaria mensual y apoyo económico a 3 mil 96 papás jefes de familia.

Por último, con la finalidad de atender a la población más vulnerable del Estado de México afectada por fenómenos climáticos debido a las bajas temperaturas, durante la Temporada Invernal 2015-2016 se entregaron 50 mil 500 paquetes de apoyo a igual número de beneficiarios de 53 municipios de la entidad, mismos que estaban integrados por una Canasta

Alimentaria, un cobertor, un par de guantes, una gorra y una bufanda.

1.3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Con la decidida atención para garantizar día a día políticas públicas más certeras que permitan conformar una sociedad con mayores oportunidades, la SEDESEM emitió 2 mil 250 Recomendaciones Sociales de Orientación a los H. Ayuntamientos, dependencias, organismos y órganos estatales, con el propósito de focalizar más de \$5 mil 322 millones a estrategias que incidan en prioridades de desarrollo social estatal, regional y municipal.

Por otra parte, el Gobierno del Estado de México reconoce el esfuerzo que realizan los migrantes mexiquenses para mejorar su condición de vida y apoyar el desarrollo de sus localidades de origen. Por tal razón, en la actual Administración Pública Estatal se implementó el Programa de Desarrollo Social “4x1 para Migrantes”. Derivado de lo anterior, en el periodo que se informa se apoyaron 47 proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructura básica en 12 municipios. Cabe anotar que con la realización de estos proyectos, 80 mil habitantes disfrutaron ahora de mejores vialidades y espacios comunitarios rehabilitados, entre otros.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Con el objeto de propiciar el uso racional de los recursos naturales no renovables y potenciar los renovables, así como mejorar la salud de las personas y hacer un uso adecuado del líquido vital a través del ahorro del recurso agua, en la presente gestión se han implementado las ecotecnias, las cuales tienen la finalidad de preservar y reestablecer el equilibrio entre la naturaleza y la satisfacción de las necesidades humanas, evitando el

deterioro del medio ambiente a través del manejo sensato de los recursos naturales. Para tal encomienda se entregan materiales para la construcción, e instalación de estufas ecológicas y sistemas de captación de agua pluvial en localidades de muy alta, alta, media, y baja marginación del Estado de México.

En atención a esta política medioambiental y social, con recursos del PEF 2015, en este periodo gubernamental se brindaron apoyos a 5 mil 100 familias mediante la entrega de materiales para la construcción de estufas ahorradoras de leña con chimenea, lo cual, debe destacarse, genera tanto beneficios ambientales por la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la diversidad biológica, como beneficios sociales que se materializan al concientizar a los habitantes de las localidades en el manejo y aprovechamiento sustentable de sus recursos para mejorar las condiciones de vida, disminuyendo así la cantidad de dióxido de carbono (CO₂) que se emite a la atmósfera y que pone en riesgo la salud de las familias mexiquenses.

De igual manera, se logró la entrega en el año de 2015 de la totalidad de los materiales para la construcción de 2 mil 884 sistemas de captación de agua pluvial, beneficiando con ello al mismo número de familias de zonas vulnerables de la entidad y de numerosos habitantes de regiones que no cuentan con este vital recurso y que recorren distancias aproximadamente de 4 a 8 km para poder tener acceso al agua potable.

Al respecto, se informa que los municipios beneficiados con estas acciones fueron: Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Atlacomulco, Capulhuac, Chapa de Mota, El Oro, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, Juchitepec, Morelos, Oztoloapan, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, San Mateo

Atenco, San Simón de Guerrero, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Texcaltitlán, Texcoco, Timilpan, Villa de Allende, Villa Guerrero, Villa Victoria, Zacualpan y Zinacantepec.

Ahora bien, con la finalidad de continuar apoyando a las familias vulnerables de escasos recursos y contribuir a disminuir la pobreza multidimensional por falta de acceso a los servicios básicos en la vivienda, en el mes de julio de 2016 se entregaron 31 mil 780 apoyos, beneficiando al mismo número de familias con altos índices de marginación y pobreza asentados en 29 municipios de la entidad. Estos apoyos consistieron en la entrega de 22 mil 592 estufas ecológicas y 9 mil 188 paquetes para la instalación de parrillas de gas LP, para lo cual se invirtieron un total de \$74 millones 944 mil de recursos estatales de inversión sectorial.

A través de este tipo de acciones, en los cinco años de la actual administración se ha logrado entregar poco más de 75 mil apoyos.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Con la finalidad de llevar a cabo obras y acciones de recuperación de Áreas Verdes Urbanas (AVU) en municipios del Estado de México, se realizó la suscripción de 18 convenios de coordinación con los municipios de la entidad para la ejecución de obras y acciones en el marco del Programa denominado “Recuperación y Creación de Áreas Verdes Urbanas en municipios del Estado de México”, el cual tiene como objetivo crear, rescatar, operar y mantener esos espacios públicos para la sana recreación y el esparcimiento de la población, así como cumplir el compromiso de las partes, Sociedad y Gobierno Municipal.

Rehabilitación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México.

En cumplimiento al convenio de colaboración para la ejecución de obras de AVU en diversos puntos de la geografía estatal, durante el periodo que se informa se ha concluido la recuperación y creación de esos espacios en diversos municipios del Estado de México, entre las que destacan:

1) Parque en la Comunidad de San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo, en el que se invirtieron \$2 millones 190 mil para el suministro y colocación de 259.26 m² de hidrocreto, 288.80 m² de hidrocaucho, 176.73 metros lineales de cercado integral, dos portones abatibles, cuatro palapas, una cisterna, dos conjuntos modulares de juegos infantiles, tres juegos “sube y baja”, dos módulos de columpios, un gimnasio (módulo ejercitador), siete bancas, un letrero de identificación, cuatro letreros de señalización, 11 luminarias, cuatro cestos dobles para residuos, y la rehabilitación y mantenimiento de áreas jardinadas con la siembra de mil 569 plantas.

2) El AVU ubicada en el municipio de San Martín de las Pirámides, que se llevó a cabo con una inversión de \$2 millones 700 mil, los cuales se aplicaron para el suministro y colocación de 553.50 m² de concreto permeable, 291.67 m² de caucho permeable, 294.80 metros lineales de cercado integral, un portón abatible, cuatro palapas y una cisterna; además, como parte del equipamiento se instalaron dos conjuntos modulares de juegos infantiles, un módulo de columpios, dos juegos “sube y baja”, un gimnasio o módulo ejercitador, nueve bancas, un letrero de identificación, seis letreros de señalización, ocho luminarias y seis cestos dobles para residuos.

3) En el municipio de Temascalapa se rehabilitaron 5 mil 135.27 m² de AVU, con la instalación de un conjunto modular de juegos infantiles, un módulo de columpios,

dos juegos “sube y baja”, un gimnasio (módulo ejercitador), nueve bancas, nueve luminarias y siete cestos dobles para residuos; dentro de la obra civil se contempló la colocación de 532.16 m² de concreto permeable, 191.63 m² de caucho permeable, 284.35 metros lineales de cercado integral, un portón abatible, tres palapas y una cisterna; y como parte del mantenimiento se rehabilitaron las áreas jardinadas. Para la rehabilitación de esta AVU se aplicó una inversión de 2 millones 317 mil pesos.

Otras de las demarcaciones beneficiadas con la rehabilitación y puesta en marcha de espacios recreativos fueron Chiautla y Jocotitlán, donde se colocó concreto y caucho permeable, cercado, palapas y cisternas; así como la instalación de juegos infantiles, módulos ejercitadores, bancas, luminarias y cestos para residuos. En estas obras se ejerció un presupuesto de \$2 millones 122 mil para el AVU de Chiautla y un millón 524 mil pesos para el de Jocotitlán, que en su conjunto suman un egreso de casi cuatro millones de pesos.

Adicionalmente, una de las obras de mayor importancia en esta materia fue la construcción del parque recreativo en la Comunidad de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, en un predio de 5 mil 65.51 m², con un presupuesto de \$2 millones 447 mil provenientes del PEF 2015. La obra incluyó la construcción del AVU a través del suministro y colocación de 333.29 m² de hidrocreto, 273.89 m² de hidrocaucho, 241.16 metros lineales de cercado integral, un portón abatible, una cisterna prefabricada, dos conjuntos modulares de juegos infantiles, cuatro juegos “sube y baja”, dos módulos de columpios, un gimnasio o módulo ejercitador, seis bancas, un letrero de identificación, cuatro letreros de señalización, siete luminarias, cinco cestos dobles para residuos, así como plantas y arbolado, beneficiando directamente a 10 mil 578 habitantes de la demarcación.

Gracias a estas obras se contribuye principalmente a mejorar la imagen urbana, crear microclimas, aumentar la cobertura vegetal con plantas y arbolado, mitigar los efectos del cambio climático, así como abatir el nivel de contaminantes en la atmósfera y mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, devolviendo estos espacios a la población para la sana recreación, el esparcimiento y la convivencia familiar.

De manera incansable, el Gobierno del Estado de México trabaja para ofrecer a los mexiquenses diversas opciones para atender la condición física de sus viviendas, privilegiando a las familias de mayor vulnerabilidad y a quienes habitan en zonas de alta y muy alta marginación.

En este tenor, una de las vertientes de las acciones de mejoramiento de vivienda consiste en la sustitución de pisos de tierra por firmes de concreto, acción de gobierno que también contribuye a la prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales principalmente en niños y adultos mayores, ocasionadas por animales e insectos rastreros característicos de las viviendas que tienen pisos rústicos. En el periodo que se informa se sustituyeron 2 mil 933 pisos de tierra en los municipios de Chalco (182), Coatepec Harinas (360), Cuautitlán Izcalli (55), Ecatepec de Morelos (563), Huixquilucan (84), Ixtapan de la Sal (143), La Paz (100), Lerma (100), Nicolás Romero (100), Tecámac (100), Texcaltitlán (169), Texcoco (8), Toluca (301), Valle de Chalco Solidaridad (223), Villa Guerrero (127) y Zumpahuacán (318).

Por su parte, a través de las acciones que desarrolla el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) se hizo entrega de 164 paquetes de materiales en los municipios de Almoloya de Alquisiras (2), Almoloya de Juárez (1), Atlacomulco (1), Chimalhuacán (1), Coatepec Harinas (2), Ecatepec de Morelos (5), El Oro (1), Ixtapaluca (21), Ixtapan de la Sal (3), Ixtapan del Oro (3), Ixtlahuaca (2), Jocotitlán (3),

Joquicingo (4), La Paz (28), Malinalco (2), Metepec (3), Nezahualcóyotl (21), Nicolás Romero (10), Ocuilan (1), Rayón (1), San Simón de Guerrero (4), Soyaniquilpan de Juárez (2), Tejupilco (3), Temascalcingo (2), Temascaltepec (2), Temoaya (2), Tenancingo (1), Teoloyucan (1), Teotihuacan (1), Texcoco (10), Tianguistenco (1), Toluca (5), Tonatico (5), Villa Guerrero (4), Xonacatlán (1), Zinacantepec (4) y Zumpango (1), necesarios para edificar, bajo el método de autoconstrucción, una vivienda básica con crecimiento progresivo, en predios acreditados por los beneficiarios que cumplieron con la totalidad de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

Electrificación.

La energía eléctrica es un insumo primario para la realización de las actividades productivas, de transformación y servicios para la entidad, que constituye un bien final e indispensable para los consumidores. Al respecto, resulta imprescindible garantizar el abasto de electricidad de forma continua y segura con el fin de acceder a bienes y servicios sociales básicos como la alimentación, la salud y la educación, y así elevar el bienestar y la calidad de vida de la población.

La suma de estas condiciones convergerá en un mayor progreso de la entidad y de sus habitantes, ya que un sector eléctrico eficiente es un eficaz y directo promotor para el desarrollo económico y social.

Uno de los propósitos de la presente Administración Pública Estatal consiste en que un mayor número de comunidades cuente con el servicio de electrificación, y por tanto, se encuentren bien iluminadas y se favorezca la seguridad e imagen urbana. Es por ello que se continúan fortaleciendo los programas estatales de electrificación con recursos propios y de otras fuentes, para dar respuesta ágil y oportuna a la demanda.

Acorde con lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, en materia de energía se trabaja en un programa de ayuda para satisfacer las necesidades de las comunidades rurales y urbanas marginadas, que permita mejorar los estándares de vida de la población, en especial la de más bajos recursos.

El Estado de México enfrenta una gran complejidad para otorgar el servicio de energía eléctrica a sus colonias populares y comunidades rurales, pues en las zonas urbanas sobrepobladas se demandan mayores apoyos de este tipo de obras, mientras que en las áreas rurales la instalación de esta infraestructura conlleva un mayor costo por la dispersión geográfica en que se ubican las viviendas. No obstante tales retos, el Gobierno del Estado de México día con día redobla esfuerzos para atender el Programa de Electrificación, además de brindar apoyo técnico a los H. Ayuntamientos, el cual se materializó en el presente año que se informa en la impartición de 79 asesorías para mejorar y ampliar los servicios de electrificación en las zonas urbanas y rurales de la entidad.

En este sentido y con el objetivo institucional de dotar de electricidad a todas las viviendas a lo largo y ancho del territorio estatal, se integraron 44 Comités de Electrificación y se tendió el cableado subterráneo de los centros históricos de Tianguistenco y Toluca.

Electrificación urbana.

Por otra parte, se informa que en el rubro electrificación, mediante 19 obras se logró dotar de energía eléctrica a 7 mil 873 viviendas para beneficio directo de 34 mil 39 habitantes de los siguientes 15 municipios: Capulhuac, Chalco, Ixtapaluca, Jilotepec, Lerma, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Tenancingo, Tenango del Valle, Texcoco, Tianguistenco, Toluca, Tultitlán, Xonacatlán y Zinacantepec.

Al respecto, se encuentran en proceso la ejecución de 19 obras que beneficiarán a mil 264 viviendas de las demarcaciones de Atlacomulco, Chalco, Ecatepec de Morelos, El Oro, Jilotepec, Jocotitlán, La Paz, Lerma, Metepec, Tecámac, Tenango del Valle, Toluca, Zinacantepec y Zumpango.

Electrificación rural.

En el medio rural, mediante nueve obras se ha logrado dotar de energía eléctrica a mil 712 viviendas para beneficio directo de 7 mil 376 habitantes de los siguientes ocho municipios: Calimaya, Hueypoxtla, Oztolotepec, San Felipe del Progreso, Tepetlaoxtoc, Tequixquiac, Temoaya y Tonalico.

Asimismo, de acuerdo con los objetivos programáticos está en proceso la dotación de energía eléctrica para 153 viviendas en beneficio de 612 habitantes de los siguientes cuatro municipios: Ozumba, San Felipe del Progreso, Soyaniquilpan de Juárez y Temoaya.

Alumbrado público.

En esta tesitura, se continúa trabajando de forma conjunta con los gobiernos municipales en la ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado público, para que un mayor número de mexiquenses cuente con un servicio en calidad y cantidad.

Consciente de la necesidad de implementar acciones más amigables con el medio ambiente, la presente administración lleva a cabo la instalación de luminarias con tecnología LED en las vialidades más importantes para mejorar el tránsito vehicular y peatonal de la entidad. Estas lámparas proporcionan al transeúnte una mayor agudeza visual, rapidez de percepción; además de capacidad de visibilidad a los conductores y peatones en calles, calzadas, vías primarias, carreteras y bulevares, entre otros. En ese tenor, en el periodo que se informa se instalaron

129 luminarias en la cabecera municipal de Malinalco, así como en las localidades de San Pedro Xalostoc y Chiconautla, en Ecatepec de Morelos.

1.3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Como una decidida política pública, el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) implementó el Programa Permanente de Inmatriculación Administrativa, con la finalidad de realizar el registro de la posesión de bienes inmuebles y, con ello, brindar la debida protección al patrimonio inmobiliario de los mexiquenses, emitiendo un total de mil 936 resoluciones sobre los derechos de la propiedad, beneficiando a 9 mil 680 habitantes. Por otro lado, a efecto de informar a la ciudadanía sobre los requisitos para acceder a este Programa y los beneficios que se ofrecen como alternativa de regularización de un predio, el Instituto organizó 22 campañas de difusión.

En este ámbito de acciones, para la regularización de predios el IFREM ha recibido a través del Registro Agrario Nacional (RAN) un total de 10 mil 902 títulos de propiedad relacionados con predios que dejaron de considerarse ejidales y que ahora se encuentran sujetos a las disposiciones del Derecho Privado.

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad jurídica, en las 19 Oficinas Registrales del IFREM se llevó a cabo un total de 113 mil 534 operaciones a través del Folio Real Electrónico, beneficiando con esta acción a un universo de 567 mil 670 personas. Asimismo, se expidieron 262 mil 424 certificados, ratificando la disminución de los tiempos de respuesta en beneficio de 787 mil 272 mexiquenses.

En adición, se inscribieron 13 mil 351 operaciones provenientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para

los Trabajadores (INFONAVIT), además de darse de alta 3 mil 555 sociedades mercantiles.

Con la finalidad de impulsar una cultura de prevención y solución de conflictos en materia agraria, la Unidad de Asuntos Agrarios realizó un total de 110 reuniones de coordinación y concertación entre las diversas autoridades gubernamentales y los sujetos agrarios. Asimismo, dicha Unidad otorgó 110 asesorías a efecto de promover la suscripción de 33 acuerdos de conciliación, y efectuar 129 gestiones en atención a diversos juicios agrarios y 389 actuaciones para el trámite de los amparos indirectos en materia agraria, en beneficio de los mexiquenses.

En este importante aspecto para la población mexiquense, la oferta insuficiente de suelo apto para la construcción de viviendas accesibles a las familias de escasos recursos ha generado en muchos casos la ocupación irregular, y en consecuencia una problemática que se agudiza con la proliferación de fraccionadores clandestinos, que comercializan los terrenos sin contar con la autorización jurídica correspondiente.

En este contexto, con la finalidad de detectar asentamientos humanos irregulares se realizaron 500 recorridos de prevención en distintos puntos del territorio estatal, en los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda (3), Acolman (6), Almoloya de Alquisiras (2), Amatepec (1), Amecameca (6), Apaxco (2), Atenco (4), Atizapán (1), Atizapán de Zaragoza (14), Atlacomulco (5), Atlautla (3), Axapusco (1), Ayapango (8), Calimaya (1), Capulhuac (1), Chalco (18), Chapa de Mota (1), Chiautla (6), Chicolapan (7), Chimalhuacán (7), Coatepec Harinas (3), Cocotitlán (3), Coyotepec (8), Cuautitlán (1), Cuautitlán Izcalli (10), Ecatepec de Morelos (17), Ecatingo (1), Huehuetoca (9), Huixquilucan (4), Isidro Fabela (1), Ixtapaluca (6), Ixtapan de la Sal (3), Ixtlahuaca (4), Morelos (1),

Jaltenco (4), Jilotzingo (8), Joquicingo (1), Juchitepec (10), La Paz (6), Lerma (3), Luvianos (1), Malinalco (4), Melchor Ocampo (1), Metepec (4), Naucalpan de Juárez (5), Nextlalpan (25), Nezahualcóyotl (4), Nicolás Romero (11), Ozumba (5), Papalotla (2), San Felipe del Progreso (5), San José del Rincón (2), San Martín de las Pirámides (1), San Mateo Atenco (1), San Simón de Guerrero (2), Santo Tomás (1), Sultepec (10), Tecámac (3), Tejupilco (2), Temamatla (2), Temascalcingo (1), Temascaltepec (5), Tenancingo (3), Tenango del Aire (4), Teoloyucan (19), Teotihuacan (3), Tepetlaoxtoc (10), Tepetlixpa (2), Tepotzotlán (14), Texcaltitlán (2), Texcoco (12), Tianguistenco (1), Tizayuca (11), Tlalmanalco (12), Tlalnepantla de Baz (4), Tlatlaya (1), Toluca (15), Tonanitla (20), Tultepec (5), Tultitlán (8), Valle de Bravo (27), Valle de Chalco Solidaridad (14), Villa Guerrero (5), Xalatlaco (1), Xonacatlán (1), Zacazonapan (1), Zacualpan (3), Zumpahuacán (2) y Zumpango (3), mismos que dieron pauta a la integración y registro de mil 148 lotes irregulares, de los cuales se conocen sus características físicas, medidas y colindancias, y se analizan aquellos que pudieran cumplir con los requisitos para ser regularizados, impactando en los municipios de Chimalhuacán (558), Cuautitlán Izcalli (80), Nicolás Romero (275), Teoloyucan (106), Tlalmanalco (120) y Valle de Bravo (9).

Con la intención de captar el interés de las familias que habitan lotes o viviendas en situación irregular, durante el presente ejercicio tuvieron lugar 241 Jornadas Informativas de Prevención y Regularización de la Tenencia de la Tierra en los municipios de Acolman (1), Almoloya de Alquisiras (1), Almoloya de Juárez (5), Amatepec (2), Amecameca (3), Apaxco (2), Atenco (1), Atlacomulco (1), Atlautla (2), Axapusco (1), Ayapango (2), Calimaya (1), Chalco (3), Chapultepec (1), Chiautla (1), Chicoloapan (1), Chimalhuacán (4), Coatepec Harinas (3), Cocotitlán (2), Coyotepec (1), Cuautitlán Izcalli (2), Donato Guerra (2), Ecatepec de Morelos (58), Ecatingo (2), Hueyoxtlá

(1), Ixtapaluca (3), Ixtapan de la Sal (10), Ixtlahuaca (2), Jaltenco (1), Jiquipilco (2), Jocotitlán (1), Joquicingo (4), Juchitepec (2), La Paz (4), Lerma (6), Luvianos (2), Malinalco (2), Melchor Ocampo (3), Metepec (1), Nextlalpan (2), Nezahualcóyotl (2), Nicolás Romero (1), Otumba (1), Oztolotepec (1), Ozumba (2), Polotitlán (1), San Felipe del Progreso (1), San José del Rincón (1), Santo Tomás (2), Sultepec (7), Tejupilco (1), Temascalcingo (2), Temascaltepec (10), Tenancingo (8), Tenango del Aire (2), Teoloyucan (5), Tepetlaoxtoc (5), Tepetlixpa (2), Texcaltitlán (1), Tezoyuca (5), Tlalmanalco (3), Tlalnepantla de Baz (2), Tlatlaya (2), Tonatico (4), Tultitlán (1), Valle de Bravo (2), Villa Guerrero (6), Villa Victoria (3), Zacualpan (2), Zinacantepec (2), Zumpahuacán (2) y Zumpango (4). En este sentido y a fin de lograr mayor presencia y cobertura en el territorio mexiquense sobre este particular, en el año que se informa se instalaron y se encuentran en operación mil 273 módulos de información en materia de suelo y vivienda, instalados en diversos municipios de la entidad, que fueron de suma utilidad para orientar a la población en general sobre la forma de prevenir los asentamientos irregulares y las vías legales que utiliza el Gobierno del Estado de México para la regularización de sus lotes.

Con el fin de evitar la ocupación ilegal de predios así como combatir la proliferación de asentamientos humanos de tipo irregular, durante el año que se reporta se integraron 29 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos, además de establecerse 117 Comités Municipales de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, los cuales realizaron 698 sesiones en el territorio mexiquense.

Los resultados de este programa de trabajo se reflejaron en el interés de los ocupantes de lotes y predios irregulares por conocer los servicios del IMEVIS e iniciar las gestiones pertinentes sobre el proceso de regularización al que debían acceder de acuerdo a

la circunstancia de cada poseionario, a fin de obtener el documento que los acredite como propietarios legales.

Cabe detallar que una vez que los interesados cumplieron con los requisitos para que sus bienes inmuebles fueran sujetos de regularización, se celebraron 30 convenios de los que se derivaron los levantamientos topográficos y la emisión de los dictámenes necesarios para la formalización de 3 mil 131 lotes irregulares ubicados en las regiones I Amecameca (119), III Chimalhuacán (797), V Ecatepec (9), VII Lerma (184), VIII Naucalpan (96), XI Texcoco (90), XII Tlalnepantla (357), XIII Toluca (mil 178), XIV Tultitlán (25) y XV Valle de Bravo (276), acciones con las cuales se benefició a un total de 13 mil 464 habitantes del Estado de México.

Luego de haberse concluido el proceso de regularización de los lotes y predios convenidos, se gestionó en los 125 municipios que integran nuestra entidad la expedición de 7 mil 592 títulos de propiedad o posesión, así como la entrega de 9 mil 661, otorgando así la posesión legal de un bien inmueble a igual número de familias mexiquenses.

1.3.4. Promover la cultura y el deporte.

Para hacer efectivo el derecho de los mexiquenses a desarrollarse equilibradamente y lograr una excelente salud física y mental, así como evitar vicios como el alcoholismo y la drogadicción en la juventud, el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Cultura del Estado de México promueve la cultura física y el deporte en toda la entidad.

Con el fin de fortalecer la práctica sistemática del deporte, se otorgó a 7 mil 560 deportistas consultas médico-deportivas, nutricionales, de quiropráctica y acupuntura, terapias físicas y de rehabilitación, así como evaluaciones morfofuncionales, proporcionándoles las herramientas adecuadas para la realización de sus

actividades de preparación y acondicionamiento físico.

En reconocimiento al esfuerzo deportivo realizado, la Secretaría de Cultura del Estado de México otorgó estímulos económicos a deportistas y entrenadores estatales que participaron en competencias realizadas durante el periodo que se informa, destacando, por supuesto, la Olimpiada Nacional. Tales acciones coadyuvaron para que deportistas y entrenadores alcanzaran un mejor desempeño, premiándose con 5 mil 2 estímulos a mil 478 atletas, ejerciendo una inversión de 12 millones 819 mil pesos.

Con el objeto de brindar una mejor atención a los deportistas y atletas que integran las delegaciones que representan al Estado de México cuando participan en competencias deportivas de carácter nacional e internacional, la Secretaría de Cultura del Estado de México entregó 7 mil 576 apoyos mediante una inversión de \$8 millones 134 mil 200 a las asociaciones deportivas a efecto de que mejoren los resultados, lo que ha dado lugar a que nuestra entidad sea reconocida como una de las más competitivas en las justas deportivas.

Estas acciones coadyuvaron para que nuestros deportistas participaran en diferentes campeonatos internacionales como en los Juegos Olímpicos Río 2016 y la participación de atletas discapacitados para los juegos Paralímpicos Río 2016.

En cuanto a la organización y realización de eventos deportivos de carácter estatal, nacional e internacional en la entidad, durante el periodo que se informa tuvieron lugar 180 en beneficio de 56 mil 463 personas en los municipios de Atlacomulco, Calimaya, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Coatepec Harinas, Ecatepec de Morelos, Ixtapan de la Sal, Jaltenco, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Rayón, Texcoco, Tenancingo,

Toluca, Tultitlán, Valle de Bravo, Villa del Carbón, Xalatlaco y Zinacantepec.

Cabe destacar los siguientes eventos: “3er Gran Maratón Mexiquense” que recorrió los municipios de Metepec, Zinacantepec y Toluca y contó con la participación de 7 mil 500 corredores; el “Gran Fondo Giro D’Italia-Estado de México 2016” que se congratuló con la participación de mil 650 ciclistas en las pruebas de 155 km “Gran Fondo”; 95 km “Medio Fondo” y 10 km “Paseo Ciclista”; además del Serial Deportivo Turístico “Pueblos Mágicos con color Mexiquense 2016”, donde participaron mil 460 corredores. La entidad también fue sede de los XLII Juegos Nacionales Deportivos sobre Silla de Ruedas 2016, que contó con la asistencia de 850 deportistas y atletas de diversas entidades federativas del país, quedando el Estado de México en el primer lugar del medallero.

En nuestro país, una de las principales competencias deportivas que se realizan cada año es la Olimpiada y la Paralimpiada Nacional. En el año de 2016 nuestra entidad aportó una participación de 26 mil 360 deportistas, obteniendo los siguientes resultados:

1) Paralimpiada, segundo lugar con 237 medallas, de las cuales 129 son de oro, 69 de plata y 39 de bronce.

2) Olimpiada Nacional 2016 para menores, 179 medallas en total, 59 de oro, 49 de plata y 71 de bronce, ubicándose así en el cuarto lugar.

3) Olimpiada Nacional Juvenil 2016 categoría mayores, 57 medallas en total, 10 de oro, 23 de plata y 24 de bronce.

Cabe resaltar que en el rubro eventos deportivos de los sectores público, social y privado, durante este periodo se efectuaron 90 eventos, beneficiando a 81 mil 141 personas.

Por otra parte, mediante el esfuerzo y trabajo coordinado de la Secretaría de Cultura del Estado de México y de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, se continuó impulsando los programas de activación física y recreación, llevándose a cabo para ello 111 eventos en diferentes municipios de la entidad, beneficiando en total a 29 mil 61 personas, entre los que destacaron los siguientes: la Primera “Caminata por la Inclusión”; la XXIII Carrera Atlética “El Mirasol”; la Carrera del Centenario del Congreso Constituyente; la Capacitación del Programa Aeróbico Fitness; la Final de la Liga de Fútbol de Veteranos; el Primer Torneo Nacional preseleccionado de Karate Do sobre silla de ruedas; y la Primera Rodada Nocturna de Ciclismo, entre otros.

Aunado a ello, la Secretaría de Cultura del Estado de México a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte, brindó el apoyo requerido para la adecuada operación deportiva de los 125 municipios de la entidad, en 115 de los cuales se constituyeron los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, otorgándoles 264 asesorías para la organización y realización de eventos deportivos dentro de sus municipios o instituciones.

A fin de fortalecer la preparación de entrenadores, jueces, árbitros y directivos deportivos, la Secretaría de Cultura del Estado de México, en coordinación con las asociaciones deportivas de la entidad, organizó 48 cursos en beneficio de mil 145 asistentes.

Para mejorar el rendimiento deportivo de los mexiquenses se sostuvieron, con un enfoque en el deporte federado, 930 reuniones de trabajo y asesorías con 61 asociaciones deportivas de la entidad, en las cuales se analizó la problemática de cada disciplina deportiva que se practica y se tomaron decisiones que permitieron que la entidad figure actualmente dentro de los primeros lugares a nivel nacional.

Ahora bien, como resultado de la atención que se brinda a usuarios en las instalaciones deportivas con que cuenta la Secretaría de Cultura del Estado de México, para llevar a cabo la práctica permanente de actividades físicas, recreativas y deportivas se atendió a 344 mil 112 deportistas de 27 disciplinas, tales como baloncesto, atletismo, voleibol, fútbol y ciclismo principalmente, lo cual contribuyó a un mejoramiento del desarrollo social y humano.

Adicionalmente, se realizaron 70 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en las diferentes áreas deportivas a cargo de la Secretaría de Cultura del Estado de México, que coadyuvaron a ofrecer una mejor atención a los atletas, deportistas y público en general que hacen uso y disfrutan de las instalaciones que se encuentran ubicadas dentro del territorio mexiquense y que forman parte del patrimonio estatal, beneficiando a 12 mil 912 usuarios y visitantes.

Además de las acciones descritas, también se implementaron actividades que permitieron brindar asesorías y apoyo técnico a municipios en materia de infraestructura deportiva, registrándose un total de 198 en el periodo que se informa. Esta actividad contribuyó a mejorar las instalaciones deportivas municipales y lograr que un mayor número de mexiquenses pudieran practicar algún deporte y reducir los índices de obesidad.

Asimismo, se impulsó la creación de 329 ligas municipales y escolares, beneficiando a un total de 29 mil 851 personas.

Cabe señalar que entre las principales acciones que realizó la Secretaría de Cultura del Estado de México a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, se encuentran en el rubro de festivales artístico-culturales la organización de 42 de cobertura estatal y municipal, beneficiando a 602 mil 639 personas, destacando los siguientes tres:

1) El XIII Festival Internacional Vallesano “Festival de las Almas”, que fue celebrado del 30 de octubre al 7 de noviembre del 2015 en 20 foros del municipio de Valle de Bravo, 100 municipios de la entidad y 21 subsedes, presentándose distintas expresiones del arte y la cultura provenientes de 18 países, participando artistas extranjeros y mexicanos, registrando un total de 340 mil espectadores que disfrutaron de 760 actividades de música, teatro, danza, exposiciones, literatura, cine, conferencias y concursos, ofrendas monumentales, muestras gastronómicas y talleres de creatividad.

2) El XXIX Festival del Quinto Sol que se realizó del 15 al 21 de marzo de 2016, contó con la participación de 94 municipios mexiquenses, desarrollándose ceremonias, conferencias magistrales, presentaciones de teatro, música, danza folclórica y tradicional, proyecciones de videos, talleres de lengua indígena y de creatividad infantil, exposiciones fotográficas, arqueológicas, gastronómicas, de indumentaria, de herbolaria y medicina tradicional, periódicos murales, muestras de medicina tradicional y actividades literarias, incluidas mesas redondas, sumando un total de 400 actividades efectuadas en beneficio de 80 mil personas.

3) El XIV Festival denominado Festin-ARTE, que se realizó del 29 de marzo al 2 de abril de 2016 con el tema Cuentos Clásicos “Para crecer y crecer... muchos cuentos has de leer”, en el cual niños y niñas de 4 a 12 años de edad disfrutaron de una asombrosa experiencia educativa e interactiva visual y auditiva; se presentaron en el Centro Cultural Mexiquense (CCM) de Toluca un conjunto de 24 talleres de creatividad Infantil, cinco grupos artísticos de reconocida trayectoria y siete módulos interactivos, además de que tuvieron lugar 27 actividades artísticas en el CCMB de Texcoco. Todas las actividades fueron gratuitas, registrándose a lo largo del Festival de 71 mil 453 asistentes.

En adición a estos eventos y con la finalidad de seguir promoviendo la cultura entre la sociedad mexiquense con eventos de calidad y gratuitos, continuó la realización del Programa “Acércate un Miércoles a la Cultura” en el CCM de Toluca y en el CCMB de Texcoco, presentándose 24 eventos a los que asistieron 12 mil 776 personas.

En virtud de que la convivencia familiar tiene vital importancia para el Gobierno Estatal, domingo a domingo se lleva a cabo el Programa “Acércate” en el CCM de Toluca y en el CCMB de Texcoco, realizándose en el periodo que se informa un total de 102 eventos, que beneficiaron a 63 mil 200 personas.

Otra importante acción realizada por la Secretaría de Cultura del Estado de México fue la edición y publicación de 17 libros y revistas, con una amplia diversidad de temas culturales y antropológicos.

En este ámbito de acciones y con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el acervo artístico-cultural de la entidad, se efectuaron 24 proyectos de restauración y conservación de diversas colecciones, principalmente obras de arte como pinturas y esculturas, además de objetos prehispánicos.

Es importante añadir que en la Red Estatal de Museos, integrada por 30 espacios, se presentaron 459 exposiciones que recibieron a 726 mil 214 visitantes, destacando la celebración mensual de la Noche de Museos, que ofrece un programa cultural y artístico con una amplia gama de actividades de alta calidad para todo público; así como la exposición “Leonardo, Rafael, Caravaggio: Una muestra imposible”, que acogió a 82 mil 416 visitantes en el Museo del CCMB de Texcoco, acercando a la sociedad una selecta colección de obras de arte universal gracias a la reproducción digital de pinturas originales de los maestros del arte clásico: Leonardo Da Vinci, Rafael Sanzio y Michelangelo Meresi da Caravaggio.

Por su parte, la Red Estatal de Bibliotecas que coordina la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, registró una importante ampliación gracias a la incorporación de 672 espacios y la instalación de una biblioteca en el municipio de Coacalco de Berriozábal, manteniéndose así como la mayor a nivel nacional, ya que atendió en el periodo que se informa a 7 millones 303 mil 782 usuarios, especialmente jóvenes alumnos de diversos niveles educativos.

En términos de la difusión de las actividades que se programan en los museos y bibliotecas del Estado de México, se celebró en el periodo que se reporta el Programa Conmemorativo del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón, que fue motivo para presentar exposiciones, conferencias, funciones de Teatro Histórico y mesas redondas, además de realizarse los certámenes de Ensayo, de Dibujo y Pintura Infantil. Aunado a ello, se celebró la Semana Cultural Conmemorativa que ofreció un espectáculo de danza folclórica, a la par de talleres artísticos y magnas exposiciones sobre la “Ruta de la Independencia”, contando con una asistencia de 13 mil 453 personas.

En cuanto a la organización del Tianguis del Arte, se llevaron a cabo dos eventos entre los días 4 y 7 del mes de diciembre de 2015, tanto en el CCM de Toluca como en el CCMB de Texcoco, exhibiendo un total de 296 obras plásticas participantes y de 4 mil 250 piezas de arte popular, contando con una asistencia de 2 mil 891 personas.

Asimismo, se llevó a cabo la II Feria Internacional del Libro del Estado de México 2016 (FILEM), que registró una afluencia de 164 mil visitantes, en la que se desarrollaron actividades como presentación de libros, conferencias, círculos de lectura, tertulias literarias, exposiciones, espectáculos artísticos y módulos de libro digital.

Respecto al cuidado de zonas arqueológicas y monumentos históricos, se realizaron actividades de conservación y

mantenimiento de dos emblemáticos monumentos del patrimonio estatal: el Cosmovitral Jardín Botánico de la ciudad de Toluca, así como el Centro Regional de Cultura y Museo “Gonzalo Carrasco” de Otumba.

Sin lugar a duda, el COMEM es una más de las instituciones de la entidad que ha destacado en el ámbito cultural, tanto por su excelente calidad formativa respaldada por un profesional equipo de docentes, como por la difusión del arte musical que le han hecho merecedora de reconocimientos a nivel nacional e internacional de instituciones análogas en la materia, y que la ubican en un lugar privilegiado dentro de la escena musical.

En el aspecto académico, durante el Ciclo Escolar 2015-2016 el COMEM atendió a 203 alumnos de Licenciatura, seis alumnos de Posgrado, 601 del Centro de Iniciación Musical, 280 alumnos de Educación Técnica y 78 alumnos de Bachillerato Tecnológico, los cuales fueron atendidos por 116 docentes.

Asimismo, se llevaron a cabo 10 clases magistrales, destacando las siguientes:

- 1) El maestro Daniel Valderrama que impartió una Clase Maestra de Steel Drums a los alumnos del área de percusiones.
- 2) Los integrantes del Quinteto de Alientos de la Ciudad de México ofrecieron una Clase Maestra a los alumnos de alientos del Conservatorio de Música del Estado de México.
- 3) La maestra Eva María Santana, mezzosoprano, dictó tres clases maestras al área de canto.
- 4) El reconocido laudero Thomas Sparks de la Indiana University Jacobs School of Music ofreció tres clases maestras a alumnos del Conservatorio.

En extensión al impulso que registra la enseñanza musical y con la finalidad de que los alumnos del COMEM adquieran más conocimientos y experiencia musical, en la presente gestión se promovieron nueve intercambios académicos, destacando una alumna que viajó al extranjero a realizar un curso de inglés de corto plazo dentro del Programa “Proyecta 100 000 Verano 2015”, tres alumnos del nivel Superior que asistieron al curso de inglés de corta estancia en la West Virginia University, un alumno que acudió a un curso de inglés de corto plazo en la Universidad de California dentro del Programa “Proyecta 100,000 y 10,000 Estado de México” y dos alumnos que viajaron a realizar un curso de inglés de corto plazo en Canadá e Irlanda dentro del Programa “Becarias y Becarios de Excelencia 2016”.

Por lo que se refiere a la promoción y difusión de la cultura musical, con la participación de alumnos y maestros fueron celebrados dos eventos semanales en las temporadas de conciertos que tuvieron lugar tanto en el Auditorio “Silvestre Revueltas” del COMEM como en diferentes recintos administrativos de la Secretaría de Cultura del Estado de México y de la H. Cámara de Diputados, ofreciéndose 203 conciertos en total durante el periodo que se informa.

Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.

Durante el periodo que se informa, el FOEM ha publicado 97 libros y revistas destacando “Cosmovitral: El hombre y su relación con el universo”; “José María Morelos: Forjador de los ideales de la nación. Bicentenario Luctuoso”; “El guardián del Valle. Hacia la sustentabilidad del Nevado de Toluca”; “Murales del Palacio de Gobierno del Estado de México”; “Artesanía Mexiquense. La magia de nuestra gente”; y “Envejeciendo con alegría”.

Con el objetivo de promover la cultura y el hábito de la lectura en la población, se han realizado 140 presentaciones de libros en espacios como la Sala “Manuel Ignacio Altamirano” de la UAEMEX; el Museo-Taller “Luis Nishizawa”; el Castillo de Chapultepec; el Centro Cultural “Elena Garro”; la Casa de Cultura de Ozumba; los museos “José María Velasco” y “Joaquín Arcadio Pagaza”; la Biblioteca Pedagógica del Estado de México; la Asociación Nacional de Charros; la Unión de Pensionados y Pensionistas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; la Escuela de Bellas Artes de Toluca; la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México (UTSEM); el Auditorio de la Preparatoria Núm. 5; la Rectoría de la UAEMEX; la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) Ciudad de México; la FIL Guadalajara; la FIL Palacio de Minería Ciudad de México, y la FILEY Mérida, con un total de 6 mil 188 asistentes.

Con el propósito de coadyuvar al fortalecimiento de la identidad mexiquense, mediante el reconocimiento de valores en los ciudadanos de la entidad se llevó a cabo una serie de acciones con el propósito de estimular la producción y creatividad en materias como ciencia, cultura, economía y sociedad.

Derivado de lo anterior, en el marco de su edición 2015 fue entregada la Presea “Estado de México” a 21 distinguidas personalidades por su brillante desempeño y trayectoria profesional y laboral, en beneficio de nuestro Estado.

Los mexiquenses con sus costumbres, tradiciones, gastronomía, artesanía, sitios históricos y riqueza cultural, representan el valor más importante para el Estado de México, cuya superficie abarca 1.1% de la extensión total del territorio nacional y en la que conviven un poco más de 15 millones de habitantes, de los cuales 50% provienen de otras entidades federativas. Por ello, en el SRTVM se ha contribuido al fortalecimiento de la identidad estatal y al fomento

del sentimiento de pertenencia y arraigo para promover los valores que nos definen como sociedad.

La importancia de la función social del SRTVM como medio público de comunicación, así como la razón fundamental de su existencia, es servir a la sociedad, además de cimentar, recrear, conservar y promover su identidad.

Por tales objetivos, el SRTVM ha centrado todos sus esfuerzos en generar una programación ágil, plural y abierta, cuyo eje fundamental es cumplir una función social a través de la difusión de programas de impacto que impulsen la cultura, el arte y el entretenimiento, lo que sitúa al Sistema en el ámbito de la comunicación de alta calidad.

Para promover, enriquecer y fortalecer la identidad mexiquense, las transmisiones están sustentadas en contenidos educativos, informativos y de entretenimiento, lo que posibilita un mayor nivel cultural y educativo del teleauditorio, además de constituir un auténtico vínculo de expresión de las diversas inquietudes y opiniones de la sociedad.

El SRTVM ha alcanzado las metas trazadas al informar de manera puntual, veraz y objetiva los acontecimientos relevantes de la vida social, económica, política, cultural y deportiva a nivel estatal, nacional e internacional.

Asimismo, también se coadyuva de manera activa con la línea de acción denominada “Promover la cultura y el deporte”, derivada del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, al pugnar por un valioso y sobresaliente cambio cualitativo, representado claramente en que sus contenidos se encuentren a la altura de los nuevos tiempos, y para beneficio de los mexiquenses.

Acorde con los avances técnicos y tecnológicos que exigen los tiempos actuales, en el

SRTVM se trabaja de manera constante en la actualización de las redes sociales, así como en la página electrónica del Sistema. Cabe resaltar que es una de las televisoras públicas más importantes a nivel nacional, cuya señal abarca los valles de México y de Toluca, incluyendo a la Ciudad de México, por sus transmisiones en Alta Definición (HD).

Es importante mencionar que la cobertura del Sistema llega a todo el Estado de México por el Canal 12, a través de Canal 34 cubre el Valle de México y por medio del Canal 148 del Sistema Sky se difunde en el resto del territorio nacional. Adicionalmente, el SRTVM también tiene presencia en el continente americano a través del Satélite SATMEX VIII, transmite por MEXICANAL mediante la operadora de cable DIRECTV para Estados Unidos de América y Canadá, y llega al resto del mundo a través de Internet.

En este periodo gubernamental se informa que fueron transmitidas 438 horas en el rubro de programas institucionales, así como 581 horas de programas de participación ciudadana, logrando la interacción del público televidente con los invitados, creando un diálogo directo, franco y enriquecedor, apoyando acciones inductivas que promueven la participación de los sectores social y privado en el quehacer de la entidad, además de intensificar la presencia y participación de la comunidad en los medios masivos de comunicación.

En lo correspondiente a la difusión de la identidad estatal, se produjeron 971 horas de programas, lo que favorece el conocimiento e identificación de los elementos y características de cada región, en los ámbitos cultural, histórico y social. En el mismo contexto, se registraron 4 mil 291.75 horas en la producción interna de televisión del Sistema, y un total de mil 447.5 horas en noticiarios, que difundieron información relevante acerca de los principales acontecimientos suscitados en los ámbitos internacional, nacional y estatal.

Por su parte, los contenidos de cada una de las estaciones que integran la red de radiodifusión del Sistema contribuyeron al fortalecimiento de los diferentes vínculos al interior de la sociedad mexiquense, mediante la producción y transmisión radiofónica de una programación encaminada no sólo a fomentar, sino también a valorar la identidad y pluralidad que caracteriza a la entidad y a sus habitantes. De esta manera se cumplió día a día con la tarea de informar el acontecer nacional e internacional en todos sus ámbitos, además de vincular a las diferentes regiones del Estado de México y del país.

Conforme tal postulado, en Radio Mexiquense y sus emisoras se transmitieron 12 mil 273 horas de programas de participación ciudadana, la producción interna de programas alcanzó 19 mil 873 horas, la producción de noticieros registró 2 mil 370 horas, en tanto que la difusión de cápsulas de identidad estatal totalizó mil 468 horas. Cabe destacar que la cobertura de estos contenidos hoy día es mundial gracias a Internet vía la página electrónica del Gobierno del Estado de México.

De acuerdo con la programación, durante el periodo que se reporta la señal de Televisión Mexiquense estuvo al aire durante 7 mil 153.5 horas y la de radio 48 mil 312 horas.

Por este dinamismo en la producción, se deben realizar acciones pertinentes de mantenimiento preventivo a fin de disminuir los altos costos ocasionados por fallas que en muchas veces son sencillas de corregir, tareas que se han incrementado para prolongar el servicio y conservar en óptimas condiciones de operación todos los equipos que conforman los diferentes sistemas de grabación y posproducción, que son necesarios para la realización y transmisión de la programación del SRTVM. Por tal efecto, se reporta en el periodo materia de este Informe un total de 332 acciones implementadas, así como 48 mantenimientos correctivos.

A pesar de las circunstancias y los retos que se presentan en el día a día, y sin olvidar el compromiso social del organismo, el Gobierno del Estado de México trabaja de manera permanente para que el SRTVM represente un medio público de comunicación, moderno, actual y cercano a la gente.

1.3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Con la convicción de contrarrestar los altos costos que representa para las familias de bajos ingresos la adquisición de una vivienda nueva, el Gobierno del Estado de México ha implementado diversos mecanismos para proporcionar los medios necesarios que les permitan mejorar el estado físico de aquellos hogares que por el tiempo de edificación, mal uso o mala planeación, registran un importante estado de deterioro, y/o adquirir un lote con servicios o una vivienda básica (pie de casa) para que vivan en lugares socialmente integrados, con servicios y seguridad, ya sea mediante el arrendamiento para compra a largo plazo y/o el otorgamiento de subsidios, que aseguren el acceso a una vivienda digna a las familias que no tienen otras opciones.

Coadyuvando con tal intención, se entregaron 8 mil 267 apoyos para el mejoramiento de vivienda en 82 municipios, consistentes en paquetes de láminas para techos, tinacos para la recolección de agua, bultos de cemento para la edificación de muros, materiales para la edificación de cuartos adicionales de 4 x 5 m², materiales de construcción para techos de 45 m², y pintura para interiores y exteriores.

Considerada como una de las actividades de difusión más importantes, la atención a grupos sociales y público en general permite orientar a los ciudadanos acerca de los programas, trámites y servicios que el Gobierno Estatal ofrece a través del

IMEVIS. Con este propósito, en el periodo que se reporta, personal responsable de esta actividad proporcionó 771 asesorías a mexiquenses de las regiones I Amecameca (16), II Atlacomulco (15), III Chimalhuacán (168), IV Cuautitlán Izcalli (20), V Ecatepec (172), VI Ixtapan de la Sal (2), VII Lerma (3), VIII Naucalpan (121), IX Nezahualcóyotl (47); X Tejupilco (1), XI Texcoco (46), XII Tlalnepantla (57), XIII Toluca (39), XIV Tultitlán (43), XV Valle de Bravo (6) y XVI Zumpango (15). Todas estas asesorías estuvieron relacionadas con diferentes necesidades y tipos de apoyo requeridos en materia de construcción, autoconstrucción, mejoramiento y adquisición de vivienda, así como sobre la regularización de la tenencia de la tierra.

Es un deber aceptar que en el Estado de México existen localidades de medio, bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social y Humano. Ante esta realidad y con el propósito de generar políticas públicas que propicien una mejor calidad de vida para la población en zonas de atención prioritaria y/o condición de vulnerabilidad, se creó el Programa de Desarrollo Social “Por mi Comunidad”, a fin de mejorar las condiciones de espacios comunitarios, llevándose a cabo 5 mil 820 acciones en 19 municipios de la entidad en el periodo que se informa.

Como parte de las acciones de la SEDESEM y derivado del Convenio de Coordinación para la Concurrencia de Recursos Federales y Estatales para la Operación de los Programas Sociales Federales, se apoyaron 29 proyectos para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, 10 proyectos de 3x1 para Migrantes y 44 proyectos para Opciones Productivas.

De igual manera, con la aportación de recursos federales se apoyaron 18 proyectos a través del Fondo de Apoyo a Migrantes.

1.3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir en la entidad enfermedades como la rabia.

En una suma de esfuerzos entre autoridades federales y estatales, durante la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina se promovió la participación de brigadas y puestos de vacunación buscando mantener cero casos de rabia humana en el Estado de México, para lo cual en el periodo materia del presente Informe se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 1) Se aplicaron 5 millones 386 mil 253 dosis de vacunación antirrábica a animales.
- 2) Se dio tratamiento a 13 mil 979 casos de personas agredidas por animales sospechosos de rabia.
- 3) Se aplicaron 603 dosis de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia.

En concordancia con lo anterior, durante estos cinco años de gestión se ha brindado atención a la detección y control de mil 45 personas agredidas por animales rabiosos.

Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

La concientización sobre el cuidado, protección y bienestar animal forma parte de una estrategia preventiva para mantener un entorno saludable. A través de la Ley Protectora de Animales del Estado de México, que tiene por objeto castigar el maltrato animal, tanto la Subprocuraduría de Protección a la Fauna como el Hospital Veterinario consolidan esfuerzos para la transformación del medio. En ese sentido,

se han realizado 167 mil 935 cirugías a perros y gatos, evitando con ello la proliferación de fauna que puede ser nociva para la salud de los habitantes de la entidad.

1.4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

1.4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Para brindar una merecida atención a la población, se continúa ofertando el servicio para personas con discapacidad del Sistema MEXBÚS Línea I Tenango-Metepec-Toluca por medio de 29 autobuses de cama baja, los cuales están debidamente equipados con rampas de ascenso y descenso, además con tres lugares reservados para silla de ruedas. Dicho servicio se brinda de manera gratuita en beneficio de 2 mil 800 personas que residen en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT).

Con la finalidad de ampliar el servicio a las personas con discapacidad, continuamente se buscan herramientas a través del Sistema de Recaudo, mismo que se contempla dentro de las modificaciones realizadas al Libro Séptimo del Código Administrativo del Estado de México, con el objeto de que las empresas de transporte público de la entidad oferten un servicio más eficiente y cómodo para los usuarios con esta condición; de igual forma se sigue impulsando la implementación de corredores de mediana capacidad en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y en la ZMVT, los cuales contarán con las mismas características del Sistema MEXBÚS Línea I Tenango-Metepec-Toluca, que ha cumplido de manera eficiente su objetivo de transportación de personas en la región.

Es preciso reflexionar sobre el hecho de que la discapacidad forma parte de la

condición humana, pues casi todas las personas sufrirán algún tipo de disfunción temporal o permanente en algún momento de su vida.

En torno a esta realidad, cabe señalar que el número de personas con discapacidad está creciendo y se debe al incremento de enfermedades crónico-degenerativas; de enfermedades cardiovasculares; de accidentes en el hogar, escuela, vía pública o trabajo, así como por causas como el envejecimiento de la población.

Orientación e información sobre discapacidad.

Prevenir los procesos incapacitantes en la población es una de las tareas más importantes que desarrolla el Gobierno del Estado de México; atender a la población antes de que se presente la discapacidad garantiza una mejor condición de vida y por ende una familia mejor integrada, refrendando así la posibilidad y equidad para participar en las diferentes dinámicas sociales. Por esta razón se promueve en los SMDIF la implementación de Módulos para brindar orientación e información sobre cómo prevenir la discapacidad y detectar los factores de riesgo, tratando de que la población en general cambie de hábitos y opte por el autocuidado de su salud.

Al respecto, se cuenta a la fecha con 145 Módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad (PREVIDIF) en 123 municipios de la entidad, alcanzando así una cobertura del 98.4% del territorio estatal. Debe señalarse que algunos SMDIF disponen de dos o tres módulos instalados por estar comprometidos con la prevención de la discapacidad.

Derivado de ese despliegue institucional, se percibe la alta importancia de tomar las medidas suficientes y adecuadas para ampliar la esperanza de vida libre de discapacidad. En este sentido, las acciones de prevención y cuidados pueden reducir

no sólo la discapacidad, también pueden disminuir los costos sociales y económicos asociados a ellas. Igualmente importante resulta la identificación de factores de riesgo tales como hábitos, modos de vida, desórdenes genéticos, enfermedades crónico-degenerativas, por mencionar algunas. En consecuencia, un enfoque integral; la participación activa del Gobierno Estatal, de las personas, de la familia y de la comunidad, así como el aprovechamiento de los recursos disponibles, resulta fundamental para impactar en la incidencia de la discapacidad.

Por todo lo anterior, el DIFEM consciente de la importancia de estar informando constantemente y orientando sobre la prevención de la discapacidad en temas de salud que si se descuidan pueden desencadenar una discapacidad, hace énfasis permanente en temas de importancia como el uso del ácido fólico, los defectos de postura, la hipertensión arterial, la diabetes mellitus, la obesidad, la osteoporosis, los accidentes, la higiene de columna y las enfermedades infecto-contagiosas, y en promover el establecimiento de cuatro Módulos PREVIDIF adicionales. Asimismo, a fin de fortalecer la orientación e información dirigida a personas con discapacidad, promovió de manera permanente la realización de nueve Jornadas de Prevención de la Discapacidad y emitió 2 mil 15 credenciales nacionales para personas con algún tipo de discapacidad en beneficio de igual número de mexicanos, documento que identifica a quienes padecen alguna discapacidad permanente a efecto de que puedan obtener descuentos por parte de algunos prestadores de servicio o del propio Gobierno Estatal, con la finalidad de apoyar la economía familiar.

Capacitación a personas con discapacidad.

Es importante detallar que la capacitación y el adiestramiento productivo tienen

como finalidad establecer un acercamiento entre las capacidades de las personas y las necesidades de los puestos del sector productivo, buscando provocar un impacto amplio en la calidad de vida de la persona, y en su momento activándolo en el sector productivo, No obstante, en los grupos de personas con discapacidad, ambos criterios se han reducido constantemente, coincidiendo en algunos casos con que la esfera educativa es percibida como un modelo de barrera que inhibe a la persona con discapacidad y limita su potencial de acción. Derivado de lo anterior, en muchos casos se asocia a la escuela como fenómeno social de intolerancia y discriminación, por una falta de cultura de atención a este sector poblacional que requiere de un apoyo especial.

Por lo anterior, el DIFEM realizó 60 reuniones con grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social, así como orientar y promover acciones de integración educativa, de capacitación e integración laboral, o para la inclusión en actividades culturales.

A través de 96 reuniones se promovieron acciones de educación, capacitación y adiestramiento productivo en instituciones educativas de niveles Técnico-Superior y Superior, además de contar con el apoyo de centros de capacitación como estrategia para establecer vínculos a efecto de lograr una atención de manera coordinada a la población que requiere algún servicio de este tipo.

En adición y complementariamente se llevaron a cabo 27 asesorías con el objetivo de promover el desarrollo de cursos dirigidos a grupos de autoayuda para padres de hijos con discapacidad, dictados por los responsables de integración social en los SMDIF, actividad que ha permitido conjuntar grupos de personas con discapacidad para que interactúen e intercambien experiencias de vida, y compartan soluciones a problemáticas comunes en la discapacidad.

Atención médica y paramédica a personas con discapacidad.

Una premisa fundamental para el Gobierno del Estado de México consiste en otorgar atención médica especializada y paramédica a mexiquenses con alguna discapacidad, en las Unidades y Centros de Rehabilitación para coadyuvar a una mejor calidad de vida.

Por ello, para atender la discapacidad se cuenta con una infraestructura de 63 Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) en 58 municipios, 31 Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS) en 30 municipios, cinco Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) en igual número de municipios, y un Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), entidades que dan una cobertura total de 93 municipios, 95% de las cuales cuenta con un médico especialista en Rehabilitación, 75% cuenta con licenciados en Terapia Física, 34% cuenta con un licenciado en Terapia Ocupacional, y en cinco municipios se dispone de un licenciado en Comunicación Humana, mientras que en los municipios donde se otorga Terapia de Lenguaje, ésta es impartida por un licenciado en Psicología.

Actualmente, el CREE forma parte de la Red de Unidades Operativas de los Programas de Rehabilitación en el Estado de México, y se le considera el único centro estatal que brinda atención de Tercer Nivel, provocando con esto un alto impacto social entre las personas con alguna discapacidad, donde se otorgaron en el periodo que se reporta 32 mil 686 consultas médicas y paramédicas especializadas en rehabilitación, ortopedia y neuropediatría. Por otra parte, cabe señalar que, en suma, en las UBRIS, las URIS y los CREE de los SMDIF se otorgaron 280 mil 692 consultas a 70 mil 222 personas que padecen alguna discapacidad.

Atención terapéutica a personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad constituyen un sector de la población que no sólo requiere que sea valorado por un médico especialista, sino que también requiere acudir a terapias física, ocupacional y de lenguaje como parte del proceso rehabilitatorio, sin que se deteriore la economía familiar. Es importante mencionar que muchas de estas personas necesitan ayudas funcionales para mejorar su calidad de vida.

Con la finalidad de garantizar atención para este importante sector de la población, el CREE brindó 171 mil 991 terapias física, ocupacional y de lenguaje a 17 mil 200 personas con algún tipo de discapacidad, además de que se ofrecieron un millón 527 mil 863 terapias a 152 mil 596 personas que recibieron atención en los UBRIS, URIS y CREE de los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.

A efecto de reforzar el objetivo de la rehabilitación se otorgaron 2 mil 259 piezas de ayudas funcionales a mil 810 personas con alguna discapacidad.

Otro aspecto muy importante dentro de la atención terapéutica de las personas que padecen alguna discapacidad, consiste en el otorgamiento de becas de rehabilitación integral. Por ello se hizo entrega de un donativo a la Fundación Teletón para que los niños mexiquenses reciban atención integral de rehabilitación tanto en el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Tlalnepantla como en el CRIT Nezahualcóyotl, donde se ofrecieron durante este periodo 3 mil 390 becas en beneficio de igual número de personas.

Otro de los aspectos que deben resaltarse durante el periodo que se informa, consiste en la entrega que se hizo de zapatos y tenis ortopédicos y/o plantillas correctoras a 29 mil 260 menores que asisten

a escuelas públicas de los niveles Preescolar y Primaria de la entidad que padecen algún problema de postura ocasionado por defectos plantares. Para ello fue necesario que un médico especialista realizara una valoración de los niños a través de 32 mil 586 exámenes en beneficio de igual número de menores.

Adicionalmente se beneficiaron 617 personas de los 125 municipios de la entidad con la entrega de igual número de apoyos especiales, entre otros sillas hechas a la medida o eléctricas, prendas para quemados, prótesis internas o externas, toxina botulínica, órtesis y material de cirugía.

Fabricación y reparación de ayudas funcionales.

La puesta en marcha de este proyecto tiene como objetivo integrar a la vida activa y productiva a las personas que sufrieron la amputación de alguno de sus miembros inferiores o superiores mediante la fabricación y reparación de prótesis y órtesis con calidad y a bajo costo.

Es por ello que en el CREE se fabricaron mil 520 piezas de ayudas funcionales, como órtesis, prótesis, plantillas y zapatos ortopédicos, en beneficio de mil 519 personas, además de que se repararon 72 piezas de ayudas funcionales como complemento fundamental del tratamiento de rehabilitación para personas con alguna discapacidad neuromotora o músculo-esquelética.

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

A través del ISEM y con la intención de avanzar en esta tesitura, se trabaja en prevenir casos de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y por malformaciones en los recién nacidos. Mediante la promoción del consumo de

ácido fólico en mujeres embarazadas, se proporciona apoyo a nivel celular en el vientre de las futuras madres para sintetizar tanto el Ácido Desoxirribonucleico (ADN), transmisor de los caracteres genéticos, como el Ácido Ribonucleico (ARN), transformador de proteínas y tejidos del cuerpo, así como de otros procesos celulares, lo que permite disminuir el riesgo de malformaciones durante el desarrollo del neonato. Al respecto, en el periodo que se informa se logró beneficiar a 3 millones 384 mil 882 personas con la ministración de ácido fólico.

1.4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Hoy día, lamentablemente hay personas mayores de 60 años que enfrentan situaciones de inseguridad económica y laboral, bajas o nulas pensiones, escasa escolaridad, abandono, discriminación y marginación. Estos factores asociados al proceso de envejecimiento los transforma en una población vulnerable que requiere de estrategias específicas de atención que les garantice una vida digna. Ante esta realidad, el Gobierno del Estado de México ha desarrollado políticas y programas en beneficio de este sector de la población, entre los que destaca el Programa de Desarrollo Social “Gente Grande”, que opera en dos vertientes: Adultos Mayores de 60 a 69 años y Adultos Mayores de 70 años. Gracias a la ejecución de este Programa, desde sus inicios se ha brindado apoyo alimentario mensual a más de 326 mil 500 personas.

Cabe mencionar que para el periodo que se informa, se entregó un total de 3 millones 426 mil 74 Canastas Alimentarias, de éstas un millón 587 mil 659 se distribuyeron entre personas mayores de 60 a 69 años y un millón 838 mil 415 entre mayores de 70. Este apoyo ha sido de gran ayuda para este grupo de la población pues no sólo mejora su alimentación, sino que contribuyen al gasto familiar.

De manera adicional a estas acciones y con el objeto de impulsar el cuidado de la salud tanto física como emocional, se llevaron a cabo 39 Jornadas de Bienestar Social en las regiones que requieren de mayor apoyo y que carecen de estos servicios, donde fue posible beneficiar a 9 mil 282 adultos mayores.

Asimismo, durante este quinto año de gobierno se efectuaron 200 eventos con el fin de revalorar a los adultos mayores en el seno familiar y social en diferentes municipios de la entidad, en los cuales se promovió su cuidado y protección y se invitó a la población a realizar prácticas de prevención, fomento, desarrollo y rehabilitación de la salud, así como proporcionar una adecuada alimentación a este sector de la población. Es importante mencionar que en dichos eventos se contó con la participación de 4 mil 571 personas, entre familiares y cuidadores de adultos mayores. Otro esfuerzo que se suma a la vertiente de atención de los adultos mayores lo representa el Programa de Desarrollo Social “Adultos en Grande”, implementado a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS), que ha impulsado la integración de los adultos mayores a la vida productiva mediante el acceso a cursos de capacitación, para propiciar una mejor economía en sus hogares y una mejor calidad de vida. Para ello, en el ejercicio que se informa se realizaron 404 cursos de capacitación en los diversos municipios de la entidad, en los que se capacitó a 9 mil 832 adultos mayores y se contó con la participación del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) y de la CMIC. Al respecto, al finalizar el curso de capacitación se entregó a cada persona beneficiaria un paquete de material básico para fomentar el autoempleo.

En este ámbito de colaboración, destacan los cursos de capacitación que se impartieron sobre actividades que pueden aportar un elemento adicional para los adultos mayores: tejido manual, bordado con

listón, deshilado, gelatina artística, repostería, decoración con globos, introducción a la computación, plomería, electricidad residencial, colocación de pisos y azulejos, y recubrimiento de muros.

Por otro lado, como parte del proceso de modernización de trámites, el Registro Civil del Estado de México ha impulsado de manera importante la captura y digitalización de los actos y hechos inscritos en 550 mil actas de las oficialías del territorio mexiquense, lo cual permitió consolidar una base de datos a efecto de facilitar y agilizar la certificación de éstas desde cualquier lugar donde se encuentre el usuario, así como agilizar la emisión de las constancias de inexistencia de registros, ahorrando tiempos y costos de traslado a los usuarios. Estos beneficios fueron registrados a través de la implementación del Sistema Único de Certificación e Inscripción (SUCI), para que en tiempo real se atienda la demanda de la población mexiquense.

Por su parte, el Programa de la CURP ha permitido beneficiar a 104 mil 450 mexiquenses con la expedición, entrega inmediata y gratuita de dicho documento.

Aunado a ello, se han expedido 493 mil 648 copias certificadas de los actos y hechos del estado civil, acreditando con ello la identidad jurídica de los ciudadanos mexiquenses.

El Registro Civil del Estado de México, a través del Programa “Una Oficialía Cerca de Ti, Unidad Móvil”, se llevó el servicio a 421 comunidades retiradas de las vías de comunicación, y por ende de difícil acceso, mismas que cuentan con una población en situación de vulnerabilidad y con algún grado de marginación, por lo que se benefició a un total de 100 mil 483 mexiquenses.

Ahora bien, dentro del Programa Permanente para el Registro de Nacimiento de Adultos Mayores, se entregó de forma

gratuita el Acta de Nacimiento a 4 mil 507 adultos mayores radicados en la entidad.

Asimismo, considerando el periodo que se reporta se han unido legítimamente en matrimonio a 11 mil 142 parejas mediante el Programa “Cásate en Grande”, en ceremonias colectivas.

Por cuanto hace al Programa “Bebés Recién Nacidos y Actas de Nacimiento ¡Van de la Mano!”, a la fecha se han registrado 24 mil 305 recién nacidos en los Módulos del Registro Civil instalados en 44 hospitales públicos del Sector Salud Federal y Estatal, entregando a sus padres de forma inmediata y gratuita el Acta de Nacimiento y el CURP, asegurando con ello su derecho a un nombre y a la nacionalidad mexicana.

Como una muestra de colaboración interinstitucional, por medio de Unidades Móviles, en apoyo a la iniciativa federal denominada Cruzada Nacional contra el Hambre, el Registro Civil del Estado de México coadyuvó con el otorgamiento de identidad jurídica a los mexiquenses de los municipios participantes en dicho programa, mediante el registro y certificación de los actos y hechos del estado civil de la población vulnerable y marginada, beneficiando con ello a 14 mil 679 ciudadanos.

Por su parte, el Programa denominado “Cambio de nombre Peyorativo”, se consolidó como un procedimiento rápido y gratuito que se realiza ante el o la Oficial del Registro Civil, teniendo como objeto evitar que con motivo del nombre del ciudadano se lesione su dignidad o se exponga al ridículo ante la sociedad, beneficiando a 864 mexiquenses.

Respecto al Programa “Interconexión de los Registros Civiles del País”, el Registro Civil del Estado de México ha expedido 415 mil 691 copias certificadas de Actas de Nacimiento a mexicanos que se encuentran

en el territorio estatal y cuyo registro de nacimiento está asentado en otra entidad federativa, evitando con ello traslados, costos y pérdida de tiempo a la población usuaria.

La Administración Pública Estatal busca beneficiar a grupos vulnerables como los adultos mayores.

En esta materia se realiza la aplicación de vacunas para prevenir enfermedades como hepatitis B, tétanos y difteria, entre otras. En el periodo que se reporta, se aplicaron un millón 11 mil 512 dosis de estas vacunas, de las cuales 79% correspondió al ISEM, 17% al IMSS y 4% al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Los adultos mayores son un grupo vulnerable y en muchos casos están desprotegidos; por ello, el Gobierno del Estado de México ha asumido la responsabilidad de atender a este sector, ofreciendo la ejecución de actividades orientadas a impulsar la transformación cultural de la sociedad para que se reconozca la dignidad de las personas adultas mayores y se avance en el fortalecimiento de los vínculos sociales y familiares, a través de los cuales los individuos mayores de 60 años tengan la oportunidad de hacer efectivo el pleno respeto y ejercicio de sus derechos.

En la entidad, el crecimiento de la población de adultos mayores ha aumentado significativamente: de 891 mil 609 personas mayores registradas en 2005 se pasó a un millón 137 mil 647 en 2010. Ante el fenómeno descrito y para atender a este importante sector de la población, el DIFEM lleva a cabo diversas acciones para favorecer su respeto y bienestar social, así como para fomentar su autoestima, permitiendo su desarrollo e incorporación activa dentro del núcleo familiar y en el seno de la sociedad.

Asistencia social a los adultos mayores.

En el marco de este proyecto, el DIFEM tiene como propósito implementar estrategias encaminadas a proveer medios y oportunidades a los adultos mayores para optimizar su bienestar físico, social y mental, mejorando su condición médica, jurídica y psicológica mediante el otorgamiento de servicios con calidad y oportunidad a ese sector de la población.

Por ello, durante el periodo que se reporta se otorgaron 3 mil 167 consultas médicas a mil 638 adultos; se brindaron asimismo 430 consultas psicológicas, con lo cual se contribuyó a mejorar la salud emocional de 243 adultos mayores; y además, como parte del mismo rubro, se otorgaron 331 asesorías jurídicas a igual número de personas mayores.

Círculos de adultos mayores.

Con el ánimo de otorgar apoyos, las actividades de recreación y esparcimiento contribuyen a mejorar el bienestar social y mental del adulto mayor, ya que coadyuvan directamente a ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida de este grupo.

Por ello, el DIFEM efectuó 327 excursiones recreativas para 8 mil 101 adultos mayores que visitaron balnearios, museos, sitios turísticos, entre otros lugares de interés. En este mismo rubro se gestionaron 23 campamentos ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), beneficiando a mil 85 adultos mayores.

También es importante promover entre los jóvenes el respeto y la importancia que guarda el adulto mayor dentro de la sociedad y el núcleo familiar. Para ello se llevaron a cabo 10 eventos con el propósito de fomentar encuentros intergeneracionales en los que participaron 312 adultos mayores y estudiantes de escuelas públicas

y privadas, apoyados por varias unidades del SMDIF así como por la Casa del Adulto Mayor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

En este tenor de acciones, se considera de importancia fundamental acercar a los adultos mayores a espacios físicos y culturales que coadyuven a las acciones de carácter educativo, que además les ayuda a mantener su autoestima y rescatar su capacidad de aprender nuevas cosas o recordar las ya adquiridas, en un ambiente de cordialidad y respeto. En este sentido, se promovió ante los SMDIF la creación de Casas de Día Municipales, para lo cual, en el periodo que comprende el mes de septiembre de 2015 al de agosto de 2016, se brindaron 10 asesorías para la creación de estos espacios.

Casas de Día para adultos mayores.

Las obras cuya construcción fue programada en la presente gestión para el cuidado del adulto mayor fueron nueve. Es conveniente recordar que para el quinto año de gobierno se terminaron seis, ubicadas en los municipios de Cuautitlán, El Oro, Huixquilucan, Ixtapan del Oro y Toluca (2); mientras que se encuentran en proceso tres más en los municipios de Ecatepec de Morelos, Ocoyoacac y Tenancingo.

1.4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías.

Como apoyo para las madres y las madres solteras mexiquenses se han concluido cuatro guarderías en los municipios de Acolman, Almoloya del Río, Cocotitlán y Chimalhuacán; además de que se encuentran en proceso cinco en los municipios de Chicoloapan (2), Hueypoxtla, San Martín de las Pirámides y Tultitlán.

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

La atención a madres jóvenes y embarazadas se centra en el desarrollo de tres acciones principalmente: control del estado de salud de la embarazada y su producto, atención en el momento del parto/cesárea, y detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido.

Al respecto, en este periodo se otorgaron un millón 530 mil 762 consultas, de las cuales el ISEM proporcionó 898 mil 174, el ISSEMYM 83 mil 234 y el IMSS 549 mil 354. En conjunto, estas instituciones atendieron el momento del parto o cesárea de 177 mil 711 mujeres.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

En apoyo a las madres trabajadoras, el ISSEMYM proporcionó atención a 514 niños en un ambiente de inclusión, respeto y equidad, a través de las Estancias para el Desarrollo Infantil “Margarita Maza de Juárez” y “Rosa María Sánchez Mendoza”, en corresponsabilidad con las madres, para potenciar al máximo el desarrollo social, psicológico, físico y emocional de los menores.

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Los servicios de atención integral para hacer frente a la violencia hacia las mujeres y sus hijos son ampliados con la finalidad de minimizar los graves daños físicos y psicológicos en las víctimas. Por ello, a través del ISEM se otorgaron en el periodo que se informa 148 mil 799 consultas médicas por violencia intrafamiliar.

En cumplimiento de la estrategia estatal de apoyar a las mexiquenses y madres solteras que residen en el Estado de México,

actualmente operan cinco unidades exclusivas para mujeres en el Sistema MEXBÚS Línea I Tenango-Metepec-Toluca, beneficiando a mil 975 usuarias viaje/día.

En este ámbito de acciones, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Movilidad del Estado de México ha logrado ampliar el servicio del Programa “Transporte Rosa” al incorporar cuatro unidades más, haciendo un total de ocho unidades que atienden a las mexiquenses mediante el Sistema MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec, mismas que brindan servicio exclusivo a 7 mil mujeres y a niños menores de 12 años que las acompañen, en los municipios de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos y Tultitlán, que representa 7% del universo de usuarios beneficiados con el Sistema MEXIBÚS.

Atención integral a la madre adolescente.

En la actualidad, la prevención y atención integral del embarazo entre los adolescentes en el Estado de México constituye una más de las prioridades del DIFEM, ya que puede provocar situaciones de riesgo que inciden de manera adversa en las expectativas de desarrollo de las adolescentes. Muchas veces, el embarazo no planeado en la adolescencia y su reincidencia sin contar con un proyecto de atención integral que aporte acciones para que la madre adolescente se haga de los conocimientos necesarios durante el proceso de gestación, genera una situación de vulnerabilidad. Asimismo, postergar un nuevo embarazo y lograr la permanencia o caer en la recesión del ámbito escolar y laboral, podría ser una situación salvable si se contara oportunamente con cursos para la Atención de Adolescentes Embarazadas y Madres Adolescentes, donde a través de diferentes materiales o cuadernillos se recopila información sencilla y confiable sobre aspectos importantes que se presentan durante y después de

un embarazo no planeado en la adolescencia. En estos materiales los temas que se tratan son el embarazo, el crecimiento y desarrollo intrauterino, el parto y puerperio, la paternidad responsable, y otros de igual importancia.

En este contexto, en el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2015 y el mes de agosto del 2016, el DIFEM brindó atención integral mediante seis cursos a 223 madres adolescentes embarazadas.

Adicionalmente, en coordinación con los SMDIF en materia preventiva y con el objetivo de prevenir embarazos no deseados en adolescentes o erradicar su reincidencia, se brindó atención integral a 2 mil 115 mujeres y madres adolescentes de 12 a 19 años, con pareja o no, impartiendo capacitación en los rubros de medicina general, psicología y nutrición, entre otros.

De igual forma, se coordinó la gestión ante la SEP, entidad que aporta los recursos, para contar con 373 becas de apoyo académico dirigidas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas como parte del Programa PROMAJOVEN, que lleva a cargo el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a efecto de que realicen estudios de Primaria y Secundaria en beneficio de igual número de mujeres.

Capacitación de la mujer para el trabajo.

En este ámbito de acción, la diversidad de problemas que la mujer tiene que afrontar cuando busca su desarrollo, así como los múltiples roles a los que se enfrenta, como el alto porcentaje de hogares con jefatura femenina y la iniquidad de género, provocan que en ocasiones viva con un cúmulo de tensiones físicas y emocionales que la ponen en riesgo de inestabilidad, lo cual repercute en forma negativa en la calidad de vida de ella y su familia. El desarrollo de la mujer, y por consiguiente, sus oportunidades de éxito también se ven limitadas por la educación, las costumbres,

los prejuicios y mitos que es necesario cambiar para poder ampliar su participación en la vida económica, política y cultural, en equilibrio con su familia.

En muchos casos, la inestabilidad en las emociones es un factor de riesgo para la aparición de trastornos mentales que inciden en la calidad de vida, en años de vida perdidos en la productividad y específicamente en las mujeres en la maternidad, cada uno de tales padecimientos contribuyen directamente a la disfunción familiar.

El trastorno mental que más afecta a las mujeres es la depresión y aunque ésta no depende de la cultura y del nivel socioeconómico de quienes viven en la pobreza, el abandono, violencia y marginación, constituye un factor adicional que va a impedir su desarrollo, y se reflejará directamente en su autoestima, en su capacidad, en la relación de pareja y con los hijos, así como al momento de enfrentar los problemas cotidianos.

Por lo anterior, el DIFEM, en el periodo que se reporta llevó a cabo 792 talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo) con la participación de 9 mil 63 mujeres, con el objetivo de que lograran su incorporación al trabajo productivo. Asimismo, durante el periodo que se informa se brindaron 225 asesorías a igual número de mujeres con problemáticas que afectaban su bienestar.

Por otro lado, con el fin de fortalecer las acciones de capacitación de la mujer para el trabajo, se llevaron a cabo dos Jornadas Estatales con acciones de Dignificación hacia la Mujer con la participación de 511 beneficiarias.

Atención educativa a hijos de madres trabajadoras.

De acuerdo con la creciente tendencia de incorporar a las madres en empleos fuera de casa, y de no contar con una mayor

infraestructura de servicios de atención para sus hijos, se ha incrementado el número de niños en riesgo mientras sus madres trabajan.

Por ello, el DIFEM ha asumido como otro de sus objetivos prioritarios el de fortalecer el desarrollo integral de los hijos de madres trabajadoras, atendiendo el principio del interés superior del niño, a través de los servicios asistenciales otorgados en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños, aplicándose estos beneficios en los programas de Educación Inicial y Preescolar. Con la finalidad de elevar el nivel de enseñanza-aprendizaje se brinda atención a menores desde los 3 meses hasta los 2 años con 11 meses de edad en las Estancias Infantiles, y de 3 años hasta los 5 años 11 meses de edad en Jardines de Niños con servicio asistencial, otorgando además apoyo a las mujeres trabajadoras en el cuidado y educación de sus hijos, facilitándoles su integración a la vida laboral y productiva, situación que a la vez les permite contar con una oportunidad adicional para elevar su calidad de vida, gracias a la existencia de seis Estancias Infantiles Estatales, 153 Estancias Infantiles Municipales y seis Jardines de Niños Estatales a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Al respecto, durante el periodo que se informa se atendieron 2 mil 400 menores en las Infantiles Estatales y Jardines de Niños del DIFEM, mientras que en las 153 Estancias Infantiles de los SMDIF se otorgó atención integral a 8 mil 91 hijos de madres trabajadoras.

Atención a víctimas por maltrato y abuso.

Cabe advertir que son diversas situaciones las que nos aquejan como sociedad y sin duda inciden en la conducta de sus miembros, tales como el desempleo y la pobreza, entre otros, que afectan la sana convivencia haciéndola cada vez más

compleja, detonando graves problemas sociales como el maltrato físico y psicológico dentro del núcleo familiar.

Bajo estas consideraciones, el DIFEM es una institución estatal que tiene entre sus funciones la protección de la integridad física y emocional de todo aquel que sufra de algún tipo de maltrato (psicológico, físico, negligencia, abandono y probable abuso sexual). Por tal motivo, desde el año 1994 se creó la Clínica del Maltrato, en coordinación con el Grupo Multidisciplinario del Hospital para el Niño. En extensión a este esfuerzo, el 31 de diciembre de 2003 fue publicada en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno Libre y Soberano de México) la nueva denominación quedando como Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF), que se encarga de brindar atención integral y gratuita a través de la intervención multidisciplinaria de las áreas médica, psicológica, jurídica y de trabajo social, dirigida a la población más vulnerable que sufre de violencia intrafamiliar o maltrato infantil.

Con la firme intención de contribuir al logro del objetivo del proyecto, tanto en los CEPAMYF Estatal como en los que dependen del SMDIF, se atiende a personas involucradas en casos de probable violencia intrafamiliar o maltrato infantil. Para brindar el apoyo requerido, en la actualidad se realizan diversas acciones de prevención con la finalidad de disminuir los índices de esta problemática así como generar las condiciones para que los integrantes del núcleo familiar logren el restablecimiento de sus relaciones y puedan disfrutar juntos o separados de una vida más armónica, en condiciones que los impulsen hacia la estabilidad emocional y la productividad.

Con estos alcances puestos en el trabajo diario, durante el periodo que se reporta se investigó a 948 personas receptoras de probable maltrato y se atendió

a 304 personas receptoras de maltrato comprobado en el CEPAMYF Estatal. Por su parte, los CEPAMYF Municipales levantaron 13 mil 154 reportes de probable maltrato recibidos de forma telefónica o personal, y se atendieron 6 mil 679 reportes de atención de víctimas de maltrato comprobado.

Adicionalmente, como parte de un objetivo programático, en el CEPAMYF Estatal se previno el maltrato mediante 49 asesorías y pláticas en beneficio de mil 863 personas; por otro lado, en los SMDIF se atendió este rubro a través de 2 mil 753 pláticas en beneficio de 66 mil 908 personas.

Trata de personas.

Hoy en día, la trata de personas ha resultado un negocio muy lucrativo para quienes se dedican a estas actividades ilícitas, en el que las víctimas son reclutadas para ejercer desde trabajos forzados hasta servicios en materia sexual. Como consecuencia de la ubicación geográfica de la entidad, el turismo sexual afecta principalmente a menores de edad y grupos vulnerables. Debido a esta situación, la presente Administración Pública Estatal mantiene una preocupación excepcional en este rubro, poniendo especial interés en las mujeres y menores de edad. En dicho tenor, durante el periodo que se informa fueron detenidas 15 personas involucradas en el delito de trata de personas y se rescató a 61 víctimas. Es importante referir que desde que inició sus operaciones la Fiscalía Especializada de Trata de Personas, se han asegurado a 112 individuos y logrado el rescate de 293 personas.

Atención a grupos vulnerables.

Es una alta prioridad de la presente gestión proteger a los grupos más vulnerables que se encuentran en situación de desamparo. Ello se complementa a efecto de contribuir al bienestar de niñas, niños y adolescentes extraviados, víctimas de

maltrato, abandonados, lesionados o que por cualquier otra circunstancia demandan la asistencia del Gobierno Estatal. Para hacer frente a esta problemática fueron creadas las agencias del Ministerio Público para la Atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Expósitos (ANNAE), las cuales tendrán su sede en las demarcaciones de Toluca, Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos. Cabe resaltar que estas agencias, únicas en el país, además de atender delitos relacionados con este grupo de personas, coadyuvan en la búsqueda de redes de apoyo, y en última instancia remiten a quienes lo requieren hacia albergues del DIF o de aquéllos reconocidos por dicha Institución.

Relativo a esta línea de acción, el CEMYBS llevó a cabo importantes acciones en favor de las mujeres para propiciar su desarrollo y elevar su calidad de vida. En este sentido, se capacitó a 29 mil 815 mujeres mediante mil 369 cursos y talleres sobre repostería, bisutería, florería, belleza y computación, que se impartieron en diferentes municipios de la entidad y en los que participaron amas de casa, trabajadoras domésticas y madres solteras, quienes adquirieron conocimientos, habilidades y capacidades que facilitarán su incorporación a la vida laboral, productiva, económica y social, permitiéndoles emprender un negocio y comercializar los productos que ellas mismas elaboren, y así obtener un ingreso para su beneficio y el de sus familias.

Otra de las acciones llevadas a cabo en este periodo tuvo el propósito de disminuir la condición de pobreza multidimensional o de vulnerabilidad por ingreso de las mujeres o de los integrantes de un hogar. Para complementar su ingreso, el Gobierno del Estado de México, mediante el CEMYBS, ejecuta el Programa de Desarrollo Social “Mujeres que Logran en Grande”, que ha permitido generar igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Al respecto y con el fin de apoyar a este sector de la población, se otorgaron en el periodo que se informa 624 mil 145 apoyos económicos a más de 114 mil 647 beneficiarias, para satisfacer sus necesidades de alimentación, salud y vestido.

Es de todos conocido un flagelo que aqueja a nuestra sociedad: el cáncer, que se ha instituido como una de las principales causas de mortalidad en la entidad. Con objeto de hacerle frente y en apoyo a las mujeres mexiquenses que se encuentran o pudieran estar en riesgo de padecerlo, se entregaron 100 mil pólizas por fallecimiento a causa de este padecimiento, además de otorgar servicios de asistencia al mismo número de mujeres, con los cuales podrán ser atendidas en caso de que lo requirieran, y así darles la tranquilidad de contar con un apoyo para proteger a su familia en caso de fallecimiento.

Con base en la vertiente Mujeres en la Construcción del Programa de Desarrollo Social “Mujeres que Logran en Grande”, se capacitó en oficios tales como plomería, electricidad, recubrimiento de muros e instalación de pisos y azulejos a 4 mil 400 mujeres de diferentes municipios de la entidad que viven con alto rezago social, brindándoles la preparación suficiente en el sector de la construcción bajo un esquema de formación técnica y desarrollo humano, lo cual generó una actitud de autosuficiencia y emprendimiento entre las participantes. Debe advertirse que los cursos de capacitación fueron impartidos por la CMIC y permitirán al finalizar que las mexiquenses puedan mejorar sus expectativas de empleo, realizar reparaciones en su hogar y prestar sus servicios entre familiares, vecinas(os) o amistades, lo que indudablemente les traerá beneficios económicos.

Aunado al ámbito de capacitación, el CEMYBS llevó a cabo la ejecución del Programa “Vivienda Digna”, que contó con la participación de diferentes municipios

en los cuales se realizaron acciones de mejora en los hogares de mujeres que viven con carencias de calidad en sus viviendas, otorgándoles láminas y tinacos, en beneficio de 13 mil 61 espacios habitacionales.

Para beneficio de aquellas mujeres en condición de pobreza multidimensional que viven en áreas rurales, se ejecutó la Acción de Desarrollo Social “Mujeres con Actividad Rural”, mediante la cual se otorgaron mil 640 apoyos para la adquisición de micro túneles de invernadero para la producción de hortalizas orgánicas, además de impartirse asistencia técnica y capacitación a las beneficiarias, a fin de mejorar su economía por medio del impulso de actividades agrícolas productivas.

En otra tesitura y con el fin de disminuir la afectación derivada de las intensas lluvias que tuvieron lugar el mes de septiembre de 2015 en el municipio de Tultitlán, el Gobierno Estatal otorgó 600 apoyos económicos a mujeres damnificadas por las inundaciones que se produjeron.

El desconocimiento de los derechos de las mujeres es una constante que infortunadamente permite su violación, generando conductas discriminatorias en su contra en cualquier ámbito social en el que ellas se desenvuelven. Con el objeto de disminuir estas prácticas, el CEMYBS benefició a 4 mil 130 mujeres mexiquenses a través de 183 eventos en los que se les informó y orientó sobre las leyes y reglamentos que las amparan, y sobre las instituciones que las respaldan y atienden esta problemática.

Por otra parte pero en el mismo sentido de rescatar los derechos de las personas, resulta de gran importancia para la presente gestión gubernamental el trato con los jóvenes, quienes representan una esperanza alentadora de superación y progreso para nuestra entidad. No obstante, existen factores que pueden obstaculizar sus proyectos de vida, como

lo es el embarazo adolescente, situación que llega a truncar sus expectativas de superación, orillándoles, en algunos casos, al abandono de sus estudios, al desempleo, a una deficiente alimentación, o bien, contagiarse de algunas enfermedades, entre otros.

Para hacer frente a esta problemática y de acuerdo con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), durante el periodo que se reporta se llevó a cabo la sensibilización de 7 mil 840 jóvenes adolescentes de la entidad que cursan los niveles Básico y EMS sobre la responsabilidad y el costo social que implica ser madre o padre a edad temprana. Cabe destacar que para la ejecución de estas acciones se encontró apoyo en el uso de simuladores de embarazo y bebés virtuales.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento a la ENAPEA, en el Estado de México se creó el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, cuya Secretaría Técnica se encuentra a cargo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

Asumido como objetivo y aspiración, el Grupo Estatal referido se manifestó por disminuir el índice de embarazos en adolescentes y, con ello, evitar la práctica de abortos, uniones forzadas, relaciones sexuales sin protección y la violencia intrafamiliar, condiciones que pueden alterar y cambiar de rumbo su proyecto de vida, ya que reducen sus oportunidades de educación, trabajo, ingresos y superación personal.

Como otro esfuerzo, se puso en marcha el Programa de Desarrollo Social “Futuro en Grande”, que tiene como propósito que puedan acceder a alimentos diversos las mujeres menores de 20 años de edad en estado de gestación, o madres de uno o más hijos, que viven en condición de pobreza multidimensional en su dimensión

alimentaria o vulnerabilidad. Al respecto, el CEMYBS entregó una Canasta Alimentaria de manera mensual hasta por nueve ocasiones a 11 mil beneficiarias, con el objetivo de mejorar la ingesta de alimentos para ellas y sus bebés y que, durante el periodo que se informa, se materializó en la entrega de un total de 112 mil 34 Canastas Alimentarias.

De manera complementaria, se entregaron a las beneficiarias 13 mil 289 canastillas de maternidad con productos para el cuidado de su bebé, beneficio que contribuyó a la economía familiar.

Por otro lado, se impartieron mil 694 Talleres de Orientación Integral que comprendieron diversos temas como lo son la importancia de la prevención del embarazo, la leche materna, la salud materna y neonatal, la salud sexual y reproductiva, mujeres emprendedoras y la familia joven, sin duda, temas fundamentales para fomentar en las madres adolescentes el autocuidado, la integridad y la autoestima.

Adicional a este conjunto de acciones y programas, el CEMYBS llevó a cabo 50 Jornadas de Bienestar Social en los municipios del territorio estatal que presentan mayor nivel de marginación, en beneficio de 12 mil 405 mujeres y sus familias. Cabe señalar que tanto el ISEM como el ISSEMYM brindaron a este sector una amplia gama de servicios de salud relacionados con la planificación familiar y salud reproductiva, la detección de enfermedades crónico-degenerativas, la realización de análisis clínicos, y la programación de consultas de oftalmología y odontología.

Bajo la óptica del bienestar social se ofrecieron asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social; expedición de licencias de manejo, actas certificadas de nacimiento y de matrimonio; impartición de talleres y tecnologías domésticas, así como venta de artesanías y productos variados a bajo costo.

Cabe aceptar que en la sociedad mexicana por siglos ha imperado la desigualdad entre hombres y mujeres debido a acciones y costumbres que tienden a mantener la situación sin cambios reales. Por ello resulta impostergable propiciar modificaciones profundas en los valores e ideas para edificar de manera conjunta, ciudadanos e instituciones, el respeto pleno al derecho de igualdad.

En este contexto, se ejecutaron diferentes acciones para superar las condiciones que hacen prevalecer las desigualdades sociales, entre ellas 646 eventos que tuvieron lugar en todos y cada uno de los municipios de la entidad, en los cuales participaron 15 mil 999 personas, impartándose temas sobre equidad de género, perspectiva de género, diferencias de igualdad y equidad, equidad de género en el servicio público y masculinidades, entre otros.

Debe hacerse mención que de manera coordinada, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), a través de recursos federales llevaron a cabo importantes acciones para promover la transversalidad de género y propiciar las condiciones de una vida libre de violencia para las mexiquenses.

Derivado de lo referido se elaboró un diagnóstico sobre la implementación del Protocolo de actuación en la Investigación del Delito de Femicidio en el Estado de México, con el fin de identificar áreas de mejora para la disminución sustantiva de este delito, así como un documento con recomendaciones de política pública para implementar el Protocolo, verificar su seguimiento y presentar las herramientas para atender áreas de oportunidad detectadas.

Con el fin de proporcionar los lineamientos y mecanismos a las instituciones públicas para la prevención, atención, sanción y erradicación del acoso sexual en contra

de las mujeres que laboran en la Administración Pública Estatal, se elaboró un Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual. En torno de esta sensible demanda de la sociedad mexiquense, es un objetivo primordial de la presente administración el garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el Estado de México. Por ello, en cumplimiento con lo que establece la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en concordancia con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, el CEMYBS lleva a cabo acciones para prevenir y atender la violencia de género.

En este sentido y en el marco del Programa Mexiquense “Por una Vida sin Violencia”, se realizaron diferentes acciones para prevenir y atender problemas relacionados con la desigualdad, la discriminación y la violencia de género, entre ellas destaca la impartición de 31 mil 149 asesorías psicológicas dirigidas principalmente a mujeres, sus hijas e hijos, que enfrentan situaciones de abuso en cualquier tipo o modalidad de violencia, que en su mayoría se trata de violencia familiar. Asimismo, se brindaron 12 mil 787 asesorías jurídicas relacionadas con el Derecho Familiar, como son: procedimientos de divorcio, guarda y custodia de menores y pensiones alimenticias, y quejas por violencia familiar. Del mismo modo, se otorgaron 6 mil 809 acompañamientos legales y patrocinio jurídico en los casos que lo requirieron.

Cabe destacar dentro del marco de apoyos que se presta a este sector de la sociedad, que los servicios son brindados por psicólogas(os) especialistas en la materia y altamente capacitadas(os), que cuentan con la preparación necesaria, sensibilizadas(os) en cuestión de violencia, en el entendido de que las mujeres que acuden a la Institución llegan en circunstancias muy vulnerables y requieren de

un trato cálido, respetuoso y altamente profesional. Debe destacarse que dichos especialistas operan en las 27 Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia; en Centros de Atención y Reeducción; en Centros de Atención Integral para la Mujer, así como en Albergues y/o Refugios para mujeres y en Unidades Móviles.

A partir de este despliegue institucional se refrenda la finalidad de prevenir la violencia de género en todos sus tipos y modalidades. Por ello se realizaron eventos de sensibilización para la población en los que se logró la participación de 132 mil 151 personas, muchas de ellas estudiantes. En extensión, se llevaron a cabo 475 conferencias, talleres y pláticas en cada municipio de la entidad, a través de las Delegaciones Regionales del CEMYBS, todas ellas encaminadas a disminuir la violencia femenina beneficiando a 11 mil 23 mujeres.

De forma paralela, en el periodo que se informa se brindó atención telefónica a 4 mil 268 personas en situación de vulnerabilidad, mujeres en su mayoría, a través de la Línea Sin Violencia 01 800 108 4053, con el propósito de atender problemas relacionados con la desigualdad, la discriminación y la violencia de género.

Derivado del servicio brindado por la Línea Sin Violencia, a través de la Brigada de Seguimiento se realizaron en total 2 mil 102 visitas domiciliarias a personas en situación de violencia crítica, a quienes se les proporcionó atención multidisciplinaria, atención jurídica, psicológica y de trabajo social. Tal atención se reforzó mediante la Red de Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia, que hizo un seguimiento de aquellos casos que fueron categorizadas de urgencia media o alta, brindando asistencia de trabajo social a 13 mil 421 personas, con el objetivo de impulsarlas en su desarrollo personal.

En este contexto de actuación, el CEMYBS opera cinco Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, que tienen como objetivo fundamental brindar resguardo digno a la usuaria y sus hijas e hijos en el periodo de transición entre el momento crítico de vulnerabilidad y la etapa de empoderamiento de la usuaria, siendo prioridad garantizarles el acceso a los servicios básicos que promuevan la estabilidad física, psicológica y económica. Es importante destacar que tales Refugios se encuentran ubicados en distintos municipios del territorio estatal, en donde se brinda protección a las personas que ingresan debido a su situación de violencia; que han sido amenazadas de muerte o de sustracción de hija o hijo; que han sido abandonadas o expulsadas del domicilio conyugal, o que han sufrido violencia física o sexual por parte de un integrante de la familia, entre otros.

En el periodo que se informa se brindó apoyo a 377 personas, entre mujeres, sus hijas e hijos, quienes recibieron atención multidisciplinaria: gestiones jurídicas; guardia y custodia; medidas de protección; pensión alimenticia; reparación del daño; servicio de trabajo social y médico, atención y terapia psicológica; educación para las y los menores y capacitación laboral, así como ayuda para realizar diversos trámites ante los juzgados de lo Familiar y Penal, entre otros.

Por su parte, los Centros de Atención y Reeducción para Personas que Ejercen Violencia de Género que atiende el CEMYBS, en el periodo que se informa logró sensibilizar a 4 mil 352 personas generadoras de violencia. Cabe anotar que esta labor ha permitido que hombres y mujeres que asisten de manera voluntaria a dichas unidades se les brinde asesorías psicológicas, jurídicas y de trabajo social de manera gratuita, con la finalidad de darles a conocer elementos que les permitan erradicar de su vida estas conductas nocivas. Asimismo, se impartieron talleres vivenciales que permiten a los

participantes identificar conductas que generan violencia en sus relaciones.

Por otra parte, la trata de personas es un delito que se ha incrementado de forma alarmante en los últimos años, al grado de considerarla como una modalidad contemporánea de esclavitud y como una forma extrema de violencia contra mujeres, niñas y niños, principalmente porque viola sus derechos humanos fundamentales.

Para apoyar a quienes se encuentran en esta situación está disponible la Línea contra la Trata 01 800 832 4745, la cual brinda orientación e información a posibles víctimas en cualquiera de las modalidades de este delito. Al respecto, en el periodo que se informa se recibieron 359 llamadas de posibles víctimas de trata de personas.

1.4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Albergues infantiles.

Para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental, el DIFEM cuenta con cuatro Centros de Asistencia Social que brindan atención a la niñez en situación de vulnerabilidad o de cualquier tipo de desamparo familiar, con el objeto de garantizar el interés superior, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos, proporcionando alimentación, vestido, atención psicológica y médica, orientación de trabajo social y atención educativa, en tanto se resuelve su situación jurídico-familiar.

Debido a su situación de vulnerabilidad, el DIFEM atiende a los menores que se encuentran en situación temporal o permanente de maltrato, abandono, extravío u orfandad, y a través de diferentes modelos de atención les ofrece la oportunidad de contar con una familia. Al respecto, se otorga atención a niñas, niños y adolescentes desamparados a través de cuatro albergues del DIFEM, entre ellos dos

permanentes: Villa Hogar y Villa Juvenil, y dos temporales: Albergue Temporal Infantil (ATI) y Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil (ATRI).

Durante el periodo que comprende el mes de septiembre de 2015 y el de agosto de 2016 en el ATI se atendió a una población de 200 menores desamparados.

Cabe mencionar que por cada ingreso de una niña, niño y adolescente a los albergues de la Institución, se reafirma en el DIFEM su función principal: velar por la protección e interés superior de los menores buscando en todo momento la reintegración a su seno familiar. En este sentido, 193 menores desamparados fueron reintegrados a sus familiares, mientras que se canalizaron 85 menores a instituciones de asistencia tanto pública como privada.

En lo que respecta al ATRI, se atendió a 33 menores con un grado de discapacidad que requería de cuidados especializados y que acudían a rehabilitación en el CREE. Es una labor importante para este Centro la búsqueda de los medios necesarios a fin de promover la autosuficiencia de estos niños en la medida de lo posible, a través de terapias físicas y ocupacionales, o bien, con la preparación en algún oficio que les permita solventar sus necesidades básicas.

Adicionalmente, el Albergue Villa Hogar se hizo cargo del cuidado permanente de 67 niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad; mientras que en el Albergue Villa Juvenil se brindó atención a 50 adolescentes, donde permanecen hasta que cumplen la mayoría de edad, recibiendo todo el apoyo para estudiar una carrera técnica o profesional y, si es el caso, formarlos en un oficio que les permita vivir de una manera digna.

Adopciones.

Con el objeto de impulsar los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes

mexiquenses, y con el afán de hacerles de nueva cuenta garantes del derecho consagrado a vivir en familia, el DIFEM otorga en adopción a los infantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad a las personas que desean formar una familia, que tienen la posibilidad de consagrarse como padres, que pueden salvaguardar el interés superior y tutelar los derechos de niñas, niños y adolescentes, y que pueden ofrecer los cuidados que requieren al integrarse a su nueva familia.

Por lo anterior, el DIFEM otorgó en adopción a 34 menores, a parejas que así lo solicitaron, beneficiando a un total 40 personas.

Cabe destacar en esta materia que el DIFEM, ocupado por las disposiciones que garanticen a niñas, niños y adolescentes los cuidados que requieren cuando se encuentran en situación de abandono y desamparo, mediante la regulación y cumplimiento de los derechos de los menores que se encuentran alojados en los albergues prioriza que sean reintegrados a una familia aunque este hecho no siempre se concreta, por lo que es necesario regularizar su situación jurídica obteniendo la tutela y con ello otorgarles el derecho a vivir en familia. Al respecto, durante este periodo de gobierno se regularizó la situación legal de 48 menores albergados.

Por otra parte, con el fin de garantizar la idoneidad de los solicitantes a una adopción es necesario realizar una valoración mediante estudios psicológicos, médicos y de trabajo social, con el fin de asegurarles un mejor entorno a los menores para que tengan un desarrollo social y emocional dentro de una familia funcional. Por ello, el DIFEM en este periodo aplicó mil 140 estudios en esta materia a 483 candidatos a adopción.

Detección y prevención de niños en situación de calle.

Hoy en día nos encontramos ante escenarios que hacen más vulnerable a la sociedad,

donde niñas, niños y adolescentes no ingresan al sistema educativo o abandonan la escuela para incorporarse al ámbito laboral informal, en busca de mejorar sus condiciones de vida y su economía familiar, siendo expuestos a trabajos nocivos que atentan contra su dignidad y sus derechos. Para superar dicho contexto se deben establecer mecanismos de actuación que les permita tener un desarrollo físico, social y psicológico.

Considerando lo anterior, el Gobierno del Estado de México coadyuva en la ejecución de acciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil, fenómeno que sin lugar a duda lacera el tejido social y vulnera los derechos humanos de la niñez mexicana. Por ello, el DIFEM, en el ámbito de su competencia, brinda atención integral a las niñas, niños y adolescentes trabajadores urbano-marginales y/o en situación de calle, a través de la suma de esfuerzos y labores coordinadas con los SMDIF y con OSC, para prevenir y erradicar el trabajo infantil en la entidad, brindando protección y cuidado a aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad, dando como resultado cambios en las condiciones y calidad de vida del menor y de sus familias, garantizando con ello el pleno goce de sus derechos fundamentales.

Por lo anterior, y como parte de algunas actividades imprescindibles debe hacerse notar la intervención que se realiza con las familias de niñas, niños y adolescentes que se encuentran trabajando en la calle, aunado a aquellos que están en riesgo de incorporarse al trabajo informal. Cabe mencionar que durante el periodo que se reporta, de septiembre del 2015 hasta agosto de 2016, se atendió a 11 mil 855 familias, nuevas y subsecuentes, en los SMDIF que operan el programa referido.

Asimismo, es importante señalar que estos trabajos se ven fortalecidos a través de la atención a menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes), con la finalidad de concientizar a las niñas, niños y adolescentes sobre los riesgos que existen

al trabajar en estos sitios. Por ello, durante este periodo fueron atendidos 8 mil 274 menores trabajadores.

Un factor indispensable para el desarrollo y progreso de nuestra niñez es la educación, que por su naturaleza trasciende diversos ámbitos, entre los que se encuentran el económico, el político, el social y el cultural. De ello se desprende la importancia de brindar, a nuestras niñas, niños y adolescentes, los conocimientos y habilidades que les permitan llegar a ser adultos comprometidos y productivos con su entidad y con su país. En este sentido, con la finalidad de apoyar y contribuir en el logro de la equidad de oportunidades de los infantes y jóvenes trabajadores urbano-marginales, en el periodo que se reporta se coordinó el otorgamiento de mil 47 becas en los SMDIF a igual número de menores.

Desayunos escolares.

El Programa Desayunos Escolares que hace entrega de “Desayunos Escolares Fríos” y “Raciones Vespertinas”, contribuye a mejorar el estado de nutrición de menores en etapas de Preescolar y Escolar gracias a una ración alimenticia integrada con productos que contienen los nutrimentos necesarios para su edad y que además de beneficiar su estado físico, también ayudan a formar hábitos y horarios para una alimentación saludable.

Por ello, durante el periodo que comprende el mes de septiembre de 2015 y el mes de agosto de 2016, el DIFEM coordinó la distribución de 80 millones 793 mil 552 “Desayunos Escolares Fríos” en beneficio de 462 mil 926 menores.

Derivado del trabajo coordinado entre los SMDIF, padres de familia y docentes, quienes luchan por mejorar la nutrición y el desempeño escolar de nuestra niñez, el Gobierno del Estado de México a través del DIFEM lleva a cabo el Programa “Raciones Vespertinas”, beneficiando a los menores que cursan nivel Preescolar o Primaria en el turno vespertino. Por ello, durante

el periodo que se reporta se coordinó la entrega y distribución de 22 millones 581 mil 469 raciones vespertinas a los SMDIF en beneficio de 119 mil 250 menores.

Desayuno Escolar Comunitario.

Por su parte, el Programa “Desayuno Escolar Comunitario” contribuye a la seguridad alimentaria de la población escolar en planteles públicos de EB en el territorio estatal, mediante la entrega de un primer alimento en la jornada escolar. Cada desayuno está diseñado con base en criterios de calidad nutricia, además de acompañarse de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad, y producción y manejo de alimentos.

Este Programa, que opera en los 125 municipios de la entidad, dentro de localidades rurales y urbanas con alto y muy alto grado de marginación, atiende a menores que presentan desnutrición leve, moderada o severa, con la cooperación de los padres de familia, a quienes se capacita para preparar un alimento caliente, nutritivo y económico que fortalezca el desarrollo de los menores.

En este ámbito de trabajo, en el periodo que se informa, entre septiembre de 2015 y agosto de 2016, el DIFEM coordinó la entrega y distribución de 36 millones 44 mil 350 desayunos escolares comunitarios a 177 mil 872 menores mexiquenses.

Para que los desayunos calientes lleguen a los menores no sólo se requiere la cooperación decidida de los padres, también se necesita que se sirvan de manera oportuna en instalaciones adecuadas y que funcionen correctamente. Por ello, el DIFEM cuenta actualmente con mil 549 desayunadores instalados y en operación.

Durante el periodo objeto del presente Informe, se llevaron a cabo 15 mil 396 inspecciones para verificar la correcta operación de los desayunadores escolares

en centros educativos, asegurando que cada comedor cumpla con las reglas de operación establecidas.

Promoción del desarrollo integral del adolescente.

La adolescencia no sólo es la etapa cuando se registran cambios en el crecimiento físico, emocional y mental, y se desarrollan aptitudes; también es la época de la vida en la que el ser humano aprende los roles que ha de asumir como miembro activo de la sociedad, siendo una de las características de tal momento evolutivo en el que los adolescentes dedican buena parte de su tiempo a formularse una serie de preguntas relacionadas con el proceso que están viviendo y que los llevará a formar y consolidar su identidad personal. Por lo anterior, aceptarse a sí mismo se vuelve una tarea que merece su debida atención.

El adolescente siente la necesidad de independencia, de ser reconocido, de buscar su propia identidad; en esta tarea, el DIFEM realiza acciones de orientación, prevención, asesoría y capacitación para la formación mediante el ofrecimiento de una educación integral de la mano de una salud reproductiva dirigida a la población abierta y cautiva en la totalidad de los municipios de la entidad, coadyuvando con un proceso más completo de formación educativa y prevención de conductas de riesgo.

A fin de atender lo anterior, se llevaron a cabo 9 mil 411 pláticas en escuelas en torno a un curso-taller para 143 mil 612 adolescentes, el cual está dividido en ocho unidades: Comunicación familiar, Desarrollo afectivo en el adolescente, Proceso adolescente, Elección de pareja, Embarazo en la adolescencia, Infección de Transmisión Sexual (ITS), Métodos anticonceptivos y Toma de decisiones para el logro de metas. En este curso-taller se reúne información básica sobre la comprensión del proceso adolescente y se imparte a

través de los SMDIF. Asimismo, se dictaron 2 mil 110 pláticas en escuelas en torno al Curso-taller “Guía para Padres y Adolescentes”, dirigido a progenitores y maestros en beneficio de 20 mil 837 personas.

Por otro lado, durante el periodo que se reporta se brindó atención psicológica e información vía telefónica a 23 mil 952 niños, jóvenes y población en general a través del Servicio de Orientación Psicológica (SOS), programa de orientación directa que se ofrece vía telefónica y por medio de *chat*, donde se abordan diferentes temas que aquejan a los adolescentes de la entidad.

Adicionalmente, a través de su Escuela Técnica, el DIFEM trabaja para garantizar la participación de los jóvenes en su entorno familiar y social, así como propiciar los medios necesarios para que puedan obtener información y capacitación que les permita trabajar en su proyecto de vida con la finalidad de prevenir algunas conductas de riesgo y así favorecer a la población de los sectores en desventaja económica, formando personas autosuficientes, aptas para integrarse a la vida productiva.

Bajo este objetivo, a través de la Escuela Técnica se brinda capacitación de uno o dos años a personas que hayan concluido como mínimo la EB, en áreas tales como actividades manuales y cocina con un año de duración; así como estilismo, corte y confección con el Sistema Espíndola, y secretariado en dos años, en horarios matutino y vespertino. Esto con el fin de que pueda autoemplearse la persona, o bien se integre al campo laboral para obtener ingresos en apoyo a la economía familiar, mejorando así sus condiciones de vida. Por ello, para el periodo que se reporta se atendieron un total de 514 personas.

Bienestar y orientación juvenil.

En lo que respecta a las bibliotecas del DIFEM, la Biblioteca Infantil y Juvenil y la Biblioteca “Sor Juana Inés de la Cruz” tienen

como primordial objetivo el fomento de la lectura, a fin de contribuir en el desarrollo de habilidades de lecto-escritura y elevar el nivel cultural de la sociedad. En este sentido, durante este periodo se atendió a 54 mil 441 personas.

En la presente gestión se sabe que los cimientos y fortaleza del Estado de México son sus jóvenes, hombres y mujeres, factores de transformación y ejemplo permanente de tenacidad, talento y solidaridad para los suyos.

En tal virtud, las políticas públicas, el fortalecimiento de programas y acciones a través de una activa coordinación interinstitucional y la participación de los diversos sectores de la sociedad, son instrumentos fundamentales para acercar más apoyos y beneficios a los jóvenes, a fin de lograr el pleno desarrollo de sus capacidades.

Conforme a lo estipulado por el artículo 24 de la Ley de la Juventud del Estado de México, se promovió la constitución de 68 Institutos Municipales de Atención a la Juventud que impulsan, desde el ámbito local, políticas y programas para el desarrollo integral de este sector poblacional.

En relación estrecha, la innovación y permanente diversificación de los Sistemas de Información y Comunicación (SIC) han incidido en los hábitos tradicionales de relación y convivencia entre los jóvenes. Hoy las computadoras, tabletas y teléfonos móviles ocupan buena parte de su tiempo y a través de Internet tienen acceso a música, periódicos y revistas, conciertos, obras de teatro, libros, y museos. Asimismo, mediante las redes sociales pueden interactuar con amigos, conocidos e incluso con personas desconocidas dentro y fuera del país. No obstante, subsiste una real competencia representada por la televisión y radio, medios masivos de transmisión de información con indudable influencia en la calidad de los mensajes que reciben los jóvenes.

En este contexto, el Gobierno del Estado de México auspició la coproducción de 159 programas de radio y televisión dirigidos a la juventud mexiquense, enfocando sus contenidos a prevenir conductas de riesgo entre los jóvenes. Para tal efecto, cabe mencionar que se encuentra en marcha el fortalecimiento de la información relacionada con las acciones que realiza el IMEJ a través de emisiones por radio que los jóvenes pueden seguir en vivo por Internet.

Bajo esta línea institucional y con el propósito de difundir el talento y creatividad de los jóvenes, se editaron ocho productos, de los cuales cinco son documentos gráficos de interés juvenil y tres son videograbaciones, entre ellos videos, imágenes con los ganadores del Premio Estatal de la Juventud 2014 y 2015; un CD con los temas musicales que resultaron ganadores en el Concurso Estatal “Ritmo Joven”; así como el catálogo “Escaparate Arte Joven” y las revistas tituladas “Emprendedores Juveniles”, “Municipios en Acción”, Tu Proyecto Social “Ármala en Grande”, y “Prevención de la Violencia en el Noviazgo”.

Dentro de los derechos sociales inherentes a los jóvenes destaca la prevención, protección y atención de su salud. Por tal razón, son importantes todas las acciones encaminadas a ese fin, especialmente las orientadas a fomentar una conducta sexual responsable que considere la prevención de las ETS, los embarazos no deseados al igual que el abuso o violencia sexual, para lo cual el IMEJ, en el periodo que se informa, impartió 35 conferencias, talleres y pláticas en materia de salud preventiva, beneficiando a 14 mil 500 jóvenes.

Con la convicción de apoyar a la juventud, la presente administración gestionó y apoyó la realización de 57 cursos y talleres impartidos en las instalaciones del IMEJ ubicadas en los municipios de Ecatepec

de Morelos y Naucalpan de Juárez, destacando temas como arte, capacitación para el trabajo, acondicionamiento físico, orientación integral, así como la organización de una expo-feria del emprendedor, además de clases de robótica y matemáticas, contando con la asistencia de más de 845 jóvenes.

Hemos de aplaudir que los jóvenes del Estado de México sean creativos, inteligentes, sensibles y participativos. Para reconocer y galardonar sus méritos y cualidades se organizaron 24 grandes certámenes de carácter regional y estatal destacando el Premio Estatal de la Juventud como el más importante reconocimiento a la participación y talento de los jóvenes en temas como la innovación tecnológica, la labor social, la superación de jóvenes con discapacidad, la labor indígena, la protección al medio ambiente, la trayectoria académica, la trayectoria artística y cultural, y jóvenes del campo, así como los diversos concursos que tienen como propósito constituir espacios de expresión y difusión del talento de los jóvenes mexiquenses en temas como arte, baile urbano, interpretación y composición musical, *graffiti*, debate político, oratoria y proyectos sociales, entre otros, en los que participaron y asistieron más de mil 500 mexiquenses.

La colaboración decidida y solidaria de diversas empresas y establecimientos comerciales ha permitido afianzar y diversificar la oferta de productos y servicios que benefician a los jóvenes mediante el uso de la Tarjeta de Descuento “Ármala en Grande”, que durante el periodo que se informa fue entregada a 207 mil 343 jóvenes en más de 48 municipios de la entidad.

Ahora bien, para asegurar los descuentos y servicios que se brindan a los jóvenes se firmaron 484 nuevos acuerdos con instancias públicas y privadas distribuidas en más de 27 municipios y en tres

delegaciones de la Ciudad de México. Cabe hacer mención que los productos y servicios más demandados por los jóvenes han sido papelería, alimentos y bebidas, ropa y accesorios, cibercafé y farmacia.

En este marco de apoyos a los jóvenes mexiquenses, las Giras de Servicios de Apoyo a la Juventud denominadas “Ármala en Grande”, ha permitido que, en todos los municipios de la entidad, este grupo se acerque a los programas y acciones que realizan cada una de las dependencias estatales en su beneficio. Se trata de eventos de gran colorido, entusiasmo y participación en donde se involucra, además de los jóvenes, a los habitantes de los municipios que se visitan. Al respecto, en el periodo que se informa se han realizado 29 Giras de Servicios con una asistencia de más de 14 mil 500 personas.

Como muestra del compromiso y solidaridad de la juventud con su entorno, destaca la realización de las Jornadas Comunitarias denominadas “Jóvenes que la Arman en Grande”. En este periodo se han llevado a cabo 10 Jornadas Comunitarias en los municipios de Atlacomulco, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Temascaltepec, Toluca, Tlalnepantla de Baz y Tlaxiaco, participando mil 820 jóvenes, los cuales colaboraron en actividades de limpieza, recolección de basura, pinta de guarniciones y juegos infantiles, poda de pasto y rehabilitación de áreas verdes, entre otras.

Con el firme propósito de promover una mayor concientización entre los jóvenes sobre el cuidado del medio ambiente, se organizó en el municipio de Tlalnepantla de Baz el VI Ecofestival 2015, destacando como ejemplo de convivencia, compromiso y entusiasmo el comportamiento de más de 10 mil jóvenes. Como entrada a esta emisión del Ecofestival se recolectaron cuatro botellas de plástico *pet* por persona, acumulándose más de 40 mil, mismas que

fueron canalizadas a empresas especializadas para su reciclaje. En este magno evento participaron unidades económicas “verdes” vinculadas a la protección del medio ambiente, así como instituciones públicas que contaron con espacios para abordar temas como empleo, educación, salud, acceso a tecnologías, deporte, cultura y recreación. Dicho evento fue amenizado por diversos conjuntos musicales y se complementó con una relevante exhibición de pintura *graffiti* a cargo de artistas urbanos del Valle de México, mismos que crearon un mural que fue colocado en la explanada del Palacio Municipal de Tlalnepantla de Baz, donde desarrollaron el tema: la Identidad Mexiquense.

Adicionalmente, se llevaron a cabo conciertos-conferencias también denominados “Gira *Rock es Cool*”, mediante los cuales una agrupación de cinco músicos combinó la charla con la música, abordando ante los jóvenes temas y herramientas para afrontar la problemática que viven cotidianamente. En el periodo que se informa, se realizaron 195 eventos en 13 municipios con una asistencia de 56 mil 700 jóvenes. En coordinación y con el apoyo de los H. Ayuntamientos, los municipios beneficiados con la organización de estas giras fueron Atizapán, Chicoloapan, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Metepec, Nextlalpan, Nicolás Romero, Tequixquiac, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tlaxiaco y Villa Guerrero.

También se llevó a cabo el Torneo de Fútbol “De la Calle a la Cancha”, el cual cuenta con arraigo y prestigio entre los jóvenes, participando de manera entusiasta 77 equipos, de los cuales 50 lo hicieron en la rama Varonil y 27 en la Femenil, integrados por 550 deportistas de colonias populares, principalmente de los municipios de Chicoloapan, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Tlaxiaco, entre otros.

Los equipos triunfadores, ambos del municipio de Nezahualcóyotl, fueron la base para constituir el seleccionado de fútbol de las ramas Varonil y Femenil que compitieron en la Etapa Nacional celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, evento en el que resultaron campeonas las integrantes del equipo Femenil integrado, entre otras, por ocho jóvenes mexiquenses.

El torneo de fútbol descrito fue organizado por el IMEJ, la Fundación Telmex y la Asociación Street Soccer México. Cabe mencionar que tres de las jóvenes que resultaron ganadoras en la Etapa Nacional, fueron seleccionadas para participar en el Torneo Internacional “Homeless World Cup, 2016” que se llevará a cabo en la ciudad de Glasgow, Escocia.

1.4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

A quienes les debemos nuestra historia hoy por hoy, la población indígena, enfrenta una severa problemática para generar ingresos económicos y solventar sus necesidades básicas, grupo de gran sensibilidad ante la falta de inversión en proyectos productivos capaces de generar fuentes de empleo para sus comunidades.

Derivado de esta carencia económica y de oportunidades que enfrentan las comunidades indígenas, el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) les brindó apoyo mediante el financiamiento de 102 proyectos productivos, entre los que destacan talleres de confección de prendas de vestir, elaboración de artesanías, cibercafé, herrería, carpintería, panadería, papelería, molinos de nixtamal y la instalación de varios establecimientos comerciales, beneficiando con ello a 404 habitantes.

Sabedores de que en el Estado de México las comunidades indígenas son parte importante de las tradiciones y costumbres

que han construido su entidad, el CEDIPIEM continúa con la difusión de tradiciones culturales, que durante el periodo que se informa, se concretó en la realización de 64 eventos, entre los que destacaron las ceremonias tradicionales, los talleres de lengua materna, las muestras gastronómicas, el montaje de ofrendas de Día de Muertos, del Festival del V Sol y del Festival del Encendido del Fuego Nuevo, contándose con la asistencia de 19 mil 324 personas.

En esta materia y con el fin de contribuir a la preservación de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, el CEDIPIEM ejecutó 50 proyectos de tipo cultural, a través de los cuales entregó instrumentos musicales y vestuario a grupos de música y danza tradicional, además de que apoyó la realización de eventos y ceremonias tradicionales, fortaleciendo las raíces mexicanas y mexiquenses a la vez de beneficiar a mil 993 personas.

Aunado a ello, el CEDIPIEM ejecutó ocho proyectos sociales en beneficio de la economía familiar de los habitantes de comunidades indígenas, relacionados con la distribución de 24 mil juguetes a igual número de infantes para la celebración del Día de Reyes y del Día del Niño; de 3 mil 585 obsequios con motivo del Día de la Madre; de 177 equipos de sonido entregados a centros educativos y sociales, delegaciones municipales, grupos religiosos y culturales; de 70 calentadores solares; de 148 estufas ecológicas y de 4 mil 345 cobertores, que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

Dentro de la misma temática de ayuda a este sector de mexiquenses, el Programa de Desarrollo Social “Apadrina a Un Niño Indígena” ha contribuido a disminuir la condición de pobreza multidimensional en sus dimensiones alimentaria y educativa a niños y niñas indígenas de entre 5 y 15 años de edad, que se encuentran estudiando

en escuelas públicas de EB del Estado de México, que atiende a 9 mil menores de 43 municipios, con una tendencia de crecimiento de mil niños y niñas por año, con el propósito de cumplir con la meta de alcanzar 10 mil beneficiarios al término de la actual administración.

Al respecto, el CEDIPIEM, a través del Programa de Desarrollo Social “Apadrina a Un Niño Indígena”, realizó la entrega de 89 mil 604 Canastas Alimentarias, 16 mil 760 paquetes de útiles escolares, así como 20 mil 947 apoyos económicos para la compra de uniformes escolares.

En este contexto de acciones, la SEDESEM a través de la Coordinación de Vinculación, ha realizado gestiones de vinculación entre el CEDIPIEM y diversos H. Ayuntamientos de la entidad, así como con notarios públicos, legisladores, fundaciones y empresas, a efecto de que participen en el Programa de Desarrollo Social “Apadrina a Un Niño Indígena”, lo que ha generado que se hayan suscrito 26 convenios de coordinación y/o participación con la finalidad de apoyar a las niñas y niños indígenas de las etnias originarias del Estado de México. Asimismo, se ha logrado gestionar un monto de \$13 millones 105 mil 518 en apoyo a dicho Programa.

Asimismo, en estrecha coordinación con la CODHEM, el Instituto de la Defensoría Pública (IDP) y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas realizaron 106 talleres de orientación jurídica, con la asistencia de 3 mil 578 personas de comunidades indígenas de 31 municipios de la entidad, donde se transmitió información respecto de sus derechos y obligaciones, la prevención y erradicación de la violencia en contra de la mujer mexiquense, la prevención del embarazo en adolescentes y el acoso escolar.

Tal relación interinstitucional se complementó con el apoyo que brindaron instancias públicas y privadas, al llevarse a cabo 29 jornadas en las comunidades

indígenas, donde se ofreció la realización de trámites y servicios, entre los que destacaron servicios de salud y asistenciales, asesoría jurídica y trámites de licencia de manejo, y Registro Civil, por mencionar algunos, beneficiando a 6 mil 650 personas.

Finalmente, cabe señalar que se otorgaron 389 asesorías jurídicas gratuitas a personas de origen indígena que enfrentaban problemas legales en asuntos de carácter administrativo, agrario, civil, familiar, fiscal, mercantil y penal, beneficiando a la población de 36 municipios de la entidad.

1.4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

El Gobierno del Estado de México se esfuerza cada día para mejorar las condiciones de vida de las familias mexiquenses, principalmente de los sectores más vulnerables como son aquellos paisanos que se encuentran fuera de su tierra, lejos de los suyos, de sus familiares, de sus tradiciones y costumbres; nuestros migrantes que se encuentran principalmente en los Estados Unidos de América trabajando arduamente con la intención de ofrecer un futuro más próspero a sus hijos, a sus familiares y a sus comunidades.

Derivado de lo anterior, durante el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2015 y agosto de 2016, se realizaron los siguientes trámites y servicios:

1) Por medio del Programa “Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen” se atendió a un total de 3 mil 601 personas.

2) A fin de que nuestros paisanos cuenten con un documento de identidad que les permita realizar diversos trámites o solicitar servicios en el vecino país del norte, se entregaron 3 mil 61 documentos oficiales entre los que se encuentran Actas de Nacimiento, certificados escolares, constancias de origen, apostillas y/o traducciones.

En los últimos años, gracias a la suma de esfuerzos que despliegan diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, la presente Administración Pública Estatal ha puesto en marcha el Operativo “Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes”, con el objetivo de resguardar el tránsito de nuestros paisanos migrantes cuyo destino es algún municipio de la entidad o de otra demarcación federativa. Al respecto, durante el pasado periodo invernal, entre el 1 de diciembre de 2015 al 8 de enero de 2016, se proporcionaron 48 mil 367 atenciones, y durante el periodo de Semana Santa, del 11 de marzo al 11 de abril, se brindaron 33 mil 235 servicios, haciendo un total de 81 mil 602 mexiquenses atendidos por el Gobierno Estatal.

En este contexto, destacan las gestiones correspondientes para la obtención de dos visas humanitarias ante la Embajada de Estados Unidos de América en México para que igual número de personas puedan visitar a aquel familiar que se encuentra en condiciones de vida desafortunadas.

En correspondencia a esta labor tan sensible, se logró localizar a ocho personas, cuyos familiares los reportaron como desaparecidos en su trayecto o estancia en Estados Unidos de América.

Complementariamente, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 78 traslados de restos humanos de mexiquenses fallecidos en el vecino país del norte, o antes de llegar, en su intento por cruzar la frontera. A los paisanos que pasaron ese infortunio, el Gobierno del Estado de México se encargó de llevarlos hasta su comunidad de origen, sin costo alguno, en solidaridad y apoyo a sus familiares.

En el último año que resta de la actual Administración Pública Estatal, se seguirá trabajando en favor de los paisanos y de sus familias mexiquenses, fortaleciendo los programas y servicios que para ellos

se han implementado de manera especial. Se vislumbran enormes retos a enfrentar, no será fácil, pero podremos salir adelante, porque juntos (sociedad y gobierno) podemos Lograr en Grande.

Finalmente, debe resaltarse que a través del Programa “Expedición de Copias Certificadas del Registro Civil Foráneas” se ha beneficiado a 6 mil 265 mexiquenses que radican en otras entidades federativas, incluso a mexiquenses que radican en el extranjero.

Menores en situación de migración no acompañada.

Hoy por hoy, los migrantes menores de edad se han convertido en el punto más vulnerable de la defensa de los derechos humanos. Este complejo fenómeno está provocando impactos económicos y sociales, tanto en las entidades federativas de origen como en las de destino.

Solos o acompañados, los infantes emprenden la aventura de encontrar a sus familiares, o bien, para escapar de la pobreza, pero su inmadurez física y mental, así como el desconocimiento del idioma y de las reglas o leyes del lugar donde arriban o transitan, se convierten en factores que muchas veces los convierte en víctimas de violación a sus derechos humanos, que van desde el maltrato, la explotación sexual, el trabajo forzado o hasta abusos por parte de autoridades, deportación o encarcelamiento.

El fenómeno migratorio en México es un tema que se ha colocado en el centro de la relación bilateral México-Estados Unidos de América, no sólo como un asunto de protección o defensa, sino como uno de negociación entre ambas naciones, entre otras consideraciones de alta relevancia.

La prioridad que reviste este tema encuentra plena correspondencia con el hecho de que la frontera México-Estados

Unidos es una de las más dinámicas del mundo. A efecto de prevenir esta incidencia y velar por el bienestar de la niñez, el DIFEM cuenta con nueve Centros Comunitarios de Protección a la Infancia (CCPI), y la PDMF Estatal, en coordinación con las entidades federativas de la frontera y los SMDIF ubicados en el lugar de origen de la

niña, niño o adolescente, tienen la posibilidad de realizar las gestiones necesarias para reincorporarlos con su familia. En cuanto al periodo que se reporta, se reincorporaron al seno familiar a 28 niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.



1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Investigación sobre asuntos turnados por la CODHEM.	Queja	492	713	517	890	853	3 465
Escalafón de los docentes del Sistema Educativo Estatal.	Expediente	612 388	280 505	267 907	272 086	193 612	1 626 498
Programas radiofónicos.	Programa	208	208	209	208	202	1 035
Olimpiada del Conocimiento.	Alumno	317 567	322 379	323 298	320 821	321 377	321 377
Alumnos atendidos a través del Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.	Alumno	14 454	32 886	35 624	38 418	39 943	39 943
Alumnos atendidos en las escuelas de Bellas Artes.	Alumno	7 138	7 257	7 699	7 394	7 381	7 381
Docentes que atienden alumnos en las escuelas de Bellas Artes.	Docente	671	742	773	785	770	770
Escuelas de Bellas Artes.	Escuela	47	49	50	51	54	54
Expedición de documentos de acreditación y certificación de estudios de EB y para los adultos.	Documento	3 556 869	3 828 582	2 786 527	4 289 507	4 301 172	18 762 657
Atención a alumnos con necesidades educativas especiales.	Alumno	32 978	32 886	35 624	38 418	39 943	39 943
Docentes que atienden alumnos con necesidades educativas especiales.	Docente	2 978	2 971	2 974	3 108	3 190	3 190
Escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales.	Escuela	472	478	504	514	518	518
Atención de alumnos de 3 a 5 años.	Alumno	449 303	450 884	448 746	444 076	440 117	440 117
Docentes que atienden a alumnos de 3 a 5 años.	Docente	16 396	16 338	16 146	16 571	16 666	16 666
Escuelas para alumnos de 3 a 5 años.	Escuela	4 638	4 621	4 543	4 558	4 569	4 569
Atención de alumnos de 6 a 12 años.	Alumno	1 777 221	1 773 391	1 764 700	1 756 979	1 745 589	1 745 589
Docentes que atienden a alumnos de 6 a 12 años.	Docente	59 964	60 227	60 029	60 166	60 222	60 222
Escuelas para alumnos de 6 a 12 años.	Escuela	6 195	6 204	6 190	6 179	6 174	6 174
Atención de alumnos de 13 a 15 años.	Alumno	767 725	790 412	813 388	831 813	834 898	834 898
Docentes que atienden a alumnos de 13 a 15 años.	Docente	37 802	38 043	37 961	38 270	38 207	38 207

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Escuelas para alumnos de 13 a 15 años.	Escuela	3 044	3 077	3 083	3 097	3 106	3 106
Atención a alumnos en Formación Inicial.	Alumno	9 668	10 768	10 352	9 277	8 772	48 837
Docentes que dan atención a la Formación Inicial.	Docente	1 513	1 560	1 686	1 645	1 603	8 007
Escuelas Normales que ofrecen el Servicio de Formación Inicial.	Escuela	42	42	42	42	42	210
Alumnos que realizan estudios de Posgrado.	Alumno	357	442	620	480	410	410
Especialización, Maestría y Doctorado en los SEIEM.	Docente	376	330	0	0	0	706
Alumnos en EMS Propedéutica.	Alumno	202 286	213 915	223 969	236 929	248 618	248 618
Docentes en EMS Propedéutica.	Docente	13 084	13 886	12 006	12 492	13 336	13 336
Escuelas (turno) de EMS Propedéutica.	Escuela	518	540	561	581	597	597
Apertura de nuevos servicios de EMS Propedéutica.	Plantel	20	20	0	0	11	51
Alumnos egresados de EMS Propedéutica.	Egresado	48 466	49 171	53 068	56 867	59 869	267 441
Matrícula de EMS Universitaria.	Alumno	16 051	16 671	17 269	17 735	18 478	18 478
Docentes de EMS Universitaria.	Docente	1 526	1 608	1 098	1 141	1 185	1 185
Escuelas Turno de EMS Universitaria.	Escuela	17	17	17	17	17	17
Matrícula de la EMS Universitaria incorporada a la UAEMEX.	Alumno	18 527	16 896	15 664	14 693	19 258	19 258
Docentes de EMS Universitaria con alumnos incorporados a la UAEMEX.	Docente	1 779	1 805	1 627	1 499	1 904	8 614
Escuelas de EMS Universitaria incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	86	87	87	81	79	79
Atención a la matrícula de Licenciatura (COMEM).	Alumno	152	161	169	138	203	203
Atención a la matrícula en el Centro de Iniciación Musical (COMEM).	Alumno	452	498	486	425	601	601
Atención a la matrícula de Educación Técnica (COMEM).	Alumno	213	198	219	220	280	280
Existencia de personal docente (COMEM).	Docente	132	146	138	116	116	116
Realización de conciertos (COMEM).	Concierto	202	147	189	214	203	955
Bachillerato Tecnológico (COMEM).	Alumno	40	50	54	56	78	78

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Garantizar la atención médica a todo alumno que curse el nivel Básico (Educación Preescolar, Primaria y Secundaria) que sufra algún accidente.	Alumno	3 025 573	3 045 600	2 987 316	0	0	2 987 316
Revisión y elaboración de reglamentos.	Reglamento	14	24	15	26	19	98
Revisión y elaboración de acuerdos.	Acuerdo	7	10	14	15	0	46
Revisión, registro y resguardo de los convenios, acuerdos y fideicomisos en que intervenga la SEEM y los organismos públicos descentralizados.	Documento	204	113	123	111	183	734
Atención a las consultas técnico-jurídicas relacionadas con la normatividad educativa.	Asesoría	79	101	121	89	139	529
Atención en tiempo y forma a las demandas laborales, administrativas y juicios de amparo.	Juicio	155	65	182	235	300	937
Atención a los requerimientos de las autoridades judicial y administrativa.	Requerimiento	183	97	123	128	303	834
Registro, sistematización, actualización y difusión de la legislación del Sector Educativo.	Documento	53	69	39	54	61	276
Clases magistrales.	Clase	7	9	0	6	10	32
Alumnos de Educación Normal que realizan prácticas docentes en escuelas de EB.	Alumno	914	1 151	1 135	1 587	1 645	6 432
Capacitar respecto a la operación del Programa del Seguro Escolar a las estructuras de los Subsistemas Educativos y a la de los hospitales que conforman la Red Médica Pública y Privada.	Persona	8 448	16 682	1 022	10 613	2 187	38 952
Difundir el programa y sus beneficios de manera permanente en medios de comunicación impresa, masiva y electrónica.	Medios de comunicación	2	2	2	0	0	2
Elaborar y coordinar la distribución de diversos artículos para promover el programa.	Artículo	967 108	0	0	1 846 152	1 900 000	1 900 000
Parlamento de las Niñas y los Niños de México.	Alumno	323 241	0	325 712	0	0	648 953
Intercambios académicos (COMEM).	Intercambio	1	0	2	1	9	13

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Supervisar la calidad de la atención médica que otorga la red privada a los alumnos de EB que sufran un accidente.	Supervisión	90	30	30	0	0	150
Reconocimiento SEP a la Calidad Educativa a instituciones de ES.	Institución reconocida	0	13	0	0	0	13
Instituciones de control estatal oficial incorporadas a la ANUIES.	Institución incorporada	0	15	0	0	0	15
Revisar los expedientes de los alumnos que hayan sufrido un accidente, como parte de la operación del programa.	Reunión	0	0	22	45	45	112
Garantizar la atención médica a todo alumno de EB que sufra algún accidente.	Seguro	0	0	0	1	1	2
Atención a la matrícula de Posgrado (COMEM).	Alumno	0	0	5	4	6	6

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Diversificar la oferta educativa a través de nuevos modelos de Educación: Digital, Abierta y a Distancia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Estudiantes activos (Preparatoria Abierta).	Alumno	57 854	64 135	55 942	40 742	15 406	15 406
Estudiantes registrados (Preparatoria Abierta).	Alumno	553 766	590 702	617 469	635 935	621 032	621 032
Alumnos (EMSAD).	Alumno	3 650	2 532	2 708	2 886	2 794	14 570
Docentes (EMSAD).	Docente	106	113	112	121	128	128
Escuelas (turno EMSAD).	Escuela	18	18	18	18	18	18
Alumnos egresados (EMSAD).	Alumno	519	585	620	716	745	3 185
Alumnos de Prep@net.	Alumno	344	0	0	0	0	344
Tutores de Prep@net.	Tutor	38	0	0	0	0	38
Sedes de Prep@net.	Sede	15	0	0	0	0	15
Alumnos de EMS.	Alumno	3 150	2 972	16 346	20 252	27 252	69 972
Tutores de EMS.	Tutor	11	0	0	0	150	161
Sedes de EMS.	Sede	0	0	0	0	1	1
Egresados de EMS.	Egresado	65	293	426	426	1 277	2 487
Alumnos de ES.	Alumno	377	911	3 209	4 692	6 595	15 784

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Tutores de ES.	Tutor	8	0	0	0	87	87
Sedes de ES.	Sede	1	0	0	0	7	7
Alumnos de ES a nivel Posgrado.	Alumno	292	833	2 562	3 389	6 430	13 506
Egresados de ES.	Egresado	8	287	348	599	1 033	2 275
Alumnos inscritos en el Telebachillerato Comunitario.	Alumno	0	0	207	6 173	12 969	19 349
Docentes de Telebachillerato Comunitario.	Docente	0	0	30	930	1 513	2 473
Nuevos servicios de Telebachillerato Comunitario.	Nuevo Servicio	0	0	10	300	506	816

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Impulsar el Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Dictaminación y autorización de publicaciones de los Subcomités Editoriales.	Autorización	293	324	251	336	234	1 438
Presentación de libros del FOEM en ferias del libro internacionales y nacionales.	Feria	8	5	9	7	10	39
Publicación de convocatorias.	Convocatoria	0	2	1	1	3	7

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover un Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alumnos participantes en el Programa de Educación Dual ES.	Alumno	359	434	840	742	885	3 260
Alumnos participantes en la Modalidad Dual EMS.	Alumno	0	358	630	674	2 686	4 348

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover la Educación Inicial con servicios integrales para niños de 45 días de nacidos hasta los dos años y 11 meses de edad, para contribuir a su desarrollo integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alumnos de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Alumno	4 895	5 069	4 861	5 539	5 278	5 278
Docentes de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Docente	149	181	174	207	190	190
Escuelas de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Escuela	84	63	8	9	9	9

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover el equipamiento de las instituciones educativas, y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los alumnos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Equipamiento de centros educativos.	Artículo	77 743	86 280	140 515	160 881	135 124	600 543
Dotación de mobiliario a los SEIEM.	Artículo	9 458	79 455	87 959	339 872	9 018	525 762
Competencias computacionales en preparatorias oficiales.	Alumno	6 664	5 828	0	4 407	1 553	18 452
Competencias computacionales (CBT).	Alumno	2 494	3 425	3 953	4 755	5 311	19 938
Certificación de docentes en el Programa Estatal "Habilidades Digitales para Todos" (HDT).	Docente	0	0	6 601	0	0	6 601
Capacitación de docentes en el Programa Estatal "Habilidades Digitales para Todos" (HDT).	Docente	0	0	13 289	0	0	13 289

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Aumentar el número de escuelas de tiempo completo, fortalecer su equipamiento y dotarlas de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Escuelas de Calidad".	Alumno	827 798	1 079 850	1 045 115	1 849 811	834 511	5 637 085

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Escuela Siempre Abierta Fase de Verano.	Escuela	0	1 389	377	242	0	2 008
Escuelas de tiempo completo.	Escuela	466	605	838	1 179	1 271	1 271

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal de Valores EMS Propedéutica.	Acción	5 424	4 234	5 631	5 069	2 713	23 071
Realizar acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal de Valores EMS Tecnológica.	Acción	1 460	1 291	542	1 619	341	5 253

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar el reconocimiento de los docentes y las autoridades educativas, con base al mérito de su desempeño profesional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Incorporación de docentes al Programa "Carrera Docente Administrativa".	Docente	122	149	180	214	0	665
Docentes incorporados al Programa de Carrera Magisterial.	Docente	448	2 843	3 136	2 982	3 926	13 335
Docentes promovidos en el Programa de Carrera Magisterial.	Docente	481	995	1 474	1 662	1 512	6 124
Incorporación de docentes al Programa de Carrera Docente.	Docente	149	300	239	196	0	884
Promoción del Programa de Carrera Docente.	Docente	330	331	303	383	0	1 347
Promoción del Programa "Carrera Docente Administrativa".	Docente	206	338	303	221	0	1 068
Presea de Honor "Estado de México".	Presea	1	1	1	1	1	5

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa de promoción en la función por incentivos en EB.	Docente	0	0	0	0	1 122	1 122
Programa de promoción en la función por incentivos en EMS.	Docente	0	0	0	0	396	396

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Escuelas de EB de Nueva Creación.	Escuela	128	131	70	54	52	435

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Obras terminadas.	Obra	1 694	803	528	666	677	4 368
Obras en proceso.	Obra	24	18	58	51	41	41
Espacios terminados.	Espacio	2 111	1 793	1 273	2 075	1 846	9 098
Espacios en proceso.	Espacio	567	324	839	512	313	313
Aulas terminadas.	Aula	512	557	539	656	399	2 663
Aulas en proceso.	Aula	103	109	290	104	60	60
Laboratorios terminados.	Laboratorio	53	101	29	88	76	347
Laboratorios en proceso.	Laboratorio	45	5	52	21	4	4
Talleres terminados.	Taller	33	40	30	29	34	166
Talleres en proceso.	Taller	7	10	7	7	6	6
Anexos terminados.	Anexo	1 513	1 095	675	1 302	1 337	5 922
Anexos en proceso.	Anexo	412	200	490	380	243	243
Estudio costo-beneficio de la construcción y el equipamiento.	Estudio	3	0	0	0	0	3
Estudio de mecánica de suelos.	Estudio	7	6	8	1	0	22
Proyectos en infraestructura física educativa.	Proyecto	10	4	6	1	3	24
Supervisiones externas en infraestructura física educativa.	Supervisión	1	0	4	1	0	6

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de la infraestructura.	Rehabilitación	259	177	141	236	142	955
Mantenimiento de la infraestructura.	Mantenimiento	58	21	6	20	45	150
Redes de infraestructura física educativa.	Redes	7	9	3	5	29	53
Programa "Bebederos Escolares".	Obra	959	114	8	0	0	1 081

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Desarrollar estrategias de capacitación docente para el idioma inglés en la EMS Propedéutica.	Acción	6 289	1 323	1 304	2 193	1 952	13 061
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés para alumnos de EMS Propedéutica.	Acción	78	2 141	4 853	4 203	2 910	14 185
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés en la EMS Tecnológica.	Acción	0	378	330	419	152	1 279
Desarrollar estrategias de capacitación docente para el idioma inglés en la EMS Tecnológica.	Acción	0	252	3	5	1	261

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Impulsar la vinculación efectiva de la Educación Media Superior (EMS) y la Educación Superior (ES) con los sectores público, privado y social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Celebración de convenios con los sectores social y productivo.	Convenio	362	212	243	239	214	1 270
Celebración de convenios con empresas para establecer estancias industriales y servicios sociales externos.	Convenio	1 954	570	3 031	1 449	286	7 290

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Visitas a empresas del sector productivo.	Visita	1 388	929	1 139	1 133	1 216	5 805
Visitas a instituciones de EMS.	Visita	1 937	746	1 037	1 071	1 333	6 124
Convenios académicos.	Convenio	165	135	175	129	502	1 106
Estadías.	Estadía	7 052	8 249	9 353	8 661	9 890	43 205
Realización de prácticas profesionales.	Práctica	7 689	3 749	4 336	7 688	9 274	32 736

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Realizar investigación para la innovación y competitividad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proyectos de investigación en EB y Normal.	Investigación	106	106	106	102	85	505

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Realizar evaluaciones integrales para el mejoramiento del sistema educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Alumno	0	1 293	0	0	0	1 293
Carrera Magisterial (factor de preparación profesional).	Docente	57 541	40 879	44 396	0	0	44 396
Programa de Reconocimiento "Ser Maestro" al profesor de EB.	Docente	2 600	2 800	2 900	3 000	0	11 300
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Escuela	95	0	0	42	0	137
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Director	95	0	0	40	0	135
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Alumno	2 948	0	0	1 174	0	4 122
Una aproximación a la competencia lectora de los alumnos de EB.	Escuela	412	0	0	0	0	412

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Aproximación a la competencia lectora por parte de los alumnos de EB.	Alumno	6 632	0	0	0	0	6 632
Escuelas participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Escuela	196	0	0	0	0	196
Directivos participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Director	196	0	0	0	0	196
Docentes participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Docente	535	0	0	0	0	535
Alumnos participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Alumno	6 572	0	0	0	0	6 572
Evaluación de estudiantes de Escuelas Normales del Estado de México.	Estudiante	1 323	0	1 147	0	0	2 470
Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de EB.	Docente	102 242	0	0	0	0	102 242
Investigación "La calidad de la enseñanza en las Escuelas Normales del Estado de México".	Informe	0	1	0	0	0	1
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Alumno	0	7 323	5 951	0	0	13 274
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Director	0	280	234	0	0	514
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Docente	0	519	414	0	0	933
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Escuela	0	317	269	0	0	586
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Director	0	24	0	0	0	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Docente	0	24	0	0	0	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Escuela	0	24	0	0	0	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Cuestionario de familia	0	1 293	0	0	0	1 293
Estudio correlacional en escuelas de alto y bajo desempeño en Prueba ENLACE en EB.	Documento	0	0	1	0	0	1
Estudios en materia de evaluación y calidad educativa.	Documento	0	0	0	3	4	7

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover dentro del sistema educativo la realización de actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación Artística.	Alumno	0	708 552	727 938	728 142	735 584	735 584
Distribución de libros del FOEM.	Libro	59 625	156 826	93 985	351 700	124 890	787 026
Ciclo de conferencias para la promoción de la lectura y la cultura cívica.	Conferencia	4	5	3	9	4	25

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación Física.	Alumno	0	1 158 683	1 190 033	1 190 337	1 166 616	1 166 616
Alumnos atendidos en Escuelas del Deporte.	Alumno	15 512	14 519	13 581	15 626	14 978	74 216
Docentes que laboran en las Escuelas del Deporte.	Docente	498	506	510	512	510	2 536
Escuelas del Deporte.	Escuela	48	50	50	51	51	51
Clase directa.	Alumno	586 016	610 524	610 181	588 857	580 449	580 449
Asesoría técnica.	Alumno	247 847	255 353	280 922	283 462	293 508	293 508

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Incrementar con equidad la cobertura en educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alumnos de ES Tecnológica.	Alumno	64 059	71 800	80 925	90 071	98 278	98 278
Docentes de ES Tecnológica.	Docente	4 041	4 454	4 905	4 337	5 787	5 787
Escuelas de ES Tecnológica.	Escuela	58	63	71	75	76	76
Alumnos egresados de ES Tecnológica.	Egresado	10 461	10 288	11 360	12 384	14 220	58 713
Carreras existentes de ES Tecnológica.	Carrera	362	386	422	449	419	419

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alumnos titulados de ES Tecnológica.	Alumno	7 035	8 247	8 692	8 502	9 852	42 328
Instituciones de control estatal certificadas.	Documento	25	22	0	0	0	47
Programas educativos acreditados.	Programa	76	85	0	0	0	161
Realización de acciones de difusión.	Acción	2 748	8 001	1 209	1 542	1 763	15 263

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la Educación Intercultural y Bilingüe entre los alumnos pertenecientes a los pueblos originarios a fin de garantizar su derecho a la educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alumnos en Preescolar Indígena.	Alumno	12 412	12 239	12 482	12 413	12 356	12 356
Docentes en Preescolar Indígena.	Docente	491	495	498	520	527	527
Escuelas en Preescolar Indígena.	Escuela	283	283	283	285	285	285
Alumnos en Primaria Indígena.	Alumno	18 912	19 040	18 865	18 863	18 645	18 645
Docentes en Primaria Indígena.	Docente	787	796	801	831	837	837
Escuelas en Primaria Indígena.	Escuela	163	163	163	163	163	163

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Becas otorgadas por el Subsistema Educativo Estatal.	Beca	99 844	110 123	121 331	122 319	89 937	543 554
Becas otorgadas por los SEIEM.	Beca	8 544	9 245	10 104	10 396	10 074	48 363
Becas para Hijos de Trabajadores.	Beca	7 982	6 464	7 013	14 637	7 191	43 287
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Primaria.	Beca	4 987	3 969	3 966	8 937	4 405	26 264
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Secundaria.	Beca	2 168	1 751	2 148	4 268	1 963	12 298

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Preparatoria.	Beca	645	605	726	1 166	630	3 772
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Profesional.	Beca	182	139	173	266	193	953

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Docentes usuarios de Centros de Maestros.	Docente	44 702	45 772	35 072	58 450	63 969	247 965
Docentes participantes en curso básico.	Docente	0	138 768	140 029	136 742	141 409	556 948
Cursos estatales de actualización.	Docente	20 616	44 022	62 018	31 519	52 167	210 342
Actualización de supervisores y directores escolares en EB y Normal.	Docente	2 731	2 744	6 686	5 055	6 568	23 784
Docentes beneficiados con el Programa de Periodo Sabático.	Docente	300	300	310	310	247	1 467
Capacitación a docentes en apoyo a programas estatales.	Docente	14 981	18 522	14 374	16 574	15 564	80 015
Realización de actividades de actualización y capacitación docente en ES Tecnológica.	Docente	3 882	3 838	4 130	3 321	3 999	19 170
Realización de acciones de actualización y capacitación docente en EMS Propedéutica.	Acción	188	1 275	15 880	3 746	2 305	23 394
Realización de actualización y capacitación docente en EMS Tecnológica.	Docente	2 063	6 852	17 070	8 394	7 919	42 298
Formación, capacitación, actualización y desarrollo profesional.	Docente	0	0	0	0	10 221	10 221

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la gestión para obtener más recursos de la Federación y destinarlos para los programas educativos de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Integración y seguimiento del Programa Anual de Inversión del Sector Educativo Estatal.	Proyecto	2 146	140	298	106	1 011	3 701

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Apoyar a la economía familiar con materiales y útiles escolares para niños de Preescolar, de Primaria y de Secundaria, a través de programas focalizados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Distribución de libros de texto gratuitos.	Libro	30 214 642	34 023 700	26 640 969	25 300 168	22 925 537	139 105 016
Paquetes de Útiles Escolares.	Alumno	442 516	452 004	448 350	449 137	400 899	2 192 906
Distribución de anteojos del Programa “Ver Bien para Aprender Mejor”.	Anteojos	2 730	0	0	0	0	2 730
Apoyos didácticos para el nivel Preescolar.	Paquete	0	2 373	0	0	0	2 373
Apoyos didácticos para el nivel Primaria.	Paquete	0	2 755	0	0	0	2 755
Apoyos didácticos para el nivel Secundaria.	Paquete	0	9 392	0	0	0	9 392

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Incentivar la participación e involucramiento de la sociedad, así como establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo y profesionalización de los docentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención de solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia.	Solicitud	286	370	360	266	559	1 841
Integración de documentos e informes de trabajo de transparencia y acceso a la información y datos personales.	Documento	27	32	45	35	102	241

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Actualización de la información vertida en el Sistema del IPOMEX.	Proceso	742	602	318	178	1 036	2 876
Realización de las actividades de coordinación y seguimiento a los organismos auxiliares en materia de transparencia y acceso a la información.	Asesoría	228	268	518	371	356	1 741

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Mejorar la eficiencia terminal en Educación Básica (EB), EMS y Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alumnos de EMS Tecnológica.	Alumno	134 047	136 461	140 897	147 490	155 681	155 681
Docentes en EMS Tecnológica.	Docente	8 064	7 867	8 056	8 038	8 491	8 491
Escuelas de EMS Tecnológica (por turno).	Escuela	291	306	339	360	370	370
Alumnos egresados de EMS Tecnológica.	Egresado	29 814	42 909	32 568	31 604	33 835	170 730
Apertura de nuevos servicios de Bachillerato Tecnológico.	Plantel	4	4	9	14	9	40
Carreras existentes de EMS Tecnológica.	Carrera	120	86	76	1 143	72	72
Alumnos titulados de EMS Tecnológica.	Alumno	7 398	277	20 476	20 965	20 302	69 418

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Incrementar los índices de cobertura y absorción en los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alumnos (UAEMEX).	Alumno	44 867	48 591	52 280	55 474	58 840	58 840
Docentes (UAEMEX).	Docente	5 576	5 754	6 347	6 745	7 408	7 408
Escuelas (UAEMEX).	Escuela	38	76	79	84	84	84
Carreras existentes (UAEMEX).	Carrera	296	304	322	63	194	194
Matrícula de ES incorporada a la UAEMEX.	Alumno	10 286	9 892	9 413	8 720	8 334	8 334
Docentes incorporados a la UAEMEX.	Docente	920	964	1 010	793	867	867

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Escuelas incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	24	24	23	23	26	26

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Establecer programas y acciones como becas para estudiar la EMS y la ES en México y el extranjero, en áreas prioritarias para la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de EMS.	Alumno beneficiado	7 040	7 944	7 939	8 718	0	31 641
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de ES.	Alumno beneficiado	8 100	7 535	7 531	6 622	0	29 788
Becas destinadas a alumnos destacados para estudiar en el extranjero.	Alumno beneficiado	90	236	0	594	0	920

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención de adultos en rezago educativo con el Servicio de Alfabetización.	Adulto	2 372	1 631	2 812	6 259	8 751	8 751
Atención de adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Adulto	6 408	4 867	5 583	5 518	7 794	7 794
Docentes que atienden a adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Docente	1 443	1 471	1 441	1 520	1 439	1 439
Escuelas que ofrecen el Servicio de Educación para los Adultos (Primaria Intensiva).	Escuela	616	697	1 024	783	807	807
Atención de adultos en rezago educativo (Secundaria Intensiva).	Adulto	20 743	24 355	22 096	20 554	24 112	24 112
Atención de adultos para su incorporación al mercado laboral.	Adulto	16 868	16 609	19 969	20 079	19 657	19 657

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Docentes que atienden a adultos para su incorporación al mercado laboral.	Docente	966	980	988	984	951	4 869
Escuelas que ofrecen el servicio para la incorporación de adultos al mercado laboral.	Escuela	446	387	529	533	506	506

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Establecer el Registro Estatal de Educación para la toma de decisiones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Emisión de documentos de certificación y titulación a nivel carrera Técnica, Licenciatura y Posgrado de Escuelas Normales y de Bellas Artes.	Documento	5 641	6 938	5 938	6 579	8 642	33 738
Levantamiento y publicación de Estadísticas Básicas del Sector Educativo Estatal.	Reporte	8	12	16	12	15	63
Sistema de Información Estatal Educativa.	Documento	0	1	1	1	1	4
Registro de certificado de ES.	Documento	1 261	1 900	1 376	1 452	1 382	7 371
Registro de certificado de EMS.	Documento	63 712	61 139	66 788	69 531	9 939	271 109
Duplicado de certificado de EMS y ES.	Certificado	1 960	2 446	2 452	2 683	2 103	11 644
Inscripción de títulos de EMS.	Documento	4 414	3 770	5 310	5 514	8 035	27 043
Inscripción de títulos de ES.	Documento	4 680	10 092	6 917	9 701	11 333	42 723
Equivalencias de estudios de EMS.	Documento	4 314	4 170	3 281	3 466	2 561	17 792
Equivalencias de estudios de ES.	Documento	412	373	331	379	242	1 737
Revalidación de estudios de EMS.	Documento	253	200	132	152	188	925
Revalidación de estudios de ES.	Documento	26	30	42	13	6	117
Registro de Colegios de Profesionistas.	Documento	68	3	3	2	2	78

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Impulsar servicios educativos alternativos e incluyentes en todos los tipos y modalidades, con un enfoque humanista.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios de factibilidad de EMS.	Estudio	129	62	118	59	44	412
Realización de estudios de factibilidad de ES.	Estudio	23	35	25	57	17	157

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer los esquemas de contratación de los docentes que se incorporan al sistema educativo estatal, además de otorgar plazas mediante concursos transparentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD) para la asignación de plazas a docentes en servicio.	Participante	5 500	3 500	0	0	0	9 000
Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD) para la asignación de plazas de nuevo ingreso al servicio docente.	Participante	0	1 400	0	0	0	1 400
Examen de ingreso al servicio docente en el Subsistema Educativo Estatal.	Egresado	0	1 150	0	0	0	1 150
Concurso de Oposición para el Ingreso a la EB.	Participante	0	0	13 477	20 573	13 023	47 073
Concurso de Oposición para el Ingreso a la EMS.	Participante	0	0	4 045	4 081	2 701	10 827
Concurso de Oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica en EB.	Docente	0	0	0	3 801	3 312	7 113
Concurso de Oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica en EMS.	Docente	0	0	0	53	322	375
Evaluación del desempeño a candidatos a evaluadores para EB.	Docente	0	0	0	0	102	102
Concurso de Oposición para el ingreso a la EB.	Plaza asignada	0	0	0	0	4 717	4 717

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Concurso de Oposición para el ingreso a la EMS.	Plaza asignada	0	0	0	0	1 696	1 696
Concurso de Oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesor técnico-pedagógico a la EB.	Plaza asignada	0	0	0	0	1 120	1 120
Concurso de Oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesor técnico-pedagógico a la EMS.	Plaza asignada	0	0	0	0	23	23

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Integración del Programa Anual Federal y Estatal.	Programa	1	1	1	1	1	5
Integración del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> en el ámbito de competencia de la SEEM.	Proyecto	1	0	0	0	0	1
Integración del Programa Sectorial de Educación.	Proyecto	0	1	0	0	0	1
Integración de la Cuenta Pública en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1	1	1	1	1	5
Integración del Informe de Gobierno en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1	1	1	1	1	5
Emisión de dictámenes de reconducción.	Dictamen	509	622	855	839	985	3 810
Integración del Informe sobre el Avance Programático Presupuestal.	Informe	4	4	4	4	4	20
Evaluación de la gestión pública.	Informe	0	1	1	0	0	2
Sistema de Indicadores de la Calidad del Sistema Educativo Estatal.	Documento	1	1	1	1	0	4
Programa de Difusión y Rendición de Cuentas.	Programa	1	1	1	1	1	5

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alumnos de Primaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en Español.	Porcentaje	37.400	41.100	40.800	0	0	40.800
Alumnos de Primaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en Matemáticas.	Porcentaje	31.800	42.200	45.100	0	0	45.100
Alumnos de Secundaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en Español.	Porcentaje	16.100	18.800	16.400	0	0	16.400
Alumnos de Secundaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en Matemáticas.	Porcentaje	11.300	15.200	15.300	0	0	15.300
Alumnos del último grado de Bachillerato que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EMS en Comprensión Lectora.	Porcentaje	57.200	53.700	52.200	0	0	52.200
Alumnos del último grado de Bachillerato que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EMS en Matemáticas.	Porcentaje	21.800	28.700	34.400	0	0	34.400
Seguimiento e informe de la gestión educativa (federal).	Documento	8	13	13	12	12	58
Seguimiento e informe de la gestión educativa (estatal).	Documento	29	20	32	31	24	136
Descentralización del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.	Decreto	0	1	0	0	0	1
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA. Lectura.	Porcentaje	0	0	5	0	0	5
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA. Matemáticas.	Porcentaje	0	0	2.700	0	0	2.700
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA. Ciencias.	Porcentaje	0	0	1.800	0	0	1.800
Abrogación del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.	Decreto	0	0	0	1	0	1
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Documento	0	0	0	0	1	1

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Desarrollar un programa de formación continua en evaluación educativa.	Programa	0	0	0	0	1	1
Desarrollar y actualizar el Sistema de Indicadores de la Calidad de la Educación en el Estado de México.	Indicador	0	0	0	0	26	26
Participantes en la Evaluación del Desempeño en EB.	Docente	0	0	0	0	14 214	14 214
Participantes en la Evaluación del Desempeño en EB.	Director	0	0	0	0	165	165
Participantes en la Evaluación del Desempeño en EMS.	Docente	0	0	0	0	3 564	3 564

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fomentar la evaluación integral de los componentes del sistema educativo estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Alumno	2 137 277	2 149 228	0	0	0	2 149 228
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Director	0	93	0	0	0	93
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Docente	0	1 371	0	0	0	1 371
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Escuela	0	93	0	0	0	93
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Escuela	11 452	11 423	0	0	0	11 423
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EMS.	Escuela	1 308	1 358	1 378	0	0	1 378
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EMS.	Alumno	132 446	135 153	134 614	0	0	134 614
Resultados de la Evaluación Universal de Docentes y Directivos de Primaria clasificados en Prioridad I.	Docente	0	18 040	0	0	0	18 040

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Resultados de la Evaluación Universal de Docentes y Directivos de Primaria clasificados en Prioridad II.	Docente	0	26 807	0	0	0	26 807
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Escuela	0	150	0	75	0	75
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Director	0	131	0	66	0	66
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Docente	0	1 414	0	194	0	194
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Alumno	0	9 492	0	3 965	0	3 965
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Padre de familia	0	12 483	0	75	0	75
Carrera Magisterial Factor Aprovechamiento Escolar.	Docente	0	0	21 494	0	0	21 494
Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa en EB.	Instrumento de evaluación	0	0	1	0	0	1
Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa en EMS.	Instrumento de evaluación	0	0	1	0	0	1
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en EMS.	Alumno	0	0	0	126 142	74 289	200 431
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en EMS.	Escuela	0	0	0	1 410	1 443	2 853
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en Educación Primaria.	Escuela	0	0	0	7 409	7 662	15 071
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en Educación Primaria.	Alumno	0	0	0	241 879	322 870	564 749
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en Educación Secundaria.	Escuela	0	0	0	3 638	3 759	7 397
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en Educación Secundaria.	Alumno	0	0	0	160 352	289 361	449 713
Red Escolar de Colaboración y Reforzamiento Educativo Oportuno (RECRO).	Alumno	0	0	0	0	214	214

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Red Escolar de Colaboración y Reforzamiento Educativo Oportuno (RECRO).	Docente	0	0	0	0	97	97
Red Escolar de Colaboración y Reforzamiento Educativo Oportuno (RECRO).	Director	0	0	0	0	45	45
Red Escolar de Colaboración y Reforzamiento Educativo Oportuno (RECRO).	Padre de familia	0	0	0	0	195	195
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) "Diagnóstica".	Escuela	0	0	0	0	7 506	7 506
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) "Diagnóstica".	Alumno	0	0	0	0	323 567	323 567

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Docentes capacitados en el Programa de Aprendizaje de las Matemáticas.	Docente	6 948	9 156	10 216	4 987	149	31 456
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura. EMS Propedéutica.	Acción	5 446	7 128	5 581	5 113	2 476	25 744
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura. EMS Tecnológica.	Acción	126 104	46 015	1 352	948	801	175 220
Desarrollo de estrategias de capacitación docente en Matemáticas. EMS Propedéutica.	Docente	5 295	5 965	361	5 735	2 291	19 647
Fomento de acciones para mejorar el aprendizaje de las Matemáticas. EMS Tecnológica.	Acción	1 299	882	345	207	2 275	5 008
Programa Nacional de Lectura (asesoría a los docentes de EB en estrategias para la formación de hábitos lectores).	Docente	0	1 600	1 600	0	0	3 200
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas. EMS Propedéutica.	Acción	78	533	2 893	3 206	1 173	7 883

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Fomento de acciones para mejorar el aprendizaje de las Matemáticas. EMS Propedéutica.	Acción	0	1 741	0	3 776	2 667	8 184

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el *bullying*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Acciones realizadas para la prevención de adicciones. EMS Tecnológica.	Acción	155 855	125 379	324	398	234	282 190
Generación de acciones para fomentar la Cultura de la Equidad y No Violencia. EMS Tecnológica.	Acción	177 020	97 325	1 135	710	358	276 548
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas. EMS Tecnológica.	Acción	576	421	683	650	371	2 701
Realización de acciones que favorecen la no violencia a nivel escolar. ES Tecnológica.	Acción	583	232	597	628	686	2 726
Realización de acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal contra la Violencia Escolar. EMS Propedéutica.	Acción	156	2 621	5 167	4 811	2 769	15 524
Acciones realizadas para la prevención de adicciones en EMS Propedéutica.	Acción	0	128	0	1 396	2 606	4 130

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Impulsar modelos para asegurar la calidad en los servicios educativos que prestan los particulares.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención de alumnos en los diferentes niveles educativos.	Alumno	334 732	339 077	352 147	350 473	353 261	353 261
Docentes en los diferentes niveles educativos.	Docente	20 582	20 940	21 546	21 635	22 022	22 022
Escuelas en los diferentes niveles educativos.	Escuela	4 217	4 197	4 254	4 220	4 240	4 240

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención a la matrícula de EMS.	Alumno	11 247	10 340	10 691	11 184	11 599	11 599
Existencia de docentes de EMS.	Docente	1 491	1 488	1 250	1 341	1 326	6 896
Existencia de planteles-escuelas turno de EMS.	Plantel	111	114	113	110	106	106
Atención a la matrícula de ES en los niveles Técnico Superior y Licenciatura.	Alumno	6 495	6 506	6 411	6 150	6 715	6 715
Existencia de docentes de ES.	Docente	1 019	1 150	1 105	1 146	1 553	1 553
Atención a la matrícula de ES en nivel Posgrado.	Alumno	1 259	1 320	1 546	1 680	1 689	1 689
Docentes de Posgrado.	Docente	260	304	322	400	554	1 840
Existencia de planteles-servicios de Educación Técnica Superior, Licenciatura y Posgrado.	Escuela	52	54	56	56	61	61
Otorgamiento de RVOE a planteles de EMS.	Documento	13	5	10	4	0	32
Otorgamiento de RVOE a planteles de ES.	Documento	10	24	21	26	0	81

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Capacitación y asesoría a los Consejos Técnicos Escolares.	Docente	0	205	222	222	216	865
Alumnos beneficiados con el Programa de Desarrollo Humano "Oportunidades".	Alumno	393 491	373 788	380 536	417 561	437 373	437 373
Consejos de Participación Social instalados.	Consejo	17 092	17 842	17 211	17 916	17 878	87 939
Consejos de Participación Social (SEIEM).	Consejo	5 987	5 696	5 635	5 716	6 529	6 529

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Promover a gran escala la medicina preventiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años de edad (ISEM).	Dosis	5 941 592	4 938 961	2 620 584	5 324 368	6 146 995	24 972 500
Distribución de dosis del Programa de Vacunación en los SMDIF para menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como población en riesgo (DIFEM).	Dosis	322 688	316 952	280 826	230 492	206 600	1 357 558
Aplicar dosis de vacunación a menores de 5 años (ISSEMYM).	Dosis	178 563	158 366	145 475	115 802	73 551	671 757
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como a población en riesgo (IMSS Zona Poniente).	Dosis	503 037	412 149	5 947 174	2 477 153	205 845	9 545 358
Control de enfermedades por vacunación (ISSSTE).	Dosis	171 059	181 798	185 510	213 965	210 315	962 647
Aplicación de esquemas de vacunación universal a menores de 5 años de edad (IMSS Zona Oriente).	Dosis	745 307	720 180	985 693	745 307	745 232	3 941 719
Aplicar dosis de vacunación a la población de 5 a 59 años (ISSEMYM).	Dosis	155 212	133 231	131 784	113 562	111 946	645 735
Medicina Preventiva (ISEM).	Dosis	0	0	2 518 172	3 052 424	3 147 404	8 718 000
Realizar tamiz metabólico (IMIEM).	Tamiz neonatal	0	0	0	2 927	5 342	8 269

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promoción de la práctica de ejercicios para el cuidado de la salud (ISEM).	Persona	4 085 302	3 918 760	45 102	44 296	25 729	8 119 189
Educación saludable (ISEM).	Persona	46 137	175 068	176 775	298 776	575 085	1 271 841
Salud familiar (ISEM).	Persona	79 747	9 393	3 506	6 167	3 391	102 204

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartición de pláticas referentes al uso e importancia de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Plática	275 845	172 699	154 624	130 663	137 175	871 006
Distribución de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Documento	272 539	161 599	154 616	133 184	146 190	868 128
Distribución de Vida Suero Oral a madres capacitadas (IMSS Zona Poniente).	Persona	565 712	73 636	418 271	264 843	27 293	1 349 755
Madres capacitadas en la preparación de Vida Suero Oral (IMSS Zona Poniente).	Persona	565 712	41 850	404 103	384 097	25 158	1 420 920
Alumnos de EB atendidos con el Servicio de Educación para la Salud.	Alumno	0	844 259	811 994	812 198	829 509	829 509
Orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud (ISSEMYM).	Mensaje	1 756 107	868 064	927 508	1 486 669	1 800 632	6 838 980
Otorgar el paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud durante la línea de vida (ISEM).	Consulta	5 667 264	5 758 348	6 016 175	7 575 832	8 265 693	33 283 312

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Impulsar el combate a la obesidad infantil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (ISEM).	Consulta	2 332 715	2 422 862	2 308 425	2 279 326	2 144 356	11 487 684
Control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años (ISSEMYM).	Consulta	44 718	43 636	42 231	38 980	38 295	207 860
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (IMSS Zona Oriente).	Consulta	193 061	189 052	191 506	193 061	363 528	1 130 208
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (IMSS Zona Poniente).	Consulta	360 374	367 449	280 102	225 946	229 130	1 463 001

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Otorgar consulta médica a través de Unidades Móviles (DIFEM).	Consulta	19 143	22 006	20 441	17 820	23 649	103 059
Otorgar consulta médica en Unidades Móviles (ISEM).	Consulta	249 506	364 038	304 133	295 639	311 842	1 525 158

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Instaurar programas y materias de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas, con énfasis en el combate a la obesidad infantil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Certificar escuelas saludables (ISEM).	Escuela	211	209	242	386	304	1 352

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Inocuidad pecuaria. ^{2/}	Unidad de producción	100	169	0	230	259	758

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios".

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Inspecciones en sanidad vegetal. ^{2/}	Inspección	19 183	22 447	25 156	34 354	30 621	131 761

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal. ^{2/}	Hectárea	34 801.339	45 971.080	39 905	44 243.379	33 380.379	198 301.179
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal. ^{2/}	Hectárea	5 443.710	10 715.180	6 871.430	13 490.490	6 008.540	42 529.349
Inocuidad agrícola. ^{3/}	Visita	375	524	873	852	576	3 200
Control de la movilización pecuaria.	Inspección	132 807	129 909	146 807	133 774	106 377	649 674
Pruebas en salud animal.	Prueba	33 060	95 374	39 781	34 708	27 481	230 404
Vacunas en salud animal.	Vacuna	54 779	64 087	56 428	71 501	76 315	323 110
Muestras en salud animal.	Muestra	14 626	6 805	5 471	10 049	6 781	43 732
Inocuidad pecuaria. ^{4/}	Unidad de producción	100	169	0	230	259	758
Inocuidad acuícola.	Curso	23	8	0	0	0	31
Detección y control de enfermedades transmitidas por vector (ISEM).	Consulta	246	433	148	404	3 565	4 796
Protección a la población contra brotes de dengue (ISEM).	Abatización	928 662	1 128 338	812 242	983 814	411 860	4 264 916
Atención de casos por picadura de alacrán (ISEM).	Paciente	12 808	12 653	13 341	12 516	13 788	65 106
Detección de casos de paludismo (ISEM).	Prueba	15 322	17 786	15 458	19 986	21 805	90 357
Detección y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Paciente	9 162	9 608	10 500	12 703	15 997	57 970
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Caso	2 028	1 686	2 097	1 843	2 236	9 890
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISEM).	Consulta	2 435 039	2 644 468	2 760 629	2 842 258	2 867 454	13 549 848
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Oriente).	Caso	129	146	156	157	82	670
Detección y control de enfermedades transmisibles (IMSS Zona Oriente).	Consulta	24 850	21 413	21 876	24 850	24 214	117 203
Atención de casos por picadura de alacrán (IMSS Zona Poniente).	Caso	111	89	104	55	38	397
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Poniente).	Caso	43	37	58	52	17	207
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISSSTE).	Consulta	1 347	1 147	1 049	802	1 723	6 068
Sanidad acuícola.	Acción	4 872	5 178	5 595	8 090	8 181	31 916
Detección de casos de dengue (ISEM).	Prueba	194	1 176	1 487	1 542	5 154	9 553

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Captación y certificación de Unidades de Sangre (ISEM).	Unidad	67 580	71 610	68 285	65 342	58 237	331 054
Capacitación en sanidad vegetal. ^{2/}	Plática	290	453	434	453	331	1 961
Control mecánico en sanidad vegetal.	Kilogramo	48 950	66 064	77 020	62 886	58 028	312 948
Análisis y procesamiento de Unidades de Sangre (IMIEM).	Estudio	0	60 576	100 032	76 636	86 287	323 531
Captar y certificar Unidades de Sangre Segura (IMIEM).	Unidad	0	0	2 696	3 701	4 072	10 469
Trazabilidad.	Cabeza	0	0	0	224 519	265 724	490 243
Trazabilidad.	Credencial	0	0	0	4 758	2 345	7 103
Acompañamiento sanitario.	Asesoría	0	0	0	3 014	5 660	8 674
Inocuidad acuícola.	Unidad de producción	0	0	0	35	38	73
Certificación de calidad.	Reconocimiento	0	0	0	0	11	11

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales".

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y los daños al riñón.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISEM).	Persona	2 937 256	3 795 996	6 424 097	9 821 303	5 726 052	28 704 704
Tratamiento y control de casos de diabetes mellitus (ISEM).	Persona	22 773	269 430	428 995	450 301	279 255	1 450 754
Tratamiento y control de casos de hipertensión arterial (ISEM).	Persona	20 193	18 610	18 602	18 761	10 729	86 895
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (IMSS Zona Poniente).	Persona	67 224	71 390	48 279	46 127	44 999	278 019
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISSSTE).	Persona	173 040	199 459	204 629	80 579	170 377	828 084
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISSEMYM).	Persona	162 512	132 384	127 267	137 930	125 541	685 634
Realizar procedimientos de diálisis peritoneal (ISEM).	Procedimiento	1 542	1 665	1 312	10 474	12 513	27 506

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas y las identificadas como principales causas de morbilidad y mortalidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (ISEM).	Consulta	470 439	493 478	508 239	492 980	493 334	2 458 470
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (ISEM).	Consulta	84 723	93 964	80 220	79 807	101 042	439 756
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Persona	49 579	51 127	44 846	64 197	66 388	276 137
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Consulta	146 012	147 332	91 451	107 679	97 981	590 455
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (ISSEMYM).	Consulta	120 648	112 512	102 420	98 146	90 195	523 921
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (ISSEMYM).	Consulta	18 854	18 669	14 994	13 820	13 658	79 995
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IMSS Zona Oriente).	Consulta	712 263	695 218	718 687	712 201	616 559	3 454 928
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (IMSS Zona Oriente).	Consulta	125 057	125 069	117 324	125 057	152 949	645 456
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IMSS Zona Poniente).	Consulta	293 373	242 165	378 149	293 897	291 915	1 499 499
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (IMSS Zona Poniente).	Consulta	128 069	73 636	56 427	80 193	76 923	415 248

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Distribución de métodos anticonceptivos a las usuarias activas del Programa de Planificación Familiar (DIFEM).	Método anticonceptivo	140 285	142 619	150 894	137 005	151 533	722 336

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISEM).	Consulta	70 491	84 854	95 266	98 315	107 064	455 990
Atención a usuarios activos (ISEM).	Persona	600 738	588 759	602 855	673 004	708 682	708 682
Atención a nuevos aceptantes (ISEM).	Persona	116 998	122 446	127 820	144 479	135 050	646 793
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (ISEM).	Persona	404 767	1 427 561	179 772	345 719	410 528	2 768 347
Otorgar consulta para los casos de control de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ISSEMYM).	Consulta	4 697	4 403	5 366	6 206	6 086	26 758
Atención a usuarias activas de planificación familiar (ISSEMYM).	Mujer	36 881	39 351	41 870	45 324	45 840	45 840
Atención a nuevas aceptantes (ISSEMYM).	Mujer	14 321	14 771	15 450	14 124	14 272	72 938
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Oriente).	Consulta	3 150	2 629	2 785	3 150	2 937	14 651
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Oriente).	Persona	52 450	52 923	52 481	52 450	53 446	263 750
Atención de usuarios activos (IMSS Zona Oriente).	Persona	6 291	6 185	6 283	6 291	2 548	2 548
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 650	2 600	2 595	451	36	9 332
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Poniente).	Persona	10 915	15 553	8 915	10 029	10 832	56 244
Atención a usuarios activos (IMSS Zona Poniente).	Persona	623	4 327	514	1 473	1 434	1 434
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (IMSS Zona Poniente).	Persona	15 617	11 360	31 775	10 653	9 060	78 465
Distribución de métodos anticonceptivos (IMSS Zona Poniente).	Método	18 034	104 832	38 097	52 096	63 638	276 697
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISSSTE).	Consulta	121	130	168	244	282	945
Distribución de métodos anticonceptivos a usuarias activas de planificación familiar (ISEM).	Método	0	7 615 823	11 169 840	11 398 044	10 627 885	40 811 592

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino (ISEM).	Consulta	386 372	399 032	388 630	463 423	293 598	1 931 055
Detección y tratamiento de cáncer mamario (ISEM).	Mujer	347 943	419 484	388 070	359 621	375 782	1 890 900
Realización de exámenes para la detección de cáncer cérvico uterino-citologías (DIFEM).	Examen	14 315	14 427	14 749	13 861	13 686	71 038
Detección de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Oriente).	Citología	255 549	266 502	261 039	255 555	274 398	1 313 043
Detección de cáncer mamario (IMSS Zona Oriente).	Exploración	547 450	550 985	544 584	547 450	562 436	2 752 905
Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Consulta	241 019	291 575	203 374	196 936	210 307	1 143 211
Detección de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Citología	241 019	291 575	203 371	192 265	202 859	1 131 089
Detección del cáncer mamario (IMSS Zona Poniente).	Exploración	369 590	469 740	370 906	329 590	240 238	1 780 064
Detección de cáncer cérvico uterino y displasias (IMIEM).	Mujer	11 501	10 794	10 864	8 372	9 825	51 356
Detección de cáncer mamario a toda mujer que así lo solicite en el DIFEM.	Examen	1 015	1 366	1 338	1 218	1 292	6 229
Realizar detecciones oportunas de cáncer de mama (exploraciones) en los SMDIF (DIFEM).	Examen	28 536	27 319	27 874	25 119	21 816	130 664
Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica (IMIEM).	Mujer	13 814	13 033	13 045	13 459	13 632	66 983
Realizar la toma de papanicolaou (citología vaginal) con personal del DIFEM en los SMDIF y Unidades Móviles.	Citología	1 557	2 123	2 270	2 012	2 376	10 338
Detección de cáncer cérvico uterino y displasia (ISSEMYM).	Mujer	46 492	42 940	41 769	41 946	40 610	213 757
Brindar tratamiento de cáncer cérvico uterino (ISSEMYM).	Mujer	381	230	293	349	220	1 473
Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica (ISSEMYM).	Mujer	52 190	51 903	52 254	52 107	49 091	257 545
Brindar tratamiento de cáncer de mama (ISSEMYM).	Mujer	699	488	447	503	494	2 631
Realización de mastografías (ISEM).	Estudio	48 639	116 170	157 318	162 625	195 206	679 958

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de diagnósticos a través de estudios de colposcopia a pacientes con lesiones de bajo y alto grado (IMIEM).	Mujer	0	0	741	799	1 069	2 609

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realizar proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General (ISSEMYM).	Proyecto	4	7	4	3	6	24
Medir con encuestas el Programa "Percepción de los Profesionales de la Salud" y el Índice de Satisfacción del Usuario de las Unidades Médico Administrativas que se encuentran bajo el SGC (ISSEMYM).	Documento	9 000	10 500	9 400	9 760	9 840	48 500
Revisar y establecer convenios con instituciones públicas y privadas (ISSEMYM).	Convenio	30	23	25	27	28	133

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Otorgar consulta odontológica (ISEM).	Consulta	835 035	864 041	892 235	980 943	983 146	4 555 400
Consulta externa general (ISEM).	Consulta	15 185 542	17 895 213	19 038 660	20 335 078	19 764 080	92 218 573
Consulta externa especializada (ISEM).	Consulta	1 275 268	1 330 023	1 357 541	1 291 246	1 277 461	6 531 539
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (ISEM).	Egreso	35 806	40 102	33 423	283 777	341 134	734 242
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica especializada (ISEM).	Egreso	226 528	232 607	185 213	119 540	166 551	930 439

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISEM).	Consulta	1 069 237	1 147 522	1 242 713	1 277 374	1 305 798	6 042 644
Realización de estudios de laboratorio (ISEM).	Estudio	13 907 406	15 495 744	17 242 743	17 668 729	27 659 815	91 974 437
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (ISEM).	Estudio	895 500	966 351	1 045 223	1 053 277	1 038 196	4 998 547
Consulta odontológica general otorgada en consultorios fijos de los SMDIF (DIFEM).	Consulta	424 239	351 211	362 130	371 563	339 679	1 848 822
Aplicación de fluoruro (DIFEM).	Dosis	793 919	815 988	878 934	794 338	797 828	4 081 007
Otorgamiento de consulta médica en los SMDIF (DIFEM).	Consulta	1 399 374	1 210 374	1 114 287	1 069 306	958 638	5 751 979
Brindar atención médica hospitalaria (IMIEM).	Egreso	3 739	4 666	4 563	4 732	4 956	22 656
Otorgar consulta odontológica (IMIEM).	Consulta	44 936	45 059	41 329	40 451	39 760	211 535
Otorgar consulta externa general (ISSEMYM).	Consulta	1 864 063	1 885 659	1 861 983	1 878 283	1 838 684	9 328 672
Otorgar consulta externa especializada (ISSEMYM).	Consulta	895 447	827 853	818 866	850 828	860 041	4 253 035
Otorgar consulta odontológica (ISSEMYM).	Consulta	211 543	186 395	193 504	198 183	191 683	981 308
Brindar atención médica de urgencias (ISSEMYM).	Consulta	398 575	398 603	369 965	349 349	391 568	1 908 060
Realizar estudios de laboratorio (ISSEMYM).	Estudio	6 188 308	6 395 276	7 105 796	7 334 674	7 715 572	34 739 626
Realizar estudios de gabinete y otros (ISSEMYM).	Estudio	561 783	608 829	654 458	686 410	687 648	3 199 128
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Oriente).	Consulta	403 963	413 278	408 992	408 132	412 429	2 046 794
Consulta externa general (IMSS Zona Oriente).	Consulta	9 445 135	9 693 254	9 661 721	9 543 902	9 558 024	47 902 036
Consulta externa especializada (IMSS Zona Oriente).	Consulta	1 165 357	1 237 823	1 230 964	1 195 335	1 229 579	6 059 058
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (IMSS Zona Oriente).	Egreso	97 129	103 547	102 887	100 320	104 884	508 767
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Oriente).	Consulta	92 532	94 092	108 428	98 803	101 302	495 157
Otorgamiento de atención médica de urgencias (IMSS Zona Oriente).	Consulta	717 597	790 189	846 975	778 137	708 386	3 841 284
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Oriente).	Estudio	13 922 912	14 151 930	13 185 758	13 656 208	14 335 078	69 251 886

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (IMSS Zona Oriente).	Estudio	1 297 481	1 395 735	1 343 752	1 312 299	1 402 370	6 751 637
Aplicación de fluoruro (IMSS Zona Poniente).	Niño	152 894	97 357	109 986	166 164	233 323	759 724
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Poniente).	Consulta	172 062	208 032	340 119	676 167	960 493	2 356 873
Consulta médica externa especializada (IMSS Zona Poniente).	Consulta	501 032	672 273	562 752	589 582	522 882	2 848 521
Consulta médica externa general (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 063 086	4 601 919	3 416 811	3 363 596	3 407 836	17 853 248
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (IMSS Zona Poniente).	Egreso	21 120	34 990	28 133	27 722	25 534	137 499
Atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Poniente).	Consulta	24 250	28 800	25 783	20 567	17 875	117 275
Atención médica de urgencias (IMSS Zona Poniente).	Consulta	368 175	373 576	482 797	334 613	251 363	1 810 524
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Poniente).	Estudio	4 958 660	4 188 267	5 144 098	3 392 436	2 265 607	19 949 068
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (IMSS Zona Poniente).	Estudio	370 031	536 630	589 642	461 281	374 483	2 332 067
Tratamiento de padecimientos bucodentales (ISSSTE).	Consulta	82 175	81 899	79 052	58 928	80 728	382 782
Consulta externa general (ISSSTE).	Consulta	1 014 774	1 064 213	1 082 120	1 083 190	1 082 808	5 327 105
Consulta externa especializada (ISSSTE).	Consulta	142 083	116 696	87 582	87 460	105 167	538 988
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica especializada (ISSSTE).	Egreso	4 884	4 282	4 152	4 149	2 893	20 360
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (ISSSTE).	Consulta	4 748	2 185	1 755	951	5 194	14 833
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISSSTE).	Consulta	10 165	11 130	11 879	10 481	9 668	53 323
Realización de estudios de laboratorio (ISSSTE).	Estudio	1 203 571	1 347 052	1 241 729	1 290 822	1 670 373	6 753 547
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (ISSSTE).	Estudio	114 763	133 519	116 031	102 698	110 200	577 211

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de intervenciones quirúrgicas y ginecológicas (ISSSTE).	Cirugía	314	288	293	317	407	1 619
Otorgamiento de consulta especializada ginecológica (ISSSTE).	Consulta	15 960	11 466	13 819	10 266	11 948	63 459
Realización de intervenciones quirúrgicas (ISSSTE).	Cirugía	4 467	4 779	3 907	3 356	2 976	19 485
Realizar estudios auxiliares de diagnóstico (IMIEM).	Estudio	331 568	332 742	348 637	345 692	333 858	1 692 497
Otorgar consulta externa especializada para la mujer (IMIEM).	Consulta	23 857	23 451	23 266	23 054	23 849	117 477
Otorgar consulta externa especializada de subespecialidad (IMIEM).	Consulta	9 113	9 163	8 873	8 894	7 181	43 224
Realizar estudios auxiliares de diagnóstico (IMIEM).	Estudio	377 774	373 485	359 127	559 614	346 748	2 016 748
Atención médica de urgencia (IMIEM).	Consulta	22 957	25 331	24 441	25 378	27 564	125 671
Otorgar consulta odontológica en Unidad Móvil a población abierta (DIFEM).	Consulta	13 601	15 304	14 582	12 685	16 724	72 896
Otorgar consulta externa de especialidad para la población infantil (IMIEM).	Consulta	60 703	61 820	63 463	62 854	59 548	308 388
Atención médica de urgencias (IMIEM).	Consulta	29 663	26 947	36 352	36 246	35 205	164 413
Realizar estudios de gabinete y otros (IMIEM).	Estudio	11 298	10 145	10 366	10 700	10 501	53 010
Brindar tratamiento odontológico (IMIEM).	Tratamiento	30 457	29 563	27 862	27 119	26 275	141 276
Brindar atención quirúrgica (IMIEM).	Cirugía	3 383	3 241	3 764	4 425	4 014	18 827
Brindar atención quirúrgica (IMIEM).	Cirugía	4 859	6 267	7 132	7 263	7 607	33 128
Brindar atención médica hospitalaria (IMIEM).	Egreso hospitalario	13 814	13 033	12 048	11 736	11 947	62 578
Brindar atención médica hospitalaria de neonatología (IMIEM).	Egreso hospitalario	9 504	11 961	9 422	8 734	9 342	48 963
Brindar tratamiento odontológico (ISSEMYM).	Tratamiento	417 624	410 999	485 072	529 335	568 534	2 411 564
Brindar atención médica hospitalaria (ISSEMYM).	Egreso hospitalario	51 228	48 228	48 844	51 123	51 599	251 022
Brindar tratamiento odontológico (ISEM).	Tratamiento	0	0	981 505	1 257 160	1 272 301	3 510 966

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Investigación médica en salud (ISEM).	Protocolo	524	502	572	485	468	2 551
Referir a derechohabientes a institutos nacionales de salud (ISSEMYM).	Persona	10 015	8 812	8 792	7 315	9 269	44 203
Canalización de pacientes a Tercer Nivel (IMSS Zona Oriente).	Paciente	13 485	16 180	17 673	13 040	14 248	74 626
Elaborar estudios de investigación en salud (IMIEM).	Estudio	31	24	43	37	33	168

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Emisión de opiniones técnico-médicas a través del documento respectivo (CCAMEM).	Documento	27	22	32	23	24	128

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Capacitación al personal profesional, técnico, auxiliar y administrativo de los servicios de salud (ISEM).	Persona	22 046	22 781	23 094	23 379	23 831	115 131
Formación de personal profesional y técnico en las diferentes ramas de la salud (ISEM).	Persona	4 975	4 975	4 053	4 566	4 717	4 717
Capacitar al personal de salud (ISSEMYM).	Persona	5 321	5 470	6 452	6 370	6 670	30 283
Formar personal médico (IMIEM).	Persona	109	112	115	118	116	116
Capacitar al personal de salud (IMIEM).	Persona	1 639	4 255	2 327	1 569	2 254	12 044

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Formar personal médico (ISSEMYM).	Persona	600	290	720	285	310	2 205

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Generalizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante esquemas financieramente sustentables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Actualizar el padrón de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud para determinar la vigencia de los derechos (ISEM).	Persona	6 594 329	6 775 458	7 201 746	7 243 746	7 128 100	7 128 100

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Sensibilizar a la sociedad sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Servicios de orientación y apoyo en materia de trasplantes (CETRAEM).	Asesoría	609	615	656	645	606	3 131

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Integrar la coordinación intra y extrahospitalaria para la eficiencia del sistema estatal de trasplantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Suministrar órganos en los hospitales del Estado de México (CETRAEM).	Órgano	0	19	54	30	41	144
Órganos procurados (CETRAEM).	Órgano	0	81	105	116	91	393
Procurar tejidos humanos (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	2 062	1 965	2 436	6 463
Procesar tejidos humanos (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	2 168	2 299	2 565	7 032

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Conservar tejidos procesados (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	2 490	2 383	2 592	7 465
Suministrar tejidos procesados (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	1 384	1 532	2 274	5 190

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Fortalecer la atención a los enfermos de VIH/SIDA.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Oriente).	Caso	197	260	217	245	114	1 033
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Poniente).	Caso	40	62	45	37	21	205
Detección de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Prueba	148 709	70 053	151 667	823 961	399 241	1 593 631
Control de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Consulta	40 127	59 341	64 821	75 218	95 361	334 868

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Fortalecer la atención a los enfermos de cáncer.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Quimioterapia ambulatoria (IMIEM).	Acción	0	7 835	16 756	16 182	17 458	58 231
Quimioterapia hospitalaria (IMIEM).	Acción	0	5 707	17 373	18 981	20 138	62 199

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de material promocional en materia de turismo. ^{2/}	Impreso	1 383 448	667 002	1 131 529	921 236	948 788	5 052 003

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Participación en ferias y exposiciones turísticas. ^{3/}	Evento	16	19	55	22	33 ^{4/}	145
Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas. ^{5/}	Gestión	36	29	13	24	13	115
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos. ^{6/}	Asesoría	81	81	80	37	89	368

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

4/ Se llevó a cabo una exposición en el extranjero.

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexicanos aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de material promocional en materia de turismo. ^{2/}	Impreso	1 383 448	667 002	1 131 529	921 236	948 788	5 052 003
Participación en ferias y exposiciones turísticas. ^{3/}	Evento	16	19	55	22	33 ^{4/}	145
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos. ^{5/}	Asesoría	81	81	80	37	89	368

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad".

4/ Se llevó a cabo una exposición en el extranjero.

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Vinculación comercial. ^{2/}	Vinculación	54	8	26	15	29	132
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización. ^{3/}	Evento	32	24	15	12	10	93
Capacitación para la comercialización.	Curso	0	5	58	25	29	117

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proyectos para la adquisición de activos estratégicos.	Proyecto	24	33	44	123	122	346

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Fomento a la creatividad artesanal mediante la coordinación, realización y participación de certámenes a nivel estatal, nacional e internacional.	Certamen	28	25	24	26	19	122
Credencialización de los artesanos productores del Estado de México.	Cartilla	3 242	4 344	3 650	3 707	3 856	18 799
Actualización del Padrón Artesanal del Estado de México.	Registro	2 412	2 815	2 493	2 240	2 192	12 152
Coordinación en el desarrollo de estudios artesanales para preservar, desarrollar e impulsar la actividad artesanal.	Estudio	13	13	13	13	13	65
Difusión del trabajo artesanal y las artesanías del Estado de México.	Publicación	19	22	26	23	18	108
Elaboración de material promocional en materia de turismo. ^{2/}	Impreso	1 383 448	667 002	1 131 529	921 236	948 788	5 052 003

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Vinculación comercial. ^{2/}	Vinculación	54	8	26	15	29	132
Canasta Alimentaria Hortofrutícola.	Pieza	0	169 631	173 431	158 733	189 769	691 564

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Comercialización de la carne.	Paquete	0	0	0	80 943	25 205	106 148

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promover acciones de beneficio comunitario en relación con la infraestructura básica de la comunidad.	Proyecto	22	33	64	138	116	373
Realización de Concursos Estatales de Pintura para alumnos de EB.	Acción	3	3	3	3	3	15
Suministrar material industrializado en beneficio de comunidades indígenas.	Acción	45	167	143	134	129	618

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Promover políticas de inclusión social para el desarrollo integral de los grupos marginados, en pobreza o vulnerabilidad social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaborar documentos especializados en materia de desarrollo social y promover su análisis, discusión y debate.	Documento	34	34	145	259	280	752
Evaluar programas de desarrollo social.	Evaluación	113	5	5	5	5	133

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Desarrollar proyectos productivos pecuarios y acuícolas sustentables en las zonas marginadas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Vientres ovinos nacionales o importados sin registro.	Ventre	2 150	5 525	79	26 112	34 984	68 850

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Vientre bovino cárnico o doble propósito gestante nacional.	Vientre	190	550	14	4 108	2 139	7 001
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (infraestructura pecuaria).	Infraestructura	533	0	14	409	110	1 066
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (equipamiento pecuario).	Equipo	948	971	645	1 696	522	4 782
Vientres porcinos.	Vientre	0	0	0	622	744	1 366
Vientres caprinos.	Vientre	0	0	0	910	338	1 248

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de estudios para determinar las tarifas en las diversas modalidades del servicio público de transporte. ^{2/}	Documento normativo	1	2	0	0	0	3
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público. ^{3/}	Documento	2	5	3	2	3	15

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexicanos".

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Mejorar el nivel nutricional de las personas de menores recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Capacitación a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene.	Curso	330	216	178	469	269	1 462
Orientación alimentaria a población abierta mediante talleres.	Taller	360	360	360	351	360	1 791
Orientación alimentaria a población abierta mediante cursos de nutrición y salud.	Curso	45	45	45	47	46	228

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Cursos de capacitación FOPAPA en comunidades de alta y muy alta marginación (UNIPRODES).	Taller	84	96	91	83	109	463
Distribución de paquetes de insumos para el establecimiento de un huerto familiar.	Paquete	113 039	125 682	95 581	102 881	80 000	517 183
Albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la CAF en el municipio de Toluca.	Usuario	15 219	17 385	19 522	21 692	18 670	92 488
Apoyo alimenticio a las personas albergadas en la CAF en el municipio de Toluca.	Ración	34 180	30 926	31 901	29 088	23 972	150 067
Canasta Alimentaria.	Canasta Alimentaria	1 217 730	1 242 750	1 327 389	1 825 139	1 761 826	7 374 834

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Incentivar la formación de capacidades individuales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Organizar talleres de capacitación y Jornadas de Bienestar Social.	Taller	102	331	95	0	0	528
Organizar talleres de capacitación y pláticas para el bienestar social.	Taller	0	0	253	336	376	965
Organizar jornadas médico-asistenciales para el bienestar social.	Jornada	0	0	66	79	98	243

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar alianzas estratégicas con los sectores público, social y privado para la atención de necesidades básicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Apoyos asistenciales excepcionales y emergentes para la población vulnerable.	Beneficiario	1 301	1 252	1 285	1 043	1 328	6 209
Impartición de pláticas para motivar la integración familiar, realizadas por el personal del DIFEM.	Plática	134	112	110	110	113	579

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesorar a Organizaciones de la Sociedad Civil para su constitución como IAP.	Asesoría	160	160	160	185	135	800
Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	299	299	320	314	319	1 551
Obtener donativos gestionados por la JAPEM.	Donativo	169	137	200	173	147	826
Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	45	51	44	47	41	228
Organizar sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Sesión	627	895	756	685	801	3 764
Entregar donativos a las IAP.	Donativo	533	509	501	794	441	2 778
Analizar proyectos para la constitución de Organizaciones de la Sociedad Civil en IAP.	Estudio	26	32	29	16	24	127

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Crear programas sociales alimentarios para familias de bajos recursos que tengan hijos en embarazos múltiples.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Registrar beneficiarios del programa social a cargo de la Dirección General de Programas Sociales.	Beneficiario	8 119	64 718	0	0	0	72 837
Apoyar la entrega de beneficios a menores inscritos en el Programa de Desarrollo Social "Por una Infancia en Grande".	Beneficiario	0	7 874	2 469	18 892	20 735	20 735

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Reformar el Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones sustentable que permita la portabilidad de derechos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de pensiones (ISSEMYM).	Persona	5 680	6 636	5 918	7 396	6 160	31 790
Efectuar el pago de nómina de pensionados y pensionistas (ISSEMYM).	Persona	37 220	40 718	44 041	48 318	52 851	52 851
Monto de la Nómina de Pensionados y Pensionistas (ISSEMYM).	Miles de pesos	4 375 262	5 116 626	5 923 035	6 907 239	7 982 088	30 304 250

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Construir nuevos espacios públicos e implementar un programa para recuperar los espacios públicos abandonados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Obra Pública.	Acción	0	51	0	0	0	51

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar el desarrollo económico a través de la ejecución de obras de pavimentación, alumbrado, alcantarillado, habilitación de centros de salud y desarrollo de comercios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial.	Acción	104	96	79	90	77	446
Asesoría y asistencia técnica a la infraestructura comercial.	Asesoría	120	171	121	126	125	663

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registran alto grado de marginación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Piso firme.	Vivienda	3 567	196	5 422	3 634	2 933	15 752
Mejoramiento de vivienda. ^{2/}	Vivienda	5 062	6 174	3 956	2 474	8 267	25 933

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de ecotecias en comunidades rurales marginadas que promuevan la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales.	Ecotecnia	6 816	7 305	11 821	9 502	39 764	75 208

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Incrementar el aprovechamiento de aguas superficiales para el abastecimiento de agua potable.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Operación de los equipos de desinfección a cargo de la CAEM.	Sistema	1 254	1 293	1 457	1 488	1 505	1 505
Reposición de equipos de cloración.	Equipo	267	166	434	332	343	1 542
Suministro de gas cloro.	Tonelada	394.306	423.272	408.220	409.877	374.080	2 009.755
Suministro de hipoclorito de sodio.	Tonelada	991.924	1 099.570	1 283.027	1 464.406	1 490.595	6 329.522
Asesoría a municipios.	Asesoría	20	27	16	32	19	114
Realización de análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales de agua potable.	Análisis	7 753	9 909	10 454	9 422	10 504	48 042

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Producción del volumen de agua potable en la ZMVM (Federal y Estatal).	Millones de m ³	364.880	342.868	347.631	352.950	359.302	1 767.631
Rehabilitación de pozos en los centros urbanos regionales.	Pozo	3	5	3	8	8	27
Apoyo en el suministro transitorio de agua potable a comunidades mediante la utilización de camiones-cisterna.	Municipio	50	341	390	447	456	1 684
Producción del volumen de agua potable en el resto de la entidad.	Millones de m ³	65.676	35.645	49.466	69.485	70.863	291.135
Realización de eventos para promover el cuidado y ahorro del agua en el Sector Educativo Estatal, organizaciones sociales, comunidades y dependencias federales, estatales y municipales.	Acción	67	76	80	60	74	357

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{2/}	Documento	14	25	35	6	0	80
Firma de convenios de colaboración para la realización de obras y acciones en áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México.	Convenio	7	23	12	6	18	66
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{3/}	Documento	4	62	15	9	0	90

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Promover el desarrollo equilibrado de las comunidades.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Recomendar la orientación del gasto de inversión sectorial de las dependencias, organismos y ayuntamientos, en atención a las prioridades y estrategias del desarrollo social y sectorial de la entidad.	Documento	1 126	3 192	1 675	3 814	2 250	12 057

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Promover acciones de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y los comisariados ejidales para la escrituración de predios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Celebración de convenios para la regularización de inmuebles.	Convenio	17	22	23	20	30	112
Promover acciones de la CORETT y los comisariados ejidales para la escrituración de sus predios.	Documento	1	0	0	0	0	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Dar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los mexiquenses a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Resolución de los expedientes del Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Resolución	5 047	3 597	1 963	2 572	1 936	15 115
Inscripción de los títulos que remita el RAN.	Documento	3 964	4 961	6 741	6 707	10 902	33 275
Generación de la recaudación por concepto de derechos por servicios prestados por el IFREM.	Miles de pesos	890 863.310	924 256.190	905 324.699	912 624.109	955 389.089	4 588 457.400

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Inscripción de las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral.	Operación	189 477	167 431	138 701	116 192	113 534	725 335
Expedición de las certificaciones que se soliciten en las oficinas del IFREM.	Certificado	224 400	220 547	263 196	255 165	262 424	1 225 732
Inscripción en el IFREM de las operaciones presentadas por el INFONAVIT.	Operación	30 845	21 648	10 800	13 830	13 351	90 474
Inscripción en el RPC de la constitución de las sociedades que lo soliciten.	Sociedad	4 107	4 006	3 931	3 881	3 555	19 480
Recepción de los protocolos y apéndices que por disposición legal deben obrar en el Archivo General de Notarías.	Volumen	36 355	23 992	57 581	6 199	11 529	135 656
Supervisión de la operación de las Notarías Públicas del Estado de México. ^{2/}	Supervisión	345	350	384	202	266	1 547
Seguimiento de las quejas resueltas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México. ^{2/}	Informe	12	14	12	12	12	62

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Impulsar programas de regularización de la tierra que brinden mayor certeza jurídica en cuanto a su tenencia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de campañas de difusión e información sobre el Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Campaña	13	11	10	21	22	77
Recorridos de prevención.	Recorrido	835	723	560	400	500	3 018
Integración del registro de lotes en asentamientos irregulares.	Registro	1 958	482	3 171	4 481	1 148	11 240
Formalización del uso del suelo de predios susceptibles de regularizar.	Lote	5 029	6 173	2 286	4 402	3 131	21 021
Gestión de títulos de propiedad y/o posesión.	Escritura	5 402	6 194	5 196	8 184	7 592	32 568
Entrega de títulos de propiedad y/o posesión.	Escritura	6 964	5 480	3 796	6 575	9 661	32 476

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Jornadas Informativas de Prevención y Regularización de la Tenencia de la Tierra.	Jornada	200	164	219	171	241	995
Operación de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.	Sesión	703	774	851	808	698	3 834
Integración de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos.	Comité	6	7	13	13	29	68
Operación de Módulos de Información.	Módulo	1 376	1 411	1 649	1 222	1 273	6 931

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Difusión de programas de televisión sobre participación ciudadana.	Hora	757.500	870.750	533	611	581	3 353.250
Difusión de la identidad estatal en televisión.	Hora	1 032.500	1 062.250	939.250	923.500	971	4 928.500
Producción interna de programas de televisión.	Hora	4 249.250	4 183.500	3 817	4 360.500	4 291.750	20 902
Producción de noticiarios de televisión.	Hora	1 244	1 436.500	1 290.750	1 438	1 447.500	6 856.750
Mantenimiento correctivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	32	51	36	45	48	212
Mantenimiento preventivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	302	351	312	348	332	1 645
Transmisión al aire por televisión.	Hora	6 932.250	7 095	7 091.750	7 075	7 153.500	35 347.500
Transmisión al aire por radio.	Hora	48 311.250	48 180	48 174.750	48 180	48 312	241 158
Difusión de programas de radio sobre participación ciudadana.	Hora	11 398	11 951.250	12 006.500	12 117	12 273	59 745.750
Difusión de cápsulas de radio sobre identidad estatal.	Cápsula	1 202	1 439	1 410	1 380	1 468	6 899
Producción de noticiarios de radio.	Hora	1 929.250	1 992	2 211.250	2 345	2 370	10 847.500
Producción interna de programas de radio.	Hora	15 094	18 065.500	20 290.250	20 223.250	19 873	93 546

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programación, organización y realización de las ceremonias previstas en el calendario cívico de la entidad.	Ceremonia	37	39	39	40	40	195
Organización y realización de ceremonias de arriamiento de bandera.	Ceremonia	36	20	47	42	41	186
Apoyo a los H. Ayuntamientos que lo requieran o soliciten en la celebración de ceremonias de fundación.	Ceremonia	121	124	125	123	123	616
Apoyo para las ceremonias en las giras de trabajo y eventos especiales del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Ceremonia	420	278	316	305	279	1 598
Programas institucionales.	Hora	396.500	437.500	427.500	366	438	2 065.500
Realización de festivales artístico-culturales.	Festival	45	51	48	46	42	232
Realización de eventos del Programa "Acércate un Miércoles a la Cultura".	Evento	32	34	52	25	24	167
Presentación de eventos del Programa Dominical "Acércate", a través del CCM.	Evento	84	103	102	102	102	493
Edición y publicación de libros y revistas.	Edición	42	31	34	32	17	156
Organización del Tianguis de Arte.	Evento	1	2	2	2	2	9
Restauración y conservación del acervo cultural.	Restauración	34	32	25	26	24	141
Exposiciones en museos.	Exposición	485	520	505	440	459	2 409
Atención a visitantes de museos.	Visitante	762 283	760 106	749 445	941 543	726 214	3 939 591
Atención a usuarios en bibliotecas.	Usuario	7 304 689	7 304 088	7 156 049	7 469 755	7 303 782	36 538 363
Instalación de nuevos servicios bibliotecarios.	Biblioteca	1	0	2	1	1	5
Organización de la Feria Estatal del Libro.	Feria	1	2	0	1	1	5
Conciertos de temporada (OSEM).	Concierto	72	59	66	45	72	314
Conciertos extraordinarios y especiales (OSEM).	Concierto	2	4	11	7	2	26
Conciertos en los municipios (OSEM).	Concierto	1	3	0	4	1	9
Grabación y transmisión de conciertos de temporada por el SRTVM (OSEM).	Transmisión	37	28	28	22	35	150
Edición y reedición de discos compactos (OSEM).	Disco	0	2	4	2	0	8

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Presea "Estado de México".	Presea	1	1	1	1	1	5
Conservación y mantenimiento de zonas arqueológicas y monumentos históricos.	Conservación	6	16	3	2	2	29
Edición de libros y revistas.	Publicación	100	129	60	60	97	446
Presentación de libros en diferentes escenarios.	Presentación	63	156	164	154	140	677
Difusión de la Cultura Metropolitana a través de la publicación institucional. ^{2/}	Publicación	4	3	0	0	0	7
Realización de conferencias, seminarios, talleres y exposiciones con los sectores educativo, social, privado y medios masivos, para la implementación del Programa de Identidad Mexiquense.	Evento	10	2	0	1	0	13
Giras de la OSEM.	Gira	0	1	0	1	0	2

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Difundir en medios de comunicación masiva, trípticos, folletos, redes sociales, páginas web y conferencias dirigidas a la sociedad en general, con las recomendaciones sobre cómo prevenir el delito, así como los cambios fundamentales en el manejo de la procuración de justicia".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a eventos deportivos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención médica especializada a deportistas de alto rendimiento.	Atención	7 598	7 806	7 275	8 170	7 560	38 409
Estímulos económicos a deportistas.	Estímulo	6 378	6 263	19 578	19 060	5 002	56 281
Evaluación y otorgamiento de apoyos económicos con base en resultados en eventos en los ciclos olímpico, paralímpico y especial, para deportistas, entrenadores y asociaciones.	Apoyo	7 998	135	319	282	7 576	16 310
Medallas obtenidas en campeonatos internacionales.	Medalla	86	65	56	116	0	323
Asistencia a eventos internacionales.	Deportista	212	59	177	130	22	600

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Apoyar el desarrollo cultural mediante la construcción de espacios en las diferentes regiones de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la "Plaza de las Alas" en la Marquesa, municipio de Ocoyoacac.	Avance %	0	0	0	0	4	4

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Fortalecer la creación artística a través de programas de desarrollo y de estímulos para artistas y ejecutantes, con la intención de apoyar el crecimiento artístico y una mayor calidad cultural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Conciertos de la OSM.	Concierto	60	57	57	48	51	273
Conciertos del Coro de la OSEM.	Concierto	36	36	53	47	41	213
Becas para la OSM y el Coro de la OSEM.	Beca	168.250	169	162.750	164.166	170.083	166.850
Concurso Internacional de Violín "Henryk Szeryng".	Certamen	0	1	0	0	0	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover y fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Eventos de activación física y recreación.	Evento	2 086	39	65	60	111	2 361
Seguimiento al Programa de Centros Deportivos Municipales y Escolares.	Centro	161	85	0	329	329	329
Impulso a la creación y adecuada operación de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Instituto	105	1	4	115	115	115
Asesoramiento a las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	912	358	178	93	264	1 805

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover la práctica sistemática y organizada del deporte social, incluyendo el deporte adaptado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Deportes que participaron en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Deporte	44	46	48	46	44	48
Medallas en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Medalla	278	422	552	575	235	2 062
Organización y realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	Evento	114	36	3 612	33	180	3 975
Participación de los deportistas mexiquenses en las diferentes etapas de la Olimpiada Nacional.	Deportista	1 405 469	9 240	37 269	29 162	26 360	1 507 500
Promoción de la capacitación de entrenadores, jueces, árbitros y directivos.	Persona	1 069	1 978	1 884	1 646	1 145	7 722
Atención a las asociaciones deportivas.	Asociación	60	56	43	61	61	61
Eventos de los sectores público, social y privado.	Evento	72	38	14	33	90	247
Firma de convenios.	Convenio	15	25	5	6	0	51
Atención a usuarios en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE.	Usuario	872 930	720 395	622 278	433 821	344 112	2 993 536
Disciplinas deportivas atendidas.	Disciplina	26	34	27	27	27	34
Realización de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los centros deportivos a cargo del IMCUFIDE.	Acción	4	16	24	24	70	138
Asesoría y apoyo técnico en materia de infraestructura deportiva a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	100	84	161	7	198	550

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie de casa). ^{2/}	Vivienda	313	128	231	118	164	954
Asesoría a grupos sociales y público en general sobre vivienda.	Asesoría	513	569	627	715	771	3 195

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie de casa). ^{2/}	Vivienda	313	128	231	118	164	954

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Apoyar la entrega de materiales industrializados y bienes, a través del Programa de Desarrollo Social "Por mi Comunidad".	Acción	22 568	165	3 778	2 940	5 820	35 271
Mejoramiento de vivienda. ^{2/}	Vivienda	5 062	6 174	3 956	2 474	8 267	25 933

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Brindar apoyos al jefe o jefa de hogar que se encuentren en situación de pobreza, con carencia por calidad y espacios de la vivienda, para mejorar sus condiciones habitacionales.	Beneficiario	0	0	2 728	18 380	13 061	34 169

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registran alto grado de marginación".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir en la entidad enfermedades como la rabia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Aplicación de dosis de vacunación antirrábica a animales (ISEM).	Dosis	3 356 794	3 401 243	3 203 914	3 339 228	5 386 253	18 687 432
Tratamiento de personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISEM).	Caso	14 801	16 110	15 701	14 668	13 979	75 259
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (IMSS Zona Poniente).	Dosis	219	154	298	190	161	1 022
Detección y control de personas agredidas por animales rabiosos (ISSSTE).	Persona	172	250	220	160	243	1 045
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISSSTE).	Dosis	592	587	583	573	442	2 777

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realizar esterilizaciones a caninos y felinos (ISEM).	Cirugía	87 030	109 136	130 091	133 265	167 935	627 457

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Consulta médica y paramédica en el CREE, municipio de Toluca.	Consulta	40 611	38 129	36 352	33 958	32 686	181 736
Consulta médica y paramédica a discapacitados en Unidades Básicas y Centros de Rehabilitación que se encuentran en los SMDIF.	Consulta	293 322	275 607	286 303	284 609	280 692	1 420 533
Entrega de ayudas funcionales.	Pieza	5 089	2 233	2 449	2 388	2 259	14 418
Terapias física, ocupacional y de lenguaje en el CREE, municipio de Toluca.	Terapia	171 280	206 450	189 375	193 241	171 991	932 337
Aplicación de terapias física, ocupacional y de lenguaje a discapacitados en unidades básicas y centros de rehabilitación que se encuentran en los SMDIF.	Terapia	1 465 981	1 431 036	1 588 227	1 638 271	1 527 863	7 651 378
Fabricación de ayudas funcionales en el CREE, municipio de Toluca.	Pieza	2 577	2 632	1 857	1 531	1 520	10 117
Reparación de ayudas funcionales en el CREE, municipio de Toluca.	Pieza	72	88	80	83	72	395
Coordinación del otorgamiento de becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Nezahualcóyotl.	Beca	3 408	3 356	3 428	3 398	3 390	3 428
Otorgar apoyos especiales a personas con discapacidad.	Beneficiario	0	0	463	518	617	1 598
Entregar zapatos ortopédicos a niños que asistan a escuelas públicas de Preescolar y Primaria del Estado de México, que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares.	Beneficiario	0	19 070	17 867	19 670	29 260	85 867
Valorar a través del examen realizado por un médico especialista en rehabilitación a niños que asistan a escuelas públicas de Preescolar y Primaria del Estado de México, que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares.	Examen	0	20 675	19 726	22 493	32 586	95 480

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de estudios para determinar las tarifas en las diversas modalidades del servicio público de transporte. ^{2/}	Documento normativo	1	2	0	0	0	3
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público. ^{3/}	Documento	2	5	3	2	3	15

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Impulsar mayores oportunidades de capacitación y empleo para personas con discapacidad, estableciendo convenios con los sectores productivos de la entidad, fortaleciendo estímulos fiscales para las empresas, desarrollando proyectos productivos e impulsando la creación de centros de capacitación para que se integren a la vida productiva y laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Reuniones con grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social.	Reunión	53	69	74	54	60	310
Reuniones con instituciones de Educación Técnica, Superior y Centros de Capacitación para la promoción de acciones de adiestramiento productivo para personas con discapacidad.	Reunión	58	95	89	72	96	410
Promoción del desarrollo de cursos a grupos de autoayuda para padres de hijos con discapacidad.	Asesoría	85	77	47	32	27	268

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asuntos jurídicos: juicios laborales. ^{2/}	Acto	12	9	6	6	17	50
Asuntos jurídicos: convenios. ^{2/}	Documento	4	10	10	16	2	42
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público. ^{3/}	Evento	3	10	15	13	6	47

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Propiciar acuerdos con los concesionarios para continuar con la modernización administrativa del sector, y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el uso de tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte masivo".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promoción del establecimiento de Módulos PREVIDIF.	Módulo	6	6	3	4	4	23
Promoción permanente de Jornadas de Prevención de la Discapacidad.	Jornada	8	9	9	9	9	9
Coordinación de la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.	Beneficiario	1 670	1 078	1 843	1 855	2 015	8 461
Ministrar ácido fólico (ISEM).	Persona	3 282 865	3 427 824	2 772 845	3 284 312	3 384 882	16 152 728

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Expedición de copias certificadas. ^{2/}	Copia	149 106	174 504	182 389	210 186	493 648	1 209 833

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores" y "Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Focalizar apoyos a los adultos mayores (pensión alimenticia y medicamentos) para contribuir al mejoramiento de sus niveles de bienestar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 60 a 69 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	113 174	120 068	130 154	138 632	149 588	149 588
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 70 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	159 899	160 894	148 178	155 203	176 912	176 912

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso hacia los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención médica para el adulto mayor.	Consulta	2 878	3 221	3 329	3 345	3 167	15 940
Orientación jurídica para el adulto mayor.	Asesoría	262	349	342	347	331	1 631
Proporcionar atención psicológica al adulto mayor.	Consulta	0	359	469	455	430	1 713
Desarrollar Encuentros Intergeneracionales.	Evento	0	5	11	10	10	36

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Gestionar descuentos especiales sobre los trámites realizados por personas de la tercera edad en las notarías públicas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración y/o revisión de convenios, contratos y acuerdos. ^{2/}	Documento	136	145	107	112	151	651

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Captura de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	531 917	524 322	531 900	537 600	550 000	2 675 739
Digitalización de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	520 179	524 322	531 900	537 600	550 000	2 664 001
Emisión de la CURP.	Clave	96 275	98 950	100 550	99 750	104 450	499 975
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficialías.	Supervisión	505 676	484 664	494 978	172 730	1 046	1 659 094
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficinas Regionales.	Supervisión	312	312	312	300	381	1 617
Autorización de registros extemporáneos de nacimiento, defunción y divorcios administrativos.	Autorización	25 296	24 342	28 848	27 030	29 459	134 975
Módulo Itinerante que ofrece el servicio registral civil en las comunidades.	Módulo	298	528	721	406	421	2 374
Expedición de copias certificadas. ^{2/}	Copia	149 106	174 504	182 389	210 186	493 648	1 209 833

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil" y "Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Expedición de copias certificadas. ^{2/}	Copia	149 106	174 504	182 389	210 186	493 648	1 209 833

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil" y "Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Garantizar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud y alimentación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Vacunación a personas de 60 años de edad y más (ISEM).	Dosis	2 496 009	2 019 633	1 207 525	1 178 432	801 039	7 702 638
Proporcionar atención a jubilados (ISSEMYM).	Persona	37	37	39	37	33	33
Aplicar dosis de vacunación a la población de 60 años y más (ISSEMYM).	Dosis	44 782	31 877	37 997	33 789	43 200	191 645
Vacunación a grupos de alto riesgo contra hepatitis B, tétanos y difteria (IMSS Zona Poniente).	Dosis	234 181	101 825	21 734	62 005	84 159	503 904
Vacunación a personas de 65 años de edad y más (IMSS Zona Poniente).	Dosis	207 882	94 148	130 625	91 464	83 114	607 233
Otorgar consulta a población mayor de 60 años (ISEM).	Consulta	2 970	3 731	1 900 742	2 237 606	2 314 956	6 460 005
Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 60 a 69 años de edad, integrada por productos alimenticios, de manera mensual.	Canasta alimentaria	1 054 299	1 126 529	1 342 339	1 430 739	1 587 659	6 541 565
Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 70 años de edad, integrada por productos alimenticios, además de artículos de aseo personal y de limpieza, de manera mensual.	Canasta alimentaria	1 671 025	1 679 414	1 646 904	1 670 446	1 838 415	8 506 204

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Promover y acercar servicios de asistencia médica y jurídica al adulto mayor en las comunidades marginadas, con la participación de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social.	Evento	205	204	206	194	200	1 009
Organizar Jornadas de Bienestar Social para el Adulto Mayor.	Jornada	23	30	25	20	39	137
Impulsar la integración de los adultos mayores de 60 años de edad en adelante a la vida productiva, mediante cursos de capacitación.	Curso	0	35	353	581	404	1 373

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Gestionar más recursos económicos para las mujeres trabajadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Implementar talleres y tecnologías para mejorar la economía de las mujeres.	Evento	1 390	1 361	1 354	1 331	1 369	6 805
Brindar orientación e información sobre los derechos laborales de las mujeres.	Evento	191	192	193	196	183	955
Integrar el Padrón de Mujeres de 18 a 59 años de edad para recibir un apoyo económico, dando cumplimiento a las Reglas de Operación.	Beneficiario	137 460	8 037	111 939	270 274	114 647	642 357
Otorgar apoyos a mujeres a través de transferencias de recursos económicos.	Pensión	545 736	130 816	559 360	1 299 280	624 145	3 159 337
Otorgar apoyos a mujeres a través de una póliza por fallecimiento, indemnización por cáncer y servicios de asistencia, a fin de proteger a su familia.	Beneficiario	0	0	82 317	195 350	100 000	377 667
Otorgar un apoyo económico a mujeres en condición de pobreza multidimensional, para la producción de hortalizas orgánicas.	Beneficiario	0	0	529	1 387	1 640	3 556

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Apoyar el bienestar de las mujeres mediante la entrega de monederos electrónicos.	Beneficiario	0	0	24 018	63 448	0	87 466
Impulsar la integración de las beneficiarias del Programa “Mujeres que Logran en Grande” a la vida productiva, mediante cursos de capacitación.	Beneficiario	0	0	5 000	11 600	4 400	21 000

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención de partos (ISEM).	Parto	94 260	128 052	130 848	125 744	111 904	590 808
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISEM).	Consulta	1 017 733	929 653	893 508	946 415	898 174	4 685 483
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISSEMYM).	Consulta	88 783	88 763	74 834	76 541	83 234	412 155
Atender parto vaginal (ISSEMYM).	Mujer	4 129	3 778	3 506	3 168	3 108	17 689
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Oriente).	Consulta	334 939	345 670	364 471	341 267	331 824	1 718 171
Detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Oriente).	Niño	31 920	19 148	20 811	15 363	0	87 242
Atención de partos (IMSS Zona Oriente).	Parto	32 772	32 767	32 409	32 622	35 119	165 689
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Poniente).	Consulta	173 943	278 461	188 502	201 662	217 530	1 060 098
Detección del hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Poniente).	Niño	16 235	12 938	15 882	13 424	12 272	70 751
Atención de partos (IMSS Zona Poniente).	Parto	12 797	12 711	12 867	13 200	13 590	65 165
Atención de partos (ISSSTE).	Parto	494	435	438	232	443	2 042
Realizar cesáreas (IMIEM).	Mujer	3 787	3 266	3 058	2 968	3 107	16 186
Atender parto vaginal (IMIEM).	Mujer	6 719	6 835	6 522	6 193	6 262	32 531
Realizar cesáreas (ISSEMYM).	Mujer	4 684	4 278	4 262	4 320	4 178	21 722

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Apoyar a mujeres en estado de gestación o madres de uno o más hijos en condición de pobreza multidimensional o alimentaria que cumplan con las Reglas de Operación establecidas.	Beneficiario	4 000	5 000	5 500	11 500	11 000	37 000
Entregar una Canasta Alimentaria a madres adolescentes embarazadas, de manera mensual hasta por nueve ocasiones.	Canasta alimentaria	14 189	38 080	40 520	62 621	112 034	267 444

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Promover que los programas y acciones de gobierno se realicen con perspectivas de género.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realizar eventos para fomentar la equidad de género.	Evento	678	661	658	625	646	3 268
Brindar atención jurídica a la población que lo solicite.	Asesoría	10 760	11 096	13 348	14 245	12 787	62 236
Brindar atención psicológica a la población que lo solicite.	Asesoría	34 770	39 263	31 630	27 878	31 149	164 690
Brindar acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal a las mujeres y adultos mayores que lo soliciten.	Persona	0	1 467	2 408	1 736	6 809	12 420

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Organizar Jornadas de Bienestar Social para las mujeres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Gestionar Jornadas de Bienestar Social para las mujeres.	Jornada	22	29	42	47	50	190

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Prevenir y combatir la trata de personas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Brindar orientación e información a posibles víctimas de trata de personas mediante la Línea 01 800 832 4745.	Llamada	287	355	365	369	359	1 735
Localización y rescate de víctimas por el delito de trata de personas.	Persona	4	22	60	146	61	293
Detenidos por el delito de trata de personas.	Persona	2	11	41	43	15	112

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención permanente en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM a hijos de madres trabajadoras.	Niño	2 270	2 257	2 235	2 226	2 400	2 400
Atención a menores en el CDI.	Niño	11 962	6 447	0	0	0	11 962
Proporcionar cuidado y atención a niños en edad lactante, materna y preescolar (ISSEMYM).	Niño	480	511	492	513	514	514
Atención permanente en Estancias Infantiles a hijos de madres trabajadoras en los SMDIF.	Niño	11 663	10 382	9 366	8 659	8 091	11 663

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención médica por violencia intrafamiliar (ISEM).	Consulta	25 814	46 125	104 480	131 168	148 799	456 386

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Brindar atención a mujeres en situación de violencia mediante la Línea 01 800 108 4053.	Llamada	2 949	4 210	4 332	4 144	4 268	19 903
Brindar talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la violencia de género.	Beneficiario	102 538	144 644	110 088	111 722	132 151	601 143
Otorgar refugio a personas a través del Albergue Temporal para Mujeres en Situación de Violencia.	Persona	298	215	275	241	377	1 406
Brindar atención a personas que ejercen violencia, en las Unidades de Atención y Reeducción.	Persona	4 296	4 414	3 648	3 883	4 352	20 593
Impartir conferencias, talleres y cursos para informar, concientizar, sensibilizar y prevenir a la población en general sobre la violencia.	Evento	476	457	396	638	475	2 442
Realizar visita domiciliaria a personas en situación de violencia mediante brigadas de seguimiento.	Visita	0	0	855	1 226	2 102	4 183
Fortalecer la red de apoyo a mujeres en situación de violencia, a través de acciones asistenciales de trabajo social.	Asesoría	0	0	10 668	14 294	13 421	38 383

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Promover la prevención de embarazos y cuidados maternos entre las mujeres jóvenes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Prevenir el embarazo adolescente mediante la sensibilización de jóvenes con el uso de bebés virtuales.	Persona	4 095	2 852	9 154	10 014	7 840	33 955

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Apoyar a los jóvenes mexiquenses otorgándoles tarjetas con descuentos y promoviendo la creación de espacios de expresión, formación e información para lograr un desarrollo integral de la juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Coproducir programas de radio y televisión para los jóvenes.	Programa	126	43	104	140	159	572
Orientar a los jóvenes sobre la prevención de adicciones, la salud reproductiva y sexual.	Joven	14 217	6 000	12 802	3 870	0	36 889
Entregar tarjetas de descuento a los jóvenes del Estado de México.	Joven	122 959	303 936	228 391	224 987	207 343	1 087 616
Asesorar a los jóvenes en materia jurídica, psicológica y laboral.	Joven	4 800	3 200	0	0	0	8 000
Promover la participación de los jóvenes en eventos de su interés.	Acción	168	58	0	0	0	226
Organizar premios y certámenes para los jóvenes.	Evento	19	7	14	13	24	77
Celebrar convenios con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes, a través de las tarjetas de descuento.	Convenio	143	112	0	0	0	255
Gestionar las solicitudes que presentan los jóvenes al IMEJ.	Documento	100	50	0	0	0	150
Suscribir acuerdos con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes.	Acuerdo	0	315	523	446	484	1 768
Impartición de conferencias, talleres y pláticas a jóvenes en materia de salud preventiva.	Joven	0	0	0	9 000	14 500	23 500

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Fomentar la creación de Centros de Atención Integral a la Juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realizar trabajo comunitario en apoyo a la juventud.	Evento	29	13	0	0	0	42
Realizar giras de servicios de apoyo a la juventud.	Gira	0	18	29	31	29	107

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Realizar más y mejores actividades recreativas y culturales para los jóvenes mexiquenses, tales como conciertos públicos, exhibiciones de *skate* o de *graffiti*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realizar publicaciones de interés para los jóvenes.	Publicación	0	3	8	4	8	23
Realizar eventos de arte no convencional para los jóvenes.	Evento	0	0	39	15	0	54
Brindar asesorías para la creación y fortalecimiento de las instancias municipales de la juventud.	Acta	0	0	0	54	68	122

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Evaluar el impacto de los programas, a través de la toma de antropometrías, con la finalidad de instrumentar acciones para disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en menores de cinco años y en la población infantil preescolar y escolar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Coordinación de la entrega y distribución de desayunos escolares fríos en los SMDIF.	Desayuno	92 344 512	82 977 192	80 347 152	81 811 074	80 793 552	418 273 482
Coordinación de la entrega y distribución de raciones vespertinas en los SMDIF.	Ración	23 989 579	23 609 977	22 724 646	22 971 973	22 581 469	115 877 644

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Fortalecer la infraestructura del Programa Desayuno Escolar Comunitario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Entrega de desayunos escolares comunitarios a menores.	Desayuno	26 419 436	29 671 140	34 893 397	34 750 702	36 044 350	161 779 025
Supervisión de la operación de los desayunadores escolares en centros educativos.	Inspección	9 007	12 914	15 142	14 852	15 396	67 311

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Establecer programas de desarrollo integral para la atención de niños y jóvenes en situación de calle.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención a familias (nuevas y subsecuentes).	Familia	16 378	12 572	12 309	11 560	11 855	64 674
Atención a menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes).	Menor	12 112	9 404	9 620	8 633	8 274	48 043
Coordinación del otorgamiento de becas a menores.	Beca	1 544	128	897	1 108	1 047	4 724

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Apoyar la generación de proyectos productivos en las comunidades indígenas para crear fuentes de empleo permanentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promover acciones de tipo productivo en la generación de empleos y recursos económicos al interior de la comunidad.	Proyecto	43	77	155	116	102	493

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Fomentar, promover y preservar las tradiciones de los diferentes pueblos indígenas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promover la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendientes a revalorizar las manifestaciones de su cultura, a través de eventos.	Evento	53	90	66	86	64	359
Promover acciones en la difusión y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Proyecto	38	47	23	44	50	202

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Ampliar la cobertura de los programas y acciones de atención a los niños indígenas para mejorar sus condiciones de vida.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promover acciones de tipo social en beneficio de las comunidades indígenas.	Proyecto	4	5	5	9	8	31
Vincular a los sectores público, social y privado en programas de desarrollo social, formalizando su participación a través de convenios.	Convenio	10	41	12	22	26	111
Entregar Canastas Alimentarias a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Canasta alimentaria	51 949	77 587	82 262	89 212	89 604	390 614
Entregar paquetes de útiles escolares a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Paquete	5 789	6 778	5 799	7 291	16 760	42 417
Apoyar económicamente la compra de paquetes de uniformes escolares a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Apoyo económico	11 415	8 268	13 830	15 719	20 947	70 179
Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar al Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Recurso	12 368 594	11 730 928	15 736 923	15 017 572	13 105 518	67 959 535

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Organizar jornadas en las comunidades indígenas para llevar servicios de salud y nutrición.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Informar a los habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones.	Taller	60	108	99	101	106	474
Atender a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales.	Jornada	12	24	22	26	29	113

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Otorgar asesoría jurídica a personas que habitan en comunidades indígenas para el conocimiento y defensa de sus derechos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena.	Asesoría	291	399	379	399	389	1 857

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Buscar convenios de colaboración con la Red de Consulados de nuestro país en Estados Unidos, así como con los gobiernos estatales y municipales fronterizos, con el fin de brindar protección y asistencia a los migrantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen.	Persona	1 765	2 300	3 168	3 712	3 601	14 546
Visas humanitarias gestionadas.	Visa	20	11	11	14	2	58
Operativo “Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes”.	Persona	50 371	31 097	43 314	49 028	81 602	255 412
Trámite de documentos oficiales.	Trámite	1 009	1 595	2 645	3 258	3 061	11 568

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Establecer convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con universidades, para mejorar las capacidades técnicas de los migrantes y validar sus conocimientos a través de certificados de estudios técnicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa de Becas de Integración “Por los que se quedan” para hijos de migrantes (Fundación BANCOMER).	Despensa	1 548	384	396	408	654	3 390

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Gestionar apoyos a los familiares de los migrantes que hayan perdido la vida durante su viaje, para que los restos puedan ser trasladados a sus lugares de origen.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Traslado de restos mortales de mexiquenses.	Traslado	75	72	80	88	78	393
Personas localizadas en los Estados Unidos de América.	Persona	106	49	47	41	8	251

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Gestionar la agilización de los trámites y servicios que ofrecen las oficialías del registro civil en el Estado de México, en beneficio de los solicitantes dentro y fuera de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención y orientación a ciudadanos en oficinas.	Atención	84 328	64 036	53 174	104 512	42 039	348 089
Atención a ciudadanos en audiencia pública.	Atención	0	0	0	0	3 607	3 607

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo y gestión de las políticas para la salud.

Administración y control de las unidades médicas.

Prevención de las adicciones.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Consultas psicológicas a farmacodependientes en municipios.	Consulta	7 374	5 802	6 583	5 090	5 005	29 854
Otorgamiento de orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales para prevenir las adicciones.	Asesoría	8 381	6 604	7 099	6 473	6 549	35 106
Prevención de las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) mediante pláticas en escuelas, así como entre la población en general.	Plática	6 209	5 450	6 110	5 885	5 692	29 346
Realización de talleres sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM.	Curso	6	5	6	5	6	28

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Realización de pláticas sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM.	Asesoría	172	178	179	174	181	884
Realización de Jornadas sobre Prevención de Adicciones con personal del DIFEM.	Jornada	9	24	7	6	7	53

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo y gestión de las políticas para la salud. Regulación, control y fomento sanitario.

Atención médica ambulatoria.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Realización de Jornadas Oftalmológicas para la población vulnerable.	Jornada	40	13	0	0	0	53

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil. Atención a la salud de la niñez y adolescente.

Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso, obesidad y desarrollo inequal del menor y adolescente.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Coordinar la vigilancia nutricional de menores de 5 años.	Niño	4 514	5 826	5 901	5 900	5 900	5 901

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Alimentación y nutrición familiar. Alimentación y nutrición para la familia.

Dotación alimenticia a población marginada.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Distribución de dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas.	Paquetes	864 052	852 000	852 000	852 000	914 942	4 334 994

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil.

Apoyo a la salud de la niñez.

Adopciones.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Otorgamiento de menores en adopción.	Beneficiario	31	47	69	110	34	291
Regularización de la situación legal de los menores albergados.	Beneficiario	118	128	187	84	48	565
Elaboración de estudios médicos, psicológicos y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos a adopción.	Estudio	748	718	680	1 612	1 140	4 898

^{1/} En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil.

Apoyo a la salud de la niñez.

Menores en situación de migración no acompañada.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.	Beneficiario	32	20	30	32	28	142

^{1/} En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Apoyo a los adultos mayores.

Espacios integrales para el desarrollo de los adultos mayores.

Círculos de adultos mayores.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Paseos recreativos para adultos mayores.	Excursión	301	310	297	288	327	1 523
Promoción del desarrollo de campamentos recreativos para adultos mayores, proporcionados por el DIF Nacional.	Campamento	30	36	38	24	23	151
Asesoría en las reuniones mensuales de los SMDIF para la creación de Casas de Día Municipales.	Asesoría	10	8	11	10	10	49

^{1/} En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.

Prevención y bienestar familiar.

Atención a víctimas por maltrato y abuso.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Investigación de receptores de probable maltrato en el CEPAMYF Estatal.	Persona	771	912	940	992	948	4 563
Atención a receptores de maltrato comprobado en el CEPAMYF Estatal.	Persona	336	313	400	462	304	1 815
Prevención del maltrato a través de pláticas en el CEPAMYF Estatal.	Asesoría	42	49	57	59	49	256
Prevención del maltrato a través de pláticas o conferencias en coordinación con los SMDIF.	Plática	3 644	2 972	3 403	3 322	2 753	16 094
Atención a receptores (víctimas) de maltrato comprobado en el CEPAMYF Municipal.	Reporte	8 484	8 008	8 810	7 838	6 679	39 819
Atención e investigación de los reportes de probable maltrato recibido, de forma telefónica o personal.	Reporte	16 991	14 728	16 757	14 566	13 154	76 196

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.

Prevención y bienestar familiar.

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Consulta psicológica y médico-psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente".	Consulta	17 207	17 369	17 724	19 968	18 879	91 147
Otorgamiento de pláticas y conferencias en temas de salud mental con el objeto de mejorar la salud y bienestar mental, mejorando la calidad de vida en la población.	Plática	124	126	126	128	128	632
Consulta psicológica a pacientes en municipios.	Consulta	273 865	261 177	277 743	287 343	252 034	1 352 162
Otorgamiento de pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta.	Plática/taller	6 897	5 890	6 854	6 451	6 104	32 196

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.

Integración de la mujer al desarrollo económico.

Capacitación de la mujer para el trabajo.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Jornada Estatal con acciones de dignificación hacia la mujer.	Jornada	2	2	2	2	2	10
Talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo).	Taller	705	776	950	810	792	4 033
Brindar asesoría a mujeres con problemáticas que afecten su bienestar.	Asesoría	217	230	235	225	225	1 132

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.

Participación social de la mujer.

Atención integral a la madre adolescente.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Atención integral a madres adolescentes, de 12 a 19 años de edad, con pareja o no (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil), en las etapas prenatal, posnatal y laboral.	Mujer	8 662	6 497	7 269	6 583	2 115 ^{3/}	31 126
Atención integral mediante cursos a madres adolescentes embarazadas (DIFEM).	Curso	63	60	63	27	6	219
Coordinar la entrega de becas académicas a adolescentes embarazadas y madres adolescentes.	Beca	170	213	158	394	373	1 308

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{3/} Esta meta se deja de reportar a partir de enero de 2016 ya que es una acción que ya no ejecuta el DIFEM como tal.

Oportunidades para los jóvenes.

Promoción del bienestar y recreación juvenil.

Bienestar y orientación juvenil.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Otorgamiento del servicio en las bibliotecas Infantil, Juvenil y "Sor Juana Inés de la Cruz".	Persona	51 361	44 481	38 655	44 022	54 441	232 960

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Oportunidades para los jóvenes.
Promoción del bienestar y recreación juvenil.
 Promoción del desarrollo integral del adolescente.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Atención psicológica e información vía telefónica a niños, jóvenes y población en general.	Persona	28 297	18 280	25 252	25 579	23 952	121 360
Impartir pláticas en escuelas en torno al curso-taller para adolescentes.	Plática	10 174	8 672	9 354	10 954	9 411	48 565
Capacitación permanente a los alumnos de la Escuela Técnica del DIFEM.	Persona	538	542	560	481	514	560
Impartir pláticas en escuela en torno al Curso-taller Guía para Padres y Adolescentes, a padres y maestros.	Plática	2 829	1 622	2 017	2 430	2 110	11 008

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.
Prevención y bienestar familiar.
 Servicios jurídico-asistenciales a la familia.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Asesoría jurídica en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Asesoría	6 354	5 514	4 860	4 045	3 373	24 146
Patrocinio judicial en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Juicio	107	80	124	102	44	457
Asesoría jurídica en coordinación con los SMDIF.	Asesoría	229 739	201 685	215 538	206 996	166 849	1 020 807
Patrocinio judicial en coordinación con los SMDIF.	Juicio	10 998	7 943	8 908	7 740	5 799	41 388

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil.

Apoyo a la salud de la niñez.

Protección a la integridad del menor.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Otorgamiento permanente de atención temporal a menores desamparados por orfandad, abandono, maltrato o extravío (ATI).	Beneficiario	322	349	349	272	200	349
Reintegración de menores desamparados a familiares.	Beneficiario	174	228	167	219	193	981
Canalización de menores a instituciones de asistencia pública y privada.	Beneficiario	142	156	141	80	85	604
Otorgamiento permanente de albergue a menores foráneos que reciben algún tipo de terapia en el CREE (ATRI).	Beneficiario	36	37	39	31	33	39
Otorgamiento permanente de albergue integral para niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Hogar).	Beneficiario	83	77	96	88	67	96
Otorgamiento permanente de albergue integral para niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Juvenil).	Beneficiario	51	42	59	59	50	59

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

ESTADO PROGRESISTA

El Pilar Estado Progresista promueve el desarrollo económico a través de la generación de un crecimiento económico equitativo, mediante acciones que lleva a cabo el Gobierno del Estado de México para crear las condiciones necesarias que impulsen la productividad en el territorio mexiquense, considerando sus fortalezas competitivas para consolidarse como principal motor de crecimiento del país, conforme la visión renovadora de la presente administración.

2. Estado Progresista

2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

2.1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Centros históricos.

Con el objetivo de transformar la imagen de los centros de población en la entidad se informa que se tiene en proceso la mejora de la imagen urbana y de las áreas verdes y deportivas de la cabecera municipal de Atlacomulco, así como también de la imagen urbana del Santuario de Chalma en el municipio de Ocuilan.

Universidades.

En apoyo a la impartición de educación para la juventud mexiquense, fue concluida la construcción de una universidad en el municipio de Chimalhuacán; asimismo, se encuentran en proceso de construcción un Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) en San Pedro Xalostoc, en el municipio de Ecatepec de Morelos, la edificación de un aula en la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) en el mismo municipio, así como la construcción de un salón de usos múltiples en el municipio de Atizapán.

Pavimentación de calles.

Conforme a la programación institucional respecto al mejoramiento de las vialidades en la entidad, se informa que se encuentra en proceso la pavimentación de calles con concreto estampado en el municipio de Ecatepec de Morelos.

Estaciones de bomberos.

Para la seguridad y protección de los mexiquenses, durante este año se construyó la Estación de Bomberos y Protección Civil en el municipio de Ozumba.

Mercados.

Para el abasto de productos entre la población mexiquense, se construyó el Mercado de Morelos y se encuentran en proceso constructivo tres mercados en los municipios de Juchitepec, Teotihuacan y Villa del Carbón.

Auditorios y centros sociales.

Como parte de la infraestructura para el fomento de actividades culturales y sociales, se construyó el Auditorio Municipal en el municipio de Juchitepec; se terminó el Centro Social en Ixtapan del Oro, y actualmente se construye un Centro Social en Chiautla y en Tenango del Valle; asimismo, se encuentra en proceso la edificación de auditorios en la demarcación de Chiautla, del Auditorio Metropolitano en el municipio de Ecatepec de Morelos, que será el más representativo en la región por su impacto y capacidad, así como del Centro de Convenciones en Toluca, la capital estatal.

Parques.

Para fomentar la cultura, la recreación y el esparcimiento en el Estado de México y rendir beneficios a la población en general, se construye el Parque Temático en el municipio de Tlalnepantla de Baz, el cual permitirá conocer monumentos emblemáticos de los cinco continentes reproducidos a una menor escala. Asimismo, se realizan trabajos diversos en el predio ubicado en la Curva del Diablo en el municipio de Ecatepec de Morelos, a la par de informar que se encuentra concluido el mejoramiento de la infraestructura urbana y el mantenimiento de tres parques en la misma demarcación.

Museos.

Con la firme convicción de apoyar y ampliar la infraestructura cultural en el Estado de México, actualmente se lleva a cabo la construcción y equipamiento de tres museos en las demarcaciones de Amecameca, Otumba y Coyotepec.

Obras diversas.

A efecto de mejorar y diversificar la infraestructura urbana de la entidad, durante el periodo materia del presente Informe se reporta la situación de las siguientes obras en diversos municipios:

1) Se concluyó la rehabilitación del Cosmovital Jardín Botánico en Toluca, así como la construcción del Mercado de Artesanías en Rayón y la restauración del Retablo de la Virgen de Guadalupe en Texcoco; además, se encuentra en proceso la conversión de la guardería de Palmar Chico a una Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Amatepec, la construcción de una Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (SDIFEM) en Calimaya, así como la construcción del Rastro en Huixquilucan y de 11 techumbres de canchas deportivas con Cobertura Regional en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y Nicolás Romero.

2) Actualmente, en la Plaza “De las Alas” en el Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla “La Marquesa”, municipio de Ocoyoacac, se ubica una de las obras monumentales del escultor Jorge Marín.

3) Se construyó, en el municipio de Villa Victoria, en la Plaza “Estado de México”, la Pista de Remo y Canotaje que cuenta con medidas internacionales de competencia, arrancadero, torre de meta, tribunas, sanitarios, bodega, patio de maniobras,

ejercitadores especiales para deportistas, gimnasio al aire libre y cancha para juegos recreativos. El recinto podrá albergar eventos y competencias nacionales de la especialidad. Asimismo, permitirá fomentar la práctica del remo y canotaje entre la población de la región.

4) Concluyó la construcción de una Unidad Deportiva en el municipio de Tequixquiac y se encuentran en proceso seis unidades más en las demarcaciones de Acolman, Atlacomulco, Joquicingo, San Antonio la Isla, Tenancingo y Xonacatlán, con el propósito de fomentar el deporte.

Agua, drenaje y saneamiento.

Construcción de infraestructura para agua potable.

En materia de infraestructura para abasto de agua potable, en el periodo que se informa se terminó la construcción de 27 obras hidráulicas, consistentes en diversas líneas de conducción, equipamientos electromecánicos, redes de distribución y tomas domiciliarias, beneficiándose con ello a 25 municipios de la entidad.

Destaca por su importancia la construcción de los siguientes sistemas:

1) Equipamiento electromecánico de los pozos Cabecera Xhixhata en el municipio de Jilotepec, en la cabecera municipal de San José del Rincón, en Gualupita en el municipio de Tianguistenco y en Barrio La Concepción en Tepotzotlán.

2) Sistema de Agua Potable Ciendabajo en el municipio de Zinacantepec, así como en las localidades de El Chilar en El Oro y de San Pablo en Villa de Allende.

3) Línea de conducción de agua potable en San Felipe Teotitlán en el municipio de Nopaltepec.

4) Ampliación y rehabilitación de los sistemas de agua potable en la cabecera municipal de Chapultepec; en la Cabecera Municipal y en El Trébol en Texcaltitlán; en las colonias La Joya, 3 de Mayo y Lindavista en Ixtapan de la Sal; en la Localidad de El Tapaxco en El Oro, así como la rehabilitación del sistema de agua para la cabecera municipal de Zumpahuacán.

Por su parte, también se concluyó la perforación de pozos en San Mateo Xoloc en los municipios de Tepetzotlán y Cuautitlán Izcalli; en el Barrio Santiago en Coyotepec; así como la reposición de los pozos 28 y 29 para el Fraccionamiento San Jerónimo “4 Vientos” en Ixtapaluca.

Asimismo, se encuentra en proceso la construcción de 58 obras más en igual número de municipios, siendo relevantes las siguientes:

1) Construcción de sistemas de agua potable: Línea Metropolitana, tercera etapa, en el municipio de Tultitlán; un sistema en la Localidad de San Jerónimo Acazulco en Ocoyoacac; un sistema en Barrio San Miguelito en Capulhuac; un sistema en la Localidad de Pueblo Nuevo, primera etapa, en Acambay de Ruiz Castañeda; así como de un tanque de almacenamiento en Naucalpan de Juárez.

2) Ampliación de sistemas de agua potable: uno en la cabecera municipal de Xalatlaco; uno en la de Villa de Allende; uno en la Ciudad de los Niños en el municipio de Naucalpan de Juárez; uno en San Juan Xoconusco en Donato Guerra; uno en San Antonio Acahualco en Zinacantepec; uno en San Francisco Xochicuautla y Colonia Reforma en Lerma; uno en Santa María del Llano y San Cristóbal de los Baños en Ixtlahuaca; y uno en San Luis la Gavia, Sección Guadalupe y Cabecera Municipal en Villa Victoria.

3) Rehabilitación de sistemas de agua potable: uno en Manzana Sexta del

municipio de Jiquipilco; uno en El Maracaná en Santo Tomás; uno en San Lorenzo Oyamel en Temoaya; uno en la Colonia Los Reyes en La Paz; uno en la cabecera municipal de Sultepec; uno en Palmar Chico en el municipio de Amatepec; uno en El Temblor en Tlatlaya; uno en Las Avenidas en Ecatepec de Morelos, así como en Acero, Mitla, Gaviota, Valle de Teotihuacan, Calle Olmecas, Lago Chapala, Xochicalco, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Saturno y Cerro de Encinal en el municipio de Ecatepec de Morelos.

4) Equipamiento en la Planta Potabilizadora Las Fincas en el municipio de Santo Tomás, así como en San Lucas Pueblo Nuevo en Amatepec.

5) Perforación de pozos: uno en Gualupita y Cabecera Municipal en el municipio de Tianguistenco; además de un pozo en San Lorenzo Tlaltecocoyan, Santiago Mamalhualzuca y San José Tlacotitlán en Ozumba, y uno más en La Esperanza en Aculco.

Aunado a lo anterior, se reporta también la construcción de 35 obras de drenaje en 25 demarcaciones, entre las que destacan:

1) Ampliación y rehabilitación de sistemas de drenaje: uno en Dongú y San Felipe Coamango en el municipio de Chapa de Mota, uno en San Isidro del Progreso en Teotihuacan, uno en la cabecera municipal de Papalotla y uno más en la cabecera municipal de Tepetlaoxtoc.

2) Construcción de colectores: uno en la cabecera municipal de Jaltenco, uno en Chalma en el municipio de Cuautitlán Izcalli, uno en Manzana Sexta en Jiquipilco y uno en Valle de Aragón en Ecatepec de Morelos.

3) Encajonamiento del Canal San Gaspar en el municipio de Metepec.

4) Rehabilitación del drenaje en la Colonia Coyotillos en el municipio de Apaxco, así

como en San Felipe Coamango en Chapa de Mota.

5) Colocación de biodigestores en Tres Piedras (La Loma) en el municipio de Naucalpan de Juárez.

Asimismo, está en proceso la construcción de 34 obras más en 24 demarcaciones, siendo las siguientes las más relevantes:

1) Construcción de sistemas de drenaje: uno en la Calle Alcanfores en la cabecera municipal de Nicolás Romero, uno en la Ranchería Las Lomas en el municipio de Temoaya, uno en San Cristóbal Tecolot en Zinacantepec, uno en la Colonia Lomas del Cadete en Naucalpan de Juárez, uno en la Colonia Agrarista en Chalco y uno en San Luis la Gavia en Villa Victoria.

2) Construcción de colectores: uno en SUTERM y Emiliano Zapata-San Agustín en el municipio de Ecatepec de Morelos, uno en Villada en Nezahualcóyotl, uno en la cabecera municipal de Atizapán y uno en San Gabriel en el municipio de Chapa de Mota.

3) Ampliación y rehabilitación de sistemas de drenaje: uno en la cabecera municipal de Chapultepec, uno en la de Chapa de Mota, uno en la de Villa Victoria, uno en Santa María el Llano en el municipio de Ixtlahuaca, uno en San Luis Ayucan en Jilotzingo, uno en San Pedro de Abajo en Temoaya, uno en San Antonio Acahualco en Zinacantepec, uno en Tenería y San Jerónimo Zacapexco en Villa del Carbón, uno en Santa María Zolotepec en Xonacatlán y uno en San Mateo Tlalchichilpan, Primera y Segunda Sección, en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez.

4) Rehabilitación del drenaje en Santa María Nativitas en el municipio de Naucalpan de Juárez.

En materia de tratamiento de aguas residuales se concluyeron 13 plantas en 12 municipios:

1) Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales: una en Santa Isabel Ixtapan en el municipio de Atenco, una en San Felipe Coamango y Dongú en Chapa de Mota, así como un segundo módulo en la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de Teotihuacan.

2) Rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales: una en la cabecera municipal de Tejupilco, una en la de Atlacomulco, una en la de Jocotitlán, una en la de San Antonio la Isla, una en la de Acambay de Ruiz Castañeda, una en la Loma II en el municipio de Zinacantepec, una en Rincón de Bucio en Timilpan y una en Santa Bárbara en Ixtapaluca.

Por su parte, se encuentran en proceso la construcción 15 plantas de tratamiento de aguas residuales en 13 municipios, además están en proceso de rehabilitación nueve plantas de tratamiento, una de ellas intermunicipal, en 10 municipios, siendo las siguientes las más relevantes:

1) Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales: una en la cabecera municipal de Chiconcuac, una en la de Ayapango, una en la de Jiquipilco, una en la de Xonacatlán, una en la de Villa Guerrero, una en la de Villa del Carbón, una en la de Zinacantepec, una en la de Temascalcingo, una en la de Temamatla, una en la de Tenango del Aire, una en Santa María Zolotepec en el municipio de Xonacatlán, una en San Gabriel y en la cabecera municipal de Chapa de Mota, una en Ocopulco en el municipio de Chiautla, una en San Andrés Metla en Cocotitlán y una en San Pablo Atlazalpan, San Juan Tezompa y Santa Catarina Ayotzingo en Chalco.

2) Rehabilitación y puesta en marcha de plantas de tratamiento: una en la cabecera municipal de Almoloya del Río, una en la de Texcaltitlán, una en la de Isidro Fabela, una en la de Cocotitlán, una en la de Atizapán, una en la de Jiquipilco, una en la de San Felipe del Progreso, una en la Loma I en el municipio de Zinacantepec, así como

la Planta Intermunicipal Presa Guadalupe en Nicolás Romero y Atizapán de Zaragoza.

Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines.

Con el propósito de fomentar la recreación y la convivencia de las familias mexiquenses, se ha implementado el Programa de Recuperación de Espacios Públicos Abandonados en los municipios de Acolman (10), Cuautitlán Izcalli (10), Ecatepec de Morelos (50), Naucalpan de Juárez (15), Tecámac (20) y Tlalnepantla de Baz (15).

Uno de los espacios públicos que mayor y cercano impacto ha provocado en la vida de los mexiquenses son, sin duda, las Plazas “Estado de México”, de las cuales, se concluyó la construcción de 23 de ellas en el periodo que se informa, ubicadas en los municipios de Almoloya de Juárez, Atizapán, Atlautla, Axapusco, Calimaya, Chapa de Mota, Donato Guerra, Ecatingo, Hueyoxtla, Huixquilucan, Ixtapan del Oro, Ixtapan de la Sal, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Mexicaltzingo, Nopaltepec, Ocuilan, Oztolotepec, Polotitlán, Temascalcingo, Temascalapa y Texcaltitlán.

Asimismo, se informa que actualmente se encuentran en proceso de construcción las Plazas “Estado de México” en los municipios de Almoloya del Río, Atenco, Ayapango, Capulhuac, Chalco, Cocotitlán, Isidro Fabela, Lerma, Nextlalpan, Ocoyoacac, Otzoloapan, San Antonio la Isla, Soyaniquilpan de Juárez, Timilpan, Tlatlaya, Valle de Chalco Solidaridad, Villa de Allende y Villa Victoria.

Carreteras y vialidades.

A cinco años del inicio de la actual administración se ha mejorado la infraestructura de comunicación, dando atención a los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas específicas plasmadas en el pilar Estado Progresista establecido en el

Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, esfuerzo gubernamental que ha propiciado una mayor movilidad y conectividad para el traslado de las personas y de los bienes en la entidad.

Gracias a las acciones de construcción, modernización, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de carreras y vialidades, el Estado de México continúa figurando como la entidad federativa mejor comunicada del país, ya que por su territorio cruzan más de 15 mil 500 km de vías, infraestructura que en un 27% (4 mil 326.67 km) está a cargo de la Junta de Caminos del Estado de México (JCEM).

Obras concluidas.

Rehabilitación y reconstrucción de carreteras y vialidades.

Con el propósito de permitir una mayor movilidad vehicular, que facilite el traslado tanto de habitantes como de productos e insumos, e incentive la producción local y regional, en el periodo que se informa se realizó la rehabilitación y reconstrucción de 11 vías carreteras que suman una longitud de 97.5 km, lo que permite mantener la infraestructura de comunicación terrestre de la entidad en condiciones adecuadas, y generar beneficios a más de un millón de habitantes en 12 municipios del Estado de México, destacando las siguientes:

1) Reconstrucción y rehabilitación del Camino Zuluapan-Zacazonapan-Luvianos-Cuadrilla de López, de 46.0 km de longitud, en el municipio de Zacazonapan. Esta obra agiliza el tránsito al brindar un camino en condiciones adecuadas de transitabilidad para mejorar la conectividad de la Región Suroeste de la entidad con la Carretera Federal Tejupilco-Ciudad Altamirano; asimismo, beneficia a 17 mil 400 usuarios de los municipios de Tejupilco, Luvianos, Zacazonapan y Otzoloapan.

2) Reencarpetamiento del Camino Puerto Frío-Cerro del Campo en el municipio de Amatepec. Esta obra, de 12.3 km de longitud, mejora el tránsito vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de servicio, lo que reduce los tiempos de traslado, beneficiando a 20 mil usuarios de los municipios de Amatepec, Tlatlaya y Tejupilco.

3) Rehabilitación de la Carretera Lechería-Cuautitlán (primera etapa). Esta obra de 4.5 km de longitud, permite contar con un flujo vehicular más ágil y mejorar la imagen urbana, ya que mantiene las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad, facilitando el desarrollo de la entidad y el bienestar de los mexiquenses y de 500 mil usuarios de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Cuautitlán.

Construcción de puentes en carreteras y vialidades.

Con la encomienda de mejorar las condiciones de movilidad de la gente y contribuir al desarrollo económico de la entidad, durante el quinto año de la presente administración se construyeron cuatro puentes vehiculares, tres puentes peatonales y un distribuidor vial. Entre dichas obras, que han contribuido a solucionar el congestionamiento en las principales arterias de la entidad, dando mayor seguridad al usuario del transporte y al peatón en beneficio de un millón 734 mil habitantes en siete municipios, sobresalen las siguientes:

1) Construcción de puentes vehiculares en el kilómetro 2.5 de la Carretera Toluca-Palmillas en el municipio de Toluca. Esta obra permite el acceso y retorno seguro de los vehículos, disminuye la posibilidad de accidentes y beneficia tanto a los usuarios de la capital estatal como a los usuarios de largo itinerario que tienen como destino ya sea Atlacomulco o la Ciudad de México. De igual manera, se agiliza el tránsito de los usuarios con destino a Santiago Tlaxomulco.

2) Puente peatonal para cruzar la Carretera Los Reyes-Zumpango, ubicado frente al Fraccionamiento Paseos San Juan en el municipio de Zumpango. Esta obra facilita el paso de los 6 mil 500 habitantes del Fraccionamiento y vecinos aledaños, agilizando el cruce de la Carretera Los Reyes-Zumpango, evitando con ello accidentes por atropellamiento de vehículos que se desplazan a alta velocidad.

3) Puente Peatonal para cruzar la Autopista México-Querétaro, en la Central de Autobuses de Tepetzotlán, ubicada en el municipio del mismo nombre. Esta obra permite que 5 mil usuarios crucen la Autopista México-Pachuca, obra que fue concebida para apoyar la seguridad de los pobladores de la zona, que debían enfrentar las altas velocidades de los vehículos aunado a que se encuentra una barda perimetral que dificulta el cruce por este tramo de la vialidad.

Modernización y construcción de carreteras y vialidades.

Para mejorar el servicio de tránsito vehicular y ofrecer una mayor seguridad a los usuarios, en el periodo que se reporta se realizaron 83 obras con una longitud conjunta de 175.5 km, que elevaron la calidad de la oferta y de las características físicas de las vialidades en 53 municipios de la entidad, beneficiando a más de un millón 400 mil personas, sobresaliendo por su relevancia las siguientes:

1) Pavimentación del Camino Espíritu Santo-Chiluca entre los municipios de Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza (primera etapa). Esta obra agiliza el flujo vehicular al contar con una carretera pavimentada en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes, y beneficia a 50 mil usuarios de los municipios de Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza, así como a las poblaciones de Chiluca, Espíritu Santo y la comunidad estudiantil de las instituciones educativas de la zona.

2) Construcción del acceso de 1.5 km al centro de Santiago Tolman, en Otumba, en el entronque de la Carretera Federal México-Otumba (primera etapa). Con esta obra se agiliza el flujo vehicular al incrementarse la velocidad promedio y disminuir el tiempo de recorrido de los habitantes de Santiago Tolman a sus lugares de destino, beneficiando a 50 mil usuarios del municipio de Otumba.

3) Construcción del Libramiento de Tenancingo (primera etapa) de 2.0 km. Esta obra inicia en el entronque a Santo Desierto en el Camino a Zumpahuacán, consta de trabajos de ampliación a cuatro carriles (incluyendo camellón central), la ampliación de puente y la construcción de banquetas y guarniciones en la dirección Tenancingo-Calmeacac. Debido a la operación de los nuevos carriles es más ágil el flujo de vehículos de carga y se generan beneficios para los usuarios de los municipios de Tenancingo, Zumpahuacán y Villa Guerrero, así como para los usuarios de largo itinerario con destino a Toluca y al estado de Morelos, en beneficio de 150 mil habitantes.

Obras en proceso.

Rehabilitación y reconstrucción de carreteras y vialidades.

Es una realidad que las obras de rehabilitación y reconstrucción permiten una mayor movilidad vehicular y facilitan el traslado de los habitantes. En virtud de ello, desde el mes de septiembre de 2015 a la fecha se han realizado diez obras con una longitud de 99.8 km, lo que permite mantener la infraestructura carretera y vial de la entidad en condiciones adecuadas. Entre estas obras, que benefician a 912 mil habitantes de ocho municipios de la entidad, destacan las siguientes:

1) Repavimentación con concreto de 3.8 km del Eje 8, a partir del Eje 3, hasta la Vía José López Portillo en el municipio de

Coacalco de Berriozábal (primera etapa). Esta obra permite un flujo vehicular más ágil al contar con vías en condiciones óptimas de servicio, lo que favorece condiciones óptimas de transitabilidad y movilidad, además de mejorar la imagen urbana. Beneficia tanto a 135 mil usuarios del municipio de Coacalco de Berriozábal como a los usuarios de largo itinerario con destino a la Ciudad de México y a los estados de Hidalgo y Querétaro.

2) Rehabilitación de la Avenida Bordo de Xochiaca en el municipio de Nezahualcóyotl de 13.4 km de longitud. Esta obra consta de una vialidad de dos cuerpos (un cuerpo de cuatro carriles y uno más de tres carriles) separados por un camellón central, que comunica a las localidades del municipio. Al respecto, se realizan trabajos de fresado de carpeta y colocación de carpeta asfáltica para mejorar la velocidad de los vehículos en beneficio de 80 mil usuarios.

Construcción y rehabilitación de distribuidores, puentes vehiculares y puentes peatonales.

Dentro de la obra pública de comunicación, los distribuidores viales y puentes vehiculares ayudan a evitar congestionamientos en entronques y cruces viales, agilizando la velocidad promedio, generando ahorros en los costos generalizados de viaje (CGV) y evitando emisiones contaminantes de dióxido de carbono (CO₂). No obstante, en ocasiones se dificulta el paso de los usuarios que quieren cruzar las vías de comunicación y es por ello que se deben edificar puentes peatonales. En este rubro, durante el periodo de referencia se están construyendo tres distribuidores viales, tres puentes vehiculares y 10 puentes peatonales, beneficiando a 3 millones 297 mil usuarios en 12 municipios de la Zona Metropolitana de la Valle de México (ZMVM) y de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), destacando las obras siguientes:

1) Construcción del puente vehicular en la Vía Corta a Morelia y Calle Primavera en el municipio de Nicolás Romero. Esta obra resuelve el problema de congestión vehicular al permitir el paso continuo proveniente de la Vía Corta a Morelia en su entronque con la Calle Primavera, que es una ruta alterna al Camino Tlalnepantla de Baz-Villa del Carbón, mejorando con ello el traslado de más de un millón de personas, así como de los usuarios de largo itinerario que ahorran tiempos y costos en recorridos entre los municipios de Atizapán de Zaragoza y Nicolás Romero.

2) Construcción del Puente Vehicular Héroes II sobre la Autopista México-Pachuca y ampliación de la vialidad en el municipio de Ecatepec de Morelos. Esta obra permite el cruce con la Autopista México-Pachuca mediante la operación de dos puentes, que forman parte del eje de conexión de la Avenida Central, de la Autopista México-Pachuca y de la Carretera Federal Lechería-Texcoco, además de mejorar la conectividad con el Circuito Exterior Mexiquense (CEM) y beneficiar tanto a 600 mil usuarios del municipio de Ecatepec de Morelos como a los usuarios de largo itinerario de los municipios aledaños.

Modernización y construcción de carreteras y vialidades.

En materia de modernización y construcción de carreteras y vialidades, en el periodo que se reporta se construyeron 19 obras con una longitud de 40.21 km, lo que incrementó y mejoró las características físicas de la oferta vial en 15 municipios de la entidad, en beneficio de un millón 727 mil personas, destacando las siguientes por su mayor relevancia:

1) Ampliación a cuatro carriles de la Avenida Cinco de Mayo y el Puente Grande-Teoloyucan en los municipios de Cuautitlán Izcalli y Teoloyucan. Esta obra agiliza el flujo vehicular porque el camino se alfombró

con un pavimento que genera condiciones adecuadas de transitabilidad, reduce los tiempos de traslado de personas y bienes, mejora la conectividad de la Zona Poniente del municipio de Texcoco con la cabecera municipal, además de que comunica las carreteras federales México-Zacatepec y Texcoco-Lechería. Al respecto, beneficia tanto a 250 mil usuarios de los municipios de Cuautitlán Izcalli y Teoloyucan, como al personal docente y alumnos de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y de la Colonia Nezahualcóyotl.

2) Construcción de la segunda etapa del Puente Fresnos-Río Córdoba y la conexión con la Autopista México-Querétaro en los municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli. Esta obra favorece la conectividad interregional con la puesta en operación de pasos a desnivel que conectan con la Autopista México-Querétaro, lo que reduce los tiempos de traslado de usuarios. Beneficia a más de un millón de personas de los municipios de Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli y Melchor Ocampo, así como a los usuarios de largo itinerario con destino a la Ciudad de México, el estado de Querétaro y los municipios aledaños.

3) Construcción del circuito vial de 4.0 km de longitud paralelo a la Avenida Cuauhtémoc en varias colonias de Ixtapaluca (primera etapa), en el municipio de Ixtapaluca. Esta obra resuelve el congestionamiento vial y favorece la imagen urbana, ya que se cuenta con una vía de comunicación pavimentada en la parte alta del municipio, se incrementa la velocidad promedio vehicular, se reduce el tiempo de traslado de 200 mil usuarios a sus lugares de destino, ya sean de trabajo, recreación o educación, además de que se favorece también la imagen urbana.

4) Construcción de la Carretera Ecatingo-Tochimilco de 5.5 km de longitud en los municipios de Texcoco y Ecatingo. Esta obra en su primera etapa inicia en el municipio de Ecatingo y llega hasta los

límites del estado de Morelos. Además de mejorar el flujo vehicular, incrementa la velocidad de los vehículos, reduce los CGV y el tiempo de traslado de 8 mil 500 personas.

Autopistas.

Hoy por hoy, el Estado de México cuenta con una ubicación geográfica privilegiada: es paso obligado para la comunicación entre las entidades aledañas y la capital del país, así como para los usuarios que tienen como destino el sur, norte, oriente y poniente de la República, además de que a través de sus autopistas se impulsa el incremento de la productividad y la competitividad, y se privilegia el transporte de personas y bienes de forma ágil y segura.

En este contexto y con la finalidad de garantizar los niveles de seguridad, operación y servicios en las autopistas estatales en operación, en el periodo que se informa se realizaron 10 diagnósticos de accidentabilidad para identificar las zonas de mayor riesgo, con lo que se procederá, en coordinación con las empresas concesionarias, a instrumentar las acciones necesarias en los puntos detectados para mejorar las condiciones de tránsito. En este sentido, a finales del 2015 el Índice de Accidentabilidad de la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO) se ubicó en 0.3557 puntos.

Aunado a ello y con el objeto de garantizar el funcionamiento de la REAO, se realizaron 111 recorridos de supervisión a 10 vialidades de alta especificación, así como 240 recorridos de supervisión para verificar e impulsar la conservación y mantenimiento de la red estatal. En este sentido, tuvieron lugar diversas acciones de mantenimiento mayor con una inversión de \$471.44 millones mientras que para el mantenimiento menor la inversión fue de 181.59 millones de pesos.

Referente a los ingresos recibidos por el uso y aprovechamiento del derecho de vía, se recaudaron 3.53 millones de pesos.

Dentro de las acciones complementarias que se han realizado para mejorar la operación de estas vialidades se encuentran las siguientes:

1) Autopista Viaducto Bicentenario: para esta vialidad, el 7 de octubre de 2015 se autorizó el inicio de operaciones de la Desincorporación de la Vía Núm. 1621 hacia los carriles laterales del Periférico (Norte a Sur), y del enlace Tepalcapa de la citada autopista.

2) Autopista Toluca-Atlacomulco: para esta vialidad, el 24 de febrero de 2016 se llevó a cabo la revisión del sistema de cobro con telepeaje y se autorizó el inicio de operaciones del mismo en la plaza de cobro “El Dorado”, carriles 1 y 2, así como en la Plaza “Atlacomulco” en los carriles 13 y 14.

Asimismo, en el año que se informa continúa la construcción y modernización de distintas obras de la REAO, destacando las siguientes:

1) Se concluyó la modernización de un tramo de 4 km de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal (segunda etapa), y fueron puestas en operación dos nuevas plazas de cobro, una en La Finca y otra en Villa Guerrero, con la finalidad de que el usuario pague sólo los kilómetros que recorre.

2) En la Autopista Toluca-Naucalpan se concluyó el tramo del Bulevar Aeropuerto hacia la Carretera Amomolulco-Federal Toluca-Naucalpan, entronque San Nicolás en el municipio de Lerma.

3) Para multiplicar las oportunidades de movilidad de la población en el territorio mexiquense, así como para fortalecer un sistema eficaz y respetuoso con el medio ambiente, se realizó el Estudio de Prefactibilidad para la conexión vial de alta especificación del Viaducto Bicentenario con la Autopista Atizapán-Atlacomulco, que dará continuidad a la infraestructura del Viaducto Elevado sobre las avenidas Santa Mónica, Ruiz Cortines y el Bulevar Adolfo López Mateos, obra que incrementará la

eficiencia del flujo vial del oriente al norponiente de la Zona Metropolitana del Valle de México.

4) Se continúa trabajando en la modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal (segunda etapa), obra que ampliará a cuatro carriles el tramo de circulación de 17.5 km que corre de la Caseta de Cobro Tenango del Valle hacia el poblado de Cruz Vidriada, en el municipio de Villa Guerrero, que actualmente todavía sigue operando.

5) Se modernizó la Autopista Toluca-Atlaconulco, además de que se construyó un cuerpo principal sobre el camellón que divide a los dos cuerpos existentes, que incluye los libramientos oeste de Mavoro y de Atlaconulco.

6) Se construyó la Autopista Toluca-Naucalpan, que interconectará a la ZMVM con la ZMVT, y apoyará de igual forma al desahogo del tránsito vehicular de la Carretera Federal Toluca-Naucalpan en beneficio de los usuarios que acceden al Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT).

7) Se continúa la construcción de la vialidad Eje Metropolitano "Siervo de la Nación", que será una vía troncal que corre desde Río de los Remedios hasta la Carretera México-Tepexpan en el municipio de Ecatepec de Morelos. Esta obra comunicará a la Zona Norte del Valle de México con la Zona Nororiente de la capital del país, y está considerada para que cuente con un viaducto elevado de cuatro carriles (dos carriles por sentido) en el 84% de su trazo.

8) Continúa la tercera fase de la Autopista Toluca-Zitácuaro, gracias a la construcción de un cuerpo de dos carriles de circulación, uno por sentido, que complementa las etapas que abarca tanto el Título de Concesión que rige la obra, como el Ramal Valle de Bravo en el Tramo Monumento Miguel Alemán-Lengua de Vaca.

Vialidades urbanas.

Asimismo, gracias al fortalecimiento de la construcción y modernización de las vialidades primarias se ha logrado optimizar la comunicación e integración de los municipios de la entidad. Al respecto, en el Sector Comunicaciones Estatal han tenido lugar diversas acciones en respuesta a las necesidades de la ciudadanía, como lo ha sido la elaboración de estudios y proyectos de infraestructura vial, modernización y rehabilitación en vialidades así como la construcción de puentes vehiculares y peatonales.

En este contexto, para lograr la consolidación de los centros de población en la entidad, la planeación de la infraestructura vial debe apoyarse en diferentes estudios y proyectos para la construcción y modernización de la Red Vial Primaria, con la que se logrará satisfacer las necesidades de movilidad de dichos centros, acordes con el crecimiento poblacional y urbano.

Por lo anterior, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 14 estudios y proyectos ejecutivos destacando los siguientes: Estudio de Movilidad Valle de Bravo; Proyecto Ejecutivo para la construcción del Paso Vehicular del MEXIBÚS Línea IV en la Autopista México-Querétaro sobre la Avenida Río de los Remedios y el mejoramiento de la rasante en la salida de la Avenida Emiliano Zapata; Proyecto para rehabilitar las calles principales de Valle de Bravo; y el Proyecto Ejecutivo del paso a desnivel en la intersección de las avenidas Carlos Echanove-Juan Salvador Agraz y Vasco de Quiroga.

De igual forma, se llevaron a cabo acciones de supervisión externa para dictaminar, evaluar y realizar los estudios referentes a las afectaciones que la Vialidad Las Torres experimentará por la construcción del Tren Interurbano Toluca-México.

Dictámenes de impacto vial.

Como resultado de la construcción, ampliación y/o cambio de uso de suelo de desarrollos habitacionales, comerciales, industriales y de servicios en la entidad, se crea un flujo vehicular importante sobre la red vial existente, generando un fuerte impacto en la vialidad regional. Esta situación, que por lo general afecta el nivel de servicio en los caminos, obliga a la emisión del dictamen de incorporación e impacto vial, por la cual el desarrollador de establecimientos comerciales e industriales y de unidades habitacionales se debe comprometer y participar en el desarrollo de obras de comunicación para mitigar dicho impacto.

En este sentido, en el periodo que se informa se han emitido 199 dictámenes de incorporación e impacto vial, con los que se comprometen obras de infraestructura vial, sin costo para la Administración Pública Estatal y en beneficio de los mexiquenses.

Ahora bien, para lograr un mejor nivel de servicio en la Red Vial Primaria y mantener en condiciones adecuadas el flujo vehicular, dar mayor seguridad tanto al peatón como al automovilista, evitar los cruces a nivel, así como contribuir en la sustentabilidad de la entidad, se concluyeron 26 obras para el mejoramiento e incremento de la infraestructura vial estatal, asimismo se construyeron un distribuidor vial, cuatro puentes vehiculares y cuatro puentes peatonales, para beneficiar en su conjunto a 14 municipios y 2 millones 713 mil habitantes. Entre las obras que destacan por su relevancia, se cuenta la conclusión de la construcción de la Vialidad Barraca de Hueyetlaco en el municipio de Huixquilucan; la pavimentación en una primera etapa del Libramiento La Venta, Ajoloapan-Santa María Ajoloapan en el municipio de Hueyopxtla; además de la construcción de un distribuidor vial en la cabecera municipal y la pavimentación del segundo cuerpo del libramiento en el municipio de Villa del Carbón.

Por su parte, y con el propósito de ofrecer una mejor movilidad y fluidez vehicular y con ello alcanzar un mejor nivel de servicio, se continúa trabajando en el incremento y la mejora de la infraestructura vial. En este sentido, se encuentran en proceso cinco obras de vialidad, un puente vehicular y un puente peatonal en cuatro municipios de la entidad, que beneficiará a 710 mil habitantes. Destacan por su relevancia tanto la construcción del puente vehicular de la Línea MEXIBÚS IV Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac en la Autopista México-Pachuca, sobre la Avenida Río de los Remedios, como el mejoramiento de la rasante en la salida a la Avenida Emiliano Zapata.

Telecomunicaciones.

En esta área estratégica para la entidad, a través del Proyecto Federal “México Conectado” se han desplegado diversas redes de telecomunicación que proveen conectividad a sitios y espacios públicos tales como escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios o parques, así como a instalaciones en los tres ámbitos de gobierno: Federal, Estatal y Municipal, donde cada vez más estudiantes y maestros tienen acceso en su escuela o universidad a servicios de Banda Ancha de Internet; más médicos y funcionarios de la salud cuentan con conectividad en su clínica o centro de salud, y más ciudadanos tienen la oportunidad de acceder a la red en un espacio público.

Al respecto, nuestra entidad continúa apoyando al Gobierno Federal, a través de “México Conectado”, en la implementación de la instalación y desarrollo de Internet de Banda Ancha de acceso gratuito en todos los rincones geográficos de la entidad. Ello para garantizar la equidad y privilegiar a las comunidades con menos infraestructura de comunicación.

En apoyo a las comunidades rurales de la entidad, en el periodo que se informa se efectuó la supervisión de 639 equipos de

telefonía rural, beneficiando a igual número de comunidades, principalmente del norte del territorio estatal.

Por otra parte, en materia de televisión, se efectuó la supervisión de 152 equipos instalados de jurisdicción estatal, los cuales permiten el acceso a señales de televisión abierta a 60 localidades rurales que se encuentran en zona de sombra (sin acceso a señal).

Es importante referir que de 2011 a la fecha se ha logrado pasar de 38.2 a 46.5 usuarios de Internet por cada 100 habitantes, así como transitar del 29 al 36% en la cobertura de viviendas con acceso a la red, con lo cual se coadyuva al objetivo nacional de garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de Banda Ancha para todos los mexicanos.

En otro orden de ideas, a través del Proyecto de Modernización del Comercio Tradicional establecido en esta gestión se ha impulsado la competitividad y productividad del Sector Comercio, promoviendo la rehabilitación de mercados públicos y rastros para consolidar el mercado interno. En este tenor, para impulsar al comercio de tradición se otorgaron 125 acciones de asesoría y asistencia técnica a la infraestructura comercial, en beneficio de 5 mil 704 comerciantes de 38 municipios de la entidad.

De manera complementaria, el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR) continúa impulsando la gestión de fortalecer las vocaciones productivas de la entidad, generar y fomentar la competitividad del Estado de México y brindar una mejor calidad de vida para los mexiquenses.

Para tal efecto, el FIDEPAR se encuentra desarrollando el Parque Industrial “Santa Bárbara” en el municipio de Atlacomulco y el Parque Industrial “Santa Margarita” en la demarcación de Ixtlahuaca.

Asimismo, durante el periodo que se reporta se realizaron dos mantenimientos a los parques industriales propiedad del FIDEPAR, específicamente al Parque Industrial “San Cayetano” establecido en Toluca y al Parque Industrial “Ixtlahuaca” en el municipio del mismo nombre.

De igual forma se han brindado 25 atenciones a los inversionistas y solicitudes de industriales establecidos en el Estado de México e interesados en invertir en la entidad.

Por otro lado, se llevó a cabo la firma de contrato de promesa de compraventa con la empresa Oil Reclaiming, SA de CV, por la enajenación del lote 7 de la manzana 10 con mil 504.11 m² de superficie en el Parque Industrial “Santa Bárbara” en el municipio de Atlacomulco.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, ha participado en el desahogo de 12 sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso para los Fondos Metropolitanos del Valle de México y del Valle de Toluca, en cuyas sesiones se informó sobre las carteras de proyectos, su estatus y las posibles modificaciones por realizarse.

Conforme a esta tesitura y en lo que se refiere a la vinculación de municipios metropolitanos con instancias gubernamentales estatales y federales para atender de manera conjunta la problemática existente en las municipalidades, en el último año de gobierno se llevaron a cabo 19 acciones en las que se abordaron temas de protección civil, seguridad pública y Fondo Metropolitano.

Adicionalmente, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos y acciones que se generaron al instalarse las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos, se formaron 19 mesas de trabajo en las que se desahogaron temas de carácter metropolitano intermunicipal con la intención de

fomentar el trabajo de coordinación entre los municipios.

Cabe señalar que en el periodo que se informa se impartieron en total de siete cursos informativos, seis de ellos en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) y las direcciones de Catastro en los municipios metropolitanos que integran las regiones XVI Zumpango, V Ecatepec y I Amecameca. En dichos cursos se dieron a conocer los programas que desarrolla dicho organismo descentralizado para la regularización de la tenencia de la tierra, la adquisición de viviendas o lotes con o sin servicios, y para brindar apoyos a efecto de mejorar o ampliar viviendas. Por otro lado, en la Universidad Albert Einstein, ubicada en el municipio de Isidro Fabela, se impartió el curso-taller sobre el Programa SASS (Medición de la potabilidad del agua), cuyo propósito fue la búsqueda de estrategias para hacer eficiente su consumo y preservar su pureza.

Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria por medio del impulso a la implementación e innovación de nuevas tecnologías ambientalmente responsables, que atiendan tanto la vocación productiva de las regiones y municipios como los retos y las demandas actuales del desarrollo, es sin duda una asignatura de importante consideración para la presente Administración Pública Estatal.

En este ámbito de acción, toma relevancia la Certificación de Industria Limpia como un sistema de gestión ambiental especializado en evaluar el compromiso que las empresas han asumido con el medio ambiente, y verificar el cumplimiento normativo en la materia por medio de auditorías ambientales en el sitio.

Es meritorio recordar que este proceso de certificación fue adoptado por el Gobierno del Estado de México hace 14 años y desde

entonces se ha aplicado a los establecimientos industriales, comerciales y de servicios.

En dicho marco, durante el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016 fueron entregadas 103 certificaciones de Industria Limpia a diversas empresas con giros industriales, comerciales y de servicios, entre las que destacan las siguientes: No Sabe Fallar, SA de CV en sus plantas de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz; Bimbo, SA de CV en sus plantas de Toluca, además de Tía Rosa, Hazpan y Suandy; La Torre del Vigía, AR en su planta de impresión de Texcoco; Folmex, SA de CV en Tlalnepantla de Baz; Barcel, SA de CV en sus plantas de Lerma, además de Ricolino y el Centro de Distribución Norte ubicados en Toluca; Celulosas Mairo, SA de CV y Empaques Plegadizos Modernos, SA de CV en el municipio de La Paz; Smurfit Cartón y Papel de México, SA de CV en sus plantas de Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz; Propimex, SA de CV en sus plantas y centros de distribución de La Paz, Tlalnepantla de Baz, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán y Toluca. Cabe mencionar que dicha certificación también fue entregada al Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT).

Como efecto de la implementación de esta acción fue posible certificar a industrias del territorio estatal obteniéndose diversos beneficios ambientales, tales como la disminución de los impactos negativos al medio ambiente, el cumplimiento de la normatividad ambiental, la implementación en la industria de buenas prácticas sociales y de ingeniería, así como el mejoramiento de la calidad de vida y la salud tanto de los trabajadores de las empresas y sus familias, como de la población circundante a las áreas de influencia de los establecimientos certificados.

Por tal razón, resulta importante destacar que de las 16 procuradurías ambientales

existentes en el territorio nacional, sólo la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) otorga este tipo de reconocimiento, autoridad que le ha conferido incluso brindar asesoría a las procuradurías de los estados de Hidalgo, Michoacán y Quintana Roo, para que inicien sus procesos de Auditoría ambiental y Certificación.

En otro aspecto, gracias a las acciones de difusión en medios impresos, electrónicos, reuniones empresariales, mesas de trabajo e invitaciones personalizadas, la PROPAEM ha encontrado el medio para promover entre la comunidad empresarial, industrial, comercial y de servicios el Programa de Autorregulación Empresarial y sus beneficios, de entre los que destaca la obtención del certificado que acredita a las empresas como Industria Limpia y que las unidades económicas adopten la figura de regulación ambiental voluntaria.

En este sentido, durante el periodo del 16 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016 se realizaron acciones de promoción en 500 unidades económicas asentadas en el territorio estatal con giros como plásticos, lubricantes, cartón y papel, impresos, fabricación de filtros y mangueras, confección de prendas, laboratorios y productos alimenticios, entre otros. Cabe remarcar que esas empresas se encuentran ubicadas en 25 municipios de la entidad, principalmente en las demarcaciones de Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan de Juárez, Tepotzotlán, Toluca y Tultitlán. Asimismo, gracias a esta promoción se logró la inscripción de 100 empresas al Programa de Auditoría Ambiental, encontrándose dentro de las más importantes: ABC Aerolíneas Interjet, Industria Mexicana del Aluminio, Glatt Stove, Unilever Manufacturera, así como los Centros de Distribución Coca-Cola.

Las auditorías ambientales son parte de un proceso mediante el cual los prestadores de servicios ambientales analizan

la actividad industrial y el cumplimiento de la normatividad en este ramo de las empresas, emitiendo posteriormente un plan de acción con las conclusiones y/o recomendaciones que deberán certificar. Al respecto, la PROPAEM es el organismo encargado de verificar que las unidades económicas tomen las medidas necesarias para cumplir con las acciones de mejora y correctivas.

A efecto de cuidar la normatividad ambiental, del 16 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016 se realizaron 54 auditorías, destacando las correspondientes a Polyrafia, Montacargas Yale de México, Glatt Stove, Bimbo Planta Toluca, Chevy San Carlos y a los Centros de Distribución de Coca-Cola, entre otras. Las visitas practicadas por este concepto tuvieron lugar en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Lerma, Nicolás Romero, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Zinacantepec.

2.1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexicanos.

Como una forma de reconocer el derecho humano a la movilidad, la presente Administración Pública Estatal trabaja de manera decidida en alcanzar el ordenamiento del transporte público, explorando nuevos procedimientos para mejorar el tránsito de vehículos y pasajeros en la entidad.

Bajo este horizonte y con la finalidad de ofertar alternativas legales de movilidad, se busca promover condiciones de competitividad que incentiven la mejora del transporte público, derivado de las adiciones efectuadas bajo un espíritu de modernización tanto al Código Civil del Estado de México como al Código Administrativo del Estado de México, que regulan la prestación del transporte privado entre personas a través de plataformas electrónicas. Para

ello, durante el presente año se puso en marcha la aplicación móvil gratuita llamada “TappTaxi”, práctica herramienta que ofrece a los pasajeros una manera rápida y segura de solicitar el servicio público de transporte desde la comodidad de su teléfono *smartphone*, permitiendo además el pago del servicio con tarjeta de crédito, de prepago y/o en efectivo, aplicación que se continuará impulsando para ampliarla tanto en la ZMVM como en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

En este contexto y como parte del objetivo institucional para impulsar la movilidad en la entidad, se buscan alternativas para que los mexiquenses puedan desplazarse de manera más rápida y eficiente mediante la implementación de corredores de mediana capacidad que cuenten con las bondades que ofrece el corredor MEXBÚS Línea I Tenango-Metepec-Toluca.

Aunado a la búsqueda de alternativas, el Gobierno Estatal trabaja en el ordenamiento del servicio público de transporte con el objetivo de certificar a las sociedades mercantiles que prestan este servicio a efecto de crear empresas modelo, medidas que se materializarán en un nuevo servicio hacia los usuarios, combatiendo con ello la competencia desleal y dejando fuera de la circulación a los vehículos que no tengan autorización de la Secretaría de Movilidad del Estado de México.

Asimismo, el sector movilidad lleva a cabo decididamente las acciones necesarias para ordenar el transporte público a través de la figura Concesión Única, en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Movilidad del Estado de México, la cual establece la regularización de primera mano del transporte público, con el fin de que las concesiones individuales transiten hacia la innovación de la Concesión Única, dirigida a sociedades mercantiles. Con tal medida se pretende garantizar un servicio de transporte público acorde con la demanda de los mexiquenses.

Para continuar con la actualización del Padrón del Registro Estatal de Transporte Público, durante el año que se informa se realizaron 31 mil 895 trámites en ventanilla, entre los que destacan 18 mil 484 trámites de prórrogas de concesión; 12 mil 170 de emplacamiento de vehículos de servicio público en la modalidad de taxi y colectivo, mil 302 en la de patrullas, 132 en la de moto-patrullas y 55 en la de ambulancias, además se entregaron 18 mil 793 tarjetas de circulación.

Debe resaltarse que con esta acción se busca brindar un servicio de transporte público más eficiente a través de la modernización administrativa del sector y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público.

De manera complementaria, durante el periodo que se informa se expidieron 678 mil 791 licencias de servicio particular y 7 mil 550 permisos de conducir para menores de edad. Es importante destacar que se continúan otorgando beneficios adicionales tales como un seguro de vida de cobertura mundial, servicio de ambulancia, servicio de grúa y asesoría legal, entre otros. Asimismo, para brindar un servicio más cercano y de calidad se cuenta con 23 Módulos Estatales, cuatro Cajeros Gubernamentales y ocho Unidades Móviles de Expedición de Licencias.

Con la finalidad de facilitar, agilizar, volver más eficiente y transparentar el servicio de expedición de licencias durante el presente año, a partir de septiembre de 2015 se puso en marcha un Módulo de Renovación de Licencias de Servicio Particular por Correo Postal, para beneficio de todos los mexiquenses.

Este servicio consiste en enviar una carta invitación a la ciudadanía, a través del servicio postal mexicano, para acceder a dicho trámite. A la fecha se han enviado más de 194 mil cartas a los dueños de automotores para recordarles el

vencimiento de su licencia y las alternativas para su renovación, beneficio que ha sido aprovechado por 9 mil 292 automovilistas.

Como parte de la modernización del servicio de expedición de licencias, en el mes de noviembre de 2015 se puso en marcha el Cajero Gubernamental para la Renovación de Licencias de Conducir de Servicio Particular en las plazas de Zentralia en Coacalco de Berriozábal y Las Américas en Ecatepec de Morelos, donde se han beneficiado 12 mil 922 usuarios.

Derivado de la conclusión de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria y de Prestación de Servicios Públicos para la expedición de licencias y permisos para conducir vehículos automotores establecidos con ocho municipios, a partir del mes de enero de 2016 tuvo lugar la apertura de seis nuevos Módulos de Expedición de Licencias en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz.

De igual forma, con el propósito de continuar con la modernización y eficacia en la prestación del servicio de expedición de licencias en las Unidades Móviles y Módulos Fijos, se trabaja para que éstos cuenten con dispositivos de cobro para tarjeta bancaria (*Pin Pad*); tal acción se verá reforzada a partir de la próxima puesta en marcha de un sistema de citas vía Internet, el cual simplificará el trámite cuando el usuario acuda al módulo de su elección, que contará además con un sistema de renovación de licencias de servicio particular vía Internet, el cual se pretende implementar en un corto plazo.

En extensión, durante el periodo que se informa se expidieron 92 mil 783 licencias de servicio público y 92 mil 783 certificados médicos toxicológicos, como resultado de los 92 mil 789 exámenes toxicológicos realizados a los operadores del transporte público.

Es de resaltar que los operadores que no resultaron aptos, no se les expidió la licencia de conducir de servicio público.

Transporte masivo.

Con el objeto de hacer frente a los problemas de movilidad de las personas en los centros urbanos densamente poblados, el Gobierno Estatal ha implementado sistemas de transporte de alta capacidad que permiten disminuir los tiempos de traslado, facilitar el desplazamiento de las personas y apoyar la disminución de las emisiones de contaminantes a la atmósfera (CO₂). Sin duda, de este modo se inhibe el uso del automóvil, lo que se traduce en un beneficio integral para toda la población en especial la que habita en esta megalópolis.

Con el propósito de impulsar una economía competitiva, en coordinación con los gobiernos Federal, municipales e inversionistas interesados en la materia, se realizaron 259 promociones de proyectos de transporte masivo del Estado de México, de su financiamiento y de su construcción.

Por su parte, a efecto de fortalecer el transporte público y propiciar la mejora en la movilidad de los mexiquenses, continúa la estrategia de apoyo del Gobierno Federal para el desarrollo del transporte público masivo entre los valles de Toluca y México, realizando para tal efecto la integración de 24 documentos.

En concordancia con esta línea de trabajo gubernamental, entre otras, la coordinación del Gabinete Interinstitucional para el Desarrollo y Seguimiento de las Operaciones del Transporte Masivo en el Estado de México llevó a cabo 29 reuniones.

En este mismo sentido, es de resaltarse la coordinación de acciones que existe con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México (GCM) para la atención de la Agenda Metropolitana que, en materia de conectividad, precisó de la celebración de 93 reuniones.

Dentro de este ámbito, las administraciones de los paraderos Cuatro Caminos en el municipio de Naucalpan de Juárez, y La Paz en el municipio del mismo nombre, generaron 259 reportes cada uno.

En este orden de acciones, y como parte del seguimiento que se realiza al proceso de operación y administración de los sistemas de transporte masivo Línea MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac y Línea MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec de Morelos, se informa que en el periodo del presente Informe se elaboraron 259 reportes de cada uno en igual número de recorridos. Por su parte, respecto de la Línea MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán se integraron 23 reportes. Asimismo, con el objeto de dar el debido seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitaciones, adjudicaciones, construcción y administración del MEXIBÚS IV Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac, se generó un total de 58 documentos.

De igual forma, para dar seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Terminal Ojo de Agua-Tecámac, se integraron seis reportes, y para el seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea I del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista se integraron otros seis documentos.

1) La Línea MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac transporta en días hábiles a 128 mil usuarios e interconecta con la Línea MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec de Morelos y con la Línea "B" del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, lo que ha permitido trasladar desde el 9 de octubre de 2010 a más de 216 millones de pasajeros.

2) La Línea MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec de Morelos transporta en días hábiles a 98 mil usuarios y conecta a sus usuarios con la Línea MEXIBÚS I

Ciudad Azteca-Tecámac y con la Línea I del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista. Desde su apertura el 12 de enero de 2015 al corte del presente Informe ha transportado a más de 36 millones de usuarios.

3) La Línea MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán transporta desde el 16 de mayo de 2013 en días hábiles a 66 mil usuarios en promedio, contabilizándose que al corte del presente periodo gubernamental ha transportado a más de 73 millones de usuarios.

Obras en proceso.

1) La Línea MEXIBÚS IV Indios Verdes-Ecatepec-Tlalnepantla-Tecámac, con una inversión estimada de \$2 mil 340 millones, contará con una longitud de 24.4 km, 29 estaciones y dos terminales, en las que se atenderán a más de 170 mil usuarios al día mediante 135 unidades articuladas. Al respecto, la construcción del carril confinado presenta un avance mayor a la mitad del proyecto, mientras que el avance global es de 50% al corte del presente Informe.

2) El Mexipuerto Cuatro Caminos brindará a la Zona Norte del Valle de México una importante capacidad, ya que registrará el ascenso a este paradero de 9 mil unidades de transporte público por día además de recibir a los 250 mil usuarios diarios de la Línea 2 del STC Metro. En este sentido, sus diversas áreas de paradero ofrecerán un servicio seguro y de calidad, contará con tecnología moderna en todas sus instalaciones, así como estacionamiento, oficinas, servicios públicos, comercios, áreas verdes, una PTAR y un helipuerto. Su área de construcción será de 93 mil m² y tendrá una inversión programada de mil 141 millones de pesos. Al cierre del periodo de referencia presenta un avance de 58% en la fase 1 del Proyecto (Paradero Sur), mientras que el nivel del avance total del proyecto es de 25 por ciento.

El Mexicable será el primer sistema de transporte público en su género en el país ya que innovará la movilidad de los habitantes que se asientan en la parte oriente de la Sierra de Guadalupe y permitirá disminuir de 35 a 17 minutos el tiempo de traslado de los pasajeros. Tendrá una longitud total de 4.8 km desde la Vía Morelos hasta la explanada de San Andrés de la Cañada, estará conformado por siete estaciones (dos motrices y cinco intermedias) con un total de 190 cabinas para beneficio de 29 mil habitantes por día.

2.1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo

Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos.

En este ámbito de acción, la Red Edusat se ha erigido como un Sistema de Televisión que cuenta con una señal digital comprimida que se transmite vía satélite.

Esta red televisora cuenta con una capacidad para transmitir una programación cultural y educativa vía satélite por 16 canales. Mediante este mecanismo los alumnos de Telesecundaria reciben clases programadas de conformidad con la currícula establecida por la Educación Secundaria.

Para este *Quinto Informe de Gobierno* se informa sobre la realización de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los 755 planteles del Sistema Educativo Red Edusat en beneficio de 199 mil 696 alumnos.

Por otro lado, el Sistema Educativo Red Escolar es un programa que lleva recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a las escuelas de Educación Básica (EB) para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Al respecto, por medio de este sistema se

atendieron 672 centros de trabajo, acción que permitió beneficiar directamente a 277 mil 368 estudiantes.

Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos.

La prestación del Servicio Social en el Estado de México es un requisito obligatorio para concluir los estudios en carreras técnicas o profesionales de Educación Media Superior (EMS), Educación Técnica y Educación Superior (ES), el cual está normado por el Reglamento de Servicio Social del Estado de México. Durante el periodo que comprende el *Quinto Informe de Gobierno*, los alumnos de las instituciones de EMS y ES pudieron realizar su Servicio Social en diversas dependencias gubernamentales, H. Ayuntamientos de la entidad, instituciones educativas, organismos sociales y sector privado, cuya duración no deberá ser menor a 480 horas y deberá cubrirse en un plazo no menor a seis meses y no mayor a dos años.

Al respecto, durante el Ciclo Escolar 2015-2016, un total de 27 mil 793 estudiantes realizaron su Servicio Social sin recibir un estímulo económico en los 125 municipios de la entidad, de los cuales 20 mil 266 alumnos procedían de la EMS y 7 mil 527 de la ES. Sin embargo, 3 mil 400 estudiantes sí recibieron un estímulo económico para concluir su Servicio Social, de los cuales 2 mil 81 procedían de la EMS y mil 319 de la ES, atendiendo a seis acciones de vinculación.

Con la finalidad de contribuir a la formación académica de estudiantes de ES que les permita adquirir experiencias y conocimientos para enfrentar de manera exitosa los retos de la vida académica y profesional, el Gobierno del Estado de México realiza un importante esfuerzo para otorgar becas y que un universo numeroso de estudiantes pueda realizar sus estudios

en el extranjero. En coordinación con el Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, se otorgaron 212 becas para estudiar en países tales como China, España, Estados Unidos de América, Brasil y Chile.

Dirección General de la Previsión Social.

Como parte del Programa de Apoyo al Empleo que ofertan la Dirección General de la Previsión Social de la Secretaría del Trabajo (SETRAB) y el Servicio Nacional de Empleo (SNE), en coordinación con el Gobierno Federal se encuentran en operación los subprogramas: Becas de Capacitación para el Trabajo (Bécate), Ferias de Empleo y Bolsa de Trabajo.

Becas de Capacitación para el Trabajo (Bécate).

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 958 cursos en diferentes modalidades que se vinculan a los requerimientos señalados por el sector empresarial, en los que se inscribieron 22 mil 954 personas, a quienes les fue entregada una beca económica que se determina en función de la zona geográfica en la que se radica, con el fin de cubrir sustantivamente los gastos de traslado durante el periodo de capacitación. Cabe señalar que se contó con la participación de 14 mil 379 personas, quienes fortalecieron sus habilidades laborales mediante una inversión de 107 millones 573 mil pesos.

De acuerdo con lo anterior, durante la presente gestión gubernamental se han generado 5 mil 418 cursos en diferentes modalidades, contando con un registro de 124 mil 153 personas inscritas, de las cuales se lograron colocar en un empleo a 97 mil 629 mediante una inversión de 591 millones 713 mil pesos.

Ferias de Empleo.

Para fomentar y acercar el mercado laboral a los mexiquenses, se cuenta con un

importante mecanismo, las Ferias de Empleo, que favorecen la vinculación entre quienes buscan una vacante y las empresas que requieren contratar trabajadores. En un mismo espacio físico concurren en forma directa empresarios y buscadores de empleo, lo cual genera un ahorro de tiempo y de costos para ambas partes. Resulta de interés señalar que en el periodo que se informa se llevaron a cabo 60 Ferias de Empleo, en las cuales participaron 3 mil 258 empresas ofertando 41 mil 203 vacantes, asistiendo en total 40 mil 430 solicitantes, de los cuales se logró colocar de inmediato a 15 mil 545 mexiquenses.

En resumen, en la presente Administración Pública Estatal se han llevado a cabo 198 Ferias de Empleo, que contaron con la participación de 17 mil 152 empresas, las cuales ofrecieron 216 mil 262 vacantes, habiendo participado un total de 193 mil 46 solicitantes de empleo, de los cuales 72 mil 567 fueron colocados en alguna de las entidades económicas solicitantes.

Bolsa de Trabajo.

Como testimonio de la labor coordinada del sector empresarial y de los tres órdenes de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal en favor de los ciudadanos, dentro de los servicios de vinculación laboral que ofrece la SETRAB, en conjunto con el SNE, se encuentra la Bolsa de Trabajo, en donde se ofrece un importante apoyo a quien busca una oportunidad laboral en cualquiera de las nueve Oficinas Regionales de Empleo ubicadas en las cabeceras municipales de Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tejupilco, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Valle de Bravo, así como en los 48 Servicios Municipales de Empleo, proporcionando una amplia cobertura y acercamiento con el trabajador mexiquense.

En este contexto, se informa que en el presente periodo se atendió a 188 mil 406 solicitantes de empleo, que tuvieron la oportunidad de vincularse con algunas de

las 210 mil 236 vacantes ofertadas mediante la Bolsa de Trabajo, logrando colocar a 70 mil 762 mexiquenses en un empleo formal.

Dirección General de la Previsión Social.

Fomento al Autoempleo (FA).

El SNE ha logrado que el Estado de México se posicione como la entidad federativa que mayor número de apoyos brinda para el fomento del autoempleo entre los jóvenes, las mujeres jefas de familia y los adultos mayores, gracias a que cuenta con una maquinaria y/o equipo de iniciativas de ocupación por cuenta propia, integradas por personas diestras en algún arte u oficio, con la finalidad de potenciar esas capacidades y que las personas puedan autoemplearse en pequeños negocios.

En este ámbito, el esquema federalizado de coordinación ha permitido la promoción de iniciativas de ocupación por cuenta propia, que tienen la finalidad de generar nuevas fuentes de empleo y fomentar el arraigo de los mexiquenses en sus lugares de origen. Como parte de los apoyos del Subprograma Fomento al Autoempleo se subvenciona la adquisición de herramientas, de maquinaria y equipo para fortalecer la capacidad de transformación de materias primas de un negocio. De forma complementaria, se brinda capacitación, asesoría técnica y asesoría administrativa para facilitar el buen comienzo de un negocio. La inversión durante el periodo que se informa en este rubro ascendió a \$20 millones 88 mil, monto utilizado para apoyar 517 iniciativas de ocupación, permitiendo que se generaran o conservaran el empleo 911 personas en la entidad.

En la presente gestión se ha logrado generar un total de 3 mil 408 iniciativas de ocupación, apoyando a 6 mil 271 personas mediante una inversión ejercida de 132 millones 962 mil pesos.

Becas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología.

Como refiere un estudio reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2015: 1) sobre el panorama de la educación en México, “los ingresos relativos de los graduados aumentan con el nivel educativo”. Por ello es preciso coadyuvar en la formación y capacitación de recursos humanos de alto nivel en la investigación científica y el desarrollo tecnológico en la entidad. En consecuencia, a través de los programas de becas, que consisten en apoyos económicos para que los estudiantes o profesionistas realicen estudios de Posgrado presencial en Instituciones de Educación Superior (IES) tanto en México como en el extranjero, logren su traslado inicial al país seleccionado, elaboren proyectos de tesis para la obtención del grado académico de Licenciatura o Posgrado y se instruyan en el sector productivo mediante su incorporación al Modelo de Educación Dual, se otorgó un total de 2 mil 464 becas a estudiantes mexiquenses a través de un presupuesto de 250 millones 372 mil 670 pesos.

Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México.

En el periodo que se informa se otorgaron cuatro apoyos al Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México por un total de \$30 millones, con la finalidad de apoyar investigaciones científicas y desarrollos tecnológicos orientados a resolver problemáticas estratégicas establecidas conforme a las demandas prioritarias del Estado de México.

2.1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) y sus Salas Auxiliares resuelven los juicios laborales de naturaleza burocrática bajo los principios de legalidad, equidad y justicia social. De la misma manera promueven la conciliación como medio alternativo para resolver los conflictos laborales entre las dependencias de los poderes del Estado, los H. Ayuntamientos y sus servidores públicos.

Este Tribunal Estatal es uno de los órganos de impartición de justicia laboral de mayor magnitud en el país, donde tan sólo en el periodo que se informa se recibieron 3 mil 26 demandas iniciales. Además, del mes de septiembre de 2011 al de agosto de 2016 se promovieron ante su instancia un total de 13 mil 250 demandas.

En coincidencia con los objetivos de la política laboral que promueve la presente Administración Pública Estatal, el TECA en cualquier fase del procedimiento privilegia la conciliación, en consecuencia, los secretarios de acuerdo exhortan a las partes para llegar a un acuerdo mediante pláticas conciliatorias, contabilizándose 2 mil 398 durante el actual ejercicio y 4 mil 474 durante la presente gestión.

Siguiendo el principio de equidad y legalidad, en el periodo que se reporta se han resuelto 4 mil 577 convenios sin juicio, en total 11 mil 48 en lo que va de la presente administración.

Gracias a la capacidad mediadora de nuestros funcionarios, en este periodo se celebraron 803 convenios con juicio y 364 desistimientos, con los que se llevó a buen término la misma cantidad de juicios. De esta manera, en estos cinco años de

gobierno, a través de medios alternativos de solución de controversias se resolvieron 5 mil 950 casos por convenio con juicio y desistimiento.

Con el propósito de prestar un servicio eficiente y de calidad, en el periodo materia del presente Informe se apoyó un conjunto de 15 mil 283 diligencias, que dieron lugar a la celebración de un total de 9 mil 483 audiencias.

Como resultado de la restitución del equilibrio entre los derechos y las obligaciones de los trabajadores, así como por los intereses públicos de las instituciones gubernamentales, se dictó un laudo que garantiza el común acuerdo entre las partes. Al respecto, en el presente periodo se han emitido un total de mil 471 laudos, mientras que del mes de septiembre de 2011 al mes de agosto de 2016 se emitieron en conjunto 6 mil 50 laudos.

Durante el periodo que se reporta, la ejecución de laudos emitidos trascendieron en la realización de mil 286 embargos, que sumados a los de los cuatro años anteriores suman un total de 5 mil 834 embargos.

Dirección General del Trabajo.

Durante el periodo que se informa se han realizado acciones para mantener la paz y concertar el equilibrio entre los factores de la producción, y de esta manera conservar empleos y generar condiciones para incrementar la inversión tanto nacional como extranjera. Con este propósito se intervino en mil 565 conflictos laborales, de los cuales fueron solucionados 854 en beneficio de un total de 6 mil 786 trabajadores, además de lograrse evitar 47 movimientos de huelga favoreciendo a 3 mil 324 trabajadores.

Es importante resaltar que a través de dichas acciones se logró que en distintos centros de trabajo fueran solucionadas las

diferencias existentes antes de que éstas se dirimieran en un juicio laboral. Tal acto de gobierno ha derivado en la generación de un clima de bienestar social y laboral entre los factores de producción estatal.

Gracias a la orientación y asesoría impartidas sobre las condiciones generales de trabajo así como las relativas a la materia de seguridad e higiene, se ha generado un ambiente de respeto que asegura el cumplimiento de los derechos y obligaciones entre los factores de la producción. Es pertinente mencionar que durante el periodo que se informa se realizaron 5 mil 642 asesorías en unidades económicas, beneficiando con ello a 17 mil 212 trabajadores. Por otra parte, en el mismo periodo, respecto al programa de visitas se ha privilegiado la orientación y asesoría en materia laboral para que tanto trabajadores como patrones puedan cumplir con la nueva Ley Federal del Trabajo (LFT), privilegiando así la conciliación y la prevención de conflictos en el ámbito laboral.

Aunado a lo anterior y como consecuencia de la aplicación del Programa de Autoverificación de Unidades Económicas, se ha establecido que en los centros de trabajo se puedan conocer y detectar posibles incumplimientos, además de que cuenten con la posibilidad de asesorarse y consecuentemente mejorar las condiciones de trabajo. En complemento con el objetivo de apoyar a las empresas asentadas en la entidad para que cumplan con la normatividad establecida en la LFT, se inscribieron a este Programa de Autoverificación un conjunto de 947 unidades económicas, beneficiando de esta forma a 17 mil 128 trabajadores.

En virtud de los resultados obtenidos durante el presente periodo de gestión, a través del Programa de Autoverificación de Unidades Económicas se refrenda el carácter preventivo de la legislación laboral y se ofrecen los incentivos necesarios para su cumplimiento.

Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, en el marco del Programa de Procuración de Justicia Laboral, y a través de sus oficinas en los municipios de Toluca, Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos y Texcoco, ha continuado puntualmente con el cumplimiento de la encomienda en materia de asesoría y representación de los trabajadores de la entidad, sus beneficiarios y sindicatos ante las autoridades laborales pertinentes.

Este organismo también atiende a los trabajadores en servicios como Información del estado procesal de los juicios en que se les representa, Notificación de audiencias, Recepción de documentos de prueba, Promociones, Diligencias de reinstalación, Inspección, Cotejo, Embargos, Cambios de depositarios así como Entrega de bienes adjudicados en audiencia de remate.

Cabe destacar que estos servicios han sido otorgados gratuitamente a 83 mil 883 usuarios en el periodo que se reporta, y en los primeros cinco años de la presente administración se ha beneficiado a un total de 419 mil 417 personas.

Ahora bien, dentro del rubro de asesoría relativa a los derechos y obligaciones que conceden las leyes laborales se atendió a 15 mil 978 trabajadores brindándoles sólo una asesoría, sin que existiera un conflicto de carácter laboral, y en más de 11 mil 757 casos se giró un citatorio al patrón para buscar solución a su problema por la vía conciliatoria, sin necesidad de interponer una demanda. Cabe señalar que el acumulado de la presente gestión gubernamental es de 141 mil 579 personas asesoradas en la materia.

En extensión a lo anterior, en el periodo que comprende el mes de septiembre de 2015 y agosto de 2016, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo representó a los trabajadores en 9 mil 421 juicios tramitados en:

1) La Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca.

2) La Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco y sus Salas Auxiliares en los municipios de Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos y Texcoco.

3) El TECA y sus Salas Auxiliares en los municipios de Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos.

Complementando lo expuesto, en el periodo que se informa se compareció en 14 mil 807 audiencias programadas por dichas autoridades, actos que durante los cinco años de gobierno suman un total de 67 mil 269.

Resalta que en los conflictos en que no fue posible la conciliación previa a juicio, se elaboraron 3 mil 838 demandas para la defensa de los intereses de los trabajadores, las cuales fueron presentadas ante las autoridades laborales correspondientes, contabilizándose en los cinco primeros años de gobierno 19 mil 37 demandas.

Por su parte, en la presente gestión, el número de laudos ascendió a mil 909, las autoridades laborales notificaron 293 laudos a favor de los trabajadores, 49 mixtos y 43 absolutorios, lo que evidencia 76.1% de eficiencia en la representación en juicio.

Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado de México.

Asuntos colectivos.

En el periodo que se informa fueron depositados 3 mil 320 contratos colectivos de trabajo, pero de acuerdo con el registro histórico existe un total de 103 mil 304, los cuales se encuentran resguardados en los tribunales permitiendo que se protejan los derechos de los trabajadores mexiquenses y manteniendo la armonía en las relaciones obrero-patronales.

Asimismo, se han resuelto 3 mil 812 emplazamientos a huelga y 166 demandas de titularidad, logrando en lo que va de la presente administración que se hayan concluido 18 mil 324 emplazamientos a huelga y 628 titularidades. Lo anterior mediante acuerdos conciliatorios entre los factores de la producción, que resolvieron sus diferencias en el marco del diálogo y la buena voluntad entre las partes. Ante esta actitud institucional se reconoce el compromiso de trabajadores y patrones para mantener la paz laboral en el Estado de México.

Asuntos individuales.

En este quinto año de gobierno se ha dado trámite a 41 mil 952 juicios, de los cuales se han resuelto 9 mil 959 beneficiando a 8 mil 307 trabajadores y sus familias con la entrega de \$275 millones 720 mil 593 a través de la emisión de laudos y la celebración de convenios con juicio. Lo anterior se llevó a cabo con la celebración de 43 mil 613 audiencias y 36 mil 424 diligencias. Destaca que en la presente administración se han concluido 50 mil 471 juicios, beneficiando a 38 mil 184 trabajadores con el pago de 3 mil 585 millones 221 mil 905 pesos.

Cabe destacar que de los juicios concluidos, en el periodo que se informa se resolvieron 5 mil 58 a través de la conciliación, lo que hace un total en la presente administración de 29 mil 172 conciliaciones en juicio exitosas, lo que ha generado notables beneficios para las partes a través de este medio alternativo de solución de conflictos.

Adicionalmente, en el periodo que se informa, con la comparecencia voluntaria de las partes, a través de convenios sin juicio se celebraron 12 mil 20 convenios beneficiando a 17 mil 86 trabajadores con la entrega de \$667 millones 323 mil 887, sumando un total de 56 mil 910 convenios en lo que va de la presente gestión gubernamental, evitando con ello la tramitación de igual número de demandas

laborales, beneficiando a 76 mil 295 trabajadores con el pago de 4 mil 101 millones 703 mil 779 pesos.

La respuesta institucional ejercida en la materia laboral ha permitido beneficiar durante la presente administración a 114 mil 479 trabajadores con un monto de 7 mil 654 millones 476 mil 904 pesos.

Actualmente, la competitividad en materia económica en el Estado de México se refleja en la creciente demanda de gestión de trámites a través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial (CEAE). Para dar salida a esa situación, en la presente administración se designó a la Dirección General de Atención Empresarial como Ventanilla de Gestión, a través de la cual la clase empresarial podrá obtener la asesoría especializada y realizar trámites estatales para la instalación, apertura, regularización, ampliación y operación de sus proyectos de inversión. Debe mencionarse que ya se encuentran operando 15 Ventanillas estratégicamente distribuidas en todo el territorio mexiquense, tal cual lo establece la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.

Por lo tanto, en el periodo que se reporta se han gestionado alrededor de mil 906 trámites empresariales y se han ingresado 317 proyectos de inversión por un monto potencial de más de \$11 mil 651 millones que crearían potencialmente 22 mil empleos. También se impartieron en total 6 mil 69 asesorías especializadas a empresarios y tuvieron lugar 333 visitas colegiadas a los predios donde se pretenden instalar los proyectos de inversión. Al respecto, la CEAE ha tenido dos sesiones plenarias durante el periodo que se reporta.

Es preciso referir que así como la competitividad es resultado de un favorable ambiente de negocios, la mejora regulatoria es un instrumento para promover el desarrollo.

Para ello se han brindado durante este quinto año de gestión 256 asesorías a diferentes municipios del Estado de México para que conformen su propio Comité de Mejora Regulatoria, y además se han impartido 101 asesorías para implementar los dictámenes de los Estudios de Impacto Regulatorio (EIR).

En este contexto, resulta importante mencionar que el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS) se actualiza constantemente, asumiéndose este órgano como una eficaz plataforma tecnológica de acceso público, que es operada y administrada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, donde está inscrito el catálogo de trámites y servicios de todas las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal y donde se describen detalladamente los costos, requisitos, plazos, oficinas y servidores públicos responsables de cada uno de ellos.

Como una extensión al objetivo de regular el sector económico en la entidad y para fortalecer el mercado interno de autopartes nuevas y usadas, se instituyó el Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz, que tiene como principal encomienda la de otorgar la protección al patrimonio de los habitantes en la entidad y dar garantía de una sana competencia entre las unidades económicas dedicadas a este fin. En este sentido, se efectuaron 51 acciones de verificación en 17 municipios para constatar la operación legal de un número similar de establecimientos dedicados a la enajenación, reparación o mantenimiento de vehículos automotores usados y autopartes nuevas y usadas. De esta forma, el Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz, a efecto de emitir los dictámenes requeridos por las diferentes unidades económicas o establecimientos, ha sesionado en 41 ocasiones y concretado 81 acuerdos. Asimismo, se han expedido 548 Dictámenes de Factibilidad para un similar número de empresas en 39 demarcaciones de la entidad.

2.1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Hoy por hoy, el Estado de México es un importante referente nacional en dos ámbitos: el tamaño de su población y el valor de su economía. Desde el punto de vista demográfico, nuestra entidad es potencialmente el principal mercado de consumidores del país al contar con 17 millones 119 mil habitantes, los cuales representan 14.0% del total de la población nacional.

Respecto de la economía, aporta 9.0% del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional. En 2014, el valor de su producción fue de un billón 206 mil 549 millones de pesos (2008=100), por lo que se le considera la segunda estructura productiva del país.

En cuanto a la dimensión de su producto, el Estado de México tiene influencia nacional en dos divisiones y 12 sectores. Además, en las divisiones Secundaria y de Servicios ocupa el segundo lugar con 8.3 y 9.6%, respectivamente.

Dentro del ámbito sectorial, la industria manufacturera y los servicios inmobiliarios de la entidad son líderes en el país con 11.9 y 14.3 por ciento.

También ocupa la segunda posición en seis sectores: Construcción, Comercio, Servicios educativos, Servicios de salud, Otros servicios, y, por último, en Actividades legislativas y gubernamentales.

Mientras tanto, se encuentra en tercera posición en cuatro sectores: Transporte, Servicios financieros, Dirección de corporativos y Servicios de apoyo a negocios.

Como líder nacional de la Manufactura, la presencia del Estado de México es importante en cuatro subsectores: en la Industria alimentaria aporta 14.0%, en la Fabricación de insumos y acabados textiles despliega 22.9%, en la Industria del papel y editorial abarca 16.6% y en la Fabricación de muebles conserva 19.3 por ciento.

De igual forma, se ubica en el segundo lugar en las industrias de bebidas y tabaco, química, de plástico y del hule.

En el ámbito financiero, en el periodo que se informa se registraron 316 proyectos de inversión con capital nacional, cuyo monto asciende a \$32 mil 206 millones, recursos que permitieron crear 52 mil 577 empleos en la entidad.

La inversión en el año de 2016 se ha canalizado a 61 municipios, entre los que sobresalen Naucalpan de Juárez con el 48.7%, Tlalnepantla de Baz con el 15.4%, Coacalco de Berriozábal con 7.6% y Toluca con 6.9%, que en conjunto concentran 78.6% de la inversión estatal.

Asimismo, las inversiones más importantes se han realizado en la Plaza Comercial Cosmopol en Coacalco de Berriozábal; Liverpool en Tlalnepantla de Baz; Plaza El Sol en Toluca; Iusasol, SA de CV en Jocotitlán; Indumet, SA de CV en Toluca; Cosméticos Plus, SA de CV en Cuautitlán Izcalli; Fábricas de Francia en Zumpango, y Grupo Proyectos Propack, SA de CV en Lerma, por citar algunas.

En otro orden de ideas, en el marco del Programa Permanente de Atracción a la Inversión Extranjera se han recibido 11 delegaciones extranjeras destacando la encabezada por los directivos de la Cooperación Alemana de Desarrollo (GIZ, por sus siglas en alemán), así como la visita de empresarios provenientes de Francia, Austria y Japón. Sobresale también la llegada de una delegación de empresarios de Japón para inaugurar las nuevas instalaciones de la empresa Takeda, SA de CV; la visita de una delegación de empresarios provenientes de Guangdong, China; así como la visita de una delegación de empresarios miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En ese tenor, se ha atendido a 150 inversionistas potenciales.

Igualmente y de acuerdo con la información recopilada por la Dirección General de Industria de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), en este quinto año de gestión se ha logrado el establecimiento de 91 proyectos de capital extranjero, que representan una inversión de mil 734 millones de dólares, y la creación de 18 mil 814 empleos, entre los que destacan:

1) Mane México, SA de CV, la ampliación de sus instalaciones en el municipio de Lerma le permitirá incrementar su capacidad de producción a través de la implementación de nuevas tecnologías.

2) Takeda México, SA de CV, mediante los estándares más altos de calidad, tecnología y niveles de cumplimiento producirá al año 32 millones de medicamentos que llegarán a más de 4.5 millones de pacientes en el país, lo anterior gracias a la remodelación de sus instalaciones en el municipio de Naucalpan de Juárez.

3) Axalta Coating Systems México, SA de CV, empresa líder a nivel mundial en fabricación de pinturas y recubrimientos, que con la expansión de su reactor de resina en el municipio de Tlalnepantla de Baz le permitirá aumentar sus niveles de producción.

4) Prologis Park Grande, SA, el principal desarrollador de bienes raíces industriales que ofrece a sus clientes espacios idóneos para sus procesos de producción. Ubicado en el municipio de Tepetzotlán, es un parque con excelente acceso y conectividad a los mercados más importantes de la Región Centro del País (RCP) y es la opción ideal para las exigencias de la logística y de distribución de espacios.

5) Fibra Uno, SA, un conjunto de entidades mexicanas formadas por individuos y empresas, las cuales se encuentran verticalmente integradas, que se dedican a la adquisición, desarrollo, renta y operación de desarrollos inmobiliarios, entre ellos los

que están ubicados en los municipios de Lerma y Cuautitlán Izcalli.

6) Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, SA de CV, ubicada en el municipio de Toluca, se ha consolidado como el grupo cervecero más innovador y con mayor tradición en México. Cuenta con 13 marcas y más de 20 productos. Tiene el portafolio más amplio del mercado. Como parte de Heineken International conforma uno de los grupos más importantes de la industria en términos de volumen y rentabilidad.

7) Robert Bosch, S de RL de CV, inició sus operaciones en México en 1955 importando para el mercado local productos automotores, eléctricos y diésel, tanto de repuesto como de equipo original. Desde entonces ha participado en el desarrollo industrial y contribuye al crecimiento de México; su confianza y lealtad se han traducido en inversiones, expansiones, modificaciones e innovaciones en sus plantas industriales. Sus operaciones están divididas en cuatro sectores de negocios: Soluciones de movilidad, Tecnología industrial, Bienes de consumo y energía y Tecnología para la construcción.

8) Vesta Park, SA, es una empresa dedicada al desarrollo y arrendamiento de edificios industriales y centros de distribución en México. Brinda soluciones integrales y sustentables a una amplia gama de clientes de clase mundial, ofreciendo una gran diversidad de ubicaciones, arrendamientos de largo plazo y una plataforma de crecimiento segura y rentable.

9) México Retail Properties, S de RL de CV, forma parte de la familia de fondos Black Creek Group, firma estadounidense administradora de capital institucional con operaciones en México y Estados Unidos de América. El grupo inició sus operaciones con la plataforma México Retail Properties, creando más tarde una infraestructura institucional. Hoy es una empresa enfocada a invertir, desarrollar y operar centros

comerciales en México; está integrada por expertos mexicanos dedicados a la evaluación, planeación, adquisición de predios, construcción, comercialización, financiamiento, estructuración y ejecución de las transacciones necesarias para el desarrollo y operación de centros comerciales.

10) Chupa Chups Industrial Mexicana, SA de CV, es una compañía española dedicada a la fabricación de caramelos. Fue fundada en 1958 en Villamayor, Asturias. La compañía pertenece al grupo italiano Perfetti Van Melle desde 2006 y se encuentra ubicada en el municipio de Toluca.

11) Gestamp Toluca, SA de CV, es una empresa líder en la utilización de procesos tecnológicos como la soldadura por puntos, que busca la maximización de la competitividad y la posibilidad de suministrar el *Just In Time* en sus clientes.

12) Thor Urbana Capital, SA, es una compañía líder en inversión y desarrollo inmobiliario. Esta empresa genera valor para sus inversionistas por medio de la búsqueda, adquisición, desarrollo, alquiler, reposicionamiento y administración de centros comerciales, hoteles y proyectos de usos mixtos.

13) Grupo Financiero Banamex puso en marcha el proceso de construcción del Centro Operativo Banamex Metepec. El proyecto incluye la instalación de un Centro de Comando de Operaciones con la más moderna tecnología, que asegura un nivel de servicio sobresaliente para sus clientes.

Por otro lado, es importante mencionar que el Consejo Estatal de Fomento Económico y Competitividad es un órgano de gobierno cuyo objetivo consiste en el diseño de políticas, estrategias, programas y acciones tendentes al fomento de la inversión productiva y de las actividades económicas en el Estado de México, a efecto de impulsar el desarrollo económico y la competitividad.

Para tal fin, este Consejo Estatal se ha reunido en tres ocasiones: en la Tercera Sesión Ordinaria 2015 llevada a cabo el 1 de octubre de 2015; la Primera Sesión Ordinaria 2016 que tuvo lugar el pasado 18 de febrero de 2016, y la Segunda Sesión Ordinaria 2016 que se registró el 28 de junio de 2016.

2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECYT.

La elaboración y revisión de instrumentos jurídicos forma parte sustancial de las actividades que favorecen el avance científico, tecnológico y la vinculación universidad-empresa de la entidad. Por tanto, en el periodo que se informa se revisaron siete documentos mediante los cuales se promueve el desarrollo científico y tecnológico, integrando diversos mecanismos orientados a alentar la participación de los diversos actores que forman parte del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología. Dichos instrumentos son los siguientes: Acuerdo por el que se reforman las reglas de operación del Programa de Fomento de la Propiedad Industrial en el Estado de México; Reglas de Operación de los programas: Desarrollo de Sistemas Estatales en el Estado de México; Apoyo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas en el Estado de México (FOCACYTE); y Apoyo para la Validación tecnológica y competitiva de prototipos del Estado de México.

Coordinación y/o participación en ferias, talleres, cursos, foros y simposio de ciencia y tecnología.

Con la finalidad de contribuir a la generación y aplicación de conocimientos entre estudiantes, docentes, investigadores y público en general, así como fortalecer la cultura de la ciencia y la tecnología en la

entidad, con un presupuesto ejercido de \$9 millones 108 mil 530 se otorgaron apoyos para la realización de 16 eventos científicos y/o tecnológicos. Entre los eventos realizados cabe mencionar el Quantum Fest 2015; el II Congreso Internacional Sustentabilidad: Paradigmas y experiencias “Ambiente, sociedad, economía, territorio, educación y cambio climático”; la Feria de Investigación, Innovación y Desarrollo UMB 2015; la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías sede Estado de México 2015; y el Congreso Internacional en Acupuntura Integrativa 2015, entre otros.

Entrega de reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.

A efecto de promover, fomentar y reconocer las actividades científicas y tecnológicas desde etapas tempranas de la formación académica de estudiantes mexiquenses hasta el nivel Posgrado, se entregaron apoyos económicos por \$3 millones 926 mil 497 a mil 16 estudiantes, destinados a financiar su participación en eventos científicos o tecnológicos tanto en México como en el extranjero, así como para reconocer su trayectoria académica y logros sobresalientes. Uno de los concursos en el que los estudiantes mexiquenses obtuvieron resultados destacados fue la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías (FENACI) 2015, que tuvo lugar en Guadalajara, Jalisco, el 12 y 13 de noviembre de 2015, donde cuatro de los 10 proyectos presentados por el Estado de México alcanzaron las primeras cuatro posiciones.

Entrega de apoyos y estímulos a profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología.

El impulso al desarrollo del conocimiento científico y tecnológico entre profesores e investigadores, que participan como asesores o autores de proyectos de investigación o desarrollo tecnológico, se concretó a través de la entrega de apoyos por un monto de un millón 85 mil 877 pesos

a un conjunto de 242 profesores e investigadores adscritos a diversas instituciones de la entidad. Por su parte, este grupo selecto de mexiquenses presentó los resultados de sus investigaciones en territorio nacional y en el extranjero en eventos como la XII Feria Internacional de Ciencias y Tecnologías “CIENCAP”; el 7th European Conference on Precision Livestock Farming (EC-PLF); el FDI Annual World Dental Congress 2015; la International Society of Electrochemistry 2015; el 11th Congress of the Latin American Association of Immunology ALAI 2015; el Congreso Internacional “Experimental Biology” 2016; y el Congreso Internacional de Investigación e Innovación 2016, entre otros.

Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

En cumplimiento de esta línea de acción, se destinará alrededor de un millón 980 mil pesos para la realización o mejoramiento de 160 proyectos de investigación a través del Programa “Jóvenes en la Investigación y Desarrollo Tecnológico”, que es único en su tipo a nivel nacional.

Estancias de investigación científica y tecnológica.

Con el objeto de promover la participación de profesionistas y de estudiantes de EMS, ES y Posgrado adscritos a centros de investigación, instituciones públicas e instituciones educativas asentadas en el Estado de México se brindaron apoyos por \$2 millones 405 mil 264 para que 197 profesionistas y estudiantes cubrieran diversas estancias académicas. Al respecto, se debe comentar que entre las estancias de investigación más destacadas se encuentran: la Universidad de Concepción en Chile, la Universidad Técnica de Múnich en Alemania, el Instituto de Investigación en Ciencias de la Alimentación en España, la Universidad Autónoma de Barcelona en España y el Instituto Pasteur de Lille en la Ciudad de Lille, Francia, entre otras.

Otorgamiento de reconocimientos a inventores.

Como se ha hecho costumbre, el Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores 2015 fue entregado por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, en una ceremonia realizada el pasado 28 de septiembre con motivo de la inauguración del Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología (EMECYT). Además del premio se entregaron tres apoyos que consistieron en un estímulo económico de \$50 mil por cada uno de los tres proyectos ganadores, así como un reconocimiento y \$10 mil para los asesores.

Cabe destacar que los estudiantes que desarrollaron los proyectos ganadores pertenecen al Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), al Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) y al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Toluca. Se agrega a la mención el hecho de que los proyectos innovadores premiados fueron aquellos que presentaban una susceptibilidad de protección intelectual, viabilidad técnica y potencial de comercialización.

Programa de capacitación en materia de innovación.

En últimas fechas, la impartición de los cursos relacionados con el sistema de propiedad industrial ha tenido un alto impacto entre los estudiantes, profesores e investigadores de diversas instituciones educativas de la entidad, quienes requieren de estas herramientas para la integración de proyectos innovadores. Al respecto, los 44 cursos impartidos en el periodo que se informa fueron solicitados por instituciones educativas de la entidad, entre ellas la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), el Instituto Tecnológico de Toluca (ITT), el TESE y los tecnológicos de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO) y de Chalco (TESCHA).

Programa de asesorías en materia de innovación.

En este particular, se brindaron 346 asesorías sobre protección de la propiedad industrial, las cuales se enfocaron principalmente al registro de marcas, patentes y derechos de autor, mismas que constantemente son solicitadas por empresarios, investigadores, estudiantes e inventores independientes.

Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 10 cursos dirigidos al sector empresarial y académico, en los que se abordaron los principales programas de financiamiento tanto para proyectos de desarrollo tecnológico e innovación como para la integración de propuestas susceptibles de apoyo, destacando el denominado “Presentación de experiencias del programa Incubatic Estado de México”, en el que los emprendedores y empresarios asesores expusieron los resultados de sus proyectos.

Programa de asesorías en materia de desarrollo tecnológico.

En respuesta al impulso de esta materia, en el periodo de referencia se registraron 60 asesorías solicitadas principalmente por Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MYPIMES), en las que se brindó la orientación correspondiente para acceder a los apoyos de los diferentes programas que ofrece el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), tales como “Vinculación de empresas con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación”, “Fortalecimiento de las Capacidades Científicas” y “Tecnológicas en el Estado de México”, al igual que “Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en México”.

Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.

Al respecto, durante el presente ejercicio se otorgaron dos apoyos por un total de \$300 mil al Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México, con la finalidad de apoyar programas, proyectos, obras y acciones en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico de la entidad.

Programa de apoyo a invenciones.

De acuerdo con este programa, se otorgaron 100 apoyos por más de \$260 mil correspondientes a los trámites realizados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), cifra equivalente al reembolso de 100% del monto erogado por los beneficiarios.

Ante la necesidad de dar mayor cobertura a los apoyos para el registro de descubrimientos en materia de ciencia y tecnología, con el denominado Programa de Fomento a la Protección de la Propiedad Industrial en el Estado de México, a partir del Ejercicio Fiscal 2016 se incluyeron la expedición del título de la invención y los pagos del primer quinquenio de las anualidades.

Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

El evento denominado EMECYT continúa siendo el mecanismo ideal para acercar a la población mexiquense a los diversos conocimientos científicos y tecnológicos, ya que se programan conferencias, exposiciones y talleres de ciencia impartidos por especialistas en la temática del evento.

Por esta razón, en su edición 2015 el EMECYT recibió a más de 50 mil 700 personas en la Plaza Municipal de Toluca y en la Casa de Cultura de Temascalcingo, que dieron acceso a la población de éstas y otras demarcaciones vecinas.

Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.

En este tópico, durante el año que se informa se editaron 181 publicaciones sobre temas científicos y tecnológicos que fueron difundidos entre la sociedad mexiquense a través de la prensa escrita, y por medio de cápsulas informativas y el Programa “Ciencia para disfrutar”, transmitidos por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM).

Diseño y elaboración del boletín informativo.

Como parte de las actividades de divulgación y con la finalidad de difundir los programas de apoyo y eventos referentes al COMECYT, se editaron en versión electrónica cinco números del *Boletín* informativo *Órbita*.

Diseño y elaboración de revista de divulgación.

Con el objetivo de despertar el interés por la ciencia entre los niños mexiquenses se elaboraron, publicaron y distribuyeron dos ejemplares de *Deveras. Revista de Ciencia para niños* con las temáticas: “La ciencia de la danza” y “Conservando nuestra biodiversidad”. Actualmente se encuentra en proceso de impresión una publicación con el tema “La ciencia de los alimentos”.

Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.

Dentro de esta serie de acciones, en el periodo que se informa tuvo lugar un total de 205 eventos correspondientes a talleres de ciencia para niños y conferencias dirigidas a la población juvenil.

Por su parte, los talleres de ciencia para niños que se llevan a cabo de manera gratuita y tienen como objetivo despertar y promover las competencias de los infantes principalmente en las áreas de

Matemáticas, Biología, Aplicaciones tecnológicas y Física, recientemente incluyeron también las actividades publicadas en *Deveras. Revista de Ciencia para niños*, mismas que fueron realizadas con el apoyo de científicos de prestigiosas instituciones educativas. Cabe señalar que dichos talleres fueron impartidos en las plazas municipales e instituciones de EB de los municipios de Almoloya de Juárez, El Oro, Lerma, Metepec, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco y Tenango del Valle.

Por otro lado, con la finalidad de fomentar el interés de la población juvenil en la ciencia y la tecnología se impartieron conferencias a estudiantes de diversas escuelas preparatorias de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica.

En congruencia con lo anterior y con la finalidad de motivar la integración de proyectos de desarrollo e innovación tecnológica, se suscribieron seis convenios de colaboración con diversas IES del Estado de México por un monto total de \$7 millones 900 mil, tres de ellos enfocados a generar propuestas de la comunidad estudiantil sobre la respectiva institución, y los tres restantes dirigidos al sector empresarial del Estado de México. Las instituciones participantes en este proyecto fueron el TESE, la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez (UTFV), la UMB, el TESCO, el ITT y la Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM).

Asimismo, se formalizaron cinco convenios de asignación de recursos correspondientes a la convocatoria 2015-02 del Programa de Apoyo para el Desarrollo y Validación de Prototipos del Estado de México por un monto total de casi 2 millones 290 mil pesos.

En adición, se celebró un convenio de participación con la Asociación Mexicana

de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, AC (ADIAT), a fin de apoyar la difusión y promoción del XXVIII Congreso ADIAT 2016 con el lema “Innovación: Factor Clave para la Competitividad Empresarial”.

De igual forma, mediante la Convocatoria 2016-01 del Programa de Apoyo para el Desarrollo de Prototipos del Estado de México, se apoyaron tres proyectos por un monto total de 1.5 millones de pesos.

Concertación y/o vinculación de proyectos de desarrollo tecnológico y de fortalecimiento a las capacidades empresariales.

En este mismo orden de ideas, se formalizaron 34 convenios de asignación de recursos con diversas empresas del Estado de México, en el marco de los programas de apoyo “Vinculación Universidad-Empresa en el Estado de México”; “Fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas en el Estado de México” y “Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en México”, con el objeto de apoyar la ejecución de proyectos de desarrollo tecnológico que fortalezcan las capacidades científicas y tecnológicas del sector productivo, lo cual representó una inversión superior a los 24 millones de pesos.

Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento.

Con el objetivo de crear vínculos con instituciones de amplio reconocimiento académico, se celebraron cuatro convenios de colaboración destacando el firmado con la UMB a fin de que se lleve a cabo el IV Diplomado Superior en Apropiación Social de la Ciencia; así como el convenio suscrito con Clarke Modet, AC y la ADIAT, para la realización de la séptima entrega del Premio de Periodismo Científico.

Programa de fortalecimiento a las acciones de la ciencia y la tecnología.

Con la finalidad de crear relaciones con instituciones que apoyen la ciencia y la tecnología para beneficio de la población mexiquense, se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma (UAM-L), para llevar a cabo el EMCYT y la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México.

Otorgamiento de reconocimientos a investigadores destacados.

En ceremonia solemne realizada el 7 de abril del presente en el Palacio del Poder Ejecutivo, el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, hizo entrega del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2015 a cuatro investigadores, en reconocimiento a su trayectoria, y a dos empresas por sus aportaciones a la innovación.

Los investigadores y empresas galardonados en esta duodécima ocasión fueron el Dr. Sergio Segundo González Muñoz del Colegio de Postgraduados (COLPOS); el Dr. José Guillermo Ávila Acevedo de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FES-I) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el Dr. Marcos José Solache Ríos del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ); el Dr. Pablo Castro Domingo de la UAM-L; así como Tecnica Medical, SA de CV y Esteripharma, SA de CV.

Debe mencionarse que los investigadores, entidades y empresas premiadas recibieron en esta entrega un estímulo económico por un monto de \$200 mil y una medalla de oro.

Por otro lado, en materia agropecuaria, durante el periodo que se informa se realizaron 364 eventos de capacitación,

entre los que destacaron los realizados en diferentes municipios de la geografía estatal, a los cuales asistieron 7 mil 611 personas. Cabe destacar que existe mucho interés por parte de los productores en obtener nuevos conocimientos y mejorar sus actividades, lo cual ha quedado de manifiesto en que los cursos más solicitados son: Transformación de productos, Jitomate, Plantas medicinales, Hortalizas, Hongo Seta y Lombricultura, entre otros.

En consecuencia del trabajo institucional realizado en este periodo gubernamental, se informa de la realización de 44 eventos de difusión que contaron con la participación de 2 mil 485 asistentes. Destacaron por su relevancia las demostraciones de campo realizadas en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología (CITT), donde los productores conocieron nuevas tecnologías sobre los cultivos de maíz, amaranto, girasol, nopal verdura, haba, plantas medicinales, cereales, flores y hortalizas, jitomate y manejo pecuario, entre otros.

Adicionalmente, dentro de la realización de actividades sobresalientes en materia de capacitación se puede mencionar a los talleres de capacitación, la exposición de maquinaria y la exhibición de productos elaborados por productores del Programa “Acciones al Desarrollo”.

Derivado de lo anterior, se atendieron las invitaciones giradas por los municipios para participar con *stands* en las expo-ferias agropecuarias, en las cuales se difundieron las principales actividades y servicios del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX).

Como parte de la difusión de las actividades del ICAMEX se publicaron notas periodísticas en los diarios de mayor circulación en la entidad.

Otro medio importante para difundir y transferir la tecnología agropecuaria es la distribución de publicaciones técnicas. Al respecto, en este periodo de la gestión se entregaron de manera gratuita 4 mil 824 ejemplares a los interesados que asistieron a los diferentes eventos de capacitación y difusión que se realizan en la entidad.

En materia agrícola, el objetivo principal de los análisis de laboratorio que realiza el ICAMEX consiste en apoyar a los productores en su actividad productiva para evitar que tengan pérdidas en sus cultivos y realicen el uso adecuado de los recursos naturales.

Para ello, en el periodo que se reporta se realizaron 4 mil 401 análisis de suelo, aguas y plantas enfermas, beneficiando a 175 productores. Adicionalmente se efectuaron 114 análisis en otras entidades federativas en beneficio de 15 productores.

Con el objeto de incrementar los niveles de producción y productividad en las actividades agropecuarias y mejorar el nivel de vida de los productores de la entidad, resulta importante insistir en la necesidad de la reconversión de prácticas tradicionales, que requiere la incorporación de técnicas, métodos, insumos y equipos económicamente viables, generados por la investigación y el avance tecnológico.

Para ello se establecieron 10 proyectos de investigación en los municipios de Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Metepec y Villa Guerrero, en los que se abordaron la evaluación de líneas de trigo para altas precipitaciones, la evaluación de genotipos de haba con bajo contenido de taninos, la evaluación de variedades de jitomate indeterminado, la evaluación de plagas y enfermedades en el cultivo de liliium, la evaluación de pastos forrajeros tropicales, la evaluación del rendimiento de híbridos experimentales grano blanco, el mejoramiento genético con rayos gamma de 60 Co en la rosa, la formación de cruzas

grano amarillo y el avance de líneas de maíces forrajeros, con la finalidad de que respondan a las necesidades tecnológicas de los productores de la región.

Adicionalmente, con el objetivo de dar a conocer las variedades de nivel semi comercial, durante este periodo se establecieron ocho trabajos de validación, entre ellos los siguientes: 1) la validación de polisacáridos en el cultivo de rosa para conocer el comportamiento agronómico bajo las condiciones de invernadero en Villa Guerrero; 2) la evaluación de arbustos forrajeros en Tejupilco; 3) la validación de genotipos promisorios de haba en Metepec; 4) la validación de la variedad maíz Avanza B-26 establecido en Atenco; 5) la validación del sistema producto convencional a transición en agricultura orgánica en Metepec; 6) la validación de los niveles de fertilización en el cultivo de crisantemo en Villa Guerrero; 7) la validación de la variedad de maíz avanza B26 en Tequixquiac; y 8) la validación de la producción de trigos harineros en Amecameca.

Asimismo, en el presente ejercicio se establecieron 30 lotes demostrativos en los municipios de Almoloya de Juárez, Amecameca, Apaxco, Jocotitlán, Metepec, Tejupilco, Tequixquiac, Villa Guerrero y Villa de Allende, y además tuvieron lugar diferentes actividades como la utilización de pastos de corte en la alimentación de bovinos; el resguardo y mantenimiento de ganado bovino pardo suizo; el resguardo y mantenimiento de ganado bovino del convenio producto; los métodos de ensilaje de girasol forrajero; la demostración de variedades de pepino en condiciones protegidas; el cultivo de ajo como flor de corte; el cultivo de gladiolo; la demostración de variedades de haba; la producción de rosa con métodos sustentables; el jitomate bajo invernadero; la demostración de híbridos de maíz de Valles Altos e híbridos experimentales de maíz forrajero; la demostración del sistema de producción frijol-maíz; la demostración de variedades de haba; la

demostración de labranza de conservación de maíz y cereales; la demostración de plantas medicinales en jardín botánico; la demostración del híbrido de maíz HIT-9; la demostración de nuevas variedades de girasol forrajero, entre otras, con la finalidad de difundir diferentes tecnologías a los productores mexiquenses.

En adición fueron establecidos 50 lotes de producción de semilla en los municipios de Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Metepec y Villa Guerrero, registrando actividades como la producción de semilla de frijol de la variedad rayado rojo; la producción de haba con la variedad San Pedro Tlaltizapan; la producción de haba de la variedad Monarca y Diamante; la formación de híbrido HIT-9; la formación de híbrido de maíz amarillo; la formación de híbrido de maíz HID-15; la cruza simple CML-460 XCML-461; la formación de híbrido de maíz HIT-7; el incremento de semilla de maíz de la variedad VC-1; el incremento de las líneas CML-457; la producción de semilla de avena obsidiana; la producción de avena Avemex; la producción de maíz Amarillo Sintético 4 y maíz VAF-9; la producción de semilla de girasol forrajero; la multiplicación de semilla de triticale; y la multiplicación de semilla de cebada variedad Doña Josefa. Cabe señalar que todas estas actividades fueron realizadas con materiales mejorados por el ICAMEX enfocados a la producción de semilla para su distribución entre los productores mexiquenses.

Derivado de esta línea de acción y como parte del Proyecto de Integración Estratégica del Sector de Tecnologías de la Información, se busca promover el desarrollo de las competencias en la fuerza laboral del sector en la entidad, además de promover la inserción de estas tecnologías en los procesos productivos, al mismo tiempo que generar herramientas de conocimiento mediante la investigación y el desarrollo tecnológico. En este rubro se han efectuado 14 vinculaciones Gobierno-Academia-Empresa en materia

tecnológica en los municipios de Ecatepec de Morelos, Metepec, Nezahualcóyotl y Toluca en beneficio de instituciones educativas como el TESE, la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl de la UAEMEX y el Instituto Tecnológico de Toluca.

2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial.

Nadie puede negar que hoy por hoy el mercado laboral requiere personal altamente calificado. En ese sentido, el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) incide de manera permanente en el incremento de la productividad de los mexiquenses que buscan capacitarse para insertarse en el sector productivo y mejorar su calidad de vida.

De esta forma, el ICATI, que cuenta con 44 EDAYO, es capaz de ofertar 24 especialidades distintas en el territorio mexiquense con la finalidad de incrementar la productividad y por ende las oportunidades de empleo.

El Instituto cuenta con el Sistema de Capacitación para y en el Trabajo, integrado por dos modalidades: la capacitación para el trabajo, constituida por los cursos impartidos en las EDAYO, y la capacitación en el trabajo, integrada por cursos que se imparten dentro de las organizaciones sociales, empresas o comunidades que así lo soliciten.

Capacitación para el trabajo.

Con la finalidad de dar a conocer el avance alcanzado en la capacitación para el trabajo, en el periodo que se informa, con una inversión de \$233 millones 317 mil, se han

impartido un total de 4 mil 683 cursos de capacitación en las EDAYO, contando con un total de 104 mil 489 alumnos inscritos, logrando que 86 mil 52 estudiantes hayan conseguido su acreditación y que mil 876 fueran vinculados al sector productivo.

Cabe destacar que el Servicio Comunitario Edayense es una actividad en la que los alumnos de las EDAYO emplean los conocimientos adquiridos en pro del desarrollo de la comunidad, sin que reciban por ello remuneración económica alguna. En este sentido, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se llevaron a cabo mil 350 servicios comunitarios en beneficio de 55 mil 610 personas.

Capacitación en el trabajo.

A efecto de generar habilidades y destrezas entre la Población Económicamente Activa (PEA), el ICATI, organismo estatal considerado motor de crecimiento económico, realizó una inversión de \$74 millones 365 mil para impartir cursos de capacitación en sus dos vertientes: Capacitación Acelerada Específica (CAE) y Capacitación Específica para el Autoempleo (CEA), que en conjunto brindan atención a empresas, organizaciones sociales y municipios mexiquenses.

En este sentido, en total se han impartido 2 mil 923 cursos de capacitación en el trabajo, dirigidos a 57 mil 611 trabajadores, personas y docentes, de los cuales lograron egresar 56 mil 748 asistentes.

Dirección General del Trabajo.

Con total apego a la importancia de esta tesitura, las acciones de gobierno de la presente gestión están encaminadas a la disminución de los riesgos laborales dentro y fuera de los centros de trabajo, fortaleciendo así la cultura de seguridad e higiene, aspecto prioritario de la SETRAB cuando lleva a cabo la capacitación de los factores de la producción. En este sentido, durante el periodo que se informa se impartieron

96 cursos en esta materia, beneficiando a 3 mil 151 trabajadores de 84 unidades económicas.

Para contribuir al impulso, actualización y mejora continua en la prestación de servicios turísticos en el Estado de México y con el firme propósito de mantener la competitividad de la entidad en la materia, se desarrollaron 108 cursos de capacitación dirigidos a 2 mil 429 prestadores de servicios turísticos pertenecientes a los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Acolman, Atizapán, Chalco, Chiautla, Ecatepec de Morelos, El Oro, Isidro Fabela, Ixtapan de la Sal, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Oztolotepec, Otumba, Sultepec, Temascalcingo, Teotihuacan, Tepotzotlán, Tequixquiac, Texcoco, Toluca, Valle de Bravo y Villa del Carbón.

Asimismo, durante la actual administración se impartieron 527 cursos a 11 mil 568 profesionales del sector sobre temas como el denominado “Brindemos Servicios de Calidad y Cultura Turística para Personal de Contacto”, entre otros.

Entre los cursos descritos destaca el impartido a 392 ejidatarios de los Santuarios de la Mariposa Monarca procedentes de las localidades de “Piedra Herrada” en el municipio de Temascaltepec, “El Capulín” en Donato Guerra y “La Mesa” en San José del Rincón.

En cuanto al Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), institución mexiquense que busca preservar y dar impulso a la actividad artesanal que identifica y hace fuerte a las raíces de la entidad, brindó capacitación y proporcionó asistencia a distintas agrupaciones artesanales mediante la realización de 97 cursos en beneficio de 2 mil 107 participantes.

Con el propósito de brindar a las empresas exportadoras mexiquenses una oportunidad de ampliar sus mercados de exportación, entre más de mil 800 compañías se

difunde información sobre las 180 exhibiciones internacionales de mayor relevancia donde se reúnen los más importantes compradores a nivel mundial, destacando: L.A. Auto Show Los Ángeles (EUA), la International Hardware Fair (Alemania), la Food and Hotel Asia (China), así como la Light Fair International San Diego (EUA), entre otras.

Con el objeto de identificar nichos de mercado que permitan lograr la diversificación de las ventas de exportación a los mercados tradicionales, 12 empresas del sector exportador mexiquense fueron apoyadas para asistir a 10 ferias internacionales, entre las que destacan: la Feria Internacional de PYMES de China 2015 (CISMEF), en China; la Fruit Attraction en Madrid, España; el San Francisco Gift Show, en California, EUA; la Expo Pack Las Vegas, en Nevada, EUA; la Anuga 2015, en Colonia, Alemania; el Latin American Food Show, en Cancún, Quintana Roo, en las cuales los productos y productores mexiquenses tuvieron una relevante participación.

Cabe anotar que en la presente gestión, las empresas que mayor apoyo han recibido son las de los sectores automotriz, textil y de la confección, alimentos y bebidas, químico-farmacéutico y artículos de regalo, entre otras, que han logrado poner en alto el nombre el Estado de México.

Esta estrategia de apoyo a la comercialización ha dado como resultado que se establezcan relaciones comerciales con compradores de Asia, Europa, Sudamérica y Norteamérica, diversificando con ello las exportaciones de la entidad hacia otros mercados del mundo, sin que se haya relegado al mercado estadounidense.

Un objetivo primordial de la SEDECO es el de capacitar al sector exportador mexiquense, con el propósito de contar con empresas competitivas que puedan ingresar con eficiencia y eficacia al mercado global. Al respecto, en coordinación con

las Direcciones de Desarrollo Económico Municipales se organizaron, durante este quinto año de gobierno, un conjunto de 31 cursos de capacitación en materia de comercio exterior.

Destacan en este impulso de capacitación los cursos introductorios dirigidos a empresarios, productores y organizaciones empresariales que desean iniciar operaciones de exportación, y que tuvieron lugar en los municipios de Toluca, Rayón, Tianguistenco, Tultepec, Metepec, Chalco, Chiautla y San Martín de las Pirámides, entre otros.

De igual forma, para mantener actualizado al sector exportador de la entidad se brindaron cursos especializados en temas como: RFC y Mercadotecnia para la exportación; Prepárate para exportar Especializado; Talleres de oportunidades de negocio para países como Perú, Argentina y Alemania; Mercadotecnia internacional; Estandarización de procesos productivos; y Formación de precio de exportación, entre otros. Debe precisarse que en todos ellos se contó con la participación de 800 empresarios de la entidad.

En adición a lo anterior, se impartieron 359 asesorías técnicas en materia de Comercio Exterior, proporcionando información sobre requisitos para la exportación, tratamiento arancelario y no arancelario, certificados de origen, así como tratados de libre comercio vigentes entre México y el resto del mundo, entre otros temas, información que permitirá a las empresas volver más eficiente y optimizar el proceso de internacionalización de sus productos.

Una herramienta de alta importancia para el exportador mexiquense es, sin duda, el Proyecto de Exportación, documento que contiene información estadística, de mercado y de oportunidades de negocios, el cual permite al empresario tener una visión real de su mercado meta. Por ello se dio

seguimiento a 144 proyectos de empresas como Grupo de Hongo Zeta Endontzi, S de PR de RL; Artemex; Tamalkua; Pastas Alimenticias Lazialli, SA de CV; Ana Flores Deshidratadas, S de PR de RL, entre otras.

Por otro lado, la SEDECO por conducto del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) tiene como misión generar y promover en el Estado de México una cultura emprendedora de alto valor agregado que incentive una actividad empresarial capaz de proporcionar seguridad económica a los mexiquenses.

En esta tesitura y aprovechando el valor de los pilares estratégicos para el desarrollo de una cultura emprendedora y empresarial, como lo es la capacitación, se promueve la creación de nuevas empresas además de la expansión de las ya existentes. En este sentido, el IME brindó capacitación a 12 mil 19 emprendedores y empresarios, así como consultoría especializada a 353 empresas mexiquenses, acciones que han permitido beneficiar a 29 mil 290 emprendedores y empresas en lo que va de la presente administración.

Con el propósito de valorar la rentabilidad e incrementar la probabilidad de éxito en el mercado de los proyectos de negocios, se evaluaron 283 planes de negocios, sumando ya mil 556 evaluaciones durante esta Administración Pública Estatal.

2.2.2. Impulsar la inversión productiva.

Como resultado del sólido impulso que se imprime a la inversión productiva, se entregaron mil 626 Microcréditos a la Palabra por un monto total de \$6 millones 716 mil, herramienta enfocada a potenciar y fomentar el autoempleo, apoyando principalmente a las mujeres emprendedoras de la entidad, así como a los jóvenes, personas con discapacidad y, con especial atención, a los grupos vulnerables.

De manera complementaria, se brinda asesoría empresarial a emprendedores

y empresarios del Estado de México, sumando durante la presente administración 2 mil 500 acciones realizadas a través de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México, los cuales son espacios físicos de atención personal a la ciudadanía que acude a ellos en busca de información y orientación sobre el tema “Emprendimiento, la consolidación y el crecimiento de su negocio”. Al día de hoy, esta Red Mexiquense se encuentra integrada por 66 puntos ubicados en más de 30 municipios de la entidad.

Aunado a dichos avances, se brindaron 614 asesorías que permitieron realizar diagnósticos empresariales a través de la Red Estatal de Asesores Financieros, con la finalidad de analizar las necesidades empresariales y otorgarles asesoría para obtener un financiamiento formal, promoviendo una cultura financiera en este sector, buscando con ello fortalecer las capacidades y habilidades financieras de las micros, pequeñas y medianas empresas.

2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

2.3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Con el objetivo de seguir con la ardua tarea de promoción y sobre todo de comercialización de los destinos turísticos del Estado de México, durante el periodo que se informa se ha participado en 33 eventos y ferias de carácter estatal, nacional e internacional, en los que se logró concertar diversas citas de negocios para ofrecer los destinos turísticos de la entidad, y además se entregó material promocional a 868 mil 321 asistentes a dichos eventos.

Dentro de los principales eventos de promoción turística pueden señalarse los siguientes:

1) Expo Destinos en la Ciudad de México.

2) Cumbre Turística Ciudad de México Export, en la Ciudad de México.

3) Feria de Turismo Cultural FTC 2015, en Zacatecas, Zacatecas.

4) Globo Fest 2015, en Metepec, Estado de México.

5) II Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo (CONASETRA), en Ixtapan de la Sal, Estado de México.

6) México Golf Tour, en Rancho Avándaro Country Club, en Valle de Bravo, Estado de México.

7) Conferencia de Prensa Nacional del PCMA NAAS 2015 (North American Advisory Summit), en la Ciudad de México.

8) Feria Internacional de Lectura de Yucatán FILEY 2016, en Mérida, Yucatán.

9) World Travel Market (WTM) 2015, en Londres, Inglaterra.

10) Feria Internacional de Turismo FITUR 2016, en Madrid, España.

11) XXXV Vitrina Turística ANATO 2016, en Bogotá, Colombia.

12) Tianguis Turístico 2016, en Guadalajara, Jalisco.

13) Feria de San Marcos (invitado especial), en Aguascalientes, Aguascalientes, entre otras.

Es importante mencionar que a través del IIFAEM se busca impulsar de manera permanente la participación de los artesanos en ferias de carácter estatal, nacional e internacional. En este ámbito, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 246 eventos en beneficio de 677 artesanos, resaltando que 84 fueron ferias de carácter nacional e internacional, destacando la Cumbre Nacional de Arte Popular

Metepec, realizada en coordinación con Fondo Nacional de las Artesanías (FONART).

Dirección General de la Previsión Social.

Sociedades cooperativas.

En la presente gestión, cualquier iniciativa para constituir unidades económicas se facilita mediante la asesoría y apoyo para la gestión emprendedora. Conocedores de ello, la SETRAB ha brindado atención a un total de 21 sociedades cooperativas beneficiando a 147 personas, fomentado la acción solidaria como estrategia para generar esquemas de producción. Este tipo de organizaciones permite obtener ventajas competitivas potencializando su capacidad para asumir compromisos en la entrega de sus productos.

Abriendo Espacios.

La SETRAB en coordinación con el SNE está desarrollando la Estrategia “Abriendo Espacios”.

El objetivo principal de este proyecto consiste en apoyar a los buscadores de empleo que tengan alguna discapacidad, o bien, que sean adultos mayores, para que logren acceder a una plaza en el mercado laboral reduciendo las dificultades que pudieran encontrarse. Mediante una atención personalizada, a través de acciones de vinculación, orientación laboral, y en algunos casos evaluación de habilidades y competencias, estos representantes de sectores sensibles de la población son apoyados con esta estrategia gubernamental compartida entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México.

Derivado de esta estrategia gubernamental, en el periodo que se reporta se han atendido 14 mil 883 personas, materializando la colocación en un empleo de 5 mil 408 personas.

En el contexto de este proyecto y con el propósito de fortalecer la cultura comercial, durante el periodo de referencia se otorgaron 77 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial, en beneficio de mil 538 comerciantes de 24 municipios, con las cuales se busca impulsar la calidad del servicio al consumidor y la mejora en las prácticas de comercialización.

En lo que respecta a cursos de capacitación, se impartieron 59 en beneficio de mil 386 comerciantes. Los temas de utilidad tradicional fueron: Administración básica y toma de decisiones, Contabilidad básica, Compras y manejo de inventarios, Mercadotecnia, Estrategias de operación, Investigación de mercados, Análisis de la competencia, Plan de crecimiento, Emprendedor I y II, y Simulador de negocios.

Por otro lado, se proporcionaron 16 asesorías personalizadas a similar número de comerciantes tradicionales con el propósito de que hagan frente a su competidor potencial. Asimismo, se realizó la elaboración de dos análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), solicitados por el Mercado Santiago del municipio de Valle de Chalco Solidaridad y por el Mercado Municipal de Temamatla, que beneficiaron a un total de 136 comerciantes.

Cabe referir que gracias a la implementación del Proyecto de Inversión para el Sector Comercio, se ha consolidado la atracción de la inversión y la constante generación de empleos, así como en forma simultánea se realiza la proveeduría de los bienes y servicios que la población prefiere. Al respecto, en el periodo materia del presente Informe se han realizado 96 acciones de promoción, gestión y seguimiento a proyectos en materia de comercio y servicios en 33 municipios. Además de ello, se reporta que al facilitar apoyos para iniciar 96 aperturas de tiendas del comercio moderno, se logró la generación de 13 mil 49 empleos y un capital de inversión de 19 mil 403 millones de pesos.

2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

En torno a la ventaja climática con la que cuenta la geografía estatal, las semillas y los fertilizantes juegan un papel de suma importancia en el manejo del cultivo y son determinantes para incrementar los índices de producción y productividad por unidad de superficie. Por más de 10 años el Gobierno del Estado de México ha apoyado económicamente a los productores para que adquieran semillas y fertilizantes, lo que ha permitido disminuir sus gastos de cultivo e impulsar el desarrollo tecnológico de la agricultura mexiquense.

A efecto de propiciar el cambio tecnológico y el uso eficiente de los recursos naturales de las regiones de la entidad, entre el mes de septiembre de 2015 y el mes de agosto de 2016 se han autorizado apoyos a productores para la siembra de 26 mil 520 hectáreas con semilla mejorada y/o híbrida, principalmente del cultivo de maíz, para beneficio de 4 mil 859 productores.

Asimismo, con la finalidad de brindar alternativas de fertilización y propiciar que los productores ahorren recursos, en el periodo que se informa el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) ha autorizado apoyos para beneficiar una superficie de 72 mil 474 hectáreas y 23 mil 83 productores.

Hacer frente a los desafíos de la crisis alimentaria y los retos de ésta en el campo mexiquense, exige tecnificar el campo mediante el fortalecimiento y la modernización del parque de maquinaria agrícola. Es por ello que el Gobierno del Estado de México continúa otorgando diversos apoyos a los productores agropecuarios para equipar y modernizar sus unidades productivas.

Dado lo anterior, el Gobierno Estatal y la Federación han asignado recursos para desarrollar programas a efecto de adquirir implementos y/o equipos especializados y convencionales, de tecnología de punta,

motocultores y tractores, entre otros. A la fecha que se informa, es importante reportar que se registra un avance en la adquisición de 3 mil 54 implementos y/o equipos en beneficio de mil 743 productores.

Dentro de esta temática, en el Estado de México se tiene registrada la existencia de zonas que, por sus características agroclimáticas, propician la producción de maíz de alto rendimiento, factor que sumado a la cercanía del principal centro de consumo del país, constituyen dos grandes oportunidades para incrementar la productividad de este grano.

Es por ello que el Programa “Alta Productividad en Maíz y Granos Básicos” se desarrolla con la activa participación de las organizaciones de productores del Estado de México, las cuales a través de asesores técnico-especializados atienden a sus miembros, y reciben apoyos por parte del Gobierno Estatal y el Gobierno Federal para la adquisición de fertilizantes, semilla mejorada, mejoradores de suelo y asistencia técnica y capacitación, con el propósito de reducir costos de producción, volver más eficiente la labor en el campo, promover la innovación tecnológica y mejorar el rendimiento por unidad de superficie.

Al respecto, en el periodo que se informa se han autorizado diversos apoyos para atender una superficie de 73 mil 253 hectáreas de maíz en beneficio de 9 mil 471 productores de la entidad.

Ahora bien, la actividad agrícola en el Estado de México es una de las que reviste mayor importancia en la entidad, ya que los recursos que brinda son indispensables para su desarrollo, situación que se refleja en el hecho de que, pese a contar sólo con 7.41% del total de la superficie dedicada a la siembra de cultivos intensivos, se aporta alrededor del 41.03% del valor total de la producción, beneficiando a la población de las zonas compactas rurales donde se cultivan especies como flores, frutales y hortalizas.

En este contexto de ventaja, el establecimiento de cultivos intensivos refleja una gran necesidad de mano de obra, por lo cual, los productores muchas veces se ven en la necesidad de contratar personal en municipios vecinos generando un número importante de empleos directos e indirectos.

En consecuencia de la importancia que representan estas actividades, se apoya a los productores a través de componentes a cargo de la Dirección de Cultivos Intensivos para la reconversión productiva, agricultura orgánica, insumos, obras de infraestructura productiva y equipamiento diverso, que hacen eficiente la producción e incrementan la productividad de los cultivos florícolas, frutícolas y hortícolas de alta rentabilidad económica.

Por su parte, como los mercados locales, nacionales e internacionales demandan constantemente gran cantidad de productos florícolas, frutícolas y hortícolas, se ha generado un crecimiento importante en estos sectores, que tienen la gran ventaja de disponer de una vasta diversidad de climas en la entidad, que van desde los más fríos hasta los templados y cálidos, por lo que no representa dificultad alguna el establecimiento de alguno de los cultivos descritos. Por esta misma razón, el Gobierno del Estado de México fomenta el apoyo para la adquisición de material vegetativo frutícola destacando principalmente aguacate, durazno, limón, manzana, entre otros, proporcionando apoyos en este ejercicio para la producción de 163.59 hectáreas en beneficio de 170 productores.

Aunado a tales precisiones, la floricultura mexiquense que se caracteriza por su dinamismo y rápido crecimiento, ha llevado a que la entidad se posicione en el primer lugar nacional en la producción de flores. Por ello, cabe resaltar que, en apoyo a los floricultores mexiquenses, el Gobierno del Estado de México otorgó en el periodo materia del presente Informe diversos incentivos de material vegetativo para la

obtención de flores de nuevas variedades a 50% del costo de la planta con calidad de exportación y el pago de regalías, sumando con ello un total de 67.87 hectáreas apoyadas con material vegetativo de especies florícolas entre las que resaltan rosa, crisantemo, gerbera, follajes, gypsophilia, por citar algunas, en beneficio de 50 productores.

En conjunto, con los apoyos antes mencionados se atendieron 231.46 hectáreas con material vegetativo tanto frutícola como florícola, además de generarse mil 6 empleos directos y por lo menos el doble de indirectos.

En materia de cultivos intensivos, se reporta que se desarrollan un sinnúmero de actividades que van desde la preparación del suelo, la aplicación de fertilizantes, la realización de podas y la limpieza de pasillos, bordos y camas, hasta la polinización y cosecha. Es por ello que resulta de suma importancia la utilización de equipos e implementos para manejar el cultivo, que permitan reducir costos, tiempos de producción y aplicación de agroquímicos, además de obtener una cosecha de mejor calidad. Con el propósito de incentivar esta actividad, el Gobierno del Estado de México a través de la SEDAGRO apoyó la adquisición de diversos equipos de trabajo como son motocultores, motoazadas, desbrozadoras, equipos de aspersión manuales o motorizados, motobombas y barrenadoras, entregando un total de 268 equipos de trabajo en beneficio de 233 productores, que han optimizado sus labores de producción en cultivos florícolas, frutícolas y hortícolas.

El Estado de México reitera su papel como relevante productor de flores y hortalizas bajo ambientes protegidos. Esto, aunado a que la tecnología hoy en día avanza de manera vertiginosa, ha llevado a que las actividades agrícolas de la entidad tomen parte de los adelantos tecnológicos que con el tiempo se van suscitando y todo lo que de ellos se desprende. Un claro

ejemplo lo representa la mezcla de invernaderos con control ambiental y la hidroponía, así como el uso de sistemas de riego tecnificados, con lo que se han alcanzado mejores y más altos rendimientos que los registrados con otros sistemas agrícolas, tanto en producción como en el gasto del recurso agua.

Una característica especial de la entidad reside en que gracias a su amplia diversidad de climas, tiene la oportunidad de establecer una gran variedad de cultivos intensivos bajo cubierta plástica, ya que muy poca de la superficie destinada a la producción hortoflorícola se desarrolla bajo sistemas controlados. Es importante señalar que la producción de flores bajo invernadero es considerada como semitecnificada, calificación que contrasta con la tecnología que se implementa en algunos invernaderos hortícolas, donde se cuenta con infraestructura y procesos de clase mundial.

A raíz de la opción que se tiene para explotar cultivos intensivos bajo cubierta plástica y para incentivar la producción de los cultivos más rentables, como flores y hortalizas con la calidad que el mercado demanda, la SEDAGRO fomenta la capitalización de este sector a través de la construcción, rehabilitación y/o tecnificación de invernaderos, con el propósito de volver más eficiente la producción y asegurar la calidad del producto. Otro de los privilegios que tiene cultivar bajo ambientes protegidos es la preeminencia de poder hacerlo en cualquier época del año, de lo que derivan ventajas para la comercialización del producto en mercados regionales, nacionales e incluso internacionales. Por ello, en el periodo que se informa se construyeron, rehabilitaron y tecnificaron 45 invernaderos hortícolas y florícolas en beneficio de igual número de productores.

Como una acción para abonar la productividad del agro mexiquense, se entregaron

34 equipos de infraestructura para el manejo poscosecha, como son desespina-doras, cámaras de refrigeración y salas de empaque, todo ello en beneficio de igual número de productores.

Hoy por hoy, el Estado de México cuenta con una gran variedad de cultivos, en los que ocupa lugares destacados en producción a nivel nacional. No obstante tal posición, para obtener un mayor rendimiento en los cultivos es necesario contar con la tecnología que permita optimizar los recursos disponibles y, en especial, el agua. Por tal motivo, el Gobierno del Estado de México, a través de la SEDAGRO, apoya a los productores agrícolas para la implementación de sistemas de riego tecnificados que permitan utilizar con eficiencia el agua y elevar la productividad en los cultivos, que se logra teniendo una constante y adecuada humedad en cada una de las etapas de desarrollo de las plantaciones, además de la aplicación de fertilizantes conjuntamente con el agua de riego.

Cabe mencionar que la disponibilidad de agua es un problema que se presenta en varios municipios de la entidad afectando gravemente al sector agrícola. Derivado de lo anterior, el Gobierno del Estado de México fomenta entre los productores la conversión de riego rodado a tecnificado a fin de utilizar con mayor eficiencia el recurso vital, logrando atender bajo esta consigna un total de 87.88 hectáreas en beneficio de 105 productores.

Debe reflexionarse también que durante muchos años, la forma convencional de cultivar de los productores agrícolas ha causado una disminución significativa en los minerales del suelo; además, el empleo constante de fertilizantes y pesticidas ha ocasionado la reducción de la materia orgánica y ha provocado cambios en la textura, estructura y microbiología del suelo, lo que impide cada vez más cosechar alimentos inocuos.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de México, a través de la SEDAGRO, apoya a los productores agrícolas a efecto de mejorar las condiciones productivas para la generación de alimentos inocuos y contribuir a la mejora del medio ambiente, logrando atender con este proyecto a 442 productores con equipos, abonos orgánicos, microorganismos benéficos, herramientas y materiales para la elaboración de biopreparados que ayuden al mejoramiento de la estructura y nutrición de suelos, beneficiando con estas acciones a un total de 284.5 hectáreas.

Del mismo modo, dentro del proyecto descrito se atendió a 2 mil 816 productores con asistencia técnica especializada y con cursos de agricultura orgánica, en beneficio de 2 mil 523.18 hectáreas.

Gracias a la gama climática característica del Estado de México, ha sido posible establecer grandes superficies con cultivos florícolas y hortícolas ya sea a cielo abierto o en invernadero, aunado a la derrama económica y la creación de numerosos empleos directos e indirectos que derivan de estas actividades. Por ello, la SEDAGRO apoyó a mil 534 productores con plástico y acolchado para invernaderos, túneles, microtúneles y cultivos a cielo abierto, beneficiando en total a mil 103.10 hectáreas.

A fin de incrementar los inventarios ganaderos estatales y contribuir a elevar la producción de carne y leche, este 2016 se apoyó la adquisición de 5 mil 410 vientres y sementales bovinos carne y leche, además de ovinos, porcinos y caprinos, en beneficio de 718 productores, sumando en la presente administración un total de 47 mil 684 vientres y sementales.

Por otro lado, para fomentar la inversión en equipamiento e infraestructura con la finalidad de volver más eficiente el nivel tecnológico que se requiere en las actividades pecuarias y reducir los costos de producción, se apoyó la adquisición de 632

equipos como empacadoras, ordeñadoras, ensiladoras, molinos de martillo, mezcladoras de alimentos y corrales, entre otros, en beneficio de 605 productores. Durante los cinco años de la presente gestión se han entregado 5 mil 842 equipos e infraestructura, en beneficio de 3 mil 915 productores, mediante una inversión de 55 millones 784 mil 108 pesos.

De acuerdo con lo anterior y con la finalidad de impulsar el autoempleo en el medio rural y mejorar el nivel nutricional de las familias que en él habitan, en el periodo que se informa se entregaron 163 mil 170 paquetes de aves de postura, que consisten en ocho hembras y dos machos de cuatro semanas de edad, en beneficio de 160 mil 545 familias gracias a una inversión de \$40 millones 237 mil 722. También se entregaron 23 unidades familiares de producción de pavo, que equivalen a 3 mil 200 pavos.

Como un apoyo de la presente administración para quienes dan tanto por el campo, la población rural, durante este periodo gubernamental se distribuyeron más de 25 mil 205 paquetes de dos kilogramos de carne de bovino cada uno, beneficiando al mismo número de familias con una inversión de 6 millones 553 mil 300 pesos.

Por su parte, el crecimiento en la producción acuícola en la entidad tuvo una tendencia positiva en lo que va de la presente administración, mostrando un incremento porcentual de 31.7%, ya que pasó de 12 mil 611 toneladas en 2011 a 16 mil 613 toneladas en 2015.

El Gobierno del Estado de México seguirá fomentando la actividad acuícola, a fin de seguir generando alimentos de alta calidad proteica que mejoren la dieta básica de la población rural, y que generen empleos para arraigar a los productores de las comunidades ribereñas.

Cabe destacar que durante el periodo que se informa se recuperó el liderazgo nacional en producción de carpa y trucha; adicionalmente, se realizó la siembra de 31 millones 86 mil 575 crías de estas especies.

Asimismo, se ha contribuido a la impartición de 2 mil 714 asistencias técnicas, logrando beneficiar a 2 mil 65 productores del Estado de México.

Conjuntamente con esta política se han realizado 12 cursos de capacitación, sumando un total de 139 beneficiados en el área acuícola, sin duda un hecho positivo para el desarrollo de esta actividad en la entidad.

En este contexto, el mejoramiento de la infraestructura productiva de los Centros Acuícolas propiedad del Gobierno del Estado de México tiene como prospectiva el incremento de la producción de crías para su distribución y siembra en embalses y unidades de producción intensiva. Al respecto, en lo que va de la presente administración se ha realizado una inversión por \$23 millones para la actualización e innovación de la infraestructura, con la finalidad de obtener una producción de crías de 35.7 millones en el 2017.

Como consecuencia de los fenómenos climatológicos extremos registrados durante 2011, que provocaron afectaciones de consideración en el sector agropecuario mexiquense, principalmente en el cultivo de maíz, el C. Titular del Ejecutivo Estatal, Dr. Eruviel Ávila Villegas, dispuso la creación del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX).

Cabe recordar que en los últimos años y derivado de los cambios climatológicos globales, el país, y en particular el Estado de México, se han visto afectados por eventos como granizo, sequía, heladas, exceso de lluvias y vientos fuertes, entre otros, que han registrado intensidades extraordinarias.

Conformado con recursos federales y estatales, el FOMIMEX opera dentro de un esquema de componentes orientados al aseguramiento de las actividades agropecuarias.

Otro apoyo creado para afrontar las adversidades climáticas que representan un riesgo para el campo mexiquense consiste en el Seguro Agrícola Catastrófico, que se otorga a los productores agrícolas y que incluye un apoyo económico de hasta \$2 mil 500 por hectárea para que mitigue, en parte, el impacto económico provocado por la pérdida o afectación de cultivos de maíz o trigo por la presencia de fenómenos climáticos adversos. Para diciembre de 2015 se aseguraron más de 526 mil hectáreas de maíz y trigo mediante una inversión concurrente de \$68.7 millones cubriendo los riesgos de sequía, heladas, granizo, vientos, inundación, tornado y falta de piso para cosechar. En el mismo contexto, durante el periodo que se informa, derivado de las pérdidas reportadas en 30 mil 719 hectáreas, 19 mil 27 productores fueron indemnizados con un monto total de 46.6 millones de pesos.

Un apoyo adicional diseñado por el Gobierno Estatal para enfrentar las inclemencias climáticas consiste en el Seguro Pecuario Catastrófico, que se otorga a los ganaderos a efecto de mitigar el impacto económico provocado por la pérdida de la cubierta vegetal o forrajera debido a fenómenos climáticos adversos, que contempló la entrega de hasta \$600 por unidad animal en los municipios de Acolman, Amatepec, Apaxco, Atenco, Axapusco, Hueypoxtla, Ixtapan del Oro, Luvianos, Nopaltepec, Otumba, Oztoloapan, San Martín de las Pirámides, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Sultepec, Tecamac, Tejupilco, Temascalapa, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Tequixquiac, Tlatlaya, Zacualpan y Zumpango. Para 2015, con una inversión concurrente por \$3.2 millones, se aseguraron 78 mil 379 unidades animal, cubriendo los riesgos de sequía,

heladas, granizo, vientos, inundación y lluvia.

Adicionalmente, para mantener alta la productividad, el campo mexiquense cuenta con un mecanismo que otorga a los productores de maíz de un seguro que mitiga el impacto económico por pérdida o afectación de sus cultivos derivado de fenómenos climáticos adversos, con indemnizaciones de hasta \$12 mil por hectárea, ya sea por pérdida total o baja de rendimiento, ocasionados por sequía, heladas, granizo, vientos, inundación o falta de piso. En este sentido, en 2015 se aseguraron 19 mil 242 hectáreas mediante una inversión estatal de 17.3 millones de pesos.

2.3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Con la convicción de crear un producto turístico que genere derrama económica a los mexiquenses, fomenta la difusión de la cultura teotihuacana, y por ende fortalezca el orgullo por nuestras raíces, se implementó el Proyecto denominado “Experiencia Nocturna en la Zona Arqueológica de Teotihuacan”, el cual está debidamente documentado con datos históricos y cuenta con la aprobación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Por su parte, “Experiencia Nocturna en la Zona Arqueológica de Teotihuacan” es un esfuerzo del Gobierno del Estado de México en el que se invirtieron \$112 millones 435 mil 227, y a la fecha ha recibido visitantes de todos los municipios de la entidad, de los 32 estados de la República Mexicana y de 33 países, entre los más representativos Estados Unidos de América, Canadá, Francia, Alemania, Inglaterra, Rusia, Italia, Brasil, Argentina y Australia.

El proyecto consta de dos etapas: primero, un recorrido por la Calzada de los Muertos, resaltada por más de 100 luminarias con tecnología LED, en la que los visitantes son asistidos por un audioguía portátil

programado con información e imágenes de la cultura teotihuacana en la que recorren 10 estaciones, y segundo, un recorrido donde se aprecia un *video-mapping* proyectado sobre la Pirámide del Sol.

Su puesta en marcha contempló la integridad del sitio y sus valores, mientras que el uso de una tecnología de luz fría garantiza la conservación de los monumentos, los cuales son controlados a distancia evitando cualquier afectación. El proyecto es operado por la Secretaría de Turismo del Estado de México (SECTUREM) a través de la Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacan (COVATE), organismo que cuenta con personal capacitado para realizar el montaje y desmontaje en cada función.

El aforo para visitar la “Experiencia Nocturna en la Zona Arqueológica de Teotihuacan” es de 250 personas y los días de presentación son los viernes, sábados y lunes de cada semana. La venta de boletos se realiza a través de la empresa especializada Ticketmaster®.

En otro orden de ideas, en el periodo que se informa se logró que los municipios de Aculco, Ixtapan de la Sal, San Martín de las Pirámides, Teotihuacan y Villa del Carbón recibieran la distinción de “Pueblo Mágico”, que a nivel nacional otorga la Secretaría de Turismo federal (SECTUR). Cabe señalar que los estados de México y Puebla cuentan con el mayor número de Pueblos Mágicos (9) de los 111 que existen en el país.

Por su parte, el Acueducto del Padre Tembleque representa una obra maestra del ingenio creativo y tecnológico del hombre, instalación cumbre de la ingeniería hidráulica que fue construida en el siglo XVI y fue declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad el 5 de julio del 2015. En la actualidad se han realizado proyectos ejecutivos que permitan detonar el turismo en los municipios mexiquenses de Nopaltepec y Otumba, que comparten este monumento histórico.

Es de suma importancia destacar que con la inscripción del complejo hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque en la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), suman cuatro los sitios del Estado de México con esta denominación, distinción que comparte junto con la Zona Arqueológica de Teotihuacan (1987), la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca (2008) y el Camino Real de Tierra Adentro (2010), ocupando el primer lugar nacional en este rubro.

De igual relevancia es el caso del Cosmovital Jardín Botánico de la ciudad de Toluca, considerado el más grande del mundo, para el cual se consiguió que este año se elabore un Proyecto Ejecutivo de Desarrollo de Producto Turístico.

En esta materia, para el Ejercicio Fiscal 2016, a través de la firma del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Fortalecimiento de la Oferta Turística, en el marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, se obtuvieron recursos bipartitas entre la Federación y el Estado de México por \$83 millones 86 mil 142.66 en una primera etapa; y bajo el mismo convenio, para el Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados se gestionaron recursos por \$113 millones 613 mil 857.34, un monto total a la fecha, superior a \$196 millones para beneficio de los municipios de Aculco, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, El Oro, Donato Guerra, Metepec, Otumba, San Martín de las Pirámides, Teotihuacan, Toluca, Tepetzotlán, Valle de Bravo y Villa del Carbón.

Cabe resaltar que durante la actual administración se han gestionado recursos bipartitas entre la Federación y el Estado de México a través del Convenio de Coordinación por más de \$795 millones, que benefició e impulsó la infraestructura turística de los siguientes 34 municipios mexiquenses: Acolman, Aculco, Amanalco, Amecameca, Atlacomulco, Axapusco, Ayapango, Cuautitlán,

Donato Guerra, Ecatepec de Morelos, El Oro, Ixtapan de la Sal, Juchitepec, Lerma, Malinalco, Metepec, Nopaltepec, Ocuilan, Otumba, Ozumba, San José del Rincón, San Martín de las Pirámides, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenango del Valle, Teotihuacan, Tepetlixpa, Tepetzotlán, Tlalmanalco, Toluca, Tonicato, Valle de Bravo y Villa del Carbón, además de ejecutar acciones de señalización que benefició a la mayor parte de la entidad.

En este sentido, destacan para el periodo que se reporta las inversiones por \$19 millones 648 mil 346.52 destinados a la Segunda Etapa del Corredor Ocuilan-Chalma; los \$22 millones 594 mil 872.61 para el suministro y colocación de señalización turística en carreteras y principales vialidades de la entidad; los \$10 millones para el municipio de El Oro, con el mejoramiento de la imagen urbana, Socavón San Juan y Alternativas Turísticas Sostenibles “El Mogote” Segunda Etapa, con aportaciones bipartitas de la Federación y el Estado de México, así como los \$18 millones para la Conversión de la Red de Distribución de Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea en el Pueblo Mágico de Tepetzotlán, así como una aportación igual para el Cableado Subterráneo de Metepec, ambas con inversión federal procedente de la SECTUR, de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de la SECTUREM y de los H. Ayuntamientos, con el objetivo de ofrecer un entorno más atractivo a los visitantes.

Con el compromiso de elevar al Estado de México a un mejor nivel de competitividad y productividad con los prestadores de servicios que conforman la cadena productiva de la Industria de Reuniones en México, se realizaron el XXII Congreso Nacional de Turismo de Reuniones en el municipio de Valle de Bravo, y la Cumbre Consultiva de América del Norte (PCMA NAAS), que tuvo lugar en el Hotel Marriott Ixtapan de la Sal en el municipio del mismo nombre, favoreciendo a proveedores de

la industria de la hospitalidad mexicana, donde se intercambiaron experiencias y se debatió sobre mejores prácticas, ideas y estrategias para la consolidación de negocios.

Por primera vez, la industria de reuniones y eventos de Estados Unidos de América, Canadá y México se congregaron en la celebración del North American Meetings Industry Day (NAMID), donde organizaciones de la industria y capítulos de asociaciones del sector productivo de los tres países realizaron eventos para reconocer y celebrar el día con la presentación de 30 expositores extranjeros y 12 nacionales. Ello al mismo tiempo de suscribir una declaración sobre el alcance, valor y fuerza que la industria de reuniones representa a nivel mundial, motor para el desarrollo de los sectores productivos estratégicos de las naciones.

De igual forma, la ciudad de Toluca, fue sede del Primer evento Business & Automotive Meetings con asistencia de empresas como OEM, Tier1, Tier2, Tier3, con motivo de trabajo y de acercar proveedores a la industria automotriz.

Los días 29, 30, 31 de mayo y primero de junio se apoyó a la UAEMEX para realizar el XIX Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias 2016, con el propósito de compartir el conocimiento y las experiencias que nos permiten responder al reto de la producción agropecuaria actual.

El Estado de México fue sede del evento International Association of Amusement Parks and Attractions (IAAPA), contando con la asistencia de 200 directores internacionales de parques de atracciones destacando la participación del director general de Disney y del director general de Universal Studios; y también fue sede del Clúster Tercera Federación Internacional de Automóviles (FIA) F4 NACAM.

Bajo este tenor, el Estado de México participó en la organización de dos eventos: el primero denominado “Las Reuniones como Herramienta del Desarrollo de los Sectores Económicos Estratégicos del Estado”, con el objetivo de profundizar en la visión global de la industria de reuniones como un detonador de las cadenas productivas estratégicas de la economía de los destinos de nuestro Estado. En el segundo se impartió la conferencia “Las Reuniones como Herramienta del Desarrollo de los Sectores Económicos Estratégicos del Estado” a los alumnos de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

También, por primera vez en la entidad tuvo lugar el X Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Especialistas en Hematología Diagnóstica por Laboratorio, en las instalaciones de la UAEMEX en el plantel de Toluca, al que asistieron 200 congresistas nacionales.

Dar a conocer las bellezas naturales, arquitectónicas y culturales que existen en nuestra entidad, así como fortalecer e impulsar los atractivos turísticos estatales son parte de las principales acciones de la presente gestión gubernamental. Es por ello que a través de la firma de un convenio con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) se han ejecutado actividades cooperativas para el logro de tan importante objetivo, destacando al presente periodo los medios y publicaciones tanto impresos como electrónicos que a continuación se describen:

- Revista *México Desconocido*.
- Grupo Latin American Meetings (LAM).
- *Traveler's Guide to México*.
- Grupo Vallas.
- Radio Fórmula, Travel Report.

- Radio Mil a través del Programa “Viajando con el Castor”.

- Comercializadora de Viajes Best Day, WEB y Centros Comerciales.

- Hoteles Misión.

- *Despegar.com*

- Price Travel.

- Revista *Boletín Turístico*.

- Revista *Arqueología Mexicana*.

- Publicidad en periódicos y módulos de atención.

- EISA Multimedios, SA de CV.

- Empresa CONSOLID.

- Viajes Palacio.

- *El Financiero*, entre otros.

Por su parte, durante el periodo que se reporta, las publicaciones más destacadas en las que se promovieron los destinos turísticos de la entidad fueron las siguientes:

1) Ediciones de la revista *México Desconocido*, donde se promocionaron 150 Tesoros Mexiquenses, incluidos Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto, Corredores Turísticos como el de Teotihuacan, así como la Ruta de Sor Juana y el Camino Real de Tierra Adentro, en su versión en inglés.

2) Material promocional que permite ofrecer la variada oferta turística, incluyendo la información del portal www.travel.edomex.gob.mx, correo electrónico, Twitter®, códigos QR y Tag, clave Lada sin costo 01 800 696 9696, privilegiando la difusión en redes sociales y medios electrónicos.

En concordancia con los medios y materiales de difusión referidos, dentro

de la promoción de sitios de la entidad en eventos turísticos de carácter estatal, nacional e internacional, continuó la campaña publicitaria de los Corredores Turísticos denominados:

- 1) Toluca y sus Alrededores.
- 2) Santuarios.
- 3) Bellezas del Nevado.
- 4) Mariposa Monarca.
- 5) Esplendor Mazahua.
- 6) Herencia Otomí.
- 7) Teotihuacan.
- 8) Volcanes.
- 9) Circuito Compras.

Cabe mencionar que dicha promoción ha contribuido a detonar la derrama económica de cada uno de los Corredores Turísticos citados, que ofrecen al viajero una gran variedad de segmentos turísticos como arqueología, recreación, salud, aventura, naturaleza, gastronomía, cultura, artesanías y compras, entre otros.

Asimismo y como parte de la promoción turística de la entidad, se produjo material promocional diverso, editando en el presente periodo 948 mil 788 impresos, mismos que sumaron en estos cinco años de gestión gubernamental un total de 5 millones 52 mil 3 ejemplares en medios como revistas, guías e inserciones.

Como resultado del relevante impulso que los tres órdenes de gobierno y el sector privado han dado a la actividad turística en el Estado de México, destaca la captación de 55 millones 219 mil 358 visitantes que generaron una derrama económica de \$70 mil 90 millones, lo que representa un incremento del 17.3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Asimismo,

durante la actual administración se recibieron 225 millones 713 mil 903 visitantes que dejaron una derrama económica de 272 mil 877 millones de pesos.

Por otra parte, durante el periodo que se reporta, la SECTUR, en coordinación con la SECTUREM, gestionaron recursos por \$80 millones a través de la firma del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico y de dos convenios modificatorios que para el Ejercicio Fiscal 2015 sumaron \$90 millones 600 mil. Aunado a lo anterior, se registraron aportaciones municipales por \$28 millones 600 mil, y una aportación de la CFE por \$4 millones 500 mil, haciendo un total de \$123 millones 700 mil, monto que benefició a los municipios de Acolman, Aculco, Amanalco, Atlacomulco, Axapusco, Ixtapan de la Sal, Lerma, Nopaltepec, Ocuilan, Ozumba, Tenango del Valle, Tlalmanalco y Toluca.

Bajo el mismo contexto, se logró obtener un subsidio bipartita para el Programa Pueblos Mágicos y destinos prioritarios suscrito entre la Federación y el Estado de México, que en una primera etapa logró comprometer \$74 millones, monto que se incrementó posteriormente a \$78 millones 500 mil a través de un convenio modificatorio. Sumado a lo anterior, se realizaron aportaciones económicas por parte de los H. Ayuntamientos y la CFE por \$6 millones y \$10 millones respectivamente, logrando acumular para estos programas un total de \$94 millones 500 mil en beneficio de los municipios de El Oro, Teotihuacan, Malinalco, Metepec, Tepetzotlán y Valle de Bravo.

De especial relevancia se considera mencionar que el Sector Turístico, en el año 2015, dio empleo a 529 mil 180 personas, número que representa el 7.3% de la población mexiquense que cuenta con una fuente de ingreso y el 14.1% de los empleos generados en el sector a nivel nacional. Cabe destacar que en el año 2015 se crearon 107 mil 445 nuevos

empleos, ya que pasaron de 421 mil 735 a 529 mil 180, lo que significa un crecimiento del 25.5 por ciento.

2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

Mediante el esquema de vinculación productiva se apoya de forma intensa y comprometida a los pequeños productores locales en la comercialización de sus productos, además de contribuir a su acercamiento a las cadenas de suministro, o empresas distribuidoras, de las cuales nuestros productores pueden ser proveedores y prestadores de servicios. Para ello, en este quinto año de gobierno se concretaron bajo este tipo de vinculación 159 acciones de asesorías comerciales y desarrollo del producto en 34 municipios de la entidad.

Además, se expidió la certificación a 642 empresas instaladas en la entidad que cubren a 79 municipios, mediante el registro de inscripción sistemática con carácter distintivo de Empresa Mexiquense. Gracias a ella, las micro y pequeñas empresas locales se fortalecen al acceder a los beneficios que otorga el Gobierno del Estado de México a través de los programas de fomento económico y licitación pública.

2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

2.4.1. Detonar la vocación productiva local.

En el Estado de México se parte de la idea de inculcar desde muy temprana edad la importancia del turismo como una importante fuente de ingresos para la entidad. Es por este motivo que a través de pláticas y la entrega de la Cartilla Turística a niños de Educación Primaria, especialmente de quinto y sexto grado, se les orienta y capacita para que conozcan los principales atractivos con que cuenta el terri-

torio mexiquense, invitándolos a cuidar este emblemático patrimonio estatal y que contribuyan a compartir esta cultura desde el núcleo familiar. En este sentido, durante el periodo del presente Informe se realizaron 134 cursos-pláticas en beneficio de 4 mil 488 niños.

En términos económicos e históricos, la industria minera ha sido una actividad fundamental en la economía del país, debido a que es la proveedora básica de materias primas de sectores industriales altamente productivos como el automotriz, el siderúrgico, el químico y el de la construcción.

Al respecto, el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM) brindó 583 asesorías geológico-mineras sobre exploración, explotación y comercialización en beneficio de 996 personas relacionadas con el sector.

Como consecuencia de la promoción de 13 proyectos mineros productivos, se captó una inversión total de \$303.4 millones, se fomentaron actividades de exploración y explotación de minerales, se generaron 80 nuevos empleos y se conservaron mil 423 en municipios como Almoloya de Juárez, Temascaltepec, Zacualpan y Zacazonapan.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios a través de infraestructura básica.

En este rubro detonante de la productividad, cabe resaltar la asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones comerciales, que el personal técnico de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) brinda de modo gratuito a los productores forestales, con el objetivo de normar y controlar el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales, principalmente las de árboles de navidad, recomendándoles las mejores técnicas de manejo que les permitan obtener los

máximos rendimientos por cada hectárea sembrada.

En virtud de lo anterior, en el periodo materia del *Quinto Informe de Gobierno* se otorgaron 470 asesorías técnicas a silvicultores, a través de las cuales se les orientó para que puedan identificar, entre otros, el objetivo de la plantación, los polígonos con superficies y especies a plantar anualmente en cada uno, las labores de prevención y control de incendios forestales y de conservación y mantenimiento, y el calendario de turnos y fechas para cada tipo de faena y volúmenes estimados de cosecha; del mismo modo se les dio a conocer el Programa de Manejo Forestal Simplificado, documento que les permitirá, realizar el aprovechamiento legal y el registro de su plantación forestal ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

A nivel estatal, esta acción ha contribuido a reconvertir plantaciones de uso agrícola en plantaciones forestales comerciales. Al respecto, durante el año de 2015, mil 829.95 hectáreas recibieron un apoyo económico de \$5 mil por hectárea a través del Programa de Reconversión Productiva, mismo que tiene como finalidad reconvertir superficies que se utilizaban para la producción agrícola en plantaciones forestales comerciales.

En la entidad, a partir del año 2011 se cuenta con registros sobre el desarrollo de proyectos productivos en zonas forestales con la finalidad de promover la generación de empleos y generar remuneraciones económicas permanentes, mejorando a su vez los procesos de transformación y comercialización de materias primas forestales. Para ello se otorgó información técnica y administrativa.

El desarrollo del proyecto inicia con la identificación de un grupo de productores forestales que tenga las condiciones y la intención de generar un proyecto productivo, así como gestionar la solicitud de financiamiento ante entidades como

la SEDAGRO; la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); la Comisión Nacional de Áreas Nacionales Protegidas (CONANP); la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), entre otras, y finaliza con el acompañamiento para el buen desempeño del proyecto.

Derivado de lo anterior, en el periodo de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se establecieron 55 proyectos productivos en 25 municipios que cuentan con cobertura forestal, con los cuales se benefició a 259 personas directamente, entre los que destacan ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y poseedores de áreas forestales, quienes mejoraron sus ingresos económicos y nivel de vida con un empleo autogenerado, que les permitió, además, desarrollar un mayor arraigo a su lugar de origen.

A partir de la experiencia de casos de éxito en materia de implementación y desarrollo de proyectos productivos, se obtienen beneficios ambientales como:

- 1) Optimización de la sustentabilidad por el uso de los recursos forestales maderables y no maderables, agrícolas, pecuarios y acuícolas.
- 2) Reducción en el cambio de uso de suelo y la tala inmoderada.
- 3) Concientización de los dueños y poseedores del recurso forestal sobre el cuidado y manejo sustentable de los recursos.

Con la convicción de atender las necesidades más sentidas de las comunidades rurales, donde se sitúa la población más vulnerable de localidades de alta y muy alta marginación, se han emprendido diversas acciones para detonar la productividad local.

En aras de apoyar a los pequeños productores agropecuarios en la comercialización de sus productos y evitar el intermediarismo, se compraron sus cosechas para la integración de canastas y su distribución gratuita en apoyo de los habitantes de zonas urbanas en situación de pobreza. Al respecto, en el presente ejercicio se distribuyeron 189 mil 769 Canastas Alimentarias Hortofrutícolas para beneficiar a 187 mil 369 familias a través de una inversión de 27 millones 697 mil 346 pesos.

Con el fin de fomentar la producción y la competitividad de las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras preponderantes que se desarrollan en el marco de una región, mediante un enfoque de territorialidad, transversalidad, inclusión y sustentabilidad de los recursos naturales se apoyó la ejecución de 95 proyectos integrales que contemplan la infraestructura productiva de alto impacto, maquinaria y equipamiento mayor para la producción primaria, incluyendo su acopio, conservación, manejo y valor agregado, beneficiando a 918 productores a través de una inversión de 38 millones 656 mil pesos.

Es importante dejar establecido que entre los 38 proyectos estratégicos de carácter regional y municipal implementados en 32 municipios de la entidad, destacan la Producción de Café en la Región de Tejupilco, la Producción de Jitomate Orgánico en la Región de Ixtapan de la Sal, la Producción Frutícola y de Maíz en la Región de Atlacomulco, la Producción de Nopal Verdura en la Región de Teotihuacan, la Producción de Trigo en la Región de Texcoco, la Producción Canícula en la Región de Metepec, los Proyectos de Leche en la Zona Norte (Jilotepec), la Producción de Aguacate en la Región de Valle de Bravo, la Producción Ovina en la Región de Amecameca y la Producción de Hongo Zeta y Trucha en la Región de Tepotzotlán, entre otros.

Con el propósito de que grupos de productores organizados y las personas morales generen economías de escala y mayor valor agregado a sus productos, se pusieron en marcha siete proyectos integrales en las cadenas de producción de aguacate, maíz, hongos seta, chicharrón, carne de pavo, cárnicos en alimentos y flores de corte de rosas, además de incentivos en financiamiento, comercialización, tecnología, asistencia técnica y capacitación, con la finalidad de elevar y estandarizar su productividad, permitiendo con ello incursionar en los diferentes procesos de la cadena productiva, y en la inserción de mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, en beneficio de 683 productores, con una inversión de 16 millones 540 mil 3.92 pesos.

Por otra parte, considerando la importante participación de las mujeres rurales en las actividades agropecuarias y la gran aceptación que ha tenido el Programa “Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales”, se apoyó la puesta en marcha de mil 374 micro túneles de 60 m² para igual número de beneficiarias, con una inversión de \$23 millones 787 mil 89, a la que se otorgó el acompañamiento de 70 profesionistas-técnicos de campo, quienes brindaron capacitación y asistencia a 2 mil 844 familias en la producción de hortalizas para su consumo y venta con técnicas amigables al ambiente, contribuyendo con ello a mejorar la ingesta de alimentos sanos, consolidando la unidad familiar, su ingreso y la generación de empleos.

Cabe señalar que el Programa “Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales” impactó de manera directa en 478 comunidades de 70 municipios de la entidad.

Mediante el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) se contribuye al desarrollo de capacidades de los productores de alta y muy alta marginación, desarrollando actividades de agricultura y ganadería familiar,

incrementando la producción agropecuaria, innovando sistemas de producción, desarrollando mercados locales, promoviendo el consumo de alimentos y la generación de empleos, a fin de lograr su seguridad alimentaria y un incremento en el ingreso.

En este contexto se ejerció una inversión de recursos federales por \$113.6 millones para apoyar 542 proyectos integrales de producción de alimentos y la generación de ingresos, beneficiando directamente a 7 mil 541 Unidades de Producción Familiar distribuidas en 23 municipios de seis regiones agropecuarias.

Adicionalmente, se brindó apoyo mediante acciones de capacitación, de asistencia técnica y estrategias de nutrición, de ahorro y de aprovechamiento de suelo y agua, a través de 13 Agencias de Desarrollo Rural (ADR), integradas por equipos multidisciplinarios de profesionales.

Cabe destacar que el PESA impactó de manera directa en 325 comunidades de 23 municipios de la entidad.

En adición a lo expuesto, mediante el Programa de Apoyos Económicos a los Productores para el Desarrollo de Localidades Rurales se respaldó la adquisición de mil 942 paquetes de herramientas y bombas aspersoras de mochila, así como de equipos de trabajo complementarios en la producción agropecuaria, en beneficio de igual número de familias rurales asentadas en pequeñas localidades de municipios mexiquenses, con una inversión de 2 millones de pesos.

Con el propósito de satisfacer las necesidades básicas de los productores, se apoyó a la vivienda rural con la entrega de 12 mil 333 paquetes de materiales y equipos, entre los que destacan láminas de fibrocemento, tinacos de mil 100 litros, cemento, baños y estufas, para igual número de beneficiarios, a efecto de mejorar la vivienda rural de las familias con escasos

recursos que carecen de loza y agua en su hogar, con una inversión de 17 millones 272 mil 230 pesos.

Asimismo, con el objetivo de fomentar la actividad económica del autoempleo familiar y evitar la emigración a las grandes ciudades, en el periodo que se reporta se apoyó a 986 proyectos para igual número de beneficiarios, con maquinaria y equipo para la producción y transformación de productos del campo, entre los que se encuentran molinos de nixtamal, tecnificación y equipamiento pecuario (comederos, bebederos, básculas), por citar unos cuantos, mediante una inversión de 7 millones de pesos.

Es preciso mencionar que la asistencia técnica y la capacitación establecida mediante procesos de crecimiento han sido un pilar para el desarrollo de los productores mexiquenses, estrategias en las que la Federación y el Estado de México invierten recursos para ser aplicados desde lo local, municipal y regional, a fin de generar sinergias en el fortalecimiento del desarrollo rural. Lo anterior a través de las cadenas agroalimentarias priorizadas en el Plan Estratégico Estatal de este componente, que considera la contratación de 176 extensionistas, seis coordinadores de extensionistas y cuatro eventos de experiencias de carácter estatal, regional y nacional, donde se impartieron 186 acciones de capacitación integral, con lo que se vieron fortalecidos ampliamente los procesos productivos, permitiendo un aumento en la producción, la reducción de costos y la vinculación con IES públicas y privadas, en beneficio de 5 mil 448 productores de 168 comunidades en 86 municipios de la entidad; todo ello a través de una inversión de 30.6 millones de pesos.

Dentro del mismo contexto y con el objetivo de fortalecer las organizaciones de productores del Estado de México, como la Asociación Local de Productores Rurales (ALPR), la Asociación Municipal

de Productores Rurales (AMPR), la Unión Regional de Productores Rurales (URPR) y la Federación Estatal de Productores Rurales (FEPR) y demás figuras existentes en la entidad, mediante la intervención de asesores en la organización se apoyó con 201 acciones de constitución, perfeccionamiento y restructuración de organizaciones productivas, beneficiando a 2 mil 659 productores para que adoptaran un proceso integral de apoyo que fortalezca su crecimiento y maduración, propiciando la creación de empresas rurales con una inversión de 2 millones 94 mil 204 pesos.

En materia de consolidación de proyectos agroindustriales, es importante dar valor agregado a los productos agropecuarios, a través de la transformación de frutas, verduras y productos pecuarios, favoreciendo con ello a la economía local y regional desde una perspectiva integral y amplia de la cadena productiva, que incluya desde su insumo hasta su consumo; en la que los productores y transformadores actúen con criterios de sanidad, inocuidad, competitividad y rentabilidad; y en la que se actúe también bajo esquemas preferentemente asociativos para fortalecer las organizaciones existentes. Con esta visión se apoyó a 122 proyectos en beneficio de igual número de familias, con una inversión de 3 millones 463 mil 917 pesos.

2.4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Con el objeto de dar seguimiento a las obras y acciones que benefician a los 18 municipios y las delegaciones capitalinas que integran directamente la ZMVM, se participó en 15 sesiones convocadas por el Comité y Subcomité Técnico del Fideicomiso 1928, y se sostuvo un conjunto de reuniones técnicas de trabajo donde se trataron entre otros asuntos lo relacionado al seguimiento de la entrega-recepción del patrimonio del Fideicomiso 1928, así como los estudios, proyectos y obras financiados con recursos del propio Fideicomiso y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA),

la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX).

Una distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas en el territorio estatal, así como la mejora en la calidad de vida de sus habitantes, el desarrollo integral de sus comunidades y la competitividad de los centros de población, sólo se logra con la planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población.

Para ello, el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano se constituye como un conjunto de instrumentos técnicos y normativos formulado por las autoridades estatales y municipales con la participación de la sociedad, el cual se ha fortalecido por la incorporación tanto de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Aculco, Ecatepec de Morelos y Tianguistenco, como del Plan Parcial de Incorporación Territorial “Santa Catarina” en Valle de Chalco Solidaridad, del Plan Parcial Intraurbano de San Francisco y de Incorporación Territorial de San Agustín en Soyaniquilpan de Juárez, del Plan Parcial de Incorporación Territorial “Ex Rancho Tajuelos” en Tepetzotlán, y del Plan Parcial de Incorporación Territorial “Bosque de Pamejé” en Valle de Bravo.

En suma, durante el periodo que se informa se emitieron siete Dictámenes de Congruencia para los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Tepetzotlán, Ecatepec de Morelos, Valle de Bravo, Aculco y Tianguistenco; así como para el Plan de Incorporación Territorial San Isidro en Tonatico; y para el Plan de Incorporación Territorial Lomas de San Juan en Capulhuac, que cuentan con las políticas y estrategias normadas en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano.

A efecto de brindar a la ciudadanía en general información actualizada de la legislación del Estado de México, se

publicó en el periodo que se reporta en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México) el Plan Parcial de Incorporación Territorial “Santa Catarina” en Valle de Chalco Solidaridad, el Plan Parcial Intraurbano de San Francisco y de Incorporación Territorial de San Agustín en Soyaniquilpan de Juárez; el Plan Parcial de Incorporación Territorial “Ex Rancho Tajuelos” en Tepetzotlán, y el Plan Parcial de Incorporación Territorial “Bosque de Pamejé” en Valle de Bravo, así como los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Aculco, Ecatepec de Morelos y Tianguistenco.

Reforzando lo anterior y a fin de cumplir con las disposiciones que regulan el Desarrollo Urbano en el Estado, se realizaron las gestiones necesarias ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) para la inscripción de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Axapusco, Oztolotepec, Zumpango, Temoaya, Aculco y Ecatepec de Morelos, así como del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Urbano Regional de Tlalnepantla de Baz, del Plan Parcial para el Ordenamiento de la Vialidad Barranca de Hueyetlaco en Huixquilucan, del Plan Parcial de Incorporación Territorial “Rancho la Palma” en Coacalco de Berriozábal, del Plan Parcial de Incorporación Territorial “Santa Catarina” en Valle de Chalco Solidaridad, y del Plan Parcial de Incorporación Territorial “Bosque de Pamejé” en Valle de Bravo.

Cabe destacar que durante el periodo que se informa se emitieron 87 opiniones técnicas para expedir autorizaciones y licencias a conjuntos urbanos y se otorgaron 87 asesorías sobre la operatividad de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano.

En virtud de lo anterior y con el fin de trabajar en conjunto para producir un sano crecimiento de las ciudades de la entidad, se llevaron a cabo 172 reuniones en las que fueron presentados y desarrollados temas

como la regularización de los límites de los municipios mexiquenses, la delimitación y norma de los territorios con un plan de desarrollo urbano moderno, las acciones de gobierno emprendidas en la materia, la revisión e implementación de las Reglas de Operación de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos (COMETAH), al igual que la instrumentación de diversas acciones para llevar a cabo un ordenamiento territorial que armonice con la sustentabilidad ambiental, entre otros.

En materia de equipamiento urbano y con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, se llevó a cabo la autorización de 176 proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano, entre los que destacan los de instituciones educativas, centros de salud, casetas de vigilancia, unidades deportivas y centros administrativos, coadyuvando de forma determinante en el desarrollo urbano de la entidad.

Por lo que se refiere a la autorización de conjuntos urbanos y su consecución, el inicio de obras da lugar a diversos trámites subsecuentes. En virtud de ello, en el periodo que se informa se autorizaron 25 lotificaciones en conjunto urbano, 17 relotificaciones en conjunto urbano y 166 inicios de ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo. En este mismo rubro se registraron 16 autorizaciones para conjuntos urbanos, proyectándose la construcción de 15 mil 787 viviendas, lo que significa un beneficio para los mexiquenses de los municipios de Atizapán de Zaragoza (1), Chalco (3), Cuautitlán (1), Nextlalpan (1), Oztolotepec (1), Tecámac (3), Texcoco (1), Toluca (3), Zinacantepec (1) y Zumpango (1).

En este marco de acciones, debe definirse que la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda es el órgano colegiado responsable de dictaminar la viabilidad de los proyectos de conjuntos urbanos, subdivisiones y condominios que se pretenden llevar a cabo en el territorio estatal. En

este sentido, en el periodo que se reporta se desahogaron 12 sesiones en las que se dictaminaron 78 proyectos de conjuntos urbanos, considerándose una proyección de 39 mil 336 viviendas en la entidad.

Paralelamente, se otorgaron 455 cédulas informativas de zonificación; se expidieron 475 licencias de uso de suelo, cinco autorizaciones de cambio de uso del suelo, densidad, intensidad y/o altura; así como 127 fusiones de predios, 406 subdivisiones de predios, 52 lotificaciones y dos relotificaciones en condominio, con el fin de fortalecer el ordenamiento territorial diseñado por el Gobierno Estatal.

Asimismo, se emitieron 202 dictámenes urbanos y 178 dictámenes de impacto regional, contribuyendo de esta forma a mejorar los usos de suelo en la entidad, mediante la dictaminación de comercios, servicios, equipamientos e industrias, lo cual se ha constituido como un instrumento legal para el uso y aprovechamiento de un determinado predio o inmueble.

De manera paralela y con la finalidad de satisfacer la demanda de servicios públicos de los adquirentes de lotes y viviendas, en el periodo que se reporta se realizaron 932 visitas de supervisión a desarrollos urbanos, a través de las cuales se verificó el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los acuerdos de autorización en materia de obras de urbanización, equipamiento urbano e infraestructura primaria.

Un aspecto importante de las visitas de supervisión es la identificación de aquellas obras que se encuentran concluidas y que pueden ser susceptibles de municipalizarse mediante actas de entrega-recepción a favor de los municipios para su operación y mantenimiento.

Existe el registro de que en este año se han municipalizado 410 obras, de las cuales destacan las relativas a equipamientos educativos, recreativos y urbano-básicos;

así como obras de urbanización que se refieren a redes de distribución de agua potable, redes separadas de drenaje pluvial y sanitario, redes de distribución de energía eléctrica, redes de alumbrado público, además de guarniciones y banquetas, pavimentos, jardinería y forestación, sistema de nomenclatura y señalamiento vial, al igual que obras de infraestructura primaria.

2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

2.5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

Para atender este sensible e importante tema en materia de sostenibilidad, durante el periodo que se informa se brindaron 44 asesorías en los H. Ayuntamientos de Almoloya del Río, Apaxco, Atenco, Calimaya, Capulhuac, Chapa de Mota, Chapultepec, Chiconcuac, Donato Guerra, Hueyoptla, Isidro Fabela, Jilotzingo, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Tecámac, Tepetlaoxtoc, Tequixquiac, Texcoco, Tezoyuca, Tianguistenco, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xonacatlán y Zumpango. Gracias a estas asesorías se benefició a 220 servidores públicos municipales y particulares, a quienes se les dio a conocer la normatividad aplicable para las descargas de aguas residuales en los sistemas de alcantarillado municipal y cuerpos de agua, contribuyendo con ello a que las autoridades municipales y organismos operadores de agua dispongan y ejecuten programas de prevención y control de la contaminación de los cuerpos de agua.

Durante el presente ejercicio cabe mencionar que Reciclagua Ambiental, SA de CV brindó tratamiento a 6 millones 439 mil 113 m³ de aguas residuales industriales generadas por 171 empresas del Corredor

Industrial Toluca-Lerma, que son usuarias del servicio de tratamiento de aguas residuales de carácter industrial, el cual se llevó a cabo a través de la remoción de contaminantes con 92% de promedio. Con la observancia de esta acción se contribuye a que las empresas cumplan con la norma ambiental NOM-001-SEMARNAT-1996 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales, en cuerpos de agua y bienes nacionales.

En el municipio de Lerma, Reciclagua Ambiental, SA de CV ha destacado por ser la entidad en materia de tratamiento de aguas residuales que cuenta con personal calificado y un laboratorio acreditado a nivel nacional, donde se puede medir la frecuencia de muestreo de cada usuario dependiendo del giro, la carga contaminante y el volumen. Durante el periodo correspondiente al *Quinto Informe de Gobierno* se han llevado a cabo 663 monitoreos que permiten caracterizar y detectar el nivel de contaminantes en las aguas residuales de las empresas usuarias.

Por otra parte, se han realizado 232 muestreos de las aguas residuales de las diferentes plantas de tratamiento instaladas en las cercanías de la Sierra de las Cruces y del municipio de Lerma.

Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

De acuerdo con la legislación en la materia, las aguas de manantial son de origen subterráneo, que emergen en alguna superficie de la tierra de manera natural. El trabajo de localización, caracterización y clasificación de manantiales se realiza partiendo de la composición del agua. Su clasificación hace alusión al tipo de manantial de acuerdo a la estacionalidad; es decir, si lo encontramos de manera permanente será perenne, en tanto que si sólo se registra en periodo de lluvias será intermitente.

Bajo esa consideración, en el periodo comprendido del año de 2011 a la fecha se han registrado 6 mil 654 manantiales, clasificados y caracterizados, que se ubican principalmente en los municipios de Amanalco, Coatepec Harinas, Toluca, Villa de Allende, así como en la zona que comprende el Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) “Nevado de Toluca”. Tal conjunto de manantiales aportan un gasto de 16 mil 582 litros por segundo y generan un volumen anual de 522 millones 930 mil 677 m³, siendo utilizados predominantemente para actividades agrícolas, acuícolas, florícolas y domésticas.

En el año de 2015 se caracterizaron manantiales de los municipios de Almoloya de Juárez, Amanalco, Coatepec Harinas, Lerma, Temascaltepec, Temoaya, Toluca, Valle de Bravo, Villa Guerrero y Villa Victoria. Por su parte, en el primer bimestre del año 2016 se localizaron manantiales en Toluca y Tenango, logrando la caracterización de un total de mil 159 manantiales durante el periodo 2015-2016.

Cabe destacar que la Brigada de Campo de Manantiales apoyó la actividad que desempeña parte de la agrupación Proesnevado para poner en marcha el proyecto denominado “Reencauzamiento de los ríos Sanabria y Santiaguito hacia la Laguna número uno de Almoloya del Río o Chignahuapan”, con el objetivo de medir los gastos de agua corriente de la Subcuenca de Las Cruces.

A la fecha no se cuenta con registro de algún manantial contaminado, siendo esto un indicador que muestra el cuidado y la protección que se dedica a los bosques.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

En torno al cuidado del ambiente, en coordinación con diversas dependencias del Poder Ejecutivo Estatal se llevan a cabo

reuniones de trabajo para supervisar y dar seguimiento a la operación de los rastros en la entidad, a efecto de verificar que el producto cárnico sea de calidad óptima para el consumo humano y que los residuos orgánicos sean manejados y dispuestos de manera adecuada, hasta su destino final. Para tal efecto, la Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM) realizó durante el periodo que se reporta 35 visitas de verificación a rastros municipales y particulares en los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Calimaya, Donato Guerra, El Oro, Ixtlahuaca, Joquicingo, Mexicaltzingo, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Temascalcingo, Tenango del Valle, Toluca, Valle de Bravo, Villa del Carbón y Zinacantepec, emitiéndose el mismo número de dictámenes en los que se realizaron recomendaciones sobre las características idóneas que debe guardar la infraestructura y el funcionamiento de los establecimientos destinados al sacrificio de animales para consumo humano.

Hoy en día, una de las responsabilidades prioritarias para el Gobierno del Estado de México es la de proporcionar el servicio de agua potable a los mexiquenses. Al respecto, la entidad registra una cobertura de 96.7% en dicho rubro, mientras que en materia de drenaje la cobertura llega a 91.7%. Estos dos indispensables servicios públicos han logrado beneficiar a 16.6 y 15.7 millones de habitantes respectivamente. Por su parte, en materia de tratamiento de las aguas residuales se ha alcanzado una cobertura de 28.04 por ciento.

Cabe anotar el seguimiento que se realiza a la operación y mantenimiento de las PTAR municipales instaladas con el objetivo de sanear la Cuenca Alta del Río Lerma (CARL), de las cuales se genera la información necesaria para elaborar el Informe de Evaluación y Seguimiento para la Recuperación de la Cuenca Alta del Río Lerma, el cual se terminó en 100%. Asimismo, se promueve la construcción de nuevas plantas de tratamiento para dicha región.

En complemento, se practica la medición del caudal tratado a la par de brindar seguimiento a las obligaciones adquiridas en los contratos de las Macroplantas de Tratamiento Toluca Norte y Oriente (MTTN y MTTO, respectivamente), en las cuales se ha proporcionado tratamiento del mes de septiembre de 2015 a la fecha a 60.62 millones de metros cúbicos.

Por su parte, dentro de los distintos grupos de trabajo de los Consejos de Cuenca, conformados por autoridades federales, estatales y usuarios, se da seguimiento al cumplimiento y avance de los Programas Hídricos Regionales de cada cuenca, a efecto de dar continuidad a la planeación, programación y ejecución de obras y acciones que contribuyan al aprovechamiento racional de los recursos hidráulicos y al mejoramiento de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y el reúso correspondiente. Para tal finalidad, se convocó a las autoridades en la materia de la Secretaría de Infraestructura, quienes asistieron a 46 sesiones: 25 en el Consejo de Cuenca del Valle de México (CCVM), 19 en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala (CCL-C) y dos en el Consejo de Cuenca Río Balsas (CCR-B), beneficiando a 17 millones 159 mil 79 habitantes al mes de agosto de 2016.

En este contexto de acciones, se presentó la Propuesta 2016 del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), en los Apartados Urbano (APAU) y Rural (APARURAL), además del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN), de acuerdo a las audiencias encabezadas por el C. Secretario de Infraestructura, con el fin de dar respuesta a las peticiones ciudadanas. En el periodo que comprenden este quinto año de gobierno, en este aspecto se reportó un avance del 100 por ciento.

De manera extensiva a lo anterior, se informa que fue concluido el estudio para establecer las Tarifas del Suministro de Agua en Bloque para el año 2016. En

el periodo analizado se reportó en este aspecto un avance de 100 por ciento.

De acuerdo al estudio referido, se realizaron 16 informes, de los cuales 12 corresponden al Sistema de Información de la Obra Hidráulica en la entidad, en el cual se actualiza la información por tipo de obra, programas de inversión, autorización de los recursos, así como por los avances físico-financieros de las diferentes obras y acciones. Aunado a ello, se conformaron cuatro informes adicionales correspondientes a las evaluaciones trimestrales de los Programas de Obra y Acciones (POA) que realiza la CAEM en la entidad, a efecto de conocer su estatus respecto a las metas fijadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, su relación con indicadores o metas de diferentes planes y programas hídricos, en beneficio de la población estatal.

Se informa también que en este periodo se analizaron las obras propuestas para el año siguiente, al igual que las terminadas en cierres de ejercicio, para actualizar las coberturas de los servicios de agua potable y drenaje, así como las fuentes de abastecimiento programadas y terminadas; para obtener los caudales actuales disponibles, a fin de actualizar el documento *Situación Actual y Expectativas para el Subsector 2011-2050*, que se reportó con un avance de 100 por ciento.

Para contribuir con lo anterior y con base en la actualización de las políticas y líneas de acción para mejorar la construcción y operación de la infraestructura hidráulica en el Estado de México, se llevó a cabo la actualización del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento, que en el periodo analizado reportaba un avance de 100 por ciento.

Con el objetivo de dar seguimiento a los programas federalizados y a los indicadores y líneas de acción establecidos en el *Plan de Desarrollo del Estado de*

México 2011-2017, se asistió a dos sesiones del Grupo de Trabajo del Agua y Medio Ambiente establecido en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

Agua y saneamiento.

Agua potable.

Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque.

Con el suministro de 430.165 millones de m³ de agua potable se beneficia a 4 millones 315 mil 217 habitantes asentados en 59 municipios del Estado de México (16 dentro de la ZMVM y 43 en otras zonas de la entidad).

Para apoyar el mantenimiento y la operación de la infraestructura hidráulica se impartieron 19 asesorías en nueve municipios con el objetivo de lograr un eficiente manejo de los sistemas de agua potable, beneficiando con ello a 9 mil 500 habitantes. Por otro lado, en el periodo que se informa, con apoyo de 30 camiones cisterna-propiedad de la CAEM se logró llevar el vital líquido a aquellas comunidades en 68 municipios donde no se cuenta con sistemas establecidos o que en forma transitoria dejaron de operar, en beneficio de 99 mil 70 habitantes.

Además de lo anterior y a efecto de garantizar la potabilidad de agua suministrada a la población, se realizaron 10 mil 504 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales, en promedio 29 al día, en beneficio de 12 millones 922 mil 738 habitantes.

Agua Limpia.

Actualmente operan mil 505 sistemas de desinfección con la función de garantizar la calidad del agua conducidas en las redes. A la fecha, se han sustituido 343

sistemas de cloración y se logró un suministro de mil 864.675 toneladas de gas cloro e hipoclorito de sodio, en beneficio de 13 millones 542 mil 587 habitantes en 105 municipios de la entidad.

Drenaje y alcantarillado.

Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado.

Con el objetivo de efectuar un manejo eficiente tanto de las aguas residuales como del drenaje y el alcantarillado, se apoya de manera especial a los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad, en la operación de sus sistemas de drenaje. En acciones de mantenimiento se brindó auxilio con personal y equipo especializado de bombeo y con equipo de alta presión-succión, logrando el desazolve de 963.565 km de redes de atarjeas, 6 mil 102 fosas sépticas y 39 cárcamos. En adición, se realizó la limpieza y desazolve de 30.581 km de canales a cielo abierto, así como el retiro de aguas pluviales que afectaron zonas urbanas, todo lo anterior en beneficio de un millón 578 mil 101 habitantes asentados en 71 municipios de la entidad.

Tratamiento de aguas residuales.

Operación y mantenimiento de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.

En este marco de actividades hidráulicas y con el objetivo de reutilizar el agua tratada en servicios públicos, tales como riego de áreas verdes, riego agrícola sin restricción y para uso recreativo, entre otros, se efectuaron 3 mil 465 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, de metales pesados y pesticidas en diversos municipios de la entidad.

En congruencia con lo anteriormente expresado y a efecto de lograr un correcto

tratamiento de las aguas residuales, fomentar el reúso y mejorar la calidad del tratamiento empleando tecnologías adecuadas, en el periodo reportado se realizaron 396 acciones de supervisión, coordinación y asesoría a diversas autoridades municipales, escuelas e instituciones, así como a dependencias del Gobierno Estatal.

Por su parte, en el periodo que se informa, en las MTTN y MTTO se brindó tratamiento a un volumen de 61 millones 915 mil 517 m³, y en las 13 plantas de tratamiento y ocho lagunas de estabilización se trató un volumen de 10 millones 443 mil 945 m³, aproximadamente un volumen tratado de 72 millones 359 mil 462 m³ en la Cuenca del Río Lerma.

En muchos casos, el desarrollo de la infraestructura hidroagrícola se ha orientado a promover la construcción de obras de almacenamiento y modernizar los sistemas de riego, con el fin de incrementar la disponibilidad y hacer eficiente el aprovechamiento del agua en las actividades agropecuarias, sin afectar el recurso destinado al consumo humano.

En lo que va de la actual administración y en específico en este *Quinto Informe de Gobierno*, se han construido 54 bordos y 296 tanques de almacenamiento para agua, los cuales abastecerán del vital líquido a cultivos en zonas con poca presencia de humedad para incrementar la productividad y el nivel de vida de mil 148 productores que viven en el Estado de México, con una inversión del Gobierno Estatal de 4.125 millones de pesos.

Para impulsar el desarrollo de las actividades agrícolas en las principales cuencas hidrológicas de las zonas del Alto Lerma, Pánuco y Balsas, y brindar protección mediante el desazolve de cauces, drenes y afluentes, se realizaron trabajos en 43.38 km, evitando en 907 hectáreas el riesgo de inundación, con una inversión del

Gobierno Estatal de 2.066 millones de pesos.

A efecto de dotar de mayor eficiencia al uso del agua, evitar la pérdida por conducción y la evapotranspiración, se revistieron y/o entubaron 31.67 km de canales de concreto simple en distritos y unidades de riego, beneficiando a 12 mil 58 hectáreas a través de una inversión del Gobierno Estatal de 6.2 millones de pesos.

Por otra parte, en la ZMVM principalmente se realizaron 41 obras de subsuelo y terraceo para la conservación del suelo y agua en 111.6 hectáreas, gracias a una inversión del Gobierno Estatal de un millón 555 mil pesos.

En materia de rehabilitación, con el rastreo y conformación de 576.6 km de caminos saca cosecha en su mayoría realizados en los municipios de Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Metepec, Tejupilco, Teotihuacan y Valle de Bravo, se ha beneficiado a 11 mil 962 productores radicados en estas demarcaciones, permitiendo un desarrollo sustentable en las zonas de mayor producción agrícola, con una inversión del Gobierno Estatal de 4 millones 300 mil pesos.

Dentro del Programa “Acciones Prioritarias” y durante el ejercicio que se reporta, se han entregado 625 tinacos, 38 rollos de geomembrana, 331 rollos de sábana plástica, 70 rollos de malla ciclónica y 42 motobombas, con una inversión de \$4 millones 166 mil que benefició a mil 896 productores y mil 283 hectáreas.

2.5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Respecto de esta asignatura, fundamental en la actualidad, se llevaron a cabo 81 reuniones para atender diversos asuntos en materia metropolitana. En el Valle Cuautitlán-Texcoco se trató lo concerniente a la Vialidad de Prados del

Rosario, que se encuentra en los límites del municipio de Tlalnepantla de Baz y la delegación Azcapotzalco. Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo en las que se abordaron temas en materia de protección civil, salud y seguridad pública, además de participar en las Jornadas de Orientación sobre Programas Federales de alcance Municipal 2016, en la Reunión Regional de América Latina y el Caribe, en la Conferencia de las Naciones Unidas y en el VI Congreso Nacional de Uso de Suelo. Adicionalmente, se activó la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, que es la instancia de coordinación trilateral que fortalecerá la colaboración en áreas de interés común entre los gobiernos del Estado de México, la Ciudad de México y el estado de Hidalgo.

Con la finalidad de atender la problemática de carácter metropolitano que se experimenta en la entidad, en este quinto año de gobierno se participó en 45 reuniones de trabajo, cuyo propósito ha sido dar seguimiento a las obras que son responsabilidad compartida entre los gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México y que coadyuvarán al beneficio de un gran número de mexiquenses. Los casos específicos de atención han sido la conclusión del Sistema de Transporte Masivo MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán y la atención a la Cuenca-Presa de Guadalupe.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Con el objetivo de identificar las condiciones actuales de operación de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos (RSU), se informa que se encuentra en proceso la elaboración de un diagnóstico con información obtenida en campo por personal especializado en el manejo integral de este tipo de residuos, para analizar la problemática y que las autoridades municipales atiendan las

sugerencias emitidas por la SEMEAM, a efecto de regularizar su sitio conforme a lo establecido en la NOM vigente, coadyuvando a la disminución de las afectaciones en suelo, aire y acuíferos.

A partir de enero de 2015 dio inicio el proyecto y al corte del periodo que se informa se han realizado 18 diagnósticos en los sitios de disposición final ubicados en los municipios de Axapusco, Capulhuac, Chapultepec, Cocotitlán, Ecatepec de Morelos, Rayón, San Martín de las Pirámides, Temascalapa, Tenango del Valle, Teotihuacan, Tepetlixpa, Tequixquiac, Texcaltitlán, Tultepec, Zacualpan y Zumpango. A partir del resultado que arroje el levantamiento de la información, las administraciones municipales deberán implementar acciones para el manejo integral de los RSU con la finalidad de agilizar los servicios de limpia, recolección y disposición final, así como valorar si estos residuos pueden comercializarse. Es importante resaltar que estos diagnósticos son la base para que los H. Ayuntamientos puedan elaborar su Programa de Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y para que sean el detonante para que los tres órdenes de gobierno emprendan acciones coordinadas para regular los sitios de disposición final conforme a la norma.

Con la visita de inspección a sitios de disposición final que fue realizada en coordinación con la PROPAEM, se verificaron las condicionantes en materia de impacto ambiental, así como la operación y disposición final de los RSU. Esta visita permitió identificar que los sitios operaran conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003.

Por otra parte, en el periodo que comprende el mes de septiembre de 2015 y el mes de agosto de 2016, se realizaron 34 visitas de supervisión a los sitios de disposición final de RSU en los municipios de Amecameca, Chicoloapan, Chimalhuacán, Cocotitlán, Cuautitlán Izcalli, Isidro Fabela, Ixtapaluca

(sitio El Milagro y sitio La Cañada), Juchitepec, Luvianos, Naucalpan de Juárez, Nopaltepec, Ozumba, Polotitlán, Soyaniquilpan de Juárez, Tecámac, Temascalapa, Temascaltepec, Tepetlixpa, Tepotzotlán, Timilpan, Tlalmanalco, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Villa del Carbón, Villa Guerrero, Xonacatlán, Zinacantepec y Zumpango.

Construcción y equipamiento de estación de transferencia y planta de selección.

Con una inversión autorizada de \$12 millones 78 mil del PEF 2015, se informa que está en proceso el Proyecto denominado “Construcción y equipamiento de la estación de transferencia y planta de separación” en el municipio de Jilotepec, con la finalidad de proveer la infraestructura básica para el manejo integral de residuos, integrada por una planta de separación que permitirá la clasificación, selección, valorización de la fracción reciclable y el aprovechamiento de los residuos generados. Gracias a esta obra se minimizará el impacto ambiental que representa la disposición al aire libre de 60 toneladas de RSU que colecta el Servicio de Limpia Municipal en 42 de las 53 localidades que conforman la demarcación. Al cierre del presente Informe, la obra registra un avance físico de 98 por ciento.

Impulsar el reciclaje como solución sustentable al problema de los residuos sólidos.

Con el propósito de contar con un marco legal para el manejo integral de los RSU y de los Residuos de Manejo Especial (RME), la SEMEAM elabora diversos documentos técnicos y normativos que establecen políticas públicas innovadoras con la visión de aportar conocimientos a los encargados del manejo de los residuos, además de fomentar una cultura ambiental en la población de la entidad.

A partir de esa directriz, en el periodo que se informa se elaboró un documento técnico-normativo denominado “Anteproyecto de Norma que establece las especificaciones para la prestación de servicios de barrido, recolección de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de México”, sumando con él un total de cinco documentos de este corte elaborados durante la presente administración.

En esta materia, se han impartido asesorías, a manera de asistencia, y apoyo técnico a los servidores públicos municipales encargados del manejo integral de los RSU, a fin de proporcionarles los conocimientos técnicos y/o normativos para volver más eficientes los servicios de recolección, limpia, disposición y/o tratamiento de este tipo de residuos.

Conforme a una orientación técnico-normativa, durante el periodo que se informa fueron asesorados 166 servidores públicos de 64 municipios por medio de 80 pláticas impartidas en materia de separación de RSU desde la fuente, sistemas de recolección, disposición final, clausura, saneamiento, rehabilitación de los sitios de disposición final de este tipo de residuos y tratamiento de la fracción orgánica. A lo largo de la presente administración, se han proporcionado 330 asesorías dirigidas a 791 servidores públicos de la totalidad de los municipios de la entidad.

Conviene enfatizar que la capacitación se ofrece con el propósito de impartir conocimientos y dar a conocer técnicas para la gestión integral de RSU y de RME, para lo cual se han impartido 16 cursos a 283 servidores públicos en 10 municipios de la entidad, sumando durante los cinco años de gobierno un total de 76 cursos en beneficio de mil 433 servidores públicos de la totalidad de municipios de la entidad.

Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Como consecuencia de la necesidad de contar con un documento que concentre la información actual de la situación que guardan los sitios de disposición final de RSU en el Estado de México, se informa que se encuentra en elaboración un inventario de información básica y el estatus que guardan los residuos.

En este sentido, anualmente es actualizado un listado que concentra datos estadísticos y orienta las acciones para el saneamiento, clausura y/o rehabilitación, así como la creación de nuevos sitios que cumplan con lo establecido en la normatividad ambiental vigente. A la fecha de corte del 30 de abril de 2016, se cuenta con una base de datos confiable y vigente de cada uno de los sitios de disposición final de RSU, en la que se identifican 15 rellenos sanitarios, ya que a partir de diciembre de 2015 dejaron de operar los ubicados en los municipios de Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero y Villa Guerrero. Cabe destacar que a este inventario se integraron 21 sitios controlados y 37 sitios no controlados, y que gracias a esta infraestructura se atienden las necesidades de la población del Estado de México en materia de recolección y disposición de residuos sólidos.

2.5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Con la firme convicción de mejorar la calidad del aire, se informa que se impulsan nuevos proyectos de transporte que contribuyan a alcanzar esa meta, y se trabaja con las empresas de transporte público a fin de ofertar herramientas que incentiven el uso de combustibles alternos en beneficio de la población mexiquense. Por ello, este sector participó en seis eventos que permitieron difundir y conocer nuevas tecnologías para el transporte público.

En congruencia con una de las prioridades de la presente gestión, que consiste en la reducción de las emisiones contaminantes en beneficio de la población, se trabajó de manera coordinada con los empresarios, concesionarios y permisionarios para dar cumplimiento a la normatividad estatal, esfuerzo que, durante el periodo que se informa, significó la renovación de 16 mil 511 unidades del transporte público, haciendo un total de más de 73 mil unidades modernizadas durante la actual administración.

En ese orden de ideas, el Programa de Reciclaje de Vehículos tiene como propósito crear mejores condiciones para regularizar los sitios donde se resguardan y custodian los vehículos, además de disminuir de manera significativa la contaminación ambiental y erradicar la presencia de fauna nociva ocasionada por el hacinamiento de los automotores. Debe resaltarse que durante el periodo que se informa fueron reciclados un total de 11 mil 200 vehículos, ingresando a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) por este concepto más de \$22 millones, entregándose 30% de dicho monto a las empresas que brindan el servicio de guarda y custodia.

Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

En el Estado de México, el Programa de Verificación Vehicular se erige como una herramienta metropolitana de control de las emisiones de contaminantes a la atmósfera generadas por vehículos automotores con combustible a diésel y gasolina. Este Programa realiza más de 5 millones de verificaciones al año, lo que equivale al 50% del parque vehicular emplacado en la entidad. El proceso de verificación vehicular se realiza con apoyo del Sistema Automatizado de Emisión y Control de Hologramas de Verificación Vehicular (SAECHVV), el cual es un *software* propiedad de la SEMEAM que permite a los mexiquenses

que su vehículo sea verificado con certeza y honestidad.

Cabe mencionar que en la actualidad se cuenta con 99 Centros de Verificación Vehicular y 17 agencias automotrices con líneas de verificación autorizadas ubicados en los municipios de Acolman, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jilotepec, La Paz, Lerma, Melchor Ocampo, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Teotihuacan, San Mateo Atenco, Tianguistenco, Tecámac, Tenancingo, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango. Entre todos suman más de 470 líneas instaladas, mediante las cuales se realizaron en el periodo que se reporta un total de 5 millones 347 mil 190 ejercicios de verificación vehicular, corroborándose que los niveles de emisiones contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación estén dentro de los límites máximos permisibles, a fin de preservar la calidad del aire y la salud de los mexiquenses.

En este contexto, el Gobierno del Estado de México, como medida de apoyo para el control de emisiones a la atmósfera, implementó que a todos los vehículos automotores que tienen más de ocho años de antigüedad se les realice durante la prueba de verificación vehicular el análisis de la eficiencia del convertidor catalítico, el cual es un dispositivo que reduce los gases nocivos expulsados por el motor como son los hidrocarburos, los óxidos de nitrógeno y el monóxido de carbono.

En caso de que el convertidor catalítico presente baja eficiencia, el propietario del vehículo deberá acudir a uno de los 28 Talleres PIREC (Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes) autorizados por el Gobierno del Estado

de México, instalados en los municipios de Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, La Paz, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Tultitlán, con el objeto de realizar la sustitución de dicho aditamento, y de este modo, garantizar que las emisiones generadas durante la combustión cumplan con los límites máximos permisibles de acuerdo a la normatividad, que el proceso de combustión sea más eficiente y que se registre un ahorro en el gasto de combustible en beneficio de los propietarios de los vehículos.

Derivado de la implementación del SAECHVV, se detectó que en los Centros de Verificación Vehicular autorizados por el Gobierno del Estado de México se incrementó el número de vehículos rechazados, al pasar de 2 a 7%, lo que hace suponer que aumentará el cambio de convertidores catalíticos.

A partir del año 2014, el PIREC ha obtenido resultados significativos, ya que durante el periodo que comprende del 1 de septiembre del 2015 al 31 de agosto de 2016, fueron sustituidos 15 mil 944 convertidores catalíticos.

Como parte de las actividades de almacenamiento y distribución de gasolina que tienen lugar en las estaciones de servicio y que ocasionan la liberación de un promedio de 45 toneladas por día de hidrocarburos volátiles a la atmósfera, y con el objetivo de controlar y reducir estas emisiones, se realizó un total de 215 visitas a igual número de gasolineras para verificar que cuenten con el Sistema de Recuperación de Vapores y que éste opere en las condiciones óptimas permisibles por norma.

Con la instalación de sistemas de control en las gasolineras se recupera más de 95% de los vapores de gasolina, evitando que éstos sean emitidos a la atmósfera, y que sus efectos nocivos en la salud de la población mexiquense disminuyan.

Durante el periodo que comprende el presente Informe se realizó un total de 782 trámites de empresas generadoras de emisiones contaminantes, clasificados en las modalidades “Licencia de Funcionamiento” y “Registro de Generador de Residuos de Manejo Especial”.

Como consecuencia de dicha acción se ha incentivado la aparición de empresas especialistas en tecnologías de control de contaminantes ambientales y su regulación, propiciando un creciente interés por incorporar la prevención de la contaminación al diseño de los procesos empresariales, a efecto de eliminar los efectos nocivos ambientales y mejorar la competitividad en las unidades económicas.

Promover en coordinación con las autoridades municipales, la sustitución de alumbrado público regular por uno solar y de bajo consumo de energía.

Cabe contextualizar que el territorio del Estado de México forma parte de la RCP, y que es la entidad que ha registrado las mayores ventas internas de energía desde el 2005, aproximadamente 42 mil 111 gigavatio-hora (GWh). De acuerdo con las *Prospectivas del Sector Eléctrico 2006-2015*, con un crecimiento de 3% deberá adquirir 574 GWh, confirmando que el Estado de México es la entidad federativa que consume la mayor cantidad de energía eléctrica del país. Al respecto, de acuerdo con registros fechados en el año de 2010, en la entidad se consumieron 16 mil 90 GW/h en ese año, lo que representó 7.5% del total nacional.

En correspondencia a lo anterior, se sabe que se presentan diversos grados de contaminación asociados tanto a la generación de energía eléctrica como al desecho de las lámparas (principalmente de vapor de sodio). Al respecto, el Gobierno Estatal está trabajando, en coordinación con los municipios de la entidad, en la instalación de luminarias con tecnología LED RL2, para lo cual se gestionaron recursos del PEF 2015 por \$73 millones 500 mil, de

los cuales ya se han ejercido \$73 millones 402 mil. Gracias a este recurso, en el mes de marzo de 2016 se realizó la entrega de luminarias en los siguientes 14 municipios de la entidad: Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Chapa de Mota, Ecatepec de Morelos, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jilotepec, Metepec, Morelos, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec y Timilpan. Al sustituir las luminarias, los municipios optimizan el ahorro de energía, la durabilidad y la curva fotométrica (distribución de intensidad luminosa) del alumbrado público.

Uno más de los beneficios que provoca la sustitución de luminarias es el nulo costo en el mantenimiento, la distancia interpostal (entre poste y poste) de entre 30 a 35 metros, el ancho de vía de 8 a 13 metros y, dependiendo de la altura en que se coloque la luminaria, 2 metros de acera.

2.5.4. Promover una cultura ambiental.

Para ofrecer una alternativa de recreación a personas vulnerables como niños y adultos mayores, durante el presente periodo y mediante el Programa “Fomento a la Participación de Grupos Vulnerables en Actividades Turísticas” se gestionaron 13 apoyos para que 745 personas conocieran diferentes destinos mexiquenses.

Crear el Premio Estatal del Medio Ambiente.

Con la firme intención de reconocer el trabajo y estudio de la ciudadanía en beneficio del medio ambiente en la entidad, el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Titular del Poder Ejecutivo Estatal, se comprometió con los mexiquenses para crear el Premio Estatal del Medio Ambiente, el cual consiste en otorgar un premio económico y/o honorífico a las personas físicas y jurídicas que se destaquen por sus acciones en pro del cuidado y protección del medio ambiente de la entidad. En este sentido, desde su primer año de gobierno se ha publicado la Convocatoria Estatal y se

han otorgado premios a quienes han contribuido con esta tarea. En el 2015 se otorgó por quinta ocasión dicho galardón, denominado ahora PREMEA 2015, entregándose un estímulo económico de \$50 mil a los ganadores siguientes:

La C. Kenia Méndez Flores en la categoría de Academia y/o investigación; el H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza en la categoría de Autoridades Locales; la Industrializadora de Proteínas Animales, SA de CV, en la categoría de Empresas; el Grupo Ambientalista Sierra de Guadalupe en la categoría de Organizaciones de la Sociedad Civil, y el C. Martín Toribio Marcos en la categoría Individual.

En estos cinco años de administración el Galardón PREMEA se ha otorgado a 25 personas y/o instituciones, invirtiéndose en total un millón 270 mil pesos. Asimismo, se han otorgado ocho menciones honoríficas a personas físicas o morales que realizan tareas orientadas al cuidado de los ecosistemas, observando que año con año se incrementa la participación de la sociedad ya que existe un mayor número de personas interesadas e involucradas en los temas ambientales.

Gestionar nuevos centros de educación ambiental y cambio climático.

Los Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático (CEACC) son auditorios acondicionados con tecnología 3D, en los que se brindan pláticas en materia ambiental con la finalidad de sensibilizar a la población para que modifiquen sus hábitos y contribuyan a mejorar el entorno donde habitan.

La atención a los visitantes de los cuatro CEACC se otorga de martes a domingo en un horario de 10:00 a 17:00 horas.

Sobre sus actividades se informa que del mes de septiembre de 2015 al mes de agosto de 2016 fueron atendidas 78 mil 10 personas interesadas. De acuerdo

con el registro de visitantes, en el Parque Ambiental Bicentenario del municipio de Metepec se atendieron 26 mil 990 personas; en la Reserva Ecológica de Monte Alto del municipio de Valle de Bravo se atendió a 13 mil 255; en el CEACC de la Ex Estación del Tren del municipio de Texcoco se atendieron 18 mil 441; y en el Parque Ecológico “Los Geranios” del municipio de Atlacomulco se atendió a un total de 19 mil 324 visitantes.

Durante la administración del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Titular del Poder Ejecutivo Estatal, en resumen, se han atendido en los CEACC a 369 mil 57 personas.

Cabe informar que desde 2014 se logró que recursos provenientes del PEF se destinaran a la construcción de los CEACC ubicados en los municipios de San Martín de las Pirámides e Ixtapan de la Sal, los cuales fueron concluidos en el último trimestre de 2015, y cuya obra civil consta de un cubo que cubre una esfera en la que se encuentra instalado un auditorio que tiene una capacidad de atención de 80 personas promedio por evento educativo.

Cabe señalar que para llevar a cabo la construcción de los CEACC de San Martín de las Pirámides e Ixtapan de la Sal, se invirtieron \$6 millones 142 mil y \$6 millones 518 mil respectivamente.

Procurar políticas en armonía con el medio ambiente.

La PROPAEM ordena y practica visitas de verificación de oficio o por denuncia a fuentes móviles o fijas de contaminación, como son establecimientos industriales, comerciales y de servicios, para cerciorarse del cumplimiento de los reglamentos, las Normas Técnicas Estatales (NTE) y las NOM en materia ambiental.

Al respecto, en el periodo de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se llevaron a cabo 845 visitas de inspección en giros como rellenos sanitarios, tiraderos a cielo abierto,

estaciones de servicio, minas, rastros, construcciones no permitidas en varias ANP, depósitos vehiculares y unidades comerciales dedicadas a la venta de autopartes usadas. Es pertinente señalar que dichas visitas tuvieron lugar en 71 municipios, entre los que destacan Acolman, Amecameca, Atlacomulco, Chalco, Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jocotitlán, La Paz, Lerma, Morelos, Nezahualcóyotl, Tenancingo, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango.

Impulsar la evaluación permanente de los impactos ambientales y diseñar programas para reducir sus efectos.

En la actualidad, la calidad del aire es una de las principales preocupaciones que involucra a todos los niveles de gobierno por la forma en que afecta a la salud de la población.

La ZMVT se ha consolidado como un polo de desarrollo económico de gran importancia, que ha propiciado un crecimiento urbano e industrial acelerado, lo que conlleva un deterioro de la calidad del aire.

La Red Automática de Monitoreo Atmosférico (RAMA) de la ZMVT, que tiene como objetivo llevar a cabo la medición y seguimiento de la calidad del aire de esta importante metrópoli, está integrada por siete estaciones fijas, una unidad móvil y un centro de control, que opera de manera permanente las 24 horas de los 365 días del año.

Las estaciones de la RAMA se distribuyen de la siguiente forma:

- 1) Zona Norte (estaciones Aeropuerto y San Cristóbal Huichochitlán).
- 2) Zona Centro (estaciones Toluca Centro y Oxtotitlán).
- 3) Zona Sur (estaciones San Mateo Atenco, Metepec y Ceboruco).

El centro de control de la RAMA se ubica en el Conjunto SEDAGRO, en el municipio de Metepec.

En detalle, la RAMA de la ZMVT genera información de cada uno de los contaminantes denominados Criterio –monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂), ozono (O₃), partículas fracción respirable menores a 10 micras (PM₁₀) y partículas fracción respirables menores a 2.5 micras (PM_{2.5})–. Dichas mediciones se someten a un análisis estadístico para generar indicadores sobre la calidad del aire, la cual se da a conocer a la población a través del Portal del Gobierno del Estado de México (www.edomex.gob.mx/calidaddelaire).

Por otro lado y como parte del seguimiento al comportamiento de la calidad del aire de la ZMVM, se retoma la información que emite el Sistema de Monitoreo Atmosférico del Valle de México (SIMAT) y se informa a la población la calidad del aire a partir del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA).

En este sentido, en el periodo que abarca el *Quinto Informe de Gobierno* se registraron en la ZMVM sólo 82 días con estándares satisfactorios de la calidad del aire, y se observó que 93 días registraron calidad del aire satisfactoria en la ZMVT, por lo que se debieron instrumentar diversas acciones para mitigar la contaminación atmosférica. A efecto de elevar el número de días satisfactorios se llevó a cabo la modificación al Programa “Hoy No Circula”; además de que se ha promovido tanto el uso de la bicicleta como medio de traslado, como el uso del transporte escolar, además de propiciar el uso de combustibles alternos en el sector transporte, en las industrias y en otros servicios.

Derivado de la práctica sistemática de la supervisión física de vehículos, que se efectúa en los Centros de Verificación Vehicular a partir del año 2013, medida que

se ha reforzado desde el año 2014 con el establecimiento del Centro de Monitoreo del SAECHVV, que logra realizar supervisiones vía remota, el Estado de México ha fortalecido su seguimiento al comportamiento de la calidad del aire.

Las actividades de supervisión efectuadas durante el quinto año de la presente administración suman 3 mil 843 en total, y tuvieron como objetivo principal la verificación del correcto funcionamiento del equipo instalado en cada uno de los Centros de Verificación Vehicular, para corroborar que la operación del establecimiento cumpliera con lo determinado en el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria Vigente y con la Norma Oficial Mexicana NOM-041-SEMARNAT-2006, que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación.

En este contexto y gracias a la supervisión física y remota, se ha logrado detectar irregularidades durante el proceso de verificación vehicular en algunos Verificentros, obligando a suspender de manera temporal las líneas de verificación, y a imponer sanciones de conformidad con la normatividad aplicable.

Es importante señalar que para inhibir actividades irregulares en los Centros de Verificación Vehicular se han realizado 386 dictámenes, identificando que los Verificentros que más han incurrido en irregularidades son los instalados en los municipios de Acolman, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla de Baz. Por ello, se ha reforzado la atención, orientación y en su caso la aplicación de sanciones por las inconsistencias encontradas en la documentación soporte, en las líneas de verificación y en la operación del SAECHVV, así como en la operación técnica y jurídica de los Verificentros establecidos en el Estado de México. Gracias a esta

acción se otorga al usuario certeza en los procedimientos de verificación vehicular.

Por su parte, debe recordarse que el impacto ambiental se define como una alteración del medio ambiente debida a la acción antropogénica o de la naturaleza. En este ámbito, de acuerdo con su origen los daños pueden ser provocados por:

1) El aprovechamiento desmedido de recursos naturales renovables y no renovables, como lo son los bosques, la pesca o la extracción del petróleo o del carbón.

2) La contaminación originada por los procesos que producen algún residuo peligroso, como la emisión de gases a la atmósfera o el vertido de líquidos al suelo o a cuerpos de agua.

3) La ocupación del territorio, que incide en la modificación de la superficie natural por acciones tales como desmonte, compactación del suelo y otras.

En este ámbito de acción y con el objetivo de lograr un desarrollo sustentable y promover la cultura ambiental, durante el periodo que se reporta se dio seguimiento a mil 48 resoluciones de los proyectos de obra presentados, de las cuales se requirieron 6 mil 423 condicionantes o medidas de mitigación para reducir los impactos negativos que afectarían al ambiente durante las etapas de limpieza, construcción y operación de diferentes proyectos de obra.

Entre las condicionantes impuestas destacaron la edificación de plantas de tratamiento, la instalación de drenajes separados, la construcción de obras para la captación de agua de lluvia, el uso de materiales permeables, la construcción de trampas de grasa, el impulso para conformar un 12% de la superficie del proyecto como área verde para la conservación de superficies permeables, la conservación y mejoramiento de las áreas

arboladas y la protección de elementos naturales, imponiendo la lógica de Diez a Uno en caso de que hubiera una absoluta necesidad de sustitución de árboles, y la plantación de nuevos elementos arbóreos.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

De acuerdo con esta línea de acción, en el Zoológico Zacango se cuenta con programas que pretenden conservar en vida libre las especies catalogadas como en peligro de extinción. Actualmente se guarda en el recinto una población de 755 individuos de especies que se encuentran en programas de conservación, como son el jaguar, el lémur, el lobo gris mexicano, la jirafa reticulada, el antílope *dick-dick*, el mono araña manos negras, el venado cola blanca mexicano, el bisonte americano, el antílope *lechwe* rojo y el búho virginiano.

En un esfuerzo de conservación de la fauna en la entidad, durante el periodo de septiembre de 2014 a la fecha se logró el nacimiento de 144 ejemplares de diferentes especies en algunos de los parques y zoológicos que se encuentran a cargo de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), que registran altos índices en la reproducción de especies nacionales y extranjeras en categoría de Riesgo, como es el borrego muflón, el borrego *aoudad*, el lémur de cola anillada y el wapiti, incrementando así las poblaciones con el fin de que en un futuro se inicie un programa de reproducción en los parques que son administrados por la propia Comisión Estatal.

Como medida complementaria, se han fomentado los intercambios y adquisiciones de ejemplares para programas reproductivos. Con los nacimientos logrados se ha vuelto más atractiva la colección

faunística de los parques y zoológicos para el público visitante, la cual está constituida por un total de 150 especies protegidas, cumpliendo con uno de los objetivos principales de la Institución que consiste en el cuidado y protección de la fauna.

En la actualidad, la colección faunística propiedad de la CEPANAF está conformada por mil 302 ejemplares, de los cuales el Zoológico Zacango alberga 150 especies, integradas por diversas familias taxonómicas. De ellas se conserva una población de 283 aves de 53 especies, destacando las psitácidas como guacamayas rojas, militares, azul y oro; 328 mamíferos de 69 especies y 105 reptiles de 14 especies.

Además, se resguardan 35 primates de cinco familias donde resaltan el gorila, el orangután, el chimpancé *siamang* y el mono araña de manos negras; de los 46 carnívoros se conservan cinco familias destacando el león de berbería, el leopardo africano, el puma, el lobo gris mexicano y el oso negro, además de 244 herbívoros de 10 familias.

Dentro del grupo de especies carismáticas y megadiversas se encuentran los elefantes asiáticos (un macho y tres hembras); las jirafas reticuladas, hipopótamos y dromedarios; cérvidos de diversas especies; antílopes *black buck*, *eland* y órix del cabo, así como capibaras, entre muchos otros.

Se debe mencionar que los parques y zoológico operados por la CEPANAF disponen de una infraestructura turística y recreativa adecuada para el esparcimiento familiar, espacios donde se ofrecen opciones y proyectos sustentables que permiten elevar la calidad de vida y cuentan con una perspectiva orientada hacia un futuro productivo sin poner en riesgo la riqueza natural, además de ser refugio para la fauna y el disfrute del mexiquense y de quienes nos visitan de otras entidades.

En virtud de lo anterior, al ofrecer alternativas sanas de recreación y esparcimiento

se contribuye a la preservación del equilibrio ecológico, proporcionando elementos que permiten ampliar los conocimientos de la población en materia de educación ambiental, a través de la capacitación, orientación y concientización de quienes visitan estas áreas.

Por esto mismo y con la finalidad de incrementar la afluencia de visitantes, se han programado en el Zoológico Zacango recorridos nocturnos, campamentos, actividades de fin de semana y visitas guiadas. Este esfuerzo institucional se ha visto complementado con los eventos realizados en el Centro Ceremonial Otomí y el Centro Ceremonial Mazahua durante el equinoccio de primavera y el encendido del Fuego Nuevo. Se debe tomar en cuenta que los periodos vacacionales de diciembre, de Semana Santa y los días festivos son un factor que influye en la presencia de turistas en la infraestructura descrita. En conjunto, gracias a estas acciones se ha logrado atender durante el periodo que se reporta a un millón 997 mil 416 personas que visitaron los parques y zoológicos de la entidad.

Asimismo, en el periodo que se informa se registró una afluencia de 561 mil 294 visitantes en las cinco ANP ubicadas en la ZMVM: el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, ubicado en los municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal, Tultitlán y Tlalnepantla de Baz, donde fueron recibidos 373 mil 785 personas que acudieron a realizar diversas actividades, aproximadamente 67% del total de los visitantes registrados en las ANP de la entidad; 31 mil 516 personas acudieron al Parque Estatal Sierra Hermosa, ubicado en el municipio de Tecámac; 116 mil 99 personas visitaron el Parque Estatal Sierra de Tepetzotlán, ubicado en los municipios de Huehuetoca y Tepetzotlán; 25 mil 691 personas asistieron al Parque Estatal Sierra Patlachique, ubicado en los municipios de Acolman, San Martín de las Pirámides, Chiautla, Tepetlaoxtoc y Teotihuacan; y 14 mil 203 personas visitaron el Parque Estatal

Cerro Gordo, ubicado en los municipios de Axapusco, San Martín de las Pirámides y Temascalapa.

Por su parte, el Parque Ambiental Bicentenario, con 104 hectáreas de superficie y localizado en el municipio de Metepec, en el periodo que se informa recibió la visita de 572 mil 456 personas, un total de 3 millones 583 mil 308 visitantes durante la presente administración gubernamental, los cuales pudieron hacer uso de los servicios e instalaciones de manera gratuita. Cabe destacar que en poco tiempo, este parque es considerado por los usuarios como un lugar de convivencia familiar y de sano esparcimiento, entre cuyos principales atractivos se encuentra el CEACC conocido como “Casa de la Tierra”, además de contar con una biblioteca, canchas deportivas, una trotapista y una ciclopista, además de un lago artificial con préstamo de lanchas, estacionamiento, un parque canino y módulos sanitarios, entre otros.

El Parque Metropolitano Bicentenario ubicado en el centro de la capital estatal, considerado como uno de los más emblemáticos, proporciona a los usuarios gran diversidad de opciones, pues consta de una zona cultural, una zona deportiva, una ciclopista, una trotapista, una pista de patinaje, un lago, un área de descanso, estacionamiento, módulos sanitarios, helipuerto y un parque canino, entre otros. Durante el quinto año de la presente administración gubernamental, este parque fue visitado por 941 mil 300 personas. Sin embargo, cabe referir que en los 60 meses que abarca la presente gestión, de septiembre de 2011 a agosto del 2016, se ha atendido a 5 millones 694 mil 631 personas, 93 mil 311 personas en promedio por mes, lo que equivale a más de 3 mil 110 personas al día.

En el mismo rubro de ideas y como parte de la infraestructura estatal que contribuye a desarrollar campamentos de diversión

y educación ambiental en la entidad, a efecto de brindar opciones ecoturísticas dentro del Programa de Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura en Parques, Zoológicos e Instalaciones, se informa que al corte del presente Informe se lleva a cabo la rehabilitación y adecuación del Albergue Alpino “José María Morelos y Pavón” en el APFF “Nevado de Toluca”, con una inversión ejercida a la fecha de un millón 582 mil pesos y un avance de 80% de la obra.

Promover la capacitación y la creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Es pertinente destacar que se han otorgado diversas asesorías a la población de la entidad con la finalidad de implementar proyectos y productos ambientales. En este sentido, durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal brindó un total de 44 asesorías, en las que participaron servidores públicos municipales a través del Curso denominado “Capacitación para representantes municipales del Valle de México sobre el Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas”, donde se impartieron conocimientos y técnicas ambientales a las autoridades de 18 municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Aunado a lo anterior y con un firme espíritu municipalista, en atención a una solicitud del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, en el mes de febrero del 2016 se impartió un curso de capacitación del Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas, y se impartió una conferencia en instalaciones de la UNAM en el territorio estatal con el título “La visión gubernamental de los resultados de la COP 21 de París”.

En adición, durante los meses de marzo y abril de 2016 se proporcionaron siete asesorías destacando las ponencias: “Políticas Públicas para el Cambio Climático en el Estado de México”, y “Políticas Públicas

en la Entidad”, que formaron parte del ciclo de conferencias dictadas en el II Foro Nacional de Jóvenes ante el Cambio Climático que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMEX, organizadas por la Organización No Gubernamental (ONG) *Plant for the Planet*.

Es una pena que, en ocasiones, la población en general no valora suficientemente el papel de los recursos naturales como factor de desarrollo, hecho que obliga por una parte a fomentar y conseguir una mayor participación del público en programas de carácter forestal a efecto de que adopten conductas que preserven el medio ambiente, y por otra parte obliga a organizar a los productores forestales de toda la entidad para que reciban una capacitación e inculcarles la idea de aprovechar los bosques.

Sobre este particular, en el periodo de septiembre 2015-agosto 2016 se participó en 24 eventos de educación y cultura forestal en los municipios de Aculco, Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Atlacomulco, Calimaya, Chapa de Mota, Chiautla, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotzingo, Jocotitlán, Metepec, Ocuilan, Tecámac, Temascaltepec, Tenancingo, Tlalnepantla de Baz, Tlatlaya, Villa de Allende y Zumpango.

A través de los eventos descritos se ofrece la capacitación solicitada por organizaciones y silvicultores en lugares cercanos a su comunidad, para coadyuvar en la conservación, restauración, fomento y protección de los recursos forestales. Esta acción se dirige principalmente a productores forestales, no obstante no se descarta la capacitación que se otorga a instituciones educativas y sociedad en general, con la finalidad de crear e impulsar en la población la conciencia sobre el cuidado y protección de los bosques mexiquenses.

A efecto de contribuir a la capacitación de los productores forestales de la entidad, en el periodo de referencia se impulsó la organización de productores silvícolas,

tarea en la que la PROBOSQUE apoyó la constitución de 18 organizaciones, de las cuales todavía siguen operando 10 a nivel regional y una a nivel estatal. Tal acción tuvo lugar para impulsar una capacitación de mayor impacto entre los interesados, y para la conservación, protección y fomento de los recursos forestales. Como resultado de lo anterior, se logró que las organizaciones forestales productivas se mantuvieran activas, y que participaran en cursos de capacitación para la gestión de apoyos en diferentes instancias de la construcción de oficinas, así como para que participen en programas empresariales y productivos de mediano plazo.

En este rubro, se informa que se ha impulsado el mecanismo para fortalecer y mejorar los procesos organizativos, que consisten en proporcionar apoyo a los dueños y/o poseedores de los recursos forestales que participan en asambleas, a través de sistemas de organización que mejoren sus habilidades de gestión y representatividad.

Con objeto de mejorar el desarrollo de las comunidades e impulsar la protección y conservación de los bosques mexiquenses, la PROBOSQUE ha otorgado 49 cursos de capacitación a productores forestales en beneficio de mil 158 productores de 30 municipios.

Fortalecer y ampliar el Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Mediante el Programa “Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México”, se compensa económicamente con mil 500 pesos por hectárea al año a los dueños, poseedores o usufructuarios de áreas forestales por los servicios ambientales que se generan al proteger, mantener, conservar y aumentar la cubierta de árboles de estas zonas, así como de la superficie arbolada de sus predios.

Para tal efecto, la operación del Programa está a cargo del Comité Técnico del

Fideicomiso del Programa “Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México” (FIPASAHEM), el cual canaliza los recursos a los beneficiarios.

Al respecto, en el año 2007, un total de 16 mil 913 hectáreas fueron apoyadas con recursos del Programa descrito, mientras que en 2015 la superficie creció a 76 mil 667 hectáreas, cuatro veces mayor que la superficie inicial, misma extensión de áreas boscosas que se ha conservado y aumentado gracias a actividades como la apertura de brechas cortafuego, las reforestaciones, la colocación de presas de gavión y la conservación de suelos, entre otras.

En este contexto, el 26 de mayo de 2016, en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Forestal del Estado de México, la PROBOSQUE y la Gerencia Estado de México de la CONAFOR firmaron un convenio para promover el PSA, con el propósito de proteger 18 mil hectáreas mediante una inversión de \$57 millones. Derivado de tal mecanismo, la PROBOSQUE aportará poco más de \$21 millones para este fin en un periodo de dos años.

Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático.

Como respuesta a esta línea de acción, la regularización de los Verificentros se erige como uno de los mecanismos que permiten preservar la calidad del aire, buscando garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo, bienestar y salud. Para tal efecto, el Gobierno del Estado de México ha implementado diversas estrategias como las que se mencionan a continuación:

Durante el periodo que se informa, se realizó un conjunto de 488 visitas de inspección a los 99 Centros de Verificación Vehicular bajo la consigna de vigilar que

actúen de conformidad con lo establecido en el Programa de Verificación Vehicular del semestre correspondiente.

En el periodo del 16 de septiembre de 2011 al 30 de agosto de 2016 se realizaron mil 684 visitas a los Verificentros de los municipios de Acolman, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Coacalco de Berriozábal, Chimalhuacán, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, La Paz, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Teoloyucan, Tepotzotlán, Teotihuacan, Texcoco, Tlalmanalco, Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango.

En ese contexto, el Sistema de Atención Telefónica contra la Corrupción en los Centros de Verificación Vehicular, que implementó la PROPAEM con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014, por un monto de un millón de pesos, se puso al alcance de los ciudadanos una caseta de video-llamadas en cada uno de los Verificentros que hay en la entidad, para que de manera inmediata y en tiempo real, se comuniquen a la oficina del C. Procurador de Protección al Ambiente, y presenten sus denuncias por irregularidades o actos de corrupción, lo cual ha permitido mejorar la transparencia del proceso de verificación vehicular.

Atendiendo la normatividad del PIREC en el Estado de México, la PROPAEM realizó visitas de verificación a los 28 talleres autorizados cuya función principal es la revisión y cambio de catalizadores a los vehículos que son rechazados en el proceso de verificación.

En el periodo que comprende el mes de septiembre de 2015 y hasta el 30 de agosto de 2016, se verificaron 21 talleres del PIREC ubicados en los municipios de

Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, La Paz, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán. Con estas acciones se fomenta tanto el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable al ámbito estatal, como la cultura de la sustentabilidad ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos en la entidad.

Al interior de las ANP se encuentran superficies para uso recreativo, las cuales cuentan con una infraestructura que permite el esparcimiento y disfrute de la población. Dentro de estas zonas, las áreas verdes jardinadas tienen especial relevancia ya que brindan un paisaje agradable al visitante.

Para conservarlas en buen estado es necesario realizar acciones de mantenimiento, como las podas. Para ello, durante el periodo que se informa se registraron acciones de protección en un total de 242 ha, beneficiando con ello a un millón 997 mil 416 visitantes que acuden a los parques El Ocotil, Centro Ceremonial Mazahua, Centro Ceremonial Otomí, Insurgente “Miguel Hidalgo y Costilla”, Sierra Morelos, Isla de las Aves, Hermenegildo Galeana, San Sebastián Luvianos, Zoológico Zacango, El Salto y Parque Estatal Monte Alto, mismos que son administrados por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

Por su parte, el objetivo de la conservación ecológica de los parques estatales ubicados en la ZMVM es garantizar la continuidad de los servicios ambientales que proporcionan dichas áreas naturales a los habitantes de la región, entre los que se encuentran la absorción de carbono, la generación de oxígeno, el control de la erosión del suelo y la conservación de la vegetación. Para tal efecto se realizaron acciones permanentes de conservación, mitigación y prevención de efectos antro-

pogénicos con la finalidad de proteger 21 mil 671.86 hectáreas consideradas como ANP, derivando en la ejecución de acciones entre las que destacan la reforestación de 101.46 hectáreas con 101 mil 460 árboles de especies como pino *greggii*, pino prieto, encino, palo dulce, huizache, mezquite, pirul, casuarina y cedro blanco, entre otras. En la reforestación de las ANP del Valle de México, Parque Estatal Sierra de Guadalupe se plantaron 28 mil 30 árboles, en el Parque Estatal Cerro Gordo se plantaron 26 mil 80, en el Parque Estatal Sierra de Tepotzotlán fueron plantados 24 mil 600, en el Parque Estatal Sierra Patlachique se plantaron 19 mil 750 unidades arbóreas y en el Parque Estatal Sierra Hermosa fueron plantados 3 mil árboles.

En este contexto y para prevenir posibles eventualidades que puedan afectar a la flora y fauna, o la seguridad e integridad de los visitantes a las ANP de la ZMVM, se llevaron a cabo 21 operativos especiales de atención y vigilancia, los cuales fueron ejecutados por personal técnico y guardaparque que opera en estas cinco ANP. Del mismo modo, con el apoyo de personal guardaparque y grupos organizados y capacitados, principalmente de protección civil de los municipios colindantes con las ANP, se combatieron 160 incendios forestales, con un índice de afectación a la cobertura vegetal (principalmente de pastizal y matorral) de 4.85 ha/incendio forestal, equivalente a 3.3% de la superficie total de las ANP de la entidad.

Durante la presente administración se ha combatido un total de 449 incendios forestales, que abarcaron mil 922.75 hectáreas, con aproximadamente un índice de afectación de 4.28 ha/incendio forestal. Asimismo, dentro de las acciones de prevención contra incendios se realizó la apertura y mantenimiento de brechas cortafuego en 43.22 km lineales, correspondiendo 14.25 al Parque Estatal Sierra de Guadalupe, 5.55 al Parque Estatal

Sierra Hermosa, 11.30 y 6.56 a los parques estatales Sierra de Tepetzotlán y Sierra Patlachique respectivamente, así como 5.56 al Parque Estatal Cerro Gordo.

Al respecto, cabe referir que la apertura y mantenimiento de brechas cortafuego realizada en lo que va de esta administración es de 266.091 km lineales en las cinco ANP de la Zona Metropolitana del Valle de México.

La apertura de líneas negras consiste en la quema controlada de materia vegetal en una franja con un ancho aproximado de tres metros y una longitud variable, en una dirección previamente planeada, para que sirva como barrera cortafuego en caso de que se presente un incendio forestal. De manera preventiva, se informa que se abrieron 14.10 km de líneas negras durante el periodo que se reporta.

Con estas acciones se benefició directamente a más de 4 millones de habitantes de la ZMVM que comparten el territorio de las cinco ANP señaladas.

En este contexto, mediante una inversión ejercida de \$12 millones 982 mil del PEF 2014, se concluyó la segunda etapa de la obra “Conservación de hábitats del Parque Estatal Sierra de Guadalupe”, la cual consiste en la delimitación física de su superficie mediante la construcción de 10.75 km lineales de murete a base de mampostería y malla ciclónica para evitar la presencia de asentamientos humanos irregulares y actividades no compatibles con el ANP, tales como sustracción de recursos naturales (flora, fauna, y sustrato forestal o tierra de monte, entre otros). De esta manera se favorece la seguridad de los visitantes al parque, se preserva el hábitat de las especies vegetales y animales, se incrementa la masa forestal, se aminora la incidencia de incendios forestales causados por vandalismo y se garantiza que el parque continúe con la producción de servicios ambientales, como la retención de partículas suspendidas en la atmósfera, la captura de carbono y la

generación de oxígeno, por mencionar algunos.

Adicionalmente, en un predio de mil 650 m² se realizó la construcción de la segunda etapa del Parque Ecológico de Almoloya de Alquisiras, con la finalidad de brindar opciones recreativas y de esparcimiento a la población del sur del Estado de México. Mediante una inversión ejercida de \$2 millones 587 mil provenientes del PEF 2014, se realizó la obra civil consistente en la nivelación del terreno, el muro de contención de piedra braza, el cercado perimetral, el portón de acceso, la escalera de mampostería, el vestíbulo, los andadores de concreto, los miradores, el área de juegos infantiles y el módulo sanitario. Como parte del equipamiento se instalaron juegos infantiles, ejercitadores, palapas, bancas, luminarias solares, cestos para residuos, letreros de identificación y de señalización, en beneficio de 14 mil habitantes del municipio.

Por su parte, los programas de ordenamiento ecológico se han erigido como un instrumento de planeación ambiental, cuyo objetivo es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas a efecto de lograr la protección, conservación, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos y elementos naturales, dada las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento del territorio, estatal, regional o municipal. En este sentido, en el Estado de México se cuenta con un Programa de Ordenamiento Estatal, seis Ordenamientos Regionales y 21 Ordenamientos Locales.

En comunión con lo anterior, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y su Reglamento en materia de Ordenamiento Ecológico (ROE) establecen que deberá llevarse a cabo un proceso de planeación y señalan que los estudios técnicos que lo sustenten deberán realizarse a través de las etapas de caracterización, diagnóstico, pronóstico, propuesta, validación y decreto.

Actualmente se trabaja en la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México (POETEM), primero a nivel nacional que realiza su actualización en todas sus fases y que se vislumbra como un instrumento de política ambiental cuyo objetivo consiste en regular e inducir el uso del suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la entidad.

En este mismo sentido, se trabaja en la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Subcuenca Valle de Bravo-Amanalco.

La importancia de esta Subcuenca radica en la dinámica de crecimiento que registran los centros urbanos y la población de la Cuenca de Valle de Bravo-Amanalco, factores que han incrementado sensiblemente la presión sobre los ecosistemas y los recursos naturales, requiriendo de manera inmediata la atención de los problemas actuales, ya que ésta cuenta con recursos forestales que junto con la captación y el almacenamiento de agua, proveen un conjunto de bienes y servicios ambientales regionales dignos de proteger y conservar mediante una gestión adecuada.

Atendiendo a los objetivos y metas establecidos en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, conforme a la línea de acción “Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad”, durante el periodo de referencia se realizaron diversas gestiones para la expedición y actualización de los Programas de Ordenamiento Ecológico Regionales y Locales, publicándose en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México) los correspondientes a los municipios de Almoloya del Río, Atizapán, Capulhuac, Joquicingo, Texcalyacac y Tianguistenco.

En virtud de que el Código para la Biodiversidad establece en su artículo 2.41. que los H. Ayuntamientos deben expedir su Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal, se promovió la firma de 32 convenios de coordinación para coadyuvar en la formulación, expedición, ejecución, evaluación y modificación de estos documentos en los municipios de Almoloya del Río, Atizapán de Zaragoza, Atizapán, Atlacomulco, Calimaya, Capulhuac, Chapa de Mota, Chapultepec, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jilotepec, Joquicingo, Metepec, Mexicaltzingo, Morelos, Rayón, San Antonio la Isla, San José del Rincón, Tecámac, Tejuipilco, Temamatla, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tianguistenco, Timilpan, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.

Dentro de este ámbito, se dice que los beneficios de contar con planes y programas de ordenamiento ecológico incluyen la determinación tanto de la organización espacial apropiada para reducir conflictos intersectoriales como de las áreas apropiadas para la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Ello, aunado a incidir en el manejo apropiado del recurso agua y la recarga de acuíferos, así como en la determinación de los espacios y las acciones apropiadas para los procesos de desarrollo agrícola y urbano, identificando los usos potenciales del territorio con el fin de lograr la armonía entre la naturaleza y el desarrollo de las actividades económicas.

En materia de la restauración de los recursos naturales en la entidad, la PROBOSQUE contribuye a la producción de plantas dentro de los 21 viveros que opera y que se encuentran ubicados en municipios estratégicos para garantizar que se cuente con especies adecuadas para la cobertura de la superficie forestal.

Es importante reconocer que en la entidad se producen 10 millones de plantas promedio al año, en tanto que el promedio de plantas en la etapa de mantenimiento (desarrollo) es de 17 millones.

Asimismo, con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) del año 2015 se produjeron 9 millones 411 mil 606 plantas durante el periodo de septiembre 2015-agosto 2016 en 19 municipios de la entidad, destinadas a los trabajos de reforestación y plantaciones forestales comerciales. Las principales especies producidas fueron: oyamel, pino de las alturas, pino real, pino liso, pino triste, pseudotsuga, encino y cedro blanco.

En congruencia con lo anterior y a efecto de diagnosticar y controlar las plagas y enfermedades forestales, se realizaron recorridos terrestres en predios que presentaron síntomas o problemas sanitarios, dando prioridad a los que por estadística tienen un registro de alta incidencia de plagas y/o enfermedades. Atendiendo a las solicitudes de los silvicultores, del mes de septiembre de 2015 al mes de agosto de 2016 se diagnosticó una superficie forestal de 108 mil 392 hectáreas en 31 municipios de la entidad. Tales acciones contribuyeron a disminuir la pérdida de la superficie forestal, mantener la biodiversidad de los bosques y evitar la pérdida del valor de los productos maderables.

Por otro lado y con el fin de apoyar a los dueños o poseedores de predios forestales afectados con brotes de plaga y/o enfermedades, durante el presente ejercicio se sigue dando orientación a los silvicultores para que realicen el trámite de notificación de saneamiento que les permita efectuar el combate y control de la plaga. Asimismo, se les ha asesorado acerca de los trabajos a realizar como: identificación del arbolado plagado; su derribo, troceo, descortezado, aplicación de insecticidas y control de residuos; y extracción de los productos resultantes. La cobertura del servicio de asesoría técnica estatal se limita a los predios que cuentan con la notificación de saneamiento, priorizando los que presentan plagas con mayor agresividad.

Cabe referir que el objetivo de las asesorías es que los dueños o poseedores realicen

un adecuado combate y control de plagas, con base en la normatividad forestal vigente, a fin de reducir los riesgos de reinfestación y prevenir faltas administrativas y/o sanciones económicas.

En el periodo que se informa se brindó asesoría a productores forestales de los municipios de Almoloya de Alquisiras, Calimaya, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Lerma, Ocoyoacac, Ocuilan, San Simón de Guerrero, Sultepec, Temascaltepec, Tenango del Valle, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Guerrero y Zinacantepec, para que los silvicultores combatieran y controlaran plagas en 80 hectáreas forestales.

Actualmente, la PROBOSQUE lleva a cabo el combate y control de tres tipos de plagas y enfermedades forestales, ejecutados por una brigada de 10 elementos debidamente equipada con motosierras, bomba parihuela, mochilas aspersoras, ganchos troceros, hachas, machetes, limas, limatones y prendas de protección, con la coordinación del personal técnico del Programa de Sanidad.

Los trabajos que realiza esta brigada se dividen en tres apartados de saneamientos: Insectos descortezadores, Plantas parásitas (muérdago) e Insectos defoliadores. Cabe resaltar que el primer y segundo grupo se atiende durante todo el año y el tercero durante los meses de marzo y abril.

Con el objeto de atender la superficie plagada por insectos descortezadores se efectúa el derribo, troceo, descortezado y aplicación de insecticidas; para combatir el muérdago se realizan podas de ramas afectadas en el arbolado de renuevo; y para controlar a insectos defoliadores se realizan trabajos de fumigación en el arbolado del sauce llorón.

En el periodo que se informa se combatieron y controlaron plagas y enfermedades forestales relacionadas con insectos defoliadores y plantas parásitas en una

superficie de 30 hectáreas ubicadas en 15 municipios de la entidad.

El aprovechamiento forestal maderable es una alternativa legal, técnica y ambiental que permite, además de la extracción de los recursos forestales maderables, el ordenamiento, cultivo, protección, conservación, restauración y generación de servicios ambientales de los bosques mexicanos en ciclos de corta de 10 años. Para ello existen tres tipos de autorización: Simplificado de hasta 20 hectáreas, Intermedio de 20 a 250 hectáreas y Avanzado mayor a 250 hectáreas.

Cabe añadir que en 2015, la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable fue de 120 mil 403 hectáreas, correspondiente a 99 ejidos, 34 bienes comunales y 140 pequeños propietarios. Derivado de esto, la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable de 2015 superó en 2.91% a la del ejercicio inmediato anterior. Mediante herramientas de diagnóstico y evaluación, se determinó que el volumen de producción de madera fue en 2015 de 275 mil 886 metros cúbicos.

Fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, con la participación del gobierno y la sociedad.

Con la finalidad de fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, la PROPAEM tiene la facultad legal para iniciar procedimientos administrativos y sancionar a los infractores de las leyes ambientales aplicables en la entidad. Las acciones descritas contribuyen a promover el cumplimiento de la Ley y de la normatividad ambiental, disminuyendo los impactos por contaminación del agua, suelo, aire, residuos y generación de ruido, y previniendo la contaminación del ambiente.

En el periodo que se reporta se emitieron 689 resoluciones a procedimientos admi-

nistrativos en los municipios de Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Toluca, entre otros. También se emitieron 538 acuerdos de radicación y 419 desahogos de garantías de audiencia. El conjunto de estas acciones derivaron en 151 clausuras destacando las realizadas en tiraderos de cascajo, minas, empresas, Verificentros y deshuesaderos.

Impulsar la participación ciudadana como el eje de las acciones de mejora ambiental.

Como parte de los objetivos gubernamentales en materia ambiental, se vinculan acciones para que trabajen de la mano el gobierno, la Iniciativa Privada (IP) y la sociedad, logrando con ello la suma de esfuerzos para impulsar una sólida cultura ambiental a través de entidades como: ECOCE, AC y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI); además de organismos que trabajan de la mano con instancias del Gobierno Federal y del propio Estado de México como la CONAFOR y la PROBOSQUE. Dentro de las acciones que se llevan a cabo se destacan las Jornadas de Limpieza Masiva, además de 44 acciones y/o eventos coordinados con el sector social para fomentar la participación de la ciudadanía en pro del medio ambiente, sumando en estos cinco años de gobierno 282 acciones e incrementando la participación de los mexicanos.

Derivado del inicio de operación de las administraciones municipales, se promovió la instalación de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES), los cuales son órganos auxiliares de opinión y consulta sobre temas ambientales. En este sentido, se logró formar 90 comités, los cuales han realizado 47 acciones, registrando una mayor participación de la ciudadanía en temas ambientales como

limpias de ríos, jornadas de limpieza, reforestaciones y campañas de separación de residuos, entre otros.

Asimismo, se han brindado 350 asesorías a la ciudadanía, municipios y COMPROBIDES para dar solución a diversas situaciones que afectan al medio ambiente y para impulsar la participación ciudadana en la totalidad de municipios de la entidad. Al respecto, con este fin durante la presente administración tuvieron lugar mil 479 asesorías.

Con la convicción de seguir impulsando la participación ciudadana en acciones de mejora ambiental, se llevaron a cabo 20 eventos en los que se invitó a la población en general a participar y con ello incrementar la cultura del cuidado y protección del medio ambiente y de los ecosistemas. Dentro de los eventos de mayor impacto realizados en este periodo se encuentran los “reciclatones”, en los que se logró la recolección de 30 toneladas de llantas en el municipio de Valle de Bravo y 20 toneladas 800 kilogramos de aparatos eléctricos. Estos eventos también se llevaron a cabo en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan, San Mateo Atenco, Tlalnepantla de Baz y Toluca.

Como parte de las actividades de educación ambiental y para impulsar la conservación ecológica, periódicamente se han abordado temas ambientales a través de pláticas y/o conferencias, donde se motiva a la población en general para participar en el cuidado del medio ambiente. Entre las principales actividades realizadas se encuentran las conferencias de temas como Biodiversidad dictadas en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, además sobre temas como Cultura del Agua; Calentamiento global; Residuos sólidos; y Anfibios, reptiles y mamíferos, entre otros, aproximadamente 127 conferencias en las que participaron 4 mil 392 personas, principalmente estudiantes de los

niveles Primaria, Secundaria y Medio Superior.

En adición a estas acciones y con apoyo de la SEMARNAT, se realizó la presentación de 181 funciones de cine ambiental, las cuales contaron con la participación de 18 mil 216 personas, que tuvieron oportunidad de conocer temas relacionados con el cuidado y protección al ambiente a través de la presentación de las cintas denominadas “Corazón de Cielo, Corazón de Tierra”, “Sobrepeso”, “Planeta Océano”, “Mediterráneo Hirviente”, “La Última Llamada” y “Con la Gente por sus Bosques y Selvas”.

Ahora bien, con la finalidad de que la población conozca los beneficios y riquezas ambientales que poseen los parques y las ANP de la ZMVM, en este periodo se realizaron 193 visitas guiadas, en las que participaron 6 mil 381 mexiquenses, principalmente estudiantes de EB y de EMS, destacando las temáticas relacionadas con la ANP visitada, los ecosistemas, los atractivos naturales, su cuidado y conservación.

2.5.5. Cuidar zonas ecológicas y ambientales.

Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl.

Bajo la línea institucional de recuperar la cubierta forestal, reducir la erosión de los suelos e incrementar la infiltración de agua en los mantos acuíferos, la PROBOSQUE impulsa trabajos de reforestación a través del Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas (PRORRIM), mecanismo que fomenta las labores de mantenimiento que requieren las plantaciones durante los primeros tres años de establecidas.

El PRORRIM otorga para tal efecto la planta de vivero gratuita, así como la asistencia técnica y un estímulo económico de mil 400 pesos por cada hectárea reforestada.

Para hacerse acreedor a estos apoyos, los predios deben acreditar la legal posesión por parte de los propietarios, representantes y/o usufructuarios; y que no exista un conflicto legal. Una vez que se reforeste la superficie se deberá comprobar la sobrevivencia de por lo menos 70% de los árboles plantados, para predios ubicados en zonas templadas, y de 50% en plantaciones forestales ubicadas en zonas áridas y selva baja.

En el periodo que comprende el presente Informe, la PROBOSQUE coordinó trabajos de reforestación urbana y rural que abarcaron 5 mil 876.73 hectáreas en 102 municipios.

Este organismo es el encargado de presidir el Comité Estatal de Reforestación, instancia que coordina los trabajos que en esta materia se realizan en la entidad, conformado por dependencias federales, estatales y municipios, además de instituciones educativas.

En la actual administración, a través del Comité Estatal de Reforestación se han sembrado más de 96 millones de árboles en una superficie de 94 mil hectáreas.

Por su parte, en el año 2006 inició un innovador mecanismo para promover nuevas reforestaciones, además de fomentar las labores de mantenimiento que requieren durante los tres años subsecuentes. Este mecanismo fue clasificado, a partir de la experiencia del PRORRIM, en las categorías Nuevas reforestaciones y Mantenimiento de las reforestaciones, con el objetivo de velar por las actividades de mantenimiento que de forma gratuita se otorgan a las plantas de vivero, así como para realizar replantes o reposición de la planta faltante y asistencia técnica.

El Programa referido así como las categorías enunciadas fomentan actividades de mantenimiento como replantes, brechas cortafuego, cercado, cajeteo, deshierbe, fertilización, control de plagas y enfermedades, construcción de infraestructura para riegos de auxilio y su aplicación, vigilancia o cualquier otra actividad que contribuya a garantizar la sobrevivencia y el buen desarrollo de las reforestaciones.

En este aspecto, los trabajos de mantenimiento en superficies que fueron reforestadas entre los años de 2012 y 2014 a través del PRORRIM, abarcaron 9 mil 252.29 hectáreas, ubicadas en 77 municipios de la entidad.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ejecución de obras por encargo de otras dependencias de los Poderes Ejecutivo y Judicial.	Obra	9	8	50	47	0	114
Suministro de materiales industrializados para obras con participación ciudadana.	Acción	45	370	169	99	0	683
Audiencias privadas.	Audiencia	198	177	156	198	242	971
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Electrificación.	Acción	0	45	0	0	0	45
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Agua.	Acción	0	10	0	0	0	10
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Seguridad Pública.	Acción	0	5	0	0	0	5
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Salud.	Acción	0	1	0	0	0	1
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Educación.	Acción	0	2	0	0	0	2
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Medio Ambiente.	Acción	0	1	0	0	0	1
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Transporte.	Acción	0	1	0	0	0	1
Proyecto Ejecutivo y Construcción de las instalaciones de la Unidad de Rescate Aéreo, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Proyecto	0	0	0	100	0	100

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Supervisión y control de calidad para la construcción del Puente Vehicular en el entronque de la Avenida Central, Palomas y Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Acción	0	0	0	0	100	100

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Puentes vehiculares y peatonales.	Puente	11.050	7.010	0	0	0	18.060
Proyecto Ejecutivo para el Paso a Densivel de la Intersección de las Avenidas Carlos Echanove-Juan Salvador Agraz y Vasco de Quiroga, delegación Cuajimalpa de Morelos.	Acción	0	0	0	0	0.800	0.800

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Promover en coordinación con los gobiernos municipales, inversiones estratégicas en infraestructura para promover el establecimiento de parques industriales, de centros logísticos y de transporte multimodal con tecnología moderna.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promoción de proyectos de transporte masivo en el Estado de México para su financiamiento y construcción.	Proyecto	147	252	233	233	259	1 124

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria con la implementación e innovación de nuevas tecnologías ambientalmente responsables, que atiendan tanto la vocación productiva de las regiones y municipios como los retos y las demandas actuales del desarrollo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Entrega de Certificados de Industria Limpia.	Empresa	100	110	132	78	103	523
Promoción en empresas del Programa de Autorregulación.	Empresa	480	500	500	500	500	2 480
Inscripción al Programa de Auditorías Ambientales.	Empresa	35	38	87	92	100	352
Auditorías ambientales a empresas.	Empresa	39	57	55	55	54	260
Atención a inversionistas.	Empresario	56	83	25	20	25	209
Venta de terrenos para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	51 317.529	228 890.644	15 259.955	193 553.160	1 504.110	490 525.400
Renta de naves industriales para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	1 610.890	1 610.890	0	0	0	3 221.780
Mantenimiento de los parques industriales Ixtlahuaca, Jilotepec, Cuautitlán Izcalli, San Antonio Buenavista, Santa Bárbara, Atlacomulco y San Cayetano, además de sus oficinas centrales.	Mantenimiento	26	13	15	10	3	67
Reuniones de trabajo con instituciones como CONAGUA, CFE y CAEM, para brindar apoyo a los industriales en sus requerimientos.	Asesoría	10	7	5	0	0	22

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Consolidar, a través de infraestructura de telecomunicaciones, el Corredor Industrial del Norte de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Instalación de líneas telefónicas (gestión). ^{2/}	Línea	50 558	368 823	176 077	0	0	595 458
Instalación de casetas públicas (gestión). ^{2/}	Caseta	1 600	2 400	800	0	0	4 800
Gestión para la ampliación de la cobertura de Internet de banda ancha en los 125 municipios de la entidad. ^{2/}	Gestión	1	0	0	0	0	1

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Gestión para la instalación de líneas telefónicas fijas y móviles.	Gestión	0	0	6	4	0	10
Gestión para la instalación de casetas telefónicas.	Gestión	0	0	3	4	0	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la ejecución de las obras de referencia mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana y las comisiones metropolitanas y/o grupos de trabajo respectivos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Coordinación de acciones relacionadas con el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México y Valle de Toluca.	Sesión	15	3	4	0	0	22
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y de la ZMVT.	Documento	48	14	0	0	0	62
Participar en actividades de fondos financieros para las zonas metropolitanas de la entidad.	Sesión	0	16	13	9	12	50
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y la ZMVT. ^{2/}	Reunión	0	34	48	56	81	219
Reuniones con los Consejos de Desarrollo Metropolitano de la entidad.	Reunión	0	9	4	3	0	16

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Conservación de carreteras alimentadoras y conservación rutinaria de caminos pavimentados. ^{2/}	Kilómetro	2 781.220	2 924.820	0	0	0	5 706.040

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{2/}	Documento	4	62	15	9	0	90
Vinculación de los H. Ayuntamientos con dependencias federales y/o estatales para atender de manera conjunta sus problemas.	Documento	2	0	0	3	19	24
Realización de reuniones de trabajo con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.	Reunión	8	7	57	3	19	94
Impartir cursos-taller a los municipios metropolitanos sobre programas estatales, federales y organismos internacionales.	Curso	0	3	6	6	7	22
Establecer diálogos metropolitanos con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle Cuautitlán-Texcoco.	Diálogo	0	0	5	1	0	6

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Reconstrucción de caminos pavimentados.	Kilómetro	42.340	65.100	0	0	0	107.440
Conservación de carreteras alimentadoras y conservación rutinaria de caminos pavimentados. ^{2/}	Kilómetro	2 781.220	2 924.820	0	0	0	5 706.040
Rehabilitación de caminos pavimentados.	Kilómetro	846.070	337.200	0	0	0	1 183.270
Comportamiento financiero de las carreteras concesionadas en operación.	Millones de Pesos	26.199	30.694	33.924	40.272	49.822	180.911
Recorridos de supervisión sobre el funcionamiento de los procesos operativos.	Recorrido	117	115	104	108	111	555
Recorrido de supervisión de la conservación y mantenimiento en la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Recorrido	257	272	240	240	240	1 249
Kilómetros rehabilitados de conservación mayor en la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Km/carril	154	59	0	0	0	213
Conservación menor de la Red Estatal de Autopistas en Operación.	MDP	0	166.946	170.489	171.137	181.592	690.164
Conservación mayor de la Red Estatal de Autopistas en Operación.	MDP	0	371.969	329.808	341.136	471.438	1 514.351
Proyecto para la Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México en la modalidad de Proyecto para Prestación de Servicios (PPS).	Kilómetro	505.009	0	0	0	0	505.009
Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación de las calles principales en Valle de Bravo.	Acción	0	0	0	0	1	1
Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación y Modernización de la Avenida Valle del Don, municipio de Ecatepec de Morelos.	Acción	0	0	0	0	1	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Recorridos de supervisión en los diferentes tramos de las autopistas en proceso de construcción.	Recorrido	864	268	93	0	0	1 225

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Atender la problemática y regularización en materia de derechos de vía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ingresos recibidos por el uso y aprovechamiento del Derecho de Vía, municipio de Atlacomulco.	Millones de pesos	1.431	2.300	2.919	2.501	3.531	12.682

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer proyectos estratégicos que mejoren las vialidades, carreteras libres de peaje y autopistas, y que impulsen la movilidad y enlace de los centros de producción y consumo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesoría externa para el Proyecto PPS Construcción de un Puente Vehicular en la Avenida Prolongación Madero y James Watt.	Acción	11	0	0	0	0	11
Asesoría externa para el Proyecto PPS Prolongación de la Avenida Solidaridad Las Torres, en sus extremos Oriente y Poniente, modernización de la vialidad existente, municipio de Toluca.	Acción	75	0	0	0	0	75
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Acción	90	10	0	0	0	100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Ecatepec-Coacalco en la Vía José López Portillo, municipio de Ecatepec de Morelos.	Acción	90	10	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Río Chiquito que comunique Tepotzotlán con Cuautitlán Izcalli, municipio de Teotihuacan.	Acción	55	45	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial en la Autopista México-Querétaro y la Carretera Jorobas-Tula, municipio de Huehuetoca.	Acción	30	70	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo de 2 puentes vehiculares y uno peatonal en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de Santiaguito Cuautenco, municipio de Tenango del Valle.	Acción	30	70	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular que comunique el barrio Tlacateco con el barrio Las Ánimas y El Trébol, municipio de Teoloyucan.	Acción	55	45	0	0	0	100
Actualización del Estudio de Vialidades en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.	Acción	0	30	70	0	0	100
Estudio del Reordenamiento Vial de la colonia Ciudad Satélite.	Acción	0	30	70	0	0	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la construcción de la Autopista Río de Los Remedios-Venta de Carpio (Gran Canal), municipio de Naucalpan de Juárez.	Porcentaje	0	100	0	0	0	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la construcción de la Autopista Viaducto Elevado-Vía Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	0	99	1	0	0	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la construcción de la Autopista Vaso de Cristo-El Molinito, municipio de Naucalpan de Juárez.	Porcentaje	0	59	41	0	0	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la construcción de la Autopista Viaducto Elevado Lomas Verdes-La Cúspide, municipio de Naucalpan de Juárez.	Porcentaje	0	61	39	0	0	100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial entre la Avenida Las Torres y la Avenida Aeropuerto, municipio de San Mateo Atenco.	Acción	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular en el Entronque de Avenida Central, Palomas y Jardines de Morelos, para enlazar con la Carretera Lechería-Texcoco, municipio de Ecatepec de Morelos.	Acción	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial en Avenida 5 de Mayo y Prolongación Salvador Díaz Mirón.	Acción	0	100	0	0	0	100
Estudio Costo-Beneficio, Estudio de Impacto Ambiental y revisión del Proyecto Ejecutivo del Puente Deprimido de la Avenida Camino Real de San Mateo al cruce con el Bulevar Adolfo López Mateos.	Acción	0	100	0	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Libramiento Nicolás Romero-Isidro Fabela.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción de un puente vehicular y peatonal que comunique a las comunidades de la parte alta del municipio (Ejidal Santa Cruz del Monte y San Sebastián), con las de la parte baja (San Sebastián, La Era y la cabecera municipal), Primera Etapa, municipio de Teoloyucan.	Acción	0	0	80	20	0	100
Proyecto Ejecutivo para realizar la Pavimentación del Libramiento La Venta, Ajoloapan-Santa María Ajoloapan, Primera Etapa, municipio de Hueyoptla.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación de la Avenida Adolfo López Mateos, Primera Etapa, municipio de Chalco.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Red Vial, barrio de Capula Delegación-barrio La Concepción Delegación, municipio de Tepotzotlán.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación de Diversas Calles en la colonia San Juan Tlihuaca, municipio de Nicolás Romero.	Acción	0	0	100	0	0	100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Distribuidor Vial en la cabecera municipal y Pavimentación del Segundo Cuerpo del Libramiento, municipio de Villa del Carbón.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para el Reencarpetamiento de Vialidades de la comunidad de Alborada, municipio de Jaltenco.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Continuación del Libramiento Sur de Tepetzotlán, tramo Carretera Tepetzotlán-Santiago Cuautlalpan, hasta donde se encuentra construido, municipio de Tepetzotlán.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación de una Primera Etapa de la Avenida Las Torres en el tramo Temamatla-Chalco-Valle de Chalco Solidaridad-Distrito Federal, municipio de Chalco.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación en una Primera Etapa del Circuito Texcaltlipoca, Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial, municipio de Chalco.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación en una Primera Etapa de la Calle Colonias Populares del municipio de Acolman.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Avenida Presidente Juárez-Abraham Lincoln, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Cuatro Surcos, municipio de Tepetzotlán.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Amomolulco, municipio de Lerma.	Acción	0	0	100	0	0	100
Estudio y Proyecto Ejecutivo para la Estabilización de Taludes en la Carretera Huixquilucan-Río Hondo, municipio de Huixquilucan.	Acción	0	0	100	0	0	100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Estudio Costo-Beneficio y Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular sobre el Gran Canal y el Circuito Exterior Mexiquense para dar acceso a la Autopista México-Pachuca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Acción	0	0	100	0	0	100
Actualización del Proyecto Ejecutivo de la Vialidad Libramiento Regional de la Ciudad de Toluca.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo de los pasos superiores de los cuerpos laterales de la Autopista México-Querétaro a la altura de la Avenida Hidalgo, municipio de Cuautitlán.	Acción	0	0	100	0	0	100
Revisión estructural de los puentes de la Avenida Central sobre la Carretera Texcoco-Lechería, así como del Proyecto Ejecutivo de las Adecuaciones Geométricas para la comunicación de ambas vialidades, municipio de Ecatepec de Morelos.	Acción	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Libramiento Oriente de Zinacantepec.	Acción	0	0	100	0	0	100
Complemento del Estudio de la Autopista Vaso de Cristo-El Molinito, tramo El Molinito-Autopista Chamapa-La Venta-Autopista Toluca-Naucalpan.	Porcentaje	0	0	100	0	0	100
Complemento del Estudio de Prefactibilidad del Viaducto Elevado, Lomas Verdes-La Cúspide, tramo Gustavo Baz-Lomas Verdes (2.5 km).	Porcentaje	0	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial en la intersección del Bulevar Bicentenario José María Morelos y Pavón con el Circuito Exterior Metropolitano.	Acción	0	0	0	80	0	80
Proyecto Ejecutivo para la Modernización de la Infraestructura Vial en la cabecera municipal, municipio de Rayón.	Acción	0	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo del Paso Vehicular en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de la Calle Hidalgo, municipio de Tenango del Valle.	Acción	0	0	0	79	0	79

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular en la Calle Cuauhtémoc-Río Verde, municipio de Naucalpan de Juárez.	Acción	0	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción de dos puentes peatonales sobre el Circuito Exterior Metropolitano.	Acción	0	0	0	80	0	80
Proyecto Ejecutivo de la Prolongación de la Vialidad Las Torres en su tramo Avenida 16 de Septiembre-Bulevar Adolfo López Mateos, además de un Distribuidor Vial en su intersección con el Bulevar Adolfo López Mateos, municipio de Zinacantepec.	Acción	0	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción de las Ciclovías que conducen de San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan y San Mateo Oztacatipan hacia la cabecera municipal, municipio de Toluca.	Acción	0	0	0	90	10	100
Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial de la Autopista Toluca-Atlaconulco y la Carretera Libre Toluca-Atlaconulco.	Acción	0	0	0	85	15	100
Adecuación al Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial entre Avenida Las Torres y Avenida Aeropuerto, municipios de Metepec y San Mateo Atenco.	Acción	0	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo del Paso Vehicular en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de la Calle Hidalgo, municipio de Tenango del Valle.	Acción	0	0	0	1	0	1
Supervisión externa que dictamine, evalúe y realice los estudios necesarios para calcular las afectaciones que tendrá la Vialidad Las Torres por la construcción del Tren Interurbano Toluca-Valle de México.	Acción	0	0	0	0	100	100
Actualización y adecuación del Proyecto Ejecutivo del Segundo Cuerpo del Circuito Exterior Metropolitano, tramo Avenida Las Torres-Bulevar Bicentenario José María Morelos y Pavón.	Acción	0	0	0	0	1	1
Estudios de Movilidad en el municipio de Valle de Bravo.	Acción	0	0	0	0	1	1

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Puente Vehicular del MEXIBÚS IV en la Autopista México-Pachuca, sobre la Avenida Río de los Remedios y Mejoramiento de la Rasante en la salida a la Avenida Emiliano Zapata.	Acción	0	0	0	0	1	1
Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Acceso al Auditorio Metropolitano en Ecatepec de Morelos.	Acción	0	0	0	0	100	100
Estudio de Accesibilidad y Estacionamiento para el Parque Nacional "Nevado de Toluca".	Acción	0	0	0	0	1	1
Estudio de Rehabilitación de la Avenida Ignacio Pichardo Pagaza, municipio de Ecatepec de Morelos.	Acción	0	0	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para la Modernización de la Infraestructura Vial, municipio de Naucalpan de Juárez.	Acción	0	0	0	0	1	1
Proyecto Ejecutivo de la Ampliación de la Avenida Adolfo López Mateos (Lázaro Cárdenas), en el tramo Avenida Tecnológico-Avenida CONALEP.	Acción	0	0	0	0	1	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Modernización de carreteras alimentadoras, caminos y carreteras.	Kilómetro	58.840	103.400	0	0	0	162.240
Programa de Construcción de Caminos y Carreteras del Estado de México.	Kilómetro	5.290	45.240	0	0	0	50.530
Reparación y reemplazo de vehículos y maquinaria.	Equipo	27	0	0	0	0	27
Emisión y aprobación del Dictamen de Incorporación e Impacto Vial.	Dictamen	40	104	173	154	199	670

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Fortalecer los programas estatales de electrificación con recursos propios y de otras fuentes para dar respuesta ágil y oportuna a la demanda.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Integración de Comités de Electrificación para dotar de electricidad a los domicilios de las colonias populares y comunidades rurales del Estado de México que carecen de este servicio.	Comité	134	62	90	36	44	366
Asesorías en materia de electrificación a las zonas urbanas y rurales de la entidad.	Asesoría	204	120	130	115	79	648

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Instalación de líneas telefónicas (gestión). ^{2/}	Línea	50 558	368 823	176 077	0	0	595 458
Instalación de casetas públicas (gestión). ^{2/}	Caseta	1 600	2 400	800	0	0	4 800
Supervisión del funcionamiento del equipo de televisión (gestión).	Equipo	127	170	141	126	152	716
Supervisión de equipo de telefonía rural.	Equipo	553	713	464	546	639	2 915
Gestión para la ampliación de la cobertura de Internet de banda ancha en los 125 municipios de la entidad. ^{2/}	Gestión	1	0	0	0	0	1
Gestión para la implementación del servicio de videotelefonía en las zonas de origen de la población migrante.	Gestión	1	0	0	0	0	1
Internet gratuito mediante Red Wi-Fi (gestión).	Punto de conexión	15	0	0	0	0	15
Gestión de centros de Internet.	Centro	1	1	0	0	0	2
Reducción de áreas de servicio local.	Gestión	1	1	0	0	0	2

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Instalación y operación de una antena de telefonía móvil, municipio de Oztoloapan.	Antena	1	0	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar, a través de infraestructura de telecomunicaciones, el Corredor Industrial del Norte de la entidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Promover, en coordinación con otros niveles de gobierno y entidades federativas, el desarrollo de transporte público masivo entre los valles de Toluca y de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Coordinación del Gabinete Interinstitucional para el desarrollo y seguimiento de las operaciones del transporte masivo en el Estado de México.	Reunión	85	91	76	64	29	345

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestión de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asuntos jurídicos: juicios penales. ^{2/}	Acto	4	1	128	15	43	191
Asuntos jurídicos: amparos. ^{2/}	Acto	64	97	89	160	133	543
Aplicación de sanción administrativa a concesionarios. ^{2/}	Sanción	5	9	73	617	354	1 058
Intervenciones como conciliador entre concesionarios y permisionarios. ^{2/}	Intervención	3 687	2 894	2 722	1 722	1 302	12 327
Aplicación de exámenes toxicológicos a operadores del transporte público.	Examen	66 521	82 883	65 775	83 416	93 788	392 383
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión. ^{3/}	Documento	9 491	2 322	912	529	0	13 254
Prórroga de concesiones. ^{4/}	Trámite	7 831	14 182	4 676	12 045	18 484	57 218
Retención de vehículos en depósito.	Unidad	4 116	6 327	7 402	3 925	3 507	25 277
Liberación de vehículos.	Unidad	3 860	5 325	7 363	2 973	2 397	21 918

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Obtención de ingresos por la liberación de vehículos.	Pesos	3 394 388	10 752 983.400	10 545 702.699	10 388 617.599	9 359 702	44 441 393.700
Emplacamiento de vehículos con placa metropolitana.	Unidad	1 313	2 291	392	561	175	4 732
Transferencia de concesiones. ^{4/}	Trámite	2 105	3 513	134	181	19	5 952
Supervisiones de concesionarios y permisionarios.	Supervisión	1 343	1 427	2 351	1 150	603	6 874
Colocación de elementos de identificación.	Vehículo	16 406	23 732	14 673	15 537	4 974	75 322

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Propiciar acuerdos con los concesionarios para continuar con la modernización administrativa del sector, y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Establecimiento o modificación de derroteros. ^{2/}	Autorización	296	135	2	0	0	433
Establecimiento o modificación de bases. ^{3/}	Autorización	252	247	49	0	0	548
Autorización de alargamientos. ^{3/}	Documento	3	0	2	0	0	5
Autorización de lanzaderas. ^{3/}	Documento normativo	70	113	0	0	0	183
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión. ^{4/}	Documento	9 491	2 322	912	529	0	13 254
Coordinación de acciones con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para atender la Agenda Metropolitana, principalmente en materia de conectividad.	Reunión	27	36	39	32	93	227
Administración del Paradero Cuatro Caminos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Reporte	158	162	160	197	259	936
Administración del Paradero La Paz, municipio de La Paz.	Reporte	158	244	160	306	259	1 127

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Jardines de Morelos-Martín Carrera 2.	Documento	23	12	9	7	1	52
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular. ^{5/}	Vehículo	11 706	18 817	12 231	14 460	16 511	73 725
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración de los Sistemas de Transporte Masivo Chalco-Los Reyes y Chimalhuacán-Nezahualcóyotl 3.	Documento	12	26	18	5	0	61
Seguimiento al proceso de operación y administración de la Línea MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Ojo de Agua (Tecámac).	Documento	139	244	233	233	259	1 108
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas.	Documento	65	108	114	219	259	765
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán.	Documento	68	184	67	48	23	390
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Atizapán-Tlalnepantla 4.	Documento	15	13	3	0	0	31
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Cuautitlán-Huehuetoca 1.	Documento	6	5	0	0	0	11
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Toluca-México.	Documento	24	94	59	96	24	297

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes-Ecatepec.	Documento	31	86	74	103	58	352
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapan- Texcoco.	Documento	23	87	27	13	1	151
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Terminal Ojo de Agua-Tecámac.	Documento	17	54	46	41	6	164
Seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea I del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista.	Documento	125	242	234	99	6	706
Seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac.	Recorrido	84	244	234	233	259	1 054

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad" y "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales" y "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores" y "Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Establecimiento o modificación de derroteros. ^{2/}	Autorización	296	135	2	0	0	433
Establecimiento o modificación de bases. ^{3/}	Autorización	252	247	49	0	0	548
Autorización de alargamientos. ^{3/}	Documento	3	0	2	0	0	5
Autorización de lanzaderas. ^{3/}	Documento normativo	70	113	0	0	0	183

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Establecimiento o modificación de bases. ^{2/}	Autorización	252	247	49	0	0	548
Autorización de alargamientos. ^{2/}	Documento	3	0	2	0	0	5
Autorización de lanzaderas. ^{2/}	Documento normativo	70	113	0	0	0	183
Elaboración de estudios técnicos. ^{3/}	Documento	2 849	904	485	0	0	4 238

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Establecimiento o modificación de derroteros. ^{2/}	Autorización	296	135	2	0	0	433
Elaboración de estudios técnicos. ^{3/}	Documento	2 849	904	485	0	0	4 238

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Propiciar acuerdos con los concesionarios para continuar con la modernización administrativa del sector, y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Expedición de licencias para conducir de servicio particular.	Licencia	577 154	564 576	595 032	607 763	623 922	2 968 447
Expedición de licencias para conducir de servicio público.	Licencia	54 745	65 336	49 022	78 696	92 783	340 582
Permisos para conducir.	Documento	12 922	11 191	9 834	9 935	7 550	51 432
Emisión de tarjetas de circulación de servicio público.	Documento	13 467	22 363	12 836	18 207	18 793	85 666

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Operación de Módulos Móviles para la emisión de licencias.	Módulo	8	8	11	8	8	8
Actualización del Padrón Vehicular de servicio público.	Registro	17 220	29 311	15 989	1 408	31 893	95 821
Asuntos jurídicos: juicios de lo contencioso administrativo.	Acto	122	84	180	93	86	565
Asuntos jurídicos: juicios penales. ^{2/}	Acto	4	1	128	15	43	191
Asuntos jurídicos: juicios laborales. ^{3/}	Acto	12	9	6	6	17	50
Asuntos jurídicos: amparos. ^{2/}	Acto	64	97	89	160	133	543
Asuntos jurídicos: convenios. ^{3/}	Documento	4	10	10	16	2	42
Aplicación de sanción administrativa a concesionarios. ^{2/}	Sanción	5	9	73	617	354	1 058
Intervenciones como conciliador entre concesionarios y permisionarios. ^{2/}	Intervención	3 687	2 894	2 722	1 722	1 302	12 327
Expedición de licencias de servicio particular en Módulos Móviles.	Licencia	59 234	58 411	59 176	61 647	54 869	293 337

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestión de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Emplacamiento de vehículos de servicio público.	Unidad	12 214	19 911	12 753	13 667	12 170	70 715
Operadores del servicio público capacitados. ^{2/}	Operador	82 816	97 651	79 427	10 584	0	270 478
Capacitación a empresarios del transporte público. ^{2/}	Curso	2	0	0	0	0	2
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular. ^{3/}	Vehículo	11 706	18 817	12 231	14 460	16 511	73 725

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público concesionado a través de la capacitación obligatoria de los operadores".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público concesionado a través de la capacitación obligatoria de los operadores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Operadores del servicio público capacitados. ^{2/}	Operador	82 816	97 651	79 427	10 584	0	270 478
Capacitación a empresarios del transporte público. ^{2/}	Curso	2	0	0	0	0	2
Tarjetas de identificación para operadores del transporte público.	Tarjeta	66 713	80 010	65 428	82 385	92 789	387 325

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Fomento y promoción ante las empresas del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes en beneficio de los trabajadores.	Evento	81	53	10	26	40	210
Atención a grupos interesados en constituirse legalmente en sociedades cooperativas. ^{2/}	Persona	111	409	175	229	147	1 071
Asesoría y trámite a grupos de personas para constituirse en una Sociedad Cooperativa. ^{2/}	Acta	15	61	23	38	21	158
Atención y procuración de la inserción en el mercado de trabajo a solicitantes de empleo. ^{3/}	Persona	189 707	151 526	162 534	181 943	188 406	874 116
Colocación de personas desempleadas y subempleadas. ^{3/}	Persona	60 183	57 542	56 103	70 585	70 762	315 175
Ferías de Empleo. ^{3/}	Feria	36	31	39	32	60	198
Incorporación de personas desempleadas a la capacitación para el trabajo.	Inscrito	24 717	27 076	29 817	19 589	22 954	124 153
Fortalecer las habilidades y destrezas de desempleados o subempleados, para su incorporación al sector productivo. ^{4/}	Curso	1 226	1 148	1 272	814	958	5 418

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Aplicación de recursos financieros para la capacitación a desempleados.	Miles de pesos	126.097	128.702	138.023	91.318	107.573	591.713
Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables del Estado de México. ^{5/}	Persona	2 539	3 059	4 004	3 474	1 807	14 883
Atención a buscadores de empleo a través de los CIL México. ^{3/}	Persona	6 316	7 011	10 438	7 331	8 145	39 241
Solicitantes atendidos en las Ferias de Empleo. ^{3/}	Solicitante	26 012	46 795	51 309	28 500	40 430	193 046
Puestos de trabajo ofertados en las Ferias de Empleo. ^{3/}	Vacante	43 898	55 381	43 530	32 250	41 203	216 262
Solicitantes colocados en las Ferias de Empleo. ^{3/}	Colocado	10 157	16 558	18 523	11 784	15 545	72 567
Empresas participantes en las Ferias de Empleo. ^{3/}	Empresa	3 234	4 047	3 798	2 815	3 258	17 152
Atención virtual a solicitantes de empleo. ^{3/}	Persona	230 212	363 572	298 349	398 430	307 179	1 597 742
Personas colocadas mediante la atención virtual a solicitantes de empleo. ^{3/}	Persona	45 474	67 378	53 818	98 339	68 198	333 207
Colocación de personas capacitadas en un empleo.	Colocado	15 978	26 141	21 826	19 305	14 379	97 629
Colocación en un empleo a personas de grupos vulnerables. ^{5/}	Persona	705	1 032	1 689	1 562	420	5 408
Personas enviadas a una vacante en bolsa de trabajo. ^{3/}	Persona	165 287	126 011	131 450	152 511	148 739	723 998
Vacantes ofertadas en bolsa de trabajo. ^{3/}	Vacante	277 011	164 851	188 124	248 781	210 236	1 089 003
Personas postuladas mediante la atención virtual. ^{3/}	Persona	134 260	190 044	250 223	216 835	177 456	968 818
Vacantes ofertadas mediante la atención virtual. ^{3/}	Vacante	198 616	318 666	303 448	216 739	200 166	1 237 635
Proyectos atendidos en el Programa de Empleo Temporal (PET).	Proyecto	27	11	0	0	0	38
Personas colocadas en el Programa de Empleo Temporal (PET).	Persona	1 497	588	0	0	0	2 085
Personas beneficiadas a través del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes.	Persona	4 783	3 647	2 400	3 130	4 400	18 360
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Capacitación Mixta.	Inscrito	1 402	2 444	3 054	2 599	2 785	12 284

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en la Práctica Laboral.	Inscrito	14 372	12 261	14 369	6 731	11 041	58 774
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Vales de Capacitación.	Inscrito	80	243	14	55	0	392
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Capacitación para el Autoempleo.	Inscrito	8 863	11 753	12 380	10 204	9 103	52 303
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación Mixta. ^{4/}	Curso	67	131	198	131	150	677
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación en la Práctica Laboral. ^{4/}	Curso	718	522	576	271	442	2 529
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Vales de Capacitación. ^{4/}	Curso	4	11	1	3	0	19
Capacitación para el autoempleo. ^{6/}	Curso	437	484	497	410	365	2 193
Capacitación mixta.	Miles de pesos	9.452	19.902	18.018	18.524	23.638	89.534
Capacitación en la práctica laboral.	Miles de pesos	74.915	64.482	75.006	35.699	59.984	310.086
Vales de capacitación.	Miles de pesos	0.915	0.984	0.090	0.399	0	2.388
Capacitación para el autoempleo.	Miles de pesos	40.813	43.327	44.907	36.691	23.713	189.451
Colocación de personas capacitadas en capacitación mixta.	Colocado	809	1 897	2 793	2 632	1 419	9 550
Colocación de personas capacitadas en la práctica laboral.	Colocado	9 911	10 799	9 388	6 721	7 468	44 287
Colocación de personas capacitadas en vales de capacitación.	Colocado	78	181	0	43	0	302
Colocación de personas capacitadas en capacitación para el autoempleo.	Colocado	5 168	12 692	9 645	9 909	5 492	42 906
Repatriados trabajando.	Persona	370	143	390	243	221	1 367
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para Técnicos y Profesionistas.	Inscrito	0	0	0	0	25	25

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación para Técnicos y Profesionistas.	Curso	0	0	0	0	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Difundir en las plantas productivas los mecanismos establecidos por la ley respectiva, para garantizar la permanencia y productividad de las fuentes de trabajo, a través de los convenios de modificación, suspensión y terminación de las relaciones de trabajo".

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Acciones de mantenimiento a la Red EDUSAT llevadas a cabo por el SEIEM.	Plantel	424	613	531	608	755	2 931
Acciones de mantenimiento a la Red Escolar llevadas a cabo por los SEIEM.	Plantel	434	656	711	618	672	3 091

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Prestadores de servicio social de EMS sin estímulo.	Alumno	12 271	20 556	19 570	15 738	20 266	88 401
Prestadores de servicio social de EMS con estímulo.	Alumno	1 411	1 585	0	0	2 081	5 077
Prestadores de servicio social de ES sin estímulo.	Alumno	8 282	6 969	7 838	12 427	7 527	43 043
Prestadores de servicio social de ES con estímulo.	Alumno	1 171	1 294	0	0	1 319	3 784
Coordinación del Programa Estatal de Vinculación y Servicio Social del Tipo Medio Superior y Superior.	Acción	0	12	0	0	6	18

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México.	Estudiante beneficiado	0	0	0	0	212	212

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación. ^{2/}	Proyecto	13	29	1	34	34	111
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM. ^{3/}	Apoyo	3	3	3	2	4	15

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo. ^{2/}	Trabajador	14 252	22 883	45 299	60 825	56 748	200 007
Alumnos acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo. ^{2/}	Alumno	38 673	46 883	76 808	86 113	86 052	334 529
Fortalecer las habilidades y destrezas de desempleados o subempleados, para su incorporación al sector productivo. ^{3/}	Curso	1 226	1 148	1 272	814	958	5 418
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación Mixta. ^{3/}	Curso	67	131	198	131	150	677

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación en la Práctica Laboral. ^{3/}	Curso	718	522	576	271	442	2 529
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Vales de Capacitación. ^{3/}	Curso	4	11	1	3	0	19
Habilitación y rehabilitación de Unidades de Capacitación Externa (UCE). ^{4/}	Unidades	1	0	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Instrumentar un programa integral que incluya modificaciones al marco normativo para la simplificación de trámites de apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ofrecer asesoría especializada a inversionistas.	Asesoría	4 693	6 029	5 483	6 344	6 069	28 618
Asesoría geológico-ambiental a la ciudadanía. ^{2/}	Asesoría	86	103	84	91	95	459
Fomento a la regularización de minas. ^{2/}	Mina	12	12	13	12	13	62

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción, así como el desarrollo urbano".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Mejorar la eficiencia del marco regulatorio para lograr la disminución de requisitos, costos y tiempos, en estrecha colaboración con los municipios de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Gestión de proyectos de inversión a través de la CEAE para el seguimiento de trámites y la obtención de licencias.	Proyecto	262	349	314	328	317	1 570
Visitas colegiadas a predios de los proyectos de inversión gestionados a través de la CEAE.	Visita	259	298	348	317	333	1 555

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Coordinar el marco normativo de los municipios para establecer un estándar de trámites en la creación y operación de negocios en el Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Generar estudios y análisis en materia normativa que incidan en el desarrollo metropolitano.	Diagnóstico	0	8	28	8	0	44

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Implementar diversas acciones para la aplicación integral de la Ley de Mejora Regulatoria y la Ley de Fomento Económico y Competitividad, en los ámbitos estatal y municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Sesiones plenarias de la CEAE.	Sesión	0	2	2	2	2	8
Asesorías para el establecimiento de Comités Internos de Mejora Regulatoria.	Asesoría	0	188	270	230	110	798
Asesorías a municipios del Estado de México para que conformen su Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Asesoría	0	400	403	335	256	1 394
Dictamen del Estudio de Impacto Regulatorio.	Asesoría	0	0	95	113	101	309
Asesoría y asistencia a dependencias estatales así como a los organismos públicos descentralizados.	Asesoría	0	0	0	0	92	92

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Dictaminación de proyectos en materia de TI. ^{2/}	Proyecto	654	964	1 165	1 134	987	4 904
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM. ^{3/}	Hora	708.166	724.523	726.394	722.833	727.666	721.916
Atención y procuración de la inserción en el mercado de trabajo a solicitantes de empleo. ^{4/}	Persona	189 707	151 526	162 534	181 943	188 406	874 116

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Colocación de personas desempleadas y subempleadas. ^{4/}	Persona	60 183	57 542	56 103	70 585	70 762	315 175
Ferias de Empleo. ^{4/}	Feria	36	31	39	32	60	198
Publicación del <i>Boletín Laboral</i> .	Boletín	287	290	276	278	289	1 420
Gestión de trámites ante las dependencias integrantes de la CEAE, para la instalación, apertura, ampliación, operación y regularización de empresas en el Estado de México.	Trámite	1 753	1 631	1 865	2 259	1 906	9 414
Atención a buscadores de empleo a través de los CIL México. ^{4/}	Persona	6 316	7 011	10 438	7 331	8 145	39 241
Solicitantes atendidos en las Ferias de Empleo. ^{4/}	Solicitante	26 012	46 795	51 309	28 500	40 430	193 046
Puestos de trabajo ofertados en las Ferias de Empleo. ^{4/}	Vacante	43 898	55 381	43 530	32 250	41 203	216 262
Solicitantes colocados en las Ferias de Empleo. ^{4/}	Colocado	10 157	16 558	18 523	11 784	15 545	72 567
Empresas participantes en las Ferias de Empleo. ^{4/}	Empresa	3 234	4 047	3 798	2 815	3 258	17 152
Atención virtual a solicitantes de empleo. ^{4/}	Persona	230 212	363 572	298 349	398 430	307 179	1 597 742
Personas colocadas mediante la atención virtual a solicitantes de empleo. ^{4/}	Persona	45 474	67 378	53 818	98 339	68 198	333 207
Personas enviadas a una vacante en bolsa de trabajo. ^{4/}	Persona	165 287	126 011	131 450	152 511	148 739	723 998
Vacantes ofertadas en bolsa de trabajo. ^{4/}	Vacante	277 011	164 851	188 124	248 781	210 236	1 089 003
Personas postuladas mediante la atención virtual. ^{4/}	Persona	134 260	190 044	250 223	216 835	177 456	968 818
Vacantes ofertadas mediante la atención virtual. ^{4/}	Vacante	198 616	318 666	303 448	216 739	200 166	1 237 635

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos" y "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Unificar los criterios normativos y de acción tendientes a una administración de justicia laboral eficaz.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartición de capacitación en materia de seguridad e higiene. ^{2/}	Curso	67	116	136	72	96	487

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{2/}	Grupo	3	4	3	1	4	15
Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{2/}	Grupo	2	3	2	2	2	11
Conciliación de demandas de titularidad de contratos colectivos.	Convenio	74	76	80	81	83	394
Pláticas conciliatorias.	Plática	181	259	577	1 059	2 398	4 474
Convenios con juicio.	Convenio	873	925	1 106	676	803	4 383
Amparos tramitados en conflictos colectivos.	Amparo	9	14	4	0	0	27
Tercerías en conflictos individuales.	Tercería	30	39	28	20	21	138
Audiencias celebradas.	Audiencia	13 055	11 519	11 989	11 379	9 483	57 425
Convenios sin juicio.	Convenio	1 089	2 243	1 751	1 388	4 577	11 048
Inspecciones realizadas.	Inspección	1 852	1 488	1 807	1 077	904	7 128
Notificaciones realizadas.	Notificación	12 549	19 578	12 577	11 028	13 093	68 825
Celeridad procesal. Concluir los juicios en un plazo no mayor a 5 meses.	Juicio	89	290	307	150	122	958
Embargos practicados.	Ejecución	1 379	1 176	916	1 077	1 286	5 834
Laudos emitidos.	Laudos	1 036	932	1 324	1 287	1 471	6 050
Recepción de emplazamientos a huelga.	Emplazamiento	3 823	3 797	4 386	4 172	4 630	20 808
Demandas individuales solucionadas por acuerdo y resolución.	Demandas archivadas	10 376	10 660	9 736	9 740	9 959	50 471
Sesiones plenarias de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Sesión	4	6	8	11	7	36
Laudos emitidos en demandas individuales.	Laudos	2 586	2 669	2 581	2 673	2 899	13 408
Emplazamientos a huelga solucionados por acuerdo y resolución.	Demandas archivadas	2 373	3 645	4 832	3 662	3 812	18 324
Juicios existentes.	Juicio	11 061	12 448	10 626	10 290	11 826	11 826
Desistimientos.	Convenio	241	565	275	122	364	1 567
Alumnos beneficiados de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{2/}	Alumno	71	87	74	25	118	375
Alumnos beneficiados en el Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{2/}	Alumno	36	70	52	60	73	291

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Trabajadores beneficiados en materia de seguridad e higiene. ^{2/}	Trabajador	1 277	3 397	3 547	2 346	3 151	13 718
Unidades económicas atendidas en la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{2/}	Unidad económica	48	86	73	25	118	350
Unidades económicas atendidas en el Diplomado de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{2/}	Unidad económica	8	17	50	60	73	208
Unidades económicas beneficiadas en materia de seguridad e higiene. ^{2/}	Unidad económica	42	72	107	72	84	377
Amparos concedidos en juicios individuales.	Amparo	1 054	477	426	588	751	3 296
Emplazamientos a huelga en trámite.	Emplazamiento	1 522	1 492	2 022	2 879	3 950	3 950
Amparos concedidos en conflictos colectivos.	Amparo	3	0	0	0	0	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Instrumentar mecanismos que faciliten la tramitación y aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos contenidos en el marco laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Usuarios del servicio.	Persona	76 794	87 367	86 703	84 670	83 883	419 417
Personas asesoradas con citatorio.	Citatorio	14 329	13 762	13 206	11 854	11 757	64 908
Personas beneficiadas por convenio administrativo. ^{2/}	Persona	4 516	4 826	4 858	4 774	4 608	23 582
Personas asesoradas en materia laboral.	Persona	13 085	16 255	16 019	15 334	15 978	76 671
Convenio concluido por indemnización. ^{2/}	Convenio	4 297	4 380	4 396	4 308	4 151	21 532
Convenio concluido por reinstalación. ^{2/}	Convenio	4	13	4	6	1	28
Inscripción de unidades económicas al Programa de Autoverificación.	Unidad económica	994	1 670	1 252	1 632	947	6 495
Análisis sobre el mercado laboral.	Reporte	46	44	35	35	35	195

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Audiencias en demandas de titularidad.	Audiencia	183	187	195	220	210	995
Diligencias de recuento.	Recuento	17	12	11	11	6	57
Conciliación de emplazamientos a huelga.	Convenio	972	529	647	1 170	1 413	4 731
Diligencias en emplazamientos a huelga.	Diligencia	3 978	4 814	4 903	5 316	5 289	24 300
Recepción de demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo.	Demanda	138	147	104	146	170	705
Diligencias en demandas de titularidad.	Diligencia	215	298	214	309	227	1 263
Recepción de demandas individuales.	Demanda	12 887	14 005	13 828	13 921	14 328	68 969
Recepción de contratos de trabajo individuales.	Contrato	6	4	52	97	69	228
Depósito de revisiones a contratos colectivos de trabajo.	Acuerdo	7 822	8 199	8 316	8 663	9 286	42 286
Actualización de expedientes de sindicatos locales.	Acuerdo	254	207	194	228	236	1 119
Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo. ^{2/}	Conciliación	1 952	1 445	1 252	1 349	1 565	7 563
Movimientos de huelga evitados a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Huelga	80	64	67	37	47	295
Resolución del procedimiento administrativo sancionador. ^{2/}	Resolución	107	80	117	90	77	471
Conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Conflicto	535	915	993	836	854	4 133
Asesoría laboral colectiva. ^{2/}	Trabajador	1 416	5 348	2 157	788	262	9 971
Asesoría laboral individual. ^{2/}	Trabajador	1 344	1 386	246	260	1 311	4 547
Pláticas conciliatorias previas a juicio.	Plática	14 362	15 413	15 187	14 376	13 927	73 265
Trabajador beneficiado en el Programa de Autoverificación.	Trabajador	16 010	45 236	37 663	37 346	17 128	153 383
Trabajadores beneficiados en la Intervención Conciliatoria Administrativa. ^{2/}	Trabajador	12 834	14 904	7 429	8 193	11 704	55 064
Trabajador beneficiado en huelgas evitadas a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Trabajador	4 366	5 309	3 892	4 063	3 324	20 954
Trabajador beneficiado en conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Trabajador	1 611	1 357	1 155	1 352	6 786	12 261

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Emisión de dictámenes periciales. ^{2/}	Dictamen	715	481	531	585	540	2 852
Trabajador beneficiado en la resolución administrativa. ^{2/}	Trabajador	5 024	5 098	8 911	5 913	3 138	28 084
Registro histórico de contratos colectivos depositados.	Contrato	89 788	93 110	96 679	100 260	103 304	103 304

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Impulsar la certeza jurídica en materia laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Representación jurídica a los trabajadores en juicio.	Audiencia	12 809	12 868	13 082	13 703	14 807	67 269
Juicios en trámite.	Expediente	7 857	8 798	9 595	10 342	9 421	9 421
Demandas formuladas.	Demanda	3 918	3 990	3 702	3 589	3 838	19 037
Juicios terminados.	Expediente	3 766	3 103	2 958	2 886	2 659	15 372
Recepción de laudos condenatorios.	Laudo	293	330	273	253	293	1 442
Recepción de laudos absolutorios.	Laudo	80	58	81	60	43	322
Personas beneficiadas por convenio administrativo. ^{2/}	Persona	4 516	4 826	4 858	4 774	4 608	23 582
Personas beneficiadas ante las autoridades laborales.	Persona	2 190	1 784	1 861	1 817	1 657	9 309
Convenio concluido por indemnización. ^{2/}	Convenio	4 297	4 380	4 396	4 308	4 151	21 532
Convenio concluido por reinstalación. ^{2/}	Convenio	4	13	4	6	1	28
Impartición de capacitación en materia de seguridad e higiene. ^{3/}	Curso	67	116	136	72	96	487
Visitas de inspección de centros de trabajo que emplean a menores trabajadores de 15 a 16 años de edad.	Inspección	225	126	0	0	0	351
Emitir el documento de trabajo que autoriza a menores de 15 a 16 años de edad para desempeñar una actividad económica.	Documento	11 822	14 277	12 276	8 895	3 943	51 213

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas. ^{4/}	Unidad económica	8 151	7 018	8 309	9 838	2 950	36 266
Visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo en unidades económicas. ^{4/}	Unidad económica	4 254	8 943	8 191	8 099	2 692	32 179
Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{3/}	Grupo	3	4	3	1	4	15
Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{3/}	Grupo	2	3	2	2	2	11
Demandas recibidas.	Demanda	2 058	4 586	1 861	1 719	3 026	13 250
Audiencias en emplazamientos a huelga.	Audiencia	5 940	6 903	6 845	7 066	7 113	33 867
Demandas de titularidad solucionadas por acuerdo y resolución.	Demanda archivada	53	133	138	138	166	628
Audiencias en demandas individuales.	Audiencia	40 677	40 924	41 710	45 415	43 613	212 339
Diligencias en demandas individuales.	Diligencia	41 614	40 938	45 682	54 407	36 424	219 065
Amparos tramitados en juicios individuales.	Amparo	1 963	2 246	2 549	2 863	3 011	12 632
Recepción de contratos colectivos de trabajo de la rama de la construcción.	Contrato	1 392	1 245	1 199	1 453	1 409	6 698
Recepción de contratos colectivos de trabajo de empresas.	Contrato	3 513	3 323	3 605	3 588	3 320	17 349
Depósito de reglamentos interiores de trabajo.	Reglamento	714	870	1 005	909	976	4 474
Depósito de contratos colectivos de trabajo.	Acuerdo	866	376	251	404	994	2 891
Registro de nuevas organizaciones obreras y patronales locales.	Registro	12	19	17	10	6	64
Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo. ^{2/}	Conciliación	1 952	1 445	1 252	1 349	1 565	7 563
Movimientos de huelga evitados a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Huelga	80	64	67	37	47	295
Resolución del procedimiento administrativo sancionador. ^{2/}	Resolución	107	80	117	90	77	471

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Conflicto	535	915	993	836	854	4 133
Renovación del documento de trabajo que autoriza a menores de 15 a 16 años de edad para desempeñar una actividad económica.	Documento	6 412	0	0	0	0	6 412
Huelgas estalladas.	Huelga	0	1	0	0	0	1
Asesoría laboral colectiva. ^{2/}	Trabajador	1 416	5 348	2 157	788	262	9 971
Asesoría laboral individual. ^{2/}	Trabajador	1 344	1 386	246	260	1 311	4 547
Huelgas solucionadas.	Huelga	0	0	0	0	0	0
Huelgas vigentes.	Huelga	0	1	1	1	1	1
Amparos directos.	Demanda	730	829	1 132	1 256	930	4 877
Amparos indirectos.	Demanda	697	980	1 054	826	779	4 336
Recepción de laudos mixtos.	Laudos	19	33	14	30	49	145
Trabajador beneficiado en visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo. ^{4/}	Trabajador	12 005	24 972	21 903	23 007	9 016	90 903
Trabajador beneficiado en las visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene. ^{4/}	Trabajador	18 590	32 868	25 044	32 908	8 196	117 606
Unidades económicas atendidas mediante la autorización a menores de 15 a 16 años de edad.	Unidad económica	3 023	3 857	3 544	3 053	1 685	15 162
Trabajador beneficiado en las visitas de inspección de centros de trabajo.	Trabajador	4 743	2 831	0	0	0	7 574
Alumnos beneficiados de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{3/}	Alumno	71	87	74	25	118	375
Alumnos beneficiados en el Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{3/}	Alumno	36	70	52	60	73	291
Trabajadores beneficiados en materia de seguridad e higiene. ^{3/}	Trabajador	1 277	3 397	3 547	2 346	3 151	13 718
Trabajadores beneficiados en la Intervención Conciliatoria Administrativa. ^{2/}	Trabajador	12 834	14 904	7 429	8 193	11 704	55 064
Trabajador beneficiado en huelgas evitadas a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Trabajador	4 366	5 309	3 892	4 063	3 324	20 954

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Trabajador beneficiado en conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Trabajador	1 611	1 357	1 155	1 352	6 786	12 261
Emisión de dictámenes periciales. ^{2/}	Dictamen	715	481	531	585	540	2 852
Trabajador beneficiado en la resolución administrativa. ^{2/}	Trabajador	5 024	5 098	8 911	5 913	3 138	28 084
Unidades económicas atendidas en la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{3/}	Unidad económica	48	86	73	25	118	350
Unidades económicas atendidas en el Diplomado de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{3/}	Unidad económica	8	17	50	60	73	208
Unidades económicas beneficiadas en materia de seguridad e higiene. ^{3/}	Unidad económica	42	72	107	72	84	377
Demandas individuales en trámite.	Demanda	25 974	29 517	33 546	37 859	41 952	41 952
Demandas individuales en trámite en etapa postulatoria.	Demanda	14 383	17 580	19 773	21 919	23 408	23 408
Demandas individuales en trámite en etapa probatoria.	Demanda	3 062	3 327	4 332	5 606	6 279	6 279
Demandas individuales en trámite en etapa decisoria.	Demanda	1 305	1 298	1 615	1 984	2 782	2 782
Demandas individuales en trámite en etapa de ejecución.	Demanda	7 226	7 312	7 826	8 350	9 483	9 483
Laudos emitidos en demandas de conflictos colectivos.	Laudos	15	16	16	11	8	66

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar mecanismos que faciliten la tramitación y aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos contenidos en el marco laboral".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Unificar los criterios normativos y de acción tendientes a una administración de justicia laboral eficaz".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atracción de inversión con capital nacional.	Millones de pesos	12 828.625	17 039.063	20 210.598	20 052.183	32 206.340	102 336.811
Atención a la industria.	Atención	290	306	314	330	341	1 581

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Viajes promocionales. ^{2/}	Viaje	0	0	2	3	2	7
Participación en eventos internacionales. ^{2/}	Evento	1	0	2	3	3	9
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras. ^{2/}	Delegación	9	22	16	12	11	70
Atención a inversionistas potenciales.	Inversionista	157	157	150	152	150	766
Proyectos materializados de inversión extranjera. ^{3/}	Proyecto	94	88	84	92	91	449
Sesiones Ordinarias del Consejo de Fomento Económico y Competitividad.	Sesión	0	3	3	3	3	12
Participación en ferias y eventos nacionales.	Evento	0	0	6	2	5	13

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proyectos materializados de inversión extranjera. ^{2/}	Proyecto	94	88	84	92	91	449

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura con alto valor agregado, capaces de exportar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promoción de ferias internacionales.	Promoción	180	180	180	180	180	900
Misiones y ferias internacionales.	Servicio	32	27	23	13	16 ^{2/}	111
Desarrollo de proyectos de exportación. ^{3/}	Proyecto	144	144	144	144	144	720

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Cursos de Capacitación en Comercio Exterior. ^{3/}	Evento	20	26	28	31	31	136

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Se modificó la unidad de medida de Misión y feria a Servicio, debido a una observación por parte de la Contraloría Interna de la Secretaría.

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promoción de proyectos de inversión minera.	Proyecto	14	10	5	13	13	55
Viajes promocionales. ^{2/}	Viaje	0	0	2	3	2	7
Participación en eventos internacionales. ^{2/}	Evento	1	0	2	3	3	9
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras. ^{2/}	Delegación	9	22	16	12	11	70

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento. ^{2/}	Proyecto	3	3	2	3	4	15
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM. ^{3/}	Apoyo	3	3	3	2	4	15
Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECYT.	Documento	7	11	13	13	7	51

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa de Asesoría en Materia de Innovación. ^{2/}	Asesoría	305	282	370	300	346	1 603
Programa de Capacitación en Materia de Innovación. ^{2/}	Curso	15	23	18	47	44	147
Becas para la Formación de Capital Humano en Ciencia y Tecnología. ^{3/}	Beca	1 158	2 918	2 294	1 601	2 464	10 435
Coordinación y/o participación en ferias, talleres, cursos, foros además del Simposio de Ciencia y Tecnología.	Evento	18	28	23	17	16	102
Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico. ^{4/}	Curso	7	5	5	5	10	32
Otorgamiento de reconocimientos a inventores. ^{5/}	Apoyo	10	10	5	5	3	33
Entrega de reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.	Persona	205	747	805	919	1 016	3 692
Entrega de apoyos y estímulos a profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología.	Persona	15	196	250	316	242	1 019
Estancias de investigación científica y tecnológica. ^{3/}	Persona	161	191	211	126	197	886
Programa de Apoyo a Patentes. ^{5/}	Apoyo	19	58	87	82	100	346
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica. ^{2/}	Proyecto	2	4	6	14	15	41
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico. ^{5/}	Asesoría	33	51	39	37	60	220

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Diseñar políticas de apoyo a la investigación que se realiza en las instituciones de Educación Superior".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología. ^{2/}	Evento	91	58	146	46	205	546
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología. ^{2/}	Publicación	197	211	188	196	181	973
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento. ^{3/}	Proyecto	3	3	2	3	4	15
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM. ^{4/}	Apoyo	3	3	3	2	4	15

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (CO-MECYT)" y "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. ^{2/}	Proyecto	85	162	168	119	160	694
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico. ^{3/}	Asesoría	33	51	39	37	60	220

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa de Asesoría en Materia de Innovación. ^{2/}	Asesoría	305	282	370	300	346	1 603
Programa de Capacitación en Materia de Innovación. ^{2/}	Curso	15	23	18	47	44	147
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica. ^{2/}	Proyecto	2	4	6	14	15	41

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología. ^{2/}	Evento	1	1	1	1	1	5
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología. ^{3/}	Evento	91	58	146	46	205	546
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología. ^{3/}	Publicación	197	211	188	196	181	973
Diseño y elaboración de revista de difusión. ^{2/}	Boletín	3	3	5	4	5	20
Diseño y elaboración de revista de divulgación. ^{2/}	Revista	3	3	5	4	3	18
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología. ^{4/}	Acuerdo	1	5	3	3	1	13

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa de Asesoría en Materia de Innovación. ^{2/}	Asesoría	305	282	370	300	346	1 603
Programa de Capacitación en Materia de Innovación. ^{2/}	Curso	15	23	18	47	44	147
Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología. ^{3/}	Evento	1	1	1	1	1	5
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación. ^{4/}	Proyecto	13	29	1	34	34	111
Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico. ^{5/}	Curso	7	5	5	5	10	32
Otorgamiento de reconocimientos a inventores. ^{6/}	Apoyo	10	10	5	5	3	33
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología. ^{7/}	Evento	91	58	146	46	205	546
Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. ^{8/}	Proyecto	85	162	168	119	160	694
Programa de Apoyo a Patentes. ^{6/}	Apoyo	19	58	87	82	100	346
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica. ^{2/}	Proyecto	2	4	6	14	15	41
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México. ^{9/}	Apoyo	0	2	2	2	2	8
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología. ^{7/}	Publicación	197	211	188	196	181	973
Diseño y elaboración de revista de difusión. ^{3/}	Boletín	3	3	5	4	5	20
Diseño y elaboración de revista de divulgación. ^{3/}	Revista	3	3	5	4	3	18
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento. ^{10/}	Proyecto	3	3	2	3	4	15

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.^{11/}	Acuerdo	1	5	3	3	1	13

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como a la incorporación al mercado laboral" e "Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (CO-MECYT)" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como a la incorporación al mercado laboral".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como a la incorporación al mercado laboral" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología".

8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil" y "Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados".

10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

11/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación.^{2/}	Proyecto	13	29	1	34	34	111
Otorgamiento de reconocimientos a inventores.^{3/}	Apoyo	10	10	5	5	3	33
Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.^{4/}	Proyecto	85	162	168	119	160	694
Programa de Apoyo a Patentes.^{3/}	Apoyo	19	58	87	82	100	346
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.^{5/}	Apoyo	0	2	2	2	2	8
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico.^{6/}	Asesoría	33	51	39	37	60	220

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología. ^{7/}	Acuerdo	1	5	3	3	1	13

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Diseñar políticas de apoyo a la investigación que se realiza en las instituciones de Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Becas para la Formación de Capital Humano en Ciencia y Tecnología. ^{2/}	Beca	1 158	2 918	2 294	1 601	2 464	10 435
Estancias de investigación científica y tecnológica. ^{2/}	Persona	161	191	211	126	197	886

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de reconocimientos a investigadores destacados.	Persona	6	6	7	7	6	32
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México. ^{2/}	Apoyo	0	2	2	2	2	8

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Impulsar proyectos de investigación que contribuyan a solucionar problemas específicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proyectos de investigación.	Proyecto	30	12	11	10	10	73
Tecnologías en validación.	Tecnología	11	5	8	8	8	40
Lotes demostrativos.	Lote	35	27	32	33	30	157
Producción de semilla.	Lote	49	42	50	50	50	241
Proyectos de investigación aplicada.	Proyecto	8	0	0	4	0	12
Proyectos de validación de tecnología.	Proyecto	9	0	2	2	0	13
Proyectos integrales de transferencia de tecnología.	Proyecto	10	0	3	0	0	13
Eventos de capacitación.	Evento	1 143	318	304	226	364	2 355
Eventos de difusión.	Evento	57	35	31	25	44	192
Publicaciones.	Publicación	3 164	4 357	4 500	2 946	4 824	19 791
Análisis de laboratorio.	Análisis	3 753	4 245	4 080	3 453	4 401	19 932

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexicana.

Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo. ^{2/}	Trabajador	14 252	22 883	45 299	60 825	56 748	200 007
Alumnos acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo. ^{2/}	Alumno	38 673	46 883	76 808	86 113	86 052	334 529
Evaluación de planes de negocio.	Proyecto	303	293	260	417	283	1 556
Brindar asesoría y capacitación a emprendedores y empresarios.	Persona capacitada	4 676	6 641	1 005	3 476	12 019	27 817
Equipamiento a iniciativas de ocupación (apoyo a desempleados y subempleados para autoempleo).	Proyecto equipado	873	500	998	520	517	3 408
Consultoría especializada. ^{3/}	Consultoría	370	420	50	280	353	1 473

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Reequipamiento de talleres en las EDAYO. ^{4/}	Taller	101	99	207	0	53	460
Trabajadores inscritos en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	752	974	527	4 411	1 145	7 809
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	745	961	505	4 405	1 134	7 750
Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Curso	39	62	34	156	67	358
Instructores inscritos en Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Instructor	916	640	605	32	50	2 243
Instructores capacitados en Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Instructor	916	640	605	32	50	2 243
Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Curso	71	48	46	20	29	214
Alumnos inscritos en Cursos Regulares de las EDAYO.	Alumno	20 748	22 187	0	0	0	42 935
Alumnos acreditados en Cursos Regulares de las EDAYO.	Alumno	15 848	18 897	0	0	0	34 745
Cursos Regulares de las EDAYO.	Curso	825	1 276	0	0	0	2 101
Alumnos inscritos en Cursos de Extensión de las EDAYO.	Alumno	28 238	34 904	94 058	105 241	104 489	366 930
Alumnos acreditados en Cursos de Extensión de las EDAYO.	Alumno	22 825	27 986	76 808	86 113	86 052	299 784
Cursos de Extensión de las EDAYO.	Curso	895	1 842	4 536	4 654	4 683	16 610
Personas beneficiadas en iniciativas de ocupación por cuenta propia.	Persona	1 664	932	1 789	975	911	6 271
Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Curso	790	1 289	2 283	2 749	2 827	9 938
Personas inscritas en Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Persona	12 852	21 653	45 026	57 157	56 416	193 104
Personas acreditadas en Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Persona	12 591	21 282	44 189	56 400	55 569	190 031
Jornadas de Servicio Comunitario Edayense.	Jornada	569	842	877	2 310	1 350	5 948
Personas beneficiadas en Jornadas de Servicio Comunitario Edayense.	Persona	32 672	53 507	57 658	33 515	55 610	232 962

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Apoyar las actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en la entidad para constituirse en Sociedad Cooperativa.	Giro	12	17	15	7	12	63
Alumnos acreditados vinculados con el sector productivo.	Alumno	311	1 082	3 362	2 724	1 876	9 355
Realización de foros.	Evento	3	3	13	5	0	24
Creación y fortalecimiento de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México en Grande.	Gestión	0	0	66	0	0	66
Fortalecimiento de las cocinas económicas mexiquenses.	Empresa	0	0	300	300	0	600
Apoyar proyectos productivos mexiquenses.	Proyecto	0	0	9	1	3	13
Apoyar a la Región "Monarca Mexiquense".	Proyecto	0	0	1	0	0	1
Apoyar a las microfranquicias mexiquenses.	Empresa	0	0	0	0	0	0
Realizar proyectos de iniciativas productivas.	Proyecto	0	0	0	0	6	6
Gestionar proyectos institucionales.	Proyecto	0	0	0	0	8	8
Brindar asesoría a través de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México en Grande.	Asesoría	0	0	0	0	2 500	2 500

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Incrementar la incubación de empresas y negocios, preferentemente aquéllas vinculadas a la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras.	Incubadora	32	30	0	22	0	84

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Desarrollo de proyectos de exportación. ^{2/}	Proyecto	144	144	144	144	144	720
Asesorías técnicas en comercio exterior.	Asesoría	335	360	360	360	359	1 774
Cursos de Capacitación en Comercio Exterior. ^{2/}	Evento	20	26	28	31	31	136

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura con alto valor agregado, capaces de exportar".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Apoyo a empresarios a través de la Red Estatal de Asesores Financieros. ^{2/}	Empresa beneficiada	566	325	611	52	614	2 168
Asesoramiento geológico.	Asesoría	501	530	585	597	583	2 796
Cursos de Capacitación Minera.	Curso	9	12	9	12	14	56
Asistencia y participación en eventos mineros.	Evento	7	8	6	3	4	28
Anuario Estadístico de la Minería.	Anuario	1	1	1	1	1	5
Directorio de Minas Activas.	Directorio	1	1	1	1	1	5
Carta de Recursos Minerales.	Carta	1	1	1	1	1	5
Elaboración de estudios geológicos, mineros y ambientales.	Estudio	6	10	7	8	10	41

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartición de cursos de capacitación. ^{2/}	Curso	110	124	103	105	97	539
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos. ^{3/}	Curso	93	99	133	94	108	527
Impartición de Cursos de Cultura Turística Infantil. ^{4/}	Curso	167	123	106	123	134	653
Realización de visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos. ^{5/}	Visita	278	252	237	200	300	1 267
Asesoría para la obtención de apoyos financieros. ^{6/}	Asesoría	142	154	159	182	208	845
Gestión a la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo. ^{2/}	Gestión	5	6	3	6	6	26

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Difundir en las plantas productivas los mecanismos establecidos por la ley respectiva, para garantizar la permanencia y productividad de las fuentes de trabajo, a través de los convenios de modificación, suspensión y terminación de las relaciones de trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Conciliación de conflictos individuales sin juicio.	Convenio	9 545	10 758	12 161	12 426	12 020	56 910
Conciliación de demandas individuales.	Convenio	6 691	6 875	5 554	4 994	5 058	29 172
Terminación de contratos colectivos de empresas.	Convenio	120	99	165	169	173	726
Paro técnico.	Paro	8	1	9	7	2	27
Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables del Estado de México. ^{2/}	Persona	2 539	3 059	4 004	3 474	1 807	14 883

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Colocación en un empleo a personas de grupos vulnerables. ^{2/}	Persona	705	1 032	1 689	1 562	420	5 408

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Consultoría especializada. ^{2/}	Consultoría	370	420	50	280	353	1 473
Otorgar microcréditos. ^{3/}	Crédito	554	455	211	322	1 626	3 168
Apoyar financieramente a emprendedores (Premio a tu Gran Esfuerzo).	Apoyo	50 894	0	0	0	0	50 894

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla). ^{2/}	Crédito	18	36	0	0	0	54
Otorgar microcréditos. ^{3/}	Crédito	554	455	211	322	1 626	3 168

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Promover los Microcréditos a la Palabra.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Creación de un Fondo Especial para el Otorgamiento de Microcréditos mediante operación de los grupos solidarios de mujeres para que accedan a financiamiento gradual.	Fondo	63	0	0	0	0	63

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Apoyo a empresarios a través de la Red Estatal de Asesores Financieros. ^{2/}	Empresa beneficiada	566	325	611	52	614	2 168
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla). ^{3/}	Crédito	18	36	0	0	0	54

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Apoyo a empresarios a través de la Red Estatal de Asesores Financieros. ^{2/}	Empresa beneficiada	566	325	611	52	614	2 168

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla). ^{3/}	Crédito	18	36	0	0	0	54

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos" y "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios" y "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Impulsar la difusión de la importancia de la actividad artesanal del Estado de México en mercados locales, regionales y nacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promoción a la participación de artesanos y venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional. ^{2/}	Eventos	213	201	208	241	246	1 109
Orientación y fomento a las exportaciones. ^{2/}	Asesorías	2	17	19	13	14	65

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Venta de artesanías en la Tienda CASART bajo el esquema de consignación.	Pesos	11 031 500.310	7 565 748.799	11 061 384.900	11 961 916.730	9 542 451.500	51 163 002.240
Promoción a la participación de artesanos y venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional. ^{2/}	Eventos	213	201	208	241	246	1 109
Orientación y fomento a las exportaciones. ^{2/}	Asesorías	2	17	19	13	14	65

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la difusión de la importancia de la actividad artesanal del Estado de México en mercados locales, regionales y nacionales".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas. ^{2/}	Unidad económica	8 151	7 018	8 309	9 838	2 950	36 266
Visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo en unidades económicas. ^{2/}	Unidad económica	4 254	8 943	8 191	8 099	2 692	32 179
Atención a grupos interesados en constituirse legalmente en sociedades cooperativas. ^{3/}	Persona	111	409	175	229	147	1 071
Asesoría y trámite a grupos de personas para constituirse en una Sociedad Cooperativa. ^{3/}	Acta	15	61	23	38	21	158
Reequipamiento de talleres en las EDAYO. ^{4/}	Taller	101	99	207	0	53	460
Trabajador beneficiado en visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo. ^{2/}	Trabajador	12 005	24 972	21 903	23 007	9 016	90 903
Trabajador beneficiado en las visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene. ^{2/}	Trabajador	18 590	32 868	25 044	32 908	8 196	117 606
Habilitación y rehabilitación de Unidades de Capacitación Externa (UCE). ^{5/}	Unidades	1	0	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Capacitación para el autoempleo. ^{2/}	Curso	437	484	497	410	365	2 193

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización. ^{2/}	Evento	32	24	15	12	10	93
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos. ^{3/}	Proyecto	88	828	843	421	938	3 118
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación operado en el marco del PESA del Estado de México. ^{3/}	Proyecto	405	403	559	605	325	2 297
Programas Especiales de Capacitación y Asistencia Técnica Agrícola.	Hectárea	3 587.420	4 693.190	6 566.570	2 645.040	2 523.180	20 015.400

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Semillas. ^{2/}	Hectárea	67 000	46 600	55 701	20 750.610	26 520.009	216 571.619
Fertilizantes. ^{2/}	Hectárea	75 000.020	46 500	106 517.130	42 103.349	72 474.130	342 594.630
Adquisición de implementos. ^{3/}	Implemento	1 154	2 389	1 436	1 945	3 054	9 978
Inspecciones en sanidad vegetal. ^{4/}	Inspección	19 183	22 447	25 156	34 354	30 621	131 761
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal. ^{4/}	Hectárea	34 801.339	45 971.080	39 905	44 243.379	33 380.379	198 301.179
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal. ^{4/}	Hectárea	5 443.710	10 715.180	6 871.430	13 490.490	6 008.540	42 529.349
Adquisición de material vegetativo frutícola.	Hectárea	92.860	122.780	464.950	658.456	231.460	1 570.506
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva. ^{3/}	Equipo	88	233	253	746	268	1 588
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo poscosecha. ^{3/}	Equipo	23	79	15	120	34	271
Capacitación en sanidad vegetal. ^{4/}	Plática	290	453	434	453	331	1 961
Díesel. ^{2/}	Hectárea	8 000	23 100	2 600	0	0	33 700

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alta productividad en granos básicos. ^{2/}	Hectárea	13 000.059	20 000	32 953	45 989.440	73 253.020	185 195.519
Agricultura orgánica.	Hectárea	0	221.860	357.400	638.445	284.500	1 502.205
Establecimiento de praderas.	Hectárea	0	0	0	555.720	428.990	984.710

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Apoyar al campo mexicano para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexicano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Constitución de organizaciones productivas. ^{2/}	Organización	56	241	128	199	201	825
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales. ^{2/}	Consejo	128	128	128	0	0	384
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos. ^{3/}	Proyecto	88	828	843	421	938	3 118
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR). ^{4/}	Proyecto	1 135	1	84	344	102	1 666
Apoyos económicos a los productores para el desarrollo de localidades rurales.	Apoyo	21 074	4 278	1 660	9 631	14 275	50 918
Apoyos económicos a los productores para proyectos productivos. ^{4/}	Proyecto	1 045	1 180	473	1 028	986	4 712
Proyectos operados en el marco del PESA del Estado de México. ^{4/}	Proyecto	405	402	668	530	542	2 547
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación operado en el marco del PESA del Estado de México. ^{3/}	Proyecto	405	403	559	605	325	2 297
Acolchado en la Zona Oriente.	Hectárea	3 543.500	1 002.660	1 195.795	0	1 103.099	6 845.055
Apoyo a la mujer en áreas rurales.	Proyecto	0	559	1 576	1 257	1 374	4 766

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Agricultura y ganadería periurbana.	Paquete	13 324	99 338	175 350	151 951	163 170	603 133

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Inspecciones en sanidad vegetal. ^{2/}	Inspección	19 183	22 447	25 156	34 354	30 621	131 761
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal. ^{2/}	Hectárea	34 801.339	45 971.080	39 905	44 243.379	33 380.379	198 301.179
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal. ^{2/}	Hectárea	5 443.710	10 715.180	6 871.430	13 490.490	6 008.540	42 529.349
Inocuidad agrícola. ^{3/}	Visita	375	524	873	852	576	3 200
Capacitación en sanidad vegetal. ^{2/}	Plática	290	453	434	453	331	1 961

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Semillas. ^{2/}	Hectárea	67 000	46 600	55 701	20 750.610	26 520.009	216 571.619
Fertilizantes. ^{2/}	Hectárea	75 000.020	46 500	106 517.130	42 103.349	72 474.130	342 594.630
Adquisición de implementos. ^{3/}	Implemento	1 154	2 389	1 436	1 945	3 054	9 978
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva. ^{3/}	Equipo	88	233	253	746	268	1 588
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo poscosecha. ^{3/}	Equipo	23	79	15	120	34	271
Seguro Campesino.	Asegurado	194 008	193 865	193 757	193 610	193 483	193 483
Diésel. ^{2/}	Hectárea	8 000	23 100	2 600	0	0	33 700

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alta productividad en granos básicos. ^{2/}	Hectárea	13 000.059	20 000	32 953	45 989.440	73 253.020	185 195.519
Seguro Catastrófico de Alta Mortalidad Ganadera.	Cabeza	28 067	0	0	0	0	28 067
Programa para el Aseguramiento de Cosechas contra Fenómenos Meteorológicos.	Hectárea	503 572	526 000	526 264	526 194	526 200	526 200
Programa de Aseguramiento Pecuario Bovino Ordeña Norte-Oriente.	Cabeza	0	0	31 966	31 966	0	31 966
Programa de Aseguramiento Pecuario "Volcán Popocatepetl".	Cabeza	0	0	28 067	28 067	28 067	28 067
Programa de Aseguramiento Pecuario Apícola.	Colmena	0	0	7 747	7 747	0	7 747
Programa para el Aseguramiento Pecuario Catastrófico.	Unidades animal	0	0	84 952	78 379	78 379	78 379
Programa de Aseguramiento Pecuario de Alta Mortalidad.	Cabeza	0	0	407 979	407 979	0	407 979
Programa de Constitución de Fondos de Aseguramiento.	Hectárea	0	0	17 000	17 000	0	17 000
Programa de Aseguramiento de Alta Producción de Maíz.	Hectárea	0	0	7 228.630	14 256	19 242	19 242

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Constitución de organizaciones productivas. ^{2/}	Organización	56	241	128	199	201	825
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales. ^{2/}	Consejo	128	128	128	0	0	384

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Adquisición de implementos. ^{2/}	Implemento	1 154	2 389	1 436	1 945	3 054	9 978
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva. ^{2/}	Equipo	88	233	253	746	268	1 588
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo poscosecha. ^{2/}	Equipo	23	79	15	120	34	271
Establecimiento de infraestructura e invernaderos para cultivos intensivos.	Proyecto	356	210	119	175	45	905
Proyecto Emergente para la Reactivación Agrícola.	Hectárea	86 269.699	0	0	0	0	86 269.699

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Sementales porcinos. ^{2/}	Cabeza	2	9	2	40	6	59
Sementales ovinos nacionales con registro. ^{2/}	Cabeza	524	182	91	294	164	1 255
Semental bovino nacional con registro genealógico. ^{2/}	Cabeza	297	103	43	331	182	956
Dosis de semen bovino. ^{2/}	Dosis	540	805	116	522	1 180	3 163
Engorda de ganado.	Cabeza	1 788	0	0	0	0	1 788
Abeja reina.	Abeja	45	0	0	392	365	802
Núcleos de abeja.	Núcleo	379	0	0	31	629	1 039
Sementales bovino leche. ^{2/}	Cabeza	3	0	0	37	0	40
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (colmena poblada).	Colmena	0	168	50	286	0	504
Semental caprino.	Cabeza	0	10	23	23	0	56

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Sementales porcinos. ^{2/}	Cabeza	2	9	2	40	6	59
Sementales ovinos nacionales con registro. ^{2/}	Cabeza	524	182	91	294	164	1 255
Semental bovino nacional con registro genealógico. ^{2/}	Cabeza	297	103	43	331	182	956
Dosis de semen bovino. ^{2/}	Dosis	540	805	116	522	1 180	3 163
Sementales bovino leche. ^{2/}	Cabeza	3	0	0	37	0	40

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Fomentar la producción y distribución de diversas especies acuícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asistencia técnica.	Visita	1 291	2 287	3 182	2 342	2 714	11 816
Siembra de crías.	Cría	16 136 300	17 753 540	26 684 539	22 266 000	31 086 575	113 926 954
Cursos de capacitación acuícola.	Curso	14	7	25	24	12	82

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Vinculación comercial. ^{2/}	Vinculación	54	8	26	15	29	132
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización. ^{3/}	Evento	32	24	15	12	10	93

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" y "Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" y "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística Infantil. ^{2/}	Curso	167	123	106	123	134	653
Elaboración del Anuario Estadístico. ^{3/}	Ejemplar	0	3 000	0	0	0	3 000
Captación de visitantes en el Estado de México. ^{4/}	Visita	34 151 203	41 627 455	47 626 920	47 088 967	55 219 358	225 713 903
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México. ^{4/}	Millones de pesos	37 131	48 455	59 608	57 593	70 090	272 877
Promoción de proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios. ^{3/}	Proyecto	18	9	10	30	30 ^{5/}	30
Asesoramientos financieros para proyectos de inversión turística. ^{6/}	Asesoría	180	283	198	258	240	1 159
Participación en eventos de promoción e inversión turística. ^{3/}	Evento	2	2	4	7	5 ^{7/}	20
Integración, gestión y supervisión de obra para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura turística. ^{6/}	Reunión	139	144	212	158	233	886

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

5/ Son los mismos proyectos los que se reportan en cada mes.

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

7/ Se participó en un evento en el extranjero.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Captación de visitantes en el Estado de México. ^{2/}	Visita	34 151 203	41 627 455	47 626 920	47 088 967	55 219 358	225 713 903

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México. ^{2/}	Millones de pesos	37 131	48 455	59 608	57 593	70 090	272 877
Viajes de familiarización. ^{3/}	Viaje	60	49	102	55	98 ^{4/}	364
Asesoramientos financieros para proyectos de inversión turística. ^{5/}	Asesoría	180	283	198	258	240	1 159
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos. ^{6/}	Convenio	1	43	24	21	29	118
Integración, gestión y supervisión de obra para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura turística. ^{5/}	Reunión	139	144	212	158	233	886
Realización de pautas publicitarias para la información turística. ^{7/}	Campaña	8	12	14	17	15	66

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

4/ Se realizaron dos viajes a la Ciudad de México.

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Captación de visitantes en el Estado de México. ^{2/}	Visita	34 151 203	41 627 455	47 626 920	47 088 967	55 219 358	225 713 903
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México. ^{2/}	Millones de pesos	37 131	48 455	59 608	57 593	70 090	272 877
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos. ^{3/}	Convenio	1	43	24	21	29	118
Realización de pautas publicitarias para la información turística. ^{4/}	Campaña	8	12	14	17	15	66

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover el turismo de negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Coordinación de establecimientos de organizaciones artesanales. ^{2/}	Organización	15	14	16	16	24	85
Realización de visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos. ^{3/}	Visita	278	252	237	200	300	1 267
Elaboración del Anuario Estadístico. ^{4/}	Ejemplar	0	3 000	0	0	0	3 000
Viajes de familiarización. ^{5/}	Viaje	60	49	102	55	98 ^{6/}	364
Promoción de proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios. ^{4/}	Proyecto	18	9	10	30	30 ^{7/}	30
Participación en eventos de promoción e inversión turística. ^{4/}	Evento	2	2	4	7	5 ^{8/}	20
Promoción y gestión en el registro de marcas. ^{2/}	Proyecto	20	23	22	19	25	109
Asesoría para la obtención de apoyos financieros. ^{9/}	Asesoría	142	154	159	182	208	845
Realización de pautas publicitarias para la información turística. ^{10/}	Campaña	8	12	14	17	15	66

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

6/ Se realizaron dos viajes a la Ciudad de México.

7/ Son los mismos proyectos los que se reportan en cada mes.

8/ Se participó en un evento en el extranjero.

9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos. ^{2/}	Curso	93	99	133	94	108	527

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexicanos.

Fortalecer la producción y consumo de productos locales para promocionarlos a nivel nacional e internacional y así contribuir en la generación de empleos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promoción, gestión y seguimiento de proyectos en materia de comercio y servicios.	Acción	81	124	87	91	96	479
Asesorías a particulares, asociaciones, cámaras y servidores públicos, para la expedición del Dictamen de Factibilidad Comercial Automotriz.	Asesoría	0	0	0	11	0	11

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexicanos.

Realizar convenios de vinculación entre productores para fortalecer las cadenas distributivas del mercado interno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Registro Estatal de Desarrollo Económico (REDE).	Inscripción	602	697	501	542	642	2 984
Asesoría comercial y desarrollo del producto, para impulsar a productores mexicanos con la cadena de suministro.	Servicio	127	158	200	221	159	865

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartición de cursos de capacitación. ^{2/}	Curso	110	124	103	105	97	539
Coordinación de establecimientos de organizaciones artesanales. ^{3/}	Organización	15	14	16	16	24	85
Constitución de organizaciones productivas. ^{4/}	Organización	56	241	128	199	201	825

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Consolidación de organizaciones económicas de productores.	Organización	74	57	65	59	9	264
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales. ^{4/}	Consejo	128	128	128	0	0	384
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos. ^{5/}	Proyecto	88	828	843	421	938	3 118
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR). ^{6/}	Proyecto	1 135	1	84	344	102	1 666
Promoción y gestión en el registro de marcas. ^{3/}	Proyecto	20	23	22	19	25	109
Apoyos económicos a los productores para proyectos productivos. ^{6/}	Proyecto	1 045	1 180	473	1 028	986	4 712
Asesoría para la obtención de apoyos financieros. ^{7/}	Asesoría	142	154	159	182	208	845
Gestión a la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo. ^{2/}	Gestión	5	6	3	6	6	26
Proyectos operados en el marco del PESA del Estado de México. ^{6/}	Proyecto	405	402	668	530	542	2 547
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación operado en el marco del PESA del Estado de México. ^{5/}	Proyecto	405	403	559	605	325	2 297
Proyectos especiales pecuarios (conejos).	Proyecto	0	0	0	231	618	849
Proyectos especiales pecuarios (fábrica de pavo).	Proyecto	0	0	0	12 500	3 200	15 700
Proyectos especiales pecuarios (fábrica de huevo).	Proyecto	0	0	0	566	252	818

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" y "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense".

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover el turismo de negocios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover el uso de tecnologías apropiadas a las regiones y municipios, para propiciar el desarrollo de la economía local.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Vinculación en materia de las tecnologías de la información entre gobierno, academia y empresa.	Acción	22	20	18	20	14	94
Gestión, seguimiento y supervisión de proyectos de desarrollo y fortalecimiento del sector de las tecnologías de la información.	Acción	9	12	2	0	0	23

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones comerciales.	Asesoría	317	381	410	450	470	2 028
Generar iniciativas de ocupación o autoempleo y de beneficio social.	Proyecto	40	50	60	45	55	250

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos productivos acordes con la vocación económica del municipio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de sesiones del Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz.	Sesión	0	0	6	14	41	61
Expedición del Dictamen de Factibilidad Comercial Automotriz.	Dictamen	0	0	73	534	548	1 155

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Verificación del cumplimiento del Dictamen de Factibilidad Comercial Automotriz.	Unidad económica	0	0	86	58	51	195

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción, así como el desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesoría geológico-ambiental a la ciudadanía. ^{2/}	Asesoría	86	103	84	91	95	459
Fomento a la regularización de minas. ^{2/}	Mina	12	12	13	12	13	62

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar un programa integral que incluya modificaciones al marco normativo para la simplificación de trámites de apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Consolidar y mantener actualizado el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano en sus niveles estatal, regional y municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Plan	4	3	3	12	7	29
Emisión de dictámenes de congruencia para los Planes Municipales de Desarrollo Urbano.	Dictamen	2	6	8	7	7	30
Publicación de Planes de Desarrollo Urbano en la <i>Gaceta del Gobierno</i> .	Plan	5	4	3	11	7	30
Inscripción de Planes de Desarrollo Urbano en el Instituto de la Función Registral.	Plan	3	5	0	3	11	22
Emisión de opiniones técnicas para autorizaciones y licencias.	Opinión	138	155	131	110	87	621

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial y los niveles de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Aprobación de proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano.	Autorización	232	126	102	113	176	749
Emisión de licencias de uso del suelo para conjuntos urbanos.	Licencia	2	0	0	0	0	2
Lotificación para condominio en conjunto urbano.	Autorización	12	24	24	20	25	105
Relotificación de conjunto urbano.	Autorización	38	50	35	37	17	177
Autorización para el inicio de la ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo.	Autorización	19	43	137	158	166	523
Autorización de conjuntos urbanos.	Autorización	12	17	12	14	16	71
Vivienda autorizada en conjuntos urbanos.	Vivienda	16 197	14 847	25 539	13 833	15 787	86 203
Sesiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Reunión	8	9	13	12	12	54
Proyectos de conjuntos urbanos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Proyecto	56	51	86	93	78	364
Viviendas en proyectos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Vivienda	83 861	72 128	46 022	32 742	39 336	274 089
Cédula informativa de zonificación.	Documento	777	915	1 012	521	455	3 680
Licencia de uso del suelo.	Licencia	1 308	1 468	1 179	679	475	5 109
Cambio de uso del suelo: densidad, intensidad y/o altura.	Autorización	25	44	16	9	5	99
Fusión de predios.	Autorización	147	139	120	142	127	675
Subdivisión de predios.	Autorización	535	510	325	359	406	2 135
Lotificación.	Autorización	39	32	43	61	52	227
Relotificación.	Autorización	14	13	6	8	2	43
Dictamen de impacto regional.	Dictamen	128	128	181	182	178	797
Dictamen urbano.	Dictamen	124	104	112	175	202	717
Apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas.	Autorización	4	1	0	0	0	5

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Avance de las obras supervisadas a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones para condominio.	Autorización de suelo	624	779	904	932	932	4 171
Obras de urbanización y equipamiento municipalizadas.	Obra	422	198	273	303	410	1 606
Coordinación con otros sectores y órdenes del GEM en materia de desarrollo urbano.	Reunión	111	192	207	160	172	842

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Promover entre los municipios el uso de la planeación urbana como instrumento de crecimiento y bienestar social, así como el ordenamiento territorial.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Participación en el desarrollo del Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento del Valle de México.	Sesión	308	22	13	20	15	378
Promoción y asesoría de Planes de Desarrollo Urbano de competencia municipal.	Asesoría	21	98	95	34	87	335

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Gestión y promoción de reuniones con los tres órdenes del GEM y con particulares para el mantenimiento integral, limpieza, conservación y seguimiento de cuerpos de agua y microcuencas.	Reunión	10	14	10	6	0	40
Monitoreo de la calidad del agua en la Laguna de Zumpango, primer Santuario del Agua, así como en su área de influencia.	Muestreo	5	8	6	4	3	26
Proyectos de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA-PESA).	Proyecto	0	9	7	0	0	16

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de bordo. ^{2/}	Obra	326	389	258	204	54	1 231
Desazolve de bordo y/o ampliación de cortina. ^{2/}	Obra	36	78	17	39	21	191
Construcción de olla de agua. ^{2/}	Obra	89	166	166	431	296	1 148
Revestimiento y/o entubado de canales.	Kilómetro	37.420	66.800	34.190	55.590	20.550	214.550
Líneas de conducción.	Kilómetro	33.180	10.200	6	25.800	11.120	86.300
Construcción de vertedor.	Obra	3	2	0	6	0	11
Tinacos.	Pieza	0	0	0	1 051	625	1 676
Sábana plástica.	Rollo	0	0	0	511	331	842
Geomembrana.	Rollo	0	0	0	23	38	61
Construcción de puente de canal.	Obra	0	0	0	22	3	25
Motobomba.	Pieza	0	0	0	57	42	99
Malla ciclónica.	Paquete	0	0	0	38	70	108

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Sustituir y perforar nuevos pozos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Pozos artesianos.	Pozo	14	69	82	31	34	230
Perforación de pozos.	Pozo	0	2	0	0	0	2

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, de metales pesados y pesticidas en aguas residuales.	Análisis	3 010	1 765	2 290	3 717	3 465	14 247
Supervisión, coordinación y asesoría a las autoridades municipales, escuelas e instituciones, así como a dependencias del GEM para brindar tratamiento a las aguas municipales.	Acción	466	415	465	395	396	2 137

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Volumen de aguas residuales tratadas en las lagunas de estabilización y plantas de tratamiento supervisadas directamente por la CAEM.	Miles de metros cúbicos	12 212.837	11 741.428	10 115.067	10 752.517	10 443.945	55 265.794
Volumen de aguas residuales tratadas en la MTTN y MTTO.	Miles de metros cúbicos	55 503.373	48 197.519	58 337.317	58 221.701	61 915.517	282 175.430
Asesoría para los H. Ayuntamientos y los particulares en lo referente a la descarga de aguas residuales, incluida la normatividad vigente.	Asesoría	39	18	24	21	44	146
Capacitación y sensibilización en materia de medio ambiente, particularmente en la gestión integral del agua, dirigidas a servidores públicos y sociedad en general.	Curso	14	6	11	13	0	44
Tratamiento de aguas residuales industriales.	Metro cúbico	8 248 498	6 056 061	7 360 961	6 632 206	6 439 113	34 736 839
Mejoramiento en la eficiencia de remoción de contaminantes.	Porcentaje	97.750	94.083	93.500	96.916	92	94.850
Monitoreos a las empresas para detectar niveles de contaminantes en sus aguas.	Muestreo	674	667	661	664	663	3 329
Monitoreos a los cuerpos de agua.	Muestreo	241	359	216	170	232	1 218
Diseño y elaboración de material didáctico que fomente el ahorro, cuidado y uso racional del agua.	Acción	7	13	8	12	8	48

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de agua.	Documento	1	1	1	1	0	4
Promoción y participación en el Programa para la Recuperación Ecológica del Alto Río Lerma.	Informe	1	2	1	1	1	6
Participación en el desarrollo de los Consejos de Cuenca y Comisiones Metropolitanas.	Sesión	50	46	33	47	46	222
Elaboración de la propuesta del Programa Anual de Obras.	Documento	0.400	1	0.400	1	1	3.800

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Estudio de factibilidad para emitir precios públicos por los servicios que presta la CAEM.	Documento	1	1	0.200	1	1	4.200
Sistema de Información de la Obra Hidráulica y Evaluación de los Programas de Obra e Inversión.	Informe	15	16	15	16	16	78
Actualización del documento "Situación Actual y Expectativas para el Subsector 2008-2050".	Documento	1	1	0.800	1	1	4.800
Sistema de riego para cultivos intensivos.	Hectárea	37.490	318.323	139.450	238.603	87.880	821.746
Actualización del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento del Estado de México.	Documento	1	1	0.500	1	1	4.500
Participación en los Grupos de Trabajo de Agua y Medio Ambiente, así como de Desarrollo Urbano y Vivienda del COPLADEM.	Sesión	2	1	1	7	2	13
Identificación y caracterización de manantiales en el Estado de México.	Manantial	2 208	1 320	969	998	1 159	6 654
Construcción de bordo. ^{2/}	Obra	326	389	258	204	54	1 231
Desazolve de bordo y/o ampliación de cortina. ^{2/}	Obra	36	78	17	39	21	191
Construcción de olla de agua. ^{2/}	Obra	89	166	166	431	296	1 148
Trabajos de subsoleo en superficies agropecuarias (nivelación y/o subsoleos).	Hectárea	340.640	274	209.490	103.120	111.630	1 038.880
Trabajos de limpieza y desazolve.	Kilómetro	223.330	271.790	175.140	75.830	43.380	789.470
Apertura y/o rehabilitación de caminos saca cosecha.	Kilómetro	489.150	627	721.090	561.650	576.600	2 975.490

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Participación en el Comité Intersecretarial en la Regulación de Rastros.	Reunión	11	26	17	17	35	106

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Actualización y elaboración del Inventario de las Descargas de Aguas Residuales No Domésticas que se vierten a los sistemas de drenaje municipal.	Inventario	1	1	1	0	0	3
Desazolve y rectificación del Río Lerma, Cobertura Regional.	Desazolve	0	0	1	0	0	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Coadyuvar la elaboración y actualización de los Atlas Municipales y Estatales de Riesgos, para elaborar Planes Integrales de Prevención de desastres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atlas de Inundaciones.	Documento	1	1	1	1	1	5

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de un diagnóstico básico de los sitios de disposición final de residuos sólidos en los municipios de la entidad.	Documento	0	0	0	8	18	26
Visitas de inspección a sitios de disposición final, rellenos sanitarios y sitios inadecuados, para identificar el cumplimiento o incumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003.	Documento	0	0	0	12	34	46
Estudio de Valorización y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Urbanos en la entidad.	Documento	0	0	0	1	0	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Impulsar al reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Documento	1	1	1	1	1	5
Actualización del registro de las empresas prestadoras de servicios de manejo de residuos sólidos urbanos en el Estado de México.	Documento	1	1	1	1	0	4
Asesoría técnica a los municipios en materia de residuos sólidos urbanos.	Asesoría	42	70	69	69	80	330
Capacitación a servidores públicos municipales en la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de la materia orgánica y productos reciclables.	Curso	11	16	16	17	16	76
Seguimiento a los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos. ^{2/}	Asesoría	7	32	38	9	0	86
Actualización del Inventario de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos. ^{2/}	Documento	1	1	1	1	1	1
Programa de Contenerización en el Estado de México.	Pieza	0	0	0	3 951	0	3 951
Adquisición de equipo recolector de residuos sólidos urbanos para el municipio de Toluca.	Equipo	0	0	0	24	0	24

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Seguimiento a los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos. ^{2/}	Asesoría	7	32	38	9	0	86

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Actualización del Inventario de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos. ^{2/}	Documento	1	1	1	1	1	1
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y la ZMVT. ^{3/}	Reunión	0	34	48	56	81	219
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad. ^{4/}	Reunión	0	37	101	58	45	241

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar al reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la ejecución de las obras de referencia mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana y las comisiones metropolitanas y/o grupos de trabajo respectivos".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes" y "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de los ejercicios de verificación, incluyendo certificados de rechazo a vehículos.	Vehículo	4 445 570	4 690 260	4 761 040	5 131 986	5 347 190	24 376 046
Cambio de convertidor catalítico a vehículos.	Vehículo	994	686	5 443	14 027	15 944	37 094
Supervisión técnica y de seguimiento a estaciones de servicio que cuentan con el Sistema de Recuperación de Vapores.	Empresa	329	345	352	360	215	1 601
Registro y revalidación de empresas generadoras de emisiones contaminantes.	Empresa	1 498	1 116	307	1 202	782	4 905
Elaboración y actualización de diagnósticos ambientales de las regiones del Estado de México.	Diagnóstico	3	4	2	0	0	9

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar el uso de tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público. ^{2/}	Evento	3	10	15	13	6	47

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular. ^{2/}	Vehículo	11 706	18 817	12 231	14 460	16 511	73 725

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Crear el Premio Estatal del Medio Ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Reconocer la trayectoria del sector social ambiental a través del Premio Estatal del Medio Ambiente.	Reconocimiento	0	1	1	5	5	12

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Procurar políticas públicas en armonía con el medio ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Visitas a fuentes fijas y móviles para verificar el cumplimiento a la normativa ambiental.	Visita	755	894	1 017	956	845	4 467

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Impulsar la evaluación permanente de los impactos ambientales y diseñar programas para reducir sus efectos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Seguimiento de la calidad del aire en la ZMVM.	Reporte	12	12	12	12	12	60
Seguimiento de la calidad del aire en la ZMVT.	Reporte	12	12	12	12	12	60
Emisión de las resoluciones de estudios en materia de impacto y riesgo ambiental.	Resolución	324	409	971	1 392	1 048	4 144
Número de días con estándares satisfactorios de la calidad del aire en la ZMVM.	Día	241	220	238	157	82	938
Número de días con estándares satisfactorios de la calidad del aire en la ZMVT.	Día	257	269	294	210	93	1 123
Supervisión a Centros de Verificación autorizados en el Estado de México.	Visita	0	0	376	2 989	3 843	7 208
Dictámenes de anomalías por parte de los Verificentros autorizados en el Estado de México.	Dictamen	0	0	243	349	386	978

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Especies protegidas en parques y zoológicos.	Especie	133	132	130	138	150	150
Afluencia de visitantes en las ANP a cargo de la CGCE.	Visitante	616 384	671 862	514 420	572 654	561 294	2 936 614
Control y administración de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	Visitante	2 436 763	2 529 190	3 717 968	5 061 791	1 997 416	15 743 128
Fauna albergada en parques y zoológicos.	Animal	1 781	1 677	1 494	1 652	1 604	1 604
Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas. ^{2/}	Gestión	36	29	13	24	13	115

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Afluencia de visitantes al Parque Ambiental Bicentenario.	Visitante	806 587	756 176	802 190	647 905	572 450	3 585 308
Afluencia de visitantes al Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.	Visitante	1 276 398	1 235 502	1 172 725	1 068 706	941 300	5 694 631

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la capacitación y la creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesoría a la población para la implementación de proyectos y productos ambientales en el Estado de México.	Asesoría	94	46	5	40	44	229
Elaboración de estudios y proyectos en materia ambiental.	Estudio	12	8	6	3	5	34
Eventos de educación y cultura forestal.	Evento	25	23	22	20	24	114
Productores forestales capacitados para el mejoramiento de sus procesos productivos.	Persona	0	0	1 120	1 433	1 158	3 711

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Fortalecer y ampliar el Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	Hectárea	51 859	61 345	66 667	76 667	0	76 667

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Regulación de Verificentros.	Visita	260	278	357	301	488	1 684

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Supervisión de talleres del PIREC.	Visita	26	33	15	34	21	129

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Mantenimiento y protección de áreas reforestadas.	Hectárea	240	255	194.800	259	242	1 190.800
Combate de incendios forestales en las ANP a cargo de la CGCE.	Incendio	33	148	68	40	160	449
Reforestación coordinada con el apoyo del Comité Estatal de Reforestación en las ANP a cargo de la CGCE.	Árbol	93 383	101 891	92 659	69 337	101 460	458 730
Gestión, instrumentación y actualización de ordenamientos ecológicos, locales y regionales.	Documento	2	5	0	1	6	14
Supervisión y desarrollo de actividades encaminadas al adecuado funcionamiento de los parques.	Supervisión	310	560	454	472	402	2 198
Integración de estudios y proyectos para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura de los parques administrados por la CEPANAF.	Proyecto	133	71	14	14	5	237
Protección y conservación ecológica de las 5 ANP a cargo de la CGCE.	Hectárea	21 685.200	21 685.200	21 671.860	21 671.860	21 671.860	21 671.860
Apertura y mantenimiento de brechas cortafuego para la prevención de incendios forestales en las ANP a cargo de la CGCE.	Kilómetro	68.075	52.440	55.860	46.496	43.220	266.091
Gestión e instrumentación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México a través de diversas reuniones.	Reunión	112	221	62	82	16	493
Revisión, análisis y dictaminación de documentos de los proyectos de obra y actividades industriales, comerciales y de servicios.	Dictamen	2 175	2 379	2 492	2 550	2 712	12 308

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Actualización de instructivos, listados de giros, padrón de prestadores de servicio y elaboración de Normas Técnicas en materia de impacto y riesgo ambiental.	Documento	2	3	2	4	2	13
Producción de planta forestal en vivero.	Planta	6 463 716	10 825 335	10 457 153	9 165 059	9 411 606	46 322 869
Superficie diagnosticada para el control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	108 186	102 093	82 124	100 030	108 392	500 825
Asesoría técnica para realizar trabajos de saneamiento forestal.	Hectárea	118.600	61	84	80	80	423.600
Coordinar la elaboración de ordenamientos ecológicos locales.	Documento	5	1	1	8	4	19
Firma de convenios de coordinación para la elaboración de ordenamientos ecológicos locales y regionales.	Convenio	10	63	14	5	32	124
Combate y control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	64.800	34.500	30	30	30	189.300
Actualización del Sistema Estatal de ANP.	Estudio	1	0	0	0	0	1
Operativos especiales de atención y vigilancia en las ANP de la ZMVM.	Operativo	0	6	23	31	21	81
Mantener la superficie de bosques a través del manejo técnico y el aprovechamiento sustentable de los recursos maderables.	Hectárea	0	0	112 226	117 118	120 403	349 747

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, con la participación del gobierno y la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia por presuntas conductas violatorias a la normatividad ambiental.	Dictamen	507	501	461	529	538	2 536
Garantía de audiencia por presuntas violaciones a la normatividad ambiental.	Audiencia	454	194	434	440	419	1 941

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Medios de impugnación ante la PROPAEM.	Expediente	41	29	35	45	58	208
Actualización de la Red de Prestadores de Servicio en materia de auditoría ambiental.	Padrón	1	1	1	1	1	5
Resolución de procedimientos administrativos.	Resolución	544	558	741	731	689	3 263
Gestión y trámite ante otras instancias administrativas y jurisdiccionales.	Expediente	57	68	124	130	97	476
Auditorías ambientales a municipios en el rubro de agua, residuos y fauna.	Auditoría	0	7	0	6	0	13

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Impulsar la participación ciudadana como el eje de las acciones de mejora ambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Coordinación de acciones y/o eventos con el sector social.	Acción	59	53	59	67	44	282
Acciones y eventos realizados a través de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	Acción	33	41	150	145	47	416
Acciones de asesoría a municipios y Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	Asesoría	153	292	333	351	350	1 479
Número de denuncias en materia ambiental reportadas por los sistemas municipales.	Llamada	1 983	427	1 242	410	383	4 445
Fortalecimiento del Sistema de Manejo Ambiental (PASAR).	Acción	14	4	7	6	7	38
Conferencias en materia ambiental.	Evento	849	23	9	15	20	916
Impartición de cursos-taller en municipios del Estado de México.	Curso-taller	441	411	314	412	326	1 904
Impartición de conferencias en municipios del Estado de México.	Conferencia	428	278	258	186	127	1 277
Montaje y/o participación en exposiciones en ANP y municipios del Estado de México.	Exposición	230	181	82	77	79	649

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de visitas guiadas en las ANP a cargo de la CGCE.	Visita guiada	270	195	249	246	193	1 153
Impartición de talleres de ecotecnias en municipios del Estado de México.	Ecotecnias	33	12	48	29	23	145
Atención a quejas y denuncias en materia ambiental.	Denuncia	500	797	1 796	1 120	1 357	5 570
Número de denuncias en materia ambiental a través del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental, ECOTEL.	Llamada	186	425	437	358	525	1 931
Sesiones del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México.	Sesión	11	5	7	7	9	39
Firma de convenios de colaboración para la operación del Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental 2009-2012, ECOTEL.	Convenio	73	86	31	0	87	277
Visitantes en los Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.	Usuario	86 068	63 948	66 218	77 148	78 010	371 392

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.5. Cuidar zonas ecológicas y ambientales.

Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Reforestación. ^{2/}	Hectárea	6 850.220	6 188.680	8 826.379	8 925.700	5 876.730	36 667.709
Mantenimiento de superficies reforestadas. ^{2/}	Hectárea	6 654.079	4 257.900	9 518.620	7 182.280	9 252.290	36 865.169

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar, en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles, un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.5. Cuidar zonas ecológicas y ambientales.

Fortalecer las acciones de saneamiento del Río Lerma y de depósitos de residuos urbanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de zanja trinchera.	Kilómetro	20.620	11.210	0	0	0	31.830
Construcción de presa de gavión.	Obra	1	0	0	0	0	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



S O C I E D A D

PROTEGIDA

El Pilar Sociedad Protegida tiene por objetivo proteger a todos los miembros de la familia mexiquense sin importar su género, edad, nacionalidad, origen, religión, lengua, o cualquier otro distintivo, teniendo como derecho contar con una seguridad y acceso equitativos emanados de una justicia imparcial, desde la perspectiva de qué o quién pone en riesgo sus condiciones de seguridad.

3. Sociedad Protegida

3.1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

3.1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Con el ciudadano en el centro de la reflexión, es pertinente destacar que en toda sociedad existen diversas disposiciones basadas en ordenamientos jurídicos y leyes que favorecen el desarrollo social de los grupos humanos. Por tales motivos, fomentar la seguridad ciudadana en nuestra entidad es una de las preocupaciones centrales, la cual fue plasmada en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* como un objetivo que emana de todas las acciones e instrumentos con que cuenta el gobierno, que implementa de manera coordinada e interinstitucional para prevenir y hacer frente a los factores que propician la generación de actividades ilícitas. En virtud de lo anterior, en el periodo que se informa se recibieron 184 mil 936 denuncias penales, siendo las lesiones dolosas el delito más recurrente con 15% de incidencia (27 mil 791 casos), seguido del robo de automóvil con violencia con 12.9% (23 mil 786 casos), sin violencia con 12.9% (23 mil 861 casos) y el restante 59.2% en otros delitos.

Es relevante referir que la eficacia mostrada en el combate a la delincuencia en la entidad se refleja en la disminución de la ocurrencia de delitos de alto impacto. Comparando periodos similares entre el mes de enero y el 22 de junio, se observó una disminución porcentual de 32.6% entre 2013 y 2016, de 19.5% entre 2014 y 2016 y de 4.8% entre 2015 y 2016. Destaca, en similares periodos, la disminución de casos de robo a transeúnte con 62.0, 50.5 y 16.8%, respectivamente; de robo a empresa

con 55.3, 43.2 y 25.3%; así como de robo a vehículo con 22.1, 9.3 y 1.1 por ciento.

Otro tema de gran prioridad para la actual administración consiste en la búsqueda y localización de personas desaparecidas. En este contexto, durante el presente periodo se tuvo el conocimiento de 3 mil 517 personas desaparecidas habiéndose localizado mil 535. Como consecuencia de lo anterior, 22 personas fueron reintegradas a su núcleo familiar, las cuales habían sido reportadas como abandonadas o extraviadas.

En atención a una demanda muy sentida, fue publicado y autorizado el *Protocolo General de Investigación y Persecución del Delito de Femicidio*, que se erige como una eficaz herramienta de trabajo para que el agente del Ministerio Público, la Policía de Investigación y los propios peritos lleven a cabo la investigación de este delito con base en una perspectiva de género, y al mismo tiempo se garantice que los derechos humanos de las mujeres estipulados en diversas normas internacionales, nacionales y locales, tengan plena vigencia en el Estado de México.

En cumplimiento a diversos instrumentos internacionales firmados y ratificados por el Estado Mexicano en materia de Protección de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, en nuestra entidad destacan las acciones implementadas con el Sistema de Notificación “Alerta ÁMBER”, modelo exitoso de difusión que contribuye a la búsqueda, localización y recuperación de niñas, niños y adolescentes, principalmente. Gracias a estas acciones, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) tuvo conocimiento de la emisión de 340 alertas ÁMBER, de las cuales fueron desactivadas 226 por la localización de la persona y 114 continúan activas.

En un esfuerzo adicional a lo expresado con anterioridad y con la finalidad de revisar y

evaluar tanto el desempeño del personal ministerial, policial, pericial, como cuidar que la materia de justicia restaurativa se apegue a lo dispuesto en los ordenamientos que regulan su actuación, en el periodo materia del presente Informe se llevaron a cabo 308 visitas de evaluación técnico-jurídica ordinarias a 626 servidores públicos, así como 218 visitas de carácter extraordinario a 403 servidores públicos.

En la actualidad, nuestra entidad enfrenta el reto de que ante el valor que implica dar una cobertura de protección a los derechos humanos de los habitantes, se precisa fundamentalmente que los servidores públicos de la PGJEM observen un cabal respeto a la dignidad humana en el ejercicio de la función persecutora del delito. En este sentido, la Procuraduría Estatal dio cumplimiento en el periodo que se informa a dos recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), 14 se encuentran parcialmente cumplidas además de haberse recibido ocho recomendaciones más. En adición, se atendieron mil 858 quejas.

En esta materia y con el propósito de consolidar una cultura de la denuncia y de colaboración ciudadana en la persecución del delito, los órganos auxiliares del Ministerio Público (MP) han actuado conforme a las directrices ministeriales y de los órganos jurisdiccionales. Al respecto, en el ejercicio que se reporta fueron librados 11 mil 123 mandamientos judiciales, se dio cumplimiento a 4 mil 891 y se cancelaron mil 845. Asimismo, a fin de apoyar la labor investigadora del MP fueron obsequiados 118 mil 816 mandamientos de investigación, de los cuales fueron cumplidos 31 mil 233 y mil 772 fueron cancelados.

Asimismo, en el periodo que se informa fueron integradas 6 mil 558 denuncias penales en contra de servidores públicos del Estado de México, ejercitándose la acción penal contra 118 personas, de las cuales 17 procedían de la PJGEM y 101 de

otras instituciones. Del total de denuncias, 580 se iniciaron contra agentes del MP, 388 contra policías ministeriales y 12 contra peritos.

En respuesta a esta línea de acción, el Gobierno del Estado de México desarrolla e implementa políticas públicas que fomentan la participación ciudadana en materia de seguridad a través de programas de prevención social del delito, herramientas que permiten un acercamiento entre la población y la policía en el diseño y ejecución de acciones que coadyuvan a mejorar el entorno e inhibir la comisión de ilícitos.

En esta asignatura, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES) lleva a cabo el Programa “Vigilante Voluntario”, gracias al cual ciudadanos organizados en conjunto con la autoridad fortalecen la vigilancia pasiva de su comunidad. Al respecto, constantemente se actualiza el padrón de participantes a fin de contar con datos confiables de quienes integran el Programa, se instalaron además 12 mesas de consulta regional, contando con la asistencia de mil 45 interesados en conocer la percepción de la sociedad sobre la situación de seguridad en la entidad. Asimismo, se realizaron 603 actividades de apoyo social en favor de la población más vulnerable, beneficiando a 207 mil 233 habitantes; al tiempo que se brindó atención a 9 mil 236 reuniones de intercambio de información, que tenían el objetivo de advertir sobre las principales necesidades en el rubro y de proponer alternativas de solución, contando con la importante colaboración de 203 mil 543 personas.

Con la convicción de propiciar la consolidación de una sociedad mexiquense armónica, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2015 y agosto de 2016, a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal se turnaron 73 Iniciativas de Ley a la H. Legislatura del Estado de México, de las cuales 70 fueron

aprobadas y tres se encuentran pendientes de dictamen.

De las Iniciativas de Ley ingresadas ante la Soberanía Popular, destacan las siguientes:

1) La Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado “Régimen Estatal de Protección Social en Salud”, que tiene el objetivo de garantizar las acciones de protección social en salud mediante el financiamiento y la coordinación eficiente, oportuna y sistemática de la prestación de los servicios de salud para los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud, que realizan una actividad de manera independiente a la prestación de sus servicios.

2) La Ley de la Gestión Pública Digital para el Estado de México y Municipios y la Ley del Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* del Estado de México, con los objetivos de implementar las Tecnologías de la Información (TI) a través de la regulación de la planeación, organización, soporte y evaluación de los servicios gubernamentales; de fomentar y consolidar el uso y aprovechamiento estratégico de las TI en el Estado y en los municipios; de regular la gestión de servicios, trámites, procesos y procedimientos administrativos y jurisdiccionales por medio del uso de las tecnologías referidas; y de establecer las instancias e instrumentos por los cuales el Estado y los municipios regularán su uso y aprovechamiento estratégico, volverán más eficiente la gestión pública a nivel estatal y municipal, y fomentarán la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública.

3) La Ley para Prevenir, Atender y Combatir el Delito de Secuestro en el Estado de México, con el objeto de establecer las bases para la prevención, atención y combate del delito de secuestro.

4) La Ley para la Prevención, Tratamiento y Combate al Sobrepeso, la Obesidad y los Trastornos Alimentarios del Estado de

México y sus Municipios, con el objeto de proveer un Marco Jurídico que permita desarrollar los mecanismos y las herramientas necesarias para prevenir, atender y combatir el sobrepeso, la obesidad y los trastornos alimentarios, así como promover un aumento de la actividad física de las personas y la adopción de hábitos alimenticios y nutricionales correctos.

5) La Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública en el Estado de México, con el objeto de reglamentar el ejercicio del uso de la fuerza por los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México durante el cumplimiento de su deber.

6) La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con el objeto de establecer los principios, las bases generales y los procedimientos para tutelar y garantizar a toda persona el ejercicio del derecho de acceder a la información que se encuentre en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo, y Judicial, entre ellos órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, jurídica colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado de México y municipios.

7) La Ley del Indulto y Conmutación de Penas del Estado de México, con el objeto de establecer las bases para que el C. Gobernador Constitucional del Estado de México pueda otorgar el indulto necesario y por gracia, así como conmutar las penas privativas de libertad a las y los reos del fuero común.

8) La Ley de Extinción de Dominio del Estado de México, con el objeto de contar con un procedimiento expedito para declarar judicialmente la extinción del dominio, eliminando los excesivos formalismos que entorpecen dicho procedimiento.

9) La reforma al tercer párrafo del artículo 7.880 Ter y la adición de un cuarto párrafo al artículo 7.880 Ter del Código Civil del Estado de México, con el objeto de establecer el régimen de responsabilidades civiles que generará una relación contractual, es decir, el proveedor privado de transporte será quien preste el servicio y el obligado por responsabilidad civil, así como que la prestadora de servicios electrónicos sea la responsable en caso de que el proveedor privado de transporte no cuente con un seguro de cobertura por daños a terceros, con la finalidad de que en cualquier situación se reconozca la responsabilidad civil ya sea por el proveedor privado de transporte a través del seguro correspondiente o ante la ausencia de la prestadora de servicios electrónicos.

10) Las adiciones al Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, con el objeto de establecer la competencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México (SECOGEM) y de los órganos de Control Interno para sancionar a los particulares que participen en los procedimientos de licitación pública en su carácter de licitantes o contratistas, así como precisar el procedimiento administrativo a través del cual se impondrá la sanción correspondiente.

11) La reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con el objeto de establecer, entre otros requisitos para ocupar los cargos de Secretario, de Director de Obras Públicas, de Director de Desarrollo Económico o de titulares de las unidades administrativas equivalentes, que los candidatos cuenten con la certificación de competencia laboral expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), a efecto de que los servidores públicos municipales que desempeñen dichos cargos realicen sus encomiendas con profesionalismo, eficacia y eficiencia.

12) La reforma y derogación de diversas disposiciones del Código Civil del Estado

de México, con el objeto de establecer disposiciones que posibiliten que el nombre de una persona pueda ser modificado a través de un procedimiento administrativo ante el Oficial del Registro Civil, previa aprobación del Consejo Dictaminador, evitando un juicio de rectificación ante una autoridad judicial.

13) La reforma y adición de diversas disposiciones contenidas en el Código Penal del Estado de México y en el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, con el objeto de adicionar el Beneficio de Libertad Condicionada al Sistema de Localización y Rastreo, en el que se aclara la prohibición de prerrogativas, de sustitutos o la suspensión de la pena de prisión. Cabe referir que esta reforma aplica tanto para delincuentes reincidentes o habituales como para primodelincuentes.

14) La reforma a la Ley para la Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio para el Estado de México, con el objeto de que la Comisión Rectora de la Administración de los Bienes Asegurados, Embargados, Abandonados, Decomisados o de Extinción de Dominio, sea presidida por el C. Secretario General de Gobierno, a efecto de supervisar las políticas, lineamientos y criterios para la administración, disposición y destino final de dichos bienes.

15) La reforma a la Ley de Movilidad del Estado de México, con el objeto de precisar los conceptos concesión, motocicleta, chofer de servicio público de transporte e infraestructura para la movilidad.

16) La reforma de la fracción XIV y la derogación de la fracción XIII del artículo 35 de la Ley de Fomento Económico para el Estado de México, con el objeto de facilitar el adecuado flujo de las obras artesanales de los mercados estatal, regional, nacional e internacional, al prescindir de trámites que obstaculicen su comercialización pronta e inmediata, sin que requieran

una calificación externa que no amerita el cuidado y belleza de sus rasgos.

17) La reforma, adición y derogación de diversas disposiciones del Código Civil del Estado de México y del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, con el objeto de establecer disposiciones que protejan a la mujer, las niñas y las adolescentes, así como fortalecer la equidad e igualdad de género.

18) La reforma, adición y derogación de diversas disposiciones del Código Penal y del Código de Procedimientos Penales, ambos del Estado de México, con el objeto de fortalecer la justicia con una visión de género que asegure a las mujeres una vida libre de violencia y les permita desenvolverse a plenitud.

19) La adición del inciso Q) a la fracción I del artículo 3.61 del Código Administrativo del Estado de México, que declara el 7 de diciembre de cada año como “Día Conmemorativo del Policía Mexiquense”, con el objeto de fomentar la calidad y efectividad en el desempeño del servicio como promoción y desarrollo de los integrantes de las instituciones de seguridad pública de la entidad.

20) La reforma a la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, con el objeto de ajustar los requisitos para obtener el permiso de apertura de las casas de empeño y comercializadoras, así como establecer las obligaciones a cargo de sus titulares a fin de estimular su funcionamiento.

21) Las reformas y adiciones a diversas disposiciones del Código Administrativo del Estado de México y de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, con el objeto de hacer extensivo tanto el desarrollo y fomento de la acuacultura, la apicultura y la producción de agave, así como la aplicación de medidas sanitarias, de infracciones y de las sanciones correspondientes.

22) Las reformas y adiciones a diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, con el objeto de establecer un procedimiento especial para la tramitación de la usucapión sobre inmuebles con una superficie igual o menor a 200 metros cuadrados.

23) Las reformas a diversas disposiciones del Código Penal, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia y de la Ley Orgánica del Poder Judicial, todas del Estado de México, con el objeto de establecer los delitos que pueden cometer los fraccionadores; de actualizar tanto el tipo penal del robo y la extorsión como de las órdenes judiciales y la solicitud de audiencias en línea, así como establecer el monitoreo electrónico como sustitutivo penal.

Por otro lado, para promover y asegurar el respeto a los derechos humanos de los mexiquenses, compromiso conferido al Gobierno del Estado de México, derivado de las reformas efectuadas el 10 de junio del 2011, la Consejería Jurídica en Materia de Derechos Humanos, con la firme convicción de promover y asegurar el respeto a los derechos humanos de los mexiquenses, llevó a cabo la organización de la Sesión Itinerante para la Difusión de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos y Arranque de los Trabajos para la Elaboración del Programa Estatal de Derechos Humanos del Estado de México.

Derivado de esta sesión se celebraron dos convenios de colaboración entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y la CODHEM, con el objeto establecer las bases para el diseño y elaboración tanto del Programa Estatal de Derechos Humanos del Estado de México como del convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), a fin de desarrollar e implementar los instrumentos y mecanismos tendentes a la definición de las

bases de respeto, difusión, promoción, garantía y protección de los derechos humanos en la entidad, por medio de la elaboración del programa estatal en la materia.

En concordancia con lo anterior, se llevó a cabo el Espacio de Participación para la Construcción del Diagnóstico del Programa Estatal de Derechos Humanos del Estado de México, en el cual tomaron parte servidores públicos y asociaciones civiles.

Por otro lado, es importante mencionar que a partir de enero del presente año, la Unidad de Derechos Humanos cambió de denominación por el de Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género, con el propósito de atender el seguimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de México, así como colaborar con temas de perspectiva de género.

En este ámbito de acciones, es importante señalar que se realizaron dos campañas de difusión para fomentar el respeto a los derechos humanos mediante la difusión de las actividades “Declaración Universal de los Derechos Humanos” y “No dejemos que las arranquen de nuestra vida”, las cuales se efectuaron como parte de las acciones de promoción de la Alerta de Género.

Adicionalmente, se llevó a cabo la Auditoría de Certificación bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual concluyó otorgando el mencionado certificado y con ello se reafirma el compromiso de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal por mantener vigentes y continuar trabajando en la mejora de las acciones, medidas y políticas adoptadas para garantizar la no discriminación y la igualdad laboral de los servidores públicos adscritos a este organismo.

Asimismo, se está capacitando a 33 servidoras y servidores públicos de la Consejería Jurídica a iniciativa del Consejo

Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS), derivado del Programa Básico de Capacitación en Perspectiva de Género en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, en específico la cuarta vertiente denominada Igualdad laboral y No discriminación.

En este marco de acción, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas fue creada como órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno (SGG) el 17 de agosto de 2015, mediante el Decreto Núm. 487 publicado en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México), con el objeto de representar y atender de manera directa a las víctimas y ofendidos del delito. Este avance, sin duda consolida al Estado de México como una de las primeras entidades federativas a nivel nacional por disponer tanto de un marco normativo garante de los derechos de las víctimas, como de una institución sensible y multidisciplinaria que protege a las víctimas y las representa jurídicamente de manera gratuita.

Durante el periodo que abarca el mes de diciembre de 2015 y el mes de agosto de 2016, se otorgaron 53 mil 124 servicios multidisciplinarios y especializados de primer contacto con la víctima, que comprende desde la atención psicológica o de trabajo social hasta, en su caso, la canalización hacia un servicio médico de urgencia.

Como parte de tal esfuerzo institucional, destaca la elaboración de mil 44 estudios de trabajo social y de psicología para establecer el grado de afectación que padecen las víctimas, información que determina la manera cómo habrá de repararse el daño, generando por tal motivo el diseño de 2 mil 146 rutas especializadas, integrales e individuales de atención y acompañamiento, con el objetivo de impulsar a las víctimas a que recuperen sus proyectos de vida.

De manera complementaria a lo anterior, se otorgó la debida información a víctimas y ofendidos, atendándose 8 mil 994 solicitudes sobre asistencia jurídica y sobre el estado procesal en que se encuentran sus asuntos.

De igual manera, se brindó patrocinio jurídico interviniendo en 6 mil 405 asuntos que derivaron de la comisión de un hecho delictuoso.

Aunado a esos servicios, se otorgaron mil 16 asesorías jurídicas en diversas materias como la penal, la civil, la familiar, la mercantil así como el amparo a las víctimas y ofendidos.

Derivado de lo anterior, se estableció el Registro Estatal de Víctimas, instrumento en el cual se incorporaron mil 188 solicitudes recibidas a partir del mes de enero de 2016, cuya información se pondrá a disposición del Registro Nacional de Víctimas conforme lo establece la Ley General de Víctimas.

Adicionalmente, durante el periodo que se informa se canalizó a 105 víctimas y ofendidos a diversas instituciones competentes para su atención.

Asimismo y con la finalidad de fortalecer los mecanismos de vinculación entre instancias como el Sistema Estatal de Atención a Víctimas, el Poder Judicial Estatal y la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal, éstas suscribieron un convenio de colaboración académica a fin de capacitar a los asesores jurídicos de las víctimas, además de impulsar la Defensoría Especializada Para Víctimas y Ofendidos del Delito en el Estado de México, ahora Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

De igual manera, se firmaron tres convenios de colaboración: dos con las asociaciones Trascendiendo BLV, AC y la Red de Madres, AC, y el tercero con el Poder Judicial Estatal, todos con el objeto de desarrollar

e implementar instrumentos y mecanismos encaminados a coadyuvar en las tareas de atención integral a las víctimas y ofendidos del delito a efecto de otorgar protección al ejercicio pleno de sus garantías constitucionales.

Por su parte, con los H. Ayuntamientos de Naucalpan de Juárez e Ixtlahuaca se suscribieron dos convenios de colaboración que permiten acercar los servicios que en materia de ejercicio de las garantías constitucionales ofrece el Gobierno Estatal a dichos municipios, a través de la integración y funcionamiento de las Unidades Municipales de Atención a Víctimas.

A partir de la misma línea de acción y a efecto de dar a conocer a la población mexiquense los servicios que están a su disposición, se llevaron a cabo 19 campañas de difusión de los derechos de las víctimas y ofendidos del delito, que permitan consolidar a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas como la institución que representa y vela por el respeto a sus derechos.

En este sentido, la actual administración, a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, tiene como insignia establecer en todo momento políticas públicas así como diseñar programas de trabajo que permitan prevenir la situación de víctimas del delito en la sociedad mexiquense. Para lograrlo se llevaron a cabo 361 acciones, incluyendo cursos, talleres y conferencias en la materia, dirigidos principalmente a escuelas de nivel Medio Superior (EMS).

Cabe destacar que al interior de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas se ejecuta un proceso permanente y progresivo de profesionalización, especialización y capacitación del personal que atiende a las víctimas y los ofendidos del delito, a fin de que la Comisión cuente con las herramientas necesarias para el desempeño de sus actividades. Por ello, a partir del mes de noviembre de

2015 se llevaron a cabo 10 cursos sobre temas relacionados con el Nuevo Sistema de Justicia Penal, la Atención psicológica, la Alerta de género, los Derechos humanos y otras materias inherentes a la Atención a víctimas, beneficiando a 60 servidores públicos aproximadamente.

Finalmente, con el objetivo de asegurar que los servicios que presta esta Institución se realicen con calidad, eficiencia y eficacia, se efectuaron 38 supervisiones y evaluaciones a los servicios de defensa, patrocinio y asesoría jurídica, lo que permitió dar seguimiento a las acciones emprendidas.

3.1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

De acuerdo a la Ley de Seguridad del Estado de México, la seguridad pública es una función que está a cargo del Estado y los municipios, que tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, que comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva la prevención del delito, además de la persecución de los ilícitos, la reinserción social del individuo y la aplicación de sanciones a las infracciones administrativas, en las competencias respectivas y demás ordenamientos aplicables.

En este contexto, la CES tiene entre sus funciones la de proteger a las personas, la de asegurar que la ciudadanía haga ejercicio de sus libertades y derechos fundamentales, la de establecer espacios de convivencia social corresponsable y armónica, la de propiciar la solución pacífica de los conflictos interpersonales y sociales, la de fortalecer las instituciones así como generar condiciones que permitan a la población que desarrolle sus actividades en un ambiente de paz.

En el periodo que se informa se reformó el Código Administrativo del Estado de México para reconocer públicamente la labor que realizan, en favor de los mexiquenses, los integrantes de las instituciones de seguridad pública con funciones operativas, a través de la Presea de Honor “Estado de México” en la modalidad de Policía Mexiquense del Año, además de instituir el 7 de diciembre como el día para conmemorar esta noble y valiente labor.

Aunado a lo anterior, se publicó el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la CES, que regula la planeación, el reclutamiento, la selección, la capacitación inicial y continua, el ingreso, la evaluación, la promoción, los estímulos, la separación, además de la baja y remoción, entre otros aspectos, a fin de garantizar las condiciones de igualdad de desarrollo profesional entre el personal que integra la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, así como fortalecer su desempeño y la identidad institucional.

Junto a los aspectos regulatorios de la CES se estableció el Protocolo para el Retiro y Remisión de los Vehículos, Tráileres, Autobuses y cualquier tipo de Remolques Abandonados en la Infraestructura Vial o Estacionamientos de Servicio Público a los Depósitos Vehiculares.

Por otra parte, en el periodo de referencia se concretaron acuerdos, convenios, iniciativas y diversos ordenamientos jurídicos, destacando entre ellos las reformas y adiciones al Reglamento de Tránsito del Estado de México, con la finalidad de robustecer las disposiciones que contiene, además de establecer la obligación de contar con un seguro de responsabilidad civil vigente que ampare al menos los daños a terceros.

Es importante destacar que el servicio de seguridad pública que brinda el Poder Ejecutivo Estatal precisa realizar una relevante inversión en equipamiento, infraestructura y tecnología que permita

a la CES tener una mayor presencia en el territorio mexiquense y hacer más eficiente la labor policial. Cabe señalar que en este periodo, el estado de fuerza de esta corporación al servicio de los mexiquenses se fortaleció con la adquisición de 213 vehículos, 40 armas, 169 mil 583 municiones, 5 mil 774 equipos antimotín y de protección, así como uniformes y calzado para el cuerpo preventivo de seguridad pública estatal, lo que representó una erogación superior a los \$357 millones 240 mil 993, además de que fueron adquiridos bienes informáticos por un monto de 6 millones 386 mil 952 pesos.

La seguridad vial es otro de los retos que afronta la presente Administración Pública Estatal, derivado del constante crecimiento de la densidad poblacional, del índice vehicular y de la urbanización en la entidad. Para atender esta situación y mejorar la movilidad de los mexiquenses se elaboraron 18 estudios con la finalidad de identificar las zonas de congestión, en los que se incluyeron propuestas para hacer más eficientes los sentidos de circulación, así como reestructurar las rutas de transporte. Asimismo, se llevaron a cabo 5 mil 452 servicios de mantenimiento a las redes de semáforos a cargo del Gobierno Estatal, se balizaron 81 mil 340 metros de aceras, calles y avenidas, además de instalarse y restaurarse 2 mil señalamientos.

Con el propósito de contar con vehículos policiales y de rescate en óptimas condiciones para cumplir sus tareas, se realizaron 15 mil 362 servicios de mantenimiento, de los cuales 9 mil 798 fueron de carácter preventivo y 5 mil 564 correctivos, lo que permitió reducir los tiempos de respuesta ante emergencias.

A fin de facilitar la identificación de los vehículos policiales por parte de la ciudadanía y transparentar la actuación de los elementos de la CES, se rotuló el número de la unidad en los medallones de las 3 mil 568 unidades para que, en el caso de que los agentes del orden no cumplan con su

deber o realicen actos no permitidos por la Ley, puedan ser reportados.

A efecto de que el personal que presta el servicio de seguridad pública en la entidad disponga de instalaciones dignas, seguras y confiables, en el periodo que se informa se realizaron trabajos para ampliar la sede de la CES, ubicada en el municipio de Toluca, con la construcción de espacios que serán destinados como depósito de armamento y oficinas; además, se informa también que se encuentra en proceso la construcción del Cuartel de Policía de Malinalco. De manera complementaria, se atendieron mil 436 solicitudes de mantenimiento a los inmuebles de esta institución.

Con el objetivo de propiciar un fortalecimiento institucional para el óptimo desarrollo de sus funciones, la PGJEM cuenta con 11 Fiscalías Regionales, 40 Centros de Justicia, 141 agencias del MP y tres Centros de Justicia para Mujeres. Del total de agencias del MP, 64 son Módulos de Denuncia Exprés que se encuentran ubicados en puntos estratégicos del territorio estatal, desde donde la ciudadanía puede acceder fácilmente a los servicios de justicia y ejercer su derecho de presentar su denuncia cuando se vea afectada por algún hecho presuntamente constitutivo de un delito.

Además, se conformó la Unidad de Protección de Sujetos que interviene en el procedimiento penal o de extinción de dominio, la que quedó adscrita a la Subprocuraduría General. Esta Unidad tendrá dos áreas: la primera de Análisis de riesgo y valoración, y la segunda de Logística, además de que contará con el apoyo de coordinaciones regionales de acuerdo con la suficiencia presupuestal que prevalezca. Lo anterior con el fin de garantizar la protección adecuada a los actores que contribuyen a una mejor procuración de justicia en beneficio de los mexiquenses.

Por otro lado, derivado del análisis organizacional realizado a la PGJEM se

determinó la necesidad de crear nuevas unidades administrativas que contribuyan al logro de los objetivos y metas que le ha encomendado la sociedad mexiquense. En este sentido, se creó la Bodega de Evidencias, la cual quedó adscrita a la Subprocuraduría General, que contará con varias sedes regionales. De acuerdo a las necesidades del servicio, recibirá todo tipo de indicios que se pongan a disposición con su correspondiente cadena de custodia, hasta la recolección de evidencias, debiendo verificar su legalidad y que no hayan sido alteradas o contaminadas.

Con el objeto de contar con una mejor Institución, de calidad y eficiencia en el desarrollo de sus funciones, con vocación de servicio y que ofrezca igualdad de oportunidades para los hombres y mujeres mexiquenses, fue creada la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, la cual planeará, dará seguimiento, evaluará y monitoreará las políticas públicas en materia de igualdad de trato y oportunidades entre los servidores públicos.

En atención a la recomendación emitida por el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, derivado de la Declaración de Alerta de Género expedida en 2015 en 11 municipios de la entidad, fue creada la Unidad de Análisis y Contexto para la Investigación de Femicidios, Homicidios Dolosos y Desapariciones de Niñas y Mujeres, que mediante la elaboración de análisis antropológicos y sociológicos permitirá identificar las dinámicas delictivas y de violencia contra las mexiquenses. Dicha Unidad quedó adscrita a la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género y estará conformada por un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogos, sociólogos, antropólogos, abogados y criminólogos. Para coadyuvar con lo anterior fueron establecidos los lineamientos de competencia de las Fiscalías Regionales, de la Fiscalía Especializada de

Femicidios y de las Fiscalías Especializadas de Homicidios del Valle de México y del Valle de Toluca, lo que permitirá establecer una coordinación más eficiente en la investigación de homicidios dolosos, principalmente de mujeres.

A fin de actuar en congruencia con el Código Nacional de Procedimientos Penales en la entidad, fue creada la Dirección General de Unidades de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa. A partir de ello se creó también la Unidad de Atención Inmediata, la cual contará de manera progresiva con módulos en cada Centro de Justicia dependiendo de las cargas de trabajo y de la suficiencia presupuestal. Esta Unidad estará adscrita a la Dirección General de Unidades de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa y orientará a los usuarios que soliciten los servicios de la PGJEM, y cuando sea necesario los orientará respecto de la dependencia o autoridad competente para conocer el asunto que plantean. Adicionalmente, la Unidad recibirá denuncias o querrelas de los ciudadanos cuando no haya detenido; tomará entrevistas, iniciará noticias criminales o carpetas de investigación; hará las actuaciones urgentes requeridas y aplicará conforme a la normatividad aplicable la mejor forma de atención y pronta respuesta al ciudadano.

Además, con el objeto de fortalecer los mecanismos de justicia alternativa y que a éstos puedan acceder todos los mexiquenses, las Unidades de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa creadas en 2013 cambiaron de nombre a Unidad Especializada en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal. Esta nueva área procurará la solución de controversias a través de la aplicación de mecanismos alternativos de mediación, conciliación y de justicia restaurativa. Cabe mencionar que continuarán funcionando las Unidades existentes en las Fiscalías de Toluca y Ecatepec, pero ahora como módulos de la

Unidad Especializada referida. Asimismo, durante el periodo que se reporta se crearon Módulos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal en las Fiscalías Regionales de Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Atlacomulco, Tejupilco, Texcoco, Cuautitlán Izcalli, Ixtapan de la Sal, Valle de Bravo y Amecameca.

3.1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Es de destacar que en el mes de enero del año en curso se graduó la segunda generación de la Fuerza Especial de Seguridad (FES) que se encuentra integrada por 294 elementos. A la fecha este agrupamiento está integrado por 544 policías con estudios de nivel universitario, que se integraron a las filas de la CES para prevenir y combatir los delitos con mayor profesionalismo en beneficio de los mexiquenses.

Con la convicción de impulsar la profesionalización y fortalecimiento de las capacidades del personal adscrito a la CES, con apoyo del Subsidio de Policía Estatal Acreditado participaron 33 elementos en el Diplomado para Mandos de Seguridad Pública impartido en la sede de la Academia de Formación y Desarrollo Policial “Puebla”. Asimismo, seis custodios de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DGPRS) recibieron capacitación en la Academia Nacional de Administración Penitenciaria de Xalapa, Veracruz.

Derivado de la entrada en vigor del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en este periodo se llevaron a cabo cursos de capacitación sobre temas específicos, entre ellos los titulados “Preservación del Lugar de los Hechos y Cadena de Custodia” en el que participaron 2 mil 200 elementos, “El Policía en el Nuevo Sistema de Justicia Penal” con la presencia de 500 elementos, “Policía como Primer

Respondiente” con la participación de mil 60 elementos y “Policía con Capacidad de Procesar el Lugar de los Hechos” con la asistencia de 667 elementos.

Con el objeto de cumplir con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), un conjunto de 14 mil 310 elementos estatales y 18 mil 882 municipales están participando en el curso denominado “Primer Respondiente”, mientras que en el denominado “Competencias Policiales Básicas” asisten 13 mil 442 elementos estatales y 10 mil 419 municipales.

Adicionalmente, en materia de reinserción social 52 personas realizaron el curso denominado “Sistema Penal Acusatorio y Cadena de Custodia para Custodios”, 26 el de “Derechos y Obligaciones de las Personas Privadas de su Libertad” y 26 el de “Custodio Penitenciario y Policía Procesal”.

Debe señalarse que, a la fecha, la totalidad del personal de la CES está capacitado para afrontar eficazmente los retos que conlleva la introducción del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que entró en vigor el pasado 18 de junio de 2016, en el que la policía constituye uno de los operadores sustantivos, por lo cual se privilegió la profesionalización y el desarrollo de nuevas competencias, así como la realización de ajustes en materia de equipamiento, necesarios para la transformación institucional que se proyecta, en la que el Estado de México participa de manera decidida.

En otro orden de ideas y con la finalidad de reconocer y amparar a las familias de los policías mexiquenses caídos en el cumplimiento de su deber, en el periodo que comprende el presente Informe se entregaron 22 viviendas.

Parte fundamental del quehacer gubernamental consiste en verificar que el desempeño de los servidores públicos se realice conforme a las atribuciones que les confiere la normatividad, con el propósito

de alcanzar los objetivos institucionales y prestar un servicio respetuoso y cálido a la ciudadanía. Para tal efecto se realizaron 105 reuniones con diversos órganos colegiados de la CES, que sirvieron como base para llevar a cabo 73 auditorías financieras, administrativas y de obra pública, así como 628 testificaciones y 2 mil 371 inspecciones.

Como resultado de la implementación de las acciones anteriores, así como de las 212 quejas presentadas por la ciudadanía, se instauraron 460 procedimientos en contra de servidores públicos y particulares que contravinieron la normatividad en términos del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Asimismo y con la intención de fortalecer la cultura de la legalidad, se llevó a cabo el Programa “Infracción Transparente”, brindándose en el periodo que se informa 24 mil 471 asesorías a la ciudadanía sobre la aplicación del Reglamento de Tránsito del Estado de México, además se proporcionó ayuda a las personas que presentaron algún problema para imprimir o acceder a las líneas de captura de sus boletas respectivas.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Seguridad del Estado de México, a través de los procedimientos administrativos de separación y remoción la Comisión de Honor y Justicia dio de baja a 286 servidores públicos de la CES por no haber aprobado los exámenes de control de confianza y por otras causas.

Referente a la transparencia de las actividades y recursos asignados para el servicio de seguridad pública, la CES prestó atención a 334 solicitudes ciudadanas, de las cuales 321 fueron sobre información pública de oficio y 13 sobre acceso a datos personales, que en total generaron 11 recursos de revisión, de los cuales 10

se resolvieron favorablemente y uno se encuentra en proceso.

Con el propósito de mantener al personal ministerial, policial y pericial a la vanguardia en cuanto a capacitación y profesionalización, además de consolidar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en el periodo del presente Informe se impartieron 139 cursos, que contaron con la participación de 3 mil 650 agentes del MP, 2 mil 774 policías ministeriales, 582 peritos, 364 administrativos y mil 312 invitados de otras instituciones.

Derivado de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención *Belém Do Pará*), ratificada por el Estado Mexicano en 1998, se ha reconocido que la mujer tiene el derecho a vivir una vida libre de violencia y se obliga a los Estados Parte a erradicarla. Considerando que la presente Administración Pública Estatal tiene el combate a la violencia de género contra las mujeres como tema fundamental de su agenda de trabajo y que de forma permanente se formulan nuevas acciones que garantizan a las víctimas de delitos su derecho a la procuración de justicia, se facultó a los agentes del MP y de la Policía Ministerial de las Fiscalías Regionales para que conozcan, tramiten y determinen con perspectiva de género, bajo la supervisión de los Fiscales Regionales y de la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, la capacitación y actualización correspondiente que sea requerida para brindar un mejor servicio.

En otra tesitura igualmente sensible para la sociedad, destaca el fortalecimiento de la capacidad de los servidores públicos que investigan el delito de secuestro al establecerse Grupos de Apoyo contra el Secuestro en todas las Fiscalías Regionales.

Debe referirse que los Grupos de Apoyo en las Fiscalías Regionales de Amecameca,

Nezahualcóyotl y Texcoco se coordinarán con la Fiscalía Especializada de Secuestro “Zona Oriente”. Por su parte, los Grupos de Apoyo de las Fiscalías Regionales de Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Tejupilco, Toluca y Valle de Bravo se coordinarán con la Fiscalía Especializada de Secuestro del Valle de Toluca. Adicionalmente, la Fiscalía Regional de Secuestro del Valle de México coordinará los Grupos de Apoyo de las Fiscalías de Cuautitlán Izcalli, Ecatepec y Tlalnepantla. Debe enfatizarse que los agentes ministeriales que lleven a cabo la comisión deberán aplicar el protocolo en la materia, intercambiar información de las investigaciones que realicen con la Fiscalía Especializada de Secuestro y con la Coordinación de Investigación y Análisis, e informarán a la Dirección General de Litigación todo asunto que se lleve al ámbito judicial.

En este contexto de coordinación institucional, la investigación de personas desaparecidas, no localizadas, ausentes o extraviadas exige de forma permanente que la Institución adopte medidas innovadoras que amplíen la capacidad de respuesta a la ciudadanía. Con tal motivo fueron creados Grupos de Apoyo en las Fiscalías Regionales, los cuales se coordinarán de manera estrecha con la Fiscalía Especializada competente, la cual, a su vez, proveerá la metodología de investigación, capacitación y actualización constante a los Grupos de Apoyo, además de que llevará a cabo el control de las investigaciones y determinaciones que se tomen.

En extensión a estas acciones, se reporta la creación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la PGJEM, a fin de propiciar la integridad de los servidores públicos de la Institución e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético de los mismos.

Dentro de este ámbito institucional, el Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCCEM) realiza evaluaciones

de control de confianza a los elementos de seguridad de manera sistemática y articulada, además contar con la infraestructura, equipamiento y marco normativo requerido, así como con los recursos humanos especializados y confiables en apego al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza, a efecto de contribuir eficientemente con los cuerpos de seguridad y su depuración.

Durante este quinto año de gobierno se realizaron más de 36 mil evaluaciones en sus diferentes tipos (psicológica, médica, toxicológica, socioeconómica y poligráfica) tanto al personal activo de seguridad pública y privada, cuya vigencia se tiene que renovar cada tres años, como a los aspirantes de nuevo ingreso para atender la rotación del personal, además de la promoción y/o ascenso.

Es trascendental informar que el Estado de México es pionero a nivel nacional en la realización de evaluaciones a ejecutores mercantiles integrantes del Poder Judicial Estatal, al practicar 55 evaluaciones comprometidas en el marco del convenio suscrito el 30 de septiembre de 2015 con el Poder Judicial Estatal. Gracias a estas acciones se brinda certeza jurídica a los empresarios, se impulsa la competitividad y se fortalece la inversión. Además, este procedimiento contribuye a mejorar la facilidad para hacer negocios en la entidad, fortaleciendo el indicador de cumplimiento de contratos que mide el Banco Mundial (BM) en su estudio *Doing Business*.

Dentro de este particular, la profesionalización integral y constante de los cuerpos policiales del Estado es una de las metas que el Gobierno Estatal, a través del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, ha impulsado para brindar una efectiva gestión de la seguridad y la justicia, en beneficio de la sociedad mexiquense.

En correspondencia, el Gobierno del Estado de México, a través del Instituto

Mexiquense de Seguridad y Justicia, el 11 de enero del presente año implementó el Plan Estratégico de Capacitación, anticipándose a los organismos que procuran la justicia en el resto de las entidades federativas. Al respecto, en el marco del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio se llevó a cabo el Curso denominado “Primer Respondiente y Procesamiento del Lugar de los Hechos”. Por otro lado, por lo que hace a las competencias policiales básicas se impartió el Curso “Técnicas de la Función Policial”, beneficiando a un total de 31 mil 714 elementos estatales y 34 mil 66 municipales.

Resulta destacado referir que el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, formado bajo el marco de los esfuerzos institucionales de los tres órdenes de gobierno, capacitó a 3 mil 691 servidores públicos de la CES al ofertar un total de 44 actividades divididas en los siguientes ramos: 15 cursos de actualización beneficiando a 810 elementos; nueve cursos de especialización beneficiando a 476 elementos; 13 cursos en materia de desarrollo humano participando mil 368 servidores públicos; un curso en materia de Sistema Penal Acusatorio que contó con la asistencia de 800 elementos; y tres cursos de Formación Inicial para las FES que se llevaron a cabo en los Planteles de Formación y Actualización del Instituto con sede en Toluca, Tlalnepantla de Baz y Nezahualcóyotl, con la participación de 289 cadetes.

Sumado a lo anterior, el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia lanzó dos convocatorias para aspirantes a ingresar a los Planteles de Formación y Actualización en sus diferentes modalidades. Derivado de dichas convocatorias se realizaron evaluaciones físicas, médicas, psicométricas y de conocimientos generales a 2 mil 881 candidatos.

Como resultado de las gestiones que realizó el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia con instituciones del extranjero

para capacitar a elementos de seguridad en beneficio de los habitantes de la entidad, se llevó a cabo el Curso “Policía Técnica Científica”, impartido por la Embajada de Francia en México, contando con la participación de 25 elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

En lo que respecta a la capacitación de las policías de los municipios del Estado de México, se reforzaron los conocimientos al realizar un total de 13 actividades divididas de la siguiente manera: un curso de actualización beneficiando a 20 elementos; ocho cursos de especialización con la capacitación de 390 policías municipales; un curso en materia de Sistema Penal Acusatorio, contando con la presencia de mil 682 elementos; tres cursos de Formación Inicial, capacitando a 210 elementos, haciendo un total de 2 mil 302 uniformados municipales capacitados.

De manera permanente, el adiestramiento de los elementos, al ser una herramienta primordial y efectiva, constituye una tarea de mejoramiento de los cuerpos policiales. Es por ello que aprovechando el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) se realizaron tres cursos: “El Policía del Estado de México dentro del Sistema Penal Acusatorio”, asistiendo mil 547 elementos; “Preservación del Lugar de los Hechos y Registro de Cadena de Custodia”, contando con la asistencia de 2 mil 218 policías de la CES, y “Sistema Penal Acusatorio y Cadena de Custodia”, el cual fue impartido a personal de la DGPRS, al cual asistieron 117 elementos, en total 3 mil 882 servidores públicos.

Como complemento a lo anterior, con recursos de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) se impartieron dos cursos: el primero titulado “Primer Respondiente”, el cual se impartió a un total de 442 policías estatales y 620 policías municipales; y el segundo de nombre “Procesamiento en

el Lugar de los Hechos”, capacitando a 320 elementos estatales y 342 municipales, dando un total de mil 724 servidores públicos beneficiados.

De igual manera, con el propósito de realizar la evaluación de habilidades y destrezas de la función policial en el Estado de México, en el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia se realizaron 500 evaluaciones a policías de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

Cabe destacar que se capacitó a personal de la PGJEM, a través de tres cursos, de los cuales resalta el denominado “Análisis y Procesamiento de la Escena del Crimen”, ya que para su desarrollo se realizaron gestiones para su realización con entidades como la Embajada de Estados Unidos de América en México, participando 44 elementos ministeriales. Adicionalmente, se llevaron a cabo los cursos “Derechos Humanos y el Servicio Público” capacitándose a 128 participantes; y “Derechos Humanos y Garantías de Seguridad Jurídica” al que asistieron cinco elementos, capacitando a un total de 177 servidores públicos.

Bajo el mismo marco de profesionalización del personal, se impartió un taller denominado “Participación de la Policía Ministerial en el Sistema Penal Acusatorio, en el marco del Código Nacional de Procedimientos Penales”, capacitando a 239 elementos de la PGJEM, y finalmente se impartió la conferencia “Detención Arbitraria, Cateos y Visitas Domiciliarias Ilegales”, participando 45 asistentes, haciendo un total de 284 servidores públicos capacitados.

3.1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

A través del Instituto de la Defensoría Pública (IDP) se proporciona obligatoriamente servicios gratuitos de defensoría pública en materia penal, civil, familiar y

mercantil. Al respecto, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2015 y agosto de 2016, el Instituto otorgó 84 mil 590 servicios de defensa de orden penal, 15 mil 499 de patrocinios ante los juzgados civiles y familiares, 102 mil 883 asesorías y representó a 7 mil 361 hombres y mujeres pertenecientes a grupos indígenas, así como a personas con alguna discapacidad y adultos mayores.

Adicionalmente, se realizaron 18 mil 958 estudios socioeconómicos para garantizar que los servicios del IDP se dirigieran a quienes realmente lo necesitaran, además se tramitaron 66 fianzas de interés social, se elaboraron 800 dictámenes periciales en diversas materias y se gestionaron 283 amparos para solicitar la protección de la justicia federal.

Asimismo, continuó la implementación del Programa Itinerante y Especializado en Atención a Personas Indígenas en diversos municipios de la entidad, mediante el cual se realizaron 137 jornadas y 58 reuniones con grupos étnicos en su propia lengua.

En cuanto a la defensa pública, cuya participación resulta fundamental en el nuevo Sistema Acusatorio, Adversarial y Oral, vigente en la totalidad del territorio estatal, actualmente ocho de cada 10 defensas penales atendidas por un defensor público corresponden a dicho Sistema.

Cabe referir que durante el periodo de referencia, se han realizado 28 cursos de capacitación en diversas materias, en los que han participado 289 servidores públicos del IDP a fin de alcanzar un su óptimo desarrollo.

En suma, con todos los servicios que presta el IDP, se benefició a 277 mil 987 personas.

Durante el ejercicio materia de este Informe fueron radicadas 12 mil 97 causas penales, se dictaron 5 mil 708 autos de vinculación a proceso, 770 de no vinculación y 225

de sujeción a proceso. Los órganos jurisdiccionales emitieron 3 mil 792 sentencias condenatorias, 992 absolutorias y 55 mixtas. En adición y con el fin de simplificar el trabajo administrativo y hacer más expedito el proceso de impartición de justicia, se llevaron a cabo mil 942 procedimientos abreviados cuando fueron solicitados por las partes y se participó en 3 mil 700 juicios orales.

En este ámbito, los servicios periciales emitieron en el periodo de referencia 452 mil 780 dictámenes, destacando los certificados del Servicio Médico Forense (SEMEFO) con 61.6% (278 mil 853), de criminalística con 10.0% (45 mil 147) y de química con 7.3% (33 mil 64).

En otro contexto de trabajo institucional, y con la convicción de apoyar a los nuevos jóvenes y mexiquenses que se incorporan a la actividad laboral o que por alguna necesidad requieren del documento para llevar a cabo sus trámites personales, fueron emitidos 889 mil 305 informes de antecedentes no penales y 93 mil 146 certificados de antecedentes no penales.

Aunado a ello y con el propósito de fortalecer el proceso de investigación de los hechos constitutivos de delitos y prevenir la comisión de otros, en el periodo materia del presente Informe se realizaron mil 635 operativos, de los cuales 55 fueron de vigilancia en bodegas, 343 de revisión vehicular y mil 237 operativos en general.

Como respuesta a la alta encomienda de impulsar un nuevo sistema de justicia, la PGJEM coadyuva en la investigación del delito de narcomenudeo, asegurando a los infractores cuando se demuestra su participación. Al respecto, en el periodo de evaluación fueron desmembradas 66 bandas por delitos contra la salud y fueron asegurados 228 de sus integrantes.

Con base en los avances presentados a la ciudadanía, la PGJEM se adecua a los

nuevos tiempos y demandas que exige la sociedad actualizando de forma permanente la normatividad que regula su actuación. Derivado de lo anterior, en el periodo que se informa se emitieron 24 acuerdos, seis protocolos, dos decretos y una circular, lo que contribuyó a mejorar los procesos de trabajo a la par de incrementar la eficacia en los resultados de la actividad ministerial.

En resumen, en la presente Administración Pública Estatal se ha proveído a la PGJEM de las herramientas necesarias que han permitido modernizar e incrementar su infraestructura de operación. En este sentido, se han incorporado 28 camionetas para pasajeros, 375 patrullas y vehículos tipo Sedán, siete ambulancias, 57 motocicletas, 3 mil 508 equipos de cómputo, 17 equipo de laboratorio, 11 lotes mobiliarios, 2 mil 847 trajes de vestir, 2 mil 521 chalecos y placas balísticas, mil 117 uniformes tácticos, 240 equipos de fotografía y grabación, cinco equipos médicos y 12 equipos de seguridad (máscaras antigás).

Implementar medios alternativos de resolución de conflictos.

El Sector Salud Estatal contribuye a garantizar que se respeten los derechos de los mexiquenses brindando atención en la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM) a las inconformidades presentadas por usuarios y prestadores del servicio respecto de la atención médica que se recibe o se ofrece. A la fecha se han realizado 386 gestiones inmediatas, 115 convenios de conciliación y se han emitido 180 peritajes técnico-médico institucionales.

Promover entre la ciudadanía el uso de medios alternativos para la resolución de conflictos.

En la entidad se promueve el uso de medios alternativos para la solución de conflictos entre usuarios y prestadores

del servicio médico a través de asesorías, pláticas, cursos y difusión de información, con los cuales pueden conocerse derechos y obligaciones con mayor precisión. Con este objetivo, la CCAMEM ha brindado mil 449 asesorías, 51 pláticas y 16 cursos. Así, el Estado de México actúa para mejorar el sistema de justicia en materia de salud.

3.2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

3.2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

El Estado de México es pionero en el desarrollo de programas de prevención de la antisocialidad, que contemplan la aplicación de una estrategia integral que contribuye a fomentar la cultura de la legalidad mediante la integración de plataformas de acción, y la ampliación del campo de especialización y coordinación con organismos públicos, sociales y privados para buscar el desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes de la entidad en estado de riesgo por la comisión de conductas ilícitas.

Derivado de lo anterior, se llevó a cabo el Foro de Cultura de Prevención de Conductas Antisociales de los Adolescentes, cuyo objetivo versó en impulsar espacios de opinión ante 635 alumnos de diferentes universidades y ante especialistas en la materia. Asimismo, se implementó el Programa “Conocer es prevenir, Rectificando el camino”, donde se relatan vivencias de jóvenes con problemas de conducta, adicciones, agresividad y rebeldía, que experimentaron el protocolo de ingreso a un Centro Preventivo y de Readaptación Social.

Al respecto, en el periodo que se informa se desarrollaron 22 mil 406 actividades académicas, culturales, artísticas, deportivas y de asistencia especializada en materia de prevención social, entre ellas seis eventos a nivel estatal y regional destacando la Exposición de Ofrendas y

Calaveras Literarias que fue montada en diversas Preceptorías Juveniles de Reintegración Social; la muestra Expo Piñatas y la puesta en escena de algunas pastorelas; la organización de 212 talleres de instrucción de oficios y manualidades; la emisión de 122 mil 859 mensajes a través de carteles, pulseras, trípticos y volantes; además de llevarse a cabo 266 Jornadas de Servicio Comunitario.

Los objetivos de las actividades anteriores se vieron reforzados con la puesta en marcha de acciones que propiciaron la participación y la atención directa a la población, a través de las que se difundieron las reglas básicas para la prevención del delito; la orientación sobre presuntos actos de violencia social, familiar, de género y escolar; así como las líneas de comunicación y emergencia de las diferentes instituciones que prestan auxilio a la ciudadanía. Entre otras, también destacó la realización de nueve ferias en los municipios de Amecameca, Chiautla, Donato Guerra, Ocotlán, Toluca, San Mateo Atenco, Tepetlixpa, Temamatla y Villa del Carbón, que contaron con la asistencia de 22 mil 750 personas.

En el mes de agosto del 2015 inició la cuarta edición del Programa de Canje de Armas “No a las Armas, Juntos Contra la Violencia”, que realizan de forma conjunta la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y los H. Ayuntamientos, con el objetivo de coadyuvar a una transformación cultural para disminuir el número de armas de fuego existentes en la calle, haciendo que éstas sean entregadas de manera pacífica, voluntaria y anónima en los módulos destinados para tal efecto, las cuales serán intercambiadas por diversos enseres de utilidad para el hogar y la vida diaria.

Por su parte, destaca el Programa “Mi Escuela Segura” porque ha permitido estrechar los vínculos con la población estudiantil de Educación Básica (EB). Además se ha fortalecido la

comunicación con los padres de familia a través de la integración y la renovación de 10 mil 821 comités escolares, lo cual permitió la supervisión de mil 731 planteles educativos, beneficiando a 306 mil 495 personas.

Por otra parte, para combatir las prácticas de *bullying* en los centros educativos de la entidad se dictaron 320 conferencias en las que participaron 24 mil 88 alumnos de EB, con la intención de coadyuvar e intensificar las acciones de prevención social del delito. En este sentido, el Área de Inteligencia de la CES ofreció 156 pláticas a jóvenes y adolescentes.

Con el objeto de incentivar la participación social y promover la cultura de la autoprotección, se llevaron a cabo 164 Jornadas de Educación Vial en escuelas, y se impartieron mil 344 talleres de juego de tránsito y teatro guiñol en favor de 43 mil 389 estudiantes y 277 mil 358 niños y jóvenes.

Para proteger a la comunidad escolar de la comisión de hechos ilícitos en los 23 mil planteles que existen aproximadamente en la entidad, se ejecutaron 123 mil 472 operativos de vigilancia beneficiando a una población superior a 7 millones de profesores y alumnos.

A efecto de informar y orientar a la ciudadanía sobre temas como Fraude, Extorsión telefónica, Secuestro, Internet seguro, Consecuencias por el uso de drogas, Seguridad personal y Trata de personas, se realizaron 393 reuniones en diferentes municipios.

Gracias al trabajo conjunto entre las autoridades de seguridad pública y la sociedad civil se han generado lazos de confianza y solidaridad que se reflejan en la recuperación y conservación de espacios públicos, así como en una preocupación creciente por el cuidado de la salud, entre otros. Para ello, la CES realizó 510 acciones de labor social entre las que destacan

servicios de pintura, limpieza y mantenimiento de escuelas, balizamiento y señalización, así como la prestación de consultas médicas y trabajos de peluquería gratuitos en apoyo a 323 mil 850 personas.

Fortalecer la prevención contra las adicciones.

El inicio de las adicciones ocurre, en una gran cantidad de casos, durante la adolescencia. Esta etapa en la vida de las personas está caracterizada por cambios hormonales que llegan a provocar estrés y ansiedad. Lo anterior, aunado a condiciones sociales, económicas y familiares adversas, induce a los jóvenes a consumir sustancias adictivas como una falsa alternativa de solución a los problemas que enfrentan. Generalmente, las actitudes y patrones de consumo los alejan de los valores convencionales y perturban su estado consciente, propiciando con frecuencia la comisión de algún delito.

Con la finalidad de combatir esta situación, se ha puesto en marcha un conjunto de acciones como la orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia, así como la aplicación de tamizaje para detectar y determinar el uso de drogas. Consecuentemente, durante el periodo que se informa se ha atendido a un total de 2 millones 381 mil 31 personas, y se han otorgado 15 mil 545 consultas para la prevención y tratamiento de adicciones.

En el marco de la importancia de los programas de prevención para beneficio de la entidad, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) llevó a cabo dos proyectos de investigación de frontera multidisciplinaria en política social con los títulos “Trabajo infantil, aproximaciones conceptuales y metodológicas para la formulación de propuestas de acciones en el Estado de México”, el cual analiza la temática desde diferentes bases teóricas y metodológicas, con la finalidad

de generar un documento que permita comprender este fenómeno y coadyuvar en el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez; y “Manual para la Evaluación de Programas y Acciones de Desarrollo Social”, que tiene por objetivo desarrollar una guía práctica de apoyo para servidores públicos y técnicos encargados del diseño e implementación de programas y acciones sociales en la entidad.

A efecto de dar continuidad a la vocación por la investigación y evaluación, durante el periodo que se informa el CIEPS capacitó a 590 servidores públicos en materias de desarrollo social, con el objetivo de fortalecer el quehacer de sus tareas y de contar con los elementos para una mejor toma de decisiones, por ejemplo:

1) Cincuenta servidores públicos fueron capacitados en la temática denominada “Indicadores de Desarrollo Social” impartida en las instalaciones del CEMYBS en el mes de diciembre de 2015.

2) Doscientos servidores públicos fueron capacitados en la temática denominada “Diseño de la Política Social Municipal y Ejercicio Eficiente de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)”, taller que tuvo lugar en el mes de enero de 2016 y fue dirigido a presidentes municipales, y directores de Desarrollo Social y Obra Pública de los 125 municipios del Estado de México, derivado del cambio de Administración Pública Municipal para el periodo 2016-2018.

3) Ciento cuarenta y cuatro servidores públicos fueron capacitados en temas como Matriz de marco lógico, Indicadores de resultados, Integración de padrones de beneficiarios, Política social así como Evaluación y focalización, dirigidos a funcionarios operadores de los programas y acciones de desarrollo social en distintos municipios del Estado de México.

4) Treinta y cinco servidores públicos fueron capacitados en materia de Evaluación de las entidades federativas, curso dirigido a directores de Desarrollo Social Municipal.

5) Treinta y dos servidores públicos del H. Ayuntamiento de Melchor Ocampo fueron capacitados en temas como Fundamento jurídico, Política pública, Matriz de marco lógico, Evaluación, Focalización, CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), Pobreza, Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.

6) Ciento veintinueve servidores públicos fueron capacitados en el tema Diseño de programas sociales, dirigido a servidores públicos municipales.

Más aún, en el marco del impulso que se brinda para fortalecer las relaciones interinstitucionales, en el mes de septiembre de 2015 se realizó un taller de capacitación dirigido al Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de Chiapas (CIEPSE), referente a la experiencia sobre la creación, funcionamiento, actividades y productos que genera el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de México.

Por otra parte, personal del CIEPS asistió al seminario impartido por el CONEVAL que abordó la temática denominada “Medición de la Pobreza y Evaluación de Programas Sociales”, los días 1 y 2 de diciembre del 2015 en la Ciudad de México, donde se hizo entrega de premios sobre buenas prácticas de Monitoreo y Evaluación a ocho secretarías federales y 12 entidades del país.

En adición, en el mes de abril de 2016 se realizó de manera conjunta con el CONEVAL, el taller de capacitación denominado “Importancia de la Evaluación en las Entidades Federativas”, dirigido a presidentes municipales, directores de Desarrollo Social y coordinadores municipales, así como a titulares de las Unidades de Información, Planeación, Programación

y Evaluación (UIPPE) de las diferentes secretarías del Gobierno del Estado de México, que son responsables de la aplicación de programas y acciones vinculados al desarrollo social.

En el mes de abril de 2016, en las instalaciones del CONEVAL se presentó la delegación de la Unidad Técnica del Gabinete Social del Gobierno de Paraguay, y se dictaron pláticas sobre la evolución del CIEPS como institución pionera a nivel estatal, y sobre el trabajo que el Poder Ejecutivo Estatal realiza en la evaluación de los programas de desarrollo social y la medición de la pobreza en la entidad.

3.2.2. Disuadir al delito.

La estrategia para combatir el delito en la entidad se ha fortalecido por medio del trabajo conjunto que realizan las instituciones de los tres órdenes de gobierno. Al respecto, en el periodo que se informa se continuó privilegiando la coordinación con los gobiernos Federal y municipales para prevenir y combatir las causas y factores que ponen en riesgo la integridad de los mexiquenses, la de sus familias, así como la de sus bienes.

Producto de la información que obtienen las policías Estatal y municipales, así como de la generada por la PGJEM, se emitieron 26 mil 277 documentos relacionados con actividades ilícitas y 200 de análisis, plasmándose la información contenida en 252 mapas delincuenciales, donde se identificaron las zonas criminógenas de acuerdo con las características de cada región de la entidad, con el fin de priorizar las tareas operativas.

Para proteger a la ciudadanía de hechos ilícitos, durante el periodo de referencia la CES implementó 156 mil 823 operativos en las zonas con mayor problemática delictiva de la totalidad de los municipios de la entidad. A esta acción se sumó la realización de 122 mil 121 dispositivos de

seguridad para auxiliar y reducir los delitos en vialidades urbanas y tramos carreteros de jurisdicción estatal.

En la actualidad, uno de los peligros que más aqueja a los niños y jóvenes de la entidad y del país es el consumo de drogas. Es por ello que para combatir los delitos relacionados con el narcotráfico se implementaron 62 mil 782 operativos de forma coordinada con el Ejército Mexicano y con las autoridades de los tres órdenes de gobierno y de la Ciudad de México.

Gracias a este espíritu de coordinación y por la suma del trabajo de las instituciones policiales se ha logrado hacer frente a la delincuencia. Al respecto, en el periodo que se informa se detuvo a 25 mil 752 presuntos responsables de la comisión de algún ilícito, remitiendo al Ministerio Público de la Federación a 590 de ellos, al del Fuero Común a 14 mil 603 y a Jueces Calificadores a 10 mil 559, además de que se aseguraron 693 armas de fuego, mil 232 armas punzocortantes, 5 mil 765 cartuchos útiles de diferentes calibres, 343 cargadores, 21 mil 63 kilogramos de marihuana, 89 kilogramos de cocaína, 973 kilogramos de psicotrópicos y 21 mil 557 piezas apócrifas.

En materia de combate al robo de vehículos y transporte público, se han implementado diversas estrategias entre las que destacan los operativos “Arco Carretero” y las que han tenido lugar en los Verificentros, que tienen como finalidad la detección, recuperación y puesta a disposición de automotores con reporte de robo, mediante la utilización de unidades equipadas con tecnología para el reconocimiento de placas y la consulta de bases de datos, que son actualizadas de manera permanente.

Asimismo, se incrementó el alcance del Operativo “Plan TRES” (Transporte Estatal Seguro) en el que participan la CES y las secretarías de Movilidad, de Medio Ambiente (SEMEAM) y de Salud del Estado

de México (SSEM), que actualmente tiene como finalidad aumentar la seguridad de los pasajeros. Es importante señalar que esta estrategia ha coadyuvado a la mejora de la calidad del medio ambiente, al enviar a los depósitos vehiculares autorizados a aquellas unidades que contaminan, además de que ha permitido combatir la ilegalidad en el transporte.

Cabe añadir que a esta estrategia de seguridad se sumaron los titulares de las diversas secretarías de la entidad, quienes participaron con policías estatales en las revisiones que se realizan durante los recorridos de las unidades de transporte público para brindar seguridad a los usuarios en puntos móviles de las principales vialidades del territorio estatal, en las que se verificó que los pasajeros no portaran armas de fuego o sustancias tóxicas y que los conductores no hubieran ingerido alcohol o drogas.

Desde la implementación del Operativo “Plan TRES” se han revisado más de 48 millones 132 mil 344 pasajeros y más de 2 millones 783 mil 490 unidades de transporte público, habiéndose detenido a 2 mil 455 presuntos delincuentes y consiguiéndose a 13 mil 48 individuos por violar el Bando Municipal. Por otra parte, se han asegurado 351 armas de fuego, 757 armas punzocortantes, mil 886 cartuchos de distintos calibres, más de 328 kilogramos de drogas diversas, además de que se han recuperado 502 automóviles y motocicletas con reporte de robo, más de \$4 millones 400 mil en efectivo y una cifra superior a los \$5 millones 915 mil en mercancía. En este contexto, mil 332 automotores fueron remitidos a los depósitos vehiculares por falta de verificación y por contaminar el ambiente, mientras que 2 mil 76 vehículos no contaban con documentos oficiales para circular.

Debe destacarse como un sólido ejemplo de trabajo interinstitucional, que en el mes de julio del presente el Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Gober-

nación (SEGOB) firmaron un convenio de colaboración para llevar a cabo el Operativo “Plan TRES” en las carreteras federales de nuestra entidad, destinando un estado de fuerza de 100 policías estatales y 300 elementos de la Gendarmería Nacional, a fin de fortalecer la seguridad en estas vías de comunicación.

Ahora bien, para combatir los ilícitos que se cometen a bordo de motocicletas y fomentar la cultura de tránsito de los usuarios de este medio de transporte, se implementó en los valles de México y Toluca, así como en la Zona Oriente de la entidad, el Operativo “Pegaso”, mediante la instrumentación de 3 mil 84 dispositivos de seguridad en los que se revisaron 50 mil 72 unidades y 66 mil 96 personas, poniendo a disposición de la autoridad a 178 individuos y remitiendo a los depósitos vehiculares 2 mil 432 automotores que no contaban con la documentación para circular o porque sus conductores infringieron la normatividad en la materia.

En congruencia con esta estrategia de seguridad estatal, se elaboraron 137 mapas de localización geográfica y georreferenciación de las zonas de mayor incidencia de robo de vehículos, de robo de transporte público y de carga, que permitieron realizar 11 mil 88 operativos remitiendo a la autoridad correspondiente a 3 mil 300 individuos, 11 mil 89 vehículos con reporte de robo o que fueron utilizados en un delito, de los cuales 9 mil 609 eran propiedad de particulares y mil 480 de carga; además se confiscaron 203 armas punzocortantes y 38 armas de fuego. En este marco de acciones, destaca el aseguramiento de 88 predios utilizados para el desmantelamiento de vehículos.

Asimismo, se participó en 108 reuniones de trabajo en coordinación con la PGJEM, la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP), el Consejo Coordinador de Seguridad Pública Municipal y representantes de la Iniciativa Privada (IP), entre los que destacan la Cámara Nacional

del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT) y la Organización de Transportistas de Ecatepec y Transportistas de Valle de México, así como de instituciones académicas, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la UAEMEX, además del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Aunado a lo anterior, a través del Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz, órgano colegiado integrado por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), la Fiscalía Especializada para la Atención de Robo de Vehículos, la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados en el Estado de México, la UAEMEX y la CES, se clausuraron 10 establecimientos comerciales por no contar con los requisitos establecidos en la normatividad para vender vehículos y autopartes nuevas o usadas, o por no acreditar la procedencia legal de su mercancía.

Por otra parte, con el propósito de salvaguardar los recursos naturales de los mexiquenses, en coordinación con instituciones estatales y federales la CES ejecutó mil 17 operativos contra la tala clandestina de bosques, lo que permitió detener y presentar a 152 personas ante la autoridad competente y asegurar 238 metros cúbicos de madera.

La solidaridad y compromiso de la Policía Estatal con las familias mexiquenses se mostró a través de la implementación de 3 mil 274 operativos de apoyo a la población afectada por inundaciones, incendios, derrumbes, granizadas y nevadas, beneficiando a 25 mil 107 personas. Asimismo, por medio de 233 servicios de ambulancias aéreas, 297 ciudadanos fueron trasladados a diferentes hospitales para su atención debido a su estado de salud, lesiones y/o accidente.

Debe reportarse que en este periodo del ejercicio gubernamental se realizaron diversos operativos temporales

destacando entre ellos “Día de Muertos”, “Aguinaldo Seguro”, “Vacacional Decembrino” y “Semana Santa”, en los que participaron elementos de la CES, de la Policía Federal y de Seguridad Pública Municipal, cuyo propósito fue prevenir accidentes, vigilar y brindar seguridad y auxilio a la población.

En otra área de servicio de la CES, se puso en marcha el Programa “Migrante Mexiquense” con la instalación de 31 Módulos de Atención, a través de los que se otorgó a 553 mil 100 personas información, servicio médico y telefónico, orientación, asistencia vial y mecánica las 24 horas del día, con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales, la SSEM, la PGJEM y la CODHEM, entre otras instituciones.

El combate de los delitos de alto impacto es una prioridad para la presente Administración Pública Estatal, por ser los que más vulneran a las personas y sus familias. Para enfrentar ese reto, las diferentes instituciones policiales y de procuración de justicia intercambian de forma permanente información, perfiles y datos, al tiempo de planear estrategias conjuntas. Derivado de lo anterior, en el periodo que se reporta se generaron 16 mil 402 registros y 6 mil 104 expedientes, en los que destaca el análisis de aspectos como el *modus operandi* y las zonas o lugares con mayor incidencia en la comisión de ilícitos.

Por su parte, en atención a peticiones del orden ministerial y requerimientos de investigación, se emitieron 5 mil 346 reportes.

Derivado de las denuncias de la población y de las tareas de inteligencia de la CES, se integraron 4 mil 570 informes de currícula criminal, fichas de identidad, redes de vínculos, relojes criminológicos y otros productos tendentes al desmembramiento de grupos y detección de personas, lo que permitió la realización de mil 235 operativos en los que fueron detenidos mil 376 sujetos vinculados con algún tipo de delito, se aseguraron 4 mil 876 dosis de cocaína y 25 de dietilamida de ácido

lisérgico (LSD), más de 81 kilogramos de marihuana, 1.3 kilogramos de metanfetaminas y 145 pastillas psicotrópicas, así como 34 armas de fuego de corto calibre y 8 de alto calibre, 43 armas punzocortantes, 97 cargadores, 2 mil 425 cartuchos de diferentes calibres, así como un monto de \$353 mil 401 en efectivo, y 111 teléfonos celulares.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Ley de Seguridad Privada del Estado de México, se tomó protesta a los integrantes del Consejo de Seguridad Privada del Estado de México, contando con la asistencia de 116 empresas autorizadas y de instituciones académicas como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la UAEMEX, a efecto de mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen en la entidad, llevando a cabo su primera sesión ordinaria en el mes de junio del año en curso.

Asimismo, para brindar certeza jurídica y generar confianza entre la ciudadanía al contratar un servicio de seguridad privada y evitar posibles malas prácticas del personal adscrito a esas empresas, la CES realizó 205 visitas de verificación y 228 supervisiones a compañías que operaban de forma regular e irregular, iniciándose 92 procedimientos administrativos y clausurando a 41 empresas por diversos fundamentos.

Es de destacar que durante las verificaciones fueron remitidas 50 personas al MP y se aseguraron 23 vehículos y 19 armas de fuego por no cumplir con los requisitos que establece la Ley en la materia.

Además, para evaluar la procedencia de la renovación o cancelación de permisos, así como analizar las solicitudes para constituir nuevas empresas, el Comité de Verificación de Requisitos y Supervisión de Empresas de Seguridad Privada sesionó de forma ordinaria en 13 ocasiones.

3.2.3. Fortalecer la reinserción social.

El Gobierno del Estado de México trabaja de forma decidida para mejorar el Sistema Penitenciario y de Reintegración Social para Adolescentes, derivado de la complejidad que reviste contar con una de las mayores infraestructuras carcelarias del país, integrada por 19 Centros Preventivos y de Readaptación Social (CPRS), una Penitenciaría Modelo, una Escuela de Reintegración Social para Adolescentes y 23 Preceptorías Juveniles de Reintegración Social.

El Sistema Penitenciario y de Reintegración Social Estatal sustenta su labor en una plataforma de seguridad y desarrollo integral del individuo, que tiene como objetivo reinsertarlo en la sociedad a través del fortalecimiento de valores y normas, así como de la implementación de planes de trabajo interinstitucionales. Actualmente, más de 26 mil personas se encuentran en internamiento en los CPRS y en la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes, la mayor cifra registrada en la entidad.

En este contexto, se brindó asistencia a 13 mil 125 personas que ingresaron a las instituciones penitenciarias y de reintegración social, se atendió a 2 mil 977 preliberados, a 237 adolescentes y/o adultos jóvenes con tratamiento externo en Preceptorías Juveniles, así como a más de 80 mil familiares y 95 mil visitantes en promedio mensual.

Dentro del Modelo Estratégico para la Reinserción Social que considera procedimientos interdisciplinarios de individualización, intervención personalizada y grupal, se determina el progreso del tratamiento técnico-institucional. Al respecto, se realizaron 21 mil 671 estudios psicológicos y 75 mil 943 asistencias terapéuticas a internos sentenciados que se encuentran en tiempo jurídico para obtener beneficios y/o tratamientos de prelibertad.

En extensión a tales procedimientos, se brindaron 15 mil 527 orientaciones psicológicas a procesados que a causa de su situación emocional requirieron atención especializada, así como 211 mil 704 tratamientos socio-criminológicos a personas privadas de su libertad y familiares que contribuyen a su proceso de reinserción; 84 mil 29 valoraciones integrales para conocer el estado de salud del interno desde su ingreso, durante su reclusión y hasta el otorgamiento de su externamiento; 167 mil 206 consultas médicas, psiquiátricas y odontológicas, 15 mil 68 pláticas y 27 mil 138 acciones en materia de medicina preventiva.

Cabe añadir que a través del Modelo de Educación Penitenciaria Estado de México, se beneficiaron 8 mil 971 internos sentenciados y 2 mil 159 procesados, así como 354 adolescentes con conducta antisocial.

Por otra parte, se suscribió un convenio de colaboración con la UAEMEX para implementar el Bachillerato a Distancia en los CPRS de Almoloya de Juárez, Ecatepec, Lerma, Otumba Centro, Tlalnepantla, además de que fue aplicado en la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes, a la fecha beneficiando con esta acción a 116 personas.

Con la finalidad de mejorar los procesos de readaptación y reinserción social, que permitan propiciar la salud física y mental, así como la convivencia de la población interna, se promueven y fortalecen actividades cívicas, deportivas, culturales y recreativas, destacando los concursos de escoltas; la entonación de los himnos Nacional y del Estado de México; así como la lectura de poesía; la práctica de canto, declamación, pintura, teatro, dibujo, pastorelas y la elaboración de calaveras literarias, entre otros; asimismo, se organizan torneos estatales de fútbol y basquetbol. Todas estas acciones son apoyadas por estudiantes que realizan su servicio social y prácticas profesionales en las ramas de

trabajo social, psicología, criminología, laboral y jurídica de diversas Instituciones de Educación Superior (IES).

Es importante resaltar que, en el Estado de México, el 100% de los sentenciados en primera instancia, ejecutoriados y en proceso judicial reciben asistencia técnica integral.

En materia de capacitación técnica y labor-terapia, se contó con 23 empresas que proporcionaron trabajo a mil 293 personas con la finalidad de contribuir en tratamientos readaptatorios. En este aspecto, destacan actividades como fabricación y/o elaboración de muebles de madera, armado de pinzas, tejido de sillas, costura de balón y de prendas de vestir, así como limpieza y separación de película plástica, entre otros. De igual forma, se impartieron 267 cursos de capacitación y se participó en siete Expo-ferias para la promoción de los artículos confeccionados por los internos en la industria penitenciaria.

Con la finalidad de determinar la situación que guarda el comportamiento psico-emocional, de relaciones sociales e interpersonales, así como la incorporación al proceso productivo, se han establecido diagnósticos de la población preliberada y en libertad condicionada a través del estudio progresivo y evolución de cada caso. Para detallar lo anterior, se brindaron 82 mil 696 consultas psicológicas de seguimiento, 95 mil 760 inspecciones de supervisión en fase de reinserción social, así como mil 846 jornadas de trabajo con este sector en beneficio de la sociedad, logrando con ello disminuir los índices de reincidencia delictiva.

Cabe destacar que en el mes de noviembre de 2015 se instauró el Patronato de Ayuda para la Prevención y Readaptación Social del Estado de México, que tiene como finalidad brindar apoyo para mejorar la calidad de vida de las personas en su etapa de reinserción.

Adicionalmente, se fortalecieron los mecanismos alternativos a la prisión mediante el Programa de Localización y Rastreo, que se ejecuta desde el Centro de Control y Monitoreo Electrónico y que da seguimiento al proceso de reinserción social de las personas acreedoras al beneficio de libertad condicionada, beneficiando a 74 primodelincuentes recluidos por la comisión de delitos clasificados como no graves en la Legislación Penal.

De esta forma se realizaron 393 sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario en las que fueron analizados 5 mil 495 expedientes de internos del fuero común para emitir el dictamen de evolución de tratamiento, logrando el externamiento de mil 73 personas, de las cuales 968 fueron por resolución del Juez Ejecutor de Sentencias, 93 con apoyo del IDP y 12 a través de la Comisión Dictaminadora; asimismo, se otorgaron 453 sustitutivos penales.

Con el propósito de fortalecer la estabilidad del Sistema Penitenciario y de Reintegración Social en la entidad, se llevaron a cabo 262 supervisiones integrales, 13 mil 144 registros (cacheos) para detectar y asegurar objetos y sustancias prohibidas y 23 mil 640 traslados de internos a audiencias con jueces y recibir atención médica en centros de salud; se reforzaron medidas a nivel logístico y operativo en los diferentes centros preventivos con el objeto de constatar la atención y mantener el orden durante el ingreso, permanencia y egreso de la visita familiar; y se trabajó en la profesionalización del personal de custodia mediante la realización de 33 cursos de inducción, adiestramiento y especialización al personal de seguridad.

Para clasificar a la población interna considerando los criterios establecidos para ello, se integraron 40 actas, además de llevarse a cabo 15 mil 183 entrevistas criminológicas a internos y 8 mil 311 valoraciones, lo que favoreció el tratamiento para la reinserción social.

A efecto de reforzar la vía de la mejora continua, se logró la certificación de los CPRS Valle de Bravo y Texcoco, y de la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes “Quinta del Bosque”. Con esta distinción, el Estado de México cuenta hoy con cinco instituciones acreditadas por la Asociación de Correccionales de América (ACA), calificadas con base en estándares internacionales, situando a la entidad como la segunda del país en esta materia.

Referente a la seguridad del Sistema Penitenciario del Estado de México, se cuenta con equipo especializado en los CPRS, entre ellos inhibidores de telefonía celular, sistema de circuito cerrado de televisión, banda de rayos X, arcos detectores de metal y sistema de control de acceso mediante biometría dactilar, además, en 10 reclusorios fueron instaladas casetas telefónicas para que los internos se comuniquen con las personas que los visitan.

Cabe anotar que en el Programa de Operación Institucional, trabajan de forma coordinada diversos especialistas con la intención de mejorar el Sistema Penitenciario Estatal. Al respecto, se implementaron manuales de procedimientos para volver más eficiente e integral la prestación de servicios, y por ello, mejorar la atención de la población interna, de familiares y de las visitas en general.

En materia de tratamiento y reintegración sociofamiliar de adolescentes con conducta antisocial, ingresaron 2 mil 489 jóvenes a la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes y a las Preceptorías Juveniles de Reintegración Social.

Como consecuencia de lo anterior, se llevaron a cabo 794 sesiones grupales con padres de familia con el objeto de fortalecer su integración familiar, en las que participaron 7 mil 951 personas, además de impartirse 921 pláticas de orientación sobre adicciones y neurosis, contabilizando 8 mil 962 beneficiados.

Aunado a lo anterior, se emitieron 3 mil 650 dictámenes y se efectuaron 78 mil 435 sesiones de seguimiento a jóvenes con conducta antisocial o proclive a ésta, además se realizaron 990 actividades de seguimiento a externados de la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes a fin de verificar la evolución en su reincorporación familiar y social.

En cuanto a la infraestructura penitenciaria, se construyeron dormitorios y se adaptaron áreas en desuso en el CPRS de Ecatepec, generando 576 nuevos espacios. Asimismo, continúa la construcción de la primera etapa del dormitorio femenino en el CPRS de Tlalnepantla, que tendrá capacidad para 500 internas.

Finalmente, en el periodo que se informa se concluyó la construcción y equipamiento de cuatro instituciones penitenciarias, entrando en operación el CPRS Tenango del Valle, así como la Penitenciaría Femenil de Nezahualcóyotl Sur y el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Nezahualcóyotl Norte, iniciando funciones próximamente el penal de Tenancingo.

3.3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.3.1. Detonar el uso de la tecnología.

En el marco del Compromiso Presidencial CG-135 denominado “Programa de Video Vigilancia Urbana”, en el mes de junio del periodo que comprende el presente Informe, el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, inauguró el Centro de Mando del Estado de México “C5”, ubicado en el municipio de Toluca, que está integrado por la Sala de Monitoreo más grande de Latinoamérica, además de encontrarse en proceso el Centro de Mando de Ecatepec de Morelos, que tiene un avance de 90 por ciento.

En extensión a lo anterior, se concluyó la instalación de 10 mil cámaras y 3 mil equipos GPS (*Global Positioning System*), se tiene un avance de 347 kilómetros en la instalación de fibra óptica y se rehabilitaron 44 Centros de Mando en los municipios de Acolman, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Atenco, Atlacomulco, Chalco, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Lerma, La Paz, Malinalco, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Ocoyoacac, San Martín de las Pirámides, San Mateo Atenco, Tecámac, Tejupilco, Temascaltepec, Teoloyucan, Tepetzotlán, Teotihuacan, Texcoco, Tlalmanalco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tonatico, Tultepec, Tultitlán, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad, Zinacantepec, Zumpahuacán y Zumpango, desde los cuales son monitoreadas las principales avenidas y puntos críticos del territorio estatal, refrendando con ello la intención de contar con mexiquenses mejor protegidos.

Por otro lado, para contar con datos actualizados de las personas que laboran en las instituciones policiales, durante el periodo materia del presente Informe se capturaron 11 mil 192 altas y 10 mil 32 bajas ante el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS). Además, para transparentar la actuación de los elementos se reportaron 101 mil 208 capturas de Informes Policiales Homologados (IPH) y se realizaron 230 mil 53 consultas en las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En concordancia con lo anterior, el Sistema de Llamadas de Emergencia 066 continúa brindando servicio a los mexiquenses de manera eficiente. A través de esta aplicación, en el periodo que se reporta se recibieron 652 mil 835 llamadas que fueron canalizadas a diferentes autoridades para la asistencia a la población en situación de riesgo, siendo 57% de orden policial, 29% de información, 9% de orientación médica y 5% de protección civil.

Por otra parte, con el fin de atender de forma confidencial las llamadas que la ciudadanía realiza para reportar algún delito en el Sistema de Denuncia Anónima 089, se prestaron 172 mil 895 servicios provenientes de 125 municipios de la entidad y 2 mil 100 de otras entidades federativas, de las cuales, cabe resaltar, que sólo 30% fueron reales y 70% carecieron de veracidad.

Adicionalmente, se informa que en este periodo se fortaleció la difusión en materia de fraude y extorsión telefónica al atenderse 18 mil 678 llamadas en tiempo real, logrando evitar el pago de \$132 millones 532 mil 893 de un monto exigido de \$135 millones 408 mil 162, lo que representa más de 97%, además de continuar trabajando en acciones que permitan dar una respuesta oportuna a la ciudadanía y fomentar la cultura de la denuncia.

Con el objeto de impulsar la cultura de navegación segura por Internet, durante este quinto año de gobierno la Policía Cibernética del Estado de México utilizó diversos medios tecnológicos para llevar a cabo 11 mil 745 monitoreos en la red a fin de prevenir conductas contrarias a la Ley.

Producto de la denuncia ciudadana, se detectó en la red un número superior a 5 mil 430 casos de fraude, extorsión, usurpación y robo de identidad, entre otros, además de emprenderse diversas acciones de difusión para alertar a los usuarios de Internet sobre los ilícitos más comunes a que están expuestos, como robo de derechos de autor, trata de personas, amenazas a los servicios financieros e introducción de virus.

Derivado de la creciente innovación tecnológica, la presente Administración Pública Estatal continúa trabajando para fortalecer a través de la profesionalización y equipamiento a la Policía Cibernética del Estado de México.

Con el afán de ubicarse a la vanguardia para respaldar a los mexiquenses, se ha consolidado la incorporación de tecnología de punta en los procesos de trabajo que desarrolla la PGJEM, la cual de forma periódica ha sido actualizada con la adquisición de nuevos equipos. Cabe asegurar que la base del éxito ha sido el aprendizaje organizacional y la integración de grupos de trabajos que se fortalecen a través de la operación de redes locales.

Como refuerzo al planteamiento anterior, para mejorar la coordinación institucional y responder a la agenda de políticas públicas, en particular la atención a las mujeres y grupos vulnerables, fue autorizado el Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género para Casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de México. Dicho ordenamiento será de observancia obligatoria para los policías adscritos a las Instituciones de Seguridad Pública de la entidad.

3.3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

El trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado de México con dependencias federales, municipales, así como de otras entidades federativas y de la IP en el rubro de seguridad pública, es permanente. Resultado de ello son los 35 convenios de colaboración suscritos por la CES referentes a la prevención del delito, la capacitación, la tecnología, la infraestructura e intercambio de información, así como la educación, entre otras materias.

De igual forma, se participa en los ámbitos nacional y regional en diferentes órganos colegiados a fin de analizar e implementar estrategias que permitan disminuir el índice delictivo en la entidad, sobresaliendo el trabajo conjunto que tiene lugar con el CNSP, con la Conferencia Nacional de Seguridad Pública, con la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública y con la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.

Es importante resaltar que producto de la coordinación entre las diferentes instituciones policiales de la entidad, durante el periodo del quinto año de gobierno se crearon las Unidades de Análisis Criminal en los municipios de Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatzingo, Ixtapaluca, Juchitepec, Metepec, Naucalpan de Juárez, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Texcoco, Tlalmanalco, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad, que permitirán el intercambio de información criminal entre la propia CES y los municipios, con el objeto de combatir la delincuencia.

En extensión, se creó la Unidad de Análisis Táctico Operativo de la CES, la cual funciona bajo un esquema de coordinación con la Procuraduría General de la República (PGR), la PGJEM y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ), con el objeto de agilizar la búsqueda y localización de personas extraviadas.

Cabe mencionar que en la presente administración continúa la estrecha colaboración establecida entre la CES y las autoridades de los H. Ayuntamientos de la entidad. En este 2016, un importante grupo de 118 administraciones municipales del periodo constitucional 2016-2018 suscribieron el Mando Único Policial, ratificando de esta manera la estrategia del Gobierno del Estado de México que permitirá fortalecer la infraestructura, equipamiento, profesionalización y certificación policial, con el objeto de salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes, mantener el orden y la paz pública en la entidad, observando en todo momento el respeto a los derechos humanos.

Este Modelo de Mando Policial establece el logro de los cinco objetivos fundamentales siguientes: la Centralización del sistema policial de los municipios al mando de la CES; la Disminución de la incidencia delictiva a partir de la inteligencia operativa; la Implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por

medio de sistemas homologados; el Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la policía en la entidad, así como Evitar actos de corrupción.

Finalmente, es importante resaltar el apoyo que el Gobierno Federal ha brindado a la entidad a través de la SEDENA, la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR), la Policía Federal y su División de Gendarmería, la PGR, así como del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), en la prevención y combate a la delincuencia, con el objeto de que los mexiquenses puedan desarrollar sus actividades en un ambiente de paz y tranquilidad.

CONAGO.

Para Mover a México hacia la senda del desarrollo e impulsar los cambios de fondo que la sociedad reclama en materias tan sensibles como la seguridad, la economía y el bienestar social, se requiere de la participación concentrada de los tres órdenes de gobierno, y en esta tesitura el Gobierno del Estado de México ha instrumentado diversas políticas públicas, acciones y obras en cinco años de gestión.

En respuesta a los postulados de los mexicanos, en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) existe la preocupación por establecer objetivos comunes y acciones coordinadas orientadas a generar las sinergias necesarias para que las entidades federativas asuman el papel que les corresponde en la nueva dinámica nacional que impulsa el Gobierno de la República. Un paso importante ha sido promover cambios en *la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y en la legislación concomitante, necesarios para que la Conferencia goce de personalidad jurídica y derecho pleno. Dicha actualización al marco legal y normativo se encuentra en proceso, y una vez aprobada dotará a las entidades de mayor presencia en la toma de decisiones nacionales.

En el periodo que se informa se han llevado a cabo 22 reuniones Especiales de Gobernadores y una Ordinaria de la CONAGO, de las cuales las más relevantes son:

1) Reunión con el Mtro. Gerardo M. Corrochano, director del BM para México y Colombia, el día 24 de septiembre de 2015.

2) Reunión con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Pleno, el día 1 de octubre de 2015.

3) Ceremonia de inauguración de la Semana Nacional de Transparencia 2015, el día 5 de octubre de 2015.

4) Reunión con el Sr. Zeid Raád Al Hussein, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el día 6 de octubre de 2015.

5) Inauguración del Foro de Salud Animal como Factor Determinante en la Salud Pública, el día 12 de octubre de 2015.

6) Reunión de instalación de la Comisión Ejecutiva Educación, Cultura y Deporte de la CONAGO, en Jojutla, Morelos, el día 19 de octubre de 2015.

7) XXXV Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria en Valle de Bravo, Estado de México, el día 19 de octubre 2015.

8) Presentación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación, el día 27 de octubre de 2015.

9) Cumbre de Gobernadores y *Premieres* de América del Norte, los días 30 y 31 de octubre de 2015.

10) Reunión entre autoridades de la Secretaría de la Función Pública (SFP); del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional y de la CONAGO, en la cual se suscribieron convenios específicos de colaboración y se realizó un pronunciamiento de

colaboración, el día 6 de noviembre de 2015.

11) Reunión Zona Centro con el C. Secretario de Educación Pública, donde se desarrolló el tema “7 prioridades de trabajo de la zona centro”, el día 9 de noviembre de 2015.

12) II Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo (CONASETRA) y Reunión del Consejo Directivo de la *American Chamber Of Commerce México* (AMCHAM), el día 19 de noviembre de 2015.

13) Suscripción de Convenios de Colaboración para la Implementación de la Firma Electrónica Avanzada en las Entidades Federativas (FIEL), entre las propias entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público-Sistema de Administración Tributaria (SHCP-SAT), el día 3 de diciembre de 2015.

14) Firma del Convenio para la Igualdad y no Discriminación de la Mujer en México, entre la CONAGO y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que tuvo lugar en la Ciudad de México el día 4 de diciembre de 2015.

15) Emisión de Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), en la cual participó el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, efectuando el timbrado de colocación de los Certificados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) el día 4 de diciembre de 2015.

16) XXVII Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México, el día 7 de enero de 2016.

17) Reunión en Materia de Seguridad de la CONAGO con la SEGOB; y Reunión con el Teletón (Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad) el día 13 de enero de 2016.

18) Reunión Ejecutiva de la CONAGO en Materia de Gobierno Abierto, el día 25 de enero de 2016.

19) Reunión de trabajo entre la Junta de Coordinación Política del Senado de la República y la CONAGO, el día 1 de febrero de 2016.

20) Celebración de un evento denominado “Un Ambiente de Negocios más Competitivo para las Entidades Federativas” organizado por la Secretaría de Economía (SE) y la CONAGO (COMCE y PROMEXICO), el día 17 de febrero de 2016.

21) Día Mundial de la Salud, el día 7 de abril de 2016.

22) Reunión de la Comisión Ejecutiva de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda de la CONAGO, el día 19 de abril de 2016.

Durante el quinto año de gobierno, a través del SESESP se han unificado acciones alineadas al Gobierno Federal en materia de Seguridad Pública, con el fin de impulsar mecanismos eficaces de coordinación que articulen las políticas públicas y estrategias para incidir en la seguridad y convivencia ciudadana. Al respecto, derivado de las sesiones celebradas entre el mes de octubre de 2015 y junio de 2016 por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, se dio seguimiento a los acuerdos, lineamientos y políticas, emitidas por el CNSP. Asimismo, se impulsó la creación del Comité de Seguimiento al Programa del Tribunal para el Tratamiento de Adicciones, mismo que se instaló el 17 de marzo y celebró su Primera Sesión Ordinaria el 27 de abril del 2016, con la finalidad de consolidar su funcionamiento en beneficio de la sociedad mexiquense, contribuyendo a restaurar el tejido social.

Por su parte, debe resaltarse que la colaboración con el Gobierno Federal se ha incrementado accediendo a recursos derivados de la suscripción de convenios de coordinación y adhesión sobre el FASP, con un monto de \$615 millones 365 mil 648, que ha dado la oportunidad de atender los programas con prioridad nacional

denominados “Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en temas de Seguridad Pública”; “Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial”; “Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial”; “Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios”; “Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes”; “Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos”; “Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública”; “Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas”; “Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto”; “Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas”; así como el de “Seguimiento y Evaluación”.

Por otro lado, en lo que respecta al Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, al de las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública, se convino ejercer un monto de \$722 millones 668 mil 223 beneficiando a 45 municipios de la entidad. El 25 de abril del año en curso, la entidad recibió la primera ministración de recursos por parte del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), por un monto de \$361 millones 334 mil 111, para el cumplimiento de las metas programadas en los programas de prioridad nacional.

En extensión y para otorgar apoyos a las entidades federativas en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), el Estado de México suscribió el Convenio de Coordinación y Adhesión el pasado 30 de marzo de 2016 por un monto de \$139 millones 416 mil 670, otorgado a los municipios de Metepec, Toluca, Nezahualcóyotl, Ecatepec de

Morelos y Valle de Chalco Solidaridad, dando así atención a los programas de prevención por medio de las dependencias de seguridad pública municipales, con el particular de reducir y, en el mejor de los casos, erradicar los delitos o la incursión en la actividad delictiva.

Con el objetivo de facilitar la coordinación con los tres órdenes de gobierno en la ejecución de políticas, programas y acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia para garantizar el éxito del PRONAPRED, se llevaron a cabo seis sesiones ordinarias con la participación de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Con el fin de disminuir la violencia mediante acciones preventivas e integrales, recuperar la seguridad, elevar el bienestar común, promover la cultura de la paz, impulsar la participación ciudadana y fortalecer la cohesión social en la entidad, el SESESP, mediante el Centro de Prevención del Delito, celebró el Seminario denominado “Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”, donde fueron desarrolladas cuatro temáticas principales: Estado de justicia, Ministerio Público, Grupos con oportunidades de desarrollo, Cohesión social y comunitaria, y Participación ciudadana.

Es pertinente afirmar que los factores de riesgo en la ciudadanía constituyen el eje central en las medidas de control contra la delincuencia y la violencia. Es por ello que prevenir el delito es de vital importancia, por lo cual el Centro de Prevención del Delito ha visitado escuelas de EB y de EMS con la finalidad de impartir un total de 71 pláticas informativas con temáticas tales como: Prevención social de la violencia y la delincuencia; Prevención de la violencia en el noviazgo; así como Convivencia armónica y cultura de la paz. De manera adicional, se realizaron seis talleres sobre la Prevención de la Violencia contra las Mujeres, dirigidos a estudiantes

de Educación Superior (ES) y servidores públicos. Se realizaron también cuatro estudios en materia de prevención, los cuales reúnen información acerca de la instrumentación de medidas de prevención dirigidas hacia jóvenes mexiquenses así como hacia la sociedad en general, con la finalidad de elevar la seguridad y propiciar su autocuidado, generando espacios de participación social a través de un trabajo comunitario.

Derivado de la coordinación de los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad, se llevaron a cabo 125 asesorías a las autoridades municipales de la entidad, para la integración e instalación de sus Consejos Municipales de Seguridad Pública, fortaleciéndose así la cultura de la prevención del delito, la denuncia y la legalidad, mediante la realización de 921 sesiones ordinarias y la celebración de 4 mil 458 acuerdos.

Un resultado relevante en la materia de delito, denuncia y legalidad, lo fue la integración y actualización de información estadística orientada a servir de apoyo para el diseño de políticas de seguridad ciudadana, las cuales dieron como resultado la elaboración de 24 documentos ejecutivos de análisis de incidencia delictiva y de víctimas de los delitos de homicidio, secuestro y extorsión. Asimismo, con un enfoque municipal se integraron 474 informes regionales y municipales sobre incidencia delictiva, así como un Sistema de Indicadores Estratégicos Socioeconómicos, Demográficos y de Seguridad Pública, en apoyo a las administraciones municipales para que diseñen estrategias en la prevención del delito y el combate a la delincuencia. Adicional a lo anterior, se realizaron 16 revisiones técnicas de la estructura de datos de las fuentes generadoras de información sobre este tema, cuyos resultados fueron analizados en las cuatro sesiones ordinarias de la Comisión de Información y Estadística del CES, a las que se dio seguimiento en el periodo objeto del presente Informe.

3.4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

3.4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Dar un énfasis renovado a los riesgos de erupción volcánica e incendios forestales, así como en sus consecuencias.

Las quemas controladas se realizan en áreas boscosas con el objeto de eliminar material vegetal seco como pasto, hierba, hojarasca y ramas. Esta actividad se lleva a cabo para prevenir o mitigar el impacto ambiental que provocan los incendios forestales. Para tal efecto, cabe recordar que en la época de estiaje se inicia la temporada de prevención de incendios forestales, la cual comprende los meses de octubre a junio. En estos cinco años de la administración se realizaron quemas controladas en 5 mil 286.59 hectáreas, mientras que en el periodo que se informa se benefició con esta acción a un total de 947.25 hectáreas de 51 municipios.

Otra acción que contribuye a detener la expansión y propagación del fuego en los bosques son las brechas cortafuego, que sirven como barrera artificial para contener y controlar los efectos destructivos de la llamas.

En lo que va de la presente administración se han abierto 8 mil 236.466 kilómetros de brechas cortafuego en más de 60 municipios, destacando que en el periodo que se informa se abrieron mil 90.75 kilómetros de brechas cortafuego en 42 municipios, la distancia aproximada que existe entre las ciudades de Toluca en el Estado de México y Torreón en el estado de Coahuila de Zaragoza.

Algunos de los beneficios de los trabajos preventivos lo constituyen la protección y conservación de la superficie arbolada, la regulación de la temperatura ambiental y la mejora de la calidad de aire.

El Estado de México es de las entidades federativas en donde se presenta el mayor número de incendios a nivel nacional, lo que hace necesario reforzar y fortalecer la coordinación interinstitucional y el equipamiento para dar atención a estos siniestros y con ello evitar la pérdida de la cubierta forestal. El vínculo específico con los programas federales se da por medio de la Gerencia Nacional de Incendios Forestales de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), que desarrolla y opera el Programa Nacional de Protección contra Incendios Forestales. A nivel estatal, el Mando Unificado está a cargo de la CONAFOR y de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) a través del Comité Estatal de Protección.

En esta materia, la PROBOSQUE realiza permanentemente trabajos de protección, prevención y combate de incendios forestales; adicionalmente, junto con los Servicios Aéreos del Gobierno del Estado de México, la SEDENA, la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), la Coordinación General de Conservación Ecológica, la CONAFOR así como municipios y productores forestales, se ha participado en el combate a incendios forestales en el Parque Nacional Izta Popo y en la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca (RBMM).

Derivado de lo anterior y con el fin de combatir y sofocar los incendios que ocurren en las áreas boscosas, la PROBOSQUE participa con brigadas de combatientes en las ocho regiones forestales de la entidad, las cuales se ubican estratégicamente para atender de manera inmediata los siniestros dentro y fuera de dichas zonas, además se cuenta con herramientas y equipo especializado que permite trabajar con mayor eficacia sobre la línea de fuego.

Se debe recordar que los incendios forestales son causados en 99% de los casos por la actividad humana. En los últimos años, estos fenómenos se han incrementado

en número debido al aumento de la población en las áreas forestales, y por consecuencia, por las actividades humanas asociadas con el uso del fuego, tales como limpia y preparación de terrenos para la siembra de cultivos con fines agrícolas, renovación de pastos para la ganadería, actividades recreativas y quemas de basura, entre otras.

Durante el 2015 se atendieron 519 incendios forestales que afectaron una superficie de mil 387.48 hectáreas, logrando así un índice de afectación de incendios forestales de 2.67 hectáreas por incendio. En el periodo que se informa se sofocaron mil 482 incendios forestales que abarcaron una superficie de 5 mil 933.95 hectáreas en 84 municipios de la entidad.

En otro contexto, para la presente Administración Pública Estatal resulta de primer orden contar con una estrategia efectiva para la atención de los riesgos sanitarios que puedan tener efecto en el territorio estatal o en sus pobladores.

Por tal situación de corte estratégico, proteger y salvaguardar la integridad de los mexiquenses son premisas atendidas con acciones como las siguientes:

- 1) Atención de 2 mil 176 eventos especiales y contingencias.
- 2) Toma de 16 mil 727 muestras para el control sanitario.
- 3) Determinación de cloro residual mediante 119 mil 349 monitoreos.
- 4) Realización de 23 mil 720 verificaciones sanitarias.
- 5) Desarrollo de 18 mil 80 pláticas sobre fomento sanitario.
- 6) Capacitación para prevenir accidentes mediante 73 cursos.

Considerando la importancia que guarda la protección civil en los entornos social, político y económico, la comunicación ocupa un lugar preponderante, ya que a través de ella se establecen los enlaces necesarios para garantizar que el Sistema Estatal de Protección Civil se consolide en todo el territorio estatal, generando seguridad y bienestar a todos sus habitantes.

En el periodo que se informa, se actualizó el Sistema Estatal de Información de Protección Civil, distribuyéndose en los 125 municipios de la entidad, asesorando a los responsables sobre su uso y manejo con el propósito de mantener al día la información de los registros que otorga la Coordinación General de Protección Civil (CGPC). Asimismo, se elaboraron siete reportes sobre la actualización del Registro Estatal de Protección Civil.

De igual manera, con el fin de que la población del Estado de México cuente con información actualizada sobre temas referentes a la protección civil, se actualizó la página de Internet con el propósito de tener disponibles los refugios temporales que pudieran dar cobijo a la población afectada por algún fenómeno perturbador en el momento que se requiera, además de llevarse a cabo 67 acciones de verificación e inspección sobre su funcionalidad.

La interrelación informativa, así como la actualización de los directorios y registros en materia de Protección Civil, facilitan la elaboración e implementación de los programas de prevención, auxilio y recuperación, disminuyendo la vulnerabilidad de la población, además de propiciar una mejor atención en situaciones de emergencia.

A través de la concertación se logra integrar a los diferentes sectores de la sociedad mexiquense en torno a una cultura de la protección civil, estableciendo programas de prevención y adoptando planes de

contingencia específicos para minimizar los efectos ocasionados por los fenómenos perturbadores de mayor incidencia en sus ambientes cotidianos, además de inducirlos a participar activamente en los proyectos y actividades propias de la protección civil.

Derivado de lo anterior, el Gobierno del Estado de México, a través de la CGPC, desarrolló acciones de concertación con la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM) para fomentar la cultura de la protección civil entre la población estudiantil de la entidad, diseñando, elaborando y distribuyendo el Calendario Escolar y, para tal efecto, llevó a cabo 134 gestiones de apoyo con los sectores público, privado y social sobre asuntos relacionados con la protección civil.

De igual manera, se generaron 47 reportes de acciones realizadas con representantes del sector privado y social a fin de fomentar la creación de nuevos grupos industriales de ayuda mutua y grupos voluntarios.

En este marco de avances, la integración de los Sistemas Municipales de Protección Civil es de vital importancia para el desarrollo del Sistema Estatal de Protección Civil. Al respecto, se llevaron a cabo 136 gestiones con representantes de diferentes H. Ayuntamientos para promover su integración y/o actualización.

Paralelamente se realizaron 124 gestiones ante diferentes unidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración e integración de sus correspondientes Programas y Unidades Internas de Protección Civil.

En congruencia con lo planteado con anterioridad, la participación del sector privado en la promoción de la cultura de protección civil resulta fundamental para la creación, establecimiento y regulación de los espacios donde se desarrollan actividades de carácter industrial, comercial, de servicios y de esparcimiento.

Por ello, durante el periodo materia de este Informe se otorgaron 459 registros a personas físicas y/o morales que se dedican a prestar servicios de asesoría y capacitación en materia de Protección Civil.

La difusión del conocimiento de la protección civil entre la población de la entidad, es uno de los objetivos más importantes para el Gobierno del Estado de México, por su capacidad de reducir de manera significativa la vulnerabilidad de los ciudadanos propiciando ambientes seguros en los que las personas puedan realizar sus actividades cotidianas. Para contribuir en dicha tarea, en el periodo que se informa se capacitó de manera directa a 11 mil 233 personas de los diferentes sectores de la sociedad mexiquense, a través de 397 eventos de asesoría, capacitación y adiestramiento con las siguientes características: 38 prácticas para la población en general; seis cursos de verano para niños; 64 cursos básicos dirigidos a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después de la ocurrencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad; 20 cursos dirigidos a los integrantes de los Consejos y Unidades Municipales de Protección Civil a fin de que integren y/o actualicen sus Sistemas Municipales de Protección Civil; 10 cursos destinados al personal adscrito a la CGPC con la finalidad de actualizar sus conocimientos; nueve cursos para promotores de la cultura de protección civil; 187 asesorías para la población en general; 17 conferencias de protección civil para la población en general; 14 cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos, paramédicos y rescatistas; y 32 cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para Unidades Municipales, Unidades Internas de Protección Civil, instituciones, dependencias públicas y empresas privadas.

Es menester remarcar que la difusión es una herramienta de primer orden e

invaluable para dar a conocer la cultura de la protección civil, ya que a través de ella se accede a una gran parte de la población por medio de la distribución de información sobre los fenómenos perturbadores y el quehacer ante la incidencia de sus fuerzas destructivas. En este sentido, se distribuyeron 148 mil 468 impresos con diferentes temas relacionados con la protección civil, beneficiando de manera aproximada a 445 mil 401 mexiquenses.

Hoy por hoy, la actividad del ser humano en ámbitos como los son el industrial, el comercial, el político, el social, el deportivo, el artesanal, el recreativo, por mencionar algunos, conlleva riesgos. De ahí la importancia de analizar las actividades y los ambientes donde se desarrollan esas actividades para estar en condiciones de identificar los riesgos y establecer las medidas de prevención que permitan eliminarlos y/o minimizarlos, generando así un ambiente de seguridad donde las personas puedan desarrollar diversas tareas en completa tranquilidad, aumentando con esto sus niveles de creatividad y productividad, lo que guarda relación directa con el progreso y desarrollo de nuestra entidad.

De tal forma, el Poder Ejecutivo Estatal, a través de la CGPC, emite dictámenes de protección civil para los diversos usos del suelo y realiza la valoración de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles para determinar su estado físico y funcionalidad; emite también opiniones favorables en materia de fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, instalaciones y transporte especializado; y elabora y actualiza programas de prevención, así como de mitigación y control de riesgos derivados de los fenómenos perturbadores.

Asimismo, en el periodo materia del presente Informe se emitieron 339 dictá-

menes para el establecimiento de nuevos desarrollos habitacionales y/o la apertura de nuevas industrias y ampliación de empresas ya establecidas. Además de llevarse a cabo 202 valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles para determinar su estado físico y funcionalidad, y de formularse 55 autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil para pirotecnia y sustancias químicas de uso industrial.

En este particular, se actualizaron 10 programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico, los cuales se han clasificado de la manera siguiente: Accidentes en festividades, Temporada invernal, Temporada de lluvias, Incendios forestales, Sismos, Basureros a cielo abierto, Fenómenos químicos, Fuegos artificiales, Semana Santa, y Prevención de accidentes, a la par de asistir a 98 reuniones municipales de los Comités de Prevención y Control del Crecimiento Urbano con el fin de asesorar a los H. Ayuntamientos en materia de Protección Civil e impulsar la participación de los sectores social y privado en el apoyo de las campañas de prevención de riesgos.

Por otro lado, se elaboraron 63 estudios y recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales y fracturas de terreno; se formularon cinco informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo de los bloques de deslizamiento en el territorio estatal, y se desarrollaron cuatro mapas de escenarios de riesgo por inundación pluvial o fluvial.

Paralelamente a las actividades desempeñadas, se publicaron dos cuadernos de investigación con base en los estudios realizados por la CGPC; se impartieron 90 asesorías técnicas al personal operativo

encargado de realizar visitas de verificación; se emitieron 65 reportes informativos ordinarios y extraordinarios del comportamiento del Volcán Popocatepetl, y se emitieron 13 reportes sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal.

En cualquier momento la sociedad está expuesta a la ocurrencia de los fenómenos perturbadores, ya sea de carácter natural o antrópico, y es por esto que la prevención constituye el factor más importante para minimizar los efectos de su incidencia, manifestada a través de sus agentes destructivos.

Con el objeto de tomar decisiones en la atención a la población en cualquier situación de emergencia, es necesario tener identificada y sistematizada la información generada por las diferentes áreas de la CGPC referente a los fenómenos perturbadores, así como contar con las herramientas necesarias para su prevención. Por ello, durante el periodo que se informa se otorgaron 380 asesorías al personal responsable de la elaboración y/o actualización de los *Atlas de Riesgos Municipales*; y se evaluaron tanto 152 proyectos de inversión en la entidad como 121 estudios de vulnerabilidad y/o riesgo.

Los *Atlas de Riesgos* se han constituido como una herramienta fundamental para la prevención de agentes perturbadores y como apoyos para atender a la población en situación de emergencia. Por tal motivo, se revisaron 12 *Atlas de Riesgos Municipales* y se actualizó el *Atlas Estatal de Riesgos*, generándose por ello cuatro informes, además se dio seguimiento al *Atlas Metropolitano del Valle de México* a través de la formulación de 24 reportes.

Cabe anotar que dentro del ámbito de la protección civil, la administración de la información es de vital importancia, ya que de ello depende la atención pronta y expedita de las situaciones de riesgo y/o de emergencias.

En este sentido, cabe señalar que se mantuvo en permanente operación el Centro Estatal de Protección Civil, que ha coordinado la atención a la población en situaciones de emergencia, que se monitoreó permanentemente la actividad del Volcán Popocatepetl, integrándose 366 reportes; que se atendieron 19 mil 537 solicitudes de información sobre personas accidentadas y/o extraviadas a través del Sistema de Atención a la Población LOCATEL, y sobre la localización de vehículos; y finalmente, que se emitieron informes de seguimiento a los fenómenos meteorológicos, que son evidenciados a través de 366 informes.

Los riesgos son inherentes a toda actividad humana, de ahí la importancia de inspeccionar y verificar que se cumpla con la normatividad en materia de Protección Civil en los centros donde se desarrollan actividades comerciales, productivas, sociales, políticas, deportivas, de espectáculos, educativas, y en general en todo lugar donde el ser humano realiza actividades regulares.

Derivado de lo anterior, el Poder Ejecutivo Estatal ha puesto en marcha un Programa de Protección Civil para inspeccionar y verificar el cumplimiento de la normatividad en la materia. Para ello, durante el periodo que se reporta se emitieron 117 dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura, equipamiento urbano y los servicios públicos; se llevaron a cabo 152 inspecciones a diferentes centros de concentración masiva en inmuebles de mediano y alto riesgo; se evaluaron 2 mil 823 programas específicos de protección civil de los sectores privado y social, y se llevaron a cabo 353 procedimientos de verificación del cumplimiento de las normas jurídicas en materia de Protección Civil de los bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social.

Cabe recalcar que la atención a la población en condiciones de riesgo es prioritaria para el Gobierno del Estado de México y la rapidez con que se coordinen las instancias encargadas de atender situaciones de emergencia permite minimizar las afectaciones ocasionadas por los agentes perturbadores, atender a las personas en su integridad o en sus bienes, corregir los daños en la infraestructura y reactivar los servicios públicos, haciendo que la población pueda continuar con sus actividades cotidianas.

Por ello, en el periodo que se reporta los Centros Regionales de Protección Civil se mantuvieron en permanente vigilancia las 24 horas todos los días del año. Se participó en 466 operativos y eventos especiales; se asistió como observador en 108 simulacros relacionados con diferentes fenómenos perturbadores; se generaron 2 mil 196 reportes de participación en acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de diferentes fenómenos perturbadores, y se realizaron 88 reuniones con diferentes organismos y dependencias con la finalidad de coordinar acciones para la atención de emergencias.

Mediante el Programa de Protección Civil para la Temporada de Lluvias 2015 se pudo identificar un total de 16 mil 545 personas asentadas en 84 sitios expuestos a las consecuencias de este fenómeno meteorológico en 27 municipios. Cabe destacar que el Programa de Protección Civil para la Temporada de Lluvias se refuerza con recorridos de supervisión de ríos, drenes, vasos, presas y lagunas.

En la Temporada Invernal 2015-2016 dicho Programa identificó que 125 mil 840 personas asentadas en 215 localidades de 30 municipios encaran condiciones de riesgo por exposición a las bajas temperaturas y sus manifestaciones: heladas, granizadas y nevadas.

En el periodo de referencia se auxilió a 6 mil 198 personas afectadas por algún fenómeno perturbador, distribuyéndoles mil 352 láminas de cartón, 3 mil 68 cobertores, 3 mil 621 colchonetas, 108 botellas de agua y mil 615 despensas.

Finalmente en lo relativo a la actividad del Volcán Popocatepetl, al mes de agosto del presente el Semáforo de Alerta se mantiene en Amarillo Fase Dos, pero debe advertirse que el protocolo de actuación, supervisión, vigilancia y monitoreo permanece todos los días del año.

El 9 de diciembre de 2015 se publicó en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México) el decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley que crea al organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI), que establece la obligatoriedad de integrar un Registro Estatal de Pirotecnia, cuyo objeto es concentrar información relacionada con la ubicación de polvorines, de locales temporales y permanentes, así como de todo tipo de permiso con que se cuenta, ya sea general, extraordinario, de vitrina o de transporte.

A la fecha, el IMEPI ha registrado un total de mil 127 artesanos pirotécnicos que trabajan dentro del marco de la legalidad para la fabricación, comercialización, transporación y venta de insumos.

Considerando como base el número de quemas cívicas y religiosas realizadas en el Estado de México, se estima que la actividad genera una derrama económica de mil 250 millones de pesos anuales.

Por ello, el IMEPI, único organismo estatal operativo de su tipo en México, tiene como prioridad disminuir el índice de siniestralidad en la fabricación, comercialización y consumo de pirotecnia. Es por ello que resulta fundamental la implementación de acciones que permitan la proyección

de la actividad pirotécnica desde nuestra entidad en un marco de seguridad.

En este contexto, en el periodo que se informa el IMEPI llevó a cabo las siguientes acciones:

1) Realizó mil 46 visitas a talleres a fin de detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos, y llevó a cabo 915 inspecciones a centros de comercialización, que hacen patente la importancia de que este tipo de verificaciones en el sector pirotécnico deban llevarse a cabo dentro del marco de la legalidad.

2) De igual manera, desarrolló 105 jornadas dirigidas a fabricantes, comerciantes y transportistas para prevenir siniestros, así como 170 cursos sobre seguridad y manejo de artificios pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal con la finalidad de fortalecer el conocimiento práctico en la materia.

3) Asimismo, impartió 915 talleres sobre el manejo de juguetería pirotécnica a instituciones educativas de nivel Primaria, cuyos estudiantes son considerados como los principales consumidores de estos artificios.

Con todas estas acciones se vieron beneficiados 56 mil 82 productores y usuarios de la pirotecnia.

Adicionalmente, el IMEPI efectuó 740 promociones tendentes al cumplimiento, en el ámbito estatal, tanto de las disposiciones de orden federal implementadas por la SEDENA como de las posibles modificaciones a la materia.

Derivado de la necesidad de continuar homologando criterios para la expedición de permisos de quema, de comercio de productos así como de la apropiada difusión del marco legal para la operación de la actividad pirotécnica, con la cooperación de autoridades municipales y representantes del sector se sigue promoviendo la unificación de los términos que deberán seguirse en esta materia en los 125 H. Ayuntamientos de la entidad. Asimismo, se impartieron 115 asesorías en materia jurídica al sector de la pirotecnia en las distintas regiones de la entidad.

En el periodo que se informa se continuó impulsando el desarrollo tecnológico del sector pirotécnico mediante la aplicación del Proyecto de Identificación Geo, que localiza talleres de fabricación por medio del Sistema GPS y cubre cuatro regiones con un total de 123 talleres visitados. Gracias a esta acción, el IMEPI cuenta a la fecha con información identificada de los siguientes 31 municipios: Aculco, Acambay de Ruiz Castañeda, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amecameca, Atlautla, Chalco, Chapa de Mota, Coatepec Harinas, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Jocotitlán, Ocoyoacac, Oztolotepec, Ozumba, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo, Temoaya, Texcaltitlán, Tenancingo, Tenango del Valle, Tonatico, Villa Victoria, Villa de Allende, Xonacatlán y Zumpahuacán.

Finalmente, en el periodo que se reporta fue concluida la elaboración del *Atlas de Inundaciones*, número XXII, edición 2016, registrando que en la Temporada de Lluvias 2015 fueron afectados 84 sitios en 27 municipios, con una superficie de 19.90 km² y una población de 16 mil 545 habitantes.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención a violencia intrafamiliar.	Atención	21 135	21 371	16 363	10 893	0 ^{2/}	69 762
Atención a violencia sexual.	Atención	32 749	31 408	25 732	17 657	0 ^{2/}	107 546
Psicodiagnósticos.	Documento	1 415	1 519	1 455	1 153	0 ^{2/}	5 542
Impresiones psicológicas.	Documento	2 088	2 567	2 876	2 188	0 ^{2/}	9 719
Talleres. ^{3/}	Taller	53	52	16	41	0	162
Conferencias. ^{3/}	Conferencia	525	487	220	269	0	1 501
Cursos de monitores. ^{3/}	Curso	0	2	0	1	0	3
Cursos de violencia intrafamiliar, sexual y otros temas.	Curso	7	2	2	0	0	11
Visitas domiciliarias.	Documento	193	241	223	115	0 ^{2/}	772
Estudios socioeconómicos.	Documento	198	230	209	160	0 ^{2/}	797
Personas abandonadas.	Persona	4	10	15	4	0	33
Personas extraviadas.	Persona	247	466	523	231	0	1 467
Personas ausentes.	Persona	1 280	1 469	1 871	1 182	0	5 802
Personas localizadas.	Persona	689	745	2 052	1 503	1 535	6 524
Atención a víctimas de otros delitos.	Atención	10 250	16 592	19 555	18 530	0 ^{2/}	64 927
Peritaje psicológico.	Documento	46	55	63	24	0	188
Usuarios de otros casos no vinculados a hechos delictivos.	Atención	1 164	681	213	137	0 ^{2/}	2 195
Otorgamiento de información a víctimas y ofendidos sobre asistencia jurídica y el estado procesal de sus asuntos.	Consulta	0	0	0	1 799	8 994	10 793
Realización de convenios con instituciones privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil, locales, nacionales e internacionales para salvaguardar los derechos humanos de las víctimas u ofendidos de un delito.	Convenio	0	0	0	1	0	1
Canalización de víctimas u ofendidos a las instituciones competentes para su atención.	Persona	0	0	0	78	105	183
Patrocinio en los procedimientos cuando éstos deriven de la comisión de un hecho delictuoso.	Patrocinio	0	0	0	1 417	6 405	7 822
Supervisión de los servicios de defensa, patrocinio y asesoría jurídica.	Supervisión	0	0	0	9	38	47

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesoría jurídica en materia penal, civil, familiar, mercantil y amparo, a las víctimas y ofendidos.	Asesoría	0	0	0	437	1 016	1 453
Personas desaparecidas.	Persona	0	0	0	1 587	3 517	5 104
Atención de reportes de personas abandonadas o extraviadas (donde se busca a la familia).	Reporte	0	0	0	0	97	97
Personas abandonadas o extraviadas reintegradas a su núcleo familiar.	Persona	0	0	0	0	22	22
Alertas "AMBER" emitidas en territorio estatal.	Asunto	0	14	24	200	340	578
Alertas "AMBER" desactivadas por localización.	Asunto	0	12	21	179	226	438
Alertas "AMBER" activas en territorio estatal.	Asunto	0	2	3	21	114	140
Brindar acceso a servicios multidisciplinarios y especializados de primer contacto.	Servicio	0	0	0	0	53 124	53 124
Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instancias involucradas del Sistema Estatal de Atención a Víctimas.	Convenio	0	0	0	0	6	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Víctimas del Estado de México, publicada en la *Gaceta Oficial de Gobierno*, el 17 de agosto de 2015, fue desincorporado el Instituto de Atención a las Víctimas del delito del Estado de México.

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias. ^{2/}	Documento	938	1 962	580	352	381	4 213

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Talleres. ^{2/}	Taller	53	52	16	41	0	162
Conferencias. ^{2/}	Conferencia	525	487	220	269	0	1 501
Cursos de monitores. ^{2/}	Curso	0	2	0	1	0	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Denuncias recibidas. ^{2/}	Denuncia	257 859	278 347	254 757	211 017	184 936	1 186 916
Por robo a casa habitación con violencia. ^{2/}	Denuncia	2 352	2 188	1 795	1 191	973	8 499
Por robo a casa habitación sin violencia. ^{2/}	Denuncia	7 711	8 743	7 442	5 265	3 313	32 474
Por robo a empresa con violencia. ^{2/}	Denuncia	4 603	5 175	4 452	3 055	2 531	19 816
Por robo a empresa sin violencia. ^{2/}	Denuncia	1 264	1 984	2 211	1 677	1 299	8 435
Por robo a banco. ^{2/}	Denuncia	114	221	205	160	79 ^{3/}	779
Por robo a peatones. ^{2/}	Denuncia	23 875	19 935	14 560	9 626	7 127	75 123
Por robo a vehículos con violencia. ^{2/}	Denuncia	22 537	28 650	25 716	22 599	23 786	123 288
Por robo a vehículos sin violencia. ^{2/}	Denuncia	27 732	29 933	26 013	24 361	23 861	131 900
Por robo a transporte de carga. ^{2/}	Denuncia	1 485	1 923	2 088	1 542	1 387	8 425
Por robo a transporte público. ^{2/}	Denuncia	6 318	8 615	8 048	7 370	8 633	38 984
Por robo de partes automotrices. ^{2/}	Denuncia	996	390	0	3	5	1 394
Por lesiones dolosas. ^{2/}	Denuncia	34 081	39 759	38 871	32 655	27 791	173 157
Por lesiones culposas. ^{2/}	Denuncia	9 871	9 505	8 732	7 922	5 700	41 730
Por homicidio doloso. ^{2/}	Denuncia	1 953	1 965	2 012	2 038	2 084	10 052
Por homicidio culposo. ^{2/}	Denuncia	1 679	1 772	2 128	1 339	715	7 633
Por violación. ^{2/}	Denuncia	2 395	2 304	2 324	1 515	1 982	10 520
Por daño en bienes doloso. ^{2/}	Denuncia	4 765	5 063	4 927	4 103	2 854	21 712

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Por daño en bienes culposos. ^{2/}	Denuncia	4 902	4 573	4 449	3 525	2 657	20 106
Por falsificación de documentos. ^{2/}	Denuncia	216	185	168	122	91	782
Por delitos cometidos por fraccionadores. ^{2/}	Denuncia	210	108	99	128	143	688
Por secuestro. ^{2/}	Denuncia	122	170	177	172	224	865
Por sustracción de hijo. ^{2/}	Denuncia	415	657	872	850	1 033	3 827
Por allanamiento de morada. ^{2/}	Denuncia	1 111	1 300	1 259	1 035	636	5 341
Por estupro. ^{2/}	Denuncia	119	149	137	115	86	606
Por abigeato. ^{2/}	Denuncia	316	391	404	340	217	1 668
Por abuso de confianza. ^{2/}	Denuncia	1 753	2 064	2 059	1 574	1 186	8 636
Por fraude. ^{2/}	Denuncia	3 633	3 954	3 943	3 384	2 352	17 266
Por despojo. ^{2/}	Denuncia	2 500	2 597	2 306	1 943	1 420	10 766
Por otros delitos. ^{2/}	Denuncia	88 831	94 153	87 360	71 408	60 771	402 523
Denuncias consignadas. ^{2/}	Denuncia	8 924	3 403	0	0	0	12 327
Denuncias remitidas a otros estados y al Ministerio Público de la Federación por incompetencia. ^{2/}	Denuncia	1 325	727	694	613	330	3 689
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales.	Visita	1 024	1 147	0	0	0	2 171
Visitas de monitoreo.	Visita	207	115	0	0	0	322
Visitas de evaluación de desarrollo técnico-jurídico ordinarias.	Visita	0	0	0	0	308	308
Personal ministerial, policial y pericial, supervisado en visitas de evaluación del desarrollo técnico-jurídico ordinarias ejecutadas.	Servidor público	0	0	0	0	626	626
Visitas de evaluación de desarrollo técnico-jurídico extraordinarias.	Visita	0	0	0	0	218	218
Personal ministerial, policial y pericial, supervisado en visitas del desarrollo técnico-jurídico extraordinarias ejecutadas.	Servidor público	0	0	0	0	403	403

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".

3/ Incluye robo a bancos, casas de bolsa, casas de cambio, empresas trasladadoras de valores y cajero automático, entre otros.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Implementar políticas interinstitucionales que garanticen la protección de los derechos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Recomendaciones cumplidas por la PGJEM.	Recomendación	1	0	5	2	2	10
Recomendaciones parcialmente cumplidas por la PGJEM.	Recomendación	5	8	6	9	14	14
Recomendaciones emitidas por la CODHEM.	Recomendación	3	2	5	3	8	21
Quejas recibidas por la CODHEM en contra de la PGJEM.	Queja	1 414	1 664	1 877	1 943	1 764	8 662
Quejas atendidas en materia de derechos humanos por la PGJEM.	Queja	1 236	1 584	1 516	2 099	1 858	8 293

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de una defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal. ^{2/}	Defensa	15 190	32 274	55 022	80 404	84 590	267 480
Trámite de fianzas de interés social. ^{3/}	Fianza	565	312	195	108	66	1 246
Otorgamiento de un patrocinio de asuntos ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia. ^{3/}	Patrocinio	10 177	12 394	13 242	15 117	15 499	66 429
Apoyo y representación jurídica a los indígenas y discapacitados que lo soliciten. ^{3/}	Persona	3 066	4 185	4 010	6 735	7 361	25 357
Otorgamiento de asesorías gratuitas en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las que fueron canalizadas al IDP. ^{3/}	Asesoría	100 867	100 422	104 847	108 857	102 883	517 876
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica. ^{3/}	Jornada	93	180	136	133	137	679
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones. ^{3/}	Visita	4 059	12 897	18 862	22 467	21 912	80 197
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio. ^{3/}	Estudio	14 122	16 326	16 454	19 043	18 958	84 903

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de dictámenes periciales en diversas materias. ^{3/}	Peritaje	761	907	859	1 051	800	4 378
Trámite de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil. ^{3/}	Amparo	305	245	315	318	283	1 466

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Defender jurídicamente en materia penal a toda persona que lo solicite mediante el nombramiento de una autoridad ministerial judicial".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la figura de la defensoría jurídica pública y gratuita".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar. ^{2/}	Documento	94	116	97	118	74	499

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar. ^{2/}	Documento	94	116	97	118	74	499
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias. ^{3/}	Documento	938	1 962	580	352	381	4 213

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Promover la participación ciudadana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de “Camino Seguro a la Escuela”, para dar a conocer las principales medidas de autoprotección en los alumnos.	Curso	1 334	1 123	1 209	1 250	1 300	6 216
Impartir cursos de “Prevención de accidentes en la vía pública”, para difundir información que permita la autoprotección de los jóvenes y adolescentes.	Curso	1 303	1 143	1 206	1 250	1 304	6 206
Realizar reuniones y conferencias con los sectores social, privado, académico y público, con el fin de fomentar la participación ciudadana para promover la cultura de la denuncia, legalidad y la autoprotección.	Reunión	177	257	434	570	489	1 927
Organizar Ferias de Prevención Social del Delito en diferentes municipios, fomentando entre los habitantes de la entidad la cultura de la prevención, denuncia y legalidad.	Evento	3	8	6	5	9	31

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Edificar alianzas entre la policía y la ciudadanía, integrando proyectos comunitarios proactivos y actividades sobre la prevención social del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Integrar a la ciudadanía al Programa “Vigilante Voluntario”, con el propósito de participar con la CES como observador, informando sobre situaciones o anomalías que detecte en el entorno de su domicilio o comunidad.	Persona	1 921	1 887	2 581	1 937	2 450	10 776

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Cambiar el paradigma de un enfoque de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, centrado en la construcción cooperativa de seguridad entre el gobierno y la ciudadanía en un contexto de democracia, donde el ser humano constituya el objetivo central de las políticas públicas de seguridad y prevención.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de capacitación y actualización a la estructura de los Vigilantes Voluntarios, lo que permitirá fortalecer la prevención del delito en el territorio estatal.	Curso	17	11	11	12	17	68
Llevar a cabo reuniones con las áreas ejecutoras de la CES, para dar atención a los órganos de control respecto a los recursos convenidos en materia de seguridad pública.	Reunión	12	13	2	1	0	28
Emitir el informe de seguimiento de los indicadores al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México, para evaluar los procesos de implementación del módulo del subsidio para la Policía Estatal Acreditada (SPA).	Informe	2	4	4	2	0	12

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Denuncias recibidas. ^{2/}	Denuncia	257 859	278 347	254 757	211 017	184 936	1 186 916
Por robo a casa habitación con violencia. ^{2/}	Denuncia	2 352	2 188	1 795	1 191	973	8 499
Por robo a casa habitación sin violencia. ^{2/}	Denuncia	7 711	8 743	7 442	5 265	3 313	32 474
Por robo a empresa con violencia. ^{2/}	Denuncia	4 603	5 175	4 452	3 055	2 531	19 816
Por robo a empresa sin violencia. ^{2/}	Denuncia	1 264	1 984	2 211	1 677	1 299	8 435
Por robo a banco. ^{2/}	Denuncia	114	221	205	160	79 ^{3/}	779
Por robo a peatones. ^{2/}	Denuncia	23 875	19 935	14 560	9 626	7 127	75 123
Por robo a vehículos con violencia. ^{2/}	Denuncia	22 537	28 650	25 716	22 599	23 786	123 288
Por robo a vehículos sin violencia. ^{2/}	Denuncia	27 732	29 933	26 013	24 361	23 861	131 900

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Por robo a transporte de carga. ^{2/}	Denuncia	1 485	1 923	2 088	1 542	1 387	8 425
Por robo a transporte público. ^{2/}	Denuncia	6 318	8 615	8 048	7 370	8 633	38 984
Por robo de partes automotrices. ^{2/}	Denuncia	996	390	0	3	5	1 394
Por lesiones dolosas. ^{2/}	Denuncia	34 081	39 759	38 871	32 655	27 791	173 157
Por lesiones culposas. ^{2/}	Denuncia	9 871	9 505	8 732	7 922	5 700	41 730
Por homicidio doloso. ^{2/}	Denuncia	1 953	1 965	2 012	2 038	2 084	10 052
Por homicidio culposo. ^{2/}	Denuncia	1 679	1 772	2 128	1 339	715	7 633
Por violación. ^{2/}	Denuncia	2 395	2 304	2 324	1 515	1 982	10 520
Por daño en bienes doloso. ^{2/}	Denuncia	4 765	5 063	4 927	4 103	2 854	21 712
Por daño en bienes culposo. ^{2/}	Denuncia	4 902	4 573	4 449	3 525	2 657	20 106
Por falsificación de documentos. ^{2/}	Denuncia	216	185	168	122	91	782
Por delitos cometidos por fraccionadores. ^{2/}	Denuncia	210	108	99	128	143	688
Por secuestro. ^{2/}	Denuncia	122	170	177	172	224	865
Por sustracción de hijo. ^{2/}	Denuncia	415	657	872	850	1 033	3 827
Por allanamiento de morada. ^{2/}	Denuncia	1 111	1 300	1 259	1 035	636	5 341
Por estupro. ^{2/}	Denuncia	119	149	137	115	86	606
Por abigeato. ^{2/}	Denuncia	316	391	404	340	217	1 668
Por abuso de confianza. ^{2/}	Denuncia	1 753	2 064	2 059	1 574	1 186	8 636
Por fraude. ^{2/}	Denuncia	3 633	3 954	3 943	3 384	2 352	17 266
Por despojo. ^{2/}	Denuncia	2 500	2 597	2 306	1 943	1 420	10 766
Por otros delitos. ^{2/}	Denuncia	88 831	94 153	87 360	71 408	60 771	402 523
Denuncias consignadas. ^{2/}	Denuncia	8 924	3 403	0	0	0	12 327
Denuncias remitidas a otros estados y al Ministerio Público de la Federación por incompetencia. ^{2/}	Denuncia	1 325	727	694	613	330	3 689
Órdenes de aprehensión cumplidas. ^{4/}	Aprehensión	2 051	1 705	2 049	1 774	1 822	9 401
Personas aprehendidas. ^{4/}	Persona	2 792	2 471	3 087	2 754	2 739	13 843
Órdenes de aprehensión canceladas. ^{4/}	Orden	3 829	3 325	1 809	1 562	1 176	11 701
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves. ^{4/}	Aprehensión	1 103	1 362	1 969	1 824	1 900	8 158
Órdenes de presentación cumplidas. ^{4/}	Orden	10 445	8 076	4 978	1 384	2 331	27 214
Órdenes de comparecencia cumplidas. ^{4/}	Orden	176	166	24	0	1	367
Órdenes de aprehensión recibidas. ^{4/}	Orden	4 339	2 531	2 222	1 952	1 878	12 922

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Órdenes de presentación recibidas. ^{4/}	Orden	10 507	7 968	5 905	5 115	8 414	37 909
Órdenes de comparecencia recibidas. ^{4/}	Orden	681	276	61	19	7	1 044
Audiencias públicas realizadas. ^{5/}	Audiencia	22 253	23 703	21 281	21 674	18 929	107 840
Personas atendidas en audiencias públicas. ^{5/}	Persona	29 337	33 292	31 554	30 153	25 876	150 212
Órdenes de comparecencia canceladas. ^{4/}	Orden	1 001	499	223	58	16	1 797
Órdenes de reaprehensión recibidas. ^{4/}	Mandamiento	0	998	1 195	975	824	3 992
Órdenes de reaprehensión cumplidas. ^{4/}	Mandamiento	0	456	737	790	737	2 720
Órdenes de reaprehensión canceladas. ^{4/}	Mandamiento	0	922	944	786	653	3 305
Personas aprehendidas por órdenes de reaprehensión. ^{4/}	Persona	0	470	780	843	785	2 878
Órdenes de investigación asignadas por el MP recibidas. ^{4/}	Mandamiento	0	0	0	0	118 816	118 816
Órdenes de investigación asignadas por el MP cumplidas. ^{4/}	Mandamiento	0	0	0	0	31 233	31 233
Órdenes de investigación asignadas por el MP canceladas. ^{4/}	Mandamiento	0	0	0	0	1 772	1 772

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad".

3/ Incluye robo a bancos, casas de bolsa, casas de cambio, empresas trasladadoras de valores y cajero automático, entre otros.

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Denuncias consignadas por delitos cometidos por servidores públicos.	Denuncia	171	244	220	213	95	943
Servidores públicos consignados.	Persona	277	292	268	237	120	1 194
Baja de policías judiciales por conducta deshonestas.	Persona	21	16	21	58	18	134
Baja de agentes del MP por conducta deshonestas.	Persona	15	10	17	17	12	71

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Servidores públicos separados de la institución por conducta deshonestas.	Persona	3	4	6	7	4	24
Denuncias recibidas contra agentes del MP.	Denuncia	237	646	689	590	580	2 742
Denuncias recibidas contra secretarios del MP.	Denuncia	6	0	3	3	0	12
Denuncias recibidas contra policías ministeriales.	Denuncia	47	71	87	144	388	737
Denuncias consignadas contra agentes del MP.	Denuncia	5	34	4	5	2	50
Denuncias consignadas contra secretarios del MP.	Denuncia	2	0	0	0	0	2
Denuncias consignadas contra policías ministeriales.	Denuncia	2	10	7	8	0	27
Ministerios públicos consignados.	Persona	10	7	4	1	2	24
Secretarios del MP consignados.	Persona	2	1	0	0	0	3
Policías ministeriales consignados.	Persona	2	6	10	5	0	23
Denuncias recibidas por delitos cometidos por servidores públicos.	Denuncia	1 114	2 380	2 806	2 900	6 558	15 758
Denuncias recibidas contra peritos.	Denuncia	0	6	3	4	12	25
Denuncias consignadas contra peritos.	Denuncia	0	0	2	0	0	2
Peritos consignados.	Persona	0	0	0	0	0	0
Servidores públicos a quienes se les ejerció la acción penal.	Persona	0	0	0	0	118	118
Servidores públicos de la PGJEM a quienes se les ejerció la acción penal.	Persona	0	0	0	0	17	17
Servidores públicos de otras instituciones a quienes se les ejerció la acción penal.	Persona	0	0	0	0	101	101

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Involucrar a la sociedad civil en la supervisión de los órganos de policía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Coadyuvar con la SECOGEM y autoridades municipales en la instalación y seguimiento de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Seguridad Pública.	Informe	0	8	12	12	12	44

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar. ^{2/}	Documento	94	116	97	118	74	499
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias. ^{3/}	Documento	938	1 962	580	352	381	4 213
Realizar el mantenimiento a las redes de semáforos en los municipios en donde las funciones de tránsito se encuentran a cargo del Gobierno del Estado de México, para conservarlas en óptimas condiciones.	Servicio	5 019	6 655	6 166	5 696	5 452	28 988
Llevar a cabo trabajos de balizamiento en calles, avenidas y caminos de jurisdicción estatal, a fin de que se encuentren debidamente señalizadas.	Metro	3 180	167 347	128 830	77 040	81 340	457 737
Mantener en óptimas condiciones el parque vehicular a cargo de la CES, efectuando el mantenimiento preventivo, a fin de prolongar su vida útil.	Servicio	8 663	9 100	9 693	10 115	9 798	47 369
Realizar el mantenimiento correctivo al parque vehicular a cargo de la CES, con la finalidad de mantenerlo en buenas condiciones.	Servicio	4 305	4 600	4 911	5 409	5 564	24 789

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Homologar la cromática de los vehículos oficiales a través del servicio de rotulación.	Servicio	3 286	1 557	3 767	2 999	3 568	15 177
Evaluar los avances de los programas operativos anuales de las unidades administrativas adscritas a la CES, con el objeto de verificar su cumplimiento.	Evaluación	3	3	3	3	3	15
Elaborar, instalar y dar mantenimiento a las señales informativas, restrictivas y preventivas en las principales vialidades, con el objeto de contribuir a la seguridad y fluidez del tránsito vial.	Señal	17	2 841	2 101	2 005	2 000	8 964
Representar jurídicamente a la CES en los procesos penales, laborales y administrativos en que forme parte.	Informe	12	12	12	12	12	60
Actualizar y expedir credenciales para la portación de armas de fuego del personal de la CES, así como del personal operativo municipal incluido en la Licencia Oficial Colectiva No. 139, a fin de controlar la emisión y acreditación como portadores de la misma.	Documento	17 608	30 980	42 822	47 772	46 776	185 958
Realizar los movimientos del personal adscrito a la CES, con el propósito de contar con controles y mantener actualizada la plantilla del personal.	Informe	12	12	12	12	4	52
Brindar y dar seguimiento a los servicios de asesorías jurídicas a los servidores públicos de la CES.	Informe	12	12	12	12	12	60
Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para el fortalecimiento institucional de la CES en materia de capacitación, operación y equipamiento, entre otros.	Informe	0	8	12	12	12	44

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos" y "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno" y "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Fortalecer a la policía cibernética para que combata el *bullying* en los medios electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realizar patrullajes en el ciberespacio, a fin de identificar perfiles falsos en redes sociales, ataques y robo de información personal, entre otras.	Informe	0	8	460	660	11 745	12 873

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Policía Comunitaria y la Policía del Transporte con instrumentos de videovigilancia y acciones de prevención del delito para reducir los asaltos en la calle, en las casas y en el transporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos de vigilancia en tramos y vialidades urbanas de jurisdicción estatal, a fin de salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes.	Dispositivo de seguridad	103 318	103 318	109 648	117 984	122 121	556 389
Crear una Policía Especializada con alto nivel académico para la prevención y combate al delito que permita fortalecer el vínculo con la comunidad, así como la Policía del Transporte con videovigilancia y acciones estratégicas para reducir los asaltos en la calle, en las casas y en el transporte (AGE-0127).	Acción	0	0	0	1	0	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Fiscalías Regionales.	Fiscalía	11	11	11	11	11	11
Centros de Justicia.	Centro	40	41	41	40	40	40
Agencias del MP.	Agencia	139	141	136	138	141	141

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Creación del Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Amecameca.	Centro	0	0	1	1	1	1
Creación del Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Toluca.	Centro	0	0	1	1	1	1
Creación del Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Cuautitlán Izcalli.	Centro	0	0	1	1	1	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Fiscalías Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Fiscalías Especializadas.	Unidad	0	0	0	0	16	16

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Orientar la formación, la capacitación y el desarrollo del personal a cargo de la seguridad y procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de actualización al personal de la CES con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos y con el objetivo de mantener en la modernidad a los elementos y a la Institución.	Curso	34	43	42	29	0	148
Impartir cursos de especialización al personal de la CES, con lo que les permitirán desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en la función policial.	Curso	28	22	29	13	0	92

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Consolidar el Sistema Procesal Penal Acusatorio (SPPA), mediante la implantación de un modelo de profesionalización, capacitación y certificación de competencias para el personal a cargo de la seguridad y la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Cursos de formación continua para personal ministerial, policial y pericial.	Curso	58	87	105	128	139	517
Agentes del MP que asistieron a los cursos de formación continua.	Servidor público	914	2 290	6 338	1 974	3 650	15 166
Agentes de la Policía Ministerial que asistieron a los cursos de formación continua.	Servidor público	975	553	2 980	1 861	2 774	9 143
Personal pericial que asistió a los cursos de formación continua.	Servidor público	183	183	2 429	903	582	4 280
Personal administrativo que asistió a los cursos de formación continua.	Servidor público	0	9	0	264	364	637
Conferencias.	Evento	2	0	0	1	2	5
Invitados de otras instituciones a eventos académicos.	Persona	0	598	0	414	1 312	2 324

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Profesionalizar a los servidores públicos mediante la detección de necesidades de capacitación y la aplicación de planes y programas de formación y adiestramiento, considerando el perfil del personal a cargo de la seguridad y la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de formación básica al personal de seguridad pública municipal con el fin de enriquecer escenarios locales y con esto, estar en la posibilidad de incrementar el estado de fuerza policial en el Estado de México.	Curso	9	6	8	5	0	28
Impartir cursos de especialización al personal de seguridad pública municipal, lo que les permitirá desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en la función policial.	Curso	15	14	15	6	0	50

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de actualización al personal de seguridad pública municipal a fin de enriquecer sus conocimientos teórico-prácticos y con el objetivo de mantener en la modernidad a los elementos de los municipios mexiquenses.	Curso	23	22	38	19	0	102
Impartir cursos de actualización a servidores públicos en materia de Sistema Penal Acusatorio, con el fin de contar con las herramientas suficientes para el desempeño de sus funciones en la materia.	Curso	0	13	0	1	0	14
Realizar evaluaciones físicas, médicas, psicométricas y de conocimientos generales a los candidatos a ingresar a las instituciones policiales, a efecto de contar con personal competente para la función encomendada.	Evaluación	0	0	0	0	2 881	2 881
Practicar evaluaciones de habilidades, destrezas o conocimientos generales y específicos a los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública.	Evaluación	0	0	0	0	500	500
Realizar acciones para el reclutamiento de aspirantes a ingresar al Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia de la CES en sus diferentes modalidades de formación, a fin de formar cuerpos policiales profesionales, eficientes y eficaces para el desarrollo de sus funciones en beneficio de la ciudadanía.	Convocatoria	0	0	0	0	2	2
Dar seguimiento a la capacitación especializada con instituciones educativas nacionales y extranjeras, con el objeto de brindar formación académica al personal de las corporaciones policiales.	Informe	0	0	0	0	8	8
Impartir cursos de actualización al personal de instituciones policiales con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos, prácticos y habilidades requeridas para ejercer sus funciones.	Curso	0	0	0	0	16	16

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Dignificar la función policial a partir del impulso gradual del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de capacitación al personal de la CES, a fin de transmitir herramientas en materia de desarrollo humano.	Curso	31	30	41	23	0	125
Impartir conferencias a mandos medios y superiores de la CES, para enriquecer sus conocimientos afirmando áreas específicas.	Conferencia	9	14	19	6	0	48
Ejecutar los subsistemas del Servicio Profesional de Carrera Policial, para mejorar la capacidad de los servidores públicos.	Informe	0	8	12	12	12	44

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Impulsar la formación de una nueva policía con preparación superior, a efecto de consolidar el concepto de desarrollo policial establecido en la Ley de Seguridad del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de formación inicial a cadetes del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia de la CES, a fin de contar con personal altamente especializado.	Curso	6	3	3	4	0	16
Impartir el Curso de Fuerzas Especiales de Seguridad con validez oficial de Técnico Superior Universitario, a fin de contar con profesionistas confiables y altamente preparados para combatir la delincuencia en el Estado de México.	Curso	0	0	0	0	3	3
Impartir cursos de formación a las instituciones de seguridad pública, a fin de proporcionar conocimientos, habilidades y destrezas, en beneficio de la población mexiquense.	Curso	0	0	0	0	3	3

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de especialización al personal de instituciones policiales a efecto de incrementar las habilidades y conocimientos en temas específicos de su función, que le permita desempeñar su labor.	Curso	0	0	0	0	17	17
Capacitar al personal de instituciones policiales en temas referentes a derechos humanos, desarrollo humano y manejo positivo del estrés, a efecto de incrementar sus capacidades psicosociales.	Participante	0	0	0	0	1 386	1 386
Brindar capacitación en lo relativo al Sistema Penal Acusatorio a los integrantes de las instituciones policiales, a fin de fortalecer el desarrollo de la función en la materia.	Participante	0	0	0	0	2 482	2 482
Capacitar al personal de instituciones policiales en temas referentes a derechos humanos, desarrollo humano y manejo positivo del estrés, a efecto de incrementar sus capacidades psicosociales.	Curso	0	0	0	0	13	13
Brindar capacitación en lo relativo al Sistema Penal Acusatorio a los integrantes de las instituciones policiales, a fin de fortalecer el desarrollo de la función en la materia.	Curso	0	0	0	0	2	2

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Fortalecer el sistema de juicios orales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Causas radicadas.	Causa	8 308	11 094	14 881	15 266	12 097	61 646
Autos de formal prisión/Autos de vinculación a proceso.	Auto	3 894	5 703	7 992	6 968	5 708	30 265
Autos de libertad/Autos de no vinculación a proceso.	Auto	364	574	824	951	770	3 483
Autos de sujeción a proceso.	Auto	321	317	312	279	225	1 454
Sentencias condenatorias.	Sentencia	4 921	4 760	4 792	5 521	3 792	23 786
Sentencias absolutorias.	Sentencia	428	232	271	511	992	2 434
Sentencias mixtas.	Sentencia	100	66	68	64	55	353
Procedimientos abreviados.	Asunto	2 024	3 293	3 582	3 582	1 942	14 423

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Juicios orales.	Asunto	226	558	913	2 288	3 700	7 685

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Implementar medios alternativos de resolución de conflictos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de gestiones inmediatas (CCAMEM).	Gestión	425	383	334	322	386	1 850
Realización de convenios de conciliación (CCAMEM).	Conciliación	42	48	67	55	115	327
Emisión de peritajes técnico-médico institucionales (CCAMEM).	Peritaje	117	102	136	169	180	704

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Promover entre la ciudadanía el uso de medios alternativos para la resolución de conflictos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de asesorías (CCAMEM).	Asesoría	862	827	1 000	935	1 449	5 073
Impartición de pláticas (CCAMEM).	Plática	33	54	63	55	51	256
Realización de cursos (CCAMEM).	Curso	17	16	47	68	16	164

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Avanzar en la actualización de procedimientos y adecuación normativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Identificación vehicular.	Dictamen	18 899	21 011	23 029	22 854	13 423	99 216
Tránsito terrestre.	Dictamen	6 655	6 022	8 367	9 231	7 622	37 897
Valuación de daños automotrices.	Dictamen	6 212	5 267	4 249	9 511	9 843	35 082
Mecánica automotriz.	Dictamen	535	220	738	239	306	2 038

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Criminalística.	Dictamen	20 302	27 505	46 992	47 879	45 147	187 825
Balística.	Dictamen	2 753	4 617	3 838	3 819	2 658	17 685
Siniestros.	Dictamen	269	111	197	333	243	1 153
Genética.	Dictamen	1 699	3 736	2 199	1 830	2 288	11 752
Química.	Dictamen	30 548	75 794	17 995	16 818	33 064	174 219
Fotografía a color.	Fotografía	403 320	460 933	515 084	199 513	46 743	1 625 593
Otros dictámenes periciales.	Dictamen	1 113	2 063	18 164	23 365	19 522	64 227
Identificación de solicitud de autoridades diversas.	Documento	84 674	32 238	34 726	30 072	18 652	200 362
Identificación penal.	Documento	4 258	4 620	18 739	17 966	9 935	55 518
Certificados de no antecedentes penales.	Certificado	164 355	886 526	104 224	94 587	93 146	1 342 838
Dactiloscopia.	Dictamen	24 686	9 779	9 740	9 746	7 840	61 791
Agronomía.	Dictamen	97	70	84	66	50	367
Contabilidad.	Dictamen	511	392	630	1 012	859	3 404
Grafoscopia.	Dictamen	881	769	911	1 358	879	4 798
Ingeniería civil.	Dictamen	1 136	1 209	1 406	1 570	845	6 166
Topografía.	Dictamen	519	393	434	310	440	2 096
Intérpretes inglés-español.	Dictamen	1 250	975	701	619	671	4 216
Veterinaria.	Dictamen	150	107	216	203	143	819
Valuación de objetos.	Dictamen	7 810	6 573	9 659	10 094	8 524	42 660
Retrato hablado.	Dictamen	689	754	1 076	1 009	717	4 245
Necropsias.	Certificado	7 323	6 754	8 044	7 485	8 192	37 798
Toxicología.	Dictamen	14 222	55 203	13 977	12 925	9 292	105 619
Criminología.	Dictamen	103	1 130	198	1 424	198	3 053
Antropología.	Dictamen	101	309	162	225	253	1 050
Odontología.	Dictamen	349	641	877	817	908	3 592
Total de dictámenes.	Dictamen	386 734	485 070	425 923	480 752	452 780	2 231 259
Fichas decadaclilares enviadas al SNSP.	Ficha	600	789	200	0	0	1 589
SEMEFO (certificados médicos).	Certificado	237 922	253 854	252 040	296 010	278 853	1 318 679
Informes de antecedentes no penales.	Informe	0	0	667 505	894 578	889 305	2 451 388

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Operativos de vigilancia en bodegas. ^{2/}	Operativo	27	54	20	18	55	174
Operativos de revisión vehicular. ^{2/}	Operativo	221	118	130	197	343	1 009
Operativos (en general). ^{2/}	Operativo	569	1 719	599	814	1 237	4 938
Adquisición de maquinaria y equipo de seguridad.	Unidad	3	3	6	3	3	18

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Definir las competencias para la investigación y persecución de los delitos de narcomenudeo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Bandas desmembradas por delitos contra la salud. ^{2/}	Unidad	27	67	39	130	66	329
Detenidos de bandas desmembradas por delitos contra la salud. ^{2/}	Persona	118	300	155	491	228	1 292

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Acuerdos publicados en la <i>Gaceta del Gobierno</i> .	Documento	14	26	16	17	24	97
Protocolos publicados en la <i>Gaceta del Gobierno</i> .	Documento	3	0	1	0	6	10
Decretos publicados en la <i>Gaceta del Gobierno</i> .	Documento	3	4	4	2	2	15
Circulares publicadas en la <i>Gaceta del Gobierno</i> .	Documento	0	2	2	6	1	11

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Establecer una reingeniería de procesos que considere la modernización, el cambio de imagen institucional y el equipamiento de las instalaciones de las Agencias del MP y de los Centros de Justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Adquisición de camionetas para pasajeros.	Vehículo	3	12	13	0	0	28
Adquisición de patrullas.	Unidad	37	74	129	126	9	375
Adquisición de equipo de cómputo. ^{2/}	Unidad	0	511	1 588	546	863	3 508
Adquisición de equipo de laboratorio.	Equipo	1	5	1	7	3	17
Adquisición de lote mobiliario.	Lote	0	3	2	0	6	11
Adquisición de uniformes (trajes de vestir).	Uniforme	0	564	2 283	0	0	2 847
Adquisición de chalecos y placas balísticas.	Unidad	1 524	470	406	121	0	2 521
Adquisición de uniformes tácticos (pantalón, casaca, playera y botas).	Uniforme	200	0	0	737	180	1 117
Adquisición de camionetas con equipos de videovigilancia.	Unidad	0	14	0	55	78	147
Adquisición de equipo de fotografía, cine y grabación (cámaras fotográficas y de video).	Equipo	0	110	127	0	3	240
Adquisición de equipo médico y de laboratorio.	Unidad	0	0	5	0	0	5
Adquisición de equipo de seguridad (máscaras antigás).	Unidad	0	0	12	0	0	12
Adquisición de ambulancias.	Ambulancia	0	0	7	0	0	7
Adquisición de motocicletas.	Unidad	0	0	15	42	0	57

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software*" e "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Fortalecer la figura de la defensoría jurídica pública y gratuita.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Trámite de fianzas de interés social. ^{2/}	Fianza	565	312	195	108	66	1 246

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de un patrocinio de asuntos ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia. ^{2/}	Patrocinio	10 177	12 394	13 242	15 117	15 499	66 429
Apoyo y representación jurídica a los indígenas y discapacitados que lo soliciten. ^{2/}	Persona	3 066	4 185	4 010	6 735	7 361	25 357
Otorgamiento de asesorías gratuitas en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las que fueron canalizadas al IDP. ^{2/}	Asesoría	100 867	100 422	104 847	108 857	102 883	517 876
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica. ^{2/}	Jornada	93	180	136	133	137	679
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones. ^{2/}	Visita	4 059	12 897	18 862	22 467	21 912	80 197
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio. ^{2/}	Estudio	14 122	16 326	16 454	19 043	18 958	84 903
Realización de dictámenes periciales en diversas materias. ^{2/}	Peritaje	761	907	859	1 051	800	4 378
Trámite de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil. ^{2/}	Amparo	305	245	315	318	283	1 466

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexicanos".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Capacitar continuamente a los defensores públicos, actualizando sus conocimientos en las reformas legales de las diferentes materias jurídicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Instrumentación de acciones de capacitación para defensores de oficio.	Servidor público	25	87	343	205	289	949

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Defender jurídicamente en materia penal a toda persona que lo solicite mediante el nombramiento de una autoridad ministerial judicial.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de una defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal. ^{2/}	Defensa	15 190	32 274	55 022	80 404	84 590	267 480

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexicanos".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer la prevención contra las adicciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartición de orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia a la población (IMSS Zona Poniente).	Persona	42 296	20 651	35 348	9 813	5 912	114 020
Aplicar tamizaje para determinar el uso de drogas (ISEM).	Persona	64 930	75 554	97 606	112 115	115 443	465 648
Detección de uso de sustancias adictivas (ISEM).	Persona	574 341	542 676	555 249	1 551 334	2 259 676	5 483 276
Otorgar consulta para la prevención y tratamiento de adicciones (ISEM).	Consulta	11 418	15 356	16 689	14 624	15 545	73 632

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer el Programa Escuela Segura, procurando hacer uso de tecnologías modernas para la prevención y atención del *bullying*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promover la integración y/o renovación de los Comités "Mi Escuela Segura", para que coadyuven en acciones de prevención social del delito en el entorno escolar.	Comité	10 045	9 523	9 523	10 791	10 821	50 703

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartir pláticas para la prevención del <i>bullying</i> en escuelas de la entidad, con el propósito de disminuir su práctica entre los alumnos.	Asesoría	0	116	247	296	320	979

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fomentar la seguridad en torno a las escuelas, a centros de trabajo y a centros comerciales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y disuadir la comisión de delitos.	Dispositivo de seguridad	101 089	101 089	108 570	115 844	118 367	544 959
Vigilar los centros educativos para fomentar la seguridad en torno a éstos.	Dispositivo de seguridad	86 366	86 366	106 348	120 285	123 472	522 837

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer el Programa Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes, para brindar protección a los migrantes que visitan la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ejecutar operativos en apoyo a la población, turistas y migrantes, para salvaguardar sus personas y sus bienes.	Dispositivo de seguridad	0	2 400	2 793	3 148	3 274	11 615

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Atender como prioridad a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartir talleres de instrucción de oficios y manualidades para adolescentes, que permitan desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan la integración en actividades productivas.	Taller	169	200	231	177	212	989
Desarrollar cursos, pláticas, conferencias, actividades recreativas, artísticas, deportivas y culturales, para prevenir conductas antisociales en los adolescentes y adultos jóvenes.	Acción	20 296	16 367	26 410	21 718	22 406	107 197

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Orientar programas sociales hacia grupos en situación de vulnerabilidad y hacia la prevención del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Llevar a cabo el Programa Permanente de Prevención de la Antisocialidad en Instituciones Educativas, con el objetivo de capacitar a maestros, alumnos y padres de familia sobre la prevención de conductas antisociales.	Programa permanente	1	1	1	1	2	6
Promover y difundir acciones para prevenir conductas antisociales mediante la emisión de mensajes, con la finalidad de influir en el comportamiento de los adolescentes, generando así una cultura de la legalidad.	Mensaje	132 208	167 552	110 471	124 355	122 859	657 445
Llevar a cabo eventos artísticos, culturales y deportivos a nivel estatal y regional que permitan coadyuvar en la prevención de conductas antisociales entre la población juvenil.	Evento regional	4	7	6	6	6	29

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Detectar y atender a adolescentes en estado de riesgo para la comisión de conductas antisociales, con el objetivo de prevenir, asistir y proporcionar tratamiento en etapas tempranas de la manifestación de conductas antisociales.	Adolescente	1 546	1 614	1 826	2 062	2 222	9 270
Capacitar a las áreas vinculadas al desarrollo social de las dependencias públicas para una mejora continua de su gestión.	Persona	406	215	426	425	590	2 062
Realizar investigaciones de frontera multidisciplinaria.	Investigación	2	2	2	2	2	10

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer los comités escolares conformados por autoridades, maestros y padres de familia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realizar reuniones periódicas con las dependencias y/o unidades administrativas que participan en el Programa "Mi Escuela Segura", para el seguimiento de las acciones convenidas.	Reunión	13	12	12	12	13	62

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Instrumentar diversos operativos en puntos fijos orientados a atender zonas bancarias, industriales, comerciales y habitacionales en toda la entidad, cuyo objetivo es salvaguardar la integridad física y patrimonial de los trabajadores y empleados que reciben prestaciones económicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos en las zonas de mayor demanda e incidencia delictiva, para combatir y reducir los ilícitos.	Dispositivo de seguridad	106 612	106 612	130 529	152 480	156 823	653 056

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Difundir en medios de comunicación masiva, trípticos, folletos, redes sociales, páginas web y conferencias dirigidas a la sociedad en general, con las recomendaciones sobre cómo prevenir el delito, así como los cambios fundamentales en el manejo de la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Diseñar materiales de difusión en temas de seguridad pública que soliciten las diferentes áreas que integran la CES, así como paneles informativos de comunicación interna, que permitan difundir las acciones desarrolladas a los servidores públicos de la dependencia y público en general.	Documento	4	63	90	90	90	337
Difusión de la Cultura Metropolitana a través de la publicación institucional. ^{2/}	Publicación	4	3	0	0	0	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Lograr una mayor cobertura de la presencia policial en el territorio estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos contra la tala clandestina y medio ambiente que permitan un desarrollo sustentable en la entidad.	Dispositivo de seguridad	839	839	914	986	1 017	4 595
Recolectar información en materia de seguridad pública, a fin de elaborar documentos de análisis que permitan generar escenarios para la toma de decisiones.	Informe	24 000	24 000	24 801	26 005	26 277	125 083

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Combatir las prácticas irregulares al interior de los cuerpos policiacos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rendir informes acerca de la atención a las quejas presentadas en las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos en las que se encuentren involucrados servidores públicos de la CES.	Informe	12	12	12	12	12	60
Actualizar el registro de prestadoras de servicio de seguridad privada, a fin de normar su funcionamiento.	Sistema	3	4	10	12	12	41
Instaurar y dar seguimiento al proceso administrativo de prestadoras irregulares del servicio de seguridad privada, para cumplir con la normatividad establecida.	Reporte	4	4	10	12	12	42

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Demandas de amparo promovidas contra el Procurador General de Justicia del Estado de México.	Demanda	4 093	3 645	3 409	3 172	3 101	17 420
Demandas de amparo promovidas contra el Subprocurador General de Justicia del Estado de México.	Demanda	210	298	317	254	271	1 350
Demandas de amparo promovidas contra el Comisario General de la Policía Ministerial.	Demanda	2 361	2 154	2 428	2 319	2 657	11 919
Órdenes de aprehensión cumplidas. ^{2/}	Aprehensión	2 051	1 705	2 049	1 774	1 822	9 401
Personas aprehendidas. ^{2/}	Persona	2 792	2 471	3 087	2 754	2 739	13 843
Órdenes de aprehensión canceladas. ^{2/}	Orden	3 829	3 325	1 809	1 562	1 176	11 701
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves. ^{2/}	Aprehensión	1 103	1 362	1 969	1 824	1 900	8 158
Órdenes de presentación cumplidas. ^{2/}	Orden	10 445	8 076	4 978	1 384	2 331	27 214

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Órdenes de comparecencia cumplidas. ^{2/}	Orden	176	166	24	0	1	367
Órdenes de aprehensión recibidas. ^{2/}	Orden	4 339	2 531	2 222	1 952	1 878	12 922
Órdenes de presentación recibidas. ^{2/}	Orden	10 507	7 968	5 905	5 115	8 414	37 909
Órdenes de comparecencia recibidas. ^{2/}	Orden	681	276	61	19	7	1 044
Rescate de personas secuestradas.	Persona	134	180	163	154	205	836
Vehículos asegurados con mercancía.	Vehículo	18	41	40	19	27	145
Armas aseguradas.	Arma	392	344	372	581	576	2 265
Denuncias recibidas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Denuncia	286	255	173	174	185	1 073
Operativos realizados contra fraccionadores ilegales.	Operativo	16	4	6	29	0	55
Personas detenidas por delitos vinculados al fraccionamiento ilegal de la tierra.	Persona	26	27	22	37	33	145
Denuncias consignadas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Denuncia	15	15	4	4	0	38
Número de lotes en los que se evitó la invasión.	Lote	477	324	818	1 387	402	3 408
Autos de formal prisión/Autos de vinculación a proceso por el delito de fraccionamiento ilegal de la tierra.	Auto	5	7	2	3	1	18
Detenidos en flagrancia puestos a disposición del Ministerio Público.	Persona	2 130	3 483	2 669	4 337	3 334	15 953
Vehículos recuperados.	Unidad	10 166	13 757	14 643	16 153	16 025	70 744
Bandas desmembradas por robo a negocio.	Unidad	10	13	16	23	30	92
Detenidos de bandas desmembradas por robo a negocio.	Persona	37	62	59	95	117	370
Bandas desmembradas por robo a vehículo.	Unidad	39	59	74	41	30	243
Detenidos de bandas desmembradas por robo a vehículo.	Persona	159	256	292	160	126	993
Bandas desmembradas por robo a transporte de carga.	Unidad	9	15	16	11	19	70
Detenidos de bandas desmembradas por robo a transporte de carga.	Persona	40	65	71	53	83	312

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Bandas desmembradas por robo a casa habitación.	Unidad	1	7	3	4	7	22
Detenidos de bandas desmembradas por robo a casa habitación.	Persona	5	27	11	18	22	83
Bandas desmembradas por robo a transeúnte.	Unidad	8	13	18	30	19	88
Detenidos de bandas desmembradas por robo a transeúnte.	Persona	27	45	60	108	72	312
Bandas desmembradas por delitos contra la salud. ^{3/}	Unidad	27	67	39	130	66	329
Detenidos de bandas desmembradas por delitos contra la salud. ^{3/}	Persona	118	300	155	491	228	1 292
Bandas desmembradas por el delito de secuestro.	Unidad	41	32	60	36	23	192
Detenidos de bandas desmembradas por delitos de secuestro.	Persona	200	151	292	182	88	913
Bandas desmembradas por otros tipos de delitos.	Unidad	32	35	43	49	32	191
Detenidos de bandas desmembradas por otros tipos de delitos.	Persona	209	139	197	199	126	870
Predios asegurados a fraccionadores ilegales.	Lote	9	7	3	12	1	32
Monto aproximado de lo recuperado. ^{4/}	Pesos	8 961 706	44 412 992	39 675 230	15 851 705	61 543 930	170 445 563
Secuestros concluidos.	Asunto	118	166	161	161	208	814
Órdenes de comparecencia canceladas. ^{2/}	Orden	1 001	499	223	58	16	1 797
Órdenes de reaprehensión recibidas. ^{2/}	Mandamiento	0	998	1 195	975	824	3 992
Órdenes de reaprehensión cumplidas. ^{2/}	Mandamiento	0	456	737	790	737	2 720
Órdenes de reaprehensión canceladas. ^{2/}	Mandamiento	0	922	944	786	653	3 305
Personas aprehendidas por órdenes de reaprehensión. ^{2/}	Persona	0	470	780	843	785	2 878
Bandas desmembradas por robo a banco.	Unidad	0	0	1	2	2	5
Detenidos de bandas desmembradas por robo a banco.	Persona	0	0	4	11	8	23
Órdenes de investigación asignadas por el MP recibidas. ^{2/}	Mandamiento	0	0	0	0	118 816	118 816

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Órdenes de investigación asignadas por el MP cumplidas. ^{2/}	Mandamiento	0	0	0	0	31 233	31 233
Órdenes de investigación asignadas por el MP canceladas. ^{2/}	Mandamiento	0	0	0	0	1 772	1 772
Personas detenidas por delitos contra el medio ambiente.	Persona	0	0	0	0	11	11
Personas detenidas por delitos contra el servicio público y la distribución de agua.	Persona	0	0	0	0	6	6
Averiguaciones previas en rezago.	Documento	0	0	0	0	158 289	158 289
Averiguaciones previas que concluyeron del rezago.	Documento	0	0	0	0	10 799	10 799
Demandas de amparo promovidas contra el Fiscal Regional de Toluca.	Demanda	0	0	0	0	92	92

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir las competencias para la investigación y persecución de los delitos de narcomenudeo".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Utilizar la inteligencia operativa como una herramienta proactiva contra el delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Detectar e identificar personas y organizaciones vinculadas a actividades ilícitas, a través de la información proporcionada en el Sistema de Denuncia Anónima 089 y la atención personalizada a víctimas del delito de fraude y extorsión telefónica, para evitar el daño patrimonial a la población mexicana.	Informe	3 255	3 358	3 919	4 202	4 570	19 304
Determinar zonas criminógenas de robo de vehículos, transporte público y de carga, mediante la elaboración de mapas temáticos.	Mapa	0	101	130	128	137	496
Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y combatir el robo de vehículos de transporte público y de carga.	Dispositivo de seguridad	0	7 088	8 571	9 860	11 088	36 607

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Establecer políticas para la optimización del uso de la infraestructura penitenciaria y de reintegración social existente, para lograr una reinserción social adecuada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Llevar a cabo órdenes de reparación a maquinaria y equipo de las instituciones penitenciarias, para evitar su deterioro y preservar su vida útil.	Servicio	130	97	98	140	100	565
Llevar a cabo órdenes de mantenimiento a equipo e instalaciones de las instituciones penitenciarias para mantenerlo en óptimas condiciones de funcionamiento.	Servicio	8 252	9 036	9 220	8 554	8 730	43 792
Atender a los internos y adolescentes en internamiento en las instituciones de prevención y readaptación social, a través de su óptima operación y el desarrollo de programas, acciones y el otorgamiento de servicios institucionales.	Persona	29 316	30 535	37 223	41 261	40 372	178 707

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Diseñar y proponer mecanismos de cumplimiento de penas alternativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programar y proponer expedientes de internos y preliberados del fuero común a sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario, para emitir el dictamen de evolución de tratamiento.	Expediente	5 718	5 896	5 540	4 748	5 495	27 397
Llevar a cabo sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario para emitir dictámenes técnicos de los casos de internos y preliberados que permitirán el análisis integral de los mismos.	Sesión	341	367	352	359	393	1 812
Presentar los dictámenes emitidos por el Consejo Técnico Interdisciplinario a los jueces ejecutores de sentencias, fundamento para la concesión o negación de beneficios.	Expediente	5 718	5 896	5 480	4 748	5 495	27 337

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Externamiento de internos.	Externamiento	3 190	1 974	1 503	1 402	1 073	9 142
Externamiento de internos por resolución del Juez Ejecutor de Sentencias.	Externamiento	1 076	1 148	833	1 040	968	5 065

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer las preceptorías juveniles regionales y la escuela de reintegración, por ser mecanismos efectivos de reinserción de adolescentes y adultos jóvenes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Desarrollar jornadas de servicio comunitario con adolescentes que ingresan a Preceptorías Juveniles como una actividad que promueva el compromiso social de éstos.	Jornada	251	234	272	265	266	1 288
Atender a los adolescentes con conducta antisocial o proclives a ésta, que ingresen a las Preceptorías Juveniles y Escuela de Reintegración para su reincorporación familiar y social.	Adolescente	722	1 176	2 109	2 410	2 489	8 906
Llevar a cabo sesiones grupales de padres y adolescentes con el objeto de fortalecer su integración familiar.	Persona	4 914	5 837	7 339	7 207	7 951	33 248
Realizar pláticas de orientación de adicciones y neurosis, a fin de contribuir en su proceso de reintegración social.	Persona	7 779	8 750	8 627	8 678	8 962	42 796
Elaborar propuestas de externamiento para beneficio de los adolescentes sujetos a tratamiento, con la finalidad de reintegrarlos a su núcleo familiar y social.	Documento	563	320	291	312	239	1 725
Supervisar el seguimiento de los adolescentes sujetos a reglas de conducta, a fin de fortalecer los valores establecidos para su reintegración socio-familiar.	Supervisión	11 958	11 191	15 770	16 702	16 680	72 301
Realizar sesiones de seguimiento a los adolescentes externados de la Escuela de Reintegración, a fin de que cuenten con asistencia técnica en su reincorporación familiar y social.	Sesión	268	832	1 000	1 009	990	4 099

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realizar dictámenes a los adolescentes con conducta antisocial o proclives a ésta, con la finalidad de contar con los elementos técnicos que permitan la individualización de las medidas de tratamiento.	Documento	2 091	2 273	3 321	3 457	3 650	14 792
Efectuar sesiones de seguimiento de los adolescentes con conducta antisocial o proclives a ésta, a fin de dar cumplimiento a los planes de tratamiento especializado.	Sesión	68 222	76 499	77 552	74 692	78 435	375 400

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Establecer estrategias que favorezcan la readaptación integral de los internos, realizando acciones dirigidas hacia sus familias y promoviendo su participación en el mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaborar estudios psicológicos a internos para conocer el diagnóstico y estar en posibilidad de instaurar un tratamiento.	Estudio	30 917	19 063	21 265	22 250	21 671	115 166
Proporcionar asistencia terapéutica a internos sentenciados que se encuentren en tiempo jurídico para obtener beneficios y/o tratamiento de prelibertad, con la finalidad de lograr cambios a nivel cognitivo y conductual.	Tratamiento	96 526	73 288	77 503	77 378	75 943	400 638
Proporcionar orientación psicológica a internos procesados que, derivado de su estado emocional, requieran atención especializada.	Terapia	12 766	13 822	17 105	16 922	15 527	76 142
Proporcionar asistencia psicológica a familiares de preliberados e internos con la finalidad de que coadyuven en el proceso de reinserción social.	Consulta	21 529	19 136	22 936	22 113	24 192	109 906
Impartir cursos de capacitación y adiestramiento a internos para facilitar la adquisición de conocimientos que puedan serles útiles en su vida.	Curso	288	280	280	280	267	1 395

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proporcionar trabajo a internos para contribuir con su tratamiento readaptatorio y modificar las tendencias e inclinaciones antisociales.	Interno	2 418	2 789	2 744	2 770	1 293	12 014

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Impulsar programas de rehabilitación de internos farmacodependientes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proporcionar consultas psicológicas de seguimiento a preliberados para orientarlos en el proceso de reinserción social y evitar que se vean involucrados en situaciones de riesgo por la comisión de conductas delictivas.	Consulta	81 225	82 495	79 873	75 714	82 696	402 003
Realizar programas de psicometría penitenciaria dirigidos a estudiantes, a fin de incorporarse al proceso de readaptación social a través del servicio social y prácticas profesionales que permitan contribuir al trabajo institucional en materia de readaptación y reinserción social.	Programa	2	2	3	3	4	14

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Impulsar el programa de reinserción social acorde al perfil criminológico, a través del fortalecimiento del seguimiento post-institucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promover y establecer acciones a través de mecanismos que conlleven al fortalecimiento y consolidación de las relaciones sociales, a fin de mantener la estabilidad emocional de los internos en reclusión.	Acción	300 157	260 243	350 970	336 331	313 177	1 560 878

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proporcionar tratamiento sociológico a internos y familiares, con la finalidad de contar con elementos técnicos en materia social con el propósito de contribuir a su proceso de reinserción social.	Consulta	233 545	183 091	203 428	204 341	211 704	1 036 109
Supervisar a preliberados en la fase de reinserción social, con el propósito de evaluar el progreso de su tratamiento en externamiento conforme a las condiciones de relación socio-familiar.	Inspección	90 966	97 103	94 303	93 634	95 760	471 766
Desarrollar jornadas de trabajo con preliberados a favor de la comunidad como una forma de resarcir el daño ocasionado con la conducta delictiva a la sociedad y la aceptación dentro de la misma.	Jornada	1 833	1 705	1 835	1 763	1 846	8 982
Realizar estudios médicos a internos para conocer su estado de salud desde su ingreso, durante su reclusión y hasta el otorgamiento de su externamiento.	Estudio	77 660	84 073	87 207	71 628	84 029	404 597
Clasificar a los internos de los CPRS considerando los criterios criminológicos establecidos, para contribuir en la estabilidad institucional y la aplicación del tratamiento técnico especializado.	Acta	34	41	43	37	40	195
Entrevistar a internos en los CPRS donde se encuentra un criminólogo adscrito, con el objetivo de valorar la ubicación de su ingreso, favoreciendo su reinserción social.	Entrevista	7 736	8 580	13 904	12 885	15 183	58 288
Valorar a internos en los CPRS donde se encuentra un criminólogo adscrito con el objetivo de definir, a través del Consejo Interno Interdisciplinario, la ubicación de los mismos de acuerdo con sus principales características de personalidad.	Estudio	5 127	5 718	5 816	6 458	8 311	31 430

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Rediseñar modelos integrales psicoterapéuticos, asistenciales, sociales, educativos y de laborterapia para la población penitenciaria.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Realizar entrevistas psicológicas de ingreso para conocer el estado emocional del sujeto.	Entrevista	10 210	10 059	16 266	15 328	12 103	63 966
Otorgar consulta médica, psiquiátrica y odontológica a internos, a efecto de poder preservar la salud disminuyendo la morbi-mortalidad.	Consulta	168 252	161 175	153 672	151 931	167 206	802 236
Brindar pláticas de medicina preventiva como parte del tratamiento readaptatorio, a efecto de crear una cultura preventiva en salud.	Curso	104 551	16 010	16 352	16 133	15 068	168 114
Otorgar asistencia educativa a internos procesados a través del Modelo de Educación Penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que adquieran los conocimientos académicos, de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que les permitan convivir en sociedad.	Alumno	2 082	2 102	2 354	2 195	2 159	10 892
Proporcionar tratamiento readaptatorio a internos sentenciados a través de los procesos educativos que establece el Modelo de Educación Penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que adquieran los conocimientos académicos de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que les permitan convivir en sociedad.	Alumno	8 664	8 184	8 679	9 164	8 971	43 662
Dar a conocer las artesanías y/o artículos que se elaboran en los talleres de industria penitenciaria a través de exposiciones, para que ayuden a sus familiares y puedan solventar sus gastos.	Exposición	7	6	7	7	7	34
Incorporar a internos en actividades de laborterapia en los CPRS para inculcarles hábitos de laboriosidad e inhibir prácticas de conductas negativas.	Interno	16 967	17 419	17 041	19 393	20 721	91 541
Efectuar actividades médico-preventivas con el propósito de fomentar y preservar la salud.	Acción	0	16 350	17 570	20 814	27 138	81 872

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Llevar a cabo detecciones individualizadas para monitorear enfermedades crónicas e infecciosas en la población reclusa, a fin de prevenir todo tipo de propagación de padecimientos.	Acción	0	90 942	106 824	96 049	92 608	386 423

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Impulsar políticas de despresurización penitenciaria a través de mecanismos jurídicos para el externamiento anticipado de la población ejecutoriada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Integración de expedientes clínico-criminológicos para actualizar y determinar la situación jurídica de los Internos.	Expediente	2 306	1 955	2 062	1 250	2 354	9 927
Externamiento de internos primodelincuentes por delitos no graves a través del IDP.	Interno	2 073	821	669	360	93	4 016
Integrar estudios de los internos del fuero federal que se encuentran en tiempo para ser analizados por la Comisión Dictaminadora y, en caso de proceder, se les conceda su externamiento.	Estudio	145	39	35	13	30	262
Externamiento de internos del fuero federal a través de la Comisión Dictaminadora.	Interno	40	5	1	2	12	60
Elaborar un informe mensual de contestaciones de amparos promovidos por la población penitenciaria para cumplir con las normas que regulan el juicio correspondiente.	Informe	12	12	12	12	12	60
Realizar brigadas de asistencia jurídica a los internos en los CEFERESOS e Islas Marías, para atender sus inquietudes y darles a conocer su situación jurídica.	Brigada	0	0	6	10	7	23

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ejecutar traslados de internos por audiencia, atención médica y medidas de seguridad, para garantizar la integridad física del interno e intensificar el programa de tratamiento readaptatorio, además de acercarlo al lugar donde radican sus familiares.	Traslado	20 181	19 642	23 888	25 657	23 640	113 008
Supervisiones integrales con el fin de conocer el estado que guardan las zonas o áreas proclives a poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión.	Inspección	324	248	291	276	262	1 401
Llevar a cabo registros (cacheos) para detectar y decomisar objetos y sustancias prohibidas que puedan poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión.	Cacheo	8 993	12 302	13 333	14 405	13 144	62 177

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Profesionalizar al personal de seguridad y custodia de los centros penitenciarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de formación y actualización del personal de seguridad, a fin de elevar el nivel de desempeño en la labor de seguridad penitenciaria.	Curso	32	22	35	50	33	172

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Impulsar el combate a la extorsión telefónica con mejor tecnología, facilitando la denuncia mediante una iniciativa de Ley.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Operar el Sistema de Denuncia Anónima 089 a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	20 096	32 159	58 410	40 431	46 120	197 216

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Operar el Sistema de Llamadas de Emergencia 066 a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	421 376	536 488	582 771	602 592	652 835	2 796 062
Adquisición de equipo de cómputo. ^{2/}	Unidad	0	511	1 588	546	863	3 508
Coordinar la elaboración de los dictámenes técnicos de equipo, vehículos, tecnología, armamento y demás necesarios para el desarrollo de la CES.	Informe	12	12	12	12	12	60
Realizar cápsulas de información para la prevención en formato <i>podcast</i> , para equipos <i>smartphone</i> y <i>tablet</i> , para descargar semanalmente, con el fin de aumentar el número de escuchas las 24 horas del día y no sólo un programa radiofónico limitado a una estación y horario.	Programa	37	76	55	55	55	278
Proyectos tecnológicos desarrollados por la PGJEM. ^{3/}	Proyecto	42	23	33	58	0	156

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer una reingeniería de procesos que considere la modernización, el cambio de imagen institucional y el equipamiento de las instalaciones de las Agencias del MP y de los Centros de Justicia" e "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

^{3/} Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Integrar las bases de datos en materia de seguridad para realizar actividades de prevención y combate al delito (Plataforma Mexiquense).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Actualización del RNPS, que incluye las altas y bajas de la DGSPYT, la DGPYRS, la PGJEM y los H. Ayuntamientos.	Registro	21 253	5 180	0	0	0	26 433
Atender y canalizar las llamadas telefónicas de víctimas de violencia en contra de la mujer, captadas a través del Sistema de Llamadas de Emergencias 066, con el fin de brindar los primeros auxilios psicológicos.	Servicio	0	445	639	673	670	2 427
Controlar y dar seguimiento a las bases de datos criminalísticas así como del personal de las corporaciones del Estado de México, con el objetivo de mantenerlas actualizadas ante el SNSP.	Supervisión	0	8	12	12	12	44

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Adquisición de equipo de cómputo. ^{2/}	Unidad	0	511	1 588	546	863	3 508
Proyectos tecnológicos desarrollados por la PGJEM. ^{3/}	Proyecto	42	23	33	58	0	156

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer una reingeniería de procesos que considere la modernización, el cambio de imagen institucional y el equipamiento de las instalaciones de las Agencias del MP y de los Centros de Justicia" y "Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software*".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software*".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Promover la normatividad para que, mediante convenios, se pueda unificar el mando de policía estatal y municipal en aquellos municipios que así lo requieran.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impulsar la coordinación de las instituciones policiales en la entidad, con el fin de aplicar políticas y programas de cooperación en materia de seguridad pública y reinserción social.	Informe	0	3	5	5	8	21
Establecer mecanismos de coordinación e intercambio de información tanto con autoridades federales como de otras entidades federativas, para la toma de decisiones y ejecución de acciones que permitan prevenir y combatir el fenómeno delictivo en la entidad.	Reunión	0	33	53	49	47	182

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Impulsar, en coordinación con los municipios, una mayor seguridad en los principales centros de cobro de remesas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos en forma conjunta con las corporaciones de los tres niveles de gobierno, la Ciudad de México y el Ejército Mexicano, a fin de disuadir las causas del delito.	Dispositivo de seguridad	54 258	54 258	59 130	64 636	62 782	295 064

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Reuniones ordinarias de la CONAGO.	Reunión	2	2	1	4	1	10
Reuniones especiales de gobernadores.	Reunión	1	2	1	12	22	38

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Operativos de vigilancia en bodegas. ^{2/}	Operativo	27	54	20	18	55	174
Operativos de revisión vehicular. ^{2/}	Operativo	221	118	130	197	343	1 009
Operativos (en general). ^{2/}	Operativo	569	1 719	599	814	1 237	4 938

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Operativos de vigilancia en bodegas. ^{2/}	Operativo	27	54	20	18	55	174
Operativos de revisión vehicular. ^{2/}	Operativo	221	118	130	197	343	1 009
Operativos (en general). ^{2/}	Operativo	569	1 719	599	814	1 237	4 938
Monto aproximado de lo recuperado. ^{3/}	Pesos	8 961 706	44 412 992	39 675 230	15 851 705	61 543 930	170 445 563

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Coordinar y realizar reuniones del subgrupo de trabajo de análisis e intercambio de información para la prevención de delito y fortalecimiento municipal, para el intercambio de información delictiva y la realización de operativos conjuntos entre autoridades de los tres ámbitos de gobierno.	Reunión	198	200	200	200	200	998
Elaborar documentos de análisis que permitan orientar la toma de decisiones para prevenir la comisión de conductas ilícitas.	Documento	200	200	200	200	200	1 000
Alimentar el Sistema de Información Criminal a través de diversas fuentes, a fin de combatir delitos de alto impacto.	Registro	2 224	2 294	2 447	2 525	16 402	25 892
Coordinar la implementación de operativos como resultado de acciones de inteligencia, con base en la información obtenida para la identificación y aseguramiento de personas relacionadas con diversos delitos.	Operativo	652	940	748	919	1 235	4 494
Coordinar y proponer el desarrollo de acciones en el Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito, con el propósito de implementar estrategias de prevención y combate al delito en la entidad.	Informe	0	8	12	12	12	44

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Fomentar la cultura de la protección civil entre la ciudadanía, el sector privado y el gobierno, por medio del diseño de programas de capacitación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Capacitar a la población infantil en los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad.	Curso	6	6	6	6	6	30
Fortalecer la capacitación del personal adscrito a la DGPC.	Curso	12	10	14	13	10	59

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Formar promotores de la cultura de protección civil.	Curso	9	10	8	7	9	43
Participación y evaluación de simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	40	0	0	0	0	40
Realizar visitas a talleres donde se puedan detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Visita	481	912	768	521	1 046	3 728
Impartir talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad, como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes por parte de los usuarios.	Taller	557	991	745	782	915	3 990
Promoción de la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil entre los grupos industriales de ayuda mutua y voluntarios, a través de acciones de concertación.	Reporte	33	38	42	37	47	197
Promover en los H. Ayuntamientos la integración de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil.	Gestión	97	103	127	110	136	573
Promover en las dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipal la integración y estructuración de sus correspondientes unidades y programas internos de protección civil, para incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil.	Dependencia	47	85	76	102	124	434
Promover y actualizar el registro de las personas dedicadas a prestar servicios de asesoría o capacitación en la materia, para incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil.	Persona	348	386	401	427	459	2 021
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos, paramédicos y rescatistas.	Curso	36	39	30	30	14	149
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización de especializaciones para unidades municipales, unidades internas de protección civil, instituciones, dependencias públicas y empresas privadas.	Curso	29	48	48	45	32	202

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Concertar acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social.	Gestión	141	131	141	134	134	681
Capacitar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Curso	100	127	107	119	64	517
Adiestrar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Proyecto	46	50	44	48	38	226
Orientar y asesorar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, así como para la realización de simulacros, atendiendo a su vulnerabilidad.	Asesoría	190	207	175	173	187	932
Dar conferencias a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Conferencia	25	20	25	20	17	107
Elaboración de dictámenes de protección civil para los diversos usos del suelo, considerando su entorno y viabilidad de regularización y/o ampliación.	Dictamen	105	0	0	0	0	105
Participación en operativos y eventos especiales.	Reporte	324	411	462	427	466	2 090
Evaluar, registrar y dar seguimiento a los programas específicos de protección civil de los sectores privado y social.	Evaluación	2 965	3 724	3 727	3 716	2 823	16 955
Realización de acciones con el fin de fomentar la Cultura de Protección Civil entre la población del Estado de México.	Reporte	12	24	24	25	23	108
Actualización del Registro de la Brigada Infantil de Protección Civil.	Padrón	1	1	0	0	0	2
Elaboración de reportes de solicitudes para valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcionalidad.	Reporte	8	12	12	12	12	56

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Participar como observadores en simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	79	105	106	92	108	490
Efectuar cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal, para fortalecer el conocimiento práctico de las instancias involucradas en la materia.	Curso	46	158	165	146	170	685
Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos para la prevención y desarrollo del conocimiento en la materia.	Jornada	86	108	115	106	105	520
Visitas a centros de comercialización.	Visita	773	782	719	665	685	3 624
Asesorar en materia jurídica al sector de la pirotecnia para mejorar su capacidad de gestión en la actividad.	Asesoría	86	100	104	96	115	501
Emisión de autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado.	Reporte	0	8	12	12	12	44

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Coadyuvar la elaboración y actualización de los Atlas Municipales y Estatales de Riesgos, para elaborar Planes Integrales de prevención de desastres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaborar informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo del bloque de deslizamiento en el municipio de Amatepec.	Informe	4	3	4	4	5	20
Elaborar mapas de escenarios de riesgo por inundación fluvial o pluvial en zonas urbanas, semiurbanas y agrícolas en el territorio del Estado de México.	Mapa	4	4	4	4	4	20

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartir asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus <i>Atlas de Riesgos</i> .	Asesoría	207	227	303	194	380	1 311
Actualizar la información estadística del <i>Atlas de Riesgos del Estado de México</i> .	Informe	5	4	4	4	4	21
Diseño de la base de datos del <i>Atlas de Infraestructura para el Almacenamiento y Distribución de Combustibles</i> , con base en el modelo conceptual proyectado.	Informe	2	0	0	0	0	2
Homologación y validación de la información para el Proyecto de Modernización del <i>Atlas Estatal de Riesgos</i> , con base en la normatividad.	Informe	2	0	0	0	0	2
Integración y homologación de la información plasmada en los <i>Atlas Municipales</i> concluidos, acorde con la metodología de la CGPC.	Documento	3	0	0	0	0	3
Seguimiento del Proyecto del <i>Atlas Metropolitano de Riesgos del Valle de México</i> .	Reporte	24	24	24	24	24	120
Actualización del <i>Atlas de Hidrocarburos</i> .	Informe	2	4	2	0	0	8
Revisar los <i>Atlas de Riesgos</i> elaborados por los municipios del Estado de México.	Reporte	8	12	12	12	12	56

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Dar un énfasis renovado a los riesgos de erupción volcánica e incendios forestales, así como en sus consecuencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Quemas controladas.	Hectárea	1 191.400	1 350.140	895.800	902	947.250	5 286.590
Brechas cortafuego.	Kilómetro	1 956.256	2 007.009	2 129.500	1 052.950	1 090.750	8 236.466
Combate de incendios forestales.	Incendio	988	2 365	877	519	1 482	6 231
Actualización de los programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico (CGPC).	Estudio	10	10	10	10	10	50

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Monitoreo permanente del nivel de actividad del Volcán Popocatepetl.	Reporte	366	365	365	365	366	1 827
Evaluación en materia de riesgos, de la información técnica de los proyectos de inversión que se instalarán en la entidad.	Documento	276	273	96	12	12	669
Realización de acciones específicas en materia de protección civil en la zona del Volcán Popocatepetl, atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población.	Reporte	12	36	10	32	19	109
Emisión de reportes informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatepetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual).	Reporte	66	65	65	65	65	326

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Promover y fortalecer la integración de los Consejos Municipales y Unidades Internas de Protección Civil actualizando la normatividad al respecto.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Capacitar a los integrantes de los Consejos y Unidades Municipales de Protección Civil.	Curso	27	26	20	19	20	112
Verificar el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil de los bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social.	Procedimiento	353	290	270	309	353	1 575
Realizar reuniones con organismos y dependencias afines al objetivo de la protección civil, con el propósito de coordinar acciones en la atención de emergencias.	Reunión	54	86	62	45	88	335
Entregar y asesorar a las Unidades Municipales de Protección Civil la actualización del Sistema Estatal de Información de Protección Civil.	Municipio	121	125	125	125	125	621
Actualizar el Registro Estatal de Protección Civil.	Reporte	6	7	6	7	7	33

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asistencia a las reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, con el objeto de brindar asesoría a los H. Ayuntamientos en materia de protección civil.	Reunión	99	118	75	89	98	479
Asesorar técnicamente a los municipios que lo soliciten, así como a su personal operativo encargado de realizar visitas de verificación.	Asesoría	68	131	103	90	90	482

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Contar con tecnología, equipo e infraestructura de punta para la prevención y auxilio de la población.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Emitir autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado.	Reporte	110	52	0	0	0	162
Estudios de evaluación técnica de campo para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, funcionamientos y fracturas, entre otros, dentro del territorio estatal.	Estudio	11	0	0	0	0	11
Realizar valoraciones de las afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general para determinar su estado físico y funcionalidad (DGPC).	Documento	67	0	0	0	0	67
Evaluar los Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo, además de la automatización de su información y la emisión de la resolución respectiva.	Estudio	37	0	0	0	0	37
Actualización y mantenimiento a la página de Internet de la CGPC.	Reporte	4	0	0	0	0	4

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Emitir reportes (mensuales y anual) sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal, en coordinación con el SSN, con la Red Sísmica del Valle de México y con el CIRES.	Reporte	13	13	13	13	13	65
Realizar estudios y recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo, para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, entre otros, en el territorio estatal.	Documento	36	17	47	53	63	216
Revisar y evaluar estudios de vulnerabilidad y/o riesgo.	Documento	100	142	142	153	121	658
Actualización y mantenimiento a la página de Internet de la CGPC.	Informe	8	12	12	12	12	56

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Llevar a cabo convenios con las autoridades de los tres ámbitos de gobierno, para la atención de situaciones de emergencia que pongan en riesgo a la población.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realizar dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbanos así como a servicios públicos.	Dictamen	94	98	102	110	117	521
Concertar acciones con la SEEM para fomentar la cultura de protección civil en el Sistema Educativo Estatal.	Acuerdo	1	1	1	1	1	5
Realizar inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores público, privado y social.	Inspección	162	257	201	185	152	957

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Implementar la planeación en materia de protección civil para prevenir de manera integral las tareas de auxilio a los damnificados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaborar cuadernos de investigación, con base en los estudios realizados por la DGPC del Estado de México.	Publicación	2	2	2	2	2	10
Atender solicitudes de información y consultas a través del Sistema LOCATEL.	Solicitante	23 838	26 673	21 690	19 054	19 537	110 792
Coordinar las emergencias ocurridas en el territorio del Estado de México.	Informe	366	365	365	365	366	1 827
Asegurar el funcionamiento del Centro Estatal de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	366	365	365	365	366	1 827
Asegurar el funcionamiento de los Centros Regionales de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	2 196	2 190	2 190	2 190	2 196	10 962
Realizar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de un fenómeno perturbador.	Reporte	2 196	2 190	2 190	2 190	2 196	10 962
Coordinación y realización del Congreso Estatal de Protección Civil.	Congreso	1	1	1	0	0	3
Verificación de los refugios temporales, recursos humanos, materiales y de emergencia, regionalizado y por municipio, para mantener actualizado el directorio.	Acción	66	72	59	65	67	329

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Reforzar el sistema de alerta y coordinación para la atención de emergencias por inundaciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Emisión de reportes meteorológicos.	Reporte	366	365	365	365	366	1 827

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Contar con una estrategia efectiva para la atención de los riesgos sanitarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención médica prehospitalaria (ISEM).	Persona	27 371	28 111	24 661	21 958	25 136	127 237
Atención de eventos especiales y contingencias (ISEM).	Evento	2 119	2 519	2 090	2 213	2 176	11 117
Toma de muestras para control sanitario (ISEM).	Muestra	20 367	18 055	16 171	17 454	16 727	88 774
Determinación de cloro residual (ISEM).	Monitoreo	110 369	106 520	107 439	116 611	119 349	560 288
Verificación sanitaria (ISEM).	Verificación	19 401	14 322	14 733	20 329	23 720	92 505
Realización de actividades de fomento sanitario (ISEM).	Plática	11 240	12 544	12 023	13 978	18 080	67 865
Capacitar para la prevención de accidentes (ISEM).	Curso	72	98	87	116	73	446

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Establecer un programa de obras y acciones para disminuir los riesgos ocasionados por las inundaciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Apoyo a organismos operadores en sus sistemas de alcantarillado.	Sistema	5	5	6	6	6	6
Desazolve de cárcamos.	Cárcamo	30	27	38	52	39	186
Desazolve de fosas sépticas.	Fosa	4 437	3 518	5 047	6 771	6 102	25 875
Desazolve y limpieza de redes.	Kilómetro	1 221.612	841.795	962.054	673.039	963.565	4 662.065
Desazolve, limpieza y regeneración de cauces.	Kilómetro	26.681	39.139	39.418	28.164	30.581	163.983
Elaboración de reportes de solicitudes de dictámenes de protección civil de los diversos usos del suelo, considerando su entorno y viabilidad de regularización y/o ampliación.	Reporte	16	24	24	24	24	112

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

EJES

TRANSVERSALES

Los Ejes Transversales integrantes de una Gestión Gubernamental Distintiva, fortalecen e impulsan a la presente Administración Pública Estatal por medio de las siguientes directrices: (i) ser un Gobierno Municipalista, promoviendo el desarrollo local de los municipios bajo una perspectiva regional y nacional; (ii) ser un Gobierno de Resultados, acercando al conocimiento de los mexiquenses la información de las acciones que el Gobierno Estatal emprende mediante la transparencia y claridad de los resultados entregados a los mexiquenses; y (iii) contar con un Financiamiento para el Desarrollo, impulsado a través del ejercicio responsable y transparente de la Hacienda Pública Estatal, todo ello realizando acciones que generen impactos positivos en el bienestar de la población de la entidad.

4. Gestión Gubernamental Distintiva

4.1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

4.1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Planeación.

Con la firme convicción de consolidar un “Gobierno Municipalista” se elabora el *Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal*, el cual contiene los principios rectores de la Gestión para Resultados, del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del sistema de evaluación del desempeño del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN). El manual fortalece la alineación de cada Plan de Desarrollo Municipal con su presupuesto, mejora la programación y establece los mecanismos de evaluación para el cumplimiento de sus metas, con el propósito de optimizar la gestión pública en los H. Ayuntamientos por medio de la entrega de bienes y servicios para beneficio de todos los mexiquenses.

Por otra parte, el objetivo primordial del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) consiste en seguir fortaleciendo la capacidad de los municipios para llevar a cabo obras públicas que contribuyan sustancialmente al desarrollo regional, aumentando los recursos estatales que se ministran a los municipios mediante criterios transparentes y objetivos de asignación y distribución, basados principalmente en la marginalidad del Municipio y su densidad poblacional. Bajo tales consideraciones, se apuntala el financiamiento para el desarrollo municipal. Tales lineamientos son publicados como lo mandata el Poder Legislativo Estatal en los artículos 16 y 48 del Presupuesto de Egresos del

Gobierno del Estado de México, con el propósito de que los proyectos que se pretendan realizar se encuentren asociados al cumplimiento de los objetivos de los Planes de Desarrollo Municipales.

En este contexto, uno de los instrumentos más importantes del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, son los Planes de Desarrollo Municipal, los cuales definen el mapa de ruta y las expresiones de política pública de mayor alcance en el mediano plazo para la gestión pública de esas demarcaciones. En este marco y con la premisa de perfilar una guía para alinear los objetivos estratégicos de orden Federal y Estatal, se publicó el *Manual para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018* con estricto apego a la autonomía municipal. Este documento apoya la estructuración de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal, considerando el proyecto de gobierno y la visión de la ciudadanía para definir sus aspiraciones en materia de desarrollo. También persigue orientar los objetivos de desarrollo municipales de mediano plazo hacia la consecución de resultados, procurando constituir una guía para su alineación con el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*.

Bajo la premisa de fortalecer a los gobiernos municipales en materia de planeación, durante el periodo que se informa se celebraron 435 asesorías, de las cuales resulta importante destacar la que se dictó para la instalación de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de los 125 H. Ayuntamientos de la entidad. De igual forma se trabajó de manera decidida para impulsar las sesiones de dichos Comités, en cumplimiento con los principios del Sistema de Planeación Democrática y la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Contabilidad gubernamental.

En materia de contabilidad gubernamental y con la finalidad de consolidar un Gobierno Eficiente, se registraron de forma armonizada todas las operaciones financieras derivadas de la ejecución de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, considerando para ello el registro patrimonial y presupuestal. Al respecto, se actualizó el *Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México*, así como el Sistema de Contabilidad Gubernamental, lo que permite la integración de la información financiera del Sector Central, organismos auxiliares, entes autónomos y municipios mediante una estructura homogénea y bajo el mismo marco normativo.

Asimismo, se registró la documentación soporte de los egresos del Ejercicio Fiscal 2015, consolidándose satisfactoriamente la información tanto contable y financiera como presupuestal y de obra pública, con la que se elaboró la Cuenta Pública del Sector Central y Organismos Auxiliares del Estado de México, entregándose en tiempo y forma a la H. Legislatura Local.

Participaciones a municipios.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, así como en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, durante el periodo del mes de septiembre de 2015 al mes de agosto de 2016 se entregó un monto de \$20 mil 554 millones 592 mil a los municipios de la entidad por concepto de participaciones federales y estatales.

Recursos del FEIEF distribuido a municipios.

De acuerdo con lo establecido en las Reglas para la Distribución de los Recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos

de las Entidades Federativas (FEIEF) a los municipios del Estado de México, durante el periodo que se informa se entregaron \$379 millones 244 mil a los 125 municipios que conforman la entidad por concepto del fondo citado, correspondientes al primer trimestre de 2016.

Coordinación hacendaria.

Dentro de este ambiente de colaboración, el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), en su calidad de organismo de apoyo técnico que opera y mejora la coordinación hacendaria de la entidad y que sienta las bases para el fortalecimiento de las haciendas públicas Estatal y Municipales, ha promovido en el periodo que se reporta la realización de eventos, destacando los siguientes: la XVI Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios, constituida en Asamblea Anual del Consejo Directivo; seis sesiones ordinarias del Consejo Directivo en su modalidad de Comisión Permanente; seis reuniones regionales hacendarias de tesoreros municipales y tres sobre temas específicos.

Cabe destacar que dentro de las reuniones convocadas se contó con la participación de 5 mil 311 servidores públicos y con la asistencia de diferentes instituciones nacionales como el Servicio de Administración Tributaria (SAT); la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC); la Delegación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS); la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); así como con instituciones estatales como la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto; la Subsecretaría de Desarrollo Político; la Dirección General de Crédito; la Subsecretaría de Ingresos; la Dirección General de Recaudación; la Contraloría del Poder Legislativo; la Contaduría General Gubernamental;

el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM); el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP); la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM); el Instituto de Seguridad Social del Estado y Municipios (ISSEMYM); el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) y el Instituto Tecnológico de la Construcción del Estado de México (ITC).

En esta materia también se alcanzó el objetivo de compartir los conocimientos y las experiencias de destacados especialistas y funcionarios connotados sobre 50 temas relacionados con la concepción contemporánea de la administración tributaria en México, el panorama actual de las finanzas del Estado de México, la nueva gerencia pública, la transparencia, los laudos laborales y la disciplina financiera.

Por otra parte, se reporta la realización de 57 reuniones de las Comisiones Temáticas, que constituyen una herramienta importante para la modernización de la administración hacendaria municipal, particularmente en el tratamiento de las reformas jurídico-normativas en las que se trabaja para integrar los Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, y de las Reformas, Adiciones y/o Derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Para garantizar una efectiva aplicación de las normas y contar con un documento que sirva de soporte tanto al interior de la Administración Pública Municipal como para los entes fiscalizadores y usuarios, se proporcionaron siete opiniones técnicas que abordaron los siguientes temas:

1) La interpretación y aplicación del artículo 136 fracciones I y II del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

2) La procedencia del cobro de los derechos contenidos en los artículos 137 Bis y 138 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, a un predio propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

3) El cobro de recargos por pago extemporáneo del Impuesto sobre Anuncios Publicitarios.

4) La procedencia de que el 2% por concepto de inspección y vigilancia aplicado a las obras ejecutadas con recursos propios, con fundamento en el artículo 72 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, pueda ser empleado en consultorías o servicios tendentes a la inspección y vigilancia de las obras pendientes por licitar.

5) La reforma a los artículos 130 Bis, 130 Bis A y 136 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2016.

6) La intermunicipalidad bajo la perspectiva multidimensional.

7) El otorgamiento de un subsidio en el cobro de los derechos por conexión de drenaje y paso de red.

Ahora bien, como se necesita que los gobiernos municipales estén al día respecto de las grandes transformaciones que tienen lugar, y respondan adecuadamente a las demandas ciudadanas, se elaboraron e integraron 12 estudios que contienen información de utilidad para cumplir adecuadamente los objetivos en diversas áreas de la administración, con los temas siguientes:

1) Alcance de la exención prevista en el artículo 115 fracción IV de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

2) Importancia de la Mejora Regulatoria en la Nueva Gestión Pública.

3) Análisis del Procedimiento para la Desindexación del Salario Mínimo.

4) Metodología del Marco Lógico y su aplicación en las Tesorerías Municipales del Estado de México.

5) Naturaleza Jurídica de las figuras denominadas Estímulo, Subsidio y Bonificación Fiscal.

6) Autoridades encargadas de la aplicación de la Mejora Regulatoria en el Estado de México, según el marco jurídico y sujetos obligados.

7) Aplicación de los Recursos del Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad (FAIP).

8) Obligaciones de los Municipios en Materia de Transparencia.

9) Naturaleza Jurídica y Alcance de la Fe de Erratas.

10) Herramientas Administrativas de la Mejora Regulatoria.

A efecto de colaborar con las administraciones públicas municipales en el fortalecimiento del capital humano por medio de la formación y actualización en materia hacendaria, se impartieron 138 cursos y talleres, participando 6 mil 623 servidores públicos en los siguientes temas:

1) Aplicación Práctica de la Ley General Gubernamental.

2) Diálogo con Autoridades Electas Municipales.

3) Elaboración de Manuales de Organización, Procedimientos y Reglamentación.

4) Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y sus Criterios de Aplicación.

5) Procedimiento Administrativo de Ejecución.

6) Alineación de funciones de la Hacienda Pública Municipal.

7) Contabilidad Gubernamental.

8) Estadística.

9) Recaudación.

10) Presupuesto basado en Resultados.

Asimismo, en el marco del periodo que se informa, 503 servidores públicos participaron en los 26 diplomados realizados sobre temas como Administración de la Hacienda Pública Municipal y Funciones de la Contraloría Municipal, en su modalidad Presencial y Semipresencial; Dirección Administrativa (Administración de Recursos Humanos, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios); Auditoría de Obra Pública; y Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos para el Desarrollo Local.

Además de las prácticas de capacitación se realizaron otras acciones con la finalidad de difundir y compartir el quehacer hacendario. Al respecto, se impartieron 21 conferencias a las que asistieron 2 mil 921 servidores públicos estatales y municipales. Entre los temas de las conferencias destacan las Actualizaciones Fiscales y Económicas 2016, la Transformación a una Nueva Cultura de Servicio, la Atención al Ciudadano, la Equidad de Género, la Dirección Administrativa, la Importancia de los Recursos Humanos y Compras Públicas, el Control Interno, y la Auditoría de Obra Pública “Responsabilidad en el Sistema Nacional Anticorrupción”.

Para impulsar la Certificación en Normas Institucionales de Competencia Laboral a servidores públicos y dar cumplimiento principalmente a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, referente a la certificación de los titulares de determinadas áreas de las administraciones municipales, se certificó a 794 servidores públicos en las siguientes áreas:

- 1) Administración de la Hacienda Pública Municipal.
- 2) Funciones de la Contraloría Municipal.
- 3) Funciones de la Secretaría del Ayuntamiento.
- 4) Funciones del Desarrollo Económico del Estado de México.
- 5) Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura Pública Municipal.
- 6) Registro Catastral de Inmuebles.
- 7) Valuación Catastral de Inmuebles.
- 8) Gerencia Pública Municipal.
- 9) Funciones de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
- 10) Dirección de las Funciones de Organismos de Agua.

De acuerdo con las temáticas de capacitación y con el propósito de compartir conocimientos y experiencias en materia administrativa y financiera que incidan positivamente en el manejo financiero municipal, se brindaron asesorías y apoyo técnico a servidores públicos hacendarios, otorgándose 448 sobre temas como el Presupuesto con base en Resultados, el Timbrado de Nómina, las Finanzas Públicas, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Entrega-Recepción, entre otros. Con esta actividad se fortalecen las haciendas públicas municipales en materia administrativa y financiera.

Para difundir entre los servidores públicos municipales los elementos de conocimiento para la mejor toma de decisiones en materia financiera, presupuestal, contable y estadística, así como para el manejo eficiente y eficaz de sus finanzas públicas, se elaboraron 347 documentos

estadísticos y financieros que permiten identificar la evolución de las finanzas públicas, así como mejorar su eficiencia presupuestaria y financiera, proporcionando a las autoridades municipales información pertinente en materia de ingresos y egresos, generando los elementos necesarios para la oportuna toma de decisiones. Cabe referir que tales documentos están a la disposición de los 125 municipios del Estado de México y sirven como un instrumento de análisis y seguimiento de sus finanzas.

Con la visión de ampliar el panorama de las oportunidades, además de fortalecer la Hacienda Municipal, en materia de elaboración de estudios e investigaciones se realizaron nueve documentos, destacando los números 61, 62, 63, 64 y 65 de la revista *Foro Hacendario*, así como el libro titulado *Evaluación de la capacidad institucional de los municipios del Estado de México para la gestión financiera de 2009 a 2011 y propuestas para su mejora*.

De suyo resulta importante enunciar la realización de los siguientes trabajos de investigación en materia hacendaria:

- 1) Instituto Hacendario del Estado de México, operador del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria con sus municipios.
- 2) Campaña de recaudación del Impuesto Predial.
- 3) La implementación de la Gestión para Resultados en el Gobierno del Estado de México.
- 4) Trabajo legislativo en materia de deuda pública de las entidades federativas.

En este quinto año de Gestión Gubernamental Distintiva, se refrendó la visión municipalista de la actual administración. Consciente de que los H. Ayuntamientos constituyen la estructura gubernamental

más cercana a la ciudadanía y están encargados del municipio, espacio donde se establecen las bases del Federalismo Mexicano, se impulsaron acciones que promueven el desarrollo institucional de los municipios, a través del fortalecimiento jurídico, administrativo y hacendario, considerando que los proyectos desarrollados han sido para colocar a los gobiernos municipales a la vanguardia y para que sean ejemplo de eficiencia y eficacia en el ámbito estatal y nacional.

Un elemento fundamental para mejorar la Administración Pública Municipal consiste en la incorporación de servidores públicos a programas de capacitación y profesionalización, que permitan promover el conocimiento y la reflexión sobre temas municipales, y progresivamente, contar con mejores perfiles para desarrollar las funciones encomendadas. En este sentido, durante el periodo que comprende el presente Informe se realizaron distintos eventos en los que participaron 2 mil 966 funcionarios municipales, con los temas siguientes: Implementación de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México; Programas Federales y Proyectos de Inversión; Programa Federal “Agenda para el Desarrollo Municipal”; Diplomado de Introducción al Gobierno y la Administración Pública Municipal; Introducción a la Perspectiva de Género en la Elaboración de Presupuestos y Administración Pública Municipal; Reunión Hacendaria Regional de Tesoreros Municipales; Disposiciones de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; Programas del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC; y Taller Técnico para el Autodiagnóstico del Programa “Agenda para el Desarrollo Municipal”.

La realización de los eventos descritos constituye un ejemplo de coordinación interinstitucional, debido a que fueron organizados conjuntamente con entidades como la Comisión Federal de Mejora

Regulatoria (COFEMER), el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), el IHAEM, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS), el Sistema Estatal de Informática (SEI) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC.

Como consecuencia de la reciente renovación de las administraciones municipales, cabe destacar la realización del Seminario Informativo para Autoridades Municipales Electas 2016-2018, cuyo objetivo fue dotar a los presidentes municipales electos de las herramientas y los conocimientos teórico-prácticos sobre los principales programas de la Administración Pública Federal y Estatal, así como propiciar su vinculación con la Administración Pública Municipal a través de los secretarios del Gabinete Estatal y los delegados del Gobierno Federal.

Otro de los proyectos emprendidos con los municipios se refiere a la coordinación intergubernamental que ha permitido potencializar esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, en beneficio de la calidad de la gestión municipal. En este sentido, se dio seguimiento al Convenio de Coordinación en Materia de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal, suscrito con el INAFED, dependiente de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), derivando en acciones conjuntas en las cuales destaca la promoción de la participación de los municipios en el Programa Federal “Agenda para el Desarrollo Municipal”.

En el año 2015 se inscribieron al Programa descrito un conjunto de 85 municipios, obteniendo Lerma el Reconocimiento “Garante de la Planeación y los Servicios Públicos”; mientras que Chalco, Tenango del Valle y Zinacantepec se hicieron acreedores al Reconocimiento “Avance de la Transformación”. En esta tesitura, la incorporación de los municipios a este Programa

Federal ha representado la oportunidad de evaluar la gestión y el desempeño a partir de los indicadores que miden la cobertura y la calidad de los servicios básicos municipales. Para el año de 2016 se inscribieron 105 municipios, 20 más que el año anterior, que serán evaluados por la instancia verificadora estatal y posteriormente por el INAFED, entidad que dictaminará los resultados.

Asimismo, en coordinación con el SEI y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) se trabajó para instrumentar la puesta en operación de sitios del Programa Federal “México Conectado”, que incluye entre sus objetivos el contribuir a garantizar el derecho de acceso al servicio de Internet, establecido en el artículo 6 de nuestra Carta Magna. En esta asignatura, es meritorio destacar que el Estado de México registra a la fecha mil 923 sitios públicos con Wi-Fi en operación, distribuidos en 50 municipios.

Con la finalidad de apoyar a los municipios en el cumplimiento de la normatividad en materia de protección civil, se integró un Grupo de Trabajo Interinstitucional para fomentar una cultura de protección civil, conformado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); el Instituto de Administración Pública del Estado de México, AC (IAPEM); la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México (CGPC); la Dirección General del SEI; el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM); la CAEM, y la Subsecretaría de Desarrollo Municipal. Dicho grupo elaboró un diagnóstico sobre la situación que guarda la protección civil al inicio de las administraciones municipales 2016-2018, mismo que se entregó en el evento “Programa Temporada de Lluvias 2016”.

4.1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Durante este año se logró la firma de un convenio de colaboración entre la Secretaría de Movilidad y la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México (CES), el cual tiene como principal objetivo la realización de acciones conjuntas dentro del ámbito de su competencia para el retiro, remisión, guarda y custodia de vehículos, tráilers, autobuses y cualquier otro tipo de remolque abandonado en la infraestructura vial, los estacionamientos de servicio público y los depósitos vehiculares concesionados de la entidad, salvaguardando en todo momento el patrimonio de los ciudadanos y concesionarios; así como agilizando la devolución de los vehículos a quien acredite su propiedad o legal posesión, acciones que se realizan en beneficio de la población mexiquense para salvaguardar su seguridad y reducir la contaminación atmosférica, pero sobre todo para mejorar la movilidad urbana en la entidad.

En este contexto, resulta importante destacar que durante el año que se informa se reanudaron las actividades con la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad (COMETRAVI), con la participación del Poder Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); del Estado de México representado por la Secretaría de Movilidad Estatal; de la Ciudad de México representada por la homóloga Secretaría de Movilidad, y del estado de Hidalgo a través la Subsecretaría de Transporte, con la convicción compartida de trabajar de manera estratégica para favorecer la movilidad de la población en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

De igual forma, se trabaja para la solución de los problemas comunes de las entidades metropolitanas con el objetivo de implementar acciones prioritarias, para lo cual

se han llevado a cabo mesas de trabajo a efecto de atender temas álgidos de la operación y administración del transporte en las zonas conurbadas de la Ciudad de México, además se planea la infraestructura necesaria para garantizar el derecho humano a la movilidad.

Dando cumplimiento a los acuerdos de la COMETRAVI, que se reactivó mediante la firma del acuerdo respectivo en el mes de abril de 2016, se realizaron cinco operativos en los cuales participaron autoridades competentes del Gobierno Federal y de las entidades federativas de la Ciudad de México, Hidalgo y Estado de México, en los cuales se logró la revisión de mil 292 unidades de transporte público y la retención de 323 de ellas por no cumplir con la normatividad en la materia.

Como parte de la estrategia estatal denominada Operativo “Combate a la Ilegalidad”, en el mes de febrero del presente ejercicio se puso en marcha el Operativo “Plan Tres” (Transporte Estatal Seguro), para brindar seguridad a las personas que utilizan el transporte público por medio de la instrumentación coordinada de operativos entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno. Asimismo, se contribuyó de manera firme con las medidas impuestas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), por lo cual fue necesario supervisar que cada unidad contara con su debida concesión, placas y demás elementos de identificación para la prestación del servicio, además de que cumplieran con las condiciones higiénicas, de seguridad y espacio exigidas al transporte público de pasajeros.

Por lo que hace a los conductores, se revisó puntualmente que contaran con la licencia de conducir correspondiente y se les aplicó un examen toxicológico para evitar que conduzcan bajo el influjo de alcohol o de drogas. Para ello se realizaron operativos en coordinación con autoridades estatales, como la Secretaría General de Gobierno

(SGG), la Secretaría de la Contraloría del Estado de México (SECOGEM), la Secretaría de Medio Ambiente (SEMEAM), la CES, la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México (IGISPEM) y las diversas policías de tránsito municipales de la entidad, para efectuar un total de 409 operativos en los que se logró supervisar a más de 8 mil unidades del transporte público y se retuvo a 3 mil 507, mismas que fueron remitidas a depósitos vehiculares de la entidad.

Durante el periodo que se informa se han liberado 2 mil 397 vehículos que fueron retenidos en los operativos “Combate a la Ilegalidad” y “Plan Tres” (Transporte Estatal Seguro), obteniendo un ingreso de \$9 millones 359 mil 702 por este concepto.

Cabe destacar de manera puntual que todas estas acciones han complementado las medidas tomadas por la CAME para mejorar el medio ambiente de la ZMVM, entre ellas las concernientes al Programa “Hoy No Circula”, las cuales fueron estrictamente cumplidas e instrumentadas por el Gobierno del Estado de México.

En otro orden de ideas, el territorio del Estado de México cuenta con una muy considerable gama de atractivos turísticos de enorme riqueza. Su grandeza cultural, arquitectónica e histórica combinada con el entorno natural, hacen de éstos una experiencia inolvidable para los turistas nacionales y extranjeros que deciden visitar la entidad con fines de recreación y descanso.

En la presente administración, la Secretaría de Turismo de Estado de México (SECTUREM) ha trabajado de manera decidida para promover los principales atractivos turísticos mexiquenses con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social de la entidad de manera sostenible.

Asimismo, al Programa “Pueblos con Encanto” se han destinado en esta administración más de \$250 millones para impulsar 22 poblaciones mediante el mejoramiento de su imagen urbana y de su equipamiento turístico. Las localidades beneficiadas por esta inversión fueron: Acolman, Amanalco, Amecameca, Ayapango, Axapusco, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Jilotepec, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Tepetlixpa, Tlalmanalco, Tonicato y Zacualpan, siendo nominadas para el 2015 Lerma, Tenango del Valle y Zinacantepec.

Con el firme propósito de conjugar acciones entre los diferentes ámbitos de gobierno y la ciudadanía, y para impulsar un área de coordinación intergubernamental en beneficio de los mexicanos que habitan en los municipios metropolitanos de la entidad, se elaboró un programa cuyas estrategias están encaminadas a controlar el crecimiento de los asentamientos humanos irregulares en la ZMVM. Para ello se propuso fortalecer y actualizar las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) a efecto de aprovechar la tecnología en beneficio de la situación actual de los asentamientos humanos.

De esta forma y con un sentido municipalista, en el periodo que se informa se impartieron 17 asesorías a municipios catalogados como metropolitanos, a fin de sensibilizarlos en materia de gobernanza metropolitana, planeación territorial y desarrollo integral de sus centros de población. Paralelamente se ha buscado vincularlos con organismos públicos y privados para impulsar proyectos intermunicipales y de cooperación metropolitana.

En todo momento se ha abordado esta materia con el objetivo de brindar atención a los asuntos de carácter metropolitano mediante el fomento, la coordinación y el apoyo consensuado. A partir de estas premisas se atendieron 12 eventos, 11 de los

cuales desarrollaron temas como Agenda verde, Movilidad, Identidad urbana, Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las zonas metropolitanas, Regulación territorial, Retos de las megalópolis, Recuperación de espacios públicos y Economía urbana y redes metropolitanas nacionales. Esa amplia gama de eventos fue organizada por universidades, colegios, asociaciones civiles, grupos parlamentarios y gubernamentales en beneficio de la agenda metropolitana. Por otro lado, cabe mencionar que el duodécimo evento sirvió como marco para que los integrantes de la Comisión Legislativa de Asuntos Metropolitanos presentaran su parecer sobre las características metropolitanas de la entidad y señalaran las políticas públicas metropolitanas que ha impulsado el C. Gobernador del Estado de México a partir del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, mismas que son congruentes con lo estipulado por el Sistema Nacional de Planeación Democrática y los ordenamientos jurídicos en la materia.

En consonancia con lo anterior, se elaboraron cinco estudios titulados “Diagnóstico sobre protección civil en la Zona Metropolitana del Valle Cuautitlán-Texcoco”; “Diagnóstico sobre los sismos en la Zona Metropolitana del Valle Cuautitlán-Texcoco”; “Diagnóstico gráfico y estadístico básico de población de la Zona Metropolitana del Valle Cuautitlán-Texcoco”; “Diagnóstico de la Zona Metropolitana de Tianguistenco”, y “Diagnóstico Metropolitano Cuenca-Presa de Guadalupe”. Debe remarcarse que los cuatro primeros tienen como propósito detectar fallas territoriales, sismicidad y condiciones geográficas donde se ubican los asentamientos humanos de la Zona Metropolitana del Valle Cuautitlán-Texcoco –actualmente denominada ZMVM– y de la Zona Metropolitana de Tianguistenco, ello aunado a la realización de un análisis poblacional de la Cuenca-Presa de Guadalupe y su impacto en la ZMVM, a fin de identificar las

problemáticas en materia metropolitana y arrojar luz sobre las posibles alternativas de solución. Mientras que el último estudio tiene como finalidad revisar la operatividad de las acciones que se realizan en la Cuenca-Presa de Guadalupe, detectando la falta de tratamiento de las aguas residuales, el crecimiento urbano desordenado, los cambios de uso de suelo, la deforestación y un inadecuado manejo de los residuos sólidos urbanos (RSU).

Atendiendo a la necesidad de ampliar y mantener en óptimas condiciones los sistemas hidráulicos de los municipios del Estado de México, se concluyeron con recursos internos 44 proyectos ejecutivos de la siguiente manera:

1) Con el objetivo de atender la necesidad de ampliar y mantener en óptimas condiciones los sistemas de drenaje de 14 municipios, se elaboraron con recursos internos 26 proyectos ejecutivos.

2) Con el objetivo de atender la necesidad de ampliar y mantener en óptimas condiciones los sistemas de agua potable de nueve municipios, se elaboraron mediante recursos internos 18 proyectos ejecutivos.

3) Considerando la aplicación de recursos de inversión se realizó la supervisión de 73 estudios y proyectos sobre sistemas de agua potable.

4) Se llevó a cabo la supervisión de 53 estudios y proyectos sobre sistemas de alcantarillado realizados con la participación de empresas privadas.

5) En cuanto al rubro sistemas de tratamiento de aguas residuales, en el presente periodo se atendieron 28 estudios y proyectos supervisados con la participación de empresas privadas.

4.1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

A efecto de fortalecer administrativamente a los municipios mexiquenses se impulsó la reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para establecer que una instancia oficialmente reconocida debe expedir una certificación obligatoria del aspirante a servidor público que pretende ocupar los cargos de Secretario del Ayuntamiento, Director de Obras Públicas y Director de Desarrollo Económico, ordenamiento que entró en vigor a partir de las administraciones 2016-2018.

Con el fin de informar a los nuevos servidores públicos sobre los avances alcanzados y coadyuvar al cumplimiento de las disposiciones de mejora regulatoria en la entidad, se remitió a los 125 municipios los resultados del Diagnóstico de Mejora Regulatoria 2015.

Normatividad.

Como parte de una estrategia encaminada hacia la competitividad, se desarrollaron en el periodo que se informa 64 reuniones de trabajo con los Gabinetes Regionales, a través de las cuales se ha impartido asesoría con el objetivo de proporcionar información referente a cómo realizar las sesiones y dar cumplimiento a los Programas Regionales de la entidad.

Vinculado a ello y con el propósito de dar seguridad y certeza jurídica a las disposiciones fiscales, a través de la Procuraduría Fiscal se dictaminó y elaboró, en forma conjunta con otras dependencias y unidades administrativas del Poder Ejecutivo Estatal, un total de 37 proyectos de reformas, adiciones y derogaciones a diversos ordenamientos jurídicos. El objetivo de esta acción consiste en contar con una legislación que se convierta en un instrumento accesible a todas las

personas y que sea sencilla, breve, adecuada y de fácil aplicación.

En ese sentido, destacan los proyectos de reformas, adiciones y derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos del Estado de México, y con la participación del IHAEM y los municipios de la entidad, a la Ley de Ingresos de los Municipios.

Información contable, financiera, presupuestal y de la obra pública.

En este punto es preciso señalar que de manera mensual se registra la información contable, financiera, presupuestal y de la obra pública, tanto del Sector Central como de los Organismos Auxiliares, para la presentación de los estados financieros a la H. Legislatura Local y al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM). Por ello, en el periodo que se informa se realizaron 12 documentos de consolidación de la misma.

4.1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Consolidar en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques.

Con la finalidad de prevenir y combatir ilícitos forestales como el derribo, procesamiento y transporte ilegal de productos maderables, la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), en coordinación con elementos de la CES, realiza recorridos terrestres en las zonas boscosas, brechas y carreteras, y revisa al transporte a efecto de sorprender

en flagrancia a presuntos infractores. Con esta acción se atiende y protege la superficie forestal principalmente de cinco zonas críticas: al Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) “Nevado de Toluca”, el Corredor Biológico Chichinautzin (COBIO), la Subcuenca Valle de Bravo-Amanalco, la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca (RBMM) y la Zona Izta-Popo.

Para proteger la zona boscosa de la entidad se realizan permanentemente operativos diurnos y nocturnos de manera coordinada con instancias de los tres órdenes de gobierno y con el apoyo de las fuerzas de seguridad. Para ello se celebraron reuniones periódicas con el Grupo de Coordinación Interinstitucional conformado por la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), la Policía Federal, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la CES y la Protectora de Bosques del Estado de México.

A efecto de proteger los bosques de la entidad, en el periodo que se informa se han llevado a cabo 336 operativos para el combate a la tala clandestina y el establecimiento de 240 filtros de revisión al transporte, teniendo como resultado el aseguramiento de 108 personas, 103 vehículos, 300 piezas de herramientas, máquinas y motosierras, y mil 749 m³ de producto maderable.

Los beneficios sociales y ambientales que se generan con esta acción son:

- 1) Se evita el tráfico de materias primas y productos forestales de procedencia ilícita.
- 2) Se inhibe la tala ilegal y la comisión de ilícitos para la extracción y transformación de productos no maderables.

3) Se da protección a los recursos forestales.

4) Se impulsa la conservación de suelos y la biodiversidad.

Debe recordarse que la deforestación, la degradación de suelo forestal en forma de erosión y por consecuencia el arrastre de sedimentos hacia lagos, ríos y lagunas, provoca la disminución en la captación de agua y en la recarga de mantos acuíferos con sus consecuentes impactos negativos en la biodiversidad, factores cuyos efectos repercuten en la estabilidad de los bosques y en la pérdida de flora y fauna que ponen en riesgo los recursos naturales.

Al considerar esta problemática, se planteó en el Gobierno Estatal la construcción de presas de gavión para la retención de azolves y el control de escorrentías, preferentemente construidas en áreas bajo tratamiento integral. Para la restauración de estas zonas se incluyeron trabajos de reforestación, de protección de áreas con cercos perimetrales y de acondicionamiento de suelos, con la intención de disminuir el crecimiento de los cauces, incrementar la infiltración del agua al subsuelo y disminuir la erosión.

Durante el periodo que se informa se construyeron 10 mil 103 m³ de presas de gavión en los municipios de Calimaya, Metepec, Tenango del Valle y Toluca, estructuras que tienen una capacidad de retención de 242 mil 472 m³ de suelo, ya que en promedio un metro cúbico de presa construida retiene 24 m³ de azolves y escorrentías.

La restauración de suelos referida requiere de actividades de acondicionamiento que permitan el establecimiento de vegetación a través de la reforestación. Dado el grado avanzado de erosión y pérdida de suelos, es necesario realizar trabajos con maquinaria agrícola y pesada para el subsoleo, para disminuir la pendiente con desvanecimiento de

terrazas de formación sucesiva, así como para la puesta en marcha de obras complementarias. De este modo se contribuye a una mayor infiltración de agua hacia los mantos acuíferos.

Actualmente, los trabajos de acondicionamiento de suelos forestales se realizan en todo el territorio estatal como una actividad previa al establecimiento de las reforestaciones.

Para llevar a cabo estas acciones se realizaron trabajos de acondicionamiento de suelos en 545.53 hectáreas en 20 municipios de la entidad.

El Gobierno Estatal está comprometido a dar puntual cumplimiento a la tarea de “Difundir el sentido de pertenencia al Estado de México y el orgullo de ser mexiquense”. Por tal motivo, se impartió la conferencia “Identidad Urbana, Identidad Mexiquense”, a fin de capacitar a 649 habitantes del municipio de Naucalpan de Juárez como promotores de la cultura metropolitana, quienes ahora conocen los conceptos básicos en materia de Desarrollo metropolitano, y Cultura e Identidad urbana y mexiquense.

Derivado de las acciones de apoyo para la consolidación de los organismos operadores existentes, a través de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos que los atienden, en el periodo que se reporta se llevaron a cabo nueve cursos, entre los que destacan “Cómo obtener recursos financieros” y “Cómo administrar el gasto público”, en los que participaron más de 25 organismos operadores y un promedio de 190 asistentes, eventos en los que participó el Instituto Hacendario del Estado de México (IHEM).

Del mismo modo, se promovió entre los organismos operadores y los H. Ayuntamientos el apoyo administrativo del Gobierno Estatal para la elaboración de diagnósticos y propuestas de mejora en

la administración de los servicios hidráulicos, propuesta aprovechada por ocho H. Ayuntamientos, actividad que fortalece el funcionamiento y aplicación de sus recursos en tanto se detectan las incapacidades presentes en cada organismo.

En cuanto al Consejo Directivo de los organismos operadores, se dio seguimiento a 61 actas, lo que permitió registrar la secuencia de los acuerdos tomados en dichas reuniones para establecer una mejora de la situación de cada organismo operador.

Ahora bien, como parte fundamental de las acciones diseñadas para mejorar los servicios hidráulicos en la entidad, se llevaron a cabo seis diagnósticos para el mejoramiento administrativo municipal a fin de incrementar su recaudación, lo que ha permitido el fortalecimiento y la consolidación de los organismos operadores existentes.

Por su parte, se actualizó el *Inventario de Fuentes de Abastecimiento*, documento que recopila la información referente al uso doméstico, de las cuales se identificaron un total de 2 mil 510 fuentes con un gasto promedio de 35 mil 489.65 litros por segundo. Asimismo, se concluyó la elaboración de los inventarios de Infraestructura de los sistemas de Agua Potable para los municipios de Cuautitlán y Huixquilucan.

En otro orden de ideas pero contribuyendo de la misma forma con el cuidado de las fuentes de agua, en el periodo que se informa se elaboraron ocho diseños para los Concursos de Pintura 2016 y los carteles relacionados con el ahorro y el uso eficiente del agua. De igual forma, se realizaron 74 acciones para la difusión de la Cultura del Agua en 30 municipios, beneficiando a un total de 37 mil 891 habitantes, que tienen el propósito de promover la cultura del ahorro y el cuidado del agua principalmente entre la niñez y la juventud mexiquense. Entre otras, destacaron las actividades las siguientes:

La instalación de cinco exposiciones itinerantes “Aguas con el Agua” en los municipios de Aculco, Chalco, El Oro, Tecámac y Teoloyucan; el levantamiento de 16 Domos Hídricos en los municipios de Almoloya de Juárez, Apaxco, Chicolapan, Cuautitlán Izcalli, El Oro, Huixquilucan, Ixtapan de la Sal, Lerma, San Mateo Atenco, Tecámac, Temoaya, Tianguistenco, Tultitlán y Valle de Bravo; la realización de 11 Festivales del Agua; la puesta en marcha de 25 acciones de promoción y difusión del Programa de Cultura del Agua; y la supervisión de 17 Espacios de Cultura del Agua.

4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

4.2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Es de gran importancia que la población se encuentre mejor informada sobre la aprobación de leyes, reglamentos y demás disposiciones normativas en materia estatal y, por ende, sobre su entrada en vigor. Al respecto, dichos ordenamientos son publicadas en tiempo y forma en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Estado Libre y Soberano de México), del que a la fecha se han impreso un total de 381 mil 750 ejemplares, atendiendo a la dinámica gestión de la presente Administración Pública Estatal, dando servicio de difusión a 39 mil 18 usuarios a través de sus oficinas ubicadas en los municipios de Atlacomulco, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca.

En materia de legalización y apostillamiento se brindó asesoría a 38 mil 434 usuarios, también se realizó la certificación de la autenticidad de 98 mil 599 documentos expedidos por funcionarios públicos estatales y municipales en ejercicio de sus funciones.

Por otra parte, en pleno ejercicio de su papel como órgano técnico y de consulta del Poder Ejecutivo Estatal en materia de

conservación y demarcación de los límites territoriales de la entidad y sus municipios, a través de la Comisión de Límites del Estado de México se brindó asesoría a mil 162 personas. Asimismo, se logró la celebración de tres convenios amistosos entre las autoridades de los municipios de Coatepec Harinas-Temascaltepec, Coatepec Harinas-Texcaltitlán y Toluca-Otzolotepec.

Debe referirse que, en promedio, del mes de septiembre de 2015 al mes de agosto de 2016 se realizaron 266 inspecciones a las 179 Notarías Públicas que en promedio han estado operando en el Estado de México, ya que durante ese periodo desaparecieron las notarías 118 y 176 mientras que las notarías 4, 20, 58 y 131 se encuentran actualmente en suspensión de actividades.

Con el fin de fortalecer el Gobierno Electrónico, así como de ofrecer a la población en general la certeza jurídica de que precisa, se pone a disposición del público en general el Marco Jurídico del Estado de México, actualizado y en línea, a través del Sistema LEGISTEL (Sistema Integral en Línea). Cabe abundar que este sitio es uno de los más demandados en el portal del Gobierno Estatal, ya que en el periodo que se reporta registró un total de 932 mil 804 consultas de la información que fue desplegada en la red.

En otro orden de ideas, durante este periodo, el Gobierno del Estado de México, a través de la Unidad de Asuntos Religiosos y en coordinación con diferentes asociaciones religiosas, llevó a cabo 32 talleres con la intención de seguir fomentando los valores universales para construir un Estado de México donde impere la paz y la justicia. Con esta acción, el Gobierno del Estado de México da seguimiento al compromiso contraído con la firma del Pacto por el Fortalecimiento de los Valores con Asociaciones Religiosas, que llevan a cabo actividades en la entidad, instrumento mediante el cual se ha

ido fortalecido el trabajo en equipo donde sociedad y gobierno trabajan en unidad y armonía para proponer políticas públicas, métodos, estrategias y modelos que permitan alcanzar dicho objetivo. Para ello se impartieron mil 403 asesorías relacionadas con las asociaciones religiosas y los tres órdenes de gobierno.

Gestión gubernamental.

En cumplimiento a la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en el periodo que se informa el Comité de Planeación del Estado de México (COPLADEM) organizó siete Asambleas Generales en la Comisión Permanente, a las que fueron convocadas las instancias auxiliares y la sociedad en general, con el objetivo de rendir cuentas de las acciones realizadas.

Proyectos de inversión.

Por medio de la actualización permanente del Banco de Proyectos de Inversión, en el periodo que se informa se han registrado mil 326 proyectos.

El registro ha sido realizado por personal de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y de dependencias tanto del Poder Ejecutivo Estatal como del Municipal, las cuales al subir a la red sus proyectos para revisión amplían la cartera de proyectos para el Sector Central.

A su vez, para complementar esta estrategia se imparten asesorías a las diferentes dependencias y municipios de la entidad, otorgando en este periodo 359 asesorías, con el fin de apoyar tanto la integración de proyectos como la gestión de recursos.

Por otra parte, se realizaron 13 reuniones de Comité donde se abordaron temas relacionados con los Fondos Metropolitanos del Valle de México y Valle de Toluca, con el propósito de dar seguimiento y mantener el control de los recursos durante el Ejercicio Fiscal.

Gasto público.

La toma de decisiones basada en evidencias es una necesidad de la gestión pública que tiene como objetivo cumplir con la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez de los destinos del ejercicio del gasto público. En este sentido, trimestralmente se hace entrega de manera oportuna el Informe de Ejecución del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* a la H. Legislatura, el cual, al cierre del ejercicio, forma parte de la Cuenta Pública. Dicho informe integra y analiza los resultados que muestran los indicadores estratégicos y de gestión en la MIR de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México y concentra la contribución al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el *Plan de Desarrollo Estatal 2011-2017*, constituyendo un valioso aporte para que la H. Legislatura Local pueda tomar decisiones basadas en el comportamiento de la ejecución de los programas presupuestarios. De manera puntual, estos informes se entregan en atención al artículo 139 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México*; al artículo 19 numeral VII inciso e) del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; así como al artículo 352 bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

En concordancia con lo anterior, debe señalarse que la evaluación del gasto público responde a una de las más importantes demandas de la ciudadanía: garantizar que los bienes y servicios que provee el gobierno sean sometidos a un escrutinio profesional sobre su impacto y que su evidencia sea puesta en práctica para la mejora del desempeño de los programas presupuestarios y sus resultados. En este sentido, las evaluaciones realizadas a dichos programas a través del Programa Anual de Evaluación (PAE) buscan medir dicha expectativa y muestran hallazgos en los avances en el cumplimiento de sus metas, así como en la identificación de sus

áreas de oportunidad, las cuales quedan comprometidas para su debida solvencia en los Convenios para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales, a partir de los cuales, los sujetos evaluados están obligados a incorporar los aspectos de mejora continua en el diseño, procesos o resultados de la gestión pública. Atendiendo a la normatividad, el PAE se elabora en cumplimiento del artículo 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y conforme a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México.

Información catastral.

En este particular punto y en atención a diferentes solicitudes del servicio de avalúos catastrales y comerciales de inmuebles, en el marco del ejercicio de las atribuciones conferidas al IGCEM, en el periodo que se reporta se realizaron 316 avalúos, por medio de los cuales los usuarios pueden realizar diversos trámites administrativos ante autoridades estatales y municipales, así como ante notarios, además de sustentar una base gravable correcta para el pago justo de sus contribuciones en materia de impuestos Predial y de Adquisición de Inmuebles.

Cabe destacar que las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México así como el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, fueron actualizadas mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, lo que permitió mejorar la normatividad en la materia, elevar el nivel en la Administración Pública Estatal y avanzar en la operación de la información catastral en los H. Ayuntamientos de la entidad.

En este ámbito, se informa la realización de 606 investigaciones en el Sistema de

Información Catastral (SIC), en atención a diversos requerimientos de búsqueda y expedición de información catastral sin certificación, solicitados principalmente por instancias federales y estatales de procuración de justicia.

Para coadyuvar con lo anteriormente planteado, se elaboraron 108 estudios de valores unitarios comerciales de suelo con el objetivo de que los usuarios dispongan de la información necesaria para llevar a cabo el pago de indemnizaciones por expropiación o afectación de inmuebles, por la ejecución de obras públicas, o en otros casos, para garantizar que los desarrolladores de conjuntos urbanos cumplan con los requerimientos de infraestructura. Por su información, estos estudios de valor son requeridos con el propósito de contar con parámetros de negociación en operaciones de compra-venta de inmuebles.

Asimismo y con la misión de integrar, conservar y mantener actualizado el registro alfanumérico del Padrón Catastral Estatal, se revisaron y procesaron los respaldos de la base de datos del SIC de los 125 municipios, ejercicio que permitió al IGCEM mantener actualizado el inventario analítico que describe las características cualitativas y cuantitativas de los inmuebles ubicados en los territorios municipales.

En suma, el IGCEM, como ente normativo de la actividad catastral en la entidad, respetuoso de la autonomía municipal y con estricto apego a lo dispuesto en el Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento y el Manual Catastral del Estado de México, revisó y validó la actualización de la información gráfica enviada por los 125 municipios de la entidad, para mantener actualizada la cartografía lineal catastral a nivel manzana por municipio, así como para concentrar las propuestas de actualización de áreas homogéneas, bandas de valor, manzanas, códigos de clave de calle y nomenclatura para el Ejercicio Fiscal 2017.

En virtud de la importancia que tiene para el Poder Ejecutivo Estatal el contar con información catastral y registral estructurada y normalizada, se analizó la base de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), a través de un cruce de información de 3 millones 772 mil 915 claves catastrales integradas en el registro alfanumérico del Padrón Catastral Estatal, además de 664 mil 61 claves catastrales asentadas en la base de datos del Instituto, logrando vincular 573 mil 445 de ellas con los respectivos Folios Reales, colocando al Estado de México a la vanguardia en materia de vinculación catastral y registral en beneficio de los mexiquenses.

Servicios de información catastral.

A este respecto, cabe abundar en que la profesionalización de los servidores públicos que proporcionan el servicio catastral en los municipios se ha convertido en un asunto de suma trascendencia para el IGCEM. Por ello, se han realizado 120 evaluaciones a candidatos estatales y municipales en las que han sido aplicadas las Normas Institucionales de Competencia Laboral “Registro Catastral de Inmuebles” y “Valuación Catastral de Inmuebles”, con la finalidad de coadyuvar en el proceso de conformación de un servicio asertivo y de calidad en los H. Ayuntamientos dentro del ámbito de su competencia. Así pues, en el marco de la IX Reunión Plenaria de los Grupos de Dictamen de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), se presentó la propuesta y solicitud de certificación de 53 servidores públicos estatales y municipales que resultaron competentes en el proceso de evaluación, con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral “Registro y Valuación Catastral de Inmuebles”.

En lo que respecta a la comercialización de servicios del IGCEM, destacan 577 avalúos catastrales y comerciales, 160 estudios de valores unitarios del suelo y

240 levantamientos topográficos catastrales, realizados en los centros de consulta de las ocho delegaciones del Instituto.

Información geográfica-cartográfica.

En esta particular área de interés para la gestión pública, el recurso gráfico que constituye la cartografía en sus diferentes modalidades, a través de mapas, es una herramienta que coadyuva a la planeación y seguimiento, así como a la evaluación de acciones, programas y proyectos de las diferentes dependencias gubernamentales tanto del orden Estatal como del Municipal, así como del sector académico y sociedad en general. Durante el periodo que se informa se elaboraron 868 productos cartográficos.

En el marco de los proyectos cartográficos estratégicos, el IGCEM generó durante el periodo que se informa la cobertura total del Estado de México por medio de 88 imágenes de satélite en formato 1:50,000, modo multiespectral y fusiones, completando con ellas la totalidad del Ejercicio 2015, y en paralelo desarrolla 88 imágenes respectivas, modo pancromático y multiespectral del periodo vigente, obtenidas a través de la Estación de Recepción México Nueva Generación (ERMEX NG) que administra la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Aunado a lo anterior, durante el periodo materia del presente Informe se realizaron tres reuniones de trabajo del Observatorio del Estado de México (OEM), donde se informó sobre el cumplimiento de acuerdos y se aprobó la evaluación del Portal de Internet del Observatorio. Cabe abundar de que en las sesiones de trabajo, el H. Ayuntamiento de Toluca expuso el Programa de Bicicleta Pública “Huizi”, que recientemente puso en operación la autoridad municipal; la SEMEAM presentó el tema “Red automática de monitoreo

atmosférico de la Zona Metropolitana de Toluca”, y la Secretaría de Infraestructura expuso el tema “Estadísticas del Agua en el Estado de México: situación en materia de agua y saneamiento”, además de contar con la participación de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEMEX, que llevó a cabo la presentación del Plan de Desarrollo Turístico de la Región III Ecatepec, Estado de México, y de una ponencia dictada por la Dirección de Geografía titulada “4ta. Versión del Centro de Colaboración Geoespacial del Estado de México”. Sin duda alguna, dichos proyectos permitirán fortalecer las acciones de los sectores y los gobiernos municipales en beneficio de la entidad y sus habitantes.

En el Estado de México, utilizar los Sistemas de Información Geográfica permite mostrar, promover, compartir y consultar información geográfica-cartográfica y fortalecer el SEI en beneficio de la sociedad mexiquense. Por tal motivo, el Proyecto “Centro de Colaboración Geoespacial” (CCG) tiene como finalidad integrar, estandarizar y mantener actualizada la información de carácter sectorial y municipal en un almacén único de datos, que permite el acceso y consulta a todas las dependencias y organismos de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como al público en general.

Asimismo, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y los sectores gubernamentales, se concertó una alianza de trabajo que ha permitido el desarrollo, uso e incorporación de información geográfica, además del mantenimiento del proyecto, logrando un total de 69 temáticas en el periodo septiembre-diciembre 2015 y 61 en el periodo enero-agosto 2016, todas ellas relacionadas con el medio físico-geográfico, aspectos socio-demográficos y del medio económico, con las cuales se estima alcanzar 200 capas al cierre del ejercicio.

Dentro del marco ejecutivo catastral del Estado de México y en especial de su componente Procesos catastrales, se aplicó un control de calidad a los productos del Proyecto denominado “Servicio de cartografía catastral para 13 municipios del Estado de México utilizando un vuelo fotogramétrico” (segunda etapa), además de fotografías aéreas, apoyo terrestre, aerotriangulación, red geodésica municipal, ortofotos y restitución lineal a nivel predio. Sobre este particular, para el periodo que se informa se estima un avance de 20% en la revisión y control de calidad de las fotografías aéreas.

Información estadística.

Hoy por hoy, la información estadística ocupa un papel preponderante en la planeación del desarrollo del Estado de México. Al respecto, el IGECEM es la instancia que tiene la atribución de producir y difundir datos oportunos de calidad que respondan a los retos y necesidades de quienes toman decisiones. Asimismo, es un insumo para las actividades de planeación y evaluación que permitan la instrumentación de planes, programas y proyectos enfocados a mejorar las condiciones de vida de quienes residen en la entidad.

En respuesta a lo anterior, se generó e integró el documento denominado *Producto Interno Bruto del Estado de México (PIBE) 2016*, que da a conocer información oportuna y puntual, de una referencia de indiscutible valor práctico, así como datos sobre la actividad económica nacional y del Estado de México para el periodo 2005-2015, a precios constantes y corrientes de los veinte sectores de actividad económica que lo integran.

De esta manera, el IGECEM se coordinó de nueva cuenta con el INEGI a efecto de actualizar el *Anuario Estadístico y Geográfico del Estado México 2015*, el cual integra y difunde información que permite conocer la magnitud, composición, distri-

bución y comportamiento de fenómenos de interés general, de aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, de seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente. Cabe mencionar que este documento incluye también una selección de información geográfica como referencia espacial de la información estadística que se ofrece.

Asimismo, una de las tareas primordiales del IGECEM consiste en coordinar los trabajos para la elaboración del *Anexo Estadístico del Quinto Informe de Gobierno*, en sus tomos I y II. El primero contiene tanto información de las principales acciones, obras terminadas y obras en proceso, realizadas por los sectores que integran el Poder Ejecutivo Estatal, como información sobre el monto ejercido conforme al Programa de Inversión Pública; igualmente, se presentan los avances en el cumplimiento de los compromisos gubernamentales, con el fin de dar atención a los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*. El segundo tomo incluye información estadística actualizada sobre la dinámica demográfica, social y económica de la entidad, además de un útil apartado con los indicadores básicos del Estado de México y de los 125 municipios que lo conforman.

Gracias al aprovechamiento de los registros administrativos de las dependencias federales y estatales, en el periodo que se informa se realizó la actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI de 102 unidades productoras de información social y económica de los ámbitos federal y estatal. Además, tuvieron lugar actividades de revisión, procesamiento e integración de información, que permitirá generar las estadísticas y documentos referidos al ámbito estatal y municipal con el propósito de caracterizar los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos.

Para contribuir con lo anterior, en el periodo que se informa fueron elaborados diversos documentos estadísticos aprovechando la información proporcionada por los sectores de los ámbitos federal y estatal, por ejemplo:

1) *Agenda Estadística Básica del Estado de México 2015*, documento que contiene información sobre la magnitud, estructura y comportamiento de los fenómenos socio-demográficos y económicos que caracterizan al país y al Estado de México. La información se presenta en cuadros, cuya cobertura geográfica, en general, corresponde al ámbito estatal.

2) *Información Socioeconómica Básica Regional 2015*, que da cuenta sobre los principales aspectos sociales y económicos de cada una de las regiones geográficas en que se divide el territorio estatal. La información estadística se presenta a nivel regional y tiene como unidad de observación al municipio, particularidad que permite disponer de datos específicos sobre variables como educación, economía, finanzas y otros temas de utilidad en la planeación regional, la formulación de planes de desarrollo y la elaboración de políticas públicas.

Respecto al Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM y en seguimiento de la Certificación del *Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno*, durante el mes de noviembre de 2015 se realizaron dos auditorías con resultados aprobatorios: una interna, la cual fue practicada por el equipo de auditores internos del Instituto; y otra externa, realizada por IQS Corporation, SA de CV, Organismo Internacional de Certificación de Sistemas de Gestión, que evaluó la continuidad del cumplimiento satisfactorio de los requisitos establecidos por la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, así como la capacidad del Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar que el Instituto atiende las exigencias legales, reglamentarias y

contractuales aplicables. Cabe decir que el Sistema de Gestión de la Calidad mantiene por sexto año consecutivo los estándares de calidad marcados por la norma enunciada.

Paralelamente a las actividades relacionadas, en coordinación con el INEGI se trabajó en proyectos como el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), en conjunto con los sectores de la Administración Pública Estatal; se colaboró en la conformación del Registro Estadístico Nacional (REN), que incorpora información de proyectos y productos estadísticos que generan las unidades administrativas con funciones estadísticas del Poder Ejecutivo Estatal; y se coordinó para realizar los trabajos del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal 2015 y del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2015, que reúnen datos sobre las funciones gubernamentales, seguridad pública, procuración e impartición de justicia y sistema penitenciario, para apoyar los procesos de diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas.

Por otra parte, se participó en el Quinto Foro Mundial de Estadísticas, Conocimiento y Políticas organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el INEGI, que tuvo lugar en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, evento centrado en promover instrumentos de política orientados a las personas y basados en evidencias para mejorar el bienestar de la población y fomentar economías sostenibles e incluyentes, donde fueron presentadas historias de éxito a nivel local, nacional e internacional.

Como una contribución al acervo institucional, se participó en el Seminario “Estrategias para la Planeación de la Gestión Pública”, presentando la ponencia denominada “Información geográfica, estadística y catastral para la planeación estratégica municipal”, en la que se dio a conocer

a los servidores públicos municipales la importancia del uso de la información para la elaboración de los planes de desarrollo de tales espacios geográficos. A la par, se destacó el beneficio que tiene el dominio de datos en la elaboración de diagnósticos, objetivos y estrategias para atender las necesidades de los habitantes de sus localidades.

En materia demográfica, se asistió al Seminario-taller Internacional “Envejecimiento Demográfico: Salud, Dependencia y Cuidados”, que tuvo lugar en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) de la UAEMEX, con la finalidad de reflexionar sobre el proceso de envejecimiento y los retos que presenta este fenómeno.

Servicios de información estadística y geográfica.

A efecto de consolidar la prestación del servicio público de información y tener, o en su caso, reforzar los vínculos interinstitucionales, se logró concertar y renovar diversos convenios de colaboración, intercambio y consulta de información con los sectores público, privado y académico, reportándose en este periodo la concertación de 22 convenios con instituciones públicas, privadas y municipios, por ejemplo: con la Secretaría de Cultura Estatal, con la SEDATU, con la SEFIN en materia de las Reglas de Operación del Sistema Integral de Ingresos del GEM, con el Colegio Mexicano de Especialistas en Valuación Asociación Civil (COMEV), con el Colegio de Especialistas en Valuación del Estado de México (COEVEM), con la Sociedad de Arquitectos Valuadores del Estado de México (SAVAC), dos con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), y tres con la UAEMEX a través de la Facultad de Geografía. Además, se suscribieron convenios de coordinación y colaboración con los municipios de Acolman, Atenco, Chiconcuac, Chimalhuacán, La Paz, Papalotla, San Martín de las Pirámides,

Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Tezoyuca y Valle de Chalco Solidaridad, en el marco del programa para otorgar el beneficio de servicios de digitalización de archivos catastrales y su indexación en un Sistema de Gestión Documental a los municipios del Estado de México.

Con el propósito de alcanzar un nivel óptimo en la satisfacción del usuario, así como de atender de mejor forma a la vasta población y geografía estatal, el IGECEM cuenta con ocho Centros de Consulta, donde se atendió oportunamente a un total de 6 mil 631 usuarios que solicitaron productos de carácter geográfico y estadístico, así como servicios catastrales.

En este sentido, se dio respuesta oportuna a la solicitud de productos de índole estadística y geográfica que ofrece el Instituto por medio de 11 mil 448 productos en sus Centros de Consulta, dando así cumplimiento a las Reglas de Operación del Sistema Integral de Ingresos del Gobierno del Estado de México, para lo cual se cuenta con un sistema de facturación electrónica que reduce los tiempos de respuesta.

Dentro del apartado de la divulgación del IGECEM, se realizaron cinco acciones dentro de las que resaltan la distribución de los carteles de la Tarifa de Productos y Servicios 2016, así como los carteles de servicios de Avalúo Catastral y/o Comercial, el de Registro y Renovación de Especialistas en Valuación Inmobiliaria, el Estudio de Valores Unitarios de Suelo, la distribución del *Cuarto Informe de Resultados* en formato digital y la asistencia a la II Feria Internacional del Libro del Estado de México (FILEM).

En este ámbito de acciones y productos para la sociedad, no se puede dejar a un lado el uso de la tecnología digital. Para el IGECEM es una prioridad dar a conocer los productos y servicios digitales que ofrece mediante su página de Internet. Para tal

efecto, durante el periodo que comprende desde el mes de septiembre de 2015 hasta el mes de agosto de 2016, la página fue visitada por 59 mil 502 usuarios.

A su vez, en relación con la capacitación y asistencia técnica a municipios, el IGECEM ofreció 44 asesorías a servidores públicos municipales, 10 sobre el tema Geográfico, 10 sobre el Estadístico y 24 sobre el Catastral, con el propósito de hacer más eficiente la prestación de los servicios que en su competencia ofrecen los H. Ayuntamientos.

Administración pública eficiente.

Con la premisa de contribuir a consolidar una Administración Pública Estatal eficiente, eficaz, transparente y generadora de valor público, orientada a incrementar la capacidad de respuesta dentro de un entorno social, económico y político cambiante, durante el periodo que comprende el *Quinto Informe de Gobierno* se formularon y dictaminaron 68 propuestas de estructuración o reestructuración orgánicas, entre las que destacan la creación del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito; así como la reestructuración de la SEFIN, de la Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM), de la SEDESEM, de la Secretaría de Infraestructura, de la SEDECO, de la SECOGEM, de la PGJEM, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), de la CES, además de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB) y de los tecnológicos de estudios superiores de Villa Guerrero y de Jocotitlán (TESVG y TESJO).

Asimismo, y derivado de los procesos de reestructuración y estructuración dictaminados favorablemente, se llevó a cabo la formulación, revisión y/o actualización de 47 reglamentos interiores y 39 manuales generales de organización de diversas

dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, lo cual ha permitido el mejoramiento, simplificación y armonización del Marco Jurídico y Administrativo que regula la organización y funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares, al dotarles de atribuciones sólidas para su operación, transparentar sus actividades, delimitar responsabilidades y transformar las acciones administrativas para orientarlas hacia la generación de resultados.

Aunado a lo mencionado y como parte de las acciones dirigidas a contribuir en el adecuado funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares, además de contar con mecanismos eficaces que fortalezcan la simplificación y optimización de la gestión interna de las oficinas públicas, en el periodo que se reporta se logró formular, actualizar y formalizar mil 524 procedimientos de trabajo que permiten hacer más eficiente y agilizar la prestación de trámites y servicios gubernamentales, así como mejorar la gestión del aparato público, destacando en la materia los sectores de educación, salud, seguridad pública y procuración de justicia.

Para la presente Administración Pública Estatal, la inclusión del sector privado en materia metropolitana es de vital importancia. Por ello, en el periodo que se reporta se realizaron dos importantes reuniones: una con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y otra con el Club Rotario del Estado de México, mismas que buscaron impulsar proyectos productivos y la competitividad en los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México.

A través del Portal del Gobierno del Estado de México y de las redes sociales se informó sobre la publicación de la convocatoria de tres Concursos de Pintura en el 2015, que contaron con el apoyo del área de Comunicación Social de la Secretaría de Infraestructura y de las autoridades del

Sector Educativo Estatal: el XVII Concurso de Pintura Infantil “El agua es vida, cuídala” para alumnos de nivel Primaria; el XV Concurso de Pintura Juvenil “Hagamos un uso eficiente del agua” para alumnos de Secundaria, y el XII Concurso de Pintura Preescolar “Mi amiga el agua” en torno al cuidado del recurso vital en la entidad.

Potencialmente se difundió la convocatoria entre 3 millones 500 mil estudiantes de Educación Básica (EB) de la entidad. Por otro lado, los nombres de los participantes ganadores se publicaron en el Portal Electrónico de la CAEM: <http://portal2.edomex.gob.mx/caem/culturadelagua/concursos> y en las redes sociales. En este contexto, la entrega de los premios a los alumnos y escuelas ganadores se realizó el 12 de enero de 2016 de acuerdo con las convocatorias.

Fortalecer los procesos de la gestión pública implica una permanente evaluación en el cumplimiento de los acuerdos emitidos por el C. Gobernador del Estado de México en sesión de Gabinete, premisa que debe considerar los medios para alcanzar resultados eficientes y directos en la Administración Pública Estatal, que impacten positivamente en cada uno de los sectores de la sociedad mexiquense.

Por ello, durante el periodo que comprende del mes de septiembre de 2015 al mes de agosto de 2016, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal sostuvo 32 sesiones con su Gabinete Legal y Ampliado.

En virtud de la incansable labor del Titular del Poder Ejecutivo Estatal a través del territorio mexiquense, se ha dado continuidad y cabal cumplimiento a 5 mil 612 de los Compromisos de Gobierno asumidos durante su campaña, que representan 94% de avance, mismos que han sido evaluados constantemente tanto por la ciudadanía como por los órganos contralores del Gobierno Estatal.

El compromiso que se asume con los ciudadanos es la propulsión que estimula y da fuerza a cada una de las actividades

del C. Gobernador del Estado de México. Asumir el cumplimiento de más de 6 mil Compromisos de Gobierno en seis años parecía una meta inalcanzable, superior a cualquier esfuerzo; sin embargo, al 31 de agosto de 2016 puede constatarse que, en los cinco años de gestión estatal, ya fueron cumplidos 5 mil 612 compromisos.

El desarrollo integral de los mexiquenses es el deber principal de todo gobierno. Para esta administración es de suma importancia la labor que se realiza en cada una de las dependencias, contemplando desde profesores en las aulas, hasta policías salvaguardando la convivencia pacífica en nuestras calles, acciones impulsadas desde diferentes trincheras con el trabajo diario que se concreta en el cumplimiento de 5 mil 612 Compromisos de Gobierno.

La estabilidad en la relación sociedad y gobierno y la sólida comunicación entre ambos, es fuente generadora de bienestar y desarrollo. Por lo anterior, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 76 mil 565 visitas de monitoreo en los 125 municipios de la entidad, encausando 5 mil 639 reuniones y concretando 2 mil 124 acuerdos.

Con el ánimo de refrendar la identidad y unidad mexiquense, se continúa fortaleciendo la atención a la ciudadanía a través de las cuatro Subsecretarías de Gobierno, donde se escuchan las peticiones ciudadanas de cada localidad, en su lugar de origen, vigorizando con ello la presencia del Gobierno del Estado de México en sus municipios y comunidades.

En apoyo a esa actividad y acción gubernamental se dio seguimiento al cumplimiento de los programas de gobierno a través de mil 768 giras de trabajo institucionales. Adicionalmente, se realizaron mil 500 diagnósticos del perfil sociopolítico de la entidad y de sus municipios, que orientan y fortalecen la toma de decisiones.

Una democracia se forja en torno a la participación social y armoniza las tareas

conjuntas gobierno-sociedad, creando sistemas y mecanismos apropiados de diálogo constructivo y de vinculación para propiciar que las instituciones se actualicen según las nuevas necesidades sociales.

El Pilar Gobierno Solidario, establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, incide en el desarrollo político y fortalece la cultura democrática que incentiva la participación ciudadana y el desarrollo de la sociedad civil organizada.

En este contexto, la Subsecretaría de Desarrollo Político realizó 90 reuniones con integrantes de los tres órdenes de gobierno, grupos del sector social, autoridades electorales, medios de comunicación y organismos autónomos, a efecto de generar espacios de diálogo e intercambio de ideas para impulsar el mejoramiento de la relación de las organizaciones con la gestión del gobierno.

Para reforzar lo anterior, a efecto de intensificar las relaciones con la sociedad organizada e interactuar de manera más efectiva en la búsqueda de soluciones a los problemas comunes que enfrenta la entidad mexiquense, se brindaron 943 asesorías a 121 organizaciones sociales de 29 municipios del Estado de México.

Es relevante destacar que la formación de la ciudadanía, el impulso de la cultura democrática y la profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), constituyen una vertiente fundamental para elevar la calidad y competitividad de las acciones que contribuyen al desarrollo de los diferentes sectores en los que participan.

En consecuencia, se concertó la firma de un convenio de colaboración con la UAEMEX, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, para el diseño de la cuarta publicación de la Revista *Ciudadanía Activa*, publicación especializada en estudios sobre la sociedad civil.

Asimismo, se llevó a cabo el III Congreso Ciudadanía Activa: La Sociedad Civil como Promotora de la Cultura de la Legalidad y la Paz 2015, evento que congregó a 551 representantes de 275 organizaciones del Estado de México, de especialistas, de miembros de la comunidad académica, de líderes de opinión, de representantes populares, de integrantes de OSC e instituciones gubernamentales.

En atención al programa permanente de capacitación, se llevaron a cabo 33 eventos donde se abordaron temas como Gerencia y fortalecimiento de las OSC, Diseño de proyectos y reglas de cooperación internacional para operar recursos, Contabilidad social, Economía sustentable y procuración de fondos, y Construye Tu donataria, entre otros, con la asistencia de mil 414 líderes de Organizaciones de la Sociedad Civil.

De esta forma, se integraron 17 documentos de análisis sobre las OSC activas en la entidad, a fin de consolidar una base de datos que permita su registro sistemático, cualitativo y cuantitativo, clasificándolas por tipología, región y municipio e incidencia territorial de participación.

El Estado de México, con la activa participación de la SEGOB, de la LIX Legislatura Local, así como de planteles educativos y de especialistas, contará con una Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, de primer orden. Se cuenta ya con el documento preliminar que formuló la SGG y consensuó en una primera fase con académicos y diversas OSC mediante la realización de cuatro mesas de trabajo.

En el ámbito de la cooperación internacional, en vinculación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Embajada de la República Popular de China, se logró concretar la participación de la entidad en seminarios de capacitación de funcionarios de países en vías de desarrollo en las ciudades de Shanghai y Beijing, bajo las temáticas: Desarrollo de capacidades y liderazgo, Equidad de género, Desarrollo

sustentable, así como Desarrollo social y económico. Durante el periodo de referencia se capacitó a tres asociaciones civiles: Mujeres Transformando México, AC; The Tree School, AC; y la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, AC, así como a siete servidoras públicas de la SEDESEM, de la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM), del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) y de la SGG, teniendo como resultado un mayor impacto social en el trabajo que realizan.

Con el propósito de hacer efectiva la participación de la sociedad mexiquense en las políticas públicas que garantizarán la atención de las necesidades de las agrupaciones, asociaciones, organizaciones y órganos de representación ciudadana que se encuentran asentados en predios regulares, conforme a la Ley que regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, el 20 de noviembre de 2015 se resectorizó tanto a la Procuraduría del Colono del Estado de México (PROCOEM) como a la SGG, para sumar esfuerzos mediante su coordinación con la Subsecretaría General de Gobierno.

Cabe mencionar que el objetivo de la PROCOEM es el de incentivar la participación ciudadana mediante la promoción de la paz, la justicia y la legalidad entre los colonos, así como solucionar los conflictos surgidos en los asentamientos humanos, cuya actividad tiene el carácter de interés público y beneficio social.

Asimismo, el 23 de mayo de 2016 se publicó en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México) la reforma del Decreto por el que se crea la PROCOEM, otorgándole atribuciones para llevar a cabo procedimientos de mediación, conciliación y de justicia restaurativa, entre las diversas organizaciones, agrupaciones o asociaciones de colonos, sin perjuicio de que éstas puedan acudir a los Centros de

Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado, o a las Unidades de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

En tal virtud, en este quinto año de gobierno se formularon 46 acciones en materia administrativa, y se otorgó a miembros de asociaciones de colonos 30 asesorías en la materia y en la gestión social.

En cumplimiento a lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, en el sentido de orientar un Gobierno de Resultados, para el periodo que se informa el Consejo Estatal de Población (COESPO) ha promovido la conformación de 59 Consejos Municipales de Población (COMUPO) a fin de crear un enlace que fomente la descentralización de la política de población a nivel municipal, organizando 28 cursos de capacitación sobre temas sociodemográficos dirigidos a integrantes de estos Consejos, tales como Objetivos de desarrollo sostenible, Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, e Importancia de la información sociodemográfica en acciones y programas municipales, que tuvieron la participación de 391 servidores públicos municipales.

Adicionalmente, se otorgaron 369 asesorías sobre temas demográficos a integrantes de las administraciones municipales.

De igual manera, se elaboraron 142 diagnósticos sociodemográficos (uno estatal, 16 regionales y 125 municipales), los cuales incluyen datos sobre Proyecciones de población, Fecundidad, Mortalidad, Migración, Índice de feminidad, Etnicidad, Salud, Situación conyugal y Viviendas 2016-2018, los cuales fueron enviados a las administraciones municipales entrantes por constituir una herramienta básica de planeación y de referencia para las acciones y programas que ejecutan.

Por otro lado, se realizaron 10 estudios sociodemográficos sobre los siguientes temas: Hogares, Migración, Etnicidad, Vivienda y urbanización, Objetivos de desarrollo sostenible, Población Ocupada, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Energías renovables y separación de residuos, Embarazo en adolescentes y Principales características socio-demográficas de la población indígena por municipio, mediante los cuales se profundizó en la dinámica y número de grupos específicos en el Estado de México.

En esta dinámica municipalista, se organizó el Concurso Estatal de Fotografía denominado “Nuestros Valores”, con la participación de 233 trabajos, y se encuentra en proceso el de “Mi oficio, mi trabajo son mi orgullo”, contando con una participación de 886 fotografías procedentes de 70 municipios de la entidad, implementándose para el año de 2016 una plataforma tecnológica vía Internet para la recepción de fotografías en línea, abriendo un nuevo canal, acorde a las nuevas tecnologías, para la entrega de trabajos desde cualquier municipio de la entidad.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Población, se organizó el Ciclo de Conferencias “Invirtiendo en Niñas Adolescentes”, en el cual participaron ponentes del CONAPO, de la Secretaría de Educación (SEP) y del CEMYBS, donde se expusieron diversas perspectivas de la situación actual de las niñas adolescentes en el país y la entidad.

Respecto de la documentación especializada en temas demográficos se reporta la atención de 479 usuarios. Asimismo, con el propósito de contar con información y contenidos bibliográficos se firmaron 14 convenios de colaboración e intercambio con El Colegio Mexiquense, AC (COLMEXIQ); con el Centro de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental; con los H. Ayuntamientos de Almoloya de Juárez, San Martín de las

Pirámides, Oztolotepec y Zinacantepec; y con la Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT), la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT) y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Con el propósito de difundir la cultura demográfica en la entidad, se elaboraron 19 publicaciones sobre diversos temas demográficos.

Finalmente, se organizaron 34 talleres de educación en materia de población, los cuales se sumaron a las actividades que conforman la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado de México, que promueven el uso de métodos anticonceptivos y el retraso de la primera relación, beneficiando directamente a mil 853 adolescentes entre 15 y 19 años.

El Gobierno del Estado de México, con el propósito de dar seguimiento a las actividades de las organizaciones sociales que contribuyen al desarrollo social, opera el Registro Social Estatal, herramienta que utilizan las organizaciones sociales para incentivar su participación en favor de la población mexiquense. En este sentido, la Dirección General de Programas Sociales otorgó 48 Constancias de Cumplimiento del Objeto Social a igual número de OSC, que colaboran para mejorar el bienestar social, educativo, de salud y económico de los mexiquenses.

4.2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal, entre otras atribuciones, tiene la obligación de tramitar los juicios en que sea parte el C. Gobernador del Estado de México y el C. Secretario General de Gobierno, así como emitir opinión respecto a las consultas que en materia jurídica le formulen las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal y de las autoridades municipales. En congruencia con tal encomienda y

con la finalidad de defender los intereses jurídicos del Gobierno del Estado de México, dentro de los procesos en trámite en las diferentes instancias judiciales se practicaron 4 mil 606 actuaciones en materia laboral, penal, administrativa, civil, mercantil, de amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

Servicios aéreos.

Para cumplir con su amplia gama de deberes, el Gobierno del Estado de México cuenta con una flota aérea de ocho helicópteros, siendo una de las principales actividades el traslado de casos de emergencia a través de la Unidad de Rescate Aéreo, la cual ha realizado 640 traslados aeromédicos en coordinación con el Sector Salud Estatal, de los cuales, seis fueron con dispositivos de visión nocturna (NVG, por sus siglas en inglés), 55 de órganos y plasma de sangre, 39 de recién nacidos en incubadora, 94 cóDIGOS Máter y 11 de personas intoxicadas por diferentes sustancias nocivas y por mordeduras o picaduras.

En paralelo, en coordinación con la PROBOSQUE se realizaron 18 operaciones aéreas para la extinción de incendios, recorriendo para tal efecto todo el territorio estatal para la aplicación de 295 descargas de agua, equivalente a 155 mil litros. Cabe destacar que se apoyó al estado de Morelos en la extinción de incendios forestales los días 7 y 8 del mes de abril, aplicando un total de 58 descargas de agua equivalente a 44 mil 800 litros.

Adicionalmente, en el periodo que se informa se realizaron 28 operaciones de búsqueda y salvamento para localizar y/o rescatar a personas extraviadas o en estado crítico, utilizando la grúa de rescate en áreas de difícil acceso dentro del territorio estatal. Asimismo, se realizaron 23 operaciones de vuelo de vigilancia y patrullaje aéreo, en coordinación con la CES y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Recursos materiales y control patrimonial.

Con la intención de mantener actualizada la normatividad en materia adquisitiva, el Gobierno del Estado de México reformó el Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (POBALINES).

De manera complementaria, se lleva a cabo el Programa de Investigación de Mercado a fin de obtener las mejores condiciones de financiamiento y oportunidad en la adquisición de bienes y servicios de las dependencias de la administración pública. Actualmente, con la entrada en operación del Sistema COMPRAMEX se efectuó una depuración al Catálogo de Artículos que comprende 8 mil 531 bienes registrados. Paralelamente se mantiene actualizado el Catálogo de Proveedores que al día de hoy cuenta con 912 empresas registradas. Gracias a la conformación del padrón se da oportunidad y preferencia a compañías que, además de demostrar su capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, se acreditan como empresas mexiquenses, fomentando así el desarrollo y competitividad de la economía local.

En este sentido y con el propósito de informar, orientar, registrar y actualizar la información de las empresas proveedoras de bienes y servicios del Gobierno del Estado de México, se cuenta con un Módulo de Atención a Proveedores en el que se proporcionaron 11 mil 380 asesorías, sumando 23 mil 334 desde el inicio de la presente gestión gubernamental.

Por otra parte, durante el quinto año de administración se realizaron 809 adquisiciones, de las cuales 122 correspondieron a la modalidad de Licitación Pública por un monto total de \$3 mil 626 millones.

En estos procedimientos se vendieron 322 bases a proveedores interesados en concursar. De manera consecuente, fue posible formular, suscribir y dar seguimiento a 350 contratos de bienes y 555 contratos de servicios derivados de los procedimientos adquisitivos.

Cabe mencionar que el Gobierno del Estado de México, en las contrataciones que se realizan con cargo total o parcial a recursos federales, ha dado cumplimiento a la obligación de observar, en lo aplicable, las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en su Reglamento (LAASSP), así como las demás disposiciones complementarias vigentes.

Para atender la función adquisitiva en materia federal, la SEFIN opera el Sistema Administrativo Centralizado de Compras Gubernamentales CompraNet, que le permite realizar adquisiciones con mayor eficiencia y eficacia.

En cuanto al Programa “Compras Solidarias”, se tienen registrados mil 181 proveedores sociales. Asimismo, se han realizado mil 652 verificaciones físicas y entregado mil 715 cédulas definitivas. Al respecto, en el periodo correspondiente se han adjudicado \$397 millones 678 mil 716 a través de este Programa.

Con la finalidad de contar con un marco normativo que permita la transparencia en el proceso de ejecución del programa descrito, se emitieron los lineamientos que regulan la contratación de proveedores sociales y micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), estableciendo condiciones propicias para su participación como proveedor del Gobierno del Estado de México, entre ellas destaca la simplificación de requisitos administrativos para su registro y la reducción de tiempo en los plazos de pago.

En adición, en tanto al otorgamiento de servicios generales se continúan aplicando las medidas de austeridad vigilando también los principios de racionalidad y disciplina presupuestaria en la contratación y dotación de los servicios consolidados de combustible, energía eléctrica, fotocopiado, limpieza y vigilancia para las diversas dependencias y organismos auxiliares.

Adicionalmente, se estableció un programa de supervisión a los servicios consolidados con la finalidad de disminuir el tiempo de respuesta para la atención de algún incumplimiento o deficiencia en el servicio. En este rubro, se han llevado a cabo mil 375 supervisiones en el periodo de referencia, lo cual implicó acudir a 89 municipios del Estado de México.

Asimismo, se brindó apoyo logístico para la realización de mil 163 eventos oficiales y de orden social en los 125 municipios del territorio estatal, entre los que destacan 17 presididos por el C. Titular del Poder Ejecutivo Federal, tales como la inauguración del Puente Vehicular Calixtlahuaca, la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación y del Día Internacional de la Mujer Rural, la develación de la escultura *El Vigilante* y la modernización del Puente Vehicular El Vigilante, la inauguración del Hospital Municipal de Chiconcuac, la inauguración del Puente de Barranca de Hueyetlaco, la inauguración de la Fábrica de Paneles Solares y la Inauguración de la Central Fotovoltaica Don Alejo, además de 411 eventos presididos por el C. Titular del Poder Ejecutivo Estatal, a los cuales asistieron más de un millón 280 mil personas.

Durante la presente gestión, se ha logrado determinar que el patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado de México está integrado por 11 mil 944 inmuebles, con un valor contable de \$189 mil 586 millones. Cabe destacar que en esta administración se ha acreditado formalmente la propiedad de 339 inmuebles.

Por su parte y respecto al arrendamiento de inmuebles que requieren las dependencias estatales para el desarrollo apropiado de sus funciones, se han celebrado 277 contratos en los que se observa lo dispuesto en el Plan de Austeridad al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2016, logrando una renta promedio de \$60.06 por metro cuadrado.

En relación con el patrimonio mobiliario estatal, se cuenta con un millón 21 mil bienes muebles, de los cuales 306 mil 347 corresponden al Sector Central y 714 mil 221 al Sector Auxiliar. Es importante señalar que en el periodo que se reporta se emitieron 497 dictámenes para la adquisición de 57 mil 413 muebles, con un importe total de 619 millones de pesos.

Durante la presente gestión administrativa se acreditaron jurídicamente 22 inmuebles, de entre los cuales destaca la regularización de 10 inmuebles que corresponden a centros escolares, cifra que representa una superficie total de terreno de 26 mil 208.83m² con un valor catastral aproximado de \$20 millones; por otra parte, la regularización de los 12 inmuebles restantes es producto de áreas de donación que nacen de obligaciones requeridas por la autoridad competente respecto de autorizaciones de conjuntos urbanos, subdivisiones, lotificaciones y relotificaciones. Con ello se ha integrado una superficie total de 2 millones 596 mil 659 m² al acervo patrimonial del Gobierno del Estado de México, lo que representa un valor catastral aproximado de 224 millones de pesos.

En adición, es importante señalar que se han mejorado los términos contractuales y normativos en la atención de siniestros. Al respecto, se implementó el trámite y pago de primas de aseguramiento, así como las indemnizaciones de siniestros y documentación vía electrónica, disminuyendo el uso del papel en cantidades representativas permitiendo agilizar los trámites, además de contribuir a la iniciativa gubernamental

del Programa “Cero Papel”. En ese sentido, se contrataron ocho pólizas de aseguramiento por un monto de \$329 millones en los ramos de Vida institucional, Vida colectivo, Automóviles, Vehículos de carga y pasaje, Motocicletas, Lanchas, Aeronaves y pérdida de licencia, Inmuebles, Contenidos y Equipo electrónico, con vigencia a diciembre de 2017, evitando con ello la paridad cambiaria y la inflación de los costos.

Con el propósito de brindar instalaciones adecuadas y a fin de continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los Módulos de Atención al Contribuyente, bajo un modelo de servicio de calidad al usuario, constantemente se da mantenimiento a los Centros de Servicios Administrativos (CSA), para lo cual durante el periodo que se reporta se realizaron 430 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo.

Con la intención de agilizar los trámites que se realizan en los 11 CSA que existen, se mantiene la presencia de 25 orientadores, quienes ofrecen asesoría a la ciudadanía para la atención de los trámites que se brindan al interior de estos centros. Adicional a ello, opera el Sistema de Videovigilancia en los centros de mayor afluencia ubicados en los municipios de Toluca, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz. A través de la actualización del equipo y por medio de tecnología IP y de cámaras digitales se logró mejorar el monitoreo de las actividades diarias, permitiendo prevenir y disuadir actos delictivos y de corrupción al interior de los inmuebles.

Durante el quinto año de Gobierno se autorizaron 103 dictámenes de procedencia para realizar trabajos de mantenimiento, conservación, adaptación y remodelación de oficinas e instalaciones educativas, destinadas al cumplimiento de las funciones de las dependencias del Gobierno del Estado de México.

Gobierno Electrónico y tecnologías de la información.

En cumplimiento del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y con el propósito de seguir ahorrando recursos en la presente administración, de acuerdo con las medidas de austeridad y disciplina presupuestal y debido al ajuste realizado en el gasto público, la SEFIN, a través del SEI, en el periodo que se informa emitió 987 dictámenes técnicos en la materia, solicitados por las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal. Cabe señalar que para algunos de estos documentos se brindaron asesorías y consultorías en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a efecto de garantizar en mayor medida el funcionamiento oportuno y correcto de aquellos procesos administrativos y de gestión que redundan en mejores y más eficientes trámites y servicios que satisfacen y benefician a la ciudadanía.

En el marco del Día Mundial de Internet, en la plataforma de administración de contenido del Gobierno del Estado de México se renovó el portal ciudadano introduciendo mejoras que experimentará el ciudadano sobre todo en el tiempo de respuesta y en la disponibilidad de contenido. De igual forma, migraron sitios de Internet de dependencias y organismos del Ejecutivo Estatal, con el fin de optimizar la operación gubernamental e incrementar la comunicación con los ciudadanos, así como facilitar el acceso a la información a través del nuevo portal de datos abiertos, que ofrece información en formatos de uso común para todos los sectores de la población, permitiendo realizar operaciones de análisis desde el mismo sitio, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, además de contribuir al acervo accesible a nivel nacional con la Red “México Abierto”.

En este ámbito de actualización se ha fortalecido la presencia del Portal del Gobierno del Estado de México, elemento

indispensable para consolidar un Gobierno Electrónico, manteniendo su disponibilidad en promedio 727.67 horas mensualmente durante el periodo que se informa. De esta forma se garantiza de manera oportuna y eficiente la prestación de trámites y servicios gubernamentales, la difusión de información relacionada con la Administración Pública Estatal, así como la consolidación de los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información sea ágil y oportuna.

Asimismo, se mantiene la difusión y promoción de innovaciones tecnológicas desarrolladas internamente, a efecto de que las diversas dependencias y municipios adopten acciones que permitan una simplificación administrativa para mejorar los trámites y servicios en beneficio de la ciudadanía.

Para la consolidación de un Gobierno Eficiente, el 6 de enero de 2016 fue publicada la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, cuyo objetivo es simplificar la gestión de trámites, optimizar recursos, generar confianza a los ciudadanos, fomentar la transparencia y rendición de cuentas, la participación ciudadana y la interoperabilidad, así como combatir la corrupción.

En función de lo anterior, se trabaja para lograr la gobernabilidad de las TIC introduciendo aspectos de regulación, planeación, organización, implementación, soporte y evaluación de su uso en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en los municipios, en los órganos autónomos, así como entre los notarios públicos, para reducir la brecha digital y dar paso a la sociedad del conocimiento de una manera unificada e integral.

Es importante manifestar que a través de la infraestructura de cómputo y almacenamiento, el SEI proporciona un servicio de nube privada, permitiendo ofrecer servicios de cómputo en la red a las dependencias del Gobierno del Estado de México y

municipios, de una forma rápida y eficiente, garantizando una alta disponibilidad de los sistemas, así como la continuidad, desempeño y seguridad de los servicios a un costo menor que los ofrecidos en la Iniciativa Privada (IP).

En otra materia pero en comunión con la eficiencia en la gestión, se realizan acciones en conjunto con las autoridades federales, particularmente con el SAT, con el propósito de establecer los esquemas de trabajo y colaboración necesarios para ofrecer el servicio de firma electrónica avanzada en los trámites y servicios que ofrece el Estado a través de la Plataforma del SAT (como entidad certificadora), como lo define la nueva Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, a efecto de fortalecer la implementación de soluciones en línea y mejorar el servicio a la ciudadanía.

Asimismo, en un periodo de cinco años se desarrollaron diversas aplicaciones, herramientas tecnológicas que simplifican procesos administrativos, lo cual permite actualizar información a las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal y promover la adopción de dichas innovaciones en su quehacer gubernamental. Asimismo, dichos desarrollos permiten fortalecer la gobernabilidad de las TIC, generando ahorros de recursos en apoyo al ejercicio presupuestal gubernamental y fomentando el uso de estas tecnologías en los procesos, trámites y servicios ofrecidos a la ciudadanía.

En la actualidad, la Red de Telecomunicaciones Estatal permite mantener comunicación entre los principales CSA, hospitales regionales de alta especialidad para telemedicina, así como en escuelas secundarias principalmente, servicio que si fuera prestado por un proveedor particular generaría un costo comercial anual de más de 50 millones de pesos.

En cuanto a la cobertura de la Red de Telecomunicaciones Estatal, continúan

las gestiones con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para el uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico en la banda de 4.5 GHz, lo cual permitirá ampliar la cobertura de dicha red en los valles de México y Toluca, elevando la disponibilidad en 99.8 por ciento.

Asimismo, debido a la limitada cantidad de direcciones IP que en la actualidad se encuentran disponibles a nivel mundial, el Gobierno del Estado de México será el primero en el país en evolucionar hacia el nuevo direccionamiento IPv6, lo que facilitará que en un futuro se puedan seguir ofreciendo más y mejores servicios a la ciudadanía por medios electrónicos.

Dicho cambio es muestra clara de que el Gobierno del Estado de México sigue impulsando la consolidación de un Gobierno Digital, haciendo que las dependencias incrementen su interés para la creación de sitios de Internet, que proporcionen mayor información y difusión del quehacer gubernamental, orientado hacia un Gobierno Transparente, contando actualmente con 326 sitios que transmiten información veraz y oportuna.

En consecuencia y con el objeto de brindar mejores servicios e información más rápida a los mexiquenses, además de establecer un diálogo cotidiano con los ciudadanos, se acerca a la sociedad mexiquense un conjunto de 216 trámites y servicios gubernamentales mediante el uso de Internet, haciendo partícipe a cada usuario, de una manera interactiva, los servicios digitales disponibles que se ofrecen a través de la Ventanilla Electrónica Única del Portal del Gobierno del Estado de México.

Innovación y simplificación administrativa.

Con el fin de mejorar la prestación de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, se analizaron y rediseñaron siete procesos relacionados con las prestaciones socioeconómicas que reciben los servidores públicos, el estado civil de las

personas y la defensoría pública, contribuyendo con ello a mejorar la entrega oportuna y expedita de los documentos solicitados así como a transparentar la gestión interna.

En adición a lo comentado y bajo la consigna de facilitar la implementación de la mejora regulatoria y contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la SEFIN presentó su Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, que contiene 30 acciones para la mejora y rediseño de procesos, y para realizar adecuaciones al Marco Jurídico-administrativo y la automatización de procesos.

En materia de vinculación ciudadana, el Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM) proporcionó servicios de orientación e información gubernamental a 697 mil 525 usuarios. Mientras que a través de los Módulos de Orientación e Información al Público, se atendió a 238 mil 210 personas, facilitándoles el acceso y la consulta de información, principalmente, relacionada con los 10 mil 596 registros que contiene el Sistema Automatizado del Directorio de Servidores Públicos, con los programas y eventos gubernamentales, así como con los trámites y servicios que brindan las dependencias y organismos auxiliares, fortaleciendo así la relación entre el gobierno y la sociedad.

Asimismo, a fin de facilitar la identificación de las unidades administrativas a las que los usuarios deben acudir para la realización de trámites y la gestión de servicios, se llevaron a cabo 13 estudios de señalización de oficinas y áreas de atención al público.

Adicionalmente, con la finalidad de contar con información actualizada y confiable de los servidores públicos, se editó y distribuyó el Directorio de Red Interna; además se mantuvo actualizado el Directorio de Servidores Públicos del Poder Ejecutivo Estatal, de los Poderes Legislativo y Judicial,

Representaciones Federales y Presidencias Municipales en el Estado de México.

Por su parte, en materia de difusión del quehacer gubernamental y de la labor que desempeñan los servidores públicos, la revista *Reconocer*, órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal, cumplió su décimo quinto aniversario, alentando con ello la participación de quienes laboran en el Gobierno Estatal, contribuyendo a fortalecer su compromiso con la sociedad y fomentando el espíritu de mejora continua en el trabajo. Durante el periodo que comprende este *Quinto Informe de Gobierno*, se editaron 12 números, y se amplió su cobertura gracias al apoyo de los medios electrónicos y las redes sociales.

Por otra parte, con el objeto de asegurar y mejorar permanentemente la calidad en la prestación de los trámites y servicios gubernamentales, fueron sujetos de certificación y recertificación, bajo la norma ISO 9001:2008, 50 procesos relacionados, principalmente, con el apoyo a la educación y la regulación de la propiedad, lo cual permitió acceder a información sustantiva para la toma de decisiones y la simplificación de acciones para el despacho de los asuntos internos y de impacto social. Cabe señalar que lo anterior ha repercutido en que las demandas de la población se atiendan con mayor eficiencia.

Con el propósito de facilitar la transición de la Norma ISO 9001:2008 a la ISO 9001:2015, se elaboró la *Guía de Apoyo para la Transición de Sistemas de Gestión de la Calidad, de la Versión ISO 9001:2008 hacia la Versión ISO 9001:2015*; y se formuló un programa de capacitación orientado a las unidades administrativas y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal que han implantado Sistemas de Gestión de la Calidad, habiéndose capacitado a 15 unidades administrativas del Sector Educación Estatal.

Actualmente, se han certificado 230 procesos, correspondientes a 86 unidades

administrativas de la Administración Pública Estatal, de los cuales 67.8% se relacionan con áreas sustantivas y adjetivas del Sector Educación.

De igual manera, a fin de mejorar la calidad de los trámites y servicios que se ofrece a la ciudadanía, de conocer tanto el grado de satisfacción como las necesidades y sus expectativas, se aplicaron 2 mil 374 encuestas de opinión sobre la percepción de los servicios que brindan las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal en los CSA “Bicentenario”, lo que ha permitido tomar decisiones y emprender acciones informadas.

En este sentido, debe reconocerse que el mayor potencial y el activo más importante para la modernización de la administración pública recae en el factor humano. Por ello, se brindaron 37 asesorías técnicas sobre el proceso de certificación e implementación de sistemas de gestión de la calidad, además se capacitó a 387 servidores públicos en materia de calidad, facilitando con ello la incorporación de nuevos conocimientos y habilidades para la prestación de los servicios y elevar el compromiso en el desempeño de la labor cotidiana de los servidores públicos.

Desarrollo y administración de personal.

En el marco de la estrategia denominada “Consolidar un Gobierno Eficiente” y dentro del contexto laboral, se informa que durante el periodo reportado continúa la aplicación de una política salarial congruente, con sueldos retributivos y competitivos en términos del mercado laboral, que además responde a los distintos puestos en función de los conocimientos y experiencias requeridas, responsabilidades y funciones asignadas.

En congruencia con la estrategia descrita, en el mes de junio de 2016 se firmaron, en un clima de cordialidad y respeto, los Convenios de Sueldo y Prestaciones con el

Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), para incrementar las percepciones salariales y prestaciones para los servidores públicos del Sector Central del Poder Ejecutivo Estatal con aplicación para el año 2016, habiéndose otorgado un incremento directo al sueldo de 3.15 por ciento.

En el marco de la actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de recursos humanos, se han llevado a cabo nueve actualizaciones al *Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal*, en su versión impresa y electrónica disponible vía Internet. En cuanto a la estructuración y actualización de los Catálogos de Puestos del Poder Ejecutivo Estatal, se efectuaron 42 actualizaciones, además de elaborarse 180 tabuladores de sueldos de los servidores públicos tanto del Sector Central como del Auxiliar.

Por otro lado, derivado de los convenios suscritos con las organizaciones sindicales que representan a los servidores públicos del Gobierno Estatal, durante el periodo que se reporta se cumplieron en tiempo y forma los compromisos contraídos otorgando un total de 95 mil 50 prestaciones, entre las que destacan las becas, las primas por jubilación y antigüedad, así como el seguro de vida, además de acciones orientadas a impulsar la profesionalización de los servidores públicos, como los apoyos que se prestan para la impresión de tesis, y la realización de estudios superiores y de Posgrado.

Con el fin de reconocer a los trabajadores que sobresalen por su desempeño y en cumplimiento del Acuerdo para el Otorgamiento de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, en el mes de diciembre de 2015 se entregó

un total de 3 mil 175 recompensas en las modalidades de Permanencia en el servicio, Valor heroico, Mérito y Desempeño en el servicio; además se otorgaron 4 mil 279 estímulos por concepto de Decanato docente; Decanato operativo; Desempeño, Personal técnico o profesional; Atención al público, Calidad en el servicio y Productividad, entre otros.

Asimismo, a efecto de favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos se llevaron a cabo 236 actividades de recreación e integración familiar, en las que participó un total de 42 mil 708 mexiquenses. En este rubro, destaca la realización de diversos eventos culturales, festivales, torneos deportivos y domingos turísticos, así como talleres para los hijos de los servidores públicos.

La evaluación del desempeño es un medio que facilita la comunicación y la retroalimentación entre los servidores públicos y sus superiores, la cual se encuentra ligada a la toma de decisiones así como al logro de los objetivos institucionales, además de que se relaciona directamente con el Sistema Escalafonario, representando 35% del puntaje. Por esta razón, dicha evaluación se aplica de forma semestral a los servidores públicos generales y de confianza, desde los niveles 1 hasta el 23, llevándose a cabo en el mes de marzo de 2016 la correspondiente al segundo semestre del año 2015, por la cual fueron examinados 20 mil 152 servidores públicos. Cabe resaltar que estas evaluaciones se realizan vía Internet a través del Portal Electrónico del Gobierno del Estado de México.

El Sistema Escalafonario es una herramienta transparente, pues a través de Internet y del Sistema de Información Automatizado, los servidores públicos generales tienen la oportunidad de concursar por las plazas vacantes y, en su caso, registrarse en línea con el fin de participar en aquellos concursos escala-

fonarios que sean de su interés, y en los que cumplan con los requisitos correspondientes.

Es importante señalar que mediante este servicio se ha facilitado que los servidores públicos tengan la oportunidad de conocer las opciones existentes para aspirar a una mejor remuneración salarial así como a un óptimo desarrollo profesional.

Al respecto, durante el periodo que se informa se han llevado a cabo 30 concursos escalafonarios, en los que participó un total de mil 435 servidores públicos, de los cuales 253 obtuvieron una promoción.

Entre otras tareas relacionadas, se atendió la expedición de constancias así como la aclaración de las percepciones y deducciones de un conjunto de 95 mil 607 servidores públicos. Adicionalmente, se proporcionó información referente tanto a pensiones alimenticias como a históricos laborales.

Profesionalización del servicio público.

La formación y el desarrollo dentro de la profesionalización son elementos indispensables para la modernización de la administración pública, y sobre todo son los medios para mejorar el desempeño del personal en las tareas asignadas en el servicio público, que entienden su trayectoria por la administración pública no como una coyuntura rentable sino como un proyecto de vida y por tanto de largo plazo, espacio en el que comparten la convicción de servir a la sociedad y en donde encuentran una aspiración legítima para el desarrollo y superación personal. Estas tareas concebidas de manera integral y permanente constituyen una valiosa herramienta para mejorar el desempeño de las y los servidores públicos, función que dará certeza a los ciudadanos de que, quienes les sirven desde el ámbito gubernamental, son personas honradas, capaces y leales a las instituciones.

Con el afán de fortalecer la tarea del personal del servicio público, atendiendo las vertientes de formación y desarrollo dirigidas al puesto, desarrollo, especialidad, cultura institucional y cuidado de la salud, además de las necesidades manifiestas por las unidades administrativas y por los propios servidores y servidoras públicos, en la presente gestión se ha puesto especial énfasis en la profesionalización del servicio público.

Derivado de ello, en el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

1) Se dio continuidad a los programas General de Formación y Desarrollo, modalidad Presencial; Genérico en Materia de Tecnologías de la Información, modalidad Presencial; y General de Formación y Desarrollo, modalidad a Distancia, vía Internet, para Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, el cual en el mes de enero incrementó su oferta a 54 temas.

2) Con el propósito de sustentar la política permanente y prioritaria de profesionalización y mantener el ánimo de servicio a través del rescate del orgullo de ser un servidor público, además de mantener el sentido de pertenencia a la Institución y compartir una vocación con compromiso y voluntad de servicio para con los mexicanos, continuó la impartición de conferencias y talleres de desarrollo humano con enfoque en el servicio público. En la modalidad de Conferencias se abordaron los temas: Transformación hacia una nueva cultura de servicio, Potencializando el talento humano, Equidad de género, Calidad en el servicio, Servicio con comunicación efectiva, Atención con calidez al ciudadano, Atención a la ciudadanía, Ética en el servicio, Comunicación, Control de las emociones, Trabajo en equipo, Estilos de vida saludable, Formando grandes equipos, Calidad en la atención, Forjando líderes para el servicio público; y en la modalidad de Talleres se abordaron los temas: Transformación hacia una nueva

cultura de servicio, Servicio con comunicación efectiva, Calidad en el servicio, Atención a la ciudadanía, Ética en el servicio, Calidad en la atención y Comunicación efectiva. Asimismo, se diseñaron e impartieron seminarios con el tema "Inclusión de género y discriminación", así como pláticas temáticas referentes a la administración pública, y sobre la importancia de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917* y su vigencia en el siglo XXI.

En este contexto de acciones, dio inicio el Programa de Formación y Desarrollo Docente integrado por cursos como: Comunicación Efectiva y Estrategias para Hablar en Público para servidores públicos en la Educación Superior; Gestión de la Cooperación Interinstitucional, Intercambio Académico y Apoyos Internacionales para servidores públicos de la Secretaría de Educación; y los cursos-taller denominados "La Internacionalización de políticas de educación superior y su impacto en México"; y "Administración de Actividades de Educación Continua para servidores públicos de la Secretaría de Educación". De igual forma se impartió un Seminario sobre Dirección y Liderazgo de Instituciones de Educación Superior.

Asimismo, se impartieron los diplomados en Gestión de la Vinculación de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior con el Sector Productivo y el Diplomado en Desarrollo de Estrategias para Generar Ambientes Educativos Seguros.

Con base en necesidades puntuales de las unidades administrativas y del personal del servicio público, se continuó con la impartición de diplomados en las modalidades Presenciales, Mixtos y Educación a Distancia vía Internet, entre ellos los siguientes:

1) Diplomado en Organización y Administración de Archivos.

2) Diplomado en Evaluación al Desempeño Institucional, basado en Competencias de Desempeño en la modalidad Educación a Distancia.

3) Diplomado en Responsabilidades en el Servicio Público, basado en Competencias de Desempeño en la modalidad Presencial.

4) Diplomado en Gestión de la Profesionalización, basado en Competencias de Desempeño en la modalidad Educación a Distancia.

5) Diplomado en Gestión Administrativa, basado en Competencias de Desempeño en la modalidad Mixta.

6) Diplomado en Mejora Regulatoria, basado en Competencias de Desempeño en la modalidad Presencial.

7) Diplomado en Estrategias para la Evaluación de la Gestión Pública con Enfoque Municipal, basado en Competencias de Desempeño en la modalidad Educación a Distancia.

8) Diplomado en Gestión Estratégica de las Tecnologías de la Información, basado en Competencias de Desempeño en la modalidad Educación a Distancia.

Con el firme propósito de fortalecer la realización de programas de capacitación con base en competencias de desempeño en la modalidad Educación a Distancia dentro de la Plataforma “Profesionalización en Línea”, se incrementaron los temas a 10, mismos que han sido impartidos vía Internet. Al respecto, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 13 eventos sobre los temas Inducción a la Administración Pública; Conducta Ética y Profesional en el Servicio Público; Planeación Estratégica; Negociación en el Marco de Actuación de los Servidores Públicos; Actuación responsable en el Servicio Público; Alta Dirección Gubernamental; Administración de Proyectos Públicos; Ley de Contratación Pública del Estado de México y su

Reglamento; Funcionamiento y Operación del Sistema de la Dirección General de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y Profesionalización en la Operación del Sistema Integral de Responsabilidades.

Con base en necesidades específicas de las dependencias, se inició el Programa de la Dirección General de Fiscalización en la modalidad de Seminarios, con el tema Impuestos 2015; asimismo se diseñaron e impartieron dos seminarios con el tema Inclusión de Género y Discriminación.

Aunado a tales esfuerzos, se continuó el Programa de Certificación en el área de las Tecnologías de la Información (TI).

En materia de cuidado de la salud, se dio continuidad al Programa de Certificación con diferentes temas para la prevención y cuidado de la salud.

Por otra parte, se realizó el Estudio de Evaluación del Programa General de Profesionalización 2015, que en forma complementaria a la Detección de Necesidades de Capacitación sirve de parámetro para identificar áreas de oportunidad, y con ello, realizar acciones para mejorar los programas de formación y desarrollo. Además, se llevó a cabo el Estudio de la Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público, mismo que da referencia de la percepción que tiene la ciudadanía con relación a los trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado de México en los Centros de Atención Ciudadana, con el fin de contar con elementos que sirvan para orientar a las dependencias a implementar acciones de mejora.

Al respecto, durante el periodo que se reporta se realizaron mil 122 eventos de formación y desarrollo, en los que participaron 29 mil 657 servidores públicos, sumando un total de 393 mil 766 horas/hombre de formación y desarrollo acumuladas.

Procuraduría Fiscal.

Por lo que corresponde a la difusión de las disposiciones financieras y administrativas, se editaron los *Prontuarios de Legislación Financiera*, habiéndose distribuido a la fecha 2 mil 625 ejemplares.

La Procuraduría Fiscal, en su carácter de representante legal de la SEFIN, durante el periodo que se informa atendió 263 recursos administrativos en materia contenciosa, intervino en 2 mil 952 juicios de nulidad federal y estatal, contestó 134 demandas, desahogó 50 vistas en juicios sucesorios y elaboró mil 402 informes previos y justificados en juicios de amparo.

En lo relacionado con la consultoría jurídica y asistencia legal, se emitieron mil 188 opiniones y criterios sobre consultas formuladas por la SEFIN, por dependencias, organismos y entidades públicas de los gobiernos Estatal y Municipales, así como por particulares.

Por otra parte, se efectuó el análisis de 194 contratos y convenios en los cuales la SEFIN y diversas dependencias del Ejecutivo del Estado intervienen como parte.

Cabe destacar la recuperación de \$2 millones 18 mil, como resultado de la emisión de requerimientos de pago de pólizas de fianza a solicitud de las autoridades administrativas y judiciales competentes, destacándose la recuperación por concepto de reparación del daño a favor de las víctimas y ofendidos, en procesos penales ante el incumplimiento de los procesados, actividad que reviste de un alto contenido social al coadyuvar con las autoridades judiciales en la restitución de los derechos de afectados por la comisión de delitos.

Presupuesto de egresos.

La integración y elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno

del Estado de México, bajo la metodología del PbR, es una de las mayores responsabilidades del Subsector de Planeación y Presupuesto, por ende, su contenido normativo ha permitido impulsar el ejercicio de los recursos con mayor eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, con fundamento en los principios de la gestión orientada a resultados.

Por su parte, el Proyecto de Presupuesto de Egresos y su aprobación se elabora para fortalecer la orientación de los recursos hacia programas prioritarios, con el análisis de la H. Legislatura Local y con la participación de la SEFIN, que provee información esencial para la toma de decisiones. De esta forma se encauzan los recursos hacia programas que generan mayor impacto y valor público.

En atención a lo establecido en el artículo 295 de Código Financiero del Estado de México y Municipios, se elaboró el *Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México*, instrumento de principal importancia para la integración y elaboración del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México (PEGEM). Este documento está construido a partir de los componentes de la Gestión para Resultados, principalmente el PbR y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). La incorporación de estos conceptos ha permitido alinear los programas presupuestarios y sus objetivos al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* para obtener resultados. Asimismo, contiene los procedimientos de la MML y los fundamentos para la construcción de la MIR. Al respecto, durante el ejercicio que se informa se ha fortalecido el manual, mejorando la metodología para elaborar los diagnósticos de los programas presupuestarios que serán incluidos en el PEGEM 2017.

Información catastral municipal.

Con relación a los servicios catastrales, se realizó el registro y control de expedientes de las solicitudes recibidas, así como la entrega de resultados de avalúos catastrales, búsqueda y expedición sin certificación de información catastral y estudios de valores unitarios de suelo, atendándose para tal efecto, durante el periodo que se informa, a 2 mil 210 solicitudes de servicios.

Información geográfica municipal.

En este rubro, se concluyó la actualización del *Nomenclátor de Localidades* del año 2015 al integrarse 18 municipios en el periodo septiembre-diciembre de ese año, en sistema de Internet, lo que permitirá la consulta dinámica por parte de la autoridad municipal y la sociedad en general. En este sentido, cabe señalar que al periodo de enero-agosto de 2016 se cuenta ya con la revisión de 107 municipios.

Derivado de lo anterior, la expansión y el crecimiento territorial de las áreas urbanas consolidadas del Estado de México son presentadas a través de la cartografía a nivel manzana urbana. Al cierre del periodo que se reporta, se actualizó la cartografía urbana municipal de los 125 municipios de la entidad, lo cual permitió coadyuvar en los ingresos municipales, a través del Impuesto Predial que aplican los H. Ayuntamientos.

Otro aspecto que destaca en este rubro, es el uso de drones, o vehículo aéreo no tripulado, para la cartografía y fotogrametría en determinadas escalas, opción viable por los ahorros de recursos que genera, en especial cuando se necesita actualizar la cartografía a escalas de gran detalle. En el momento en que se debe planear el desarrollo urbano, delimitar Áreas Naturales Protegidas (ANP) y asentamientos humanos irregulares, determinar daños en caso de siniestro o para el seguimiento de obras, siempre se puede

contar con vuelos o imágenes de satélite de alta resolución. A la fecha se realizaron vuelos en el municipio de Tepetlaoxtoc, en el proyecto de obra del Teatro Morelos en Toluca, así como en las demarcaciones de Almoloya de Alquisiras, Tlalmanalco y, en dos partes, en Tenancingo.

Información estadística municipal.

La disponibilidad de datos municipales fortalece y facilita la labor de planeación, seguimiento y evaluación de los planes y programas de esos espacios geográficos. Por ello, la información oportuna resulta un insumo fundamental para las administraciones municipales, sobre todo cuando se tiene que atender de manera eficiente, ágil y oportuna las necesidades de la población, así como efectuar un uso óptimo de los recursos y cuidar el entorno ambiental. Por ello, el IGCEM cuenta con un amplio acervo de información del que indistintamente los gobiernos locales pueden disponer para efectuar las tareas de toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. De este modo, en el periodo que se reporta se integraron importantes documentos como:

La Estadística Básica Municipal del Estado de México 2015, compendio que permite conocer y medir el nivel de desarrollo de los 125 municipios de la entidad, además de establecer las características de la población. Sin duda, la Estadística Básica da respuesta a la información sectorial socioeconómica que requieren los municipios, integrando datos básicos de aspectos geográficos, de infraestructura, económicos, demográficos y sociales. Su utilidad también puede ser de apoyo para el diseño de políticas encaminadas al fomento del desarrollo regional.

Asimismo, se elaboró el *Producto Interno Bruto Municipal (PIBM) 2016*, documento que presenta información económica desagregada sobre la evolución, estructura y tendencia del comportamiento

económico de los municipios de la entidad, donde se destaca la importancia de sus sectores y ramas de actividad con respecto a la producción estatal.

Por otra parte, se generó la *Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México 2015*, documento que contiene estadísticas e indicadores básicos de inicio y fin de cursos del Ciclo Escolar 2013-2014, en los ámbitos Estatal y Municipal, ya sea por modalidad de estudio Escolar y Extraescolar para cada uno de los niveles que integran el Sistema Educativo Estatal. Cabe detallar que la primera parte de la obra contiene información de alumnos, personal docente y escuelas; y la segunda precisa indicadores básicos como la relación de alumnos por grupo, de alumnos por maestro, de alumnos por escuela, de maestros por escuela, deserción e índice de retención.

De igual manera, se concluyó la publicación *Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México 2015*, la cual da a conocer estadísticas e indicadores básicos del sector en el año 2014, en los ámbitos Estatal y Municipal, por institución médica: Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (SDIFEM), Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y el ISSEMYM; por recursos físicos: unidades médicas, consultorios, camas censales y no censales; por recursos humanos: personal médico, odontólogos, enfermeras; por servicios otorgados en las instituciones y por los principales indicadores del Sector Salud, como número de habitantes por unidad médica, habitantes por médico y habitantes por cama. Es importante señalar que esta información se recopila a través de los registros administrativos provenientes del Sector Salud Estatal en los 125 municipios de la entidad.

Adicionalmente, se integró el *Boletín de Estadísticas Vitales 2016*, documento que da a conocer los fenómenos de índole social, como el comportamiento demográfico de nuestra entidad. Asimismo, da cuenta de aspectos cuantitativos y de las características de los hechos vitales como son los nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios registrados durante el año 2015, tanto a nivel Estado de México como en los 125 municipios. Además, muestra indicadores de natalidad, mortalidad, nupcialidad y de crecimiento natural de la población a nivel estatal, destacando su importancia por municipio.

Por su parte, la materia de capacitación de los servidores públicos municipales se visualiza como un requisito primordial para realizar las acciones orientadas a presentar resultados y demostrar calidad en el servicio, que favorezcan positivamente en el ejercicio de la función pública. Por ello, con el propósito de transmitir conocimientos que contribuyan al mejoramiento de habilidades y aptitudes para el cumplimiento de las tareas que en materia estadística tienen asignadas los servidores públicos, se llevaron a cabo nueve cursos de capacitación de Registros Administrativos y Lineamientos Técnicos para la Presentación de Información Estadística Municipal 2016. Mediante estos cursos se logró profesionalizar a 175 servidores públicos municipales y 24 servidores estatales entre delegados y enlaces del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Desarrollo de sistemas de información.

Para el cumplimiento de la acción denominada “Sistema de Información Geográfica”, se creó la primera fase del Centro de Colaboración Geoespacial, implementado en el servidor ubicado en la Coordinación de Informática del IGCEM. Por otra parte, se modificó y actualizó la página del Observatorio del Estado de México.

Por lo que corresponde a los servicios en línea, durante el último cuatrimestre del año 2015, a fin de conocer la realidad de las oficinas catastrales en el Estado de México se creó el Sistema para el Diagnóstico de la Actividad Catastral, el cual mediante una página de Internet permite capturar la información catastral de los municipios, generar el Acta de Diagnóstico Catastral e, incluso, conocer en esta materia el estatus en que se encuentran los municipios de la entidad. Asimismo, se creó el Sistema de Datos Personales, versión 2016 (SDPer) para automatizar el resguardo y la consulta de datos del Padrón Catastral Estatal y del personal que labora en el IGECEM, para dar cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales.

Por otro lado, se concluyeron la primera fase del Sistema de Información Estadística (SIE) y el módulo de captura para las secretarías del Gobierno del Estado de México, lo cual permitirá captar información sobre las estadísticas básicas generadas por cada una de ellas. Por otra parte, se está trabajando sobre los módulos de explotación y reportes del Sistema.

4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

El resultado del Programa “Inspector Ciudadano”, en el que la participación de los mexiquenses resulta prioritaria y altamente contributiva para combatir la corrupción y las malas prácticas en la prestación del servicio de transporte público, se vio manifiesto durante el ejercicio que se informa, cuando se implementaron diferentes alternativas electrónicas y/o móviles para interponer una queja por las deficiencias en la prestación del servicio, a través de la aplicación móvil WhatsApp®, la cual amplió su cobertura en el Valle de México. Por ello, al mes de agosto se han recibido 8 mil 584 quejas, logrando el apercibimiento de 5 mil 501 operadores y aplicando sanciones a 886 operadores y/o concesionarios de transporte público.

En concordancia con el uso de las TIC, que ha impulsado el Gobierno Estatal, a través de la rápida y segura aplicación “Denuncia Móvil”, en sólo tres pasos, a través de un teléfono celular o dispositivo móvil, la ciudadanía interpuso al mes de agosto un total de 856 quejas, dando como resultado el apercibimiento de 661 operadores y la aplicación de sanciones a 167 por haberse comprobado la mala prestación del servicio. De igual forma y bajo este objetivo, se ofertan otras herramientas como correo electrónico o redes sociales, a través de las cuales se recibieron en el periodo que se informa otras 358 quejas, logrando que se apercibiera a 121 operadores y 43 más fueron sancionados.

En este contexto, se informa que una de las principales herramientas que la ciudadanía ha utilizado para materializar sus quejas, denuncias y/o sugerencias por la prestación del servicio de transporte público, es el Centro de Atención Telefónica (CAT), que opera con el número 01 800 999 0025 y que brinda un servicio de atención los 365 días del año. Gracias a este servicio, durante el año que se informa se recibieron 5 mil 33 quejas, principalmente por maltrato del operador, cobro indebido de tarifas y unidades en mal estado, lo que se hizo del conocimiento de los responsables, aplicándose sanciones apegadas a la normatividad en la materia, apercibiendo además a 2 mil 720 conductores, sancionando a 2 mil 32 y suspendiendo a 115. Con estas acciones se busca mejorar la prestación del servicio público y garantizar el derecho a la movilidad del que goza toda persona, sin importar su condición o modo de transportación y procurando con ello una mejor calidad de vida.

En concordancia, la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México, como parte del compromiso tendente a una modernización administrativa, impulsó la realización de gestiones en tres Ventanillas Únicas estratégicamente ubicadas en los

municipios de Atlacomulco, Tlalnepantla de Baz y Toluca, que dan respuesta a los trámites y servicios que se suscitan para evitar conductas como la discrecionalidad, logrando la realización de 31 mil 895 gestiones, al mismo tiempo que se mejoró la calidad de servicio, disminuyendo el tiempo de espera, cumpliendo debidamente con los requisitos, logrando con ello que el beneficio de los usuarios, empresarios, concesionarios y permisionarios sea mayor que el costo en las gestiones. Para lograr exitosamente esta acción disminuyeron de 26 a 23 los trámites existentes, y de igual forma se continúa ofertando el servicio de citas vía Internet.

Al llegar a este punto de la administración, el Gobierno del Estado de México sigue manteniendo una indeclinable visión realista, sustentada en la capacidad de su actuación para llevar a cabo acciones basadas en la eficiencia, eficacia, transparencia y participación ciudadana, tal como lo establece el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

Así, y con plena convicción de su responsabilidad, la SECOGEM ha confirmado la orientación de su trabajo con el deber de apoyar la gestión de dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal, a efecto de mejorar el quehacer cotidiano, de cumplir con los objetivos institucionales, de impulsar la inclusión de la sociedad y de fortalecer los principios de transparencia y rendición de cuentas, todo con estricta observancia del marco normativo.

En este contexto, resulta también importante resaltar la adhesión del Gobierno Estatal para el cumplimiento de las acciones ejecutivas anunciadas por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, para prevenir la corrupción y evitar posibles conflictos de interés.

Por ello, en el periodo que se informa se instauró como obligatoria la declaración de intereses de los servidores públicos; se

integró la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción en la estructura orgánica de la SECOGEM; fue publicado el *Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México*, las *Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión* y los *Lineamientos Generales para propiciar su Integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses*; se expidió el Protocolo de Actuación de los servidores públicos que intervienen en las contrataciones públicas, prórrogas, el otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y sus modificatorios nacionales como internacionales; y así como el Acuerdo por el que el C. Secretario de la Contraloría estableció los Lineamientos para el registro, identificación y clasificación de los servidores públicos que intervienen en los procedimientos de contrataciones públicas, el otorgamiento de licencias, autorizaciones, concesiones, permisos, sus modificatorios y prórrogas.

Asimismo, está en operación la Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de México y se encuentran en proceso de análisis, revisión y depuración los trámites y servicios que podrán vincularse con la Ventanilla Única Nacional; además, en el portal de la SECOGEM se cuenta con el Registro de empresas y personas físicas objetadas; se emitió el Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se reforman diversas disposiciones legales para considerar impedimentos para las autoridades, aceptar propuestas o celebrar contratos con personas físicas o jurídico-colectivas que se encuentren sujetas a un procedimiento por responsabilidad administrativa resarcitoria; fue publicado el Acuerdo por el que el secretario de la SECOGEM expide los Lineamientos para el registro de empresas y/o personas físicas objetadas y sancionadas, y el registro del procedimiento administrativo sancionador; y por último, se celebró el Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado de México, representado por la SECOGEM y la SEDECO, con el Consejo de Cámaras y

Asociaciones Empresariales del Estado de México.

Control y evaluación.

Con objeto de verificar el ejercicio de los recursos públicos conforme a principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia, se efectuaron acciones de control y evaluación a dependencias, organismos auxiliares y unidades de la Administración Pública Estatal, entre las que destacaron:

La ejecución de mil 827 auditorías financieras y administrativas a obra pública, a tecnologías de la información e integrales, así como 116 evaluaciones a procesos, al desempeño institucional y a tecnologías de la información, dirigidas a constatar la aplicación y comprobación de los recursos del Gobierno del Estado de México, además de su congruencia con las metas establecidas.

Como otras acciones de control y evaluación, también se realizaron 13 mil 696 inspecciones con el propósito de comprobar la existencia de activos o de operaciones registradas en los estados financieros, registros administrativos u otros documentos derivados de la gestión; 5 mil 841 testificaciones para verificar actos oficiales u otros; y 5 mil 270 reuniones de órganos de gobierno, órganos colegiados y de trabajo.

Adicionalmente, por medio del Modelo Integral de Control Interno (MICI), aplicado en 19 proyectos, se coadyuvó al cumplimiento de objetivos y metas gubernamentales por medio del control y seguimiento de las actividades desarrolladas.

A efecto de contribuir a la mejora de la gestión pública, se fortaleció la actuación del Programa “Contralor Itinerante” al recibir el sentir de la población respecto de los trámites y servicios que ofrece el Gobierno Estatal. De esta manera, en el periodo que

se informa se llevaron a cabo 4 mil 343 visitas a proyectos y programas relevantes como: Acciones por la Educación, Paquetes Deportivos, Mi Escuela Segura, Escuelas de Tiempo Completo 2014-2015, Instalación y Funcionamiento de Cajeros Inteligentes para Trámites del Registro Civil, Servicios y Trámites prestados por los Centros de Servicios Fiscales, Parque Vehicular de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, Seguro Popular en Unidades Médicas del Instituto de Salud del Estado de México, Prestación del Servicio en los Telebachilleratos Comunitarios y Programas Sociales y Funcionamiento del Sistema de Citas de Verificación Vehicular, entre otros.

Por su parte, es importante mencionar que “Mexiquense: No te Calles”, es un programa puesto al servicio de los ciudadanos cuando, de manera presencial, necesitan realizar algún trámite o servicio en las dependencias estatales que les permite manifestar su queja o inconformidad respecto de la atención que reciben de los servidores públicos, por supuestos como: atención muy lenta, mal trato, corrupción, poca capacidad de atención, falta de resultados u otros. En términos de mayor cobertura, en la presente administración gubernamental se efectúan diversas mejoras en la operación y amplitud de trámites y servicios.

Responsabilidades.

Es del interés del Gobierno Estatal fortalecer el uso de medios electrónicos para prestar un mejor servicio a la ciudadanía, y con este propósito la SECOGEM dio continuidad para que el Sistema de Atención Mexiquense (SAM) siga siendo el canal de comunicación con la sociedad, brindando atención a 8 mil 665 quejas y denuncias, y recibiendo 3 mil 640 sugerencias y reconocimientos.

El Registro Estatal de Inspectores (REI) es un instrumento de consulta que ofrece

certeza a los particulares que son objeto de visita, inspección o supervisión por parte de alguna autoridad, registrando 54 mil 633 visitas programadas y permitiendo la atención de mil 390 consultas.

Es viable mencionar que por motivo de las funciones que desempeñan los servidores públicos, éstos adquieren el deber de presentar al Gobierno Estatal su situación patrimonial en las fechas y plazos previstos, mediante la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, además de la declaración de intereses inicial y anual.

Cumpliendo con esta obligación, durante el periodo que comprende el presente Informe, el Sistema Decl@raNET recibió 127 mil 600 manifestaciones de bienes y su declaración de intereses, 79 mil 850 de las cuales fueron por anualidad, 531 por anualidad extemporánea, 26 mil 267 por alta y 20 mil 952 por baja.

Corresponde a la SECOGEM, por motivo de la fiscalización del gasto público, iniciar, en su caso, los procedimientos administrativos que determinen las responsabilidades en que puedan incidir los servidores públicos durante el desempeño de sus funciones, resolviéndose 3 mil 754 de los procedimientos citados por esta causa.

El efecto derivado de la resolución de procedimientos administrativos llevó a imponer, por conductas incorrectas de los servidores públicos, 3 mil 402 sanciones consistentes en mil 23 amonestaciones, 159 inhabilitaciones, 194 suspensiones, 87 económicas, 97 por destitución, mil 696 pecuniarias y 146 resarcitorias.

Contraloría Social.

Producto de la continuidad que la SECOGEM asigna a las acciones tendientes a promover e impulsar la participación organizada de la población en la vigilancia de las obras y acciones que se ejecutan con recursos públicos y de las que es benefi-

ciaria directa, se constituyeron 4 mil 935 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) involucrando a mexiquenses previamente capacitados como controladores sociales. Resulta importante señalar que estas acciones gobierno-sociedad se traducen en mejoras de gestión y de condiciones de vida a partir de principios de confianza, transparencia y rendición de cuentas.

Por conducto de los Comités se realizaron 3 mil 414 inspecciones de obra en proceso y terminada, 6 mil 151 verificaciones de entrega de apoyos de programas sociales y diversas tareas de asesoría a 398 COCICOVI durante los actos de entrega-recepción de obra pública.

De igual manera, se siguió dando cumplimiento a la Acción de Gobierno Estatal AGE-130 “Involucrar a la sociedad civil en la vigilancia de los órganos de policía”, planteada desde las líneas de acción del pilar Sociedad Protegida del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, por medio de la constitución de siete Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública (COCICOVIES).

Considerando la importancia que reviste impulsar la participación organizada de la sociedad en estas tareas, se celebró el Premio Estatal de Contraloría Social 2015 en el que participaron 112 trabajos. Al respecto, resultó ganador en el rubro Programas Sociales el COCICOVI del Programa “Desayuno Escolar Frío” del Jardín de Niños “Dra. María Montessori”, ubicado en Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle; mientras que en el rubro Obra Pública fue declarado ganador el COCICOVI de la Ampliación del Sistema de Agua Potable en San Miguel la Labor, en el municipio de San Felipe del Progreso, siendo relevante mencionar que este último también se hizo merecedor de una Mención Especial en el Premio Nacional de Contraloría Social 2015.

Transparencia.

Con objeto de mantener el proceso de actualización de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal en términos de transparencia, acceso a la información pública, información pública de oficio, protección de datos personales, operación del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) e Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), se ofreció capacitación a mil 385 empleados de la administración, acción que la SECOGEM llevó a cabo de manera coordinada con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

También se proporcionaron 156 asesorías en materia de transparencia y acceso a la información pública a servidores públicos, y se realizaron 480 inspecciones a los portales de las dependencias y organismos estatales para verificar el cumplimiento de la normatividad, favoreciendo con estas acciones la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en el Estado de México.

Certificación de confianza.

En el periodo que comprende el quinto año de gobierno se efectuó la Evaluación de Certificación de Confianza de 280 servidores públicos, a fin de garantizar un ambiente confiable, honesto, apegado a principios, valores y objetivos de la Administración Pública Estatal, al tiempo de impulsar la mayor confianza de las personas en las instituciones públicas. Asimismo, se entregaron constancias al personal que cumplió con el perfil de confianza requerido para el desempeño de sus funciones.

Normatividad.

La significación que tiene el marco normativo para las funciones que desarrolla

la SECOGEM en el ámbito local, requiere de un análisis permanente que garantice su vigencia y la adecuada aplicación por parte de las dependencias, organismos auxiliares y unidades de la administración pública. De esta forma, se revisaron y difundieron diversas disposiciones legales vinculadas con las funciones de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

Asimismo, se coadyuvó en la elaboración y difusión de distintos ordenamientos jurídicos, competencia de la SECOGEM, que fueron publicados en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México), y se ofrecieron asesorías a servidores públicos sobre temas relacionados con el marco de actuación de la Secretaría de la Contraloría.

Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública.

Respecto del organismo denominado Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México (IGISPEM), conforme ha evolucionado su operación ha fortalecido su presencia en el territorio mexiquense como instancia especializada para recibir quejas y denuncias que lleven a combatir actos de corrupción en las instituciones de seguridad pública. En este sentido, se llevaron a cabo mil 378 actuaciones entre inspecciones, investigaciones y supervisiones, y se emitieron 24 recomendaciones a las instancias competentes para la implementación y ejecución de controles, programas y estrategias dirigidos a prevenir conductas inadecuadas de los servidores públicos.

Ética y prevención de la corrupción.

La SECOGEM ha dado puntual seguimiento a las actividades dirigidas a la difusión de los principios contenidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el

ejercicio de su empleo, cargo o comisión, y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses. En consecuencia, se ofreció capacitación mediante la implementación de los Talleres denominados “Código de Ética para Servidores Públicos” y “Ética y Prevención de Conflicto de Intereses”, además de que se brindó asesoría a dependencias y organismos auxiliares en la creación, instalación y funcionamiento de los Comités estipulados en el ordenamiento; y se atendieron las consultas sobre la elaboración de los Códigos de Conducta correspondientes.

Comisiones de contralores.

Durante el periodo que comprende el presente Informe, en el municipio de Ecatepec de Morelos se llevó a cabo la Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCE-M), con la finalidad de impulsar el fortalecimiento y la capacitación de los órganos de control municipales, tal y como se establece en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

Posteriormente fueron celebradas la Primera y la II Reunión Ordinaria de trabajo en las siete regiones que conforman la CPCE-M, en las que la SECOGEM expuso temas a los contralores municipales sobre el Sistema de Atención Mexiquense, el Registro Estatal de Inspectores, la Manifestación de Bienes y Declaración de Conflicto de Intereses, y la Red de Orientación de Contraloría Social para los Gobiernos Locales, así como la capacitación en Auditoría de Obra Pública y Uso del Sistema Integral de Responsabilidades, y Sistema de Medios de Impugnación.

En el ámbito nacional, el Gobierno del Estado de México, por medio de la SECOGEM, participa como integrante de la Región Centro-Pacífico en la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), teniendo como

responsabilidad la atención de la Línea de Acción I: Gobierno Abierto, dirigida específicamente a las actividades que, en la materia, dan cumplimiento las 32 entidades federativas del país.

En estos tiempos, la comunicación social es una herramienta fundamental y esencial a la hora de construir la opinión pública; por ello, una comunicación profesionalmente realizada permite tender puentes de diálogos entre los distintos sectores sociales y contribuir de modo directo al fortalecimiento de la democracia. En este contexto, la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) celebró 286 reuniones de acercamiento con diversos comunicadores en aras de la difusión de temas propios de la entidad.

Dichos puentes han resultado fundamentales para mejorar la coordinación y el trabajo en equipo a efecto de obtener apoyo institucional durante la gestión de los programas y acciones de gobierno. Con este mismo objetivo se efectuaron 57 reuniones de vinculación interinstitucional, todo ello con el propósito de lograr claridad y transparencia entre los profesionales de la comunicación y el Gobierno del Estado de México.

En este ámbito de ideas, la libertad de expresión e información se aprecia como piedra angular de la existencia de una sociedad democrática, que comprende también la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole. Convencido de la importancia de garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información, el Gobierno del Estado de México ha privilegiado el concepto de comunicación integral, el cual permite a la ciudadanía conocer las acciones de los gobiernos de manera oportuna, dentro de un marco de transparencia y con apego a la Ley.

Con base en los tres pilares que conforman el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, documento rector de la política

pública en la entidad, la presente administración busca destacarse como un Gobierno Solidario, constituir un Estado Progresista y formar una Sociedad Protegida. En atención a estas premisas, la CGCS ha desarrollado un programa integral de trabajo con el objetivo de difundir la obra gubernamental y extender los puentes entre ésta y los mexiquenses con el propósito de fortalecer sus vínculos.

Conforme a la política dictada por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, y para cumplir con los objetivos establecidos, la Dirección General de Información y de Servicios a Medios de Comunicación elaboró 2 mil 528 comunicados de prensa, y con la finalidad de atender la demanda de información de la ciudadanía a través de Internet y el correo electrónico, se enviaron 161 mil 636 paquetes informativos a los diferentes medios de comunicación locales, regionales y nacionales, tanto impresos como electrónicos.

Por otra parte, para consolidar la rendición de cuentas se llevó a cabo la cobertura de 483 actividades encabezadas por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias, lo que implicó tanto la grabación y transcripción de 519 mensajes, entre ellos discursos y entrevistas, como la prestación de un total de 22 mil 216 servicios de apoyo de traslado entre los representantes de los distintos medios de comunicación, quienes asistieron a los recorridos y eventos que se efectuaron en diversos municipios de la entidad.

Es pertinente informar que gracias al constante acercamiento que tiene lugar entre los medios de comunicación y la actual gestión, se ha contribuido a optimizar la presencia del Poder Ejecutivo Estatal en los medios de comunicación, favoreciendo la difusión de las obras, acciones y programas estatales, haciendo a éstos partícipes de la labor gubernamental.

Como resultado de las actividades, giras y eventos que han celebrado las dependencias del Gobierno del Estado México, se produjo un total de 123 mil 929 tomas fotográficas, se concertaron 6 mil 247 entrevistas en radio y televisión y medios impresos, además se produjeron 6 mil 72 grabaciones audiovisuales.

En este marco de actividades, una de las tareas sustantivas del Gobierno del Estado de México ha sido la de motivar la participación de la población mexiquense en el quehacer público. De este modo, además de informar de manera eficiente y oportuna, es indispensable que se continúe la difusión de sus programas, servicios y acciones a través de diversas campañas de comunicación.

A efecto de dar difusión a programas, servicios y acciones de la presente Administración Pública Estatal, durante el periodo que se reporta se llevó a cabo el desarrollo creativo de 32 campañas, entre ellas las denominadas: “205 Aniversario de la Independencia de México”; “4to. Informe de Resultados Eruviel Ávila”; “Numeralia: Infraestructura, Salud, Espacios, Seguridad y Educación”; “105 Aniversario, Ceremonia Conmemorativa de la Revolución Mexicana”; “Nuevo Programa Límite Seguro”; “Plan Tres” Operativos, Versión: Chofer, Es por tu bien, Mover a México; “Alimentación: Comedores Comunitarios”; “Educación: Si tu hijo tiene 3 ya debe entrar”; “Salud: Si eres estudiante de Bachillerato o Universidad ¡Al IMSS tú tienes derecho!”; “2016 Grandes Obras para Ti, Versión: Autopista Toluca-Naucaupan y Distribuidor Vial Barranca de Hueyetlaco”; “2016 Grandes Obras para Ti, Versión: MEXICABLE Sistema de Transporte Teleférico y Túnel Emisor Oriente”; “Límite Seguro, el Estado de México cuenta con el sistema de fotomultas”, “Diario de Resultados: A casi un año del Plan 2”, “L Reunión Ordinaria Conferencia Nacional de Gobernadores Estado de México 2016”, “Informativo: ¡Cuida tu vista en el nuevo

Hospital Mexiquense de la Salud Visual! Tratamientos gratuitos para miopía, cataratas, astigmatismo, glaucoma”; “Informativo: ¿Eres Estudiante de excelencia? Gánate una Beca o Lap Top”; “Informativo: Con tus vales de “La Efectiva” adquiere los útiles de tus hijos en donde más te convenga”; “Informativo: El 90% de los casos de cáncer de mama y cervicouterino son curables ¡Cuidate sin costo!”; “A mí me pasó, Puedo estudiar en el extranjero”; “A mí me pasó, El tratamiento contra el cáncer es gratuito”; “A mí me pasó, Con más y mejores vialidades ahorro más tiempo”; y “Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres”.

Asimismo, es trascendental destacar que las campañas enumeradas requirieron de la preparación y elaboración de 315 contenidos para materiales promocionales, así como el diseño gráfico de 3 mil 337 productos, entre los que se encuentran carteles, folletos, volantes, interactivos, utilitarios y anuncios de comunicación exterior. Extensivo a lo anterior y con el mismo objetivo trazado, fueron producidos 88 mensajes audiovisuales.

En el ámbito editorial, se produjeron 102 publicaciones oficiales, además de que, mediante 577 asesorías, se brindó apoyo técnico sobre la imagen institucional de las dependencias de la Administración Pública Estatal.

La planeación basada en el acercamiento con la población manifiesta su eficaz prontitud en la difusión de los diversos programas, obras y acciones que lleva a cabo la presente administración, cumpliendo así con la normatividad financiera establecida. De lo anterior y durante el periodo que comprende el *Quinto Informe de Gobierno*, se han emitido para los diferentes medios de comunicación escritos tanto locales como nacionales un total de 3 mil 577 órdenes de inserción.

Del mismo modo, en el periodo correspondiente a los meses de septiembre de 2015 y agosto de 2016 se difundieron 24 campañas en los medios de comunicación, en cuyas temáticas destacaron las siguientes: “Tenencia 2016”; “Avances 2016”; “Presea Estado de México 2015”; “Visita del Papa”; “Plan III, A Un Año”; “Informativa 2”; “Contra la Violencia”; “Traducción-A Mí Me Pasó”; y “Contra la Violencia de Género”.

Respecto a la autorización de las órdenes de trabajo necesarias para producir impresos, se elaboró un total de 50 solicitudes por tal concepto.

Con el objetivo de vigorizar la presencia de la imagen gubernamental y consolidarla entre los mexiquenses, fueron realizados diversos análisis cualitativos y cuantitativos que permitieron identificar las expectativas, los cuales se generaron por medio de 366 estudios de audiencia.

En este mismo tenor, se transcribieron en archivos electrónicos un total de 732 notas informativas emitidas en los diferentes medios de comunicación, las cuales fueron integradas a una síntesis de información matutina, meridiana y vespertina.

Aunado a lo anterior, se reporta que durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2015 y agosto de 2016, se elaboraron día a día diversos reportes acerca de las notas informativas que debían ser conocidas de forma inmediata por funcionarios de la Administración Pública Estatal, generándose por ello un total de 5 mil 686 reportes. En complemento y con el propósito de resguardar la información referida, se conformaron 24 archivos hemerográficos.

De igual forma, fue posible crear 222 mil 7 archivos para conformar la Carpeta Informativa Digital, cuya finalidad consiste en que los usuarios tengan la posibilidad de consultar la información de forma eficaz.

En el periodo que se informa y dentro del marco del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se implementaron diversos mecanismos que permitieron ampliar la cobertura en la atención a la ciudadanía, lo anterior gracias al manejo de las TIC al interior de la Coordinación de Atención Ciudadana de la Gubernatura, que ha dado como resultado palpable un mejor acercamiento y mayor comunicación con los mexiquenses.

En este sentido, la Coordinación de Atención Ciudadana de la Gubernatura, durante el periodo que comprende el mes de septiembre 2015 y el mes de agosto de 2016, recibió 52 mil 340 peticiones que buscaban el apoyo del Titular del Poder Ejecutivo Estatal. De tales solicitudes, se informa que fueron concluidas 35 mil 606, mientras que 16 734 están en proceso; con respecto a la atención y orientación a ciudadanos en oficinas, se atendieron 42 mil 39 peticiones, y corresponden al área de Atención a Ciudadanos en Audiencia Pública 3 mil 607. Tal respuesta de un Gobierno cercano a la Gente, no podría omitir ni llamadas telefónicas ni correos electrónicos ni mensajes o apariciones en programas de radio, televisión o redes sociales. Asimismo, se atendieron 259 asuntos turnados al Gobierno del Estado de México por la Presidencia de la República.

Bajo el compromiso de mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables de la entidad, en el periodo materia de este Informe se brindó atención mediante el acercamiento de los servicios básicos para el mejoramiento de vivienda, además de implementar una batería de programas sociales dirigidos a sectores sensibles como las madres solteras y emprendedoras, las personas de la tercera edad, sin dejar de lado a los mexiquenses que cuentan con alguna discapacidad. En este tenor, en estos cinco años de gobierno se ha buscado elevar la calidad de los servicios educativos en todos los niveles, así como incrementar los servicios de salud y generar

oportunidades laborales, al igual que se trabajó diariamente en el desarrollo y promociones regionales tomando en cuenta la preservación del medio ambiente, con la finalidad de materializar un progreso económico para el beneficio de las familias mexiquenses. También se ha perseverado en otorgar seguridad pronta y equitativa a la ciudadanía que así lo ha necesitado. Necesidades y compromisos que a la luz de la recta final de la presente Administración Pública Estatal refrendan nuestra labor diaria para con los mexiquenses.

A través de sus 201 giras de trabajo y 140 actos públicos celebrados en territorio mexiquense, en diversas entidades federativas de la República Mexicana y en el extranjero, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal ha dado puntual seguimiento a uno de los objetivos primordiales de su administración: establecer una Gestión Gubernamental generadora de resultados, mediante acciones sustentadas en una política de promoción e impulso del desarrollo y bienestar de los mexiquenses, que han forjado un progreso equilibrado para la entidad, afianzando así la relación gobierno-sociedad.

Por tal motivo, durante este quinto año de Gestión Gubernamental Distintiva se llevaron a cabo 648 reuniones de trabajo a nivel Federal, Estatal y Municipal, además de 130 reuniones especiales realizadas con representantes de los diferentes ámbitos involucrados.

De manera paralela, se participó en 51 eventos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), la cual fue presidida por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal durante ocho meses, periodo en el que se obtuvo una amplia retroalimentación con los titulares de distintos gobiernos estatales sobre sus respectivas realidades y los retos por afrontar.

Asimismo, se llevaron a cabo 242 audiencias privadas con ciudadanos comprometidos con su tierra, el Estado de México, a

los que se les atendió de manera directa logrando resultados firmes y favorables.

Patrimonio documental.

Es importante destacar que los archivos documentales constituyen un factor importante para la modernización y eficacia de la gestión administrativa, el acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas, así como para la investigación histórica, su fortalecimiento y aseguramiento. En este sentido, y con el propósito de permear y replicar las políticas y criterios generales para la gestión de los documentos existentes en las unidades administrativas de los Poderes del Estado y de los municipios, se elaboraron los documentos denominados “Lineamientos para la Administración de Documentos en el Estado de México” y “Lineamientos para la Valoración, Selección y Baja de los Documentos, Expedientes y Series de Trámite Concluido en los Archivos del Estado de México”. En este contexto, se llevaron a cabo 25 jornadas archivísticas, en las que participaron 3 mil 379 responsables de archivo. Asimismo, se realizó el Primer Censo de las Unidades Documentales existentes en la Administración Pública Estatal y en los 125 municipios, como parte de las acciones de modernización de la administración de documentos en la entidad.

Resulta de particular interés subrayar que el patrimonio documental constituye la memoria escrita de la actividad gubernamental a lo largo de los años. De esta manera, como parte de las acciones encaminadas a la preservación documental y a la optimización de espacios destinados al resguardo de acervos, se recibieron en el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de México 10 millones 291 mil 114 documentos de trámite concluido. Además, la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos autorizó que se eliminaran 59 millones 456 mil 72 documentos de los Poderes del Estado y Municipios que no

poseían valor alguno. Cabe destacar que, actualmente, en el Archivo General del Poder Ejecutivo Estatal se cuenta con un patrimonio de 350.41 millones de documentos.

Ahora bien, con el propósito de formar profesionalmente a quienes se desempeñan en el ámbito documental, se brindó capacitación a 6 mil 992 servidores públicos. Por su parte, el Archivo General del Poder Ejecutivo Estatal y el Centro General de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental proporcionaron servicios de información y de préstamo de documentos a 424 mil 521 personas.

Captación de ingresos ordinarios.

En este rubro, en el periodo del mes de septiembre de 2015 a al mes de agosto de 2016, los ingresos ordinarios ascendieron a \$202 mil 98 millones 385 mil, de los cuales \$27 mil 384 millones 636 mil corresponden a ingresos propios y \$174 mil 713 millones 746 mil a ingresos federales. Ello se logró mediante el incremento de la presencia fiscal, la aplicación de diversos programas para facilitar el pago de impuestos a los contribuyentes, así como con la implementación de diversas acciones con el objetivo de aumentar los ingresos.

Monto obtenido por participaciones federales.

En el periodo que se informa se recibieron por concepto de Participaciones Federales 80 mil 614 millones 54 mil pesos.

Derivado de la reforma realizada al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, a partir de 2016 al Estado de México se le participa 100% del Impuesto Sobre la Renta (ISR), lo que significa un incremento en el monto que recibirá por concepto de Participaciones Federales.

Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos.

Derivado de la reforma al artículo 26-A de la Ley de Coordinación Fiscal, se modifica la ministración de los recursos por concepto de Servicios Personales del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) –anteriormente Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)–, por lo cual, la SEP solicitará ahora a la Tesorería de la Federación (TESOFE) que realice el pago de estos recursos directamente a los maestros, por cuenta y orden de las entidades federativas. Por lo anterior, los recursos ya no serán depositados al Gobierno Estatal.

En ese sentido, el Gobierno del Estado de México obtuvo recursos derivados de los Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales por \$94 mil 99 millones 692 mil en el periodo que abarca los meses de septiembre de 2015 y agosto de 2016.

4.3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

4.3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Plan de austeridad.

Considerando el entorno económico actual y las previsiones presupuestales de corto plazo que repercuten de manera directa en las finanzas públicas del Estado de México, ante la expectativa de un escenario adverso por las medidas de responsabilidad fiscal implementadas por el Gobierno Federal para mejorar la eficiencia en el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto social y de inversión, el Gobierno del Estado de México ha impulsado una cultura de austeridad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos entre los servidores públicos, medidas contenidas en el Plan de Austeridad al Gasto Público

del Poder Ejecutivo del Estado de México 2016, que permitirá eliminar lo innecesario en la función pública, sin detrimento de la calidad y cobertura de las acciones, servicios, obras y programas que ofrece el Poder Ejecutivo Estatal a los mexiquenses.

4.3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.

Gestión de recursos.

A través de la elaboración del PEGEM a finales del Ejercicio Fiscal 2015, se estipulan las bases para la planeación del gasto del Ejercicio Fiscal 2016, dando a conocer los techos presupuestarios en materia de inversión.

Cabe informar que el Estado de México ha puesto especial empeño en la gestión oportuna y eficiente de los recursos federales para el Ejercicio Fiscal 2016, y que en el último trimestre del Ejercicio Fiscal 2015 se realizaron gestiones ante la H. Cámara de Diputados Federal, así como con la SHCP, para obtener recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del Ejercicio Fiscal 2016. Gracias a estas gestiones se pudieron obtener \$11 mil 391 millones para el Estado de México.

Destaca en los fondos referidos, los más de \$418 millones destinados al Fondo Metropolitano del Valle de Toluca, los mil 884 millones de pesos para el Fondo Metropolitano del Valle de México, y los mil 308 millones de pesos para el nuevo fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal.

Para que los municipios del Estado de México cumplan con sus obligaciones constitucionales, es necesario transferir de manera puntual y oportuna sus recursos federalizados, para lo cual se publican los calendarios, variables, fórmula, metodología y reglas tanto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito

Federal (FISMDF), como del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

En ese sentido, el Poder Ejecutivo Estatal, atendiendo su responsabilidad sobre la rendición de cuentas envía a la H. Legislatura del Estado de México, a través del OSFEM, los informes mensuales del avance y resultados del FISMDF y del FORTAMUNDF, de manera puntual y oportuna, atendiendo la normatividad y los principios fundamentales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

En cuanto a los montos dirigidos al FORTAMUNDF y al FISMDF, en el periodo que se informa se asignaron \$5 mil 724 millones 840 mil y \$2 mil 882 millones 272 mil, respectivamente.

Asimismo, para el FEFOM, en el Ejercicio Fiscal 2016, fueron asignados \$2 mil 100 millones, de los cuales a la fecha han sido ministrados 815 millones 574 mil pesos.

4.3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Elaboración del Anteproyecto de Modernización del Sistema Fiscal Estatal.

Durante el periodo materia del *Quinto Informe de Gobierno* se programaron 18 reuniones de trabajo, de las cuales seis correspondieron a la Comisión Temática de Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, seis a la Comisión Temática de los Derechos de Agua, una reunión hacendaria de tesoreros municipales en su modalidad de Plenaria (reunión de conclusión) y cinco reuniones para colaborar con la H. Legislatura Local en el análisis de las propuestas de reforma para el Ejercicio Fiscal 2016.

Ingresos propios.

Como parte de una Gestión Gubernamental Distintiva, la política de ingresos estatal ha sido orientada al objetivo de incrementar la recaudación de ingresos propios, para lo cual se ha trazado una política con dos ejes fundamentales: Simplificación de trámites y Ejercicio estricto de facultades. En este sentido, se ha trabajado en una mayor automatización de procesos y mejores tecnologías, en la ampliación del proceso de bancarización así como en la habilitación de nuevas formas de pago para los mexiquenses.

Al respecto, se han ejercido facultades en estricto apego a la Ley y se ha incrementado la presencia fiscal a partir de una vigilancia más eficiente de las obligaciones fiscales, teniendo como consecuencia una disminución en la evasión y la elusión fiscal.

En contribución con lo anterior, el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México se actualiza constantemente, incorporando más y mejores servicios, lo que propicia una mayor captación de ingresos propios vía electrónica.

De manera tal se reporta que los contribuyentes realizan sus declaraciones pagando en línea o a través de las ventanillas de los más de 3 mil 593 centros autorizados de pago. Al respecto, durante el periodo que comprende el mes de septiembre de 2015 y el mes de agosto de 2016, la recaudación de ingresos propios ascendió a 27 mil 384 millones 636 mil pesos.

Allende el compromiso del Gobierno del Estado de México por poner al alcance de los ciudadanos las herramientas y facilidades adecuadas para el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones fiscales, se emitieron en el periodo que se informa un millón 265 mil 854 requerimientos a contribuyentes que no cumplieron en tiempo y forma con su obligación tributaria.

Derivado del ejercicio de facultades, el importe de la recaudación de créditos fiscales asciende a 538 millones 618 mil pesos.

En otro contexto, el Estado de México, caracterizado por la magnitud de su población, su ubicación geográfica y el nivel de conexión que tiene con la Región Centro del País (RCP), considera al registro y control vehicular como una vía fundamental para la captación de ingresos. En materia de control vehicular, se realizaron un millón 243 mil 871 registros.

Atención al contribuyente en materia fiscal estatal.

Es una realidad que las autoridades tributarias están obligadas a dar asistencia gratuita a los contribuyentes, así como a explicar las disposiciones fiscales con un lenguaje sencillo y claro, orientado a que los causantes cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones.

En lo que corresponde al periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2015 y el mes de agosto de 2016, el total de respuestas a consultas de contribuyentes fue de 255 mil 968. Cabe mencionar que la demanda de consultas principalmente tiene que ver con la materia fiscal, estatal y federal, y en su mayoría están relacionadas con el Impuesto sobre Tenencia y trámites de control vehicular.

Otra estrategia de recaudación que sigue el Gobierno Estatal consiste en la promoción de la cultura de cumplimiento de obligaciones fiscales y estatales, con el objeto de crear a temprana edad una cultura tributaria responsable. Al respecto, se impartieron sesiones de Civismo Fiscal a estudiantes de Primaria y Secundaria, promoviendo la importancia e impacto que tiene en nuestro país el cumplimiento de las obligaciones fiscales. De esta forma, durante el periodo que se informa se realizaron 147 pláticas a 5 mil 144 alumnos de la entidad.

Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad.

Las autoridades fiscales están obligadas a resolver las consultas o peticiones de los contribuyentes mediante la aplicación correcta y oportuna de la Legislación Fiscal Estatal y Federal, en el ámbito de su competencia. En este particular, durante el periodo que se informa se atendieron 5 mil 50 peticiones.

Fiscalización de impuestos.

En materia de impuestos federales, estatales y de comercio exterior, se realiza la supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, debido principalmente a la celebración del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal suscrito con la SHCP a través del SAT. Por lo anterior, en el periodo que comprende el mes de septiembre de 2015 y el mes agosto de 2016 se recaudaron \$731 millones 564 mil, derivado de la realización de 4 mil 135 actos de fiscalización.

Asimismo, es importante mencionar que se incrementó la determinación de créditos fiscales por actos de fiscalización terminados, tanto federales, estatales y de comercio exterior, los cuales en el periodo que se informa ascienden a 8 mil 770 millones 396 mil pesos.

Por otro lado, derivado de los actos de fiscalización emitidos, las cifras realmente cobradas de los montos de créditos determinados asciende a mil 82 millones 525 mil pesos.

Cabe hacer mención que uno de los factores principales que contribuyó a la realización de dichos logros se debe a la efectiva programación, emisión y notificación de cartas invitación, así como a la recuperación de incentivos económicos ante la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, por la realización de actos

de fiscalización de aquellos contribuyentes que realizaron sus pagos en cuentas de la Tesorería de la Federación.

4.3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores

La instancia de inconformidad es un medio de defensa que tienen a su alcance

las personas físicas o jurídico-colectivas contra el procedimiento de licitación pública o invitación restringida con recursos estatales, cuando se presume la contravención a las disposiciones legales aplicables. Por esta causa, durante el periodo de reporte se resolvieron 25 instancias con dicha naturaleza.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación. ^{2/}	Asesoría	38	308	145	85	435	1 011
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM. ^{2/}	Sesión	6	6	7	6	7	32
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa. ^{2/}	Convocatoria	6	6	7	6	7	32
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos. ^{3/}	Documento	1	1	2	2	3	9
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales. ^{2/}	Acción	5	38	8	30	34	115
Formulación del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> así como de los programas que de éste se deriven. ^{2/}	Documento	1	21	0	0	0	22

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales" e "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promoción de la participación de los servidores públicos hacendarios para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios, a través de reuniones hacendarias. ^{2/}	Servidor público	2 708	4 339	5 974	5 049	5 311	23 381
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas con la participación de los municipios y el GEM para la armonización del marco jurídico-administrativo en materia hacendaria. ^{3/}	Reunión	42	37	34	38	57	208
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos. ^{4/}	Asesoría	223	169	193	280	448	1 313
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico. ^{5/}	Documento	7	51	47	14	9	128
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente. ^{3/}	Estudio	11	12	12	12	12	59
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal. ^{6/}	Gestión	1	7	4	0	0	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Propiciar el intercambio de experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos. ^{2/}	Documento	1	1	2	2	3	9
Actualización del Sistema Contable. ^{3/}	Sistema	1	1	1	1	1	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura Local. ^{3/}	Documento	1	1	1	1	1	1
Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal correspondiente.	Documento	1	1	1	1	1	5

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar activamente la armonización además de la simplificación normativa y administrativa".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Propiciar el intercambio de experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promoción de la participación de los servidores públicos hacendarios para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios, a través de reuniones hacendarias. ^{2/}	Servidor público	2 708	4 339	5 974	5 049	5 311	23 381
Creación de vínculos con instituciones estatales, nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias, colaboración académica y de investigación en materia hacendaria.	Convenio	23	6	6	47	50	132

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Promover esquemas de transparencia y de acceso a la información hacendaria municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Monto distribuido en participaciones a municipios.	Miles de pesos	14 725 391	15 483 099	17 672 365	18 462 360	20 554 592	86 897 807
Recursos de FEIEF distribuidos a municipios.	Miles de pesos	363 324	666 803	0	0	379 244	1 409 371

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal. ^{2/}	Documento	312	305	285	313	347	1 562
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico. ^{3/}	Documento	7	51	47	14	9	128
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal. ^{4/}	Gestión	1	7	4	0	0	12

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas".

^{4/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos. ^{2/}	Asesoría	223	169	193	280	448	1 313
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal. ^{3/}	Documento	312	305	285	313	347	1 562
Impartición de cursos y talleres para la formación y actualización de los servidores públicos en materia hacendaria.	Curso	144	133	147	55	138	617
Realización de diplomados para la profesionalización del servidor público hacendario.	Diplomado	7	23	10	5	26	71
Realización de conferencias y seminarios con temáticas hacendarias.	Evento	4	8	22	32	21	87
Certificación en Normas Institucionales de Competencia Laboral a servidores públicos.	Servidor público	280	711	412	496	794	2 693
Desarrollar la Maestría en Hacienda Pública con la finalidad de formar profesionales en la materia.	Maestría	0	1	1	1	1	4

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión. ^{2/}	Documento	9 491	2 322	912	529	0	13 254
Prórroga de concesiones. ^{3/}	Trámite	7 831	14 182	4 676	12 045	18 484	57 218

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Transferencia de concesiones. ^{3/}	Trámite	2 105	3 513	134	181	19	5 952

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales" e "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fomentar mecanismos de cooperación intermunicipal para el desarrollo de la infraestructura de agua potable, de alcantarillado y de saneamiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario, realizados en forma interna con Gasto Corriente.	Proyecto	24	35	20	30	26	135
Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, realizados en forma interna con Gasto Corriente.	Proyecto	21	21	15	21	18	96
Seguimiento de acciones para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma.	Acción	404	415	411	341	422	1 993
Integración, análisis y automatización de la información para la actualización de los <i>Atlas de la Cuenca del Río Lerma</i> ; además de la elaboración de la memoria de acciones realizadas para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma, así como de los manuales técnicos y didácticos.	Procedimiento	3	1	2	1	1	8
Reuniones de coordinación con dependencias de los tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal).	Reunión	714	767	725	681	649	3 536
Giras de trabajo a los 33 municipios de la Cuenca del Río Lerma para el análisis de la problemática y propuestas de solución.	Gira	398	423	435	388	433	2 077
Pláticas y visitas guiadas sobre la problemática de la Cuenca del Río Lerma y acciones realizadas para fortalecer la cultura ambiental y la participación social.	Procedimiento	297	293	274	280	263	1 407

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Afluencia de visitantes a la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma.	Usuario	5 474	3 817	4 777	4 747	9 237	28 052
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de Agua Potable para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	90	46	54	86	73	349
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de Alcantarillado para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	93	57	41	42	53	286
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de Tratamiento de Aguas Residuales para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	13	20	19	8	28	88
Estudios y Proyectos Ejecutivos de Suministro de Agua Potable en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	84	163	57	6	0	310
Estudios y Proyectos Ejecutivos de Alcantarillado en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	117	97	16	11	0	241
Estudios y Proyectos Ejecutivos de Tratamiento de Aguas Residuales en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	31	30	21	7	0	89

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Promover entre autoridades municipales, estatales y la ciudadanía, una cultura metropolitana que impulse la cooperación intergubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promoción con las dependencias ejecutoras de programas metropolitanos que beneficien a dos o más municipios.	Programa	10	1	0	1	1	13
Impartición de asesorías en asuntos de desarrollo institucional metropolitano.	Asesoría	6	19	9	1	17	52
Promover con los gobiernos municipales, estrategias y acciones que permitan la generación de anteproyectos.	Anteproyecto	0	1	4	1	0	6

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Generar estudios de análisis, evaluación y prospectiva sobre temas y problemáticas metropolitanas, con el propósito de difundirlas y que coadyuven en la toma de decisiones para la creación de políticas públicas que fortalezcan el desarrollo de las zonas metropolitanas.	Estudio	0	0	4	2	0	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad. ^{2/}	Reunión	0	37	101	58	45	241

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Firma de convenios y acuerdos en representación de la SEDURMET.	Documento	5	11	0	0	0	16
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México. ^{2/}	Reunión	24	0	0	0	0	24
Revisión, elaboración o actualización de estudios, análisis, proyectos de Ley, reglamentos, convenios, acuerdos metropolitanos, así como de cualquier disposición normativa que contribuya al cumplimiento de las atribuciones de la SEDURMET o de las zonas metropolitanas.	Documento	6	0	0	0	0	6

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Participación y organización de congresos, foros y encuentros donde se traten temas del ámbito metropolitano.	Evento	5	4	0	3	12	24
Promoción de convenios con instituciones de ES con la finalidad de establecer proyectos metropolitanos viables en su implementación.	Proyecto	3	0	0	0	0	3
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad. ^{3/}	Reunión	0	37	101	58	45	241

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos. ^{2/}	Curso	93	99	133	94	108	527
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos. ^{3/}	Asesoría	81	81	80	37	89	368
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos. ^{4/}	Convenio	1	43	24	21	29	118

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas con la participación de los municipios y el GEM para la armonización del marco jurídico-administrativo en materia hacendaria. ^{2/}	Reunión	42	37	34	38	57	208
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal. ^{3/}	Documento	19	7	9	14	7	56
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente. ^{2/}	Estudio	11	12	12	12	12	59

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México. ^{2/}	Reunión	24	0	0	0	0	24
Generación de estudios y análisis para el fortalecimiento del marco normativo, incluidos los instrumentos jurídicos consensuales que inciden en el desarrollo metropolitano.	Diagnóstico	4	4	0	0	0	8

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Generación de estudios de diagnóstico, análisis y prospectiva en los temas de seguridad pública, asentamientos humanos, transporte y vialidad, protección civil, medio ambiente y agua, así como de desarrollo económico, con el propósito de apoyar y fortalecer el desempeño de las Comisiones Metropolitanas, teniendo como objetivo principal la sustentabilidad del desarrollo de las zonas metropolitanas de la entidad.	Estudio	1	15	4	3	5	28
Coordinar reuniones de trabajo con los municipios mexiquenses de la ZMVM.	Reunión	0	12	0	0	0	12
Realización de reuniones de trabajo con el propósito de difundir el proyecto de investigación y el resultado de los estudios elaborados en la Dirección General de Análisis y Prospectiva Metropolitana, con la presencia de los actores involucrados en el tema de investigación.	Reunión	0	0	7	2	0	9

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal" y "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal. ^{2/}	Documento	19	7	9	14	7	56
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos. ^{3/}	Documento	1	1	2	2	3	9

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" y "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Impulsar activamente la armonización además de la simplificación normativa y administrativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Consolidación de la información contable, financiera, presupuestal y de la obra pública.	Documento	12	12	12	12	12	60
Actualización del Sistema Contable. ^{2/}	Sistema	1	1	1	1	1	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura Local. ^{2/}	Documento	1	1	1	1	1	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico. ^{2/}	Documento	7	51	47	14	9	128
Impulso a mecanismos de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de figuras jurídicas sólidas para atender las necesidades de interés común.	Proyecto	1	0	0	0	0	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas con la participación de los municipios y el GEM para la armonización del marco jurídico-administrativo en materia hacendaria. ^{2/}	Reunión	42	37	34	38	57	208
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal. ^{3/}	Proyecto	31	16	34	36	37	154
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal. ^{4/}	Documento	19	7	9	14	7	56
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente. ^{2/}	Estudio	11	12	12	12	12	59

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{2/}	Documento	14	25	35	6	0	80
Elaboración de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle de Toluca.	Documento	0	22	13	9	0	44

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{2/}	Documento	14	25	35	6	0	80
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{3/}	Documento	4	62	15	9	0	90

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" e "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Consolidar, en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles, un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Reforestación. ^{2/}	Hectárea	6 850.220	6 188.680	8 826.379	8 925.700	5 876.730	36 667.709
Dictámenes periciales en materia forestal.	Dictamen	261	257	167	165	144	994
Operativos coordinados contra la tala ilegal.	Operativo	837	699	600	429	336	2 901
Mantenimiento de superficies reforestadas. ^{2/}	Hectárea	6 654.079	4 257.900	9 518.620	7 182.280	9 252.290	36 865.169
Filtros de revisión al transporte de materias primas y/o productos forestales.	Dispositivo de seguridad	478	251	226	220	240	1 415
Presas de gavión.	Metro cúbico	0	0	4 406	4 013	10 103	18 522
Acondicionamiento de suelos.	Hectárea	0	0	1 079.400	426.900	545.530	2 051.830

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatepetl y el Iztaccihuatl".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Realizar campañas de concientización sobre la importancia y escasez del agua potable, que contribuya a fomentar un mayor ahorro del líquido vital.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Formación de promotores de la Cultura Metropolitana.	Persona	524	521	439	206	649	2 339

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Promover una mayor coordinación y orientación de los esfuerzos de los organismos operadores de agua, con el objeto de que sean autosuficientes y el usuario perciba el costo del servicio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Diagnóstico para el mejoramiento administrativo municipal a fin de incrementar su recaudación.	Diagnóstico	6	3	4	8	6	27
Control y seguimiento a las sesiones del Consejo Directivo de los organismos operadores.	Seguimiento	59	107	53	84	61	364
Promoción en los organismos operadores y H. Ayuntamientos del apoyo administrativo que brinda el GEM, para la elaboración de diagnósticos y propuestas de mejora en la administración de los servicios hidráulicos.	Municipio	9	6	4	8	8	35
Realización y/o gestión de cursos de capacitación para el personal de los organismos operadores.	Evento	11	9	11	10	9	50
Promoción en los municipios seleccionados para la creación de un organismo operador.	Acción	11	9	3	10	4	37

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo. ^{2/}	Documento	14 495 508	16 167 868	19 869 616	15 990 402	10 291 114	76 814 508
Selección y eliminación de documentos en los archivos oficiales.	Documento	92 948 558	28 050 031	45 637 531	72 511 544	59 456 072	298 603 736
Reuniones de trabajo del Titular del Poder Ejecutivo Estatal con distintos actores para atender asuntos prioritarios de la gestión gubernamental.	Seguimiento	27	23	31	44	32	157
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Educación.	Seguimiento	632	288	210	129	62	1 321
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Comunicaciones.	Seguimiento	278	186	312	291	0	1 067
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría General de Gobierno.	Seguimiento	3	0	0	0	0	3
Acciones de Gobierno del Sector Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.	Seguimiento	47	12	8	4	2	73
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Finanzas.	Seguimiento	25	3	5	1	5	39
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Salud.	Seguimiento	32	24	37	21	31	145
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Trabajo.	Seguimiento	3	5	1	1	0	10
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Social.	Seguimiento	5	0	1	0	0	6
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.	Seguimiento	29	17	5	4	2	57
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Agua y Obra Pública.	Seguimiento	874	651	394	399	0	2 318
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	Seguimiento	4	12	0	0	3	19
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Económico.	Seguimiento	1	4	7	0	1	13
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Movilidad.	Seguimiento	1	1	0	1	3	6

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Medio Ambiente.	Seguimiento	134	23	30	20	2	209
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Turismo.	Seguimiento	3	10	3	0	5	21
Acciones de Gobierno del Sector DIFEM.	Seguimiento	1	1	10	6	4	22
Acciones de Gobierno del Sector Gubernatura.	Seguimiento	1	5	1	1	2	10
Inventario de Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable que opera la CAEM.	Documento	1	1	1	1	1	5
Inventario de Infraestructura Hidráulica.	Documento	1	2	2	2	2	9
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría Técnica del Gabinete.	Seguimiento	0	0	0	1	0	1
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Cultura.	Seguimiento	0	0	0	12	19	31
Acciones de Gobierno de la Secretaría de Infraestructura	Seguimiento	0	0	0	0	241	241

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos. ^{2/}	Estudio	57	61	106	109	86	419
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad. ^{2/}	Estructura	51	52	79	59	68	309
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios. ^{2/}	Procedimiento	1 469	1 404	1 530	1 510	1 524	7 437

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente" y "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer un sistema de evaluación, cuyos resultados contribuyan en la definición de las políticas públicas y fundamente la toma de decisiones para el cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente. ^{2/}	Acuerdo	1	1	1	1	1	5

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED. ^{2/}	Documento	3	4	4	4	4	19
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM. ^{2/}	Documento	3	2	2	2	2	11
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente. ^{3/}	Acuerdo	1	1	1	1	1	5
Integración trimestral de los Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED). ^{4/}	Reporte	1	1	1	1	1	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas" y "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

^{3/} Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer un sistema de evaluación, cuyos resultados contribuyan en la definición de las políticas públicas y fundamente la toma de decisiones para el cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales".

^{4/} Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Adecuar el marco normativo institucional para reposicionar al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) en materia de planeación y realizar la reestructuración administrativa aprovechando la tecnología de información y comunicación para el desarrollo de sus funciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento integral de las atribuciones sustantivas del COPLADEM.	Porcentaje	0	40	0	0	50	90

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación. ^{2/}	Asesoría	38	308	145	85	435	1 011
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM. ^{2/}	Sesión	6	6	7	6	7	32
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa. ^{2/}	Convocatoria	6	6	7	6	7	32
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales. ^{2/}	Acción	5	38	8	30	34	115
Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 así como de los programas que de éste se deriven. ^{2/}	Documento	1	21	0	0	0	22
Asesorar a las dependencias y organismos del Gobierno Estatal para la definición y seguimiento de indicadores estratégicos de evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y sus Programas.	Asesoría	0	58	89	27	64	238

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" e "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Definir esquemas y lineamientos de planeación, evaluación técnica, financiera, social y ambiental, y el seguimiento de proyectos de inversión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesoría en la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión presentados a las dependencias, la PGJEM así como a las entidades públicas.	Asesoría	151	603	947	1 088	359	3 148

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Actualizar la Plataforma del Sistema del Proyectos de Inversión para permitir la generación de expedientes a partir de la información del Banco de Proyectos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Registros en el Banco de Proyectos de Inversión.	Proyecto	1 451	1 998	1 678	1 655	1 326	8 108
Mantenimiento actualizado del Banco de Proyectos de Inversión del Estado de México.	Actualización	2	12	12	12	12	50

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Estimación del PIB Nacional y Estatal. ^{2/}	Documento	1	1	1	1	1	5
Participación con el INEGI en la integración del <i>Anuario Estadístico del Estado de México</i> . ^{2/}	Documento	1	1	1	1	1	5
Práctica de avalúos catastrales y comerciales. ^{3/}	Avalúo	372	690	536	352	316	2 266
Generación de productos cartográficos para el público usuario. ^{2/}	Producto	1 290	3 605	3 701	1 395	868	10 859
Integración del <i>Anexo Estadístico del Informe de Gobierno</i> . ^{2/}	Documento	1	1	2	2	2	8

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral. ^{3/}	Ordenamiento	4	4	4	4	4	20
Consulta del Inventario Analítico. ^{3/}	Investigación	1 029	877	497	441	606	3 450
Estudio de Valores Unitarios de Suelo. ^{3/}	Estudio	126	110	130	104	108	578
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones. ^{3/}	Municipio	125	125	125	125	125	625
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico. ^{3/}	Respaldo	125	125	125	125	125	625
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal. ^{2/}	Mapa	192	148	132	132	176	780
Observatorio del Estado de México. ^{2/}	Evento	2	4	4	5	3	18
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI. ^{2/}	Unidad generadora de información	108	101	98	102	102	511
Integración de documentos estadísticos estatales. ^{2/}	Documento	2	2	2	2	2	10
Revisión y control de calidad de la cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral. ^{2/}	Porcentaje	0	0	42.120	57.880	20	120

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Estimación del PIB Nacional y Estatal. ^{2/}	Documento	1	1	1	1	1	5
Participación con el INEGI en la integración del <i>Anuario Estadístico del Estado de México</i> . ^{2/}	Documento	1	1	1	1	1	5

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Formalización de convenios interinstitucionales. ^{3/}	Convenio	13	17	14	13	22	79
Práctica de avalúos catastrales y comerciales. ^{4/}	Avalúo	372	690	536	352	316	2 266
Atención a usuarios en los Centros de Consulta. ^{3/}	Usuario	5 233	6 872	7 455	7 480	6 631	33 671
Comercialización de productos. ^{3/}	Producto	11 102	19 055	8 529	13 625	11 448	63 759
Generación de productos cartográficos para el público usuario. ^{2/}	Producto	1 290	3 605	3 701	1 395	868	10 859
Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno. ^{2/}	Documento	1	1	2	2	2	8
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral. ^{4/}	Ordenamiento	4	4	4	4	4	20
Consulta del Inventario Analítico. ^{4/}	Investigación	1 029	877	497	441	606	3 450
Estudio de Valores Unitarios de Suelo. ^{4/}	Estudio	126	110	130	104	108	578
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones. ^{4/}	Municipio	125	125	125	125	125	625
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico. ^{4/}	Respaldo	125	125	125	125	125	625
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios. ^{3/}	Evento	14	11	17	13	5	60
Consulta en línea de productos y servicios. ^{3/}	Consulta	37 084	34 018	49 779	69 857	59 502	250 240
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal. ^{2/}	Mapa	192	148	132	132	176	780
Observatorio del Estado de México. ^{2/}	Evento	2	4	4	5	3	18
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI. ^{2/}	Unidad generadora de información	108	101	98	102	102	511
Integración de documentos estadísticos estatales. ^{2/}	Documento	2	2	2	2	2	10
Capacitación y asistencia técnica a municipios. ^{3/}	Capacitación/ asesoría	142	151	74	70	44	481

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Revisión y control de calidad de cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral. ^{2/}	Porcentaje	0	0	42.120	57.880	20	120
Comercialización de avalúos catastrales y comerciales. ^{3/}	Avalúo	0	0	0	145	577	722
Comercialización de estudios de valores unitarios de suelo. ^{3/}	Estudio	0	0	0	78	160	238
Comercialización de levantamientos topográficos catastrales. ^{3/}	Plano	0	0	0	182	240	422

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral" y "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal" y "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ilfrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Formular criterios y consideraciones demográficas en las políticas, planes y programas sectoriales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesorías a las Comisiones Municipales de Población con el propósito de promover su funcionamiento y difundir una cultura demográfica acorde con la realidad de cada municipio.	Asesoría/acción	329	378	428	321	369	1 825

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Generar estudios demográficos para la elaboración de políticas públicas y difundir dichos estudios por medio de sistemas de información de vanguardia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promoción del Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil.	Concurso	2	1	2	0	2	7

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Generación de indicadores demográficos especializados para las diversas instancias ejecutoras de programas de los sectores público, privado, académico y social.	Documento	143	241	187	180	219	970
Elaboración de comunicados de prensa y artículos periodísticos sobre los indicadores demográficos del Estado de México.	Artículo	55	50	48	54	62	269
Impartición de educación por medio de talleres en materia de población a los sectores estratégicos de la entidad.	Taller	11	33	31	30	34	139

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Proponer adecuaciones al marco jurídico estatal que fortalezcan el sistema democrático en la entidad con base en estudios de derecho comparado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento del sistema democrático con integrantes de los tres órdenes de gobierno, además de grupos y organizaciones políticas y sociales, autoridades religiosas, medios de comunicación y organismos autónomos.	Reunión	108	74	95	90	90	457

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Formalización de convenios interinstitucionales. ^{2/}	Convenio	13	17	14	13	22	79
Atención a usuarios en los Centros de Consulta. ^{2/}	Usuario	5 233	6 872	7 455	7 480	6 631	33 671
Comercialización de productos. ^{2/}	Producto	11 102	19 055	8 529	13 625	11 448	63 759

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de la <i>Gaceta del Gobierno</i> vía Internet.	Usuario	520 467	339 761	290 449	308 403	932 804	2 391 884
Supervisión de la operación de las Notarías Públicas del Estado de México. ^{3/}	Supervisión	345	350	384	202	266	1 547
Publicación del periódico oficial <i>Gaceta del Gobierno</i> .	Documento	449 550	438 150	359 450	365 000	381 750	1 993 900
Otorgamiento de los servicios de la <i>Gaceta del Gobierno</i> a la ciudadanía.	Asesoría	40 203	44 048	41 998	40 459	39 018	205 726
Legalización de las firmas de servidores públicos que obran en documentos oficiales y públicos.	Legalización	91 382	90 382	98 122	102 359	98 599	480 844
Participación en sesiones de concertación y programación tanto con la Comisión de Límites como con los municipios de la entidad que presentan variación limítrofe.	Sesión	145	146	134	98	101	624
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios. ^{2/}	Evento	14	11	17	13	5	60
Seguimiento de las quejas resueltas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México. ^{3/}	Informe	12	14	12	12	12	62
Asesoría en materia de legalización a los H. Ayuntamientos y al público en general que lo solicite.	Asesoría	72 157	67 333	45 689	12 782	38 434	236 395
Consulta en línea de productos y servicios. ^{2/}	Consulta	37 084	34 018	49 779	69 857	59 502	250 240
Capacitación y asistencia técnica a municipios. ^{2/}	Capacitación/ asesoría	142	151	74	70	44	481
Comercialización de avalúos catastrales y comerciales. ^{2/}	Avalúo	0	0	0	145	577	722
Comercialización de estudios de valores unitarios de suelo. ^{2/}	Estudio	0	0	0	78	160	238
Comercialización de levantamientos topográficos catastrales. ^{2/}	Plano	0	0	0	182	240	422

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Dar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los mexicanos a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem)".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Coordinar la planeación, creación y operación de espacios de interlocución entre organizaciones sociales con la Administración Pública Estatal para la prevención de conflictos sociales o políticos y la búsqueda de soluciones a sus demandas o propuestas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Emitir la Constancia de Cumplimiento de Objeto Social a las Organizaciones de la Sociedad Civil que cumplan con los requerimientos.	Constancia	30	62	33	37	48	210

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Asegurar espacios de libre expresión para todas las corrientes, partidos políticos y organizaciones sociales, así como dar cauce a las diferentes manifestaciones de participación ciudadana a través de vías formales e institucionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de reuniones con los distintos actores sociales y políticos de la entidad para difundir y fortalecer la presencia del GEM.	Reunión	1 108	400	1 200	1 200	1 200	5 108
Evaluación y supervisión de los diferentes programas y proyectos gubernamentales que llevan a cabo las Unidades Administrativas adscritas a la Subsecretaría.	Visita	89	93	90	81	90	443
Actualización de los diagnósticos sociopolíticos a nivel regional y municipal.	Carpeta	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	7 500
Captar información sociopolítica a partir de eventos, incidentes y acciones que se producen en la entidad, además de informar sobre la problemática que generan.	Reporte	23 929	20 359	21 499	21 501	21 500	108 788
Elaboración de reportes de eventos políticos y sociales.	Informe	365	122	0	0	0	487
Elaboración de la síntesis hemerográfica de actividades y eventos políticos.	Informe	365	366	364	365	366	1 826

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> , con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED. ^{2/}	Documento	3	4	4	4	4	19
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM. ^{2/}	Documento	3	2	2	2	2	11

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía" y "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> , con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED. ^{2/}	Documento	3	4	4	4	4	19
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM. ^{2/}	Documento	3	2	2	2	2	11
Monitoreo, análisis y evaluación de la ejecución de los programas desarrollados y presupuestos ejercidos por las dependencias y entidades públicas del GEM.	Documento	4	4	4	4	4	20
Integración trimestral de los Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED). ^{3/}	Reporte	1	1	1	1	1	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía" y "Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas".

^{3/} Atiende también a la línea de acción denominada "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Escalar la comunicación y atención a las demandas sociopolíticas con oportunidad y en su propio lugar de origen.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Audiencias a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, además de organizaciones políticas y sociales, así como de grupos y ciudadanos que solicitaron la atención de sus demandas.	Audiencia	21 692	19 729	21 907	21 220	20 942	105 490
Participación en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en cada región para el cumplimiento de las Acciones de Gobierno que responden a las demandas de la población.	Acuerdo	1 484	2 085	2 023	2 105	2 124	9 821
Actualización de los diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las demandas planteadas por los habitantes de cada región.	Diagnóstico	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	7 500
Visitas a los municipios con el objeto de detectar oportunamente y prevenir conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y la paz social.	Visita	76 194	72 809	79 010	78 124	76 565	382 702
Apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales.	Gira	1 338	1 534	1 934	1 602	1 768	8 176
Convocatoria y/o asistencia a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles del GEM.	Reunión	4 194	5 569	6 079	5 512	5 639	26 993
Evaluación del impacto sociopolítico registrado en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del GEM.	Informe	76	82	84	84	84	410

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fomentar la participación ciudadana para la gestión y atención de sus demandas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos del Estado de México para la promoción y difusión de los valores y principios democráticos.	Visita	162	0	0	0	0	162
Impartición de pláticas en materia de cultura política democrática y educación cívica a través de jornadas dirigidas a maestros y alumnos de EB, EMS, ES y otros sectores de la población.	Jornada	1	1	0	0	0	2
Asesoría y apoyo de gestión a Organizaciones de la Sociedad Civil.	Asesoría	517	1 035	879	962	943	4 336
Concertación y vinculación de las asociaciones religiosas con los tres niveles de gobierno.	Asesoría	1 346	2 288	1 568	1 330	1 403	7 935
Acciones de vinculación con los 125 H. Ayuntamientos para el fortalecimiento de la cultura política democrática.	Reporte	12	12	20	22	20	86
Acciones de vinculación con las 32 entidades federativas para el fortalecimiento de la cultura política democrática.	Reporte	12	12	9	5	3	41

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación. ^{2/}	Asesoría	38	308	145	85	435	1 011
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM. ^{2/}	Sesión	6	6	7	6	7	32
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa. ^{2/}	Convocatoria	6	6	7	6	7	32

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales. ^{2/}	Acción	5	38	8	30	34	115
Formulación del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> así como de los programas que de éste se deriven. ^{2/}	Documento	1	21	0	0	0	22

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" y "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México. ^{2/}	Reunión	24	0	0	0	0	24
Reuniones de acercamiento y vinculación con agrupaciones políticas, Organizaciones de la Sociedad Civil y ciudadanía en general.	Reunión	0	19	0	0	0	19
Reuniones de trabajo con el sector privado a fin de integrar nuevas visiones sobre el desarrollo económico y la competitividad de las metrópolis.	Reunión	0	0	4	4	2	10
Reuniones con miembros de asociaciones de colonos para la formulación de acciones en materia administrativa.	Reunión	0	0	0	25	0	25

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal" y "Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Avanzar en la actualización de la legislación y normatividad en materia laboral para lograr un mayor nivel de eficiencia por parte de los servidores públicos, en el marco de un sistema de servicio profesional de carrera administrativa a nivel institucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de personal.	Actualización	203	200	235	210	231	1 079
Celebración de los convenios y acuerdos salariales que rigen las relaciones laborales entre el GEM y los servidores públicos.	Convenio	4	5	2	2	2	15
Participantes en el Sistema Escalonario.	Servidor público	1 966	2 049	2 236	2 647	1 435	10 333

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Avanzar hacia la consolidación de un servicio civil de carrera con base en la certificación de competencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Impartición de eventos de profesionalización. ^{2/}	Evento	1 015	860	982	1 008	1 122	4 987
Servidores públicos en eventos de profesionalización. ^{2/}	Servidor público	24 226	20 300	27 814	32 703	29 657	134 700
Horas/hombre en eventos de profesionalización. ^{2/}	Horas/hombre	364 125	417 330	482 183	342 596	393 766	2 000 000
Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público. ^{2/}	Índice	1	1	1	1	1	5
Evaluación de la capacitación. ^{2/}	Evaluación	1	1	1	1	1	5
Impartición de eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño. ^{2/}	Evento	10	7	11	17	19	64
Servidores públicos certificados en eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño. ^{2/}	Servidor público	102	875	866	1 228	859	3 930

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Integrar programas de capacitación especializada conforme a las necesidades propias de las unidades administrativas y de los servidores públicos, para ofrecer servicios de calidad y con una actitud de servicio. Lo anterior en colaboración con instituciones académicas y especializadas en administración pública".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Integrar programas de capacitación especializada conforme a las necesidades propias de las unidades administrativas y de los servidores públicos, para ofrecer servicios de calidad y con una actitud de servicio. Lo anterior en colaboración con instituciones académicas y especializadas en administración pública.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Capacitación y profesionalización de servidores públicos documentalistas.	Servidor público	2 358	2 532	2 800	4 066	6 992	18 748
Capacitación y asesoría en materia de calidad a servidores públicos.	Servidor público	584	335	439	799	387	2 544
Impartición de eventos de profesionalización. ^{2/}	Evento	1 015	860	982	1 008	1 122	4 987
Servidores públicos en eventos de profesionalización. ^{2/}	Servidor público	24 226	20 300	27 814	32 703	29 657	134 700
Horas/hombre en eventos de profesionalización. ^{2/}	Horas/hombre	364 125	417 330	482 183	342 596	393 766	2 000 000
Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público. ^{2/}	Índice	1	1	1	1	1	5
Evaluación de la capacitación. ^{2/}	Evaluación	1	1	1	1	1	5
Impartición de eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño. ^{2/}	Evento	10	7	11	17	19	64
Servidores públicos certificados en eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño. ^{2/}	Servidor público	102	875	866	1 228	859	3 930

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar hacia la consolidación de un servicio civil de carrera con base en la certificación de competencias".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ejecución del Programa de Investigación de Mercado.	Programa	1	1	1	1	1	1
Registro y actualización de bienes en el Catálogo de Artículos.	Artículo	17 424	20 168	23 534	2 814	8 531	8 531
Registro de empresas en el Catálogo de Proveedores.	Proveedor	888	916	872	814	912	912
Realización de licitaciones públicas.	Acto adquisitivo	33	40	47	103	122	345

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Difusión de convocatorias de licitaciones públicas.	Convocatoria	30	31	38	62	62	223
Venta de bases a proveedores.	Documento	356	398	221	345	322	1 642
Recepción de ofertas en las licitaciones públicas y restringidas.	Oferta	213	240	216	324	445	1 438
Suscripción de contratos de bienes.	Contrato	153	170	189	282	350	1 144
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos. ^{2/}	Estudio	57	61	106	109	86	419
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad. ^{2/}	Estructura	51	52	79	59	68	309
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo. ^{3/}	Documento	14 495 508	16 167 868	19 869 616	15 990 402	10 291 114	76 814 508
Otorgamiento de prestaciones derivadas de convenios.	Prestación	93 325	92 266	96 759	112 757	95 050	490 157
Realización de eventos culturales, recreativos y deportivos.	Evento	474	385	290	252	236	1 637
Participantes en eventos culturales, recreativos y deportivos.	Participante	72 251	59 277	58 279	56 558	42 708	289 073
Otorgamiento de servicios generales.	Programa	5	5	5	5	5	5
Apoyo logístico a eventos oficiales.	Evento	1 213	1 272	1 317	1 254	1 163	6 219
Otorgamiento de estímulos y recompensas a servidores públicos de los tres poderes del GEM.	Servidor público	8 359	8 671	7 745	7 535	7 454	39 764
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos. ^{4/}	Proceso	3	6	6	4	7	26
Traslados aeromédicos.	Paciente	583	840	1 220	750	640	4 033
Extinción de incendios forestales.	Operación	16	59	9	0	18	102
Búsqueda y salvamento.	Operación	55	25	28	14	28	150
Vigilancia aérea.	Operación	217	220	144	46	23	650

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención al servidor público para la expedición de constancias y aclaración en sus percepciones y deducciones.	Servidor público	70 418	75 965	73 910	79 512	95 607	395 412
Suscripción de contratos de servicios.	Contrato	116	77	119	262	555	1 129
Actos adquisitivos celebrados.	Acto adquisitivo	155	208	156	579	809	1 907
Asesorías proporcionadas a proveedores.	Asesoría	3 144	3 067	3 132	2 611	11 380	23 334
Actualización del Inventario de Bienes Inmuebles del Poder Ejecutivo Estatal.	Actualización	1	1	1	1	1	1
Regularización jurídica de los bienes inmuebles que integran el patrimonio estatal.	Regularización	121	91	72	33	22	339
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios. ^{2/}	Procedimiento	1 469	1 404	1 530	1 510	1 524	7 437

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal" y "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal. ^{2/}	Proyecto	31	16	34	36	37	154
Propuesta de reforma al Marco Jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal. ^{3/}	Documento	3	3	3	3	3	15
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos. ^{4/}	Estudio	57	61	106	109	86	419

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad. ^{4/}	Estructura	51	52	79	59	68	309
Atención a los asuntos en materia penal.	Trámite	98	125	97	36	0	356
Asesorías a las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales que así lo solicitaron.	Asesoría	767	472	210	122	83	1 654
Certificación y recertificación de procesos.	Proceso	16	102	74	87	50	329
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos. ^{5/}	Proceso	3	6	6	4	7	26
Sistemas de Gestión de la Calidad implantados.	Sistema	2	11	42	6	3	64
Actuaciones realizadas dentro de los procesos civiles y mercantiles que se encuentran en trámite.	Gestión	473	1 005	1 446	281	0	3 205
Actuaciones realizadas en los procesos de amparo que se encuentran en trámite.	Gestión	3 137	4 451	3 543	933	0	12 064
Actuaciones realizadas dentro de los procesos laborales que se encuentran en trámite.	Gestión	39	28	14	9	0	90
Actuaciones realizadas dentro de los procesos administrativos que se encuentran en trámite.	Gestión	1 335	1 635	549	94	0	3 613
Seguimiento de las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Reporte	12	12	13	3	0	40
Trámite y seguimiento de los procedimientos de expropiación y reversión.	Reporte	12	12	211	554	298	1 087
Elaboración y/o revisión de convenios, contratos y acuerdos. ^{6/}	Documento	136	145	107	112	151	651
Elaboración y/o revisión de acuerdos y decretos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y de los titulares de las dependencias.	Documento	42	52	47	52	44	237

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración y/o revisión de Iniciativas de Decreto para presentar a la Legislatura del Estado de México y declaratorias del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Documento	86	91	81	75	84	417
Elaboración y/o revisión de reglamentos.	Documento	44	39	44	32	27	186
Juicios concluidos por la Dirección General Jurídica y Consultiva.	Juicio	655	962	740	901	701	3 959
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios. ^{4/}	Procedimiento	1 469	1 404	1 530	1 510	1 524	7 437
Realización de estudios para conocer el grado de satisfacción, así como las necesidades y expectativas de usuarios respecto a trámites y servicios gubernamentales.	Estudio	13	3 020	3 091	4 626	2 374	13 124
Actualización de la normatividad referente a la inversión pública.	Documento	3	0	2	0	0	5
Procesos recibidos en materia administrativa, penal, civil, mercantil, laboral, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Juicio	0	0	0	733	1 105	1 838
Procesos en trámite en materia administrativa, penal, civil, mercantil, laboral, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Actuación	0	0	0	3 208	4 606	7 814

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el uso responsable de los recursos disponibles".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal" e "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Gestionar descuentos especiales sobre los trámites realizados por personas de la tercera edad en las notarías públicas de la entidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Acortar los tiempos de respuesta en los criterios y opiniones sobre la interpretación y aplicación de la legislación financiera vigente en la entidad sin demeritar el servicio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Liquidación y recuperación de créditos fiscales derivados del requerimiento de pago de pólizas de fianza.	Miles de pesos	968	26 989	3 711	3 943	2 018	37 629
Emisión de opiniones y criterios respecto de consultas jurídico-financieras y administrativas.	Consulta	1 548	1 910	1 971	1 283	1 188	7 900
Emisión de opiniones derivadas del análisis de contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos en los que participe la SEFIN, así como las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal y municipios.	Convenio	469	254	284	108	194	1 309

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares. ^{2/}	Resolución	400	294	326	244	263	1 527
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales). ^{2/}	Contestación	785	806	871	951	2 952	6 365
Formulación de contestación de demandas, e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales. ^{2/}	Defensa	367	148	138	99	134	886
Desahogo de vista de juicios sucesorios. ^{2/}	Desahogo de vista	95	109	89	121	50	464
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo. ^{2/}	Informe	1 257	1 927	1 784	1 891	1 402	8 261

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales vía electrónica".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales vía electrónica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares. ^{2/}	Resolución	400	294	326	244	263	1 527
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales). ^{2/}	Contestación	785	806	871	951	2 952	6 365
Formulación de contestación de demandas, e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales. ^{2/}	Defensa	367	148	138	99	134	886
Desahogo de vista de juicios sucesorios. ^{2/}	Desahogo de vista	95	109	89	121	50	464
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo. ^{2/}	Informe	1 257	1 927	1 784	1 891	1 402	8 261

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Edición y distribución de ejemplares de los Prontuarios de Legislación. ^{2/}	Prontuario	4 284	3 874	3 593	2 885	2 625	17 261
Práctica de avalúos catastrales y comerciales. ^{3/}	Avalúo	372	690	536	352	316	2 266
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral. ^{3/}	Ordenamiento	4	4	4	4	4	20
Consulta del Inventario Analítico. ^{3/}	Investigación	1 029	877	497	441	606	3 450
Estudio de Valores Unitarios de Suelo. ^{3/}	Estudio	126	110	130	104	108	578
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones. ^{3/}	Municipio	125	125	125	125	125	625

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico. ^{3/}	Respaldo	125	125	125	125	125	625
Sistema de Información Catastral (SIC). ^{2/}	Sistema	1	2	2	4	0	9
Servicios en línea. ^{2/}	Servicio	1	2	2	2	2	9
Sistema de Información Estadística (SIE). ^{2/}	Sistema	2	1	1	1	1	6
Vinculación de claves catastrales con folios reales del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM).	Clave catastral	0	0	0	0	573 445	573 445

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal" e "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Edición y distribución de ejemplares de los Prontuarios de Legislación. ^{2/}	Prontuario	4 284	3 874	3 593	2 885	2 625	17 261
Formalización de convenios interinstitucionales. ^{3/}	Convenio	13	17	14	13	22	79
Atención a usuarios en los Centros de Consulta. ^{3/}	Usuario	5 233	6 872	7 455	7 480	6 631	33 671
Comercialización de productos. ^{3/}	Producto	11 102	19 055	8 529	13 625	11 448	63 759
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios. ^{3/}	Evento	14	11	17	13	5	60
Sistema de Información Catastral (SIC). ^{2/}	Sistema	1	2	2	4	0	9
Integración de los nombres geográficos del Estado de México.	Municipio	127	142	125	125	125	644
Integración de la Estadística Básica Municipal del Estado de México.	Municipio	125	125	125	125	125	625
Integración del PIB Municipal.	Documento	1	1	1	1	1	5
Servicios en línea. ^{2/}	Servicio	1	2	2	2	2	9
Sistema de Información Estadística (SIE). ^{2/}	Sistema	2	1	1	1	1	6

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Consulta en línea de productos y servicios. ^{3/}	Consulta	37 084	34 018	49 779	69 857	59 502	250 240
Capacitación y asistencia técnica a municipios. ^{3/}	Capacitación/ asesoría	142	151	74	70	44	481
Elaboración de cartografía para la administración municipal.	Municipio	82	43	0	0	0	125
Integración de documentos estadísticos municipales.	Documento	3	3	3	3	3	15
Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro.	Evaluación	158	189	231	177	120	875
Servicios catastrales.	Servicio	1 674	2 830	1 523	1 186	2 210	9 423
Sistema de Información Geográfica (SIG).	Sistema	0	1	1	1	1	4
Actualización de la cartografía urbana municipal.	Municipio	0	116	134	125	125	500
Comercialización de avalúos catastrales y comerciales. ^{3/}	Avalúo	0	0	0	145	577	722
Comercialización de estudios de valores unitarios de suelo. ^{3/}	Estudio	0	0	0	78	160	238
Comercialización de levantamientos topográficos catastrales. ^{3/}	Plano	0	0	0	182	240	422

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (<i>chat</i>) y a través del CATGEM. ^{2/}	Consulta	589 514	648 126	641 319	635 458	697 525	3 211 942
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público. ^{2/}	Consulta	358 128	322 410	231 304	226 208	238 210	1 376 260
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos. ^{2/}	Transmisión	103	104	38	0	0	245

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares. ^{2/}	Diagnóstico	136	136	37	36	13	358
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares. ^{2/}	Guía	1	1	1	1	1	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad. ^{2/}	Directorio	2	2	2	2	2	2
Autorización de dictámenes para la remodelación, adaptación y rehabilitación de bienes inmuebles.	Dictamen	114	122	247	114	103	700
Orientadores en los Centros de Servicios Administrativos.	Orientador	36	32	32	26	25	25
Mantenimiento de los Centros de Servicios Administrativos.	Acción	249	410	446	450	430	1 985

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos" y "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Difusión de las innovaciones en TI. ^{2/}	Evento	4	17	47	15	58	141
Dictaminación de proyectos en materia de TI. ^{3/}	Proyecto	654	964	1 165	1 134	987	4 904
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal. ^{2/}	Sistema	18	14	3	7	5	47

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Difusión de las innovaciones en TI. ^{2/}	Evento	4	17	47	15	58	141
Dictaminación de proyectos en materia de TI. ^{3/}	Proyecto	654	964	1 165	1 134	987	4 904
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (<i>chat</i>) y a través del CATGEM. ^{4/}	Consulta	589 514	648 126	641 319	635 458	697 525	3 211 942
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público. ^{4/}	Consulta	358 128	322 410	231 304	226 208	238 210	1 376 260
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos. ^{4/}	Transmisión	103	104	38	0	0	245
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares. ^{4/}	Diagnóstico	136	136	37	36	13	358
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM. ^{5/}	Hora	708.166	724.523	726.394	722.833	727.666	721.916
Actualización del marco jurídico en materia de TI.	Iniciativa	5	4	0	0	1	10
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal. ^{2/}	Sistema	18	14	3	7	5	47
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares. ^{4/}	Guía	1	1	1	1	1	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad. ^{4/}	Directorio	2	2	2	2	2	2
Cobertura de la Red Estatal de Telecomunicaciones del GEM.	Ubicación	26	16	0	0	0	42

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" e "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente" y "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (<i>chat</i>) y a través del CATGEM. ^{2/}	Consulta	589 514	648 126	641 319	635 458	697 525	3 211 942
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público. ^{2/}	Consulta	358 128	322 410	231 304	226 208	238 210	1 376 260
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos. ^{2/}	Transmisión	103	104	38	0	0	245
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares. ^{2/}	Diagnóstico	136	136	37	36	13	358
Edición de la revista <i>Reconocer</i> . ^{3/}	Publicación	7	12	13	9	12	53
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares. ^{2/}	Guía	1	1	1	1	1	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad. ^{2/}	Directorio	2	2	2	2	2	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Continuar con la constitución de Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia en la obra pública y programas de gobierno, logrando que las dependencias y organismos responsables sean los principales promotores de la Contraloría Social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Constituir Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.	Comité	7 032	5 919	5 697	3 483	4 935	27 066
Constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública.	Comité	0	8	35	6	7	56

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Impulsar el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza en las instituciones públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Aplicar cuestionarios para conocer la opinión de los beneficiarios de obras de gobierno, programas, trámites, servicios gubernamentales y la elaboración de informes.	Cédula	3 786	4 532	3 916	3 016	2 497	17 747
Realización de inspecciones a la información pública de oficio presentada en los portales de Transparencia de las dependencias y organismos auxiliares que son sujetos obligados del Poder Ejecutivo Estatal.	Inspección	0	204	390	480	480	1 554
Asesorías en materia de Transparencia a titulares de unidades de información, contralores internos y ciudadanos en general.	Asesoría	0	164	333	110	156	763
Aplicar procedimientos de Certificación de Confianza a servidores públicos de dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal y de los municipios.	Reporte	0	90	310	203	280	883
Visitas a centros de servicios básicos para la población, instalaciones educativas y otros que atienden asuntos de orden administrativo, dentro del Programa Contralor Itinerante.	Visita	0	1 283	2 219	9 439	4 343	17 284

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Audiencias públicas realizadas. ^{2/}	Audiencia	22 253	23 703	21 281	21 674	18 929	107 840
Personas atendidas en audiencias públicas. ^{2/}	Persona	29 337	33 292	31 554	30 153	25 876	150 212
Planeación y diseño de campañas de comunicación institucionales.	Campaña	33	34	29	27	32	155
Elaboración de contenidos para materiales promocionales.	Texto/guión	428	196	206	198	315	1 343
Producción de diseño gráfico de materiales promocionales.	Original electrónico	3 382	3 164	3 357	2 959	3 337	16 199
Inserciones ordenadas en prensa.	Inserción	1 912	3 203	3 873	2 894	3 577	15 459
Solicitud para la difusión de campañas en medios.	Campaña	21	33	46	31	24	155
Solicitudes de elaboración de impresos.	Órdenes de trabajo	62	87	72	37	37	295
Peticiones recibidas de los ciudadanos atendidos.	Petición	104 600	76 616	63 043	76 628	52 340	373 227
Asuntos concluidos del total de peticiones recibidas.	Petición	22 802	38 486	19 125	18 276	35 606	134 295
Reuniones de trabajo (secretarios y funcionarios federales, estatales, municipales, acuerdos y gabinete).	Reunión	445	548	738	716	648	3 095
Asesorar y capacitar en materia de Contraloría Social a los H. Ayuntamientos para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.	Acta	5 605	6 212	7 610	9 170	5 520	34 117
Asesorar o inspeccionar con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la entrega de apoyos de programas sociales y obra pública.	Inspección	4 161	4 902	4 024	4 405	6 151	23 643
Promover acciones de asesoría y reuniones de trabajo con dependencias ejecutoras y otras instituciones, servidores públicos federales, estatales y municipales o beneficiarios para la instrumentación y seguimiento del Programa de Contraloría y Evaluación Social.	Asesoría	2 697	2 963	994	1 511	1 186	9 351

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Promover la capacitación en materia de Contraloría Social a servidores públicos o grupos de contralores sociales y órganos de participación ciudadana.	Reunión	542	305	403	296	349	1 895
Informes sobre el estado de las peticiones al Módulo de Acceso a la Información Pública de la dependencia.	Reporte	0	2	0	0	0	2
Premio Estatal de Contraloría Social.	Participante	0	166	353	170	112	801
Reuniones con miembros de asociaciones de colonos para fomentar la cultura de la paz, la justicia y la legalidad.	Reunión	0	0	0	7	0	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Incorporación de sitios de Internet al Portal Electrónico del GEM.	Sitio Web	259	287	292	307	326	326
Incorporación de servicios electrónicos al Portal Electrónico del GEM.	Servicio electrónico	160	188	201	216	216	216
Edición de la revista <i>Reconocer</i> . ^{2/}	Publicación	7	12	13	9	12	53
Servicios de información al público y distribución de correspondencia oficial.	Servicio	442 863	474 388	476 796	385 937	424 521	2 204 505
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM. ^{3/}	Hora	708.166	724.523	726.394	722.833	727.666	721.916
Conformación de Archivo Hemerográfico.	Archivo	20	24	24	24	24	116
Análisis cualitativo y cuantitativo de la presencia del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y su Gabinete en medios de comunicación.	Análisis	366	365	365	365	366	1 827
Conformación de archivos en medios electrónicos.	Archivo	488	669	730	730	732	3 349
Colocación de archivos en la Carpeta Informativa Digital para la consulta de los usuarios.	Archivo	188 657	186 476	223 678	220 382	222 007	1 041 200

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Reuniones de acercamiento con comunicadores.	Reunión	164	246	260	273	286	1 229

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Transformar la comunicación social en una plataforma para el ejercicio de un gobierno democrático, a través del contacto con la sociedad, promoviendo una relación abierta y participativa entre el gobierno, los medios de comunicación y la sociedad, con base en el respeto a la libertad de expresión, ofreciendo a la ciudadanía información objetiva, suficiente y oportuna, para que cuente con los elementos que le permitan valorar el desempeño gubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de material informativo referente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, sus Acciones de Gobierno y sus dependencias.	Comunicado	1 291	2 915	2 312	1 917	2 528	10 963
Envío y distribución de material informativo gráfico a través de Internet, fax y reparto físico.	Envío	115 734	230 365	173 830	142 214	161 638	823 781
Programación y cobertura de las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Actividad informativa	567	470	444	486	483	2 450
Producción de material audiovisual del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Producción televisiva	2 114	2 378	3 451	3 368	6 072	17 383
Grabación y transcripción de mensajes y entrevistas del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Mensaje	492	405	427	313	519	2 156
Producción de material gráfico de las actividades, actos y eventos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Toma/fotografía	208 955	192 337	128 519	140 642	123 929	794 382
Atención a los representantes de los medios de comunicación que dan cobertura a las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Servicio	566	29 024	23 729	20 854	22 216	96 389

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Concertación de entrevistas y participaciones en radio y televisión del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Entrevista/participación	4 545	6 841	5 065	4 497	6 247	27 195
Producción de materiales audiovisuales.	Mensaje	55	43	50	135	88	371
Producción del diseño gráfico de publicaciones oficiales.	Publicación	79	105	95	97	102	478
Asesoría y apoyo técnico sobre la imagen gráfica institucional.	Original electrónico	1 189	571	608	611	577	3 556
Generación de reportes informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios impresos.	Documento	7 570	7 342	5 373	5 373	5 686	31 344

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Mejorar los mecanismos para conocer y analizar las demandas y expectativas de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Reuniones de vinculación interinstitucional.	Reunión	88	48	49	51	57	293

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Monto recaudado por fiscalización. ^{2/}	Miles de pesos	508 166	624 841	511 263	658 166	731 564	3 034 000
Monto obtenido por participaciones federales. ^{3/}	Miles de pesos	57 320 519	60 856 037	70 694 029	74 308 732	80 614 054	343 793 371
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos. ^{3/}	Miles de pesos	74 077 587	81 727 167	95 601 648	95 206 922	94 099 692	440 713 016

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Gestionar y coordinar con el INFOEM la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores de las dependencias o entidades del Poder Ejecutivo que lo requieran.	Servidor público	0	879	1 688	735	1 385	4 687
Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.	Resolución	3 260	3 468	3 926	4 361	3 754	18 769
Sanciones impuestas derivadas de procedimientos administrativos resueltos.	Sanción	2 782	3 103	3 439	4 020	3 402	16 746
Sanciones de amonestación.	Sanción	808	645	807	1 055	1 023	4 338
Sanciones de inhabilitación.	Sanción	45	48	104	206	159	562
Sanciones de suspensión.	Sanción	231	222	188	247	194	1 082
Sanciones económicas.	Sanción	71	87	72	94	87	411
Sanciones de destitución.	Sanción	38	38	71	139	97	383
Sanciones pecuniarias (manifestación de bienes).	Sanción	1 508	2 000	2 119	2 193	1 696	9 516
Sanciones resarcitorias.	Sanción	81	63	78	86	146	454
Procedimientos administrativos resueltos sin sanción.	Procedimiento	575	448	572	553	499	2 647
Capacitar a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.	Servidor público	354	794	1 716	766	470	4 100
Realizar campañas para la presentación de manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, así como para que los servidores públicos se abstengan de recibir dádivas.	Campaña	3	1	2	3	4	13
Recibir la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad.	Manifestación	112 436	125 696	119 678	124 277	127 600	609 687
Recepción de la manifestación de bienes por anualidad.	Manifestación	89 026	77 984	91 650	92 031	79 850	430 541
Recepción de la manifestación de bienes por anualidad extemporánea.	Manifestación	475	219	301	45	531	1 571
Recepción de la manifestación de bienes por alta.	Manifestación	13 626	27 719	16 081	17 189	26 267	100 882
Recepción de la manifestación de bienes por baja.	Manifestación	9 309	19 774	11 646	15 012	20 952	76 693

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Emitir constancias de no inhabilitación previa consulta a la base de datos, solicitadas por las dependencias, organismos y ayuntamientos.	Documento	138 061	165 560	120 819	162 040	174 333	760 813
Capacitar y/o asesorar en la utilización permanente de los Sistemas: Integral de Responsabilidades (SIR), Manifestación de Bienes (SIMB) y Constancias de No Inhabilitación.	Curso	172	293	179	202	244	1 090
Visitas programadas en el Registro Estatal de Inspectores.	Visita	0	48 030	44 616	53 915	54 633	201 194
Consultas efectuadas en el Registro Estatal de Inspectores.	Consulta	0	3 277	2 278	1 487	1 390	8 432
Recomendar a las instancias competentes, la implementación y ejecución de controles, programas y estrategias a fin de prevenir conductas irregulares de servidores públicos de las instituciones de seguridad pública.	Recomendación	0	0	19	20	24	63

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asuntos jurídicos: quejas ante la CODHEM.	Acto	17	15	21	22	16	91
Actos públicos.	Evento	221	175	142	144	140	822
Asuntos canalizados a través de la Presidencia de la República.	Petición	0	0	0	0	259	259
Asuntos concluidos del total de aquéllos canalizados por la Presidencia de la República.	Petición	0	0	0	0	259	259
Actividades gubernamentales (desayunos, comidas y cenas).	Actividad	211	179	203	236	179	1 008
Asuntos jurídicos: quejas y denuncias.	Acto	1 573	2 469	2 642	2 787	17 832	27 303

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público. ^{2/}	Documento	2	5	3	2	3	15
Jornadas Asistenciales del Voluntariado.	Actividad	0	14	17	2	0	33

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público" y "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realizar auditorías.	Auditoría	1 740	1 723	1 795	1 818	1 827	8 903
Realizar evaluaciones.	Evaluación	113	122	130	110	116	591
Realizar inspecciones.	Inspección	12 801	13 632	13 135	14 119	13 696	67 383
Realizar testificaciones.	Testificación	4 985	5 258	4 561	5 849	5 841	26 494
Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.	Reunión	5 959	6 863	6 503	5 521	5 270	30 116
Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI).	Proyecto	63	86	63	19	19	250
Designar a los auditores externos para realizar trabajos de auditoría en organismos auxiliares.	Documento	1	137	11	142	79	370
Capacitación en materia de control y evaluación.	Servidor público	741	0	0	0	0	741

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Inspeccionar en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la obra en proceso y terminada.	Inspección	4 292	5 574	5 450	3 764	3 414	22 494

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesorar al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en los actos de entrega-recepción de obra pública.	Asesoría	1 207	1 279	2 696	451	398	6 031

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Recibir, dar seguimiento y atender los reportes ciudadanos, las presuntas quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales, trámites y acciones gubernamentales.	Reporte	1 835	1 838	2 271	1 456	931	8 331
Atender las quejas y denuncias ciudadanas.	Queja/denuncia	9 649	8 802	6 907	8 622	8 665	42 645
Atender las sugerencias y reconocimientos.	Sugerencia/reconocimiento	2 210	1 893	6 771	3 938	3 640	18 452
Llevar a cabo acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación de quejas y denuncias en las instituciones de seguridad pública.	Acción	0	0	941	1 261	1 378	3 580

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el uso responsable de los recursos disponibles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Propuesta de reforma al Marco Jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal. ^{2/}	Documento	3	3	3	3	3	15

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Recursos Federales asignados del PEF.	Miles de pesos	9 873 500	9 399 900	16 053 400	14 036 634.580	11 391 157	60 754 591.579
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de Toluca.	Miles de pesos	350 000	350 760	404 799.289	418 562.469	418 500	1 942 621.760
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de México.	Miles de pesos	1 575 652.500	1 479 075.399	1 822 352.489	1 884 311.449	1 884 300	8 645 691.839
Recursos Federales asignados a ciencia y tecnología.	Miles de pesos	170 000	0	0	0	0	170 000
Recursos Federales asignados a grupos vulnerables.	Miles de pesos	59 467.052	0	0	0	0	59 467.052
Monto asignado al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales. ^{2/}	Miles de pesos	278 850.119	629 972.842	740 385.665	689 259.709	0	2 338 468.337
Presupuesto total de inversión asignado en el Presupuesto de Egresos del GEM.	Miles de pesos	15 340 179.347	15 075 179.029	21 004 074.660	21 702 493.839	22 530 860.500	95 652 787.378

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.

Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos. ^{2/}	Asesoría	223	169	193	280	448	1 313

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal. ^{3/}	Documento	312	305	285	313	347	1 562
Seguimiento al ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF radicados a los municipios.	Reporte	12	12	12	12	12	60
Seguimiento al ejercicio de los recursos del FISM radicados a los municipios.	Reporte	10	10	10	10	10	50
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal. ^{4/}	Gestión	1	7	4	0	0	12
Monto asignado al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales. ^{5/}	Miles de pesos	278 850.119	629 972.842	740 385.665	689 259.709	0	2 338 468.337
Monto asignado para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.	Miles de pesos	2 000 000	2 100 000	2 100 000	2 100 000	2 100 000	10 400 000
Ministración de recursos al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.	Miles de pesos	1 500 000	1 903 587.736	1 750 004.379	1 689 961.379	815 573.829	7 659 127.326
Monto asignado al FORTAMUN-DF.	Miles de pesos	6 818 407.292	7 308 309.105	5 362 851.360	8 116 804.080	5 724 840	33 331 211.837
Monto asignado al FISM.	Miles de pesos	2 786 458.242	3 043 168.893	2 635 691.600	3 982 245.399	2 882 272	15 329 836.134

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" e "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" e "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Monto recaudado por fiscalización. ^{2/}	Miles de pesos	508 166	624 841	511 263	658 166	731 564	3 034 000
Auditorías terminadas por actos de fiscalización. ^{3/}	Acto	6 448	8 144	7 630	4 885	4 135	31 242

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización. ^{3/}	Acto	3 077	2 879	2 657	3 088	2 811	14 512

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad" y "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Monto recaudado por fiscalización. ^{2/}	Miles de pesos	508 166	624 841	511 263	658 166	731 564	3 034 000
Monto obtenido por participaciones federales. ^{3/}	Miles de pesos	57 320 519	60 856 037	70 694 029	74 308 732	80 614 054	343 793 371
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos. ^{3/}	Miles de pesos	74 077 587	81 727 167	95 601 648	95 206 922	94 099 692	440 713 016
Auditorías terminadas por actos de fiscalización. ^{4/}	Acto	6 448	8 144	7 630	4 885	4 135	31 242
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización. ^{4/}	Acto	3 077	2 879	2 657	3 088	2 811	14 512

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos propios. ^{2/}	Miles de pesos	23 474 954	26 916 439	28 444 402	32 330 233	27 384 636	138 550 664
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales. ^{2/}	Requerimiento	1 956 765	1 933 587	2 223 485	1 338 973	1 265 854	8 718 664

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales. ^{2/}	Miles de pesos	330 400	821 864	457 935	660 030	538 618	2 808 847
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular. ^{2/}	Vehículo	760 820	784 149	645 621	952 829	1 243 871	4 387 290

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea" y "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Auditorías terminadas por actos de fiscalización. ^{2/}	Acto	6 448	8 144	7 630	4 885	4 135	31 242
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización. ^{2/}	Acto	3 077	2 879	2 657	3 088	2 811	14 512
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas. ^{3/}	Miles de pesos	3 267 052	5 724 236	11 032 259	8 371 821	8 770 396	37 165 764
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados. ^{3/}	Miles de pesos	814 677	1 063 478	872 325	929 637	1 082 525	4 762 642

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Transformar la función de programación y generar padrones auditables y propuestas de fiscalización de forma automatizada, con base en criterios estratégicos aprovechando los avances tecnológicos".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Promover la coordinación interinstitucional, incluyendo a las haciendas municipales a fin de optimizar los recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Elaboración del anteproyecto de modernización del Sistema Fiscal Estatal.	Documento	3	20	19	18	18	78

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos propios. ^{2/}	Miles de pesos	23 474 954	26 916 439	28 444 402	32 330 233	27 384 636	138 550 664
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales. ^{2/}	Requerimiento	1 956 765	1 933 587	2 223 485	1 338 973	1 265 854	8 718 664
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales. ^{2/}	Miles de pesos	330 400	821 864	457 935	660 030	538 618	2 808 847
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular. ^{2/}	Vehículo	760 820	784 149	645 621	952 829	1 243 871	4 387 290

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica" y "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Implementar esquemas de atención, comunicación, servicio y control conforme a grupos de contribuyentes de acuerdo con sus características.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Asesoría a particulares y autoridades por vía telefónica e Internet.	Asesoría	198 983	187 940	223 593	220 436	255 968	1 086 920
Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o la autoridad.	Resolución	2 985	3 190	3 690	4 972	5 050	19 887
Promoción de la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales.	Sesión	220	163	149	162	147	841

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos ordinarios.	Miles de pesos	154 873 063	169 499 645	194 740 076	201 845 136	202 098 385	923 056 305

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos propios. ^{2/}	Miles de pesos	23 474 954	26 916 439	28 444 402	32 330 233	27 384 636	138 550 664
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales. ^{2/}	Requerimiento	1 956 765	1 933 587	2 223 485	1 338 973	1 265 854	8 718 664
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales. ^{2/}	Miles de pesos	330 400	821 864	457 935	660 030	538 618	2 808 847
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular. ^{2/}	Vehículo	760 820	784 149	645 621	952 829	1 243 871	4 387 290

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica" y "Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Transformar la función de programación y generar padrones auditables y propuestas de fiscalización de forma automatizada, con base en criterios estratégicos aprovechando los avances tecnológicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas. ^{2/}	Miles de pesos	3 267 052	5 724 236	11 032 259	8 371 821	8 770 396	37 165 764
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados. ^{2/}	Miles de pesos	814 677	1 063 478	872 325	929 637	1 082 525	4 762 642

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.

Desarrollar un programa para el mejoramiento en el uso y acceso de la información a proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Atender y resolver las instancias de inconformidad presentadas por particulares en contra de procedimientos de licitación pública o invitación restringida.	Resolución	26	18	22	32	25	123

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Resolver los recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios.	Recurso	6	8	11	20	18	63
Interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables a la Secretaría de la Contraloría.	Recurso	17	10	11	12	12	62

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno. Relaciones intergubernamentales.

Enlace institucional.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Reuniones especiales (gobernadores, senadores, diputados, secretarios y embajadores).	Reunión	47	103	148	110	130	538
Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).	Reunión	4	5	4	14	51	78

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno. Gestión y apoyo logístico.

Coordinación de giras y logística.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Giras internacionales.	Gira	0	4	3	4	3	14
Eventos en giras internacionales.	Evento	0	2	4	8	4	18
Giras presidenciales.	Gira	13	12	19	16	13	73
Eventos en giras presidenciales.	Evento	18	5	0	6	4	33
Giras federales (secretarios y funcionarios).	Gira	19	47	67	66	69	268
Eventos en giras federales.	Evento	20	5	8	6	10	49
Giras municipales.	Gira	152	105	78	101	71	507
Eventos en giras municipales.	Evento	210	45	10	8	7	280
Giras metropolitanas.	Gira	4	1	7	3	2	17

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Eventos en giras metropolitanas.	Evento	6	0	0	0	0	6
Giras especiales.	Gira	15	31	38	39	46	169
Eventos en giras especiales.	Evento	14	9	3	13	5	44

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Gasto social e inversión pública.

Ejercicio de la inversión pública.

Seguimiento y control de la inversión pública.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Participación en la celebración de los comités convocados sobre el Fondo Metropolitano.	Reunión	7	14	9	12	13	55

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Consolidación de la administración pública de resultados.

Administración de los recursos materiales y servicios.

Adquisiciones y servicios.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Operación del Sistema de Videovigilancia.	Programa	1	1	1	1	1	1

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



O B R A

P Ú B L I C A

OBRAS

TERMINADAS



1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Centro de Documentación en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	12.299	0	0	0	0	12.299
Construcción de 3 aulas y sanitarios en la Esc. Prim. "José María Velasco", ejido del Rincón de La Candelaria, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.726	0	0	0	0	0.726
Construcción del Edificio Unidad de Docencia II con su obra exterior en la UPVT, Santiaguito Tlalcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	16.320	0	0	0	0	16.320
Creación del Centro Paralímpico de la Zona Norponiente en la Unidad Deportiva "Emiliano Zapata", cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.033	0	0	0	0	4.033
Demolición y construcción de 3 aulas, dirección, así como de sanitarios (en su primera etapa: sustitución) en la Esc. Prim. "Tlálloc", cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.258	0	0	0	0	1.258
Ampliación del Edificio de Vinculación en el TES de Cuautitlán Izcalli, Fracción La Coyotera, ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.154	0	0	0	0	5.154
Construcción de laboratorio de cómputo (edificio de 2 niveles y 6 EE), incluyendo obra exterior en el TES de Tianguistenco, km 22 Carretera Tenango-La Marquesa, Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.167	0	0	0	0	5.167
Construcción de 2 aulas, taller de cómputo, área administrativa, escalera y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 669 "Pablo Neruda", Caserío de Cortés, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.024	0	0	0	0	1.024
Construcción del Centro Paralímpico en Zinacantepec, colonia Irma Patricia Galindo de Reza, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	15.138	0	0	0	0	15.138

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de un aula regional y barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. "Diego Rivera", Xologuango, Santa María, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.365	0	0	0	0	0.365
Construcción de Esc. Prep. Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.868	0	0	0	0	0.868
Construcción de 2 aulas tipo U-2C en la Esc. Prim. "José Martí", Cerrada de Aldama s/n, Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.070	0	0	0	0	0.070
Construcción de laboratorio y Taller 1 en la UPVT, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	9.619	0	0	0	0	9.619
Construcción de un edificio multifuncional en el TES de Chalco, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.429	0	0	0	0	7.429
Construcción del tercer nivel de aulas en la UES de Chalco, cabecera municipal, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.960	0	0	0	0	3.960
Construcción del tercer nivel de aulas en la UES de Huixquilucan, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.934	0	0	0	0	3.934
Construcción de almacén en la UPVT, Santiaguíto Tlalcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.138	0	0	0	0	3.138
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. "Sebastián Lerdo de Tejada", Calle Rayito de Luna s/n, barrio Transportistas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.403	0	0	0	0	1.403
Construcción de 3 aulas, dirección y sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 706 "Lic. Mario Colín Sánchez", Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.564	0	0	0	0	0.564
Construcción de la segunda etapa de la barda perimetral y la estación para ambulancia en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.870	0	0	0	0	3.870
Construcción de biblioteca en la UPVM, colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	19.000	0	0	0	0	19.000

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 3 aulas y escaleras en la Esc. Sec. Gral. Núm. 5 Anexa a la Escuela Normal Superior del Estado de México, colonia Morelos, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.539	0	0	0	0	0.539
Construcción de la Clínica Integral Universitaria en la UNEVET, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	14.504	0	0	0	0	14.504
Construcción de 6 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, administración completa, 2 módulos de servicios sanitarios, cancha de usos múltiples, Plaza Cívica de 400 m ² , barda perimetral, salón de usos múltiples y línea eléctrica en la Esc. Sec. Gral. 22a. Zona Militar, Santa María Rayón, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.774	0	0	0	0	5.774
Construcción de Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.453	0	0	0	0	7.453
Construcción de la primera etapa de la UPVT, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	11.108	0	0	0	0	11.108
Construcción del CETIS Núm. 65, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.591	0	0	0	0	7.591
Construcción de la primera etapa de los edificios A y B en el CECYTEM Plantel Tejupilco, ejido de Rincón del Carmen, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.135	0	0	0	0	6.135
Construcción de la primera etapa de los edificios A y B en el CECYTEM Plantel Lerma, San Nicolás Peralta, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.744	0	0	0	0	5.744
Construcción de EDAYO, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.882	0	0	0	0	4.882
Construcción de 4 aulas, sanitarios, taller, aula de usos múltiples, dirección, Plaza Cívica, cisterna y plaza de acceso en el CAM "Nueva Creación", barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.564	0	0	0	0	3.564

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Segunda Etapa del Centro Paralímpico en la Zona Norponiente de la Unidad Deportiva "Emiliano Zapata", cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.500	0	0	0	0	2.500
Construcción de un aula de medios y biblioteca en estructura U-2C en la Esc. Prim. "Xicoténcatl", San Lucas, municipio de Amanalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.099	0	0	0	0	1.099
Construcción de las Oficinas Administrativas de Nezahualcóyotl, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.388	0	0	0	0	6.388
Demolición de aulas y construcción de 5 aulas y módulo sanitario prefabricados en la Esc. Prim. "Fraternidad Mundial", Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.782	0	0	0	0	2.782
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Gral. "Lázaro Cárdenas", Puente de las Castañas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.067	0	0	0	0	1.067
Construcción de vialidades internas, estacionamiento del edificio, 11 aulas, portón y rejas de acceso en el TES de Huixquilucan, colonia La Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.366	0	0	0	0	2.366
Construcción de 2 aulas U-2C en la Esc. Sec. Gral. "Ignacio López Rayón", Vicente Guerrero s/n, San Miguel Acuítlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.744	0	0	0	0	0.744
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Nueva Creación "Rey Izcóatl", cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.897	0	0	0	0	1.897
Construcción de un aula tipo U-2C y módulo de servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 400 "Ricardo Flores Magón", barrio Alfareros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.440	0	0	0	0	1.440
Demolición, construcción de barda y cancha de usos múltiples en la Esc. Sec. por TV Núm. 0526 "Melchor Ocampo", Paso del Guayabal, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.058	0	0	0	0	1.058

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 5 aulas, dirección, sanitarios y obra exterior en el Jardín de Niños "María Montessori", Los Héroes del 5 de Mayo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.384	0	0	0	0	2.384
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Sor Juana Inés de la Cruz", Estancia Tequesquipan, municipio de Temascaltepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.425	0	0	0	0	0.425
Construcción de 3 aulas y sanitarios prefabricados en la Esc. Prim. "Hermenegildo Galeana", Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.613	0	0	0	0	1.613
Construcción de 7 aulas, taller de electrónica, sanitarios, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, administración con orientación vocacional y servicio médico, escalera, bodega, taller de industria del vestido, biblioteca, intendencia, cooperativa, 2 canchas múltiples, plaza de acceso, cercado, muro de acometida, salón de usos, cisterna y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. "Carmen Serdán", Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.998	0	0	0	0	6.998
Construcción de un área de control escolar, caseta de vigilancia y centro de información en el COBAEM Plantel Villa Guerrero, Zacango, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.855	0	0	0	0	0.855
Construcción de un aula y dirección en el COBAEM Plantel Villa Guerrero-San José, San José de Gracia, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.825	0	0	0	0	0.825
Construcción de 4 aulas en la Escuela Normal Superior del Estado de México, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.597	0	0	0	0	1.597
Construcción de 5 aulas en la Esc. Prim. "Mariano Riva Palacio", San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.086	0	0	0	0	2.086

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 3 aulas y un laboratorio multidisciplinario en el COBAEM Plantel Acambay-Las Arenas, San Agustín Las Arenas, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.192	0	0	0	0	2.192
Construcción de 4 aulas, dirección, sanitarios, área de diagnóstico y obra exterior en el CAM "Nueva Creación", cabecera municipal, municipio de Otumba.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.806	0	0	0	0	0.806
Construcción de la Universidad Digital, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.996	0	0	0	0	5.996
Construcción de 2 aulas y un taller de cómputo en el COBAEM Plantel Ixtlahuaca, San Cristóbal de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.839	0	0	0	0	1.839
Construcción de una dirección y laboratorio multidisciplinario en la EMSAD Tapaxco, Tapaxco, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.359	0	0	0	0	1.359
Construcción de un módulo sanitario en la EMSAD San Juan Xoconusco, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.948	0	0	0	0	0.948
Construcción de 5 aulas y un laboratorio multidisciplinario en el COBAEM Plantel Acolman, La Concepción Xometla, municipio de Acolman.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.589	0	0	0	0	2.589
Construcción de un aula y sanitarios en el Jardín de Niños "Paulo Freire", Álvaro Obregón, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de 4 aulas y un área de control escolar en el COBAEM Plantel Tultitlán, cabecera municipal, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.489	0	0	0	0	2.489
Construcción de 3 aulas, comedor, dirección y módulo de sanitarios en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", San Agustín Las Palmas, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de salón de usos múltiples, escaleras, bodega y estructura de tipo U-2C en la Esc. Sec. por TV "Vicente Guerrero", cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.259	0	0	0	0	1.259

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 9 aulas, 2 servicios sanitarios, dirección, aula de cantos, bodega, intendencia y obra exterior en el Jardín de Niños "Rosario Castellanos", paraje Los Bijarros, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.882	0	0	0	0	2.882
Construcción de 2 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en el CAM Núm. 71 "José Guadarrama Alvarado", paraje Los Bijarros, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.180	0	0	0	0	2.180
Construcción de 5 aulas, auditorio y rehabilitación de patio principal en la Esc. Prim. "Ignacio Ramírez", San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.522	0	0	0	0	1.522
Construcción de 2 aulas y 2 talleres en la Esc. Sec. Gral. Núm. 332 "José María Pino Suárez", Santa Rosa, Santa Isabel Ixtapa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de un aula, taller de cómputo y escaleras en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0886 "Agripín García Estrada", Cerrada La Esperanza s/n, San Francisco, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.388	0	0	0	0	0.388
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en el Jardín de Niños "Ermilo Abreu", El Paraje, municipio de Otzolotepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.048	0	0	0	0	0.048
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", El Espino, municipio de Otzolotepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.057	0	0	0	0	0.057
Construcción de 2 aulas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0699 "David Alfaro Siqueiros" (turno vespertino), Izcalli Chimalpa, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.664	0	0	0	0	0.664
Construcción de un auditorio en el TESVB, ejido de San Antonio de La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.524	0	0	0	0	3.524
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Prof. Rafael Márquez Castañeda", Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.744	0	0	0	0	0.744

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 2 aulas y dirección en el COBAEM Plantel Chimalhuacán Norte, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.671	0	0	0	0	1.671
Construcción de un aula y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero", San Pablo, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. "Nueva Creación", Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.984	0	0	0	0	0.984
Construcción "por sustitución" de 9 aulas, dirección, sanitarios y bodega en la Esc. Sec. por TV "Agustín Yáñez", San Francisco Tlalcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.190	0	0	0	0	0.190
Construcción de 10 aulas en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", colonia Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.848	0	0	0	0	1.848
Construcción de 3 aulas de tipo U-2C y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "Culturas Prehispánicas", San Pablo, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.865	0	0	0	0	0.865
Construcción de 2 aulas y escaleras con preparación para un segundo piso, así como la construcción de un módulo sanitario en el COBAEM Plantel Temascalcingo, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.850	0	0	0	0	1.850
Construcción de un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TESCHI, colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.047	0	0	0	0	6.047
Construcción de áreas deportivas en el TESCI ubicado en la Fracción La Coyotera del ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.898	0	0	0	0	2.898
Construcción de plantel "por reubicación" en la Esc. Prim. "Niños Héroe", San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.730	0	0	0	0	1.730
Construcción de la primera etapa de la UPT, cabecera municipal, municipio de Tecamac.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.166	0	0	0	0	3.166

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la primera etapa de un edificio multidisciplinario en el TESCHA, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.804	0	0	0	0	3.804
Construcción de un edificio de 7 EE que será complemento de la construcción del laboratorio de gastronomía en el TESVB, ejido de San Antonio de La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.184	0	0	0	0	1.184
Construcción de un edificio tipo laboratorio en el TESVG, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.949	4.549	0	0	0	7.498
Construcción de 2 talleres y un laboratorio en la UPVT, Santiaguito Tlalcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	6.816	12.375	0	0	0	19.191
Construcción del edificio multifuncional para laboratorios y talleres en el TESH, Paraje El Río s/n, Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	4.647	4.313	0	0	0	8.960
Primera etapa de la construcción de la UNEVET, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.089	7.208	0	0	0	10.297
Construcción del Edificio de la Unidad de Docencia 2 (UD-2) con su respectiva obra exterior en la UPVM, colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.046	18.540	0	0	0	23.586
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.360	7.661	0	0	0	11.021
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESJO, que incluye los laboratorios de ingeniería química, el de tipo multifuncional de química y los de química analítica, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.301	8.031	0	0	0	9.332
Construcción del tercer nivel de las aulas para la UES Acambay, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.240	3.518	0	0	0	4.758
Construcción de la Esc. Sec. Gral. "Rey Izcóatl", cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.257	4.235	0	0	0	6.492

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de una Esc. Prep. en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.742	1.939	0	0	0	3.681
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.385	9.059	0	0	0	11.444
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.174	0	0	0	6.174
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.687	4.423	0	0	0	7.110
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.390	5.576	0	0	0	7.966
Construcción de un Edificio de Docencia de 2 niveles en la UTTEC, predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	12.046	0	0	0	12.046
Construcción de la Esc. Prep. Núm. 111, Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.657	0	0	0	4.657
Construcción de un Edificio de Vinculación "Tipo" en la UTSEM, ex hacienda de San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	9.631	0	0	0	0	9.631
Primera etapa de la construcción de un gimnasio-auditorio en la UTFV, colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.783	0	0	0	5.783
Construcción de 3 aulas, dirección con servicios sanitarios, aula de cantos y juegos, Plaza Cívica, barda perimetral y obra exterior en el Jardín de Niños "Rey Izcóatl", colonia Víctor Puebla, Santa Martha, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.496	0	0	0	4.496
Construcción de 5 aulas, taller de cómputo, bodega, cooperativa, servicios sanitarios, Plaza Cívica, barda perimetral, cancha de usos múltiples y obra exterior en la Esc. Prim. "Rey Izcóatl", colonia Víctor Puebla, Santa Martha, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.268	0	0	0	5.268

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 4 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. "Héctor Ximénez González", San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.736	0	0	0	1.736
Construcción de la primera etapa de la Clínica de Salud Intercultural en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.219	0	0	0	5.219
Construcción de una biblioteca en la UPVT, Santiaguito Tlalcilacalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	10.368	0	0	0	10.368
Construcción de sanitarios, un aula y obra exterior en la Esc. Prep. Núm. 46, Santa Clara de Juárez, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.731	0	0	0	1.731
Construcción de área administrativa en el COBAEM, ejido de San Juan Palo Seco, Providencia, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.985	0	0	0	0.985
Construcción de taller de cómputo en el CBT Núm. 2, Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.272	0	0	0	1.272
Construcción de dirección escolar, laboratorio de usos múltiples, sala de cómputo y sanitarios en la Esc. Sec. por TV Núm. 0537 "Luis Pasteur", San Miguel Xico Tercera Sección, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.655	0	0	0	1.655
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Avenida Benito Juárez Núm. 17, villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.041	0	0	0	1.041
Construcción de 5 aulas en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Avenida Benito Juárez Núm. 17, villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.781	0	0	0	1.781
Estudio de mecánica de suelos, demolición de construcción existente y sustitución de 5 aulas didácticas, dirección, comedor, servicios sanitarios, Plaza Cívica y barda perimetral en el Jardín de Niños "Bertha von Glumer", Avenida "V Y a Ramos" s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.790	0	0	0	3.790

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 4 aulas y escaleras prefabricadas en la Esc. Prim. "Hermenegildo Galeana", Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.704	0	0	0	1.704
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", El Espino, municipio de Oztolotepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0	0	0.999
Construcción de 3 aulas tipo U-2C en la Esc. Prim. "Aztlán", Flores Magón s/n, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.569	0	0	0	1.569
Construcción de 2 aulas, así como de taller de cómputo y área administrativa en el COBAEM, La Concepción Xometla, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.294	0	0	0	2.294
Construcción de 2 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "Paulo Freire", San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.424	0	0	0	1.424
Construcción de una planta tratadora de aguas residuales en el TESJO, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.293	0	0	0	2.293
Construcción de 3 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 905 "5 de Mayo", colonia Lomas de Chicolín, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.580	0	0	0	1.580
Construcción de cubo de escaleras en la Esc. Sec. Gral. Núm. 2, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.558	0	0	0	1.558
Construcción de aula, área administrativa y cancha de usos múltiples en la EMSAD, San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.617	0	0	0	1.617
Construcción de 2 aulas, área de diagnóstico, área administrativa, módulo de sanitarios y obra exterior en el CAM Núm. 4 "María Montessori", Jardona, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.495	0	0	0	2.495
Construcción de área administrativa y bodega en la EMSAD, Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.046	0	0	0	1.046

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia (San José La Gavia), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.390	0	0	0	1.390
Construcción de sala de maestros y salón de usos múltiples en el COBAEM Plantel Núm. 03, Chimalhuacán Sur, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.557	0	0	0	1.557
Construcción de 2 aulas tipo U-2C en la Esc. Prim. "Tlacaélel", colonia Elsa Córdova, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.958	0	0	0	0.958
Demolición y construcción de 2 aulas, y un aula de cantos y juegos en el Jardín de Niños "Grecia", cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.197	0	0	0	1.197
Construcción de sala de maestros, aula y área de control escolar en el COBAEM, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.235	0	0	0	1.235
Construcción de la primera etapa de un almacén general así como de un centro de cómputo y comunicaciones en la UTTEC, predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.954	0	0	0	2.954
Construcción de la primera etapa en la Esc. Prep. Núm. 189, módulo de extensión, cabecera municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.246	0	0	0	2.246
Construcción de laboratorio de cómputo y aula en el CBT Núm. 2 "Octavio Paz", San Miguel Totolcingo, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.027	0	0	0	1.027
Construcción de la Universidad Digital, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.848	0	0	0	6.848
Construcción de 2 aulas tipo U-2C y módulo sanitario en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1042 "Víctor Puebla", colonia Elsa Córdova Morán, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.892	0	0	0	1.892
Primera etapa de una planta de tratamiento de aguas residuales en el TESVB, ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.421	0	0	0	1.421
Construcción del segundo nivel de aulas en la UES, cabecera municipal, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.600	0	0	0	3.600

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de Edificio de Vinculación en el TESJI, ejido de Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.872	0	0	0	5.872
Construcción de departamento técnico, audiovisual, bodega, cafetería y obra exterior en el CECYTEM Plantel Metepec, Calle Moctezuma casi esquina con Prolongación Avenida Gobernadores, colonia La Providencia, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.904	0	0	0	2.904
Construcción de sala de maestros además de área de control escolar en el COBAEM Plantel Núm. 27, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.382	0	0	0	1.382
Construcción de 2 aulas, así como de un núcleo sanitario y escaleras en el COBAEM Plantel Núm. 44, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.694	0	0	0	1.694
Construcción de sala de maestros y sala audiovisual en el COBAEM Plantel Núm. 04, cabecera municipal, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.613	0	0	0	1.613
Conclusión de la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II (primera etapa) en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.923	0	0	0	4.923
Construcción de aulas didácticas, dirección escolar y biblioteca en el Jardín de Niños "Lorenzo Filho", unidad de Morelos, III Sección, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.497	0	0	0	1.497
Construcción de 8 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Sec. por TV "Álvaro Gálvez y Fuentes", municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.232	0	0	0	2.232
Construcción del Laboratorio Tecnológico en la UMB Acambay, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.729	0	0	0	2.729
Construcción de un edificio de 3 aulas de 2 EE en el TESJO, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.942	0	0	0	0.942

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la primera etapa de la barda perimetral (Fase II, lado sur del plantel), 2 pórticos de acceso con casetas de vigilancia, una cancha de fútbol, así como el estudio de análisis de mecánica de suelos del edificio multifuncional en el TESCHA, La Candelaria, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.204	0	0	0	1.204
Construcción de acceso, estacionamiento y fachada izquierda en el TESVG, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.799	0	0	0	1.799
Construcción del segundo nivel de aulas en la UES, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.365	0	0	0	1.365
Construcción de área administrativa y área de control escolar en el COBAEM, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.443	0	0	0	1.443
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Tezoyuca, ejido de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de salón de usos múltiples, así como de módulo sanitario y barda perimetral de 612.38 metros en el COBAEM Plantel Núm. 10 "Ecatepec Norte", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.352	0	0	0	0.352
Construcción de 5 aulas, laboratorio multidisciplinario, núcleo de sanitarios y área administrativa, así como la rehabilitación de las instalaciones existentes en el COBAEM Plantel Núm. 30, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.959	0	0	0	3.959
Colocación de junta sísmica, sustitución de antepechos, reposición de cancelería y aplicación de pintura en interior y exterior de aulas en la Esc. Prim. "María Remedios Colón", Avenida Lerdo de Tejada, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.625	0	0	0	0.625

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Demolición y sustitución de 2 aulas didácticas en estructura tipo U-1C y obra exterior, además del mantenimiento de los edificios existentes (impermeabilización, pintura y rehabilitación de instalación eléctrica) en la Esc. Prep. Núm. 226, barrio Alfareros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.116	0	0	0	1.116
Demolición y sustitución de 6 aulas didácticas con estructura tipo U-1C, construcción de muro de contención y estudio para tratamiento de lixiviados por filtración en el subsuelo para la Esc. Prep. Núm. 121, Camellón Bordo de Xochiaca esquina Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.270	0	0	0	2.270
Construcción de un aula didáctica, salón de cantos y juegos, así como de barda perimetral en el Jardín de Niños "Rosaura Zapata", unidad habitacional San Rafael, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.483	0	0	0	0.483
Construcción de 4 aulas didácticas y taller de cómputo, así como la rehabilitación de 17 aulas didácticas en la Esc. Prim. "Lic. Isidro Fabela", Poniente 9, Manzana 885, Lote 17, colonia Santiago, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.539	0	0	0	0.539
Construcción de sala de maestros/tutoría o vocacional y un área de control escolar en el COBAEM Plantel "Ecatepec Norte", fraccionamiento Villas de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.400	0	0	0	1.400
Construcción de auditorio y bodega, ampliación de supervisión y biblioteca, además del mantenimiento a los sanitarios en el CBT "María Luisa Marina de Suárez", El Oasis, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.847	0	0	0	1.847

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Pavimentación de estacionamiento; mantenimiento de sanitarios y cancelería e impermeabilización; instalación eléctrica e hidrosanitaria y pintura en el CBT "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez", cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.010	0	0	0	2.010
Construcción de un laboratorio multidisciplinario y un taller de cómputo en el COBAEM, Zacango, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.726	0	0	0	1.726
Construcción de un laboratorio multidisciplinario, un taller de cómputo, así como la construcción de un área administrativa en el COBAEM, ejido de San Mateo Cuauhtepac, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.418	0	0	0	2.418
Construcción de 4 aulas, dirección, taller de psicomotricidad, taller de panadería, cocina-comedor, servicios sanitarios y obra exterior en el CAM "Nueva Creación", cabecera municipal, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de 11 aulas didácticas, Plaza Cívica y obra exterior en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad", colonia Xico, Primera Sección, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.170	0	0	0	1.170
Construcción de un área administrativa y un área de control escolar en el COBAEM Plantel Núm. 26, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.041	0	0	0	0.041
Construcción de una sala de maestros y un área de control escolar en el COBAEM Plantel Núm. 28, Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de la techumbre y acondicionamiento de la biblioteca, plafón, pintura exterior e interior, lámparas, pisos, drenado de loza, divisiones de plafón en la Escuela Normal Núm. 1 de Toluca, colonia Doctores, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.109	0	0	0	0.109

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 2 aulas tipo U-2C y módulo sanitario en la Esc. Prep. Núm. 124 "Antón Makarenko", Cerro del Tejolote, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.218	0	0	0	1.218
Construcción del Edificio "D" que consta de 3 aulas didácticas, servicios sanitarios y Plaza Cívica en la Esc. Sec. Gral. Núm. 332 "José María Pino Suárez", Avenida Hidalgo s/n, Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de 3 aulas tipo U-2C en la Esc. Prep. Núm. 215 "Jorge Obispo Hernández", Yondece El Grande, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.498	0	0	0	0.498
Construcción de un taller de cómputo en el COBAEM Acambay-Las Arenas, San Agustín Las Arenas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.368	0	0	0	0.368
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI, Amecameca, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.375	0	0	0	0.375
Primera etapa de la construcción de un taller de mantenimiento automotriz y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI, Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.383	0	0	0	0.383
Construcción de la segunda etapa de una Unidad Académica Departamental Tipo II y un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TESCHI, colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.438	6.437	0	0	10.875
Construcción de la UES El Oro que consiste en un edificio de planta baja y 3 plantas altas, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	8.532	8.624	0	0	17.156
Construcción de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, módulo sanitario, bodega, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior (primera etapa) en el CECYTEM Plantel Valle de Chalco Solidaridad II, Lote 01, Manzana 10, Avenida Real de San Martín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.087	2.314	0	0	4.401

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de Unidad Académica Tipo II, primera etapa, en el ITTLA, cabecera municipal, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.365	4.742	0	0	8.107
Construcción de acceso, barda perimetral, estacionamiento y fachada en la extensión del ITTLA, La Comunidad, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.146	2.669	0	0	3.815
Construcción de 3 aulas regionales en la Esc. Prim. "Kauajtemok", San Jerónimo Amanalco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.953	0	0	0.953
Construcción de 6 aulas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1051 "José Martí", Ciudad López Mateos, colonia Villa de Las Torres, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.710	1.176	0	0	1.886
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Tlacaélel", Avenida Hidalgo Sur s/n, barrio Acocalco, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.335	0.892	0	0	1.227
Construcción de 4 aulas regionales en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero", Santa Martha, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.159	0	0	1.159
Ampliación del Laboratorio de Física y del Departamento de Servicios Escolares en el ITT, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.804	1.854	0	0	2.658
Construcción en la Esc. Prep. Núm. 111, Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.018	2.359	0	0	3.377
Construcción de la primera etapa del edificio del laboratorio para gastronomía que consiste en una Unidad Departamental Tipo II en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.632	0	0	4.632
Construcción de taller de serigrafía y 2 aulas didácticas en el CBT "Mario Colín Sánchez", cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.369	0	0	1.369

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM, Plantel San Felipe del Progreso, Avenida Instituto Tecnológico s/n, ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.140	0	0	0	0.140
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM, Plantel Jiquipilco, Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km 6.5, Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.402	0	0	0	0.402
Construcción de la primera etapa del edificio de laboratorios en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de la primera etapa de un Edificio de Vinculación en la UNEVET, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de la primera etapa de un edificio de aulas en la UNEVET, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.877	0	0	0	0.877
Estudio de mecánica de suelos, sustitución de 8 aulas didácticas, escalera y obra exterior en la Esc. Prim. "Diario de México", Querétaro s/n, fraccionamiento habitacional Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.945	0	0	0	0.945
Construcción de sala de maestros, un área de control escolar y una caseta de vigilancia en el COBAEM Plantel Núm. 16, cabecera municipal, municipio de Coyotepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.295	0	0	0	0.295
Construcción de aulas, módulos sanitarios y mantenimiento de sanitarios en el CBT Núm. 1 "Dr. Jorge Jiménez Cantú", Jardines Ojo de Agua, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.885	0	0	0	0.885

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de auditorio y mantenimiento de sanitarios en el CBT Núm. 1 "Miguel de Cervantes Saavedra", cabecera municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.525	0	0	0	0.525
Construcción de aula, sanitarios, biblioteca y mantenimiento de techumbres en la Esc. Prep. Of. Núm. 166, cabecera municipal, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.341	0	0	0	0.341
Construcción del Edificio de la Unidad Académica Departamental Tipo II de Vinculación y Extensión en el TESJO, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.849	0	0	0	1.849
Construcción de un laboratorio de la Carrera de Mecatrónica en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.883	0	0	0	5.883
Construcción de un edificio de centro de cómputo (primera etapa) en el TESJO, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.827	0	0	0	1.827
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios turísticos y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.295	0	0	0	0.295
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.225	0	0	0	0.225
Construcción de la primera etapa de 3 canchas de usos múltiples y 3 canchas de fútbol rápido en la UPVT, Santiaguillo Tlalcilcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.133	0	0	0	0.133
Construcción de la UES que consiste en un edificio de planta baja y 2 plantas altas en Ixtapaluca, cabecera municipal, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.154	0	0	0	4.154

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II, de talleres y laboratorios en el TESVB, ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Demolición y sustitución de 8 aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios en estructura U-2C, cubo de tinacos, fosa séptica y redes exteriores hidráulica, eléctrica y sanitaria en la Esc. Prep. Núm. 232 "Luis Córdova Reyes", Calle Prolongación Arca de Noé s/n, Arboledas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.158	0	0	0	1.158
Construcción de 4 aulas tipo U-2C y módulo sanitario en la Esc. Prep. Núm. 142, Nexquipayac, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.841	0	0	0	0.841
Construcción de un edificio de laboratorios y 2 talleres, con su obra exterior en la UPVM, colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.670	0	0	0	1.670
Construcción de la primera etapa de una Unidad Departamental Tipo II en el TESE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.244	0	0	0	0.244
Construcción de la segunda etapa del Edificio de la Clínica de Salud en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.124	0	0	0	1.124
Construcción de una Unidad de Extensión Universitaria en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.921	0	0	0	4.921
Construcción de 3 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. "Benito Juárez García", Acuexcomac, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.094	0	0	0	1.094
Construcción de un aula y un taller de cómputo en la EMSAD, Mayaltepec, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de una cafetería (primera etapa) y la segunda etapa de un laboratorio de métodos de 13 EE en el TESCHI, colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.595	0	0	0	0.595
Construcción de 8 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. "Quetzalcóatl", Bulevar Quetzalcóatl, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de 3 aulas didácticas, núcleo de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Leona Vicario", El Chamizal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.228	0	0	0	0.228
Construcción de una planta multifuncional y obra exterior en el TES, Avenida Instituto Tecnológico s/n, ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.479	0	0	0	1.479
Construcción de laboratorio de cómputo (primera etapa) en el TESCHA, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.834	0	0	0	0.834
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios, dirección y laboratorio de usos múltiples en el CBT, Cacalomacán, municipio de Toluca (AGM-0871).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.365	0	0	0	2.365
Construcción de la primera etapa de la UES de Tepetzotlán, colonia El Trébol, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	12.762	3.345	0	16.107
Construcción de un edificio académico de una planta en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	5.100	0	0	5.100
Construcción de la primera etapa de un Centro de Idiomas en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.890	0	0	4.890
Construcción de la primera etapa del edificio de biblioteca en la UNEVET, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.667	0	0	3.667
Construcción y ampliación en la UPN 151, Sede Acambay, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.074	0	0	2.074

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción y ampliación en la UPN 151, Sede Jilotepec, cabecera municipal, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.382	0	0	3.382
Construcción de la primera etapa de 4 aulas didácticas, laboratorio de gastronomía, laboratorio de idiomas, escaleras, cafetería y obra exterior en el CECYTEM, Prolongación Álvaro Obregón s/n, colonia Progreso, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	9.149	0	0	9.149
Construcción de 11 aulas en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.672	0	0	2.672
Construcción de 3 aulas dirección provisional y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1047 "Nueva Creación", San Martín, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.808	0	0	1.808
Construcción del segundo nivel del edificio del Instituto, plataforma de energía eléctrica en el IMIFE, colonia Tres Caminos, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.098	0	0	2.098
Construcción de la Escuela de Clavados en el Deportivo Toltitlán, cabecera municipal, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	11.582	0	0	11.582
Construcción de un aula y sanitarios en el CEI "Ignacio Zaragoza", Calle Real, municipio de Temoaya (AGC-3619).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.685	0	0	0.685
Construcción de 10 aulas en el campus Valle de México de la UPVM, cabecera municipal, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.440	0	0	2.440
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Municipio 121", colonia Ampliación La Quebrada, municipio de Cuautitlán Izcalli (AGC-0876).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.114	0	0	1.114
Construcción de 14 aulas en la UPVT, Santiaguito Tlalcilacalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.415	0	0	3.415
Construcción de 15 aulas en la UTFV, colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.464	0	0	2.464
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", barrio de San Miguelito, municipio de Capulhuac (AGM-0149).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.577	0	0	0.577

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 13 aulas en la UTTEC, colonia Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.120	0	0	3.120
Construcción de un aula, sanitarios y dirección (sin equipo) en el Jardín de Niños "José Martí", cabecera municipal, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.513	0	0	0.513
Construcción de 9 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Ramírez", San Miguel Ixtapa, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.861	0	0	2.861
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en la Esc. Sec. Téc. Núm. 205, Monte de Peña, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.800	0	0	1.800
Construcción de 5 aulas en la UPT, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.159	0	0	1.159
Construcción de 11 aulas en la UTN, colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.684	0	0	2.684
Construcción de 2 aulas de 2 EE y un núcleo sanitario de 2 EE en el COBAEM Núm. 16, barrio Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.334	0	0	1.334
Construcción de 3 aulas y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Centenario del Ejército Nacional", paraje Las Palomas Palos Amarillos, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.352	0	0	1.352
Construcción de un laboratorio de cómputo de 3 EE en la Esc. Sec. Téc. Núm. 0056 "José Antonio Torres", ejido de Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción, en una primera etapa, de laboratorio y sala de cómputo en el CBT, San Juan Tepeolulco, municipio de Atlautla (AGC-0383).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.132	0	0	1.132
Construcción de 2 aulas y un taller de cómputo en la EMSAD Núm. 20, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.935	0	0	1.935

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción, en una primera etapa, de una cafetería en el CECYTEM Nicolás Romero, Avenida México s/n, colonia Granjas Guadalupe, La Colmena, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.464	0	0	1.464
Construcción de 3 aulas y dirección en la Esc. Prim. "Carmen Serdán", Avenida Cuauhtémoc s/n, barrio Agua Escondida, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.857	0	0	0.857
Construcción de CAM, cabecera municipal, municipio de Nextlalpan (AGM-0498).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.757	0	0	1.757
Construcción, en una primera etapa, de biblioteca y áreas de administración, servicio médico, orientación vocacional, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM Ixtlahuaca, Camino a Santa Ana s/n, Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.204	0	0	2.204
Construcción, en una primera etapa, de auditorio en la Esc. Prim. "Benito Juárez García", Rincón de Bucio, municipio de Timilpan (AGC-3880).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.615	0	0	2.615
Construcción de 3 aulas de 2 EE, un núcleo sanitario de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 58, ejido de Malacota, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.261	0	0	2.261
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "José Ma. Morelos", La Magdalena Atlicpac, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.529	0	0	0.529
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0868 "Dr. Gustavo Baz Prada", colonia Del Parque, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.408	0	0	1.408
Construcción, en una primera etapa, de cafetería en el CECYTEM Tultitlán, Constitución de 1857 s/n esquina Jorge Jiménez Cantú, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.018	0	0	1.018
Construcción de taller de cómputo (sin equipo) en el CBT "Ing. Esteban Calderón Alcaraz", ejido de Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.860	0	0	0.860

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de obra exterior en la Sec. Gral. Núm. 1106 "Nueva Creación", San Mateo Atarasquillo, municipio de Lerma (AGM-0433).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.922	0	0	2.922
Construcción de laboratorio de cómputo y anexo de orientación educativa en el CBT "María Luisa Marina de Suárez", cabecera municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.352	0	0	0.352
Proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa 2011 (centro de información semejante al de la UPT) en el ITTLA, La Comunidad, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	6.996	9.995	0	16.991
Construcción de laboratorio de cómputo (sin equipo) en el CBT, San Miguel Ixtapan, municipio de Tejuzilco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.506	0	0	0.506
Construcción de edificio de estructura U-2C, 2 estacionamientos y 2 accesos en el TESI, colonia San Juan, distrito de Coatepec, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.283	0	0	2.283
Construcción de edificio de aulas de 3 niveles en el TEST, km 22 Carretera Tenango-La Marquesa, Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	7.446	0	0	7.446
Construcción de un Edificio de Gobierno en la UTTEC, predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	5.835	0	0	5.835
Conclusión de la construcción de 3 aulas Tipo U-1C en la EMSAD, cabecera municipal, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.033	0	1.033
Terminación de construcción de edificio de planta baja y 3 pisos de la Unidad Académica Departamental Tipo II y Centro de Información de un nivel (biblioteca) en la UES de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.332	0	0	2.332
Construcción, en una primera etapa, de cafetería en el CECYTEM Chicoloapan, Avenida Zapata o Camino a Coatepec s/n, paraje La Campana, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.440	0	0	0.440

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción, en una primera etapa, de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, bodega, módulo sanitario, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM Temascalapa, San Juan, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.666	0	0	4.666
Construcción de un laboratorio multidisciplinario y un taller de cómputo en la EMSAD Núm. 13, Cuadrilla Vieja, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.401	0	0	1.401
Construcción de gradas en el campo de fútbol en la UTFV, Emiliano Zapata s/n, colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.733	0	0	0.733
Construcción de 3 aulas de 2 EE en el COBAEM Núm. 26, San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.647	0.507	0	1.154
Construcción de 2 aulas de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 43, ex hacienda de Tepetitlán, San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.339	0.757	0	1.096
Construcción de 4 aulas de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 44, Rancho de Santa Cruz de San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.573	1.157	0	1.730
Construcción de 3 aulas de 2 EE, un núcleo sanitario de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 53, barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.965	0	0	1.965
Construcción de 3 aulas de 2 EE, un núcleo sanitario de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 59, San Gaspar, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.525	0	0	1.525
Construcción de núcleo sanitario de 2 EE en el COBAEM Núm. 15, ejido El Tizar, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.731	0	0	0.731
Construcción y mantenimiento de infraestructura del Centro de Actualización del Magisterio, consistentes en la recuperación, restauración, rescate y seguridad del casco de la ex hacienda "La Huerta", San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.832	7.654	0	11.486

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción, en una primera etapa, de cafetería en el CECYTEM Cuautitlán Izcalli, Torre Satélite esquina Torre Frontera s/n, colonia María Isabel, Las Torres, Sección I, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.473	0.523	0	0.996
Construcción, en una primera etapa, de campo de fútbol americano en el TESE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.402	0.112	0	4.514
Construcción, en una primera etapa, de 5 aulas didácticas, taller de cómputo, módulo sanitario y obra exterior en el CECYTEM Jilotepec, Avenida Independencia s/n, paraje La Presa, Canalejas, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.366	1.605	0	3.971
Construcción de edificio de aulas y obra exterior en el TES, Avenida Instituto Tecnológico s/n, ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe de Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.192	5.117	0	8.309
Construcción de un Edificio de Docencia de un nivel en la UTFV, Emiliano Zapata s/n, colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.288	4.249	0	6.537
Construcción de un Edificio de Docencia denominado "Tlálac" en la UIEM, Libramiento Francisco Villa s/n, colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	11.367	8.391	0	19.758
Construcción de la Unidad Académica Departamental Tipo II en el TES, barrio El Río s/n, Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.202	1.417	5.248	9.867
Conclusión de la construcción de las primera y segunda etapas del Edificio Departamental Tipo II en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.037	0	3.037
Construcción de obra exterior en el COBAEM, San Martín Toltepec, municipio de Toluca (AGM-0871).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.080	3.002	0	6.082
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. Núm. 260, colonia CTM, municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-0277).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.961	8.431	0	12.392

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec (AGM- 0994).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.959	0.761	0.758	2.478
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca (AGM-0871).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.834	1.947	0	2.781
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., Estancia de Tequesquipan, municipio de Temascaltepec (AGM-0706).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.292	2.334	0	3.626
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero (AGM-0939).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.096	0	0	1.096
Construcción de obra exterior en el CBT Huixquilucan, municipio de Huixquilucan (AGM-0321).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.168	0.639	0.711	2.518
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., cabecera municipal, municipio de Polotitlán (AGM-0592).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.860	4.163	0	6.023
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., Transfiguración, municipio de Nicolás Romero (AGM-0520).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.959	0.689	2.648
Construcción y obra exterior en el CBT, municipio de Polotitlán (AGM-0593).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.101	0	2.101
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., Plan de Vigas, municipio de Almoloya de Alquisiras (AGM-0027).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de obra exterior en el CBT Núm. 2, Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac (AGM-0778).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.079	0	1.079
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. Núm. 144, municipio de Axapusco (AGM-0134).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.917	0	0.917
Construcción de una unidad de docencia en la UP de Cuautitlán Izcalli, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán Izcalli (AGM-0257).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	10.769	13.212	0	23.981
Construcción de unidad de docencia en la UP de Atlacomulco, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco (AGM-0118).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	9.024	0	0	9.024

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de unidad de docencia de 2 niveles en la UT de Zinacantepec, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec (AGM-0995).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.091	9.545	0	13.636
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.194	2.612	0	3.806
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.038	0	3.038
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.187	0	1.187
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.677	0	3.677
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.187	0	0	1.187
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.192	2.430	0	3.622
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.856	0	3.856
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.843	0	3.843
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.705	0	3.705
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.194	2.547	0	3.741
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.710	0	2.710
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.191	1.773	0	2.964
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.187	0.296	1.687	3.170
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.194	2.350	0	3.544
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.191	0	0	1.191
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.197	1.161	0	2.358

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.897	0	2.897
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.457	0.967	2.424
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.189	2.634	0	3.823
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.401	1.514	3.915
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.199	1.717	2.916
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.192	2.687	0	3.879
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.185	0	2.185
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.684	0	3.684
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.194	1.968	0	3.162
Construcción del CAM, municipio de Tequixquiac (AGM-0783).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.150	0	0	3.150
Construcción de 4 aulas, dirección y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "19 de Septiembre de 1985", municipio de Xonacatlán (AGM-0976).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.081	0	0	1.081
Construcción de 4 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nueva Creación", Zacacalco, municipio de Hueypoxtlá (AGM-0304).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.797	0	0	1.797
Construcción de 4 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en el Jardín de Niños "José María Velasco", cabecera municipal, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.863	0	0	0.863
Construcción y rehabilitación del CAM, municipio de Metepec (AGM-0465).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.505	0	0	3.505
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Libertad", barrio de San Miguel, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Juan Escutia", ejido Paredón, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.529	0	0	0.529
Construcción del plantel en la Esc. Prim. "Ignacio Manuel Altamirano", La Fundadora, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.796	0	0	0.796
Construcción de muro de contención en la Esc. Sec. por TV Núm. 0658 "Justo Sierra Méndez", comunidad de Mextepec, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.327	0	0	1.327
Construcción de 4 aulas y protección perimetral en el Jardín de Niños "Hellen Keller", barrio de Tecamachalco, colonia Loma Encantada, municipio de La Paz (AGC-1935).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de un salón de usos múltiples, acceso principal y palapa en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", municipio de Papalotla (AGM-0588).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.323	0	0	0.323
Construcción del CAM Núm. 097, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.193	0	0	1.193
Construcción de 6 aulas, aula de cómputo, dirección, servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim "José María Morelos y Pavón", San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire (AGM-0724).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.270	0	0	0.270
Construcción de 6 aulas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, taller de electrónica, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 112 "Laura Méndez de Cuenca", cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco (AGM-0838).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.693	0	0	1.693
Construcción de un aula, dirección y servicios sanitarios en el Jardín de Niños "Juventino Rosas", Potrero de La Sierra, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.801	0	0	0.801
Construcción de un aula, dirección y obra exterior en el CAM Núm. 48 "Tonalpouhqui", municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.449	0	0	0.449

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 2 aulas, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Unidad Pedagógica", Primer Carril San Antonio del Paraje, San Isidro, municipio de La Paz (AGC-1934).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.600	0	0	0.600
Construcción de techumbre y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Calmecac", colonia Vergel de Guadalupe, municipio de Nezahualcóyotl (AGC-2624).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.325	0	0	1.325
Construcción de un aula y área administrativa en la Esc. Sec. Gral. Núm. 637 "Héroes de México", Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de comedor en la Esc. Sec. por TV Núm. 0114 "Josefa Ortiz de Domínguez", Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.200	0	0	0.200
Construcción del CAM, cabecera municipal, municipio de Apaxco (AGM-0070).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.540	0	2.540
Construcción del plantel de la Esc. Prim. "16 de Septiembre", Ojo de Agua, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	12	0	12
Construcción de 4 aulas y escaleras en la Esc. Prim. "Alfredo del Mazo V.", municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.843	0	1.843
Construcción de auditorio en su primera etapa en la Esc. Prep. Of. Núm. 090, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.805	0	0.805
Construcción de anexo para orientación vocacional y biblioteca en la Prep. Of. Núm. 113, colonia INFONAVIT Norte, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.313	0	0.313
Construcción de la primera etapa del Circuito Vial y estacionamiento en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.977	0	4.977
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Carlos Hank González", fraccionamiento Las Marinas, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.981	0	0.981

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la primera etapa de un edificio que comprende 2 aulas, escaleras y sanitarios en la Esc. Sec. por TV Núm. 331 "Niños Héroes", San Bartolomé, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.873	0	1.873
Construcción de obra externa, estacionamiento, iluminación exterior y cancha de usos múltiples en el TESCHI, colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.068	0	3.068
Construcción de 2 aulas didácticas en la Esc. Prep. Of. Núm. 089, colonia Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.301	0	0.301
Construcción de 3 aulas de 2 EE en el COBAEM Plantel Núm. 34, barrio Los Domínguez, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.332	0	1.332
Construcción de un aula, una dirección y escaleras en la EMSAD Núm. 22, Ignacio Allende s/n, Enthavi, Primera Sección, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.485	0	1.485
Construcción de 287 m ² de barda perimetral en el CBT "Dr. Maximiliano Ruíz Castañeda", San Juan Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.796	0	0.796
Construcción de un laboratorio de cómputo en el CBT Núm. 2 "Metepec", San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.102	0	1.102
Construcción de un taller de manufactura asistida por computadora en el CBT Núm. 1 "Dr. Donato Alarcón Segovia", Tepexpan, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.039	0	1.039
Sustitución de 2 aulas en el Jardín de Niños "Emiliano Zapata", colonia Emiliano Zapata, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.863	0	0.863
Construcción de estacionamiento en el TESVG, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.551	0	3.551
Construcción de 4 aulas y dirección con sanitarios en el Jardín de Niños "Ángel María Garibay", colonia Dr. Gustavo Baz Prada, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.026	0	2.026

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Segunda etapa de la construcción del edificio de la biblioteca en la UNEVET, Avenida Acueducto del Alto Lerma Núm. 183, colonia Pedregal de Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.240	0	2.240
Construcción de espacios para laboratorios, talleres y aulas multiusos en la UES, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de laboratorios, talleres y aulas multiusos en la UES, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.934	0	1.934
Construcción de 4 aulas de estructura U-2C en la Esc. Prim. "Víctor Puebla", colonia Crescencio Sánchez Damián, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.670	0	1.670
Construcción de 3 aulas regionales en la EMSAD Núm. 15, Carretera Tejupilco-Amatepec km 32.5, San Simón Zozocoltepec, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Francisco I. Madero", colonia Francisco I. Madero, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.180	0	1.180
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "24 de Febrero", ubicada a 2.5 km de la Desviación Dolores Enyege, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.180	0	1.180
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Profa. Elda Gómez Lugo" ubicada a 100 metros al norte del Preescolar "Alfonso García González", Guadalupe Cachi, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.180	0	1.180
Sustitución de 5 aulas, sanitarios, intendencia y cooperativa (sin equipo) en la Esc. Prim. "Carlos Hank González", Pastores, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.321	0	2.321
Sustitución de Edificio U-1C en la Esc. Sec. Téc. "Arq. Ramón Josué Hernández Andrade", Valle del Segre s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.339	0	1.339

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Sustitución de 4 aulas en la Esc. Prim. "Leona Vicario", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.882	0	0.882
Construcción de 4 aulas con estructura Tipo U-1C en la Esc. Sec. Téc. Núm. 210, Santiago Tolman, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.992	0	1.992
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Manuel Altamirano", Avenida Buenos Aires Núm. 3, San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.175	0	1.175
Sustitución de 6 aulas, dirección, Plaza Cívica y módulos sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1034 "Felipe Ángeles Ramírez", Felipe Ángeles esquina Ámbar s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.339	0	2.339
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Jocotitlán (AGM-0401).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.107	0	5.107
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Oztolotepec (AGM-0565).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.107	0	5.107
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Teoloyucan (AGM-0734).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.083	0	5.083
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Xonacatlán (AGM-0965).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.107	0	5.107
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II (de aulas) que incluye un módulo sanitario en la planta baja y obra exterior en el TESVB, ejido de San Antonio de la Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	8.475	0	8.475
Construcción de 4 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "13 de Septiembre", municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.449	0	0.449
Construcción de la segunda etapa del laboratorio de cómputo en el TESCHA, Carretera Federal México-Cuatla s/n, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.117	0	4.117

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Avenida Juárez s/n, San Marcos Yachihuacaltepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.155	0	1.155
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. Gral. "Emiliano Zapata", San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.001	0	1.001
Construcción y equipamiento de 4 aulas de 3 EE, un laboratorio de usos múltiples de 5 EE, un área administrativa de 5 EE, una bodega de 2 EE, una biblioteca de 4 EE, una intendencia de 2 EE, una sala de maestros de 5 EE, así como la construcción de un laboratorio de cómputo de 6 EE, 2 escaleras, una caseta de vigilancia y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada a plantel) en el COBAEM Plantel Núm. 59, San Gaspar, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.076	0	7.076
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Guadalupe Victoria", colonia Guadalupe, salida Tlacotepec Zacango, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.201	0	1.201
Rehabilitación integral urgente de 25 espacios educativos en la Esc. Prim. "IEP 25 Gral. Ignacio Zaragoza", km 2.5 de la Carretera Tenancingo a Tenería, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	14.068	0	14.068
Construcción de laboratorios, talleres y aulas multiusos en la UES, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.750	0	1.750
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Jilotepec (AGM-0375).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.072	0	5.072
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Melchor Ocampo (AGM-0459).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.083	0	5.083
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Tultepec (AGM-0890).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.109	0	5.109

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero (AGM- 0936).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.084	0	5.084
Rehabilitación de edificio y reposición de barda perimetral en la Esc. Prim. "5 de Febrero", Vidrieros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.953	0	0.953
Sustitución de 2 aulas, sanitarios y dirección en la Esc. Sec. por TV Núm. 0631 "Lic. Arturo Montiel Rojas", Santa Cruz, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.581	0	1.581
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad", ejido Laguna de Tabernillas, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.235	0	1.235
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Antón S. Makarenko", Calle 14 s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.254	0	1.254
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Octavio Paz", Independencia s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.264	0	1.264
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nezahualcóyotl", Calle 17 Núm. 36, Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.207	0	1.207
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Constitución de 1857", Valle de Bravo s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.199	0	1.199
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Amado Nervo", Valle del Yukón y Valle del Maíz s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.200	0	1.200
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José Antonio Alzate", Alameda Central s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.231	0	1.231

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Anselmo Granados", Prolongación La Cuesta s/n, San Rafael, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.247	0	1.247
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José Antonio Alzate", Avenida Río Frío s/n, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.259	0	1.259
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Centenario de la Reforma", Avenida Texas s/n, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.115	0	1.115
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Manuel Doblado", Omega Núm. 36, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.210	0	1.210
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Prof. Faustino Arciniega Morales", José Vicente Villada s/n, municipio de Oztolotepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.871	0	0.871
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Manuel Altamirano", Corazón de Piedra Verde s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.228	0	1.228
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Gustavo Baz", Calle 5 y Avenida Dr. Jorge Jiménez Cantú, Manzana C, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.259	0	1.259
Construcción de la Esc. Prim. "Graciano Sánchez", cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	12.180	0	12.180
Sustitución de 2 aulas y rehabilitación del edificio "A" en la Esc. Prim. "Ricardo Flores Magón", Independencia Núm. 10, Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.229	0	1.229

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Sustitución de edificios y estudio de mecánica de suelos en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0039 "Revolución Mexicana", Hidalgo esquina Nezahualcóyotl s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.013	0	4.013
Sustitución de 3 aulas y rehabilitación en la Esc. Prim. "Cauhtémoc", Encinos s/n, Francisco I. Madero, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.163	0	1.163
Construcción de 3 aulas, dirección con sanitarios, barda perimetral y obra exterior en el Jardín de Niños "Emiliano Zapata", Calle Emiliano Zapata s/n, colonia San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.447	0	2.447
Construcción de una cafetería en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.651	0	2.651
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda (AGM-0007).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.084	0	5.084
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Aculco (AGM-0016).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.086	0	5.086
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac (AGM-0532).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.075	0	5.075
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo (AGM-0694).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.078	0	5.078
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Tianguistenco (AGM-0819).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.075	0	5.075
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Amecameca (AGM-0061).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.105	0	5.105
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco (AGM-0833).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.105	0	5.105
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón (AGM-0929).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.075	0	5.075

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Diego Rivera", San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.233	0	1.233
Sustitución de 3 aulas y construcción de dirección con sanitarios en el Jardín de Niños "Francisco Ruiz de León", San Agustín Poteje Norte a 3 km de Papelera el Nevado, camino de terracería, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.415	0	1.415
Construcción de laboratorio de usos múltiples en el CBT Núm. 2 "José Ma. Velasco", cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.968	0	0.968
Construcción de arcotecho en la Esc. Prim. "Melchor Ocampo", Emiliano Zapata ISSSTE, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.782	0	0.782
Construcción de arcotecho en la Esc. Sec. por TV "Fernando de Alba Ixtlilxóchitl", San Bernardino, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.792	0	0.792
Construcción de 2 aulas tipo U-2C en la Esc. Sec. Gral. "Benito Juárez", Leyes de Reforma, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.668	0	0.668
Construcción de un arcotecho para la Plaza Cívica de Texcoco, Santa María Tulantongo, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.615	0	0.615
Construcción de 3 aulas U-2C en la Esc. Prim. "Francisco Javier Mina", Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.518	0	0.518
Construcción de arcotecho en la Esc. Prim. "Rey Itzcóatl", Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.375	0	1.375
Construcción de arcotecho para patio en la Esc. Prim. "La Reforma", cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.438	0	1.438
Construcción de arcotecho para patio en la Esc. Prim. "Fray Pedro de Gante", San Diego, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.510	0	0.510

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de arcotecho para la Plaza Cívica en la Esc. Prim. Gral. "Vicente Guerrero", San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.691	0	0.691
Construcción de arcotecho para la Plaza Cívica en la Esc. Sec. Gral. "Texcoco", Texcoco de Mora, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.510	0	0.510
Construcción de barda perimetral de 350 metros en la Esc. Sec. Téc. Industrial y Comercial Núm. 122 "Niños Héroes", Tequexquinahuac, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.312	0	0.312
Construcción de arcotecho para patio en la Esc. Prim. "Carlos Inclán", la Magdalena Panoaya, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.886	0	1.886
Construcción de techumbre en diferentes escuelas, Esc. Prim. "Melchor Ocampo", Tecamatlán, Lomas de San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.678	0	0.678
Construcción de techumbre en diferentes escuelas, Esc. Sec. "Luis Córdova", Antorcha Popular s/n entre Calle Río Usumacinta y Calle Macario Hernández, colonia Mariel, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.678	0	0.678
Construcción de techumbre en diferentes escuelas, Jardín de Niños "Cuitláhuac", 2 de Marzo, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.678	0	0.678
Construcción de un arcotecho para patio en la Esc. Sec. Gral. "Justo Sierra", San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.751	0	1.751
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Niños Héroes", Manzana 1, San Mateo Oztacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.245	0	1.245
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 27, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.194	0	1.194
Construcción de 2 aulas didácticas U-2C en la Esc. Prep. Of. Núm. 189, cabecera municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de arcotecho en la Esc. Prim. "Ignacio Allende", San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.019	0	2.019
Construcción de arcotecho en la Esc. Sec. Gral. "Dr. José María Luis Mora", Lomas de Cristo, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.076	0	1.076
Construcción de arcotecho en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.676	0	1.676
Construcción de arcotecho en la Esc. Sec. Gral. "Gabino Barreda", San Luis Huexotla, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.240	0	1.240
Construcción de 3 aulas tipo U-2C en la Esc. Prim. "Rey Itzcóatl", cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.760	0	0.760
Construcción de 2 aulas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 812 "Prof. Luis Córdova Reyes", colonia Mariel, San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.646	0	0.646
Construcción y rehabilitación de Centro Regional para Talentos Deportivos segunda etapa, consistente en la construcción de la primera etapa de 2 canchas de futbol tipo 7 en el Centro Regional para Talentos Deportivos "Lic. Fernández Albarrán", Zinacantepec, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.228	0	3.228
Construcción y rehabilitación del Campamento de Altura al interior del Centro Ceremonial Otomí consistente en la construcción de la primera etapa de un gimnasio, San Pedro Primera Sección, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	11.146	0	11.146
Construcción de cancha de futbol, colonia Tecomatlán, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.359	0	1.359
Construcción de Módulo de Cómputo en la Esc. Sec. Gral. Núm. 812 "Prof. Luis Córdova Reyes", colonia Mariel, San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.702	0	0.702
Construcción de arcotecho en la Esc. Sec. Gral. Núm. 538 "Nezahualpilli", San Simón, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.300	0	0.300

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Henry Ford Núm. 25", Santa María Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.869	0	0.869
Construcción de 3 aulas, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Siervo de la Nación", cabecera municipal, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.891	0	0.891
Construcción de un aula y servicios sanitarios en la Esc. Prep. Núm. 282, Paseos de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.180	0	1.180
Sustitución de 2 aulas en la Esc. Prim. "Francisco I. Madero", Benito Juárez s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.784	0	0.784
Sustitución de 4 aulas, impermeabilización y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Xicotécatl", Caxtli s/n, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.143	0	1.143
Construcción y equipamiento de 4 aulas de 3 EE, un laboratorio de usos múltiples de 5 EE, un área administrativa de 5 EE, una bodega de 2 EE, una biblioteca de 4 EE, una intendencia de 2 EE, una sala de maestros de 5 EE, así como la construcción de un laboratorio de cómputo de 6 EE, dos escaleras, una caseta de vigilancia y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada a plantel) en el COBAEM Plantel Núm. 60, bordo El Capulín, San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.814	0	5.814
Construcción y equipamiento de 4 aulas de 3 EE, un laboratorio de usos múltiples de 5 EE, un área administrativa de 5 EE, una bodega de 2 EE, una biblioteca de 4 EE, una intendencia de 2 EE, una sala de maestros de 5 EE, así como la construcción de un laboratorio de cómputo de 6 EE, dos escaleras, una caseta de vigilancia y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada a plantel) en el COBAEM Plantel Núm. 58, ejido de Malacota, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.761	0	4.761
Primera etapa de la construcción de la EDAYO, municipio de Tultepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.574	0	5.574

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Redención Campesina", San Diego Alcalá, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.857	0	0.857
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", Solalpan Centro, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.777	0	0.777
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Zanja Vieja, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.622	0	0.622
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", San José Las Lomas, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.770	0	0.770
Construcción de la primera etapa de una biblioteca en el TES, Carretera Federal México-Cuautla s/n, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.313	0	3.313
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Prof. Mariano Cuevas Izquierdo", Pothé, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.610	0	0.610
Construcción de una unidad de docencia en la UPVT, colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	18.409	0	18.409
Sustitución de edificio y construcción de 8 aulas didácticas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0515 "Josefa Ortiz de Domínguez", Toluca esquina Acambay s/n, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.376	0	2.376
Construcción de la primera etapa de la UES para Adultos Mayores, municipio de Ecatepec de Morelos (AGE-0016) (CG-0206).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	22.057	0	22.057
Construcción de un laboratorio de usos múltiples en el CBT "Prof. Luis Camarena González", El Pedregal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.926	0	0.926

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de una sala audiovisual, así como de una cancha de usos múltiples en el COBAEM Plantel Núm. 10, Avenida Zaragoza s/n esquina Bosques de Ecatepec, fraccionamiento Villas de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-0277).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.054	0	2.054
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nueva Creación", San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.200	0	1.200
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nueva Creación", San Juan Tilapa, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.049	0	1.049
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "15 de Septiembre", Prolongación Chimalhuacán y Mazmorras, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.238	0	1.238
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ciencia, Patria, Trabajo y Libertad", 16 de Septiembre y Libertad s/n, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.640	0	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Sor Juana Inés de la Cruz", Avenida del Progreso s/n, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.640	0	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Narciso Mendoza", Avenida Adolfo López Mateos Núm. 82, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.852	0	0.852
Rehabilitación y construcción de un aula en el CAM Núm. 53, Manzana XLIV, Lote 1, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.613	0	1.613
Rehabilitación y construcción de un aula en el CAM Núm. 26 "Jean Piaget", Calle Huizache s/n, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.242	0	1.242

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de biblioteca en la Esc. Prep. Of. Núm. 104, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec (AGC-4738).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1	0	1
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Melchor Ocampo", Cieneguillas (Casa Blanca), municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.552	0	0.552
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Moctezuma", Guadalupe Las Cabras, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.552	0	0.552
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Águiles Serdán", División del Norte Núm. 15, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.011	0	1.011
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Rufino Tamayo", Avenida Central s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.015	0	1.015
Construcción de 6 aulas y un módulo de baños en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero", Santiago Coachochitlán (Santiago), municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.412	0	1.412
Primera etapa de la construcción de albercas en escuelas e instalaciones públicas, Tepetzotlán, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	15.572	0	15.572
Construcción de un área administrativa, servicio médico y módulo de orientación en el CBT "Prof. Luis Camarena González", cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.112	0	1.112
Construcción de 5 aulas U-1C, taller de diseño asistido por computadora, laboratorio de cómputo, taller de mecatrónica y biblioteca en el CBT "Isaac Newton", cabecera municipal, municipio de Melchor Ocampo (AGM-0455).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.552	0	3.552

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de una sala de maestros de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 49, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.288	0	1.288
Construcción de un laboratorio multidisciplinario de 5 EE y una sala de maestros de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 40, San Cristóbal de los Baños, municipio de Ixtlahuaca (AGC-1763).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.987	0	2.987
Construcción de un laboratorio de usos múltiples, módulo sanitario, biblioteca y área administrativa en la Esc. Prep. Of. Núm. 178, cabecera municipal, municipio de Nextlalpan (AGM-0497).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.069	0	4.069
Construcción de 3 aulas U-1C, módulo sanitario, laboratorio de cómputo, biblioteca, administración y laboratorio de usos múltiples en la Esc. Prep. Of. Núm. 207, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides (AGM-0628).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.782	0	4.782
Construcción de la tercera etapa que consta de biblioteca, 4 aulas didácticas, escalera y obra exterior en el CECYTEM "Plantel Tequixquiac", cabecera municipal, municipio de Tequixquiac (AGM-0777).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.681	0	4.681
Construcción de la primera etapa de la barda perimetral en el CECYTEM Plantel Lerma, ejido de San Nicolás Peralta, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.166	0	2.166
Construcción de la primera etapa de la Unidad Académica, un edificio de 2 plantas para aulas y para la Licenciatura de Gerontología en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.050	0	6.050
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Revolución Mexicana", Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.572	0	0.572
Construcción de techumbre de domo en el EPOEM Núm. 120, San Francisco Tepeolulco Primer Barrio, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.810	0	0.810

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la primera etapa de la barda perimetral en el CECYTEM Plantel Tepetzotlán, Avenida del Convento s/n, fraccionamiento Industrial El Trébol, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.024	0	2.024
Construcción de almacén de 5 EE en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.927	0	1.927
Construcción de muro de contención, barda perimetral, cubierta en Plaza Cívica y obra exterior en el Jardín de Niños "Isidro Fabela" AEP (AIM-18), Avenida San Marcos s/n, colonia Rinconada San Marcos, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.863	0	2.863
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad", Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.407	0	0.407
Sustitución de 4 aulas y rehabilitación de barda en la Esc. Prim. "Valentín Gómez Farías", Avenida Loma Bonita y Oriente 8 s/n, colonia Reforma, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.725	0	0.725
Sustitución de espacios y construcción de un aula, biblioteca, administración y cisterna en la Esc. Sec. por TV. "República de Cuba", Hacienda de Solís s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.812	0	0.812
Construcción de 4 aulas de 3 EE, laboratorio de cómputo de 6 EE, laboratorio de usos múltiples de 5 EE, área administrativa de 5 EE, bodega de 2 EE, biblioteca de 4 EE, intendencia de 2 EE, sala de maestros de 5 EE, 2 escaleras y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada a plantel) en el COBAEM Plantel Núm. 53, barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de una unidad de docencia en la Universidad Politécnica de Atlautla, Calle Emilio Carranza s/n, San Miguel Atlautla, municipio de Atlautla (AGM-0126).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	23.573	0	23.573

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios, construcción de barda y obra exterior en la Esc. Prim. "Constitución del 57", Plutarco Elías Calles s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.669	0	0.669
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Fernando Orozco y Berra", Morelos s/n, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.812	0	0.812
Construcción de 4 aulas, aula de cantos y juegos, dirección con sanitarios en el Jardín de Niños "Diego Rivera", San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec (AGM- 0529).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.844	0	1.844
Construcción de laboratorios, talleres y aulas multiuso en la UES, Tultitlán, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.918	0	2.918
Construcción de un taller de diseño asistido por computadora en el CBT "Ruy Pérez Tamayo", Ayapango, municipio de Ayapango.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.369	0	0.369
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Ramírez", ejido Visitación, municipio de Nextlalpan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.947	0	0.947
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Consuelo Rodríguez de Fernández Albarrán", Avenida Oaxaca y calles 12 y 13 s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.564	0	0.564
Construcción de 2 aulas, taller de panadería y comedor en el CAM Núm. 50, Prolongación Juan Flores y Casas Núm. 124, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.937	0	0.937
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", San Joaquín del Monte, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.575	0	0.575

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad", San Pablo Autopan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.833	0	0.833
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. José Vasconcelos Calderón", San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.772	0	0.772
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Mariano Matamoros", Morelos Núm. 219, Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.863	0	0.863
Construcción de un auditorio en el TES, Carretera Federal México-Cuautla s/n, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.584	0	0.584
Construcción de la primera etapa de un centro de cómputo de 2 niveles en el TESVB, ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.444	0	3.444
Construcción de 4 aulas de 3 EE, laboratorio multidisciplinario de 5 EE, taller de cómputo de 5 EE, área administrativa de 5 EE, núcleo sanitario de 3 EE y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada al plantel) en el COBAEM plantel Núm. 47, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle (AGM-0733).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.167	0	7.167
Construcción de 2 aulas de 3 EE y construcción de una cancha de usos múltiples en el COBAEM Plantel Núm. 48, cabecera municipal, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.490	0	0.490
Primera etapa de la construcción de albercas en escuelas e instalaciones públicas, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	15.197	0	15.197
Primera etapa de la construcción de albercas en escuelas e instalaciones públicas, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	15.637	0	15.637

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la quinta etapa que consta de 6 aulas didácticas, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Nezahualcóyotl II, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl (AGM-0513).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.489	0	3.489
Construcción de taller de mecatrónica en el CBT Núm. 3 Tecámac, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.973	0	0.973
Construcción de 2 aulas didácticas U-2C en la Esc. Prep. Of. Núm. 176, cabecera municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.992	0	0.992
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 26, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de 5 aulas y un módulo de servicios sanitarios en el TES, Carretera Jilotepec-Chapa de Mota km 6.5, ejido de Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.002	0	3.002
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. por TV Núm. 0745 "Felipe Ángeles", San Antonio El Llanito, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.995	0	1.995
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TES, cabecera municipal, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	9.755	0.867	10.622
Construcción de un Edificio de Biblioteca en la UPTEx, Prolongación Arteaga 406, colonia San Pedro, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	9.210	6.832	16.042
Construcción de la primera etapa de un Edificio de Docencia de 2 niveles en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.986	3.214	10.200
Construcción de un laboratorio en la UT, Avenida San Isidro s/n, San Bartolo del Llano, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec (AGM-0995).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	9.595	0.044	9.639

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la primera etapa de una biblioteca de un nivel y obra exterior en el TESVB, ejido de San Antonio de la Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.427	0.641	7.068
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la UPVT, Santiaguito Tlalçilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.848	1.279	2.127
Primera etapa de la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.546	1.220	1.766
Construcción de una unidad de docencia en la UP de Oztolotepec, Calle Industria Núm. 36, colonia Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec (AGM-0567).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	17.295	7.563	24.858
Primera etapa de la construcción de un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TES, colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.880	2.620	7.500
Rehabilitación y construcción de un aula en el CAM Núm. 48 Calimaya, Prisciliano de Díaz González s/n, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.305	0.446	1.751
Rehabilitación y construcción de comedor en el CAM Núm. 53 Club de Leones, Francisco Villa s/n, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.241	0.338	1.579
Construcción de comedor, taller de panadería y elevador para personal de capacidades especiales en el CAM Núm. 45, Laureles s/n, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.319	1.319
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Coyotepec (AGM-0234).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.084	0	5.084
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Tenancingo (AGM-0718).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.084	0	5.084
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Temoaya (AGM-0710).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.075	0	5.075

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Villa de Allende (AGM-0921).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.056	0	5.056
Construcción de 2 aulas de 3 EE y un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 05, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.458	1.023	2.481
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 24, Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.534	0.245	0.779
Construcción de una sala de maestros de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 36, San José, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.577	0.900	1.477
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 13, cabecera municipal, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.723	0.281	1.004
Construcción de módulo sanitario en la Esc. Prep. Of. Anexa a la Normal de San Felipe del Progreso, cabecera municipal, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.360	0.807	1.167
Construcción de siete aulas, laboratorio multidisciplinario, taller de cómputo, área administrativa, bodega, módulo sanitario, Plaza Cívica y obra exterior en el COBAEM Plantel 46, Avenida Gustavo Baz s/n, San Miguel Mimiapan, municipio de Xonacatlán (AGM-0970).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	8.058	0.858	8.916
Construcción de taller de cómputo, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Sultepec, cabecera municipal, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.689	1.608	2.297
Sustitución de servicios sanitarios en el Jardín de Niños "Francisco Javier Cárdenas", frente a la Esc. Prim. Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.504	0.481	0.985
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Adolfo López Mateos", Campo Nuevo, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.560	0.555	1.115

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Sustitución de biblioteca, techumbre, rehabilitación integral de edificios y sustitución de Plaza Cívica en la Esc. Prim. "Dr. Gustavo Baz Prada", San Francisco Núm. 48, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.739	2.329	4.068
Construcción de comedor y servicios sanitarios, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", San Jerónimo Pilitas, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.085	0.814	1.899
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", Coahuila Núm. 204, colonia Santa María de las Rosas, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.296	0.387	1.683
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José Vasconcelos", barrio La Corona, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.640	0.351	0.991
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", Río Verdiguél Núm. 50, Toluca, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.384	0.445	0.829
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Pedro Ascencio", a 100 metros de la Carretera San José del Rincón-Angangueo, La Chispa, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.734	0.544	1.278
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", a 50 metros al norte de Las Granjas, La Trampa (La Trampa Grande), municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.714	0.485	1.199
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Antonio Machado", Francisco I. Madero s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.384	0.895	1.279

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Josefa Ortiz de Domínguez", Santa Rosa Hermiltepec, Centro, Santa Rosa-Hermiltepec, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.384	0.890	1.274
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lázaro Cárdenas", km 2.5 de la Carretera Carmona San Felipe del Progreso, San Francisco de la Loma, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.758	0.470	1.228
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Niños Héroe", Santa Rosa La Palma, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.758	0.515	1.273
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", Jesús Carranza, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.758	0.511	1.269
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Gral. Ignacio Zaragoza", Sor Juana Inés de la Cruz s/n, San Pablo Autopan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.926	0.333	1.259
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Tlachaloya Segunda Sección, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.608	0.504	1.112
Construcción de comedor, sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Vicente Riva Palacio", Camino a Canohuillas, San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.724	0.484	1.208
Sustitución de 2 talleres, dirección escolar y sala de maestros en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0379 "José Ortega y Gasset", Dr. Fernando Quiroz Núm. 2, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.303	0.741	2.044

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Sustitución de 3 aulas en estructura U-1C y rehabilitación en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0689 "Adolfo López Mateos", Dr. Jorge Jiménez Cantú s/n, Loma del Laurel Segunda Sección Barrio, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.304	0.496	1.800
Construcción de 2 aulas, reforzamiento estructural y rehabilitación general en la Esc. Sec. Gral. Núm. 529 "Pastor Velázquez", Calle Trigo y Comunereros s/n, San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.393	1.393
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Nezahualcóyotl", barrio Santa María, municipio de Chiconcuac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.869	0.869
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.869	0.869
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Niños Héroes", San Marcos Tlaxuchilco, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.869	0.869
Rehabilitación y construcción de muro de contención en la Esc. Prim. "Ignacio Zaragoza", San Jerónimo Acazolco, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.970	1.970
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESCO, fraccionamiento La Coyotera, ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	8.647	8.647
Rehabilitación y construcción de un taller de panadería en el CAM "Núm. 32 Aculco", Calle Las Conchitas, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.153	1.153
Construcción de un núcleo sanitario de 3 EE en el COBAEM Plantel Núm. 52, cabecera municipal, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.787	0.787
Construcción de la primera etapa de la Unidad Académica Departamental Tipo IV en el ITT, La Virgen, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	13.948	13.948

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 6 aulas didácticas, taller de cómputo y obra exterior en el CECYTEM Plantel Tecámac, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.103	5.103
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 14, cabecera municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.199	1.199
Infraestructura Educativa: Construcción de laboratorio de ciencias en la Esc. Sec. Gral. Núm. 939 Riva Palacio, colonia Nueva Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.033	1.033
Infraestructura Educativa: Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. Nicolás Romero, Granjas Arenal, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.106	1.106
Construcción del edificio de Rectoría (primera etapa) en la UNEVET, Avenida Acueducto del Alto Lerma Núm. 183, colonia Pedregal de Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.853	2.853
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Zaragoza", Centro, El Zapote, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Adolfo López Mateos", Morelos Núm. 1, Aguacingo (Ahuatzingo), municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.189	1.189
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ichcateopan", Emiliano Zapata y Andador s/n, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.128	1.128
Construcción de 7 aulas, laboratorio multidisciplinario, taller de cómputo, área administrativa, bodega, módulo sanitario, Plaza Cívica y obra exterior en el COBAEM Plantel Núm. 54, Avenida Reforma s/n, barrio Axalpa, municipio de Teoloyucan (AGM-0737).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	10.763	10.763

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación y construcción de comedor en el CAM Núm. 7 "Dr. Antonio Loera", Prolongación Libertad, Endeje, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.402	1.402
Rehabilitación general y construcción de 2 aulas en el CAM Núm. 30 "Dr. Roberto Solís Quiroga", Avenida Lázaro Cárdenas Núm. 137, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.496	1.496
Rehabilitación del plantel, sanitarios, obra exterior y construcción de servicios sanitarios en el CAM Núm. 75 "Bertha Zárate Sandoval", Avenida de Los Maestros s/n, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.048	2.048
Construcción de 2 aulas didácticas U-1C en la Esc. Prep. Of. Núm. 188, cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.978	0.978
Construcción de la primera etapa que consta de 7 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, bodega, módulo sanitario, escalera y obra exterior en el CECYTEM Plantel Chimalhuacán II, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán (AGM-0212).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.693	7.693
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 12, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.214	1.214
Construcción de un laboratorio multidisciplinario de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 51, cabecera municipal, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.485	1.485
Construcción de comedor y servicios sanitarios en el Jardín de Niños "Pablo Neruda", Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.411	1.411
Construcción de 8 aulas U-2C, 2 módulos sanitarios, laboratorio de usos múltiples, laboratorio de cómputo, área administrativa, Plaza Cívica, cafetería para 150 alumnos y bodega en el CBT Chiautla, Tepetitlán, municipio de Chiautla (AGM-0180).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	13.263	13.263

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de una biblioteca y un núcleo sanitario en la EMSAD Núm. 10, Texcapilla, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.828	1.828
Construcción de la primera etapa de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, módulo sanitario, bodega, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM, localidad de Gazda, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda (AGM-0004).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.064	7.064
Construcción de la segunda etapa de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.581	3.581
Sustitución de 2 aulas, construcción de servicios sanitarios y rehabilitación general en el CAM Núm. 86 "Dr. Ernesto Guevara de la Serna", Calle María Luisa esquina Calle de las Cruces s/n, San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.123	1.123
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Niños Héroes", Santa Cruz Viejo, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Leona Vicario", La Puerta, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José Clemente Orozco", Carretera Lechería Texcoco s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.185	1.185
Conclusión de la construcción del edificio de centro de cómputo y obra exterior en el TESJO, Carretera Toluca-Atlaacmulco km 44.8, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.577	2.577
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Basilio Pérez Gallardo", colonia Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.869	0.869

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "General Emiliano Zapata", Los Reyes, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.302	1.302
Construcción de la UES de Villa del Carbón, Nivel Superior, FAM 2013 (obra nueva, primera etapa), Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón (AGM-0932) (CG-177).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	8.986	8.986
Construcción de la UES de Villa del Carbón, Nivel Superior, FAM 2014 (obra nueva, primera etapa), Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón (AGM-0932) (CG-177).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	9.617	9.617
Construcción de la primera etapa de un aula didáctica (2 EE), laboratorio de usos múltiples, laboratorio de idiomas, taller de cómputo, módulo sanitario, bodega, escalera, cancha de usos múltiples, cancha de voleibol y obra exterior en el CECYTEM, Camino Viejo a Melchor Ocampo s/n, Conjunto Urbano Paseo del Bosque, colonia ex hacienda Xaltipa, municipio de Cuautitlán (AGM-0249).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	8.116	8.116
Construcción de una sala de maestros de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 29, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.365	1.365
Construcción de cafetería en la Esc. Prep. Of. Núm. 138, cabecera municipal, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.040	1.040
Construcción de 6 aulas didácticas, laboratorio de idiomas y obra exterior en el CECYTEM Plantel La Paz, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.796	4.796
Construcción de una barda perimetral en el CBT Núm. 3 "Temascalcingo", cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.143	2.143
Construcción de 5 aulas didácticas, taller de cómputo, módulo sanitario, escalera, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Tepetzotlán, cabecera municipal, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.597	6.597

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la primera etapa de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, módulo sanitario, bodega, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM, Nicolás Bravo s/n esquina Hermenegildo Galeana, colonia Centro, municipio de Huixquilucan (AGM-0321).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.950	3.950
Construcción de techumbre y 4 aulas en la Esc. Prim. "Horacio Zúñiga", colonia Centro, municipio de Ixtapan de la Sal (AGC-1742).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.895	1.895
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Hermanos Flores Magón", La Caldera s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Carmen Serdán", Lago Zumpango esquina Lago Chapultepec s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.209	1.209
Construcción de un gimnasio escolar (primera etapa) en el TESVG, Carretera Federal Toluca-Ixtapan de la Sal km 64.5, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.483	5.483
Construcción del edificio de talleres en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	15.319	15.319
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Guillermo Robles Gil", Norte 6 Núm. 6, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.180	1.180
Construcción de la primera etapa de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, bodega, módulo sanitario, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM Plantel "Nicolás Romero III", Zona 1, Manzana 38, ejido San Francisco Magú, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	10.657	10.657

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 8 aulas, 2 módulos sanitarios, laboratorio de cómputo, laboratorio de idiomas, biblioteca, administración y laboratorio de usos múltiples en la Esc. Prep. Of. Núm. 203, Santiago, municipio de Coyotepec (AGM-0239).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	9.419	9.419
Construcción de 3 aulas U-2C, laboratorio de cómputo, módulo sanitario, área administrativa y biblioteca en la Esc. Prep. Of. Núm. 278, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.584	2.584
Construcción de 2 aulas de 3 EE en el COBAEM Plantel Núm. 15, cabecera municipal, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.006	1.006
Construcción y equipamiento de área administrativa, laboratorio de usos múltiples y construcción de un taller de cómputo en el COBAEM Plantel Núm. 41, Santiago Coahuacitlán, municipio de Temascalcingo (AGM-0696).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.685	3.685
Construcción de un edificio de laboratorio de electricidad y electrónica en el TES, Avenida Instituto Tecnológico s/n, ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.598	4.598
Construcción de comedor, taller de panadería, rehabilitación de sanitarios y obra exterior en el CAM Núm. 90 "Eugenio María Montañó Roldán", José E. Franco Núm. 15, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.268	1.268
Construcción de un aula, comedor, bodega y rehabilitación general en el CAM Núm. 52 "Tejupilco", Lomas de Tejupilco s/n, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.443	1.443
Construcción de una unidad académica universitaria (electrificación) en la "Unidad Académica Universitaria", Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.465	1.465
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Margarita Maza de Juárez", colonia Izcalli, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.019	1.019

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Niños Héroes de 1847", San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.955	0.955
Construcción de la segunda etapa de la unidad académica de un edificio de 2 plantas para aulas para la Licenciatura de Gerontología en la UNEVE, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.804	4.804
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Revolución", colonia Las Margaritas, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.961	0.961
Construcción de techumbre en el Jardín de Niños "Evangelina Ozuna Pérez", Zotoluca Núm. 100, rancho San Francisco, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.859	0.859
Construcción de techumbre y rehabilitación del plantel en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", San Mateo Acatitlán, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.437	2.437
Construcción de la Unidad de Docencia I en la UPTEx, Tequexquináhuac, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	18.606	18.606
Construcción del edificio de Laboratorios y Talleres I en la UPTEx, Prolongación Arteaga 406 s/n, colonia San Pedro, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	15.078	15.078
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Texcoco (AGM-0796).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.003	3.003
Construcción de un centro de cómputo en el TESCHI, colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	10.459	10.459
Construcción de arcotecho en el Jardín de Niños "Cri Cri", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.619	0.619
Construcción de un aula de usos múltiples en el Jardín de Niños "Cuitláhuac", Ampliación Los Reyes, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.670	0.670
Construcción de laboratorio de cómputo en la Esc. Prim. "2 de Marzo", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.739	0.739

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de un aula U-2C en la Esc. Prim. "Citlalmina", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.366	0.366
Construcción de arcotecho en la Esc. Prep. Núm. 184 "José María Luis Mora", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.296	1.296
Construcción de laboratorio de cómputo en la Esc. Prim. "Cauhtémoc", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.447	0.447
Construcción de canchas de usos múltiples en la Esc. Prep. "José María Luis Mora", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.891	2.891
Construcción de gradas, sanitarios, regaderas y vestidores en el campo de fútbol, San Felipe, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.600	1.600
Construcción de cancha de basquetbol en el COBAEM de Coatlinchán, San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.870	0.870
Construcción de 3 aulas tipo U-2C en el CBT Núm. 3, San Diego, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.777	1.777
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. "Emiliano Zapata", unidad habitacional Emiliano Zapata- ISSSTE, cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.623	2.623
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. "Rey Itzcóatl", Víctor Puebla, cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.999	1.999
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0841 "Agustín Melgar", unidad habitacional Las Vegas, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.736	0.736
Construcción de laboratorio de cómputo en la Esc. Prim. "Cauhtémoc", Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación en el CAM Núm. 11 "Lic. Agustín González", Emiliano Zapata s/n, Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.768	1.768

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación mayor de los edificios A, B, C y D, así como la construcción de drenaje pluvial en el patio de la Esc. Prim. "Benito Juárez", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.002	5.002
Construcción de 2 aulas U-2C, laboratorio de usos múltiples, laboratorio de cómputo y módulo sanitario en el "CBT Núm. 2", San Francisco Zacacalco, municipio de Hueyoxotla (AGM-0302).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.468	5.468
Construcción de comedor y taller de panadería en el CAM Núm. 44 Toluca, José María Jáuregui 101, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.908	0.908
Segunda etapa de la construcción de un centro de cómputo de 2 niveles en el TESVB, ejido de San Antonio la Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.991	3.991
Construcción de la cuarta etapa de pavimentación del circuito perimetral con acceso "C" en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.121	1.121
Construcción de un comedor en la Esc. Prim. "Internacional del Niño", Mar de la Fertilidad s/n, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.098	1.098
Rehabilitación y obra exterior en la Esc. Prim. "Dr. Gustavo Baz Prada", San Juan Cuajumulco, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.713	1.713
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Daniel Delgadillo", San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.849	0.849
Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños "Doctora María Montessori", La Trinidad, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.125	1.125
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. "Nezahualcóyotl", Santa Catarina del Monte, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.390	1.390

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 3 aulas tipo U-2C en la Esc. Sec. Téc. "Nezahualpilli", San Martín, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.315	1.315
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. "Dr. Mariano G. Somonte", El Tejocote, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.485	1.485
Construcción de techumbre en el Jardín de Niños "Dr. Gustavo Baz Prada", Jazmín Núm. 103, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.125	1.125
Construcción de barda perimetral en la Esc. Sec. por TV "Ixtilixóchitl", San Pablo Ixayoc, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.905	0.905
Construcción de muro de contención en la Esc. Prim. "Benito Juárez", Pueblo Nuevo de los Ángeles, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.993	0.993
Construcción de la primera etapa del Edificio de Gobierno (2 niveles), en el TESCO, cabecera municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.754	6.754
Construcción de talleres de arquitectura con obra exterior (taller de maquetería y taller de concretos y uso de suelos), en el TESJO, Carretera Toluca-Atlacomulco km 44.8, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.703	2.703
Construcción de techumbre, en la Esc. Sec. por TV. Núm. 0176 "Isidro Fabela", San Nicolás Tultenango, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.346	0.346
Construcción de techumbre y energía eléctrica, Jardín de Niños "Pedro Calderón de la Barca", Loma de San Felipe, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.993	0.993
Construcción de techumbre y energía eléctrica, en el Jardín de Niños "Club Rotario", Cerrada Juan Flores y Casas s/n, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.130	1.130
Construcción de 2 aulas didácticas y módulo de escalera en la Esc. Prep. Of. Núm. 303, Barrio San Pedro s/n, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.091	1.091

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", Cañada de San Andrés, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.035	6.035
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.300	0.300
Construcción de techumbre y energía eléctrica, en el Jardín de Niños "José Vizcaino Pérez", Nezahualcóyotl esquina Xicoténcatl s/n, Ciudad López Mateos, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.230	1.230
Rehabilitación en el Jardín de Niños "Emiliano Zapata", Emiliano Zapata s/n, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.378	0.378
Construcción de barda perimetral, plaza cívica y obra exterior en la Esc. Prim. "13 de Septiembre", Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.756	0.756
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Lic. Mario Colín Sánchez", Infonavit, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.239	1.239
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Juana Pavón de Morelos", Tecaxic, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.241	1.241
Construcción de barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. "Lic. Benito Juárez", Leyes de Reforma, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.815	0.815
Construcción de techumbre y obras exteriores en la Esc. Sec. "Lic. Benito Juárez", Leyes de Reforma, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.108	1.108
Construcción del edificio del centro de cómputo de 2 niveles (primera etapa) en el TESJO, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.597	2.597
Reposición de aulas, servicios sanitarios, dirección y taller de cómputo en la Esc. Prim. "Guillermo Robles Gil 2", Colonia Adolfo Ruiz Cortines, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.933	4.933

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Adaptación de desayunador y rehabilitación general en la Esc. Prim. "Isidro Fabela Siqueiros", San Blas Oztacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.995	1.995
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Juan Jacobo Rousseau", Revolución s/n, fraccionamiento Geovillas Centenario, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.156	1.156
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", Subida de los Álamos Núm. 204, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.122	1.122
Construcción de 2 aulas y dirección con sanitarios, en la Esc. Sec. por TV. Núm. 596 "Ignacio Manuel Altamirano", Camino Real s/n, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.443	0.443
Conclusión de la UES Villa del Carbón (tercera etapa) FAM 2015 Nivel Superior, Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón (AGM-932) (CG-177).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.917	6.917
Rehabilitación integral en el Jardín de Niños "Rabindranath Tagore", Avenida Ejército del Trabajo s/n, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de 2 aulas y rehabilitación integral en la Esc. Prim. "Ignacio Manuel Altamirano", Manzana Sexta Ote., municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.083	0.083
Rehabilitación en la Esc. Prim. "Profr. Caritino Maldonado Pérez", Ahuehuetes y Trueno, Colonia CTM 13, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.559	2.559
Ampliación de la tercera etapa de la construcción del edificio de laboratorio para gastronomía que consiste en una unidad departamental tipo II, en el TESOEM, barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.500	1.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de laboratorio multidisciplinario y biblioteca en el CBT Núm. 1 Dr. "Donato Alarcón Segovia", Tepexpan, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.892	0.892
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Diego Rivera", Ocotales, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.982	0.982
Construcción de barda perimetral, rehabilitación de sanitarios, impermeabilización, obra civil para estructura, rehabilitación eléctrica y cubierta metálica en la Esc. Prim. "Francisco Javier Mina", Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. "Ma. Trinidad Rodríguez de Sánchez Colín", Santa María Nativitas, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.593	0.593
Construcción de techumbre y obra exterior en la Esc. Prim. "Benito Juárez", San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.053	2.053
Conformación de plataformas de los edificios A, B, C y D, sustitución del edificio B, D y barda perimetral, construcción de plaza cívica, cancha de usos múltiples y obra exterior, en la Esc. Prim. "Felipe Berriozábal", calle Carlos Pichardo C. s/n, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.208	2.208
Construcción de una administración U-2C en la Esc. Prep. Of. Núm. 309, La Finca, municipio de Villa Guerrero, (AGM-0939).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.373	1.373
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata", calle Emiliano Zapata s/n, Ojo de Agua, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.033	1.033
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nezahualcóyotl", Avenida de las Rosas s/n, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.939	0.939

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de un laboratorio de usos múltiples; auditorio para 150 personas y 480 metros de barda perimetal en la Esc. Prep. Of. Núm. 255, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra (AGM-0267).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.774	3.774
Construcción de una biblioteca, una cancha de usos múltiples y obra complementaria en el EMSAD 06, Paraje La Cruz s/n, San Simón de la Laguna, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.440	1.440
Construcción en una primera etapa de seis aulas U-1C, un laboratorio de usos múltiples U-1C, una administración U-2C y construcción de un módulo sanitarios U-1C, una cancha de usos múltiples y 3 700 metros lineales de malla perimetral en el CBT, cabecera municipal, municipio de Oztolotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.211	6.211
Demolición de edificio dañado y construcción de 6 aulas (tres U-2C P.B. y tres U-2C P.A.), un módulo de escaleras y 191 metros de barda perimetral en la Esc. Prep. Of. Núm. 45, Calvario Tepanuayo, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.131	2.131
Construcción de camino perimetral quinta etapa, en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.635	3.635
Construcción de edificio "E", aulas, laboratorios y talleres en el CONALEP Plantel Ciudad Azteca, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.509	0.509

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Cancha de usos múltiples, Colonia La Antorcha, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.637	3.637

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Tejupilco, municipio de Tejupilco (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	17.687	3.242	0	0.018	0	20.947
Construcción, mantenimiento y adecuación de espacios consistentes en área de encamados, consulta externa, comedor, almacén, sanitarios públicos, acondicionamiento de área de vestidores, consultorios de curaciones, medicina preventiva, ginecología, sala de espera y urgencias del Hospital Regional Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal (ISSEMYM).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.280	2.156	0.917	0	0	10.353
Ampliación de consultorios de especialidades y acondicionamiento de las áreas de expulsión, recuperación y quirófanos en el Hospital Materno Infantil, municipio de Toluca (ISSEMYM).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	28.476	0	0.004	0	0	28.480
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "A" Villa Victoria, municipio de Villa Victoria (ISSEMYM).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.685	0.171	0	0	0	7.856
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Chalco, municipio de Chalco (ISSEMYM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	34.563	0.969	0	0.003	0.007	35.542
Terminación del Hospital Regional Tejupilco (tercera etapa, acabados e instalaciones), municipio de Tejupilco (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	11.640	7.831	0	0	0	19.471
Construcción y equipamiento del Hospital General de Axapusco, municipio de Axapusco (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	14.425	144.033	53.115	16.761	6.967	235.301
Trabajos de ampliación del CEAPS Santa María Rayón, municipio de Rayón (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.379	9.493	3.384	1.038	0	15.294
Creación del Centro de Atención Integral de Neurotraumatología y Cirugía Guiada por Imágenes, Hospital General de Ecatepec "Las Américas", municipio de Ecatepec de Morelos (ISEM).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.039	0	0	0	0	5.039

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Trabajos de ampliación y remodelación del Centro de Salud con área de estabilización para quemados, municipio de Tultepec (ISEM).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	9.075	0	0.440	0	0	9.515
Trabajos de construcción y equipamiento del Hospital General de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán (ISEM).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	25.639	0	1.485	0.627	0	27.751
Construcción y equipamiento de un CEAPS en Bejucos, municipio de Tejupilco (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	6.779	14.300	8.703	0	0	29.782
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.677	0.265	0.096	0	3.038
Trabajos para convertir el Centro de Salud San Andrés Timilpan de 3 núcleos en el CEAPS, municipio de Timilpan (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	9.850	1.098	0	0	10.948
Trabajos de conservación y mantenimiento de los centros de salud de las colonias Santa Rosa, Francisco Villa, San Isidro, Emiliano Zapata, San Vicente Chicoloapan, Venustiano Carranza, Ejército del Trabajo, Casas ARA y Casas Beta, municipio de Chicoloapan (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.082	2.895	0	0.189	4.166
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.386	0.756	0.831	0	0	1.973
Trabajos de ampliación del Centro de Salud Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.621	1.869	0.310	0	0	3.800
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.466	1.912	0	0	0	2.378
Construcción del Centro Especializado de Atención a la Salud Tezoyuca, municipio de Tezoyuca (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	13.317	13.532	0	0	0	26.849
Trabajos de ampliación del Centro de Salud Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.794	0	0	0	0.794
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San José Tequixquiatic, municipio de Tequixquiatic (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.742	0.359	0	0.003	0	1.104

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Trabajos de construcción de la Unidad de Hemodinamia del hospital General de Cuautitlán "General José Vicente Villada", municipio de Cuautitlán (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.211	16.971	0	0	0	19.182
Remodelación, rehabilitación y ampliación del Hospital General "Dr. Pedro López", municipio de Ixtapaluca (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.505	27.091	3.887	4.501	0	38.984
Adecuación de varias áreas del Hospital Psiquiátrico "José Sáyago", municipio de Acolman (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.294	0.377	0	0	3.671
Trabajos de construcción de un hospital de 18 camas (primera etapa), municipio de Chiconcuac (ISEM).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	37.346	11.139	10.678	4.112	63.275
Segunda etapa de la obra nueva y equipamiento del Hospital General, municipio de Villa del Carbón (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	6.752	61.124	0	0	0	67.876
Trabajos de construcción de un CEAPS de 4 núcleos de expulsión, municipio de Chimalhuacán (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	5.333	20.568	5.643	0.087	0	31.631
Terminación del Hospital Regional Tejupilco (cuarta etapa), municipio de Tejupilco (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	24.858	8.531	0	33.389
Construcción de un Centro de Salud de 3 Núcleos Básicos y uno Dental, cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.031	0.378	0	3.409
Construir y equipar un Centro de Salud de 3 Núcleos Básicos y uno Dental en Santa Teresa, municipio de Huehuetoca (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.116	0	0	0.116
Conclusión del CEAPS Héroes de Tecámac y del CEAPS Lomas de Tecámac, municipio de Tecámac (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.606	2.041	0.316	2.963
Modernización y ampliación de la Clínica Regional, municipio de Cuautitlán Izcalli (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.980	3.190	11.170
Rehabilitación de áreas exteriores e interiores en el Hospital Regional, municipio de Atlacomulco (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.482	3.499	6.981
Rehabilitación de áreas interiores del Área de Hospitalización y Consulta Externa en el Hospital Regional, municipio de Nezahualcóyotl (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.633	4.160	8.793

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Unidad de Trasplantes de Médula Ósea en el Centro Oncológico Estatal ISSEMYM, municipio de Toluca (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	11.476	11.476

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Construir y equipar clínicas de maternidad para la detección y el diagnóstico del cáncer de mama así como para el fortalecimiento de la salud materna.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Trabajos de construcción de la Unidad Médica Especializada para Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME DEDICAM), municipio de Toluca (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.682	47.212	0	0	0	49.894
Construcción de una Clínica de Maternidad, municipio de Huixquilucan (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	12.599	7.840	7.920	3.851	32.210
Construcción de una UNEME DEDICAM, municipio de Cuautitlán (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	78	0	0	0	78
Construcción de una Clínica de Maternidad, municipio de Cuautitlán (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	10.709	0.910	0	11.619

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Tercera Etapa, y Segunda Etapa del Entorno Cultural "Tiro Norte", municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.749	0	1.749
Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Tercera Etapa. Plaza Gastronómica y Artesanal, municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{3/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.495	0	2.495

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos Mágicos", Tercera Etapa. Alternativas Turísticas Sustentables "El Mogote", municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.997	0	0.997
Mejoramiento del Primer Cuadro y su Imagen Urbana, Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec (PEByMVT 2015). ^{5/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.500	1.500
Construcción de Andador Ocuilan-Chalma, Segunda Etapa, localidad de El Ahuehuate, municipio de Ocuilan (CCOSMDT). ^{6/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	9.824	9.824

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de Parque Ecoturístico Sustentable, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.711	5.094	7.805
Construcción y adecuación de instalaciones en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (FIPZ).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1 780.350	1 780.350
Rehabilitación en el "Parque Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo (FIPZ).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1 080 000.399	1 080 000.399
Construcción y rehabilitación en la Reserva Estatal Monte Alto, municipio de Valle de Bravo (FIPZ).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	964 793.959	964 793.959

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación del Parque Ecoturístico-Recreativo La Escondida, Desarrollo Regional Sustentable 2015, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Tercera Etapa. Plaza Gastronómica y Artesanal, municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.495	0	2.495
Programa "Pueblos Mágicos", Tercera Etapa. Alternativas Turísticas Sustentables "El Mogote", municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{3/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.997	0	0.997
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en su puerta 3, San Juan Teotihuacan, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.948	0	2.948
Modernización de la iluminación y rehabilitación de las Grutas de la Estrella, cabecera municipal, municipio de Tonatico (CCOSMDT). ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	15.975	0	15.975
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Rehabilitación de la imagen urbana del Centro Histórico de Otumba, rehabilitación de fachadas, instalaciones eléctricas, cabecera municipal, municipio de Otumba. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.498	0	1.498
Construcción de Portales en Corredor Gastronómico y Mejoramiento de la Imagen Urbana, cabecera municipal, municipio de Ozumba (CCOSMDT). ^{7/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0.999

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Plaza de Comida Tradicional y Artesanal, cabecera municipal, municipio de Axapusco (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.999	1.999
Remodelación de la Tienda CASART Toluca, cabecera municipal, municipio de Toluca (CCOSMDT). ^{8/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.789	6.789

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

7/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Conclusión del Mercado Municipal, localidad de Barrio Belem, municipio de Papalotla.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.414	0	0	0	0	0.414
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de módulos de Seguridad Pública, localidad de Santa María Rayón y San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.044	0	0	0	0	0.044
Mantenimiento de la construcción de infraestructura para el nuevo Panteón Municipal, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.016	0	0	0	0	0.016
Construcción y equipamiento de módulos de Seguridad Pública, colonias Reforma, San Isidro, Guadalupe y La Concepción, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.083	0	0	0	0	0.083
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulo de Seguridad Pública en la colonia Albertocos, además de la rehabilitación de los ya existentes, localidad de Los Reyes y Santiago Zula, municipio de Temamatla.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.014	0	0	0	0	0.014

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de módulos de Seguridad Pública, comunidades de Santiaguito Coaxustengo, San Pedro Zictepec, San Francisco Tepexoxuca y San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.088	0	0	0	0	0.088
Perforación, desarrollo y aforo de pozos de agua potable, localidad de El Puentequito, La Ladrillera y La Loma, municipio de Malinalco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.048	0.945	0	0	0	3.993
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Casas Largas, Ejido de Miahuatlán, La Puerta y San Telmo, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.583	0	0	0	0	1.583
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Cuesta del Carmen, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.102	0.157	0	0	0	1.259
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de San Pablo Malacatepec, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.799	0.890	0	0	0	2.689
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable, localidad de Mina Vieja, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.530	1.236	0	0	0	1.766
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo, localidad de La Puerta del Pilar, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.448	1.012	0	0	0	1.460
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo, localidad de San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.059	0.407	0	0	0	1.466
Construcción del Sistema de Agua Potable, barrios Los Velázquez y Los Matorrales, además del equipamiento del Pozo Profundo, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	4.121	1.012	0	0	0	5.133
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, Segunda Etapa, comunidad de Los Pastores Primer Barrio y Los Pastores Segundo Barrio, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.686	0.813	0	0	0	1.499
Perforación del Pozo Barrio de la "Y", cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	4.031	0.018	0	0	0	4.049

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Salitre de Terreros, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.761	1.195	0	0	0	4.956
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo, localidad de Pueblo Nuevo de Los Ángeles, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.041	0.252	0	0	0	3.293
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo, localidad de La Comunidad, municipio de Jilotepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.402	0.183	0	0	0	2.585
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo, localidad de Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.873	0.576	0	0	0	2.449
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable La Alameda, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.375	1.349	0	0	0	2.724
Perforación, desarrollo y aforo de pozo para agua potable, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.656	1.392	0	0	0	2.048
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable La Asunción, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.661	0	0	0	2.661
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, Segunda Etapa, y terminación de colectores, descargas domiciliarias y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de Santa María Pipioltepec, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Perforación de pozo profundo, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.640	0	0	2.640
Construcción de línea de conducción del Pozo Núm. 12 para beneficiar al barrio de Pueblo Nuevo, cabecera municipal, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.704	0	0	4.704
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable, localidad de Tutuapan, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.782	1.212	0	0.459	2.453
Electrificación del pozo para agua potable, localidad de Estación de Tultenango y cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.044	0.002	0	0.046

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de línea de conducción de agua potable, localidad de El Chilar, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.969	0.352	0	3.321
Sistema de Agua Potable, Comunidad La Guadalupana, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.748	1.745	0	0	2.493
Construcción de una línea de conducción de agua potable del Regimiento Militar y rehabilitación del Sistema, localidad de Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.983	0.016	0	3.999
Construcción de la Red de Agua Potable, comunidad de Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.419	0.035	0	4.454
Reequipamiento electromecánico y rehabilitación de obra civil de cárcamo de bombeo, así como electrificación y construcción de colector, colonia Ampliación Tezoyuca, cabecera municipal, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación del Pozo Tlachaloya Primera Sección, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.733	0	0	0.733
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Loma de San Pablo, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.723	1.490	0	3.213
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa María de las Delicias, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.851	0.212	0	3.063
Construcción del Sistema de Agua Potable así como la terminación de redes de distribución y tomas domiciliarias, localidad de San Joaquín del Monte y Santiago del Monte, Tercera Etapa, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.766	0	0	3.766
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Barrio de Santa Cruz de la Rosa, Segunda Etapa, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.052	0	0	1.052
Construcción de la Red de Agua Potable, delegación de San Antonio, cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.558	0.020	0	2.578

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de El Guarda de Guerrero, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje, cabecera municipal, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.998	0	0	4.998
Modernización de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	6.961	0	0	6.961
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales 2 en Manzana Quinta, cabecera municipal, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	3.364	5.477	0	1.639	10.480
Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y línea de conducción del Manantial La Huerta al Cárcamo Mina Tizapa, cabecera municipal, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.836	0	0	0.836
Línea de Conducción de Agua Potable La Cañada, barrio de La Rosa, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.801	0.890	0	1.691
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de La Calera de los Gallos, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.741	0.207	0	1.948
Equipamiento civil, electromecánico e interconexión del pozo, localidad de La Comunidad, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.039	0.054	0	2.093
Equipamiento electromecánico del pozo, localidad de Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.112	0.534	0	1.646
Ampliación del Sistema de Agua Potable en Salitre del Cerro, barrio de Ballesteros, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.161	0.030	0	1.191
Modernización de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	10.106	3.163	0	13.269
Construcción del Sistema Integral de Drenaje, localidad de San Francisco Oxtotilpan y San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.376	2.841	0	5.217

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Equipamiento del Pozo Profundo, localidad de Francisco I. Madero, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.390	0	0	0.390
Construcción de línea de conducción y tanque regulador, localidad de San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.870	1.664	0	2.534
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de La Soledad, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.868	2.774	0	3.642
Ampliación y rehabilitación de Línea de Conducción y Red de Distribución de Agua Potable, comunidad de Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.245	5.216	0	7.461
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.411	0.926	0	1.337
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable, Chiltepec de Hidalgo, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.686	1.599	0	2.285
Equipamiento electromecánico, construcción de caseta, cuarto de control, barda perimetral y línea de conducción del Pozo Profundo, localidad de San Luis Tecuahutitlán, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.170	2.730	0.522	4.422
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.395	5.587	0	7.982
Equipamiento, construcción de caseta, cuarto de control, barda perimetral y línea de conducción del Pozo Profundo, localidad de Xhixhata, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.050	1.035	0.871	2.956
Construcción de la línea de conducción al Pozo El Granero, cabecera municipal, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.861	2.009	0	2.870
Equipamiento electromecánico de la línea de conducción y electrificación de caseta y barda perimetral del pozo, localidad de San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.717	1.673	1.623	4.013

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, localidad de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.730	1.289	0	2.019
Equipamiento, construcción de caseta, cuarto de control, barda perimetral y línea de conducción del Pozo Profundo, localidad de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.921	0	0.921
Construcción de tanque superficial de 100 m ² de capacidad y línea de interconexión, cabecera municipal, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.327	0	0.327
Línea de conducción para agua potable del Pozo Tenjay al tanque regulador, cabecera municipal, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.194	0	1.194
Construcción de tanque de almacenamiento elevado y línea de conducción de agua potable, cabecera municipal, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.767	0	1.767
Terminación del Sistema de Agua Potable, localidad de La Magdalena, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.885	0	0.885
Construcción del Colector Pluvial, cabecera municipal, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.774	0	0.774
Construcción de drenaje en la Calle Agustín Millán esquina Tollocan, barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.739	0	0.739
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y sistema de colectores, localidad de Mexcapa, cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	9.975	0.257	10.232
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.788	0	2.788
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Antonio la Isla, cabecera municipal, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.636	0	1.636

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Equipamiento civil-electromecánico, caseta, barda perimetral y línea de conducción de pozo profundo, cabecera municipal, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Equipamiento electromecánico y civil de la línea de conducción del Pozo Profundo San José del Rincón, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.793	1.135	3.928
Perforación, desarrollo, aforo, equipamiento, caseta y construcción de barda perimetral de pozo profundo en las colonias San Isidro, Ensueños y Arcos, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.208	1.939	3.147
Perforación desarrollo, aforo, equipamiento, caseta y construcción de barda perimetral de pozo de agua potable, comunidad de San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.446	0.569	3.015
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo, localidad de Santa Juana Centro (La Palma), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.716	0.278	2.994
Construcción de tanque de regulación y línea de conducción, colonia San Andrés de la Cañada, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.658	0.941	2.599
Reposición de pozos Núms. 28 y 29, fraccionamiento San Jerónimo Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.214	2.543	4.757
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cabecera municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.313	2.313
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario San Juan Bosco, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Construir nuevos espacios públicos e implementar un programa para recuperar los espacios públicos abandonados.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación del Auditorio Municipal Emiliano Zapata, cabecera municipal, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.472	0	0	0	0	0.472
Rehabilitación del entorno urbano del ex convento de Acolman, municipio de Acolman.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.551	0	0	0	0	0.551
Construcción y equipamiento del Centro de Desarrollo Sociocultural, además de la habilitación del área deportiva, fraccionamiento ex hacienda de Jalpa, municipio de Huehuetoca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.899	0	0	0	0	1.899
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del Auditorio, localidad de Poxtla, municipio de Ayapango.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.392	0.011	0	0	0	0.403
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de salón de usos múltiples, localidad de Tlamapa, municipio de Ayapango.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.004	0	0	0	0	0.004
Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento un Centro de Rehabilitación para Personas con Capacidades Diferentes, cabecera municipal, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.161	5.203	0	7.364
Estudio, proyecto, adquisición y construcción de un Barco Pirata, colonia Santa Rosa, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.927	9.164	0	13.091
Rehabilitación con el apoyo del municipio, de la Unidad Deportiva de San Marcos, localidad de Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.889	0	0	2.889
Rehabilitación con el apoyo del municipio, de la Unidad Deportiva, cabecera municipal, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.315	0	4.315
Estudios, proyecto ejecutivo y rehabilitación de la Casa Morelos, barrio de San Juan Alcahuacan, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.830	11.270	0	16.100

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Estación de Bomberos de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.344	1.707	9.051
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM. Construcción de la Casa de la Juventud, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.131	0	3.131
Construcción de nuevos espacios públicos e implementación de un programa para recuperar espacios públicos abandonados, varios municipios.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.966	0.966
Mejoramiento de infraestructura urbana y mantenimiento de tres parques, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.281	5.281
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de Universidad en Chimalhuacán, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Establecer Plazas Estado de México en cada uno de los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.560	0.244	0	0	0	3.804
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.675	1.071	0	0	0	2.746
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, colonia Las Fuentes, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.695	2.513	0	0	0	4.208
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.341	1.399	0.961	0.218	0.262	4.181

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, colonia Alborada, municipio de Jaltenco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.626	3.287	0	0	0	4.913
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.104	4.790	3.109	0	0	9.003
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", que cuenta con áreas verdes, deportiva y cultural, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.471	4.094	0	0	6.565
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.421	0.147	0	0	6.568
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, colonia El Infiernillo, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.423	0	0	0	4.423
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	3.096	4.974	1.988	0	10.058
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.769	0.120	0	0	3.889
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, colonia Ricardo Flores Magón, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.816	0	0	0	2.816
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.934	1.384	0	0	4.318
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.496	0	0	0	3.496
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, colonia El Salitrillo, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.846	1.800	0	0	5.646

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, cabecera municipal, municipio de Coyotepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.961	0.020	0	0	3.981
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, colonia Santa Rosa, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.688	1.551	0	0	4.239
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México" que cuenta con área verde, deportiva y cultural, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	3.246	8.648	5.105	0	16.999
Construcción de "Plaza Estado de México" en honor al Centenario del Ejército Mexicano, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	54.266	12.597	5.151	0	72.014
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Acolman.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.910	1.637	0	0	3.547
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México" que cuenta con área verde, deportiva y cultural, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.298	3.140	1.004	0	6.442
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México" que cuenta con área verde, deportiva y cultural, municipio de Chiconcuac.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.195	6.333	0.838	0.003	8.369
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México" que cuenta con área verde, deportiva y cultural, colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.101	2.794	1.033	0	4.928
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México" que cuenta con área verde, deportiva y cultural, colonia México Nuevo, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.410	3.113	0.177	0	4.700
Estudios y construcción o habilitación de "Plaza Estado de México" que cuenta con área verde, deportiva y cultural, cabecera municipal, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.990	0.805	1.120	0	3.915

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	5.507	1.982	0	7.489
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.220	2.149	0	4.369
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, colonia Valle Verde y Terminal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.858	4.653	0	8.511
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, colonia El Deni municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.150	1.916	0	4.066
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, comunidad San Mateo, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.229	1.012	0	4.241
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	7.274	4.617	0	11.891
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, colonia San José La Pila, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.026	5.770	0	6.796
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, localidad de Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.689	0.682	0	4.371
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, fraccionamiento Santa María, municipio de Tonanitla.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.519	2.761	0	7.280
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, colonia Bulevares, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.737	4.724	0	7.461

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, colonia Centro, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.820	1.211	0	5.031
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, delegación San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.187	2.183	0	4.370
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.615	3.151	0.668	6.434
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.900	3.468	0	4.368
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.485	2.881	0	4.366
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, cabecera municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.058	1.631	0	4.689
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, barrio Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.769	5.094	0	5.863
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, comunidad El Pixcuay, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.500	0	7.500
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.272	0.210	7.482
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, localidad de Cabecera de Indígenas Segundo Cuartel, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.047	0	5.047

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.206	2.446	6.652
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, colonia Campesino, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.911	0.593	7.504
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.326	0.055	7.381
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.474	0	7.474
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, barrio de San Agustín, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.296	1.328	6.624
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.964	3.321	5.285
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.666	2.828	7.494
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.561	1.201	5.762
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, colonia Educación, municipio de Melchor Ocampo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.768	0	4.768
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.688	3.237	6.925

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, localidad de Santa María Rayón, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.630	1.825	7.455
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.421	1.928	4.349
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, localidad de Santiago Tepolula, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.134	1.316	7.450
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, colonia Luis Donaldo Colosio, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.169	2.198	7.367
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.126	0.642	4.768
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.472	0	7.472
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.061	0.804	6.865
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.972	3.467	7.439
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.881	0	0.881
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.241	3.256	6.497
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Ecatzingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.624	0	4.624
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.490	5.343	7.833
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.631	4.742	9.373
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural, colonia Azcapotzalco, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.300	3.029	7.329
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Calimaya (AGM-0141).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.246	5.246
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Jiquipilco (AGM-0383).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.711	0.711
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Ixtlahuaca (AGM-0355).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.991	3.991

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Amatepec (AGM-0054).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.377	3.377
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Tenancingo (AGM-0719).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.933	2.933
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Atizapán (AGM-0095).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.822	4.822
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, deportivas y recreativas, municipio de Chiautla (AGM-0179).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de Esc. Sec. por TV, comunidad de La Capilla, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 1 278 casas habitación, colonia 6 de Junio, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 279 casas habitación, colonia 18 de Agosto, Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Convenio de Electrificación Rural con la CFE 2008- 2010.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 12 casas habitación en Coaxustenco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.083	0	0	0	0	0.083
Electrificación de 19 casas habitación, Calle Emiliano Zapata, colonia El Panteón, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.145	0	0	0	0	0.145

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 203 casas habitación, barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.213	0	0	0	0	0.213
Electrificación de 34 casas habitación, colonia El Panteón La Magdalena, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.052	0	0	0	0	0.052
Electrificación de 21 casas habitación en el Paraje Los Tepetates, localidad de Tepetzingo, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.019	0	0	0	0	0.019
Electrificación de 203 casas habitación, avenida Revolución, colonia Guadalupe La Ciénega, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.993	0	0	0	0	0.993
Electrificación de 50 casas habitación, Calle El Arenal, colonia San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.367	0	0	0	0	0.367
Electrificación de 7 casas habitación, barrio La Palma, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 4 casas habitación, comunidad de Santa María Citendeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 45 casas habitación, comunidad de Cuendo Oriente, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.343	0	0	0	0	0.343
Electrificación de 52 casas habitación en Mesas Altas, localidad de San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.026	0	0	0	0	0.026
Electrificación de 15 casas habitación, Privada Luis Donaldo Colosio, localidad de El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.308	0	0	0	0	0.308
Electrificación de 38 casas habitación, comunidad de Santiago Acuitzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 55 casas habitación, barrio de San Francisco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.221	0	0	0	0	0.221
Electrificación de 26 casas habitación, colonia Mazachulco, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.588	0	0	0	0	0.588

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 24 casas habitación, colonia San Isidro (Artículo 27), municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.634	0	0	0	0	0.634
Electrificación de 68 casas habitación, Privada Insurgentes, comunidad de San Lucas Tunco, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.541	0	0	0	0	0.541
Electrificación de 3 casas habitación, Calle 5 de Febrero, colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.114	0	0	0	0	0.114
Electrificación de 14 casas habitación en la Prolongación Juan Aldama, localidad de San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.338	0	0	0	0	0.338
Electrificación de 48 casas habitación, Calle Ignacio Comonfort, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.135	0	0	0	0	0.135
Electrificación de 18 casas habitación, Calle Camino a La Hortaliza, barrio Coaxustenco, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.037	0	0	0	0	0.037
Electrificación de 71 casas habitación, colonia Emiliano Zapata, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.653	0	0	0	0	0.653
Electrificación de 11 casas habitación en Loma de La Hacienda, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 27 casas habitación, Calle La Palma, La Bellota, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 210 casas habitación, comunidad de Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.031	0	0	0	0	2.031
Electrificación de 495 casas habitación, varias comunidades, municipio de Calimaya (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.264	0	0	0	0	1.264
Electrificación de 867 casas habitación, varias comunidades, municipio de Amecameca (Convenio CFE- GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.406	0	0	0	0	1.406
Electrificación de 120 casas habitación, varias comunidades, municipio de Apaxco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.627	0	0	0	0	0.627

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 2 571 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chalco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.753	0	0	0	0	3.753
Electrificación de 143 casas habitación, varias comunidades, cabecera municipal, municipio de Atizapán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.342	0	0	0	0	0.342
Electrificación de 710 casas habitación, varias comunidades, municipio de Atlautla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.302	0	0	0	0	1.302
Electrificación de 409 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ayapango (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.527	0	0	0	0	0.527
Electrificación de 391 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chicoloapan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.340	0	0	0	0	1.340
Electrificación de 234 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chiconcuac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.547	0	0	0	0	1.547
Electrificación de 2 945 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.335	0	0	0	0	5.335
Electrificación de 2 326 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5	0	0	0	0	5
Electrificación de 1 840 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.500	0	0	0	0	3.500
Electrificación de 184 casas habitación, varias comunidades, municipio de Coyotepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.722	0	0	0	0	0.722
Electrificación de 566 casas habitación, varias comunidades, municipio de Cuautitlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.349	0	0	0	0	1.349
Electrificación de 702 casas habitación, varias comunidades, municipio de Cuautitlán Izcalli (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.805	0	0	0	0	1.805

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 514 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos, Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Electrificación de 1 543 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos, Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	6	0	0	0	0	6
Electrificación de 1 100 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	6	0	0	0	0	6
Electrificación de 186 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ecatzingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.494	0	0	0	0	0.494
Electrificación de 916 casas habitación, varias comunidades, municipio de Hueypoxtla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.700	0	0	0	0	1.700
Electrificación de 1 550 casas habitación, varias comunidades, municipio de Huixquilucan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	4.500	0	0	0	0	4.500
Electrificación de 138 casas habitación, varias comunidades, municipio de Isidro Fabela (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.017	0	0	0	0	1.017
Electrificación de 455 casas habitación, varias comunidades, municipio de Jaltenco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.656	0	0	0	0	0.656
Electrificación de 593 casas habitación, varias comunidades, municipio de Jilotzingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.511	0	0	0	0	1.511
Electrificación de 290 casas habitación, varias comunidades, municipio de Juchitepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.353	0	0	0	0	0.353
Electrificación de 2 385 casas habitación, varias comunidades, municipio de La Paz Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.845	0	0	0	0	3.845
Electrificación de 2 220 casas habitación, varias comunidades, municipio de La Paz Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.350	0	0	0	0	3.350
Electrificación de 2 198 casas habitación, varias comunidades, municipio de La Paz Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.350	0	0	0	0	3.350

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 672 casas habitación, varias comunidades, municipio de Lerma (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.386	0	0	0	0	1.386
Electrificación de 1 416 casas habitación, varias comunidades, municipio de Metepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.830	0	0	0	0	2.830
Electrificación de 981 casas habitación, varias comunidades, municipio de Melchor Ocampo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.160	0	0	0	0	2.160
Electrificación de 684 casas habitación, varias comunidades, municipio de Nextlalpan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.815	0	0	0	0	1.815
Electrificación de 946 casas habitación, varias comunidades, municipio de Nicolás Romero (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	2.364	0	0	0	0	2.364
Electrificación de 780 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ocoyoacac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.682	0	0	0	0	2.682
Electrificación de 113 casas habitación, varias comunidades, municipio de Oztolotepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.282	0	0	0	0	0.282
Electrificación de 580 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ozumba (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.978	0	0	0	0	0.978
Electrificación de 462 casas habitación, varias comunidades, municipio de San Mateo Atenco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.130	0	0	0	0	1.130
Electrificación de 1 082 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tecámac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	3.695	0	0	0	0	3.695
Electrificación de 442 casas habitación, varias comunidades, municipio de Temascalapa (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.400	0	0	0	0	1.400
Electrificación de 796 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tenango del Valle (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.365	0	0	0	0	2.365
Electrificación de 885 casas habitación, varias comunidades, municipio de Teoloyucan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.986	0	0	0	0	1.986

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 120 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.779	0	0	0	0	0.779
Electrificación de 196 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tepetzotlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.767	0	0	0	0	1.767
Electrificación de 357 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tequixquiac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	1.349	0	0	0	0	1.349
Electrificación de 2 013 casas habitación en varias comunidades, municipio de Texcoco Zona I (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	5	0	0	0	0	5
Electrificación de 781 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tezoyuca (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.545	0	0	0	0	1.545
Electrificación de 2 492 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca Zona I (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	0	5.800
Electrificación de 2 645 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca Zona II (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	0	5.800
Electrificación de 2 589 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca Zona III (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	0	5.800
Electrificación de 2 175 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca Zona IV (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	0	5.800
Electrificación de 1 968 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca Zona V (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	0	5.800
Electrificación de 1 879 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca Zona VI (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	0	5.800
Electrificación de 700 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tonanitla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.853	0	0	0	0	1.853
Electrificación de 1 394 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tultitlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	2.812	0	0	0	0	2.812

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 195 casas habitación, varias comunidades, municipio de Zinacantepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Electrificación de 678 casas habitación, varias comunidades, municipio de Zumpango (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.810	0	0	0	0	1.810
Electrificación de 16 casas habitación, comunidad de Paraje Realito, cabecera municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.172	0	0	0	0	0.172
Electrificación de 4 casas habitación, colonia La Huerta, barrio Santa María, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.434	0	0	0	0	0.434
Electrificación de 6 casas habitación, barrio La Providencia, localidad de San Agustín Mimbres, municipio de Ocotlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.506	0	0	0	0	0.506
Electrificación de 15 casas habitación, Primera Cerrada del Refugio, localidad de Tlacotepec, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.218	0	0	0	0	0.218
Electrificación de 11 casas habitación, Privada Independencia, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.256	0	0	0	0	0.256
Electrificación de 12 casas habitación, localidad de Tejocotillos, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.373	0	0	0	0	0.373
Electrificación de 6 casas habitación en la Calle 16 de Septiembre, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.084	0	0	0	0	0.084
Electrificación de 8 casas habitación, comunidad de El Ruano, Loma del Pino, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.310	0	0	0	0	0.310
Electrificación de 22 casas habitación, comunidad de San Antonio El Nuevo, La Laguna, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.998	0	0	0	0	0.998
Electrificación de 9 casas habitación, comunidad de Santa María Endare, barrio El Puerto, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.338	0	0	0	0	0.338
Electrificación de 32 casas habitación, comunidad de Taxhie, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.236	0	0	0	0	1.236

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 21 casas habitación, comunidad de Santiago del Monte Sansón, municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.943	0	0	0	0	0.943
Electrificación de 18 casas habitación, comunidad de Ejido de Jesús María (Segunda Sección), municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.925	0	0	0	0	0.925
Electrificación de 18 casas habitación, comunidad de San Roque, municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.653	0	0	0	0	0.653
Electrificación de 26 casas habitación, comunidad de Los Arana, Paraje Cañada del Hielo, municipio de Villa de Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.264	0	0	0	0	1.264
Electrificación de 8 casas habitación, comunidad de Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.390	0	0	0	0	0.390
Electrificación de 18 casas habitación, comunidad de Santa María Endare, barrio La Palma, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.324	0	0	0	0	0.324
Electrificación de 9 casas habitación, comunidad del barrio de San Jacinto, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.370	0	0	0	0	0.370
Electrificación de 19 casas habitación, comunidad de Meje, paraje Los Rebollos, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.880	0	0	0	0	0.880
Electrificación de 10 casas habitación, comunidad de Chalchihuapan, paraje Monde (por la Barranca a San Antonio Enchisi), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.371	0	0	0	0	0.371
Electrificación de 24 casas habitación, comunidad de San Francisco Chalchihuapan, paraje Taboro, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.442	0	0	0	0	0.442
Electrificación de 42 casas habitación, comunidad de San Francisco Chalchihuapan (base de taxis por la Telesecundaria rumbo al Manantial), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.714	0	0	0	0	0.714
Electrificación de 20 casas habitación Calle Los Pozos, barrio El Calvario, comunidad de Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.305	0	0	0	0	0.305

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 18 casas habitación, comunidad de Santiago Acutzilapan (de Barrio Nícu a la Capilla de San Miguel), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.366	0	0	0	0	0.366
Electrificación de 49 casas habitación, Calle La Unión, comunidad de San José del Tunal, Primer Cuartel, paraje Boshiba, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.269	0	0	0	0	1.269
Electrificación de 26 casas habitación, comunidad de San José del Tunal (frente a la iglesia), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.472	0	0	0	0	0.472
Electrificación de 14 casas habitación, comunidad de La Palma (entre El Quiropráctico y Gallegos), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.318	0	0	0	0	0.318
Electrificación de 9 casas habitación, comunidad de Pantoja, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.513	0	0	0	0	0.513
Electrificación de 26 casas habitación, comunidad de Jalpan, parte baja de San Simón, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.502	0	0	0	0	0.502
Electrificación de 80 casas habitación, comunidad de Colorines, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.578	0	0	0	0	1.578
Electrificación de 24 casas habitación, comunidad de El Rodeo, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.919	0	0	0	0	0.919
Electrificación de 9 casas habitación, comunidad de La Troje, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.486	0	0	0	0	0.486
Electrificación de 49 casas habitación, comunidad de La Caridad, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.970	0	0	0	0	0.970
Electrificación de 33 casas habitación, comunidad de Rincón de Alambre, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.444	0	0	0	0	0.444
Electrificación de 29 casas habitación, comunidad de El Hilamalache, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.641	0	0	0	0	1.641
Electrificación de 8 casas habitación, comunidad de Paso de Agua, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.546	0	0	0	0	0.546

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 93 casas habitación, comunidad de San Lorenzo Oyamel, paraje La Arboleda, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.622	0	0	0	0	1.622
Electrificación de 23 casas habitación, comunidad de San Diego Alcalá, Cuarta Sección, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.264	0	0	0	0	0.264
Electrificación de 47 casas habitación, comunidad de Solalpan, Segunda Sección, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.735	0	0	0	0	0.735
Apoyo en la gestión para la adquisición de un transformador de 75 kVa y 440 V, centro La Magdalena, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.120	0	0	0	0	0.120
Electrificación de 30 casas habitación, localidad de Paraje El Ocotal, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.361	0	0	0	0	1.361
Electrificación de 30 casas habitación, Calle Las Pilas, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.160	0	0	0	0	0.160
Electrificación de 18 casas habitación, Ejido San José La Gavía, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.849	0	0	0	0	0.849
Electrificación de 26 casas habitación, localidad de Magueycitos, Segunda Etapa, municipio de Jilotepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.380	0	0	0	0	0.380
Electrificación de 21 casas habitación, localidad de Llano de Zacapexco, Cuarta Manzana, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.087	0	0	0	0	0.087
Electrificación de 13 casas habitación, Los Quirinos, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.119	0	0	0	0	0.119
Electrificación de 25 casas habitación, Los González, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.167	0	0	0	0	0.167
Electrificación de 9 casas habitación, Calle Las Flores, colonia La Macaría, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.325	0	0	0	0	0.325
Electrificación de 56 casas habitación, varias comunidades, municipio de Capulhuac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.143	0	0	0	0	0.143

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 463 casas habitación, varias comunidades, municipio de Xonacatlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.779	0.076	0	0	0	0.855
Electrificación de 226 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tenancingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.127	0.108	0	0	0	1.235
Electrificación de 80 casas habitación, varias comunidades, municipio de Xalatlaco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.523	0	0	0	0	0.523
Electrificación de 12 casas habitación, comunidad de La Cuadrilla, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.408	0.408	0	0	0	0.816
Electrificación de 40 casas habitación, colonia Santo Domingo, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.829	0.815	0	0	0	1.644
Electrificación de 14 casas habitación, localidad de La Concepción, San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0.466	0	0	0	0.966
Electrificación de 35 casas habitación, ejido del Carmen y la Calle Pedregal, localidad de San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.751	0.751	0	0	0	1.502
Electrificación de 24 casas habitación, barrios Las Torres y Carmen Ocotepec, localidad de San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.596	0.586	0	0	0	1.182
Electrificación de 5 casas habitación, comunidad de El Peñón, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.326	0.322	0	0	0	0.648
Electrificación de 90 casas habitación, colonia El Mirador, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.276	0	0	0	0.276
Electrificación de 80 casas habitación, colonia Juan Antonio Soberanes, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.374	0.402	0	0	1.776
Electrificación de 410 casas habitación, colonia Luis Córdova, Sección I, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.741	0.553	0	0	2.294
Electrificación de 120 casas habitación, colonia San Francisco Acuautla, Sección D, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.273	0.467	0	0	1.740

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 368 casas habitación en La Isla, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.550	0.463	0	0	1.013
Electrificación de 25 casas habitación, localidad de San Lucas Ocoatepec, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.658	0	0	0	0.658
Electrificación de 15 casas habitación, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.688	0.247	0	0	2.935
Electrificación de 103 casas habitación, Calle Isidro Fabela, colonia Jorge Jiménez Cantú, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.413	0	0	0	1.413
Electrificación de 414 casas habitación, colonia Luis Córdova, Sección II, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.289	0	0	0	2.289
Electrificación de 221 casas habitación, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.095	0	0	0	2.095
Electrificación de 117 casas habitación, varias comunidades, municipio de Temamatla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.333	0	0	0	0.333
Electrificación de 976 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tlalmanalco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.530	0	0	0	1.530
Programa Especial de Electrificación, cabecera municipal, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.258	0	0	4.258
Programa Especial de Electrificación, varias comunidades, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	6.050	0	0	6.050
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea en el Centro de Papalotla, Primera Etapa, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.183	1.088	0	0	2.271
Ampliar la Red de Energía Eléctrica, Calle Viacrucis de San José Boquí, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.869	0	0	0	0.869
Suministro e instalación de equipos fotovoltaicos en el Bulevar San Juan El Potrero, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.449	0	0	0.449

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 123 casas habitación para apoyar la gestión de un Programa Especial de Electrificación, Primera Etapa, Centro Histórico, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.293	0	0	2.293
Electrificación de 17 casas habitación, instalación de un transformador, colonia El Potrero de Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.383	0	0.383
Electrificación de la Esc. Sec. Núm. 933 "Sor Juana Inés de la Cruz", barrio de El Cópore, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.095	0	0	2.095
Apoyo en la gestión para ampliar la Red de Electrificación Gunyo Oriente y Poniente, municipio de Aculco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.102	0	0	1.102
Electrificación de 95 casas habitación, Calle Prolongación Hidalgo, localidad de Santiago Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.287	0	0	2.287
Ampliación y rehabilitación de la Red Eléctrica, así como suministro e instalación de luminarias, localidad de Cañadas del Sauz Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.199	0	0	1.199
Electrificación y cableado subterráneo de 55 casas habitación de comunidades, Segunda Etapa, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.691	0	0	1.691
Instalación de 7 luminarias y 11 postes para la ampliación de la Red Eléctrica de Alumbrado Público, comunidad de Santa María Actipac, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.599	0	0	0.599
Electrificación de 65 casas habitación con la conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea, segunda etapa, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.995	0	0	1.995
Electrificación de 50 casas habitación en la parte baja de San Juan Tezompa en las calles Tejocote y Cerrada Tejocotes, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.504	0.042	0	0.546
Electrificación de 40 casas habitación, prolongación Iturbide en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.709	0	0	0.709

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 70 casas habitación, calles Jazmín Sur 1, 2, 3 y 4, Cerrada de Jazmín en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.052	0.080	0	1.132
Electrificación de 15 casas habitación e instalación de 18 luminarias para el alumbrado público, Calle Corregidora, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.256	0	0	0.256
Electrificación de 377 casas habitación con la conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Centro Histórico, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.407	0	4.407
Electrificación de varias comunidades, municipio de Hueyoxotla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.200	0	0	1.200
Conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea en el Centro Histórico, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	12	0	0	12
Electrificación de 1 433 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca (Convenio CFE-GEM 2012).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.132	0	0	4.132
Electrificación de 128 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2012).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.333	0	0	0.333
Apoyar en la gestión, en coordinación con el municipio, para la rehabilitación de la red eléctrica de la Calle de acceso principal, comunidad de Danxho, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.734	0.397	0	1.131
Electrificación de 28 casas, municipios de San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temascaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.496	0	0.313	0.809
Electrificación de 15 casas habitación, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.217	0	1.217
Electrificación de 26 casas en la Privada Altamirano, colonia Nueva Oxtotitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.496	0	0.496
Electrificación de 297 casas, varias comunidades, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	9.984	0	9.984

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 152 casas habitación para la comunidad de San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, e instalación de un transformador en la comunidad de Huemetla, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.140	0	0.140
Electrificación de 64 casas habitación, varias comunidades, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.964	0	0.964
Electrificación de 90 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tonanitla (AGM-0878).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.285	0	2.285
Electrificación de 97 casas habitación y varias calles, comunidad de Concepción Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.940	0	1.940
Electrificación de 65 casas habitación, varias comunidades, municipio de Calimaya (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.167	0	0.167
Electrificación de 342 casas habitación, varias comunidades, municipio de Capulhuac (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.700	0	0.700
Electrificación de 322 casas habitación, varias comunidades, municipio de Lerma (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.333	0	1.333
Electrificación de 271 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ocoyoacac (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.665	0	0.665
Electrificación de 183 casas habitación, varias comunidades, municipio de Oztolotepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.666	0	0.666
Electrificación de 319 casas habitación, varias comunidades, municipio de San Mateo Atenco (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.608	0	0.608
Electrificación de 160 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tenancingo (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.710	0	0.710
Electrificación de 207 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tianguistenco (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1	0	1
Electrificación de 312 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1	0	1

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 77 casas habitación, varias comunidades, municipio de Xonacatlán (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.317	0	0.317
Electrificación de 244 casas habitación, varias comunidades, municipio de Zinacantepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.953	0	0.953
Electrificación de 326 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chimalhuacán (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.833	0	0.833
Electrificación de 106 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.400	0	0.400
Electrificación de 81 casas habitación, varias comunidades, municipio de Jilotepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.700	0	0.700
Realizar obra civil para el cableado subterráneo de las líneas telefónicas, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.688	1.688
Electrificación de 500 casas habitación que estarán vigiladas por el centro de monitoreo de videocámaras, conectadas al Centro G-135, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.312	0.312
Electrificación de 21 casas habitación, localidad de La Ciénega, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.119	1.119
Electrificación de 5 casas habitación en varias comunidades, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.249	0.249

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable Álamos III, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de San Agustín Altamirano Segunda Sección El Gallito, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable, localidad de La Campanilla, San Roque, Barrio de San Miguel, Venta de Ocotillos y San Marcos de La Loma, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.189	0.940	3.129
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de San Miguel Laderas, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de la Línea de Alimentación de Agua Potable, localidad de La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Equipamiento del Pozo Atizapán II, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.378	0	0	0	0	2.378
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa Isabel del Monte, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Equipamiento electromecánico del Pozo, Línea de Conducción y Tanque de Regulación, localidad de Cañada de Alférez, municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Introducción de la Línea de Conducción de Agua Potable del Pozo El Rincón al Tanque, cabecera municipal, municipio de Tonalico.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5	0	0	0	0	5
Suministro de material de construcción para el Jardín de Niños y tanque para almacenamiento de agua, colonia La Retama, Primera Etapa, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.800	0	0	0	0	0.800

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de la Red de Agua Potable y pintado de las guarniciones de la Avenida del Canal y Fernando Montes de Oca, Primera Etapa, colonia Alfredo del Mazo, municipio de Ixtapaluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.023	0	0	0	0	1.023
Entrega de una bomba de agua en la unidad habitacional INFONAVIT Toluca, colonia Morelos Segunda Sección, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.046	0	0	0	0	0.046
Rehabilitación de la Línea de Conducción de Agua Potable de los Sistemas Deshielos Morelos: Amecameca-Ayapango-Tlalmanalco. Cobertura Estatal.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.325	1.142	0	0	0	3.467
Construcción y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de San Mateo, Segunda y Tercera Sección, municipio de Amanalco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.514	0.248	0	0	0	1.762
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.121	0	0	0	0	3.121
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de San Agustín de Las Palmas, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	6.482	1.378	0	0	0	7.860
Equipamiento de pozo para agua potable, cabecera municipal y Estación de Tultenango, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.039	0.039	0	0	0	2.078
Rehabilitación de pozo profundo, localidad de Tapaxco, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.582	0	0	0	0	0.582
Equipamiento civil electromecánico del Pozo TX-310, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.666	0	0	0	0	1.666
Equipamiento de pozo, cabecera municipal, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.879	0	0	0	0	1.879
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable, localidad de San Pedro Huitzilapan, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.551	0	0	0	0.551
Equipamiento electromecánico de 3 pozos: Xoxocotla, Ixtlahuaca y Jitenco, cabecera municipal, municipio de Melchor Ocampo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.497	0	0	0	0	1.497

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Equipamiento electromecánico de 2 pozos: Jicaltepec Autopan y Zona Militar, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.417	0.973	0	0	0	1.390
Construcción de tanque superficial de 400 m ³ , cabecera municipal, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.389	0	0	0	0	1.389
Rehabilitación de Redes de Distribución de Agua Potable, localidad de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.339	0	0	0	0	2.339
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Sitio Centro (El Sitio), municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.986	0.350	0	0	0	2.336
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa Cruz de La Rosa, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.268	0.624	0	0	0	0.892
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	2.927	0.867	0	0	0	3.794
Equipamiento electromecánico del Pozo Zona Militar, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.632	1.474	0	0	0	2.106
Construcción de obras de captación y línea de conducción para abastecimiento de agua potable, localidad de Cabecera de Indígenas Primer Cuartel, Puerto de La Cruz, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.120	0.679	0	0	0	0.799
Construcción de línea de conducción, tanque de regularización y distribución de agua potable, cabecera municipal, municipio de Oztoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.074	2.300	0	0	0	4.374
Construcción de los Sistemas de Agua Potable de las localidades de San Joaquín del Monte y Santiago del Monte, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.412	1.041	0	0	0	4.453
Rehabilitación de la red de agua potable y equipamiento de los tanques Carlos Hank González y Jorge Jiménez Cantú, colonias Carlos Hank González y Lomas de San Sebastián, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.466	0.264	0	0	0	1.730

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo, localidad de Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.389	0.115	0	0	0	2.504
Construcción del Sistema de Agua Potable, colonia Guadalupe Victoria, Atlautla de Victoria, municipio de Atlautla.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.315	0	0.200	0	0	1.515
Construcción del Sistema de Agua Potable, además de una línea de conducción, tanque y redes de distribución, localidad de Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.997	0	0	0	0	4.997
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, comunidad de Santa María Tejalpa, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.364	2.181	0	0	0	3.545
Equipamiento electromecánico de los pozos Mariano Arista y 230 Evangelista, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.299	0.661	0	0	0	0.960
Rehabilitación de planta potabilizadora que incluye la sistematización, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable, localidad de Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyopxtla.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.928	0.066	0	0	5.994
Ampliación de Red de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Tonanitla.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.496	0	0.571	0	3.067
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable "Pilares", cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.769	0.488	0	0	2.257
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	8.857	0	0	3.347	12.204
Ampliación de la Red de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.681	1.047	0	0.184	3.912
Construcción de la Red de Agua Potable, comunidades de La Coronita, San Francisco y Dos Ríos, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.924	2.663	0	3.795	9.382
Construcción de la Red de Agua Potable, comunidades Magdalena Chichicarpa y Paraje El Mango, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.649	1.643	0	0	4.292

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de El Teperreal, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.682	0.044	0	0	0.726
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.189	1.885	0	0	4.074
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable de San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.065	2.273	0	0	4.338
Electrificación para la Planta de Bombeo de Agua Potable, localidad de San Matías Cuijingo (Pozo Cuijingo), municipio de Juchitepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.537	0.668	0	0	5.205
Equipamiento del Pozo Profundo para Agua Potable La Retana, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.079	0	0	0	1.079
Equipamiento de los cárcamos de rebombeo contiguo e intermedio al Pozo Profundo para Agua Potable La Retana, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.670	0	0	0	0.670
Construcción de la Red de Abastecimiento de Agua Potable, colonia San Isidro, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.881	1.527	0	1.953	5.361
Construcción de la Red de Agua Potable, localidad de El Platanar, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.084	1.816	0	0	2.900
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable. Terminación del Sistema de Agua Potable, localidad de El Puentecito, La Ladrillera y La Loma, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.898	0.583	2.057	0.027	8.565
Ampliación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.880	1.583	0.550	0	6.013
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable, localidad de Calvario del Carmen, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.408	0.588	0	0	2.996
Construcción del Tanque de Almacenamiento de Agua Potable, localidad de Loma Bonita, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.023	0	0	0	1.023

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Temamatla.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.258	0	0	0	3.258
Construcción del Sistema de Agua Potable, comunidad de San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	11.412	1.280	2.281	0.416	15.389
Construcción de la Red de Agua Potable, colonias Ejidal y Wenceslao Labra, localidades de Tlapanaloya y San José, municipio de Tequixquiác.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.337	0.293	0	0	5.630
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Loma Larga, obras de captación, líneas de conducción y redes de distribución, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.580	0	0	0	2.580
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa Ana Zicatecoyan, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.046	2.578	0.559	0	4.183
Equipamiento y electrificación del Cárcamo Puente de León, línea de conducción, tanque y red de distribución, localidad de Herradura y Dolores, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.183	0.450	0	0	4.633
Construcción del Sistema de Agua Potable que incluye la obra de captación, línea de conducción, cajas rompedoras de presión, tanque de regulación, redes de distribución y tomas domiciliarias, localidad de Ciendabajo (Hacienda de Abajo), municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.996	0	0	0	1.996
Equipamiento electromecánico, electrificación, línea de interconexión y cárcamo del pozo, localidad de Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Perforación de pozo, comunidad de San Luis Tecuahutitlán, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.225	1.211	0	0	2.436
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable, localidad de Tierra Grande (La Loma), municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.890	0.006	0	0	2.896

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la línea de conducción y Red de Distribución de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.474	3.699	0	0	8.173
Perforación, desarrollo y aforo de pozo de agua potable en Lázaro Cárdenas, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.073	0	0	0	0.073
Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de San Juan Tlacotompa, municipio de Ecatzingo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Sistema de Agua Potable así como equipamiento de planta de bombeo, línea de conducción y tanque de regulación, localidad San Lorenzo Toxico Manzana VIII, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.639	0.848	0	1.377	6.864
Rehabilitación y modernización de líneas de conexión y rebombes del Sistema Sureste, Cobertura Regional, Primera Etapa, municipios de Amecameca, Atlautla, Ayapango, Juchitepec, Tenango del Aire, Tepetlixpa y Ozumba.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Perforación, desarrollo y aforo de pozo de agua potable en La Joya, cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Perforación de un pozo para el abastecimiento del Sistema Múltiple de Agua Potable, localidad de Cabecera de Indígenas Segundo Cuartel, San Miguel Xooltepec, Villa de Donato Guerra y Nueva Colonia Tres Puentes, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.305	1.385	0	2.690
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo Profundo, localidad de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.705	0	0	2.705
Perforación y equipamiento de pozo para agua potable, localidad de Xhixhata, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.714	1.570	0	0	3.284
Perforación, desarrollo y aforo del pozo de agua potable, barrio de La Concepción, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.080	0.094	0	3.174

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Perforación, desarrollo, aforo del pozo de agua potable, colonia Los Dolores, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.236	0.902	0	3.138
Equipamiento civil, electromecánico del Pozo Barrio La "Y" e interconexión, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.793	0	0	1.793
Construcción de la Red de Distribución de Agua Potable, localidad de Lomas de San Sebastián, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.907	0.944	0	4.851
Construcción de Segunda Línea del Macrocircuito de Distribución de Agua Potable, del Tanque Providencia al Dren General del Valle, Primera Etapa, municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	82.687	0	0	82.687
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.865	4.352	1.898	8.115
Construcción de caseta, cuarto de control, barda perimetral, equipamiento y línea de conducción del Pozo Profundo en La Joya, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.571	1.148	0	1.719
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo Las Arboledas, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.878	0	2.878
Construcción del Sistema de Agua Potable, comunidad de Las Higuierillas, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.674	0	1.674
Terminación del Sistema de Agua Potable, localidad de San Nicolás Tlazala, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.092	0	2.092
Rehabilitación de la Línea de Conducción de Agua Potable, localidad de San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.971	0	1.971
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa Bárbara (La Renda), municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.889	0	1.889

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Techuchulco de Allende, Segunda Etapa, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.083	0	1.083
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable entre la cabecera municipal y la localidad de Agua del Trébol, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.474	0.805	2.279
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, colonias La Joya, 3 de Mayo y Lindavista, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.119	3.645	5.764
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable de San Felipe Teotitlán hasta la Ranchería Venta de Cruz, municipio de Nopaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.864	0.516	1.380
Construcción y equipamiento electromecánico de la Línea de Conducción y la Red de Distribución de Agua Potable, comunidad de Gualupita, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.371	5.729	8.100
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, comunidad de El Tapaxco, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.220	3.421	3.641
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa María Tlalmimilolpan, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	10.239	10.239
Equipamiento electromecánico, civil y línea de conducción del Pozo Profundo Barrio La Concepción, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.248	1.832	3.080
Equipamiento electromecánico, civil y línea de conducción de pozo profundo, colonia Los Dolores, Segunda Etapa, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.499	0.707	1.206
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable La Jordana, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.520	1.922	2.442
Construcción del Sistema de Agua Potable El Trapichi, cabecera municipal, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.376	0.376

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Incrementar el aprovechamiento de aguas superficiales para el abastecimiento de agua potable.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Sistema Agua Amarga que incluye una planta potabilizadora, cabecera municipal y la localidad de El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.993	0	6.993
Perforación, desarrollo, aforo, equipamiento, caseta y construcción de barda perimetral de pozo profundo, barrio de Santiago, cabecera municipal, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.206	2.752	2.958
Ampliación del Sistema de Agua Potable, localidad de Santiago Yeche Lindero, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Sierra Hermosa", municipio de Tecámac (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.521	0	0	0	0	1.521
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Corredor Tultitlán Mexiquense", municipio de Tultitlán (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.200	0	0	0	0	2.200
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Bonito Tultitlán", municipio de Tultitlán (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.110	0	0	0	0	1.110
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Mirador Coacalco", municipio de Coacalco de Berriozábal (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.435	0	0	0	0	1.435

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Casa de la Tierra", municipio de Texcoco (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.027	0	0	0	0	1.027
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Jardín Vecinal "Independencia", municipio de Nicolás Romero (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.643	0	0	0	0	1.643
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque El Jaramillo", municipio de Tepotzotlán (PEF 2011) (AGM-0768).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.430	0	0	0	0	2.430
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Gobernadores", municipio de Teotihuacan (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.649	0	0	0	0	1.649
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Ajoloapan", municipio de Otumba (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.496	0	0	0	0	1.496
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque de la Niñez y de la Juventud "Camila Estefanía", municipio de Chicoloapan (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.424	0	0	0	0	1.424
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Luis Donaldo Colosio Murrieta", municipio de Valle de Chalco Solidaridad (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.808	0	0	0	0	1.808
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Deportivo Solidaridad", municipio de Chalco (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.892	0	0	0	0	1.892
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Francisco I. Madero", municipio de Nextlalpan (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.865	0	0	0	0	0.865
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Santa Bárbara", municipio de Atlacomulco (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.646	0	0	0	0	1.646
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Las Sequoias", municipio de Jilotepec (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.070	0	0	0	0	1.070

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Centenario de la Revolución Mexicana "Emiliano Zapata", municipio de Ixtlahuaca (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.301	0	0	0	0	1.301
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Las Fuentes", municipio de Jocotitlán (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.505	0	0	0	0	1.505
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.159	0	0	0	1.159
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de San Mateo Atenco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.511	0	0	0	0.511
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Ixtapaluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.664	0	0	0	2.664
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Chalco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.612	0	0	0	0.612
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Tultitlán (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.120	0	0	0	1.120
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas, municipio de Cuautitlán Izcalli (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.361	0	0	0	1.361
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Melchor Ocampo", municipio de Melchor Ocampo (PEF 2013).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.010	0	0	2.010
Construcción y equipamiento del "Parque Ambiental Bicentenario", Segunda Etapa, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	12.801	2.137	0	14.938
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Santa Rosa", municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3 105	175	0	3 280
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Izcalli", municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1 494	309.700	0	1 803.700
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Santa Clara", municipio de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1 976.573	1 411.392	0	3 387.965

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Mendoza Camilo", municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2 042	0	0	2 042
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Central Golondrinas", municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1 393	306.200	0	1 699.200
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Almoloya de Alquisiras", municipio de Almoloya de Alquisiras (PEF 2013).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.514	0	0	2.514
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Cántaros-Fuentes", municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2 256	0	0	2 256
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Bosques de Morelos", municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1 902	0	0	1 902
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Las Águilas", municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1 291	0	0	1 291
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Benito Juárez", municipio de Tejupilco (PEF 2013).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.767	0	0	1.767
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Campanario", municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.163	0	0	2.163
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, colonia Bongoni, municipio de Atlacomulco. ^{2/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	748.641	547.009	1 295.651
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, colonia San Blas, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2 401 327	0	2 401 327
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque en San Joaquín, cabecera municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1 274	747	2 021
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, colonia Dení, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	244.030	0	244.030

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, colonia Centro, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	559.440	964.756	1 524.196
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, comunidad de Rincón de Aguirre, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1 087.640	0	1 087.640
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, comunidad San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2 179	11.474	2 190.474
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2 810 703	0	2 810 703
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, colonia El Rosario, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2 457 488	0	2 457 488
Construcción y equipamiento del "Parque Ambiental Bicentenario", Tercera Etapa, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	8 599.520	704.375	9 303.895
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, comunidad Santiago Tepolutla, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2 094 842	0	2 094 842
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, comunidad de San Mateo Tezoquiapan, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1 793 574	0	1 793 574
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Cuautitlán (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	723.540	723.540
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1 244.053	1 244.053
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de San Martín de las Pirámides (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2 700.514	2 700.514
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Temascalapa (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2 317.030	2 317.030

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Tultitlán (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	570.614	570.614
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Tenango del Aire (AGC-0726) (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2 447.392	2 447.392
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Chiautla (PEF 2015).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2 122.982	2 122.982

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Gestionar nuevos Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover y fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento la Unidad Deportiva de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación del estanque de hipopótamos en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	559.744	0	0	0	559.744
Rehabilitación de la zona de pequeños primates en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	625.717	0	0	0	625.717

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de zona de cuarentena en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	996.920	0	0	0	996.920
Ampliación y rehabilitación de granja didáctica en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1 189.647	0	0	0	1 189.647
Ampliación y rehabilitación del Zoológico Zacango, localidad Santa María Nativitas, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	12 096.368	20 883.691	0	32 980.059

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover la construcción de Centros Integrales de Rehabilitación para Personas con Discapacidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento del CAM para niños con capacidades diferentes, barrio de Santa María Apaxco, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.097	0	0	0	0	0.097

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proyecto de Desarrollo Social en la ZMVM: Casa de Día del Adulto Mayor, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.255	2.254	0	0	0	7.509
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM: Casa del Adulto Mayor, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	1.495	1.051	2.438	0	0	4.984
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores (Casa de Día en Ecatepec de Morelos), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.943	2.337	0	0	4.280

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.125	0	0.030	2.291	3.446
Construcción de Casa del Adulto Mayor, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.125	0	0	0	1.125
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.125	0	0	0	1.125
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores (Casa de Día en el municipio Valle de Chalco Solidaridad), municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.284	2.364	0.527	0	4.175
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores (Casa de Día en Atizapán de Zaragoza), municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.197	2.499	0	0	3.696
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.125	0	0	1.757	2.882
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.125	0	0	3.314	4.439
Apoyo en la gestión para la construcción y equipamiento de Casas de Día para Adultos Mayores, municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Huixquilucan y Toluca (AGM-0319). Cobertura Regional.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.530	2.549	4.079
Construcción y equipamiento de una Casa de Día del Adulto Mayor, municipio de Ixtapan del Oro (AGE-0172).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.069	2.029	5.098
Apoyo en la gestión para la construcción y equipamiento de Casas de Día para Adultos Mayores, municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Huixquilucan y Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.826	2.826
Apoyo en la gestión para la construcción y equipamiento de Casas de Día para Adultos Mayores, municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Huixquilucan y Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.918	3.918
Construcción o en su caso habilitar 22 Casas de Día para Adultos Mayores, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.763	0.763

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para adultos mayores, Cobertura Regional, municipio de Acolman (AGE-0172).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Apoyo para la gestión de recursos para la construcción y equipamiento de dos Casas de Día para Adultos Mayores (AGE-0172-12)	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir y equipar Clínicas de Atención Geriátrica ubicadas estratégicamente en el territorio estatal, con el fin de atender oportuna e integralmente los padecimientos propios de la tercera edad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Metepec (ISEM).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.796	24.047	1.013	0.010	0	25.866
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Zumpango (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	13.600	16.863	6.511	0.918	0	37.892
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Jilotepec (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	13.972	3.952	0.146	2.532	20.602
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Chalco (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	13.973	10.002	0	0	23.975
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Ixtapan de la Sal (ISEM).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.255	13.085	7.950	0	0.082	22.372
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Huixquilucan (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	14.091	3.453	0.975	0.351	18.870
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Cuautitlán (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	13.973	3.816	3.659	0	21.448
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Melchor Ocampo (ISEM).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	13.590	4.983	4.946	5.553	29.072

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías en coordinación con los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento de guarderías, colonias San Lorenzo, Benito Juárez y Olímpica Radio, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	14.203	0.792	0	0	0	14.995
Construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.026	0.055	0	0	0	0.081
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería, localidad de San Andrés, municipio de Jaltenco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.024	0.026	0	0	0	0.050
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería, comunidad de Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.154	0	0	0	0	0.154
Mantenimiento de la construcción de una guardería pública en el INFONAVIT San Francisco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.073	0	0	0	0	0.073
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.082	0	0	0	0	0.082
Construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.018	0.038	0	0	0	0.056
Construcción, equipamiento y operación de una guardería, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.011	0.026	0	0	0	0.037
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de Xalatlaco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.073	0	0	0	0	0.073
Construcción y equipamiento de una guardería para hijos de madres trabajadoras, cabecera municipal, municipio de Tultepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.029	0	0	0	0	0.029
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de guarderías, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.078	0	0.927	1.588	3.593

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de guarderías, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.815	0.997	0.777	0.231	3.820
Apoyo a la gestión para la construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de Cocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.542	1.214	1.233	3.989
Construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.990	0	3.990
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías, municipios de Almoloya del Río, Amatepec, Atizapán, Chicoloapan, Chimalhuacán, Hueypoxtla, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Teoloyucan y Texcalyacac (AGM-0738).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.881	2.357	4.238
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías, municipios de Almoloya del Río, Amatepec, Atizapán, Chicoloapan, Chimalhuacán, Hueypoxtla, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Teoloyucan y Texcalyacac (AGM-0186).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.646	1.542	2.188
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías, municipios de Almoloya del Río, Amatepec, Atizapán, Chicoloapan, Chimalhuacán, Hueypoxtla, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Teoloyucan y Texcalyacac (AGM-0033).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.658	2.462	3.120
Estudios, proyecto, construcción y equipamiento de una red de guarderías, Cobertura Regional, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de guardería, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal, municipio de Cocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Equipamiento y rehabilitación de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM. Estancia Infantil "Margarita G. del Mazo", municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.624	0.141	0	0.765
Equipamiento y rehabilitación de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM. Estancia Infantil "Elisa Estrada Hernández", municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo y gestión de las políticas para la salud.

Atención Médica Ambulatoria.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Remozamiento e impermeabilización de las áreas de Coordinación General, Valoración, y Tratamiento del CREE (construcción de gimnasio), municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.552	0.023	0	0.575

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil.

Apoyo a la salud de la niñez.

Protección a la integridad del menor.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{2/}	Total
Construcción del Área de Preingreso de Menores para Albergues, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.375	1.163	5.538
Rehabilitación y acondicionamiento de espacios deportivos en el Albergue Villa Juvenil, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.437	0	1.437

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Coordinación de Servicios Aéreos, calzada al Pacífico, colonia Cacalomacán, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	28.482	3.937	2.107	0	0	34.526
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Unidad de Rescate Aéreo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.098	0	0	10.831	2.759	15.688
Remodelación de las Oficinas Registrales, municipios de Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Jilotepec, Otumba, Toluca y Zumpango.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	32.543	0.079	0	0	0	32.622
Construcción de puente vehicular en el Bulevar Ricardo Calva, municipio de Ixtapaluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.948	0	0	0	0	0.948
Construcción y equipamiento de la Estación de Bomberos y Protección Civil, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.157	0	0	0	0	0.157
Terminación de la construcción de la Clínica de Medicina Familiar y obras complementarias, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	33.927	6.856	1.872	0	0	42.655
Construcción del Deportivo, colonia Tepalcates, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	24.455	0	0	0	0	24.455
Proyecto de Desarrollo Social en la ZMVM: Biblioteca Municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.847	0	0	0	0	7.847
Construcción del Palacio Municipal y rehabilitación de unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	18.695	6.117	0	0	0	24.812
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de oficinas para el DIF, cabecera municipal, municipio de Ayapango.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.249	0	0	0	0	0.249
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas, localidad de Estancia Vieja y San Gabriel Cuentla, municipio de San Simón de Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.338	0	0	0	0	0.338

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de la Alameda Norte, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.122	0	0	0	0	0.122
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva, comunidad de Zaragoza, municipio de Calimaya.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.097	0	0	0	0	0.097
Mantenimiento de la rehabilitación y equipamiento de unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Capulhuac.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.063	0	0	0	0	0.063
Construcción y equipamiento de unidad deportiva y parque ecológico en el paraje de Las Minas, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.832	0.352	0	0	0	2.184
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Cocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.050	0.040	0	0	0	0.090
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de un salón de usos múltiples, localidad de San Francisco Mihualtepec, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.285	0	0	0	0	0.285
Mantenimiento de la construcción de las oficinas del DIF Municipal, cabecera municipal, municipio de Ecatzingo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.109	0.020	0	0	0	0.129
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.046	0	0	0	0	0.046
Mantenimiento de la construcción de una unidad deportiva, localidad de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoptla.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.030	0.053	0	0	0	0.083
Conclusión de la Central de Bomberos y Protección Civil, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.300	0	0	0	0	0.300
Mantenimiento de la remodelación y mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Principal, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.015	0.029	0	0	0	0.044
Programa de Remodelación Integral de Acatitlán, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.590	0.024	0	0	0	0.614

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Mantenimiento de la ampliación, modernización y equipamiento de instalaciones deportivas, colonias Mártires de Río Blanco, Ahuizotla y Santa Cruz Acatlán, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.030	0.068	0	0	0	0.098
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de 4 módulos de Seguridad Pública, comunidades de Santa Martha, Paraje El Corte, Crucero de San Isidro y Tezontepec, municipio de Ocuilán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.088	0	0	0	0	0.088
Mantenimiento de la conclusión y equipamiento de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Otumba.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.357	0	0	0	0	0.357
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del CAM para niños con capacidades diferentes, cabecera municipal, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.179	0	0	0	0	0.179
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas, comunidad de Los Rincones, cabecera municipal, municipio de Santo Tomás.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.507	0	0	0	0	0.507
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas, comunidad de Los Rincones, cabecera municipal, municipio de Santo Tomás.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.080	0	0	0	0	0.080
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.050	0.084	0	0	0	0.134
Construcción y equipamiento del Módulo para la Prestación de Servicios Administrativos, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.025	0.052	0	0	0	0.077
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Tenango del Aire.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.028	0.020	0	0	0	0.048
Mantenimiento de la habilitación y equipamiento de una Escuela de Música, barrio de San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.013	0.030	0	0	0	0.043

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del Centro Municipal de Desarrollo Social Integral, cabecera municipal, municipio de Tequixquiac.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.028	0.046	0	0	0	0.074
Mantenimiento de la conclusión de una unidad deportiva, barrio de Hidalgo, municipio de Timilpan.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.255	0.506	0	0	0	0.761
Mantenimiento de la rehabilitación y equipamiento de la Alameda Toluca 2000, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.193	0	0	0	0	0.193
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de las instalaciones para el DIF Municipal, cabecera municipal, municipio de Tonanitla.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.027	0.050	0	0	0	0.077
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva, comunidad de Los Arroyos, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.306	0	0	0	0	0.306
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Zumpahuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.221	0	0	0	0	0.221
Rehabilitación de la Casa de la Cultura de Chimalhuacán, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	2.543	0.389	0	0	0	2.932
Construcción del Deportivo Tepalcates, Segunda Etapa, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	8.937	15.734	3.174	0	0	27.845
Rehabilitación del Teatro Las Palomas, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.581	1.329	1.020	0	0	2.930
Construcción del Área de Equinoterapia que incluye el equipamiento del CRIS, Cuarta Etapa, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	3.715	2.703	0.150	0	0	6.568
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.249	0.582	0	0	0	0.831
Rehabilitación del Centro Histórico de la cabecera municipal y sus principales calles, municipio de Amanalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.100	0	0	0	0	0.100

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de módulos de Seguridad Pública en la cabecera municipal y en la delegación colonial Campesino, municipio de Chapultepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.035	0	0	0	0	0.035
Vialidades en la Zona Nororiente del Valle de México, colonias Lázaro Cárdenas y El Cueyamil, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	7.748	0	0	0	0	7.748
Repavimentación y/o bacheo de vialidades primarias y secundarias en los 125 municipios de la entidad, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	23.456	20.034	3.324	3.294	3.027	53.135
Rehabilitación de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Rayón.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	7.043	2.463	3.409	0.365	13.280
Rehabilitación de la unidad deportiva, localidad de San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.902	0	0	0	2.902
Repavimentación de la Avenida Hidalgo en el tramo Apaxco-Santa María al puente de la colonia La Ermita, Primera Etapa, municipio de Apaxco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.419	2.583	0	0	0	8.002
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM: Rehabilitación y equipamiento de un Centro de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	3.467	2.178	2.506	1.203	0	9.354
Construcción de domo y equipamiento de áreas infantiles de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	7.710	0.990	0	0	8.700
Rehabilitación de una unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Capulhuac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.268	0.939	0	0	5.207
Convenio La Paz (proyecto y construcción de una unidad deportiva), cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	79.884	98.008	0	0	177.892
Estudios, proyectos, supervisión, equipamiento y construcción de la Estación de Bomberos, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.250	7.501	2.227	0	11.978
Estudios, proyectos, supervisión, equipamiento y construcción de la Estación de Bomberos, cabecera municipal, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.306	2.499	0.719	0.396	7.920

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Nicolás Romero y Villa del Carbón.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.600	2.421	0	0	3.021
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Nezahualcóyotl, Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.350	0	1.460	0	2.810
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Coyotepec, Tepotzotlán y Huehuetoca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	3.249	0	0	3.999
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.600	2.314	0.243	0	3.157
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Chalco y Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.450	0	2.018	0	2.468
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Chalco, Amecameca y Ozumba.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.600	0.150	2.615	0.306	3.671
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza y Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	3.724	0.471	0	4.945
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Coyotepec, Jaltenco, Tepotzotlán y Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.900	5.100	0	0	6
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Atenco, La Paz, Nezahualcóyotl y Tezoyuca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0.341	3.879	0	4.970
Programa de Invernaderos, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	32.156	37.434	6.743	0	76.333

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	7.500	31.025	4.950	0	43.475
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	4.500	8.544	7.331	0	20.375
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de la UES, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	9	8.844	12.150	9.977	39.971
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de una Universidad, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	32.495	58	5.639	0	96.135
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de una Universidad, cabecera municipal, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	6	0.143	26.082	2.146	34.371
Construcción y equipamiento de la Unidad Deportiva de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.542	3.676	0.590	5.808
Restauración de Retablo de la Virgen de La Purificación, retablo principal, Tepetitla, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.213	0.497	0	1.710
Apoyar la gestión para, en coordinación con el Gobierno Municipal, la construcción y equipamiento de una Estación de Bomberos y Protección Civil, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.762	7.832	0	9.594
Restauración del Retablo de la Virgen de Guadalupe, retablo principal de la Capilla de La Tercera Orden, Catedral de la Inmaculada Concepción, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.741	0.690	0.341	1.772
Restauración del Retablo de la Virgen Dolorosa, retablo principal de la Capilla de la Tercera Orden, Catedral de La Inmaculada Concepción, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.380	0.315	0.703	1.398
Restauración de retablo de la Virgen de La Purificación, retablo principal de la Capilla de la Tercera Orden, Catedral de La Inmaculada Concepción, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.611	0.828	0	1.439

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Mercado de Artesanías, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.189	8.910	7.046	19.145
Remodelación del mercado de la colonia CTM 14, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.382	0.616	0	0.998
Rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, del Centro Social, Primera Etapa, comunidad de San Martín Ocoxochitepec, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.112	0.867	2.979
Rehabilitación, en coordinación con el municipio, de la unidad deportiva, localidad de San Juan Tehuixtitlán, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.450	0	3.450
Apoyo al H. Ayuntamiento en la construcción y equipamiento de una Estación de Bomberos y Protección Civil, municipios de Ocoyoacac y Ozumba (AGM-0575).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.729	2.568	6.297
Rehabilitación del Cosmovital, colonia Centro, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.422	3.422
Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para la construcción de un mercado, municipios de Amecameca, Hueypoxtla, Juchitepec, Morelos, Teotihuacan y Villa del Carbón, cabecera municipal, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.536	4.536

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Puente Superior Vehicular Henry Ford, Primera Etapa (Ford Motor Company), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	38.942	3.492	0	0	0	42.434
Construcción del puente paralelo a Puente Grande (Puente Vehicular), municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.630	1.930	7.354	11.334	6.913	29.161

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza, municipio de Nicolás Romero. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	15.300	0	0	0	0	15.300
Ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón, Primera Etapa, municipio de Nicolás Romero. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	23.853	0	0	0	0	23.853
Construcción de Puente Vehicular en el entronque de la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	14.589	14.383	0	0	0	28.972
Construcción de la reubicación de línea de conducción de agua potable en la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	6.270	0	0	0	0	6.270
Repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca en el tramo de Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua, municipio de Tecámac. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.158	0	0	0	0	5.158
Terminación de la construcción de la Rama 10 del Distribuidor Vial Las Armas, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	39.056	0	0	0	39.056
Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán-Autopista México-Querétaro, en los municipios de Tultitlán, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	8.654	6.382	0.416	9.680	25.132
Pavimentación de calles en colonias populares, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	15.483	36.012	0	0	51.495
Programa de Pavimentación de Calles, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	23.941	0	0	23.941
Pavimentación del Camino de Acceso a la Comunidad de San Pablo Tlalchichilpan, Primera Etapa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	8.277	0	0	8.277
Construcción de la Primera Etapa del Puente Vehicular que comunique al barrio Tlacateco con el barrio de Las Ánimas y El Trébol, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	36.549	37.715	4.124	78.388
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en la Avenida Ignacio Zaragoza, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	70.280	0	0	70.280

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Pavimentación, con el apoyo del municipio, del Bulevar Magnocentro, Vía Magna y Palma Criolla, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	14.800	0	0	14.800
Realizar, con el apoyo de la comunidad, Primera Etapa, la pavimentación de diversas calles de las colonias San Juan Tlihuaca, Ejido Azotlán, Libertad e Independencia, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	11.545	26.905	0	38.450
Pavimentación, en coordinación con el municipio, de la Avenida Adolfo López Mateos, Primera Etapa, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	8.907	6.929	11.982	27.818
Terminación de la construcción de la Vialidad Barranca de Hueyetlaco, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	115.545	122.617	238.162
Rehabilitación y montaje para el puente peatonal, Avenida Adolfo López Mateos, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.780	2.110	3.890
Construcción de Puente Vehicular en la Calle Cuauhtémoc-Río Verde, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.190	1.046	8.236
Construcción de un Puente Vehicular en el entronque de la Avenida Central con las calles Palomas y Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	21.770	105.285	127.055
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Poniente, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	14.270	14.270
Construcción de puente peatonal sobre Avenida Tecnológico y Avenida las Torres, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.325	3.325

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de Puente Vehicular en la Avenida Primero de Mayo, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.717	0	0	0	0	0.717
Construcción del Puente Bordo de Xochiaca y Obrerismo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	56.993	12.938	15.352	0	0	85.283
Construcción de puente sobre la Avenida Prolongación, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	14.374	0.984	0	0	0	15.358
Construcción de Distribuidor Vial Autopista México-Puebla (construcción de estructuras de 320 metros de longitud, que tendrán una sección transversal de 18.52 metros para 4 carriles, 2 por cada sentido de circulación para el sentido norte-sur), municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	20.851	12.140	88.750	0	0	121.741
Terminación del Distribuidor Vial El Molinito, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	51.200	86.488	76.479	0	214.167
Construcción del Distribuidor Vial Ecatepec-Coacalco, Vía José López Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	56.163	39.833	21.595	0	117.591
Construcción de 2 puentes vehiculares y uno peatonal en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de Santiaguito Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	32.070	21.273	6.465	5.693	65.501
Construcción de la Rama 20 del Distribuidor Vial Las Armas, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	57.646	12.799	6.810	0	77.255
Construcción de la primera etapa del Puente Vehicular Cuatro Milpas, que comunique Tepotzotlán con Cuautitlán Izcalli, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	9.504	0	0	0	9.504
Construcción del Distribuidor Vial Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	166.458	0	0	166.458
Reconstrucción emergente del Puente Vehicular Santa Mónica, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	7.395	0	0	7.395

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de un puente peatonal en el km 20+750 de la Carretera Cuautitlán-Apaxco, en el tramo Cuautitlán-Puente Grande, municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.630	3.947	0	4.577
Construcción en una primera etapa de un puente vehicular y peatonal que comunique las comunidades de la parte alta del municipio (Ejido Santa Cruz del Monte y San Sebastián), con la parte baja (San Sebastián, La Era y Cabecera Municipal), municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.770	53.474	20.494	74.738
Construcción del Puente Vehicular Tulpetlac II, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	8.741	8.741
Construcción de puente vehicular sobre el Río Lerma, comunidad de Jalpa de Dolores, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.899	4.899
Construcción de Distribuidor Vial Mario Colín Toltecas, para dar continuidad al Periférico Norte, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	23.391	23.391
Construcción de Puente Peatonal para cruzar la Carretera Los Reyes-Zumpango, frente al fraccionamiento Paseos San Juan, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.439	5.439
Construcción de Puente Peatonal Puente Grande, entrada a El Trébol, Parque Industrial Cedros, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.462	6.462
Construcción de puente peatonal para cruzar la Autopista México-Querétaro en la Central de Autobuses de Tepotzotlán, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	8.420	8.420
Modernización de puente vehicular en la Avenida Vía Morelos y Avenida Revolución, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	19.790	19.790

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^v	Total
Construcción de la reubicación de línea de conducción de agua potable en la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	6.270	0	0	0	0	6.270
Programa Especial de Mantenimiento Carretero, Cobertura Estatal. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	14.245	9.700	0	0	0	23.945
Construcción de la Barranca del Negro, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	95	0	0	0	95
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Poniente, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	13.055	13.055
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Norte, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.522	6.522
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Oriente, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	13.367	13.367
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Sur-Poniente, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.314	6.314
Pavimentación de la Cerrada de Francisco I. Madero, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Morelos, Barrio San Lorenzo, Primera Etapa, localidad de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.390	0.390
Pavimentación de diversas calles de las colonias San Juan Tlihuaca, ejido Azotlán, Libertad e Independencia, Primera Etapa, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	10.388	10.388
Instalación de señalamientos horizontal y vertical, y rehabilitación del alumbrado público en la Avenida Benito Juárez, tramo Bulevar Juan Herrera y Piña-Carretera a Colorines, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.601	1.601

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de la Calle Olinalá, fraccionamiento Real Esmeralda, cabecera municipal, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.237	1.237
Construcción de estacionamiento bajo puente vehicular, San Mateo, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.090	0.090

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Pavimentación de calles, colonia Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.180	0	0	0	0	1.180
Rehabilitación del carril central del Paseo Tollocan (sentido Toluca-México), además de la reparación de las laterales con concreto hidráulico, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación y ampliación de la Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, municipios de San Felipe del Progreso e Ixtlahuaca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	37.696	0	0	0	0	37.696
Rehabilitación de caminos, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.904	0	0	0	0	3.904
Mantenimiento de la remodelación integral, cabecera municipal, municipio de Temascaltepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.061	0	0	0	0	0.061
Mantenimiento de la pavimentación de calles con concreto hidráulico en la cabecera municipal (San Miguel Acatitlán, Santa María y San Agustín), municipio de Texcaltitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.020	0	0	0	0	0.020
Mantenimiento de la pavimentación de las calles Abelardo L. Rodríguez, Isidro Fabela, Lázaro Cárdenas y Francisco Villa, cabecera municipal, municipio de Tonatico.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.030	0	0	0	0	0.030

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Repavimentación de las carreteras Acambay-Temascalcingo-Pathé-Timilpan y Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa, municipios de Acambay de Ruíz Castañeda, Temascalcingo y Timilpan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	116.995	10.490	0	0	0	127.485
Rehabilitación y reconstrucción de calles, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	32.351	2.170	0	0	0	34.521
Rehabilitación de la Vialidad Mario Colín, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	14.736	0	0	0	0	14.736
Rehabilitación y modernización del Periférico Sur, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	182.726	1.848	0	0	0	184.574
Rehabilitación de la Vía José López Portillo en el tramo de las avenidas Revolución y Primero de Mayo (MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.269	0	77.723	0	79.992
Rehabilitación del Paseo Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de la Carretera Toluca-Temoaya, Tercera Etapa, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de las avenidas Las Torres y Circuito Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Repavimentación de la Carretera Toriles-Gando-Santa Rosa-Toriles, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.495	1.520	0	0	0	4.015
Apoyo a la gestión para la construcción del acceso al panteón, colonia Juárez, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.799	0	0	0	0	2.799
Programa Especial de Mantenimiento Carretero, Cobertura Estatal. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	14.245	9.700	0	0	0	23.945
Rehabilitación de la Carretera Cuautitlán-Apaxco, tramo Cuautitlán-Puente Grande, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.039	25.998	0	0	28.037
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en la Carretera México-Pachuca, Centenario-Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Rehabilitación del Bulevar Toluca-Metepec, laterales del Árbol de la Vida al Puente de Metepec, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Reencarpetamiento del camino que va de la cabecera municipal a San Miguel Almoloyan, Primera Etapa, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.223	0	0	0	6.223
Rehabilitación del tramo carretero San Antonio del Rosario-Zacualpan km 116+600 a 400 metros de la salida Zacualpan hacia Mamatla, municipio de Zacualpan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.008	1.280	0	0	1.288
Reconstrucción y rehabilitación del Camino Tenancingo-El Carmen, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.643	0	0	0	4.643
Rectificación de curva en el Camino km 35.8 Toluca-Taxco-Joquicingo-Malinalco-Chalma en el km 2+800, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	12.500	0	0	12.500
Reencarpetado de la Carretera Turcio-Potrero, municipio de Amanalco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	17.230	0	0	0	17.230
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en la Avenida Ojo de Agua, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	9.807	0	0	0	9.807
Rehabilitación de ciclovías en las laterales del Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	14.872	0	3.198	0	18.070
Rehabilitación del cauce del río Tejalpa en la intersección con la Vialidad Toluca-Palmillas, así como reconstrucción de mampostería y guardavías, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	6.080	0	0	6.080
Reparación de deslaves en el Camino Sultepec-San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	24.556	0	0	24.556
Programa de Conservación de Carreteras Estatales, Ejercicio 2013, Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	97.132	0	0	97.132
Rehabilitación del Camino La Puerta Sultepec-San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Rectificación de curva y construcción de rampa de emergencia en el Camino km 35.8 Toluca-Taxco-Joquicingo-Malinalco-Chalma, en el punto denominado "Curva del Diablo", Cobertura Estatal, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.184	9.115	0	0	9.299
Rehabilitación de la Carretera Desviación de Paredón-Loma Blanca a San Nicolás Amealco, Primera Etapa, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.486	12.331	0	0	18.817
Reencarpetamiento del acceso principal a San Simón de la Laguna, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	13.454	0	0	0	13.454
Rehabilitación de 6 kilómetros de carretera en el tramo Valle del Conejo a San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3.197	0	0	0	3.197
Rehabilitación de las principales carreteras y vialidades del Estado de México.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	140	0	0	0	140
Mantenimiento de rutas de acceso y evacuación del Plan Operativo "Popocatépetl", municipio de Amecameca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	24.494	0	0	24.494
Rehabilitación de la Avenida Fontana, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	15	0	0	15
Rehabilitación y conservación de caminos en municipios de la Región XVI Zumpango, Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.912	0	0	0.912
Rehabilitación del Camino Amatepec-El Revelado, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	9.999	0	0	9.999
Rehabilitación de la Carretera Zumpango-Apaxco, municipios de Apaxco y Zumpango.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	84.368	0	0	84.368
Colocación de sobrecarpetado en el Camino km 40.5 Toluca-Temascaltepec-Valle de Bravo, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	39.136	0	0	39.136
Encarpetado del Camino Mimiapan, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	18.789	0	0	18.789
Encarpetado de las calles Ignacio Zaragoza y Corregidora, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	9.750	0	0	9.750

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Rehabilitación de la Vialidad Toluca-Metepec-Tenango, municipios de Metepec, Tenango y Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	165.620	0	0	165.620
Rehabilitación del Camino del Puente de San Bernabé-Barrio Plan de Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	54.600	0	0	54.600
Rehabilitación de la Avenida Constituyentes, tramo Carretera Mexicaltzingo-Chapultepec, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	10.038	0	0	10.038
Rehabilitación de la Vialidad Espíritu Santo-Chiluca, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	29.600	37.042	14	80.642
Rehabilitación de la Carretera Jiquipilco-Naucalpan, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	86.380	0	0	86.380
Reencarpetamiento del Bulevar 20 de Noviembre, tramo Calle 5 de Febrero a Libramiento Norte, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	16	0	0	16
Rehabilitación de la Carretera Ayapango-Pahuacán-Mihuacán, municipio de Ayapango.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	25.999	0	25.999
Reencarpetamiento de la Avenida Hidalgo tramo Carretera Jorobas-Tula, localidad de Santa María Apaxco, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	8.064	0	0	8.064
Rehabilitación del Circuito Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	29.969	0	0	29.969
Rehabilitación y reconstrucción de los accesos a la Sierra de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	24.636	62.253	0	86.889
Rehabilitación de la Carretera Donato Guerra a San Juan Xoconusco-Chirimoyo-Capulín, Primera Etapa, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	6	71.248	0	77.248
Reconstrucción y rehabilitación de tramos del Camino Zuluapan-Zacazonapan-Luvianos-Cuadrilla de López, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	114.899	0	114.899
Rehabilitación del Camino km 18.5 Carretera México-Texcoco-San Vicente Chicoloapan, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	26.454	0	0	26.454
Reconstrucción del acceso al Hospital "Dr. Nicolás San Juan", municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.920	0	0	4.920

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Pavimentación de la Carretera San Simón de Guerrero-San Andrés de los Gama, Primera Etapa, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	10	0	10
Colocación de microcarpeta en las laterales del Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	25.077	124.922	0	149.999
Rehabilitación y reconstrucción de la Carretera La Puerta-Sultepec-San Miguel Totolmaloya, Primera Etapa, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	19.999	0	0	19.999
Rehabilitación de la Avenida Vega del Valle tramo 0+550 al 4+000, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.398	0	4.398
Rehabilitación de la Avenida del Carmen del tramo 0+000 al 0+900, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	12.221	0	12.221
Rehabilitación y colocación de sobrecarpeta de 5 centímetros de espesor en la Calle Ruta del Lago, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.464	0	6.464
Reencarpetaamiento del Camino "Puerto Frío-Cerro del Campo", municipios de Amatepec y Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	46.470	0	46.470
Reencarpetaamiento de la Calle Miguel Negrete, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.391	0	4.391
Apoyo en la gestión para consolidar el Camino de Los Remedios, comunidad de Capula, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.840	0	0.840
Trabajos de rehabilitación de alumbrado público en la Vialidad Calzada al Pacífico, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.579	0	6.579
Realización de trabajos de reparación entre el km 7.5 Toluca-Morelia-San Francisco Tlalcilcalpan-Valle de Bravo, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.925	0	2.925
Proyectos de Infraestructura Social en la Zona Sur-Poniente del Valle de México, municipio de Xalatlaco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.250	0	4.250
Rehabilitación de la Avenida Úrsulo Galván, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	21	0	21

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Reencarpetado de la Carretera Sultepec-San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.799	0	6.799
Bacheo de la carretera que conduce a la localidad de Los Sabinos, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.400	0	5.400
Instalación de alumbrado en el Circuito Avándaro, Primera Etapa, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.388	0	3.388
Bacheo y rehabilitación de los tramos Valle de Bravo-El Durazno-El Simulador, para la realización del evento denominado "Triatlón 2015", municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.576	0	1.576
Rehabilitación de la Carretera Lechería-Cuautitlán, municipios de Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Cuautitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación y pavimentación de la Avenida Adolfo López Mateos, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.547	6.809	11.356
Mejoramiento del camellón de la Autopista México-Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Reencarpetado de la Carretera Las Casitas-Chirimoyo, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	90.999	0	90.999
Rehabilitación del Camino a Los Álamos, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.929	0	7.929
Pavimentación y reencarpetado de 27 calles, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	48.263	0	48.263
Construcción de pavimento de concreto asfáltico de la Calle Palmas, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.975	0	1.975
Pavimentación de 5 calles, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.419	0	2.419
Construcción de pavimento de concreto hidráulico en 2 vialidades, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.466	0	4.466
Pavimentación de 8 calles, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.654	0	4.654

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Pavimentación del Camino El Polvorín (Niños Héroes) en el Barrio de San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	7.706	17.981	25.687
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.980	1.980
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.860	3.860
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.080	2.080
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.030	2.030
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.310	2.310
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.550	2.550
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.950	1.950
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.790	3.790
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.050	3.050
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.840	6.840
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.400	4.400
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.630	4.630
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.880	3.880
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.670	2.670
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Alquisiras.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.905	0.905

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ecatzingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3	3
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Cocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.470	1.470
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	9.470	9.470
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.240	3.240
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.500	3.500
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	10.830	10.830
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ayapango.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.330	2.330
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.320	2.320
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.440	2.440
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.280	3.280
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Xalatlaco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.850	2.850
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.430	5.430
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	12.320	12.320
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.990	2.990
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Texcalyacac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.400	2.400
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.410	4.410
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.490	5.490

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.980	4.980
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.190	5.190
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Oztoloapan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.200	7.200
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.290	5.290
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.880	4.880
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.750	6.750
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Amanalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.450	4.450
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.805	1.805
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.080	4.080
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.550	4.550
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.440	1.440
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Oztolotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.760	3.760
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.357	2.357
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Mexicalzingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.416	1.416
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.531	3.531
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.340	3.340
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.060	4.060

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.466	1.466
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.889	1.889
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Almoloya de Río.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.567	3.567
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.759	4.759
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.265	1.265
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tonanitla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.265	1.265
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.129	2.129
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.604	1.604
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Nopaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.240	0.240
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.802	0.802
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	14.448	14.448
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.519	6.519
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.823	1.823
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.041	4.041
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.409	4.409
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.623	5.623

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.355	5.355
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.438	3.438
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.561	4.561
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.465	3.465
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.933	3.933
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.763	4.763
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.546	3.546
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0.999
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.853	4.853
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.840	4.840
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.114	4.114
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	10.558	10.558
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.458	6.458
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.671	2.671
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.868	1.868
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.292	6.292

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.835	6.835
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Melchor Ocampo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.948	1.948
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.774	2.774
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Isidro Fabela.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.110	3.110
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.669	7.669
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.590	2.590
Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.108	2.108
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Sur, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	11.818	11.818
Rehabilitación y pavimentación de calles de la Zona Oriente, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	10.540	10.540
Mejoramiento de Imagen urbana en la Avenida Hidalgo, Segunda Etapa, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	14.700	14.700
Mantenimiento de vialidades e infraestructura vial, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.162	4.162
Rehabilitación de vialidades, calzadas y estacionamiento dentro del Campo Militar Núm. 1, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	14.060	14.060
Rehabilitación de los semáforos en la Avenida Central, Primera Etapa, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.600	2.600

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción del Circuito Vial, cabecera municipal, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.336	3.370	0	0	4.706
Construcción de la Carretera Barrio de Pothé-Pueblo de Jiquipílco El Viejo, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.084	23.280	0	0	27.364
Construcción del libramiento de la cabecera municipal (de Santiaguito-Santa María), municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	8.190	39.370	0	0	47.560
Construcción del Circuito "Luis Córdoba Reyes", municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.993	0	0	2.993
Pavimentación de caminos y calles de las localidades de Golondrinas, Buenavista, Chantejé, Mado Sector I y Mado Sector II, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.060	32.642	0	34.702
Pavimentación en coordinación con el municipio, Primera Etapa, de diversas calles de las comunidades, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	12.602	0	12.602
Construcción del camino de acceso al Centro Estatal de Confianza, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.709	0	2.709
Rehabilitación con empedrado frente a la "Plaza Estado de México", municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.617	0	0.617
Pavimentación de la Carretera Principal a San Lucas Ocoatepec hasta el Centro de Salud, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.697	0	4.697
Pavimentación de la Calle Insurgentes en La Concepción Xochicuaatla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.406	0	3.406
Pavimentación de la Calle del Bosque en San Francisco Xochicuaatla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.255	0	1.255

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San Francisco Solo-Guarda de Guadalupe, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.921	3.921
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San Martín-Palmar de Guadalupe-Pachuquilla-El Zapote-Agua Dulce-Lim. Mpal. Zumpahuacán, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.966	3.966
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Valle de Bravo-Amanalco de Becerra-Turcio-San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.347	7.347
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Camino Los Arcos-San Felipe Teotitlán, municipio Nopaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.913	2.913
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Pérez de Galeana-Camino Hacienda Vieja-Santa María Ajoloapan, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.898	4.898
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Mado Sector 1 y Mado Sector 2, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.999	4.999
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Carretera de la Lagunita Cantashi a la Primavera, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.999	4.999
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, vialidades de Toluca, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	43.200	43.200
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Timilpan-Palmito, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.924	3.924
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Carretera Atotonilco-San José del Tunal-El Salto, tramo del km 4+300 al km 5+500, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.860	2.860

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Santiago Yeche-El Panteón-El Lindero, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.942	2.942
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, barrio El Panteón-Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.482	3.482
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C. km 45 Villa Victoria-El Oro-barrio del Gigante, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.626	3.626
Construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Santiago Oxthoc-Emiliano Zapata, municipio Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.942	2.942
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Circuito Calpulalpan, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.936	2.936
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C. Atlacomulco-Toluca-E.C. Atlacomulco-El Oro-Canal de las Mercedes, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.904	4.904
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San Lucas Ocopulco, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.905	4.905
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Camino Real Tepetitlán, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.942	2.942
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C San Andrés Nicolás Bravo-Malinalco-Noxtepec de Zaragoza, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.884	5.884
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Parque Ecoturístico Xocotépetl-Las Torres, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.874	4.874
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San Lorenzo Tóxico-San Francisco Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.407	3.407

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Xala-Santa Ana, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.865	6.865
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, pavimentación de los caminos San Martín-San Miguel y Bejucos-Palmar Chico, Primera Etapa, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	35.259	35.259
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Arroyo Zarco-El Azafrán, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.910	4.910
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C.F. México Núm. 15, El Yukón-San Agustín-Poteje Sur, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.197	5.197
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Cieneguillas de Guadalupe-El Estanco, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.905	4.905
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Circuito Tablón Chico, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.902	4.902
Construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Calle Arturo Montiel Rojas, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.902	4.902
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C.E. Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso-El Rincón de los Perales, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.919	3.919
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C. Estatal México Núm. 11-Universidad Bicentenario Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.942	2.942
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Circuito El Rosal, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.904	4.904
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Tenancingo-Tenería-Tecomatlán, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.830	7.830

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Adolfo López Mateos-Bulevar Hacienda San José del Cerro Gordo, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.905	4.905
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San José del Rincón-Concepción del Monte, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.920	3.920
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Cerritos de Cárdenas-Calderas, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.904	4.904
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Tierra Blanca-Cerrito del Panal, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.884	4.884
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Santa María Rayón-Santiago Coaxustenco, incluye Ramal, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.920	3.920
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Bombaro-Pastores-San Pedro Potla, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.922	3.922
Construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Camino Alimentador Tepetlixpa-San Isidro-P.S.V. Libramiento Amecameca-Cuatla, municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.879	2.879
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San Juan la Isla-Santa María Jajalpa, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.942	2.942
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Tepetlixpa-Chimalaca E.C. Mex. 115, municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.930	2.930
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Camino Real de Tierra Adentro, Primera Etapa, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	23.211	23.211

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, acceso a la comunidad de San Miguel Solís, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.884	4.884
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Avenida Isidro Fabela tramo-Avenida Cuauhtémoc-Lázaro Cárdenas, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.846	7.846
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Santa María Nativitas-Fondo, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5	5
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Circuito Constituyentes, tramo María Garibay-Guerrero, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.974	2.974
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Calle de la Rosa, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.406	4.406
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Bañe-Junica, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.964	4.964
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Coaxboncuac Paraje-El Salto, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.957	4.957
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, El Mogote-Tepozán, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.999	4.999
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C. Dios Padre San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.472	3.472
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Arroyo Zarco Pueblo-Encinillas Ejido, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.999	4.999
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San José-Monte Alto, municipio de Tequixquiac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.614	4.614

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Libramiento Poniente San Juan de las Huertas-Santa María del Monte-Papelera, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.943	3.943
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, E.C. Autopista México-Querétaro-Mataxhi, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5	5
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, San Rafael-El Gavillero de la Trinidad, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.939	2.939
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, El Tesoro-Celayita, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.931	2.931
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, El Ranchito-La Nave, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.935	2.935
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, Carretera de Tecuautitlán, San Luis, a la Cabecera Municipal y a Cuatro Caminos, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	20	20
Pavimentación de la Calle Ferrocarriles Nacionales, colonia Ahuizotla, Primera Etapa, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5.140	5.140
Pavimentación de calles en diferentes comunidades y la cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.490	6.490
Construcción para la accesibilidad del estacionamiento en el Parque Nacional Nevado de Toluca, Cobertura Regional, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.551	3.551

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer proyectos estratégicos que mejoren las vialidades, carreteras libres de peaje y autopistas, y que impulsen la movilidad y enlace de los centros de producción y consumo.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Trabajos de rehabilitación y mantenimiento en el Aeródromo de Atizapán de Zaragoza, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	29.350	0	0	0	29.350
Construcción de ciclovías que conducen por San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan y San Mateo Otzacatipan, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	12.450	12.450

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Anillo Periférico Arco Norte, tramo Avenida Miguel Bernard-La Presa (longitud 1.95 km), obras derivadas del Convenio Los Remedios-Ecatepec, Segunda Etapa, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	17.700	117.630	0	0	0	135.330
Construcción del Viaducto Bicentenario de Zumpango, municipio de Zumpango.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	43.290	0	0	0	0	43.290
Pavimentación y mantenimiento de vialidades en la Zona Oriente del Valle de México, municipio de La Paz.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.892	4.660	0	0	0	7.552
Construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza, municipio de Nicolás Romero. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	15.300	0	0	0	0	15.300
Instalación del camellón y alumbrado en la entrada ramal hacia Acambay de Ruiz Castañeda, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	8.299	0	0	0	0	8.299

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de los Pasos Superiores Vehiculares en las laterales norte y sur del Paseo Tollocan (en el entronque con la Vialidad Tecnológico), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	17.175	0	0	0	0	17.175
Construcción de 2 puentes en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con Pilares (lado norte), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de 2 puentes en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con Pilares (lado sur), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	37.413	0	0	0	0	37.413
Construcción del camino de acceso de la Unidad Académica Universitaria, cabecera municipal, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de la Vialidad Circuito Exterior Metropolitano, en sus tramos Calle Adolfo López Mateos-Avenida Estado de México (límite oriente del Conjunto Habitacional ARA) al entronque con Avenida Dos Ríos, y límite poniente del Conjunto Habitacional ARA con el Entronque José María Morelos (Circuito Bicentenario), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	59.986	0	0	0	0	59.986
Construcción de la Autopista Naucalpan-Ecatepec, así como terminación de la Segunda Etapa de la Calzada Vallejo-Autopista México-Pachuca, Cobertura Regional.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2 329	1 571	0	0	0	3 900
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan, ampliación a 4 carriles del tramo Tepetzotlán-Puente Grande, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	5.450	4.210	5.600	0	0	15.260
Ampliación a 4 carriles de la Carretera Zinacantepec-Almoloya de Juárez, municipios de Almoloya de Juárez y Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	25	0	0	0	0	25
Ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón, Primera Etapa, municipio de Nicolás Romero. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	23.853	0	0	0	0	23.853
Construcción del Circuito Vial San Marcos Huixtoco (con salida a la Autopista México-Puebla), municipio de Chalco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	38.196	5.050	7.178	0	0	50.424

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Pavimentación del Camino Telpintla-Las Palomas, Segunda Etapa, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	21.944	0	0	0	0	21.944
Modernización de caminos de San Antonio Solís, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	7.427	2.232	0	0	0	9.659
Reparación del Puente Planta Alameda y construcción de puente lateral nuevo, municipio de Malinalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.248	0	0	0	0	7.248
Construcción de la pavimentación del Bulevar Coacalco, Segunda Etapa, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	8.339	2.580	0	0	0	10.919
Modernización de caminos de La Purísima Concepción, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.860	0	0	0	1.860
Modernización de la Carretera Maximino Montiel Flores-San Lorenzo, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	1.166	0	0.222	0	0	1.388
Modernización de la Calle Pérez-Chosto de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.341	0	0	0.341
Modernización de la Carretera Las Rosas-San Román, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.050	0.393	0	0	1.443
Modernización de la Carretera El Llano-San Juan Palo Seco, municipio de San José del Rincón.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modernización de la Carretera El Pintal-San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	2.300	0.010	0	0	0	2.310
Modernización de carreteras comunales, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.036	1.489	0	0	0	1.525
Fondo de pavimentación de diversas vialidades, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	11.879	13.830	0	0	0	25.709
Modernización del Camino San Miguel del Centro, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.653	1.197	0	0	3.850
Construcción del Puente Plutarco Elías Calles, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de puente peatonal en la Prolongación de la Avenida Isidro Fabela-Palmillas, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del puente del Río Bombateví, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.205	0	0	0	2.205
Construcción de puente peatonal en Paseo Tolloca (a la altura de la Glorieta Francia e Isla del Padre), municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción del Bulevar Tepexpan-Centro, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.230	0	0	0	2.230
Rehabilitación del Circuito Carretero Ixtapan-Granjas Arenal-Ixtapan, Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.460	0	0	0	6.460
Rehabilitación del Camino Tequixquiac-Tlapanaloya-Hueycoxtila, municipio de Tequixquiac.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	25.868	0	0	0	0	25.868
Rehabilitación de la Vialidad James Watt y los cuerpos laterales de la Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	9.400	0.481	0	0	0	9.881
Repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca en el tramo de Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua, municipio de Tecámac. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.158	0	0	0	0	5.158
Construcción de los puentes inferiores vehiculares de la Vialidad Las Torres en su cruce con la Avenida Heriberto Enríquez, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	43.500	10.747	0	0	0	54.247
Construcción de camino en Puentecillas, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.044	2.930	0	0	0	2.974
Rehabilitación de la Carretera Rosa de la Palma a Guarda de Guadalupe Chico, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.590	5.810	0	0	0	8.400
Adecuaciones viales para integrar el acceso al Hospital del IMSS ubicado en el Libramiento Sur de Metepec, así como la realización de obras complementarias para su operación (encofrado de canal, paraderos y bahías), municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.390	1.031	0	0	3.421
Reencarpetado con mezcla asfáltica en la Calle Morelos en el tramo de Simón Bolívar hacia el Jardín Principal, municipio de Cuautitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.653	0	0	0	0	1.653

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de la Calle Altamirano en el tramo de la Avenida Aztecas y la Avenida Filiberto Navas, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	11.474	1.385	0	0	12.859
Modernización de la Carretera Minita del Cedro I y II, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	11	0	0	14
Pavimentación de la Carretera Coyotepec a Las Ánimas, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.467	22.367	0	0	22.834
Modernización del Circuito Atenco-Zapotlán, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.800	0	0	0	0.800
Pavimentación de la Avenida Cuauhtémoc, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.148	0	0	0	5.148
Acceso a 4 carriles en la Carretera Federal México-Tulancingo, municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.510	11.490	0	0	17
Construcción de ciclovías en Avenida del Peñón, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.770	0	0	1.770
Pavimentación asfáltica del Camino de Tamariz tramo de Carretera Amecameca-Ayapango a Calle Emiliano Zapata en San Francisco Zentlalpan (obras de acceso para el Hospital General de Amecameca), municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.830	0	0	0	4.830
Pavimentación de Calle Delfa, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.014	0.104	0	0	0.118
Pavimentación de Calle Felipe Tejada, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.020	0	0	0	0.020
Pavimentación de Calle Bugambillas, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.008	0	0	0	0.008
Pavimentación de Calle Juan Pozos, colonia Ayotla, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.991	0.231	0	0	3.222
Pavimentación de Calle Camino Real, colonia Ampliación Acozac, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.820	0.237	0	0	3.057
Pavimentación de Calle Ventura Velázquez, colonia Loma Bonita, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.071	4.030	0	0	6.101

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Pavimentación de Calle Lerma, colonia Estado de México, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.015	3.026	0	0	3.041
Ampliación a 4 carriles del Bulevar Tultepec, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	16.008	0	0	0	16.008
Pavimentación de la Avenida San Isidro en la colonia San Isidro, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.130	0	0	2.130
Construcción de 4 puentes peatonales a lo largo de la Avenida del Peñón, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.284	0	0	0	6.284
Construcción del Distribuidor Vial de la Carretera México-Pachuca, localidad de Ojo de Agua, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	20.625	179.063	0	0	199.688
Construcción de un puente vehicular, localidad de Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.590	16.647	0	21.237
Pavimentación de la carretera que va de la cabecera municipal al barrio de San Gregorio, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.579	0	0	0	1.579
Pavimentación de la Carretera km 3.5 Villa del Carbón-Chapa de Mota-San Luis Taxhimay, límite de los estados de México e Hidalgo, municipios de Villa del Carbón y Chapa de Mota.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.012	26.980	0	0	26.992
Construcción de rampa de emergencia en el Camino km 39+500 de la Carretera Federal Tenango-Tenancingo, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.314	11.720	0	0	14.034
Construcción de un puente peatonal con una longitud de 25 metros y un ancho de 2 metros frente al Hospital del IMSS ubicado en el Libramiento Sur de Metepec, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.947	0	0	4.947
Construcción de rampa de emergencia en el Camino km 45+500 de la Carretera Federal Tenango-Tenancingo (Glorieta del Monumento a Morelos), municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	12.214	0	0	12.214
Reencarpetado asfáltico del Bulevar Ojo de Agua en el tramo final colindante con el municipio de Tonanitla, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.573	0.208	0	0	1.781

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Rehabilitación de la Carretera Zumpango-Apaxco, tramo Zumpango-Desviación a Hueypoxtla, municipio de Zumpango.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.088	10.726	0	0	16.814
Construcción del segundo cuerpo del Viaducto Elevado Bicentenario, tramo I Lomas Verdes-Cuatro Caminos, municipios de Naucalpan de Juárez, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.368	591	0	1.959
Rehabilitación del puente ubicado en el km 29+200 del Camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos-Zuluapan, límites de los estados de México y Michoacán, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.060	0	0	1.060
Construcción de los carriles de rebase adicionales de la Carretera Toluca-Temascaltepec-Tejupilco, Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	22.233	0	0	22.233
Rehabilitación de los puentes vehiculares Chilpan I y II, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Pavimentación Primera Etapa del Nuevo Bulevar, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	27.050	0	0	27.050
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en las laterales del Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	27.393	24.583	0	0	51.976
Construcción de 4 puentes peatonales en la Zona del MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.719	8.022	0	0	9.741
Construcción de Distribuidor Río de Los Remedios, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	390	0	0	0	390
Construcción del Bulevar Juárez, municipio de Tonanitla.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	9.492	0	0	9.492
Rehabilitación del Paseo de los Insurgentes, salida a Zumpahuacán y construcción de puente peatonal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	13.915	4.108	0	18.023

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Colocación de radares tipo tablero con pantallas LED (sistema de monitoreo de velocidad y conteo vehicular de 3 carriles solar) y sistema de despliegue de advertencia en tableros LED montados en señal tipo SID-13, municipios de Lerma y Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.938	0	0	3.938
Vialidad paralela al Túnel Emisor Poniente (Ford Motor Company), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	8.012	18.649	0	26.661
Pavimentación y drenaje de la Calle Sierra, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	5.883	0	0	5.883
Pavimentación Primera Etapa de la Calle José María Anaya, entre Gladiolas y Simón Bolívar, colonia Hombres Ilustres, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.564	0	0	2.564
Pavimentación en coordinación con el municipio, de calles de las comunidades y la cabecera municipal, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	34.543	0	0	34.543
Construcción de sobrecarpeta asfáltica en la Avenida Carlos Hank González y del límite con Santa Cruz Atizapán hasta el cruce, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	13.960	0	0	13.960
Construcción de sobrecarpeta asfáltica en la Avenida Acueducto, desde el cerro hasta Avenida Carlos Hank González, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	5.775	0	0	5.775
Reparación emergente del puente vehicular ubicado en el km 41+500 del Bulevar Manuel Ávila Camacho (México-Querétaro), en la lateral oriente sobre el Río Cuautitlán, municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.941	0	0	2.941
Pavimentación de calles en las comunidades y la cabecera municipal, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	12.857	0	0	12.857
Construcción de un puente peatonal en el Bulevar Ixtapan-Tonatico, en el cruce del nuevo mercado, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.178	0	0	4.178

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de un puente peatonal en el Libramiento Bicentenario que comunique la Calle Independencia con la Escuela del Deporte, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.998	0	0	2.998
Pavimentación de calles en la cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de Temamatla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.395	7.500	10.895
Pavimentación de la Carretera Ejido de Mañi a San Martín Morelos-Portezuelos, Primera Etapa, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	34.931	0	34.931
Pavimentación de diferentes calles, cabecera municipal, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.530	6.785	0	9.315
Construcción de puente peatonal en la Carretera México- Texcoco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.256	0	0	4.256
Modernización del Circuito Jorge Jiménez Cantú, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	36.104	203.701	0	239.805
Construcción de 2 puentes vehiculares en el km 2.5 de la Carretera Toluca-Palmillas, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	70.890	108.728	14.390	194.008
Puente peatonal sobre la Autopista Toluca-Atlacomulco, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	5.686	0	0	5.686
Pavimentación de calles en colonias populares, Primera Etapa, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	9.348	21.812	0	31.160
Pavimentación del camino de acceso a la UMB, municipios de Atlacomulco y El Oro.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.418	3.256	0	4.674
Adecuación geométrica de la intersección de la Carretera Toluca-Almoloya de Juárez en el Bulevar Adolfo López Mateos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.896	2.061	0	2.957
Pavimentación, en una primera etapa, del Circuito Vial Texcatlipoca, Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	16.999	8.115	25.114
Pavimentación de diversas calles de San Miguel Almaya, Primera Etapa, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	8.377	0	8.377
Construcción del Libramiento de Tenancingo, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	8.214	33.741	0	41.955

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Ampliación y pavimentación de la Carretera de Temascalcingo a Bassoco, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.264	57.568	0	60.832
Pavimentación de la Avenida Las Torres en el tramo Temamatla-Chalco-Valle de Chalco-Ciudad de México, Primera Etapa, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	14.118	3.689	17.807
Construcción de un puente peatonal en el tramo San Antonio La Isla-Ex Rancho San Dimas, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	9.658	4.429	14.087
Realizar la pavimentación del Libramiento La Venta, Ajoloapan-Santa María Ajoloapan, Primera Etapa, municipio de Hueyoxotla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	16.518	849 964.721	849 981.239
Construcción del Libramiento Nicolás Romero-Isidro Fabela, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	29.251	29.575	58.826
Construcción del Distribuidor Vial en la cabecera municipal y pavimentación del Segundo Cuerpo del Libramiento, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	71.421	19.559	90.980
Reencarpetamiento de vialidades, comunidad de Alborada, municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	9.392	0	9.392
Pago de afectaciones y construcción de la Calle 10 de Abril y su intersección con la Avenida de Las Torres, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.965	3.988	9.953
Pavimentación de calles en diferentes comunidades, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Atizapán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	15.288	0.152	15.440
Continuación de la pavimentación de la Vialidad 2 de Abril desde el barrio de Guadalupe hasta llegar al Libramiento, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	8.887	0	8.887
Pavimentación en coordinación con el Ayuntamiento, de calles de la cabecera municipal y San Juan la Isla, Primera Etapa, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	16.993	5.263	22.256

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de la Red Vial Barrio de Capula Delegación-Barrio La Concepción, Primera Etapa, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	70.351	0	70.351
Estabilización de taludes en la Carretera Huixquilucan-Río Hondo, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	10.200	3.085	13.285
Colocación de asfaltado de la Calle José Vicente Villada a la Esc. Prep., Primera Etapa, municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.149	0	1.149
Pavimentación de diversas calles en colonias populares, Primera Etapa, municipio de Atizapán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	28.663	14.070	42.733
Construcción del puente peatonal ubicado en la Vía Gustavo Baz e inicio de la Vía José López Portillo, entre las calles Pensamientos y Clavelina, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.433	0	5.433
Construcción del puente peatonal ubicado en la Vía Gustavo Baz Prada, a la altura de la Calle Adolfo López Mateos, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.487	0	2.487
Pavimentación de las calles Maravillas y Avenida del Trabajo, Primera Etapa, localidad de Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	9.183	0	9.183
Pavimentación de la Avenida Pirules, desde la Calle Palmas hasta la Avenida Tierra y Libertad, Primera Etapa, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	10.452	0	10.452
Construcción del acceso del entronque de la Carretera Federal México-Otumba al centro de Santiago Tolman, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	24.441	57.030	81.471
Pavimentación del Acceso a Rancho Viejo en la Carretera Santiago-La Marquesa-San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.759	0	3.759
Realización de la nomenclatura de calles, colonias Ciudad Azteca y San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	7.028	0	7.028

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Pavimentación, con el apoyo municipal, de la calle sin nombre de la colonia Santo Niño Doctor, Primera Etapa, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.300	0	0.300
Pavimentación de caminos rurales para comunidades, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	12.302	0	12.302
Programa de Mantenimiento Carretero 2014 (bacheo y limpieza de 27 caminos con una longitud de 515.0 km a cargo de la Residencia Regional de Cuautitlán), Cobertura Regional.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	18.544	0	18.544
Programa de Mantenimiento Carretero 2014 (bacheo y limpieza de 11 caminos en una longitud de 233.7 km a cargo de la Residencia Regional Ixtapan de la Sal), Cobertura Regional.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	15.611	0	15.611
Programa de Mantenimiento Carretero 2014 (bacheo y limpieza de 37 caminos con una longitud de 350.4 km a cargo de la Residencia Regional de Toluca), Cobertura Regional.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	22.195	0	22.195
Construcción de 5 puentes peatonales en el Circuito Jorge Jiménez Cantú, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	30.508	0	30.508
Rehabilitación con empedrado del Andador del Ahuehuete-Chalma, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.730	6	8.730
Realización de obras de beneficio social en San Francisco Tetitla, San Francisco Putla, Santa Cruz Pueblo Nuevo, San Miguel Balderas y Santiaguito Cuaxtenco, gracias a la modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.957	13.600	19.557
Pavimentación de la comunidad de Ojitos de Agua en el tramo de Villa Victoria a El Oro, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.999	0	4.999
Pavimentación de la Avenida Principal, en el tramo de Manto Ejido al Puente del Río Lerma, en el Camino Toxi, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.999	0	4.999
Pavimentación del tramo de San José Lamillas hasta Lobo Centro, 3.5 km, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.999	0	4.999

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Pavimentación del Camino de La Pila a Shajay, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.999	0	4.999
Pavimentación, en una primera etapa, del tramo Nexquipayac-Ixtapa, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.732	11.047	15.779
Pavimentación de carreteras en diferentes puntos, municipio de Isidro Fabela.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	17.641	0.273	17.914
Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la Calle Unión 1, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	30.118	0	30.118
Rehabilitación y pavimentación de calles en la Zona Norte, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	13.793	13.793
Reencarpetado de la Calle Zitlaltepec, entre José María Pino Suárez y Avenida Prof. Heriberto Enríquez, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.316	3.316
Reencarpetado de la Calle Wenceslao Labra, tramo Bulevar Solidaridad-Las Torres a José María Pino Suárez, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.999	3.999

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Trabajar junto con los gobiernos municipales en la ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado público, para que la ciudadanía cuente con un mejor servicio en calidad y cantidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de parque y alumbrado público, avenidas Del Valle y del Convento, fraccionamiento Cofradía San Miguel I, Primera Etapa, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.034	0	0	0	0	1.034
Instalación de las luminarias de los ranchos Capulín y San Miguel, fraccionamiento San Antonio Primera Sección, Primera Etapa, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.137	0	0	0	0	0.137

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Habilitación del alumbrado público, así como la rehabilitación del Parque Recreativo, Avenida Fovi (Las Bombas), colonia Bienestar para la Familia, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.292	0	0	0	0	0.292
Rehabilitación del alumbrado público en la Avenida Vía Láctea, fraccionamiento Galaxia Los Reyes, Primera Etapa, municipio de Chicoloapan.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.558	0	0	0	0	0.558
Rehabilitación, con el apoyo del Gobierno Municipal, de las guarniciones y el alumbrado público de las calles Encino y Oyamel, colonia Alfredo del Mazo, Primera Etapa, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.051	0	0	0	0.051
Rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones en la Calle Nube de la unidad habitacional Cuatro Vientos, Primera Etapa, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.077	0	0	0	0.077
Rehabilitación, y en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones de la Calle Prolongación de la Flor, entre Piracantos y Pirules, colonia AURIS III, Primera Etapa, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.180	0	0	0	0.180
Rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, de las guarniciones además de dotar de luminarias a la unidad habitacional Real de San Vicente Dos ARA I, Primera Etapa, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.431	0	0	0	0.431
Rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público, así como del pintado de las guarniciones del Circuito del Sol en la unidad habitacional Cuatro Vientos, Primera Etapa, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.372	0.372	0	0	0	0.744
Construcción de banquetas e instalación del alumbrado público de la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo y Costilla", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.259	0	0	0	0.259

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación del Centro de Salud e introducción del alumbrado público en la Calle Dolores, cabecera municipal, municipio de Cocotitlán, beneficiando con 38 luminarias.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.128	0	0	1.128
Rehabilitación del alumbrado público de las calles 6 y 9, Primera Etapa, colonia Valle de los Reyes, municipio de La Paz, beneficiando con 46 luminarias.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.295	0	0	0.295
Rehabilitación del alumbrado público de las calles 3 y 6, Primera Etapa, colonia Valle de los Reyes, municipio de La Paz, beneficiando con 46 luminarias.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.295	0	0	0.295
Instalación en coordinación con el Gobierno Municipal del alumbrado público del barrio de Santa Catarina, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal, beneficiando con 180 luminarias.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.153	0	0	1.153
Apoyo a la gestión para la instalación de luminarias, comunidad de Yerbas Buenas, municipio de Ixtapan de la Sal, beneficiando con 78 luminarias.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.498	0	0	0.498
Habilitación de la techumbre y el alumbrado público de la cancha de frontenis en la Unidad Deportiva, cabecera municipal, municipio de Tejupilco, beneficiando con 22 luminarias.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.800	0	0	0.800
Instalación de 70 luminarias para el alumbrado público de la Calle El Encanto en el barrio San Francisco, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.448	0	0	0.448
Habilitación con el apoyo del municipio del alumbrado público con 188 luminarias en las calles del barrio de La Era, Primera Etapa, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.199	0	0	1.199
Instalación de 260 luminarias en apoyo de la gestión para la rehabilitación del alumbrado público de los barrios de Santiago y Analco, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.774	0	0	0.774
Instalación de 152 luminarias para el alumbrado público, Avenida Cama de Piedra, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.687	0	0	1.687

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Instalación de 250 luminarias para el alumbrado público, varias calles, cabecera municipal, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	11.312	0	0	11.312
Instalación de 26 luminarias para el alumbrado público de la Calle Prisciliano Díaz González, colonia Las Torres, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.663	0.114	0	1.777
Instalación de 37 luminarias para el alumbrado público en la plaza pública, municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.005	0	0	2.005
Suministro e instalación de 35 luminarias para el alumbrado público, varias comunidades, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.099	0	0	1.099
Electrificación de 117 casas habitación e instalación de 44 luminarias para el alumbrado público del fraccionamiento Santa Elena, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.517	0	0	4.517
Instalación de 5 luminarias para el alumbrado público de la Calle Prolongación Mina, colonia 2 de Abril, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.283	0	0.283
Instalación de 60 luminarias para el alumbrado público, varias calles, cabecera municipal, Segunda Etapa, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.210	0	3.210
Instalación de 28 luminarias para el alumbrado público subterráneo, localidad de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.333	1.333
Instalación de 41 luminarias para el alumbrado público subterráneo del Centro Histórico de Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.899	1.899

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de carril confinado, estaciones y terminales del Sistema MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec, municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal y Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de carril confinado, estaciones y terminales del Sistema MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, municipios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción, equipamiento y operación de una EDAYO en el municipio de Tultepec. ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	13.423	0	13.423

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción, equipamiento y operación de una EDAYO en el municipio de Tultepec. ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	13.423	0	13.423

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Tercera Etapa. Plaza Gastronómica y Artesanal, municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.495	0	2.495

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa "Pueblos Mágicos", Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4	0	0	0	0	4
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0.500
Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico, Cuarta Etapa, Teotihuacan-Nopaltepec. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	1.500
Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3	0	0	0	0	3

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, Cuarta Etapa, comunidades de Atlatongo y Purificación, San Juan Teotihuacan, municipio de Teotihuacan. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de Axapusco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0.500
Programa "Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, cabecera municipal, municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	1.500
Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	1.500
Programa "Pueblos Mágicos", Décima Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4	0	0	0	0	4
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, cabecera municipal, municipio de Papalotla. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0	0.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	1.500
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.325	0	0	0	0.325
Programa "Pueblos Mágicos", Onceava Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	0	3
Programa "Pueblos Mágicos", Novena Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	0	3
Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	0	3

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0	0	0.997
Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	0	3
Programa "Pueblos Mágicos", Décima Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.991	0	0	4.991
Programa "Pueblos Mágicos", Doceava Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.981	0	0	4.981
Programa "Pueblos Mágicos", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.801	0	0	4.801
Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.998	0	0	4.998
Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.724	0	0	4.724
Mejoramiento de la imagen urbana del acceso sur del municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.994	0	0	2.994
Mejoramiento de la imagen urbana de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla, municipio de Tepetlixpa. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.995	0	0	2.995
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Ozumba. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.498	0	0	2.498
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.683	0	0	2.683
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para los Santuarios de Macheros, Primera Etapa, y El Capulín, así como la ejecución de obra en El Capulín, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra. ^{4/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.804	0	0	0.804
Adquisición de Proyectos Ejecutivos y ejecución de obra para el Santuario de La Mesa, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.807	0	0	0.807

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para el Santuario de Piedra Herrada, así como ejecución de obra, cabecera municipal, municipio de Temascaltepec. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.359	0	0	2.359
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de la Casa de las Artesanías, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda. ^{3/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.426	0	0	0.426
Mejoramiento de imagen urbana, construcción de portal y mejoramiento de la Explanada Cívica, cabecera municipal, municipio de Axapusco. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.500	0	0	2.500
Mejoramiento de la imagen urbana en el Centro Histórico, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Ayapango. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.094	0	0	1.094
Mejoramiento de la imagen urbana, remodelación de fachadas, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.998	0	0	1.998
Mejoramiento de la imagen urbana, mejoramiento de fachadas y aplicación del proyecto gestionado ante FIDCENTRO, cabecera municipal, municipio de Ozumba. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.499	0	0	2.499
Mejoramiento de la imagen urbana y alumbrado público, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.248	0	0	1.248
Mejoramiento de la imagen urbana, restauración del teatro y mejoramiento de fachadas, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.106	0	0	2.106
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de fachadas y colocación de luminarias, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.498	0	0	1.498
Mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación del mercado, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.339	0	0	1.339
Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Tercera Etapa, y Segunda Etapa del Entorno Cultural "Tiro Norte", municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{7/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.749	0	1.749

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos Mágicos", Tercera Etapa. Alternativas Turísticas Sustentables "El Mogote", municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{8/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.997	0	0.997
Conversión de la Red de Distribución de Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec (CCOSMDTPMDP). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5	0	5
Programa "Pueblos Mágicos en Metepec", Rescate y Remodelación de Fachadas del Centro Histórico de Metepec, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.236	0	6.236
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en su puerta 3, San Juan Teotihuacan, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan (CCOSMDT). ^{9/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.948	0	2.948
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en colindancia con el municipio de San Martín de las Pirámides (CCOSMDT). ^{10/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.996	0	2.996
Parque Ecoturístico Presa de La Concepción, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepetzotlán (CCOSMDT). ^{10/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	1.499
Construcción del Teatro del Pueblo, cabecera municipal, municipio de Tepetzotlán (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2	0	2
Rehabilitación de la Plaza Cívica del Centro Histórico de Malinalco, cabecera municipal, municipio de Malinalco (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.475	0	3.475
Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana, Segunda Etapa, que consiste en la construcción de 6 cabañas, cabecera municipal, municipio de Ayapango (CCOSMDT). ^{11/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.997	0	1.997
Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana, Segunda Etapa, que consiste en la remodelación de fachadas del Centro Histórico y colocación de luminarias en las calles Morelos, Naranjo, La Campana, Guerrero y Cruz Verde, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{12/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.982	0	1.982

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Rehabilitación del Tren Escénico de vapor y puente del ferrocarril en Tepetlixpa, cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa (CCOSMDT). ^{13/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.998	0	1.998
Modernización de la iluminación y rehabilitación de las Grutas de la Estrella en Tonatico, cabecera municipal, municipio de Tonatico (CCOSMDT). ^{14/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	15.975	0	15.975
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Construcción del mirador hacia el Valle de los Espejos, comunidad de Dongú, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.777	0	1.777
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Mejoramiento de la imagen urbana que comprende la restauración integral de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y ex Convento del siglo XVI, cabecera municipal, municipio de Amecameca. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.983	0	0.983
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Remodelación del Teatro del Pueblo, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.999	0	2.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Mejoramiento de la imagen urbana, Segunda Etapa, a través de la remodelación de la explanada y fachadas del Primer Cuadro, cabecera municipal, municipio de Axapusco. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	1.499
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Rehabilitación de cabañas y andadores de las albercas del Balneario Municipal, cabecera municipal, municipio de Ixtapan del Oro. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.999	0	0.999

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Rehabilitación del Museo Municipal de Lerma y mejoramiento de la imagen urbana de Los Portales, cabecera municipal, municipio de Lerma. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.199	0	1.199
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Iluminación exterior de la Parroquia de Santo Toribio y rehabilitación de fachadas del Primer Cuadro, cabecera municipal, municipio de Papalotla. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.247	0	1.247
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación de las fachadas de las calles Juan Aldama, Ignacio López Rayón, Miguel Hidalgo, Alberto García y José María Morelos y Pavón, cabecera municipal, municipio de Rayón. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	1.499
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Restauración del Teatro Municipal, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.999	0	2.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Mejoramiento de la imagen urbana a través de la rehabilitación integral de la Plaza "Fray Andrés de Castro", cabecera municipal, municipio de Toluca. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.999	0	1.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Equipamiento, infraestructura y servicios del Parque Ecoturístico "Píchacho de Oro y Plata", cabecera municipal, municipio de Zacualpan. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.855	0	1.855

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Andador Ocuilan-Chalma, cabecera municipal, municipio de Ocuilan (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.649	0	3.649
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en su puerta 3, San Juan Teotihuacan, municipio de Teotihuacan. ^{3/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.989	0	1.989
Rehabilitación del Teatro Municipal, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco (CCOSMDT). ^{15/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2	2
Remodelación de la Tienda CASART Toluca, cabecera municipal, municipio de Toluca (CCOSMDT). ^{16/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.789	6.789
Construcción de Andador Ocuilan-Chalma, Segunda Etapa, localidad de El Ahuehuete, municipio de Ocuilan (CCOSMDT). ^{17/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	9.824	9.824

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán" y "Promover el turismo de negocios".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".

8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".

9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

11/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

12/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

13/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Promover el turismo de negocios".

14/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

15/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".

16/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Promover el turismo de negocios".

17/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, cabecera municipal, municipio de Papalotla. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0	0.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación de la Casa de la Cultura, cabecera municipal, municipio de Papalotla. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Mantenimiento de pintura de fachadas, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación de fachadas, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación del Parque El Cerrito, municipio de Coatepec Harinas. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Electrificación de 80 casas habitación, colonia Juan Antonio Soberanes, cabecera municipal, municipio de Ixtapaluca. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2	0	0	0	2
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Alumbrado Público, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación de jardines, cabecera municipal, municipio de Tonatico (Primera Etapa). ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Alumbrado Público, cabecera municipal, municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.987	0	0	0	0.987
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Pavimento hidráulico estampado, cabecera municipal, municipio de Amanalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Construcción de andador peatonal, barrio Milán, municipio de Temascaltepec. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0	0	0.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación de la imagen urbana, rehabilitación de glorieta en acceso principal, cabecera municipal, municipio de Zacualpan. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.931	0	0	0	0.931
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Parque Ecoturístico municipal, cabecera municipal, municipio de Ayapango. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.490	0	0	0	2.490
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez, cabecera municipal, municipio de Metepec. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.050	0	0	0	1.050
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0	0.999

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Tercera Etapa. Primera Etapa de la Rehabilitación del Centro de Reunión Social, cabecera municipal, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0.500
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa, y Municipios con Vocación Turística. Centro de Artesanías, cabecera municipal, municipio de Metepec. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.750	0	0	0	0	0.750
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán, cabecera municipal, municipio de Ozumba. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.977	0	0	0	0.977
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de la Casa de las Artesanías, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda. ^{3/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.426	0	0	0.426
Mejoramiento de imagen urbana, construcción de portal y mejoramiento de la Explanada Cívica, cabecera municipal, municipio de Axapusco. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.500	0	0	2.500
Mejoramiento de la imagen urbana en el Centro Histórico, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Ayapango. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.094	0	0	1.094
Mejoramiento de la imagen urbana, remodelación de fachadas, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.998	0	0	1.998
Mejoramiento de la imagen urbana, mejoramiento de fachadas y aplicación del proyecto gestionado ante FIDCENTRO, cabecera municipal, municipio de Ozumba. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.499	0	0	2.499
Mejoramiento de la imagen urbana y alumbrado público, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.248	0	0	1.248
Mejoramiento de la imagen urbana, restauración del teatro y mejoramiento de fachadas, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.106	0	0	2.106

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de fachadas y colocación de luminarias, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.498	0	0	1.498
Mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación del mercado, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.339	0	0	1.339
Programa "Pueblos Mágicos en Metepec". Rescate y Remodelación de Fachadas del Centro Histórico de Metepec, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.236	0	6.236
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Construcción del mirador hacia el Valle de los Espejos, comunidad de Dongú, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.777	0	1.777
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Mejoramiento de la imagen urbana que comprende la restauración integral de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y ex Convento del siglo XVI, cabecera municipal, municipio de Amecameca. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.983	0	0.983
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Remodelación del Teatro del Pueblo, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.999	0	2.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Mejoramiento de la imagen urbana, Segunda Etapa, a través de la remodelación de la explanada y fachadas del Primer Cuadro, cabecera municipal, municipio de Axapusco. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	1.499

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Rehabilitación de cabañas y andadores de las albercas del Balneario Municipal, cabecera municipal, municipio de Ixtapan del Oro. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.999	0	0.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Rehabilitación del Museo Municipal de Lerma y mejoramiento de la imagen urbana de Los Portales, cabecera municipal, municipio de Lerma. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.199	0	1.199
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Rehabilitación de la imagen urbana del Centro Histórico de Otumba, rehabilitación de fachadas, instalaciones eléctricas, cabecera municipal, municipio de Otumba. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.498	0	1.498
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Construcción del Arco "Ruta de Sor Juana", cabecera municipal, municipio de Ozumba. ^{7/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.299	0	1.299
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Iluminación exterior de la Parroquia de Santo Toribio y rehabilitación de fachadas del Primer Cuadro, cabecera municipal, municipio de Papalotla. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.247	0	1.247
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación de las fachadas de las calles Juan Aldama, Ignacio López Rayón, Miguel Hidalgo, Alberto García y José María Morelos y Pavón, cabecera municipal, municipio de Rayón. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	1.499

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Restauración del Teatro Municipal, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.999	0	2.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Mejoramiento de la imagen urbana a través de la rehabilitación integral de la Plaza "Fray Andrés de Castro", cabecera municipal, municipio de Toluca. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.999	0	1.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Equipamiento, infraestructura y servicios del Parque Ecoturístico "Picacho de Oro y Plata", cabecera municipal, municipio de Zacualpan. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.855	0	1.855
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en su puerta 3, San Juan Teotihuacan, municipio de Teotihuacan. ^{3/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.989	0	1.989
Rehabilitación del Callejón Mina, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP). ^{8/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Remodelación de El Mogote, Segunda Etapa, Alternativas Turísticas, comunidad de El Mogote, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP). ^{8/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0.999
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0.999
Mejoramiento de la imagen urbana, Socavón San Juan, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP). ^{8/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.963	2.963
Mejoramiento de la imagen urbana, Portales, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Lerma (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.148	0	1.148

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Mejoramiento de la imagen urbana, remozamiento de fachadas del Centro Histórico, cabecera municipal, municipio de Amanalco (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.156	0.156
Restauración del Teatro Municipal, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1	1
Rehabilitación del SPA en Ixtapan de la Sal, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal (CCOSMDT). ^{8/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0.999
Rehabilitación de la estación del ferrocarril Tepexpan (áreas exteriores), localidad de Tepexpan, municipio de Acolman (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.299	1.299
Rehabilitación del Centro Histórico-Plaza Central, Kiosco y Andador Juárez (entre Calle Miguel Hidalgo y Avenida Reolín Barejón), Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Lerma (PEBYMVT 2015). ^{4/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.201	2.201
Cableado subterráneo, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec (CCOSMDTPMDP). ^{4/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5	5
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica de Aérea a Subterránea, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Conversión de la Red de Distribución de Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDTPMDP). ^{4/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5	5
Rehabilitación de la imagen urbana, Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba (PEByMVT 2015). ^{2/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.250	1.250

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

8/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, cabecera municipal, municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.350	0	0	0	0.350
Mejoramiento de la imagen urbana. Remodelación de la Calle Morelos y cabecera municipal, municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.401	0	0	0	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, cabecera municipal, municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas, Calle Alfredo del Mazo, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, cabecera municipal así como alumbrado público, municipio de Axapusco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, Quinta Etapa. Mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico y remodelación de la Plaza de Purificación, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, cabecera municipal, municipio de Juchitepec. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.175	0	0	0	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0	0.250
Plaza de Acceso en Parque Ecoturístico "Sor Juana", como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la "Ruta de Sor Juana", cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0	0.250

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana, Segunda Etapa, que consiste en la remodelación de fachadas del Centro Histórico y colocación de luminarias en las calles Morelos, Naranjo, La Campana, Guerrero y Cruz Verde, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{3/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.982	0	1.982
Rehabilitación del Tren Escénico de vapor y puente del ferrocarril en Tepetlixpa, cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.998	0	1.998
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Construcción del Arco "Ruta de Sor Juana", cabecera municipal, municipio de Ozumba. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.299	0	1.299

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para los Santuarios de Macheros, Primera Etapa, y El Capulín, así como la ejecución de obra en El Capulín, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.804	0	0	0.804
Adquisición de Proyectos Ejecutivos y ejecución de obra para el Santuario de La Mesa, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón. ^{3/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.807	0	0	0.807

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para el Santuario de Piedra Herrada, así como ejecución de obra, cabecera municipal, municipio de Temascaltepec. ^{3/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.359	0	0	2.359

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover el turismo de negocios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa "Pueblos Mágicos", Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4	0	0	0	0	4
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0.500
Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico, Cuarta Etapa, Teotihuacan-Nopaltepec. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	1.500
Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3	0	0	0	0	3

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, Cuarta Etapa, comunidades de Atlatongo y Purificación, San Juan Teotihuacan, municipio de Teotihuacan. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de Axapusco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0.500
Programa "Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, cabecera municipal, municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	1.500
Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	1.500
Programa "Pueblos Mágicos", Décima Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4	0	0	0	0	4
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Aculco. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, cabecera municipal, municipio de Papalotla. ^{4/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0	0.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	1.500
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, cabecera municipal, municipio de Otumba. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.350	0	0	0	0.350
Mejoramiento de la imagen urbana. Remodelación de la Calle Morelos y cabecera municipal, municipio de Otumba. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.401	0	0	0	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, cabecera municipal, municipio de Acolman. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas, Calle Alfredo del Mazo, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación de la Casa de la Cultura, cabecera municipal, municipio de Papalotla. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Mantenimiento de pintura de fachadas, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación de fachadas, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación del Parque El Cerrito, municipio de Coatepec Harinas. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Alumbrado Público, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, cabecera municipal así como alumbrado público, municipio de Axapusco. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, Quinta Etapa. Mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico y remodelación de la Plaza de Purificación, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.325	0	0	0	0.325

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación de jardines, cabecera municipal, municipio de Tonatico (Primera Etapa). ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Alumbrado Público, cabecera municipal, municipio de Aculco. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.987	0	0	0	0.987
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, cabecera municipal, municipio de Juchitepec. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.175	0	0	0	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0	0.250
Plaza de Acceso en Parque Ecoturístico "Sor Juana", como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la "Ruta de Sor Juana", cabecera municipal, municipio de Tepetlaxpa. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0	0.250
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Pavimento hidráulico estampado, cabecera municipal, municipio de Amanalco. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Construcción de andador peatonal, barrio Milán, municipio de Temascaltepec. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0	0	0.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación de la imagen urbana, rehabilitación de glorieta en acceso principal, cabecera municipal, municipio de Zacualpan. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.931	0	0	0	0.931

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Parque Ecoturístico municipal, cabecera municipal, municipio de Ayapango. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.490	0	0	0	2.490
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez, cabecera municipal, municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.050	0	0	0	1.050
Programa "Pueblos Mágicos", Onceava Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	0	3
Programa "Pueblos Mágicos", Novena Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	0	3
Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	0	3
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0	0	0.997
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0	0.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Tercera Etapa. Primera Etapa de la Rehabilitación del Centro de Reunión Social, cabecera municipal, municipio de Amecameca. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0.500
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa, y Municipios con Vocación Turística. Centro de Artesanías, cabecera municipal, municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.750	0	0	0	0	0.750
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán, cabecera municipal, municipio de Ozumba. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.977	0	0	0	0.977

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	0	3
Programa "Pueblos Mágicos", Décima Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.991	0	0	4.991
Programa "Pueblos Mágicos", Doceava Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.981	0	0	4.981
Programa "Pueblos Mágicos", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.801	0	0	4.801
Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.998	0	0	4.998
Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.724	0	0	4.724
Mejoramiento de la imagen urbana del acceso sur del municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.994	0	0	2.994
Mejoramiento de la imagen urbana de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla, municipio de Tepetlixpa. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.995	0	0	2.995
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Ozumba. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.498	0	0	2.498
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.683	0	0	2.683
Adquisición de Proyectos Ejecutivos y ejecución de obra para el Santuario de La Mesa, cabecera municipal, municipio de San José del Rincón. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.807	0	0	0.807
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para el Santuario de Piedra Herrada, así como ejecución de obra, cabecera municipal, municipio de Temascaltepec. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.359	0	0	2.359
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de la Casa de las Artesanías, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda. ^{4/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.426	0	0	0.426

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Conversión de la Red de Distribución de Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec (CCOSMDTPMDP). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5	0	5
Programa "Pueblos Mágicos en Metepec". Rescate y Remodelación de Fachadas del Centro Histórico de Metepec, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec. ^{4/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	6.236	0	6.236
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en colindancia con el municipio de San Martín de las Pirámides (CCOSMDT). ^{7/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.996	0	2.996
Parque Ecoturístico Presa de La Concepción, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepetzotlán (CCOSMDT). ^{7/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	1.499
Construcción del Teatro del Pueblo, cabecera municipal, municipio de Tepetzotlán (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2	0	2
Rehabilitación de la Plaza Cívica del Centro Histórico de Malinalco, cabecera municipal, municipio de Malinalco (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.475	0	3.475
Rehabilitación del Tren Escénico de vapor y puente del ferrocarril en Tepetlixpa, cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa (CCOSMDT). ^{8/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.998	0	1.998
Construcción del Andador Ocuilan-Chalma, cabecera municipal, municipio de Ocuilan (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.649	0	3.649
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en su puerta 3, San Juan Teotihuacan, municipio de Teotihuacan. ^{4/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.989	0	1.989
Mejoramiento de la imagen urbana del Primer Cuadro, Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec (PEByMVT 2015). ^{9/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.500	1.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de portales en Corredor Gastronómico y mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Ozumba (CCOSMDT). ^{10/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0.999
Rehabilitación del Callejón Mina, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP). ^{11/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Remodelación de El Mogote, Segunda Etapa, Alternativas Turísticas, comunidad de El Mogote, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP). ^{11/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0.999
Mejoramiento de la imagen urbana, Socavón San Juan, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDP). ^{11/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.963	2.963
Rehabilitación del SPA en Ixtapan de la Sal, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal (CCOSMDT). ^{11/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0.999
Suministro y Colocación de Señalización Turística en Carreteras y Principales Vialidades del Estado de México, Cobertura Estatal (CCOSMDT).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación del Parque Ecoturístico-Recreativo La Escondida, Desarrollo Regional Sustentable 2015, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco (CCOSMDT). ^{12/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1	1
Rehabilitación del Teatro Municipal, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco (CCOSMDT). ^{13/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2	2
Construcción de la Plaza de Comida Tradicional y Artesanal, cabecera municipal, municipio de Axapusco (CCOSMDT). ^{10/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.999	1.999
Remodelación de la Tienda CASART Toluca, cabecera municipal, municipio de Toluca (CCOSMDT). ^{14/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.789	6.789
Construcción de Andador Ocuilan-Chalma, Segunda Etapa, localidad de El Ahuehuete, municipio de Ocuilan (CCOSMDT). ^{15/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	9.824	9.824

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de la imagen urbana, Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba (PEByMVT 2015). ^{3/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1,250	1,250

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

10/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".

11/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

12/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

13/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".

14/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

15/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Tercera Etapa, y Segunda Etapa del Entorno Cultural "Tiro Norte", municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1,749	0	1,749
Rehabilitación del Teatro Municipal, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco (CCOSMDT). ^{3/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Independencia, Avenida Hermenegildo Galeana y Emiliano Zapata, colonia Independencia, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Darío Martínez, calles José Ignacio Pavón, Anastasio Bustamante, Miguel Miramón y Valentín Gómez Farías, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 13 de Junio, Calle Poniente 1-B, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, Avenida Guerrero, colonia centro, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Bosques de Aragón, Avenida Bosques de Argelia y Bosques de Libia, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 28 de Marzo, Calle Malinalli y Avenida Obrerismo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 15 de Septiembre, Avenida del Peñón, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Primero de Mayo, Avenida Las Torres y Tlaltelco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 6 de Enero, Calle Allende y Emiliano Zapata, Avenida Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Los Remedios, Calle Morelos, Plaza Juárez, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Esperanza López Mateos, Calle Chimalpopoca, colonia Esperanza de López Mateos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 29 de Junio, Calle 20 de Noviembre, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Obra nueva del Mercado Municipal Alborada Jaltenco, Calle Istmo y Península, municipio de Jaltenco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Unidad Morelos, Calle 16 de Septiembre, Segunda Sección, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado General Mariano Escobedo, barrio San Belén, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Tenayuca, Calle Moctezuma y Tenayuca, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Lucas Tepetlaco, Calle Emiliano Zapata y 16 de Septiembre, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado El Tenayo, Avenida los Fresnos s/n, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Vista Hermosa, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Alberto Juárez Blancas, Canal de Suez, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Héroes de Granaditas, Calle Temoaya, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Prizo I, Calle Adiano y Aleña, colonia Prizo, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal, cabecera municipal, municipio de Nextlalpan.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal Hidalgo, Calle Tlalnepantla, colonia Sector Popular, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal 16 de Septiembre, calles Ignacio Rayón, Paseo Matlatzincas y Vicente Gómez Pedraza, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal, Calle Allende s/n, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Agustín, Avenida Volcanes, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 12 de Diciembre, Calle Adolfo Ruiz Cortines, colonia Unión de Guadalupe, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 13 de Mayo, Calle Villa Victoria, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 15 de Agosto, Calle Ciruelos, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Lagunas de San Agustín, Avenida Prolongación Chimalhuacán s/n, entre Neriaco y Tierra Santa, colonia San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Camilo, Calle Ixtle y Moyotlan s/n, entre Organización Popular y Sindicalismo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Jardines del Tepeyac, Avenida Maravillas s/n, entre Calle Violeta y Flores Rivera, colonia Jardines del Tepeyac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Playas de Guadalupe, Avenida Nicolás Bravo y Playa, colonia Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Urbano Ixhuatepec, Calle Porfirio Díaz, colonia Urbana Ixhuatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Guadalupe Rhon, Avenida de los Arcos s/n, colonia Loma Colorada, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado La Cañada, Calle Noche Buena Núm. 9, colonia La Cañada, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Lorenzo, Calle Hombres Ilustres, colonia Metropolitana, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Reforma "B", Calle Oriente 5 y 8, entre Calle Sur 1 y 2, colonia Reforma, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, cabecera municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Hidalgo, colonia Cristóbal Hidalgo, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Hermenegildo Galeana, Calle Cerro Gordo, colonia Jorge Jiménez Cantú, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado 25 de Agosto, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.818	0	0	0	0	0.818
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Riva Palacio, Calle Riva Palacio, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.700	0	0	0	0.700
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado La Flor Xochiquetzal, Calle Benito Juárez s/n municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.796	0	0	0	0.796
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, Calle Allende s/n, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.301	0	0	0	1.301
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado de Artesanías, Calle José María Morelos, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.809	0	0	0	0.809
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, Calle José Lozano y Venustiano Carranza, municipio de Capulhuac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.309	0	0	0	0.309
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Jiquipilco, cabecera municipal, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.199	0	0	0	0.199

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Carmona, colonia San Francisco La Loma, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.198	0	0	0	0.198
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Viviano González, Avenida Independencia y Vicente Guerrero, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.619	0	0	0	0.619
Conclusión de la obra de ampliación del Mercado Municipal de San Martín de las Pirámides, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.818	0	0	0.818

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Coordinación con el Gobierno Municipal para el mantenimiento (saneamiento de la presa), municipio de Valle de Bravo (AGM-0909).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.734	0.446	0	0	0	1.180

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Sustituir y perforar nuevos pozos.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Término de la perforación, desarrollo y aforo de pozo para agua potable para las comunidades de Santa Cruz Tezontepec y El Picacho, municipio de Ocuilán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.509	1.479	2.988

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de colector y planta de bombeo de aguas negras, colonia Wenceslao Victoria Soto, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, localidad de San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.825	0	0	0	0	0.825
Rehabilitación del colector sanitario de la planta de tratamiento y línea de conducción de agua tratada, colonias Las Margaritas, J.J. Gallardo, La Magdalena Ocotitlán y la Cabecera Municipal, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Reyes-Providencia, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.696	7.037	0	0	0	8.733
Construcción del Colector de Aguas Residuales Avenida Cehuan, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.232	0	0	0	0	3.232
Conclusión del Colector Barranca Colorines La Colmena, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.694	0	0	0	0	1.694
Construcción de drenaje sanitario en San Pedro Atzompa, Colector Ignacio Allende, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.994	0	0	1.084	0	7.078
Ampliación y rehabilitación de la Red de Alcantarillado Sanitario, comunidad de Los Remedios, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.686	0	0	0	0	1.686
Construcción del Colector Poniente, cabecera municipal, municipio de Tezoyuca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.554	0.844	0	0	0	6.398
Saneamiento y construcción de colectores marginales en la Barranca Jacarandas, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.476	0	0	0	0	3.476

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Introducción de colectores de drenaje pluvial, cabecera municipal, municipio de Chiconcuac. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	6.840	6.832	0	0	0	13.672
Introducción de colectores de drenaje pluvial, cabecera municipal, municipio de Chiconcuac. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	6.840	6.832	0	0	0	13.672
Introducción de colectores de drenaje pluvial, cabecera municipal, municipio de Chiconcuac. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	6.840	6.832	0	0	0	13.672
Rehabilitación de las rejillas y coladeras, además del pintado de topes en la Calle Bosque de Contreras, fraccionamiento Bosques del Valle, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.066	0	0	0	0	0.066
Construcción de fosa séptica para la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", localidad de Falda Loma, municipio de San José del Rincón.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.159	0	0	0	0	0.159
Construcción de los vestidores, baños y fosa séptica de la cancha de usos múltiples, localidad de San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0.115	0	0	0	0.115
Construcción del Sistema de Alcantarillado de San Antonio Pueblo Nuevo (colectores, atarjeas y descargas domiciliarias), municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.178	1.113	0	0	0	2.291
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y colectores de aguas residuales, Jalmolonga, municipio de Malinalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.425	0.696	0	0	0	5.121
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de Santa María Pipioltepec, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.007	0.072	0	0	0	5.079
Introducción de la red de drenaje, varias calles, colonia Ampliación Santa Rosa (Granjas El Arenal), municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.552	0.932	0	0	0	3.484
Construcción de colector en la Calle Contreras 2 (de Calle Dolores a Río San Juan), además de la construcción y equipamiento de cárcamo, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.556	0.063	0	0	0	3.619

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Introducción de drenaje sanitario, comunidad de La Planada, Segunda Etapa, municipio de Coyotepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.196	0	0	0	0	1.196
Construcción de Colector Zona Norte, cabecera municipal, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	4.429	1.046	0	0	0	5.475
Obra complementaria de la Red de Atarjeas en las manzanas Primera, Segunda, Tercera y Cuarta de Santa Cruz Tepexpan, cabecera municipal y Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.952	1.765	0	0	0	6.717
Introducción de drenaje, comunidades de Santa Clara de Juárez, San Lorenzo Malacota y Barrio Cuarto, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	4.605	0.345	0	0	0	4.950
Construcción del Sistema Integral de Drenaje, comunidad de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	6.574	2.481	0	0	0	9.055
Construcción del Sistema Integral de Colectores de Aguas Negras, comunidad de Villa de Colorines, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.859	2.177	0	0	0	6.036
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, municipio de Ocuilán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	7.749	0.544	0	0	0	8.293
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Mateo El Viejo, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.423	1.809	0	0	0	5.232
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales El Jacal, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.542	2.974	0	0	0	6.516
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Soledad del Salitre, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	4.830	0.154	0	0	0	4.984
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales San Isidro, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	4.642	0.088	0	0	0	4.730
Saneamiento de la Presa San Joaquín, cabecera municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	14.462	7.469	0	0	0	21.931
Introducción de drenaje en la Calle de La Normal, comunidad de Tulantongo, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.396	0	0	0	0	0.396

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento del Cárcamo de Bombeo San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	8.964	8.536	16.772	0.676	0	34.948
Equipamiento del Cárcamo de Aguas Residuales Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	12.245	1.842	0	0	0	14.087
Construcción de una red de drenaje para evitar que las descargas domiciliarias de Tenancingo afecten a los manantiales de Zumpahuacán, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.886	1.270	0	0	0	2.156
Continuación de la construcción del drenaje sanitario, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.795	5.005	0	0	0	8.800
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en San Juan Coajomulco, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	6.599	0.192	0	0	0	6.791
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, localidad de La Marquesa, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.547	7.006	0.925	0	0	11.478
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Amecameca (incluye planta de bombeo y cruzamientos), municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	6.854	13.585	2.389	0	0	22.828
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Ayapango (incluye cruzamientos), municipio de Ayapango.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	2.801	5.248	0	0	0	8.049
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Tenango, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.266	4.504	0	0	0	7.770
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	6.114	3.147	0	0	0	9.261
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cópore y La Palma, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	8.916	11.998	0	0	0	20.914
Construcción de humedal para planta de tratamiento de aguas residuales, colonia Dr. Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.220	1.021	0	0.823	0	3.064

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de colector de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	13.194	0.569	6.300	0	20.063
Construcción de emisores a presión, cabecera municipal, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.199	0.063	0	0	0.262
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento, localidad de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.258	0	0	0	1.258
Ampliación del drenaje Ssanitario, localidad de San José Toxi, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	4.795	0	0	0	4.795
Ampliación del drenaje sanitario, localidad de San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.567	0	0	0	5.567
Construcción del cárcamo de bombeo, colonia Portezuelos, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.761	1.058	0.960	5.779
Construcción de la red de drenaje, localidad de San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.642	2.321	1.005	0	9.968
Rehabilitación del Colector Pluvial Teocallis, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	7.998	0	4.800	4.752	17.550
Ampliación de la red de drenaje, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	10.644	2.009	0	0	12.653
Construcción del Colector Pluvial San José La Pila, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	4.099	2.131	0	0	6.230
Conclusión del drenaje sanitario de San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.436	0	0	0	5.436
Construcción de colectores marginales para el cauce del Río Tecamachalco, cabecera municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.532	2.316	0	0	8.848
Rehabilitación del colector en la Colonia Reforma, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	7.613	0.387	8.299	0.556	16.855
Colectores auxiliares, entubamiento y encajonamiento del Río Verdiguél, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.632	0	4.389	7.021

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Sistema Integral de Colectores, localidad San Nicolás Tolentino, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.083	1.742	0	0	5.825
Construcción de los subcolectores del Colector Sur de Zumpango de Pueblo Nuevo, San Sebastián, Santa Lucía y Buenavista, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.301	2.560	0	0	6.861
Construcción del Sistema de Saneamiento de Amecameca (construcción de planta de tratamiento de aguas residuales), cabecera municipal, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	26.321	38.279	0	0	64.600
Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Capulhuac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	14.769	0.782	0	5.600	21.151
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, barrio de San Juan, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	9.201	2.218	0	0	11.419
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de Santa María Citendeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	9.445	0.554	0	0	9.999
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	10.669	0.662	0	0	11.331
Construcción de colector y planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	8.267	0.674	0	0	8.941
Construcción de drenaje sanitario en El Salado, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.582	0.560	0	0	3.142
Construcción de la estructura de interconexión de los arroyos Nasas y El Arenal, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.966	0.856	0	0	5.822
Rehabilitación de 5 lagunas de estabilización (Atizapán, Joquicingo, Santa María Rayón, Santiago Tianguistenco y Texcalyacac), Cobertura Regional.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.936	3.795	0	0	9.731
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.304	1.160	0	0	7.464

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de los sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Jalmolonga I y II, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	9.062	0.835	0	0	9.897
Construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.703	5.453	2.646	0.558	15.360
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de San Andrés de Las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.510	2.186	0	0	7.696
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	9.839	0.160	0	0	9.999
Construcción de colectores de drenaje pluvial, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Chiconcuac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.678	6.248	0	0.739	0	9.665
Construcción de colectores auxiliares y encajonamiento del Río Verdigué, entre Lago Caimanero y Vialidad Solidaridad de Las Torres, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	2.109	0	4.219	3.531	0	9.859
Ampliación de la red de drenaje, localidad de Santa María Actipac, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.988	0	0	3.988
Construcción de red de drenaje, barrio La Planada, Primera Etapa, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	10.360	0.351	0	10.711
Construcción del emisor de aguas negra, colonias San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlán con interconexión al Emisor Melchor Ocampo, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	8.174	5.929	0	0	14.103
Construcción del Colector Chalma, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	50.734	10.099	6.569	67.402
Electrificación de la Planta de Bombeo de Teocallis, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción del Colector Insurgentes y Gabino Barrera, localidad de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	11.931	0.242	0	12.173

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de entubamiento de la barranca ubicada entre las calles Ixtapan del Oro y Tejupilco, Colonia Almarcigo Sur, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	17.752	0	0	17.752
Construcción de colectores y subcolectores en Manzana Quinta, Primera Etapa, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	6.958	0	0	6.958
Construcción de colectores en Cuijingo, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	5.092	0.822	0	5.914
Construcción de planta de bombeo pluvial, colonias Valle de los Pinos y Valle de Los Reyes, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	20.191	7.003	0.332	27.526
Ampliación del Sistema de Alcantarillado y construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, localidad de San Andrés, Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	8.560	2.422	0	10.982
Introducción del drenaje en la calle principal de San Sebastián a dos líneas, Primera Etapa, municipio de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	5.688	0	0	5.688
Construcción del Subcolector San Marcos, Plazas de Aragón, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	11.182	7.439	2.250	6.378	27.249
Construcción del Colector Colorines, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	10.225	0	0	10.225
Construcción del cárcamo de bombeo y de interconexión del sistema de drenaje del fraccionamiento Ojo de Agua al Colector Dren San Diego, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	10	0	6.883	0	0	16.883
Construcción de redes de drenaje, colonia Elsa Córdova, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.120	0	0	2.120
Encajonamiento del Canal San Gaspar, Primera Etapa, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	20.204	1.474	0	21.678
Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales y colector, cabecera municipal, municipio de Amanalco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	3.853	0	0	3.853
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en el Deportivo México Nuevo, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.412	3.294	0	0	4.706

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en el Deportivo Zaragoza, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.412	3.108	0	0	4.520
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, localidad de El Capulín, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	8.461	18.007	0	0	26.468
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.860	3.150	0	0	6.010
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Colector Juchitepec Sur, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	16.720	1.503	0	18.223
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y colector, localidad de San Miguel Tenochtitlan, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	10.014	0	0.871	10.885
Construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales, localidad de San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.400	5.358	0	0	7.758
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Tenango, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	15.400	17.026	9	0	41.426
Construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	7.007	4.557	0	0	11.564
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Velo de Novia, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	5.909	0	0	5.909
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y colector, localidad de Colorines, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	7.172	5.563	0	12.735
Construcción y equipamiento de planta de tratamiento de aguas residuales, comunidad de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	11.858	0	0.722	12.580

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, localidad de San Pedro Chiautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.126	4.862	0	0	7.988
Construcción de colectores y subcolectores en Manzana Sexta, Primera Etapa, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	5.418	0.463	2.997	8.878
Construcción de presas de gaviones sobre el cauce del Río San Andrés de La Cañada, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario Potrero del Rey, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.570	0.002	0	2.572
Construcción del Sistema de Alcantarillado San Mateo El Viejo, así como construcción de Segunda Etapa de colectores y redes de atarjeas, localidad de San Mateo El Viejo, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.070	0.850	0	2.920
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	16.235	0.200	0	16.435
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de Ejido de Santa María Tulpetlac (Tres Parcelas), cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.200	0.695	0.207	1.102
Construcción de drenaje sanitario, Primera Etapa, comunidad de Jaltepec de Arriba, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.050	2.330	0	3.380
Entubamiento del canal a cielo abierto desde la comunidad El Sifón a la comunidad Las Fincas, Primera Etapa, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.968	4.592	0	6.560
Construcción de subcolectores que incorporen aguas residuales y pluviales al Colector Melchor Ocampo, cabecera municipal, Segunda Etapa, municipio de Melchor Ocampo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.076	7.178	0	10.254
Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario de Santa María Ajoloapan, Primera Etapa, municipio de Hueyoxtlá.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.369	3.190	2.682	7.241

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Rehabilitación del Sistema de Drenaje en Santa María Apaxco, Primera Etapa, colonia Coyotillos, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.700	6.300	0	9
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor, cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	6.729	15.702	0	22.431
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y sistema de colectores, localidad de Jaltepec, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.555	8.156	0.139	11.850
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y colectores, localidad de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.999	6.826	0.172	9.997
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.334	0	2.334
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Intermunicipal de Ixtapan de la Sal-Tonatico, municipios de Ixtapan de la Sal y Tonicato.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.357	3.164	0	4.521
Construcción de colectores para el saneamiento del Río San Juan, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	9.291	0	9.291
Construcción de colectores que incluye un colector para la margen derecha y otro para la izquierda, cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de Temamatla.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.506	0	5.506
Introducción del Drenaje Sanitario de San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.495	0	3.495
Construcción de colectores para las zonas Norte y Sur, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.836	0	4.836
Terminación del Colector Tecalco, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.608	0	1.608
Construcción del Drenaje Sanitario de Santiago y San Bartolo, Segunda Etapa, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.521	0.085	4.606

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de drenaje sanitario, Primera Etapa, localidad de El Terrero, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.305	0	2.305
Construcción del Colector Marginal Arroyo Dos Ríos, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.682	0	0.682
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y emisor, localidad de Cuijingo, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	9.543	0	9.543
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.182	0	1.182
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Calimaya, cabecera municipal, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5.329	0	5.329
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tejupilco, cabecera municipal, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.874	1.794	3.668
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Teotihuacan, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.955	0	2.955
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tenancingo, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.499	0	4.499
Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje, cabecera municipal, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.215	6.089	8.304
Construcción de colectores, localidad de Santa María del Monte, Primera Etapa, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.751	5.537	9.288
Construcción del segundo módulo para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Teotihuacan-San Martín de las Pirámides (zona arqueológica), Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	14.750	5.234	19.984

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de la Red de Drenaje Sanitario para la zona de descarga de la calle principal del barrio de Aguilillas, Primera Etapa, localidad de Rincón Verde, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.865	7.855	13.720
Construcción del Colector General de Aguas Residuales, cabecera municipal, municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	16.669	16.669
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Colectores en San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.352	6.443	9.795
Ampliación y rehabilitación de la Red de Drenaje, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	11.101	11.101
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor, localidad de Dongú, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	8.740	8.740
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y sistema de emisores, localidad de San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.951	6.951
Rehabilitación de la infraestructura y puesta en marcha de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.491	2.169	8.660
Ampliación de la red de atarjeas y construcción de colector y emisor, localidad de San Isidro del Progreso, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.983	3.590	4.573
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Colectores, localidad de Dongú, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.489	4.002	4.491
Construcción del Drenaje Sanitario en la Zona Norte, comunidad del Rancho de Los Padres Propiedad, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.800	3.800
Construcción de colectores en el fraccionamiento Valle de Aragón, Tercera Sección, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	13.600	13.600
Encajonamiento del arroyo Río Atotonilco, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.992	0.498	1.490

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción del Colector pluvial Pavo Real, fraccionamiento Las Alamedas-Lomas de Atizapán, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.081	7.081
Adquisición de biodigestores, localidad de Tres Piedras (La Loma), municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.113	1.113
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de El Espinal, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.450	3.683	5.133
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado y conexión al colector residual, cabecera municipal, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	7.284	7.284
Ampliación y rehabilitación del drenaje sanitario, colonia Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5	5
Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Santa Bárbara, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.585	8.362	11.947
Rehabilitación y modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del TESE, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.839	2.945	4.784
Ampliación del Sistema de Drenaje Sanitario en Nexquipayac, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	3.461	3.461
Construcción de drenaje pluvial (encajonamiento de la Barranca Oriente), cabecera municipal, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.649	2.649
Encajonamiento del Río San Juan, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	6.273	6.273
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de San Felipe Santiago, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.560	4.560
Construcción de muro de contención en la Barranca de San Andrés de La Cañada con la Calle de Carranza, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.421	1.421

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cabecera municipal, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	8.679	8.679
Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Rincón de Bucio, Primera y Segunda Manzana, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.552	1.552
Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Loma II, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.214	4.214
Rehabilitación de la laguna de oxidación de Acambay, cabecera municipal, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.451	1.451

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Villa Victoria (GIS 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.446	0	0	0	0	0.446
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Almoloya del Río (GIS 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.377	0	0	0	0	0.377
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Coatepec Harinas (GIS 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.495	0	0	0	0	0.495
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Jilotepec (GIS 2011).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Tenancingo (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.461	0	0	0	0	0.461
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Tejuzilco (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.623	0	0	0	0	0.623

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de San José del Rincón (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Ozumba (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.459	0	0	0	0	1.459
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Texcoco (PEF 2012).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.476	0.023	0	0	1.499
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Almoloya de Juárez (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1 334.945	0	0	0	1 334.945
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Axapusco (PEF 2012).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.182	0.021	0	0	1.203
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Villa del Carbón (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1 500	0	0	0	1 500
Construcción de la primera celda en el predio de la colonia Escalerillas en el ejido de San Vicente Chicoloapan, municipio de Chimalhuacán (GIS 2012).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	2.609	13.719	3.627	0	0	19.955
Saneamiento del tiradero a cielo abierto y construcción de relleno sanitario tipo "C", municipio de Apaxco (recursos propios de la SEMARNAT, PEF 2013).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	7.386	0.203	0	7.589
Construcción de biodigestor para el Centro Integral de Manejo de Residuos, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	17	17	0	34
Clausura y saneamiento del tiradero a cielo abierto y construcción de relleno sanitario tipo "C", municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	4.818	0	4.818
Primera etapa de la clausura y saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, San Sebastián Chimalpa, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.169	11.728	0	15.897
Primera etapa de la construcción del Relleno Sanitario Regional tipo "A", con celda y equipamiento para la planta de composta, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	6.208	6.352	0	12.560

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proyecto de "Eficiencia Energética y Aplicación de Energías Renovables" en el Conjunto SEDAGRO, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	15 000 000	0	0	15 000 000
Proyecto de mitigación del cambio climático con ahorro de energía en la red de alumbrado público en municipios del Estado de México.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	12.011	0	12.011
Proyecto "Eficiencia Energética y Aplicación de Energías Renovables", Segunda Etapa en el Conjunto SEDAGRO, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	29.070	0	29.070

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Gestionar nuevos Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento del Centro de Educación Ambiental Integral en el "Parque Sierra de Guadalupe", municipio de Tlalnepantla de Baz (PEF 2011) (AGE-0043).	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	9.106	0	5.575	0	0	14.681
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el parque, colonia Bongoni, municipio de Atlacomulco. ^{2/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	748.641	547.009	1 295.651
Construcción de un Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1 955 641	0	4 563 161.269	6 518 802.269
Construcción de un Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3 367 203.399	2 775 564.649	6 142 768.049

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para los Santuarios de Macheros, Primera Etapa, y El Capulín, así como la ejecución de obra en El Capulín, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.804	0	0	0.804
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en su puerta 3, San Juan Teotihuacan, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan (CCOSMDT). ^{3/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.948	0	2.948
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-Cultural en colindancia con el municipio de San Martín de las Pirámides (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.996	0	2.996
Parque Ecoturístico Presa de La Concepción, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepetzotlán (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	1.499
Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana, Segunda Etapa, que consiste en la construcción de 6 cabañas, cabecera municipal, municipio de Ayapango (CCOSMDT). ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.997	0	1.997
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Construcción de ciclopista en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	908.958	0	908.958
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Ampliación y adecuación de Granja Didáctica en el "Parque Sierra Morelos", Segunda Etapa, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.789	0	1.789
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Centro de Reproducción y Conservación del Conejo de los Volcanes, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.950	0	1.950

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Rehabilitación y equipamiento en el "Parque Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	721.124	0	721.124
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Construcción y rehabilitación en la Reserva Estatal Monte Alto, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	651.489	0	651.489
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Rehabilitación del Centro Ceremonial Mazahua, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	302	0	302
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Habilidadación de área recreativa en el "Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla La Marquesa", Segunda Etapa, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	149.999	0	149.999
Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos. Delimitación física del APFF del Nevado de Toluca, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.902	0	1.902
Rehabilitación y ampliación de instalaciones en el "Parque El Ocotál", municipio de Timilpan (FIPZ).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1 012 609.812	1 012 609.812
Rehabilitación en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (FIPZ).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	397 765	397 765
Rehabilitación en el "Parque Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (FIPZ).	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1 711 132	1 711 132

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Adecuación del área de restaurantes en el área del "Pueblo Mexicano", construcción de andador en zona de herbívoros y de palapas con mesabancos en el área didáctica en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.544	0	0	0	0	1.544
Terminación de empedrado en camino de acceso y cercado con malla en cancha de fútbol rápido en el "Parque Sierra Morelos", Segunda Etapa, municipio de Toluca (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.097	0	0	0	0	1.097
Rehabilitación de aula didáctica y camino de acceso al parque, construcción de senderos, andadores y caminos en el "Parque Los Remedios", municipio de Naucalpan de Juárez (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.344	0	0	0	0	1.344
Construcción de cadenas de concreto para fijar malla ciclónica y rehabilitación de techumbres en kioscos del "Parque El Ocotal", municipio de Timilpan (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.112	0	0	0	0	1.112
Rehabilitación y mantenimiento al hongo de acceso y al casco de la hacienda, así como la rehabilitación del exhibidor de tigres blancos en el Zoológico Zacango, Segunda Etapa, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.499	0	0	0	0	1.499
Mantenimiento de la Casa Club y ampliación de huella de concreto para la terminación de camino de acceso al "Parque Hermenegildo Galeana", Segunda Etapa, municipio de Tenancingo (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.972	0	0	0	0	0.972
Construcción de aula educativa y rehabilitación de exhibidores y pasillos del Zoológico del "Parque Los Ciervos", municipio de Atizapán de Zaragoza (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0	0	0.997

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Mantenimiento y rehabilitación de la Casa Club, arco de acceso y administración en el "Parque Sierra de Nanchititla", municipio de Luvianos (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.195	0	0	0	0	0.195
Construcciones de zona extrema y de módulo de sanitarios en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.099	0	0	0	0	1.099
Construcción de fosa séptica para sanitarios de la Zona I, sistema de riego, colocación de manguera y bombas en las zonas 1 y 2, además de la rehabilitación de cabañas en el "Parque Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.318	0	0	0	0	0.318
Rehabilitación del arco de acceso y administración en el Centro Ceremonial Mazahua, municipio de San Felipe del Progreso (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.077	0	0	0	0	0.077
Mantenimiento general de cabañas en el "Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla La Marquesa", municipio de Ocoyoacac (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.198	0	0	0	0	0.198
Rehabilitación y mantenimiento integral del Salón de Consejo y Auditorio en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.949	0	0	0	0	1.949
Construcción de casas ecológicas, municipio de Jocotitlán (GIS 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.349	0	0	0	0	0.349
Rehabilitación y mantenimiento de la Zona Africana en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (GIS 2011).	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.299	0	0	0	0	2.299
Rehabilitación de la zona de restaurantes en el Zoológico Zacango, Segunda Etapa, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1 397.457	0	0	0	1 397.457
Adecuación de área de patinaje para el teatro al aire libre en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1 042.307	0	0	0	1 042.307
Adecuación de instalaciones en diferentes áreas del "Parque Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	196.448	0	0	0	196.448

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Colocación de malla perimetral y cadena de concreto en la Zona 7 y Zoológico del "Parque El Ocotal", municipio de Timilpan (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	491.487	0	0	0	491.487
Construcción de tirolesa en el "Parque Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	445.297	0	0	0	445.297
Rehabilitación de palapas y asadores en el "Parque Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	184.300	0	0	0	184.300
Rehabilitación de camino interno en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1 266.939	0	0	0	1 266.939
Rehabilitación de patio y módulo de sanitarios del Mercado de Artesanías en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	216.089	0	0	0	216.089
Construcción de andadores en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1 377.551	0	0	0	1 377.551
Terminación de palapas en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	422.566	0	0	0	422.566
Terminación de rehabilitación de camino de acceso en el "Parque Sierra Morelos", Tercera Etapa, municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	729.316	0	0	0	729.316
Construcción de puentes vehiculares de paso de agua en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	157.918	0	0	0	157.918
Rehabilitación de palapas en la Caseta II en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	240.683	0	0	0	240.683
Ampliación y adecuación de granja didáctica en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	613.237	0	0	0	613.237
Mantenimiento general de Cabañas II en el "Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla La Marquesa", municipio de Ocoyoacac (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	875.431	0	0	0	875.431

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de área recreativa en el “Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla La Marquesa”, municipio de Ocoyoacac (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1 367.959	0	0	0	1 367.959
Rehabilitación en el “Parque El Salto Chihuahua”, municipio de Ixtapan del Oro (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	310.690	0	0	0	310.690
Conservación de hábitats del Parque Estatal “Sierra de Guadalupe”, municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal y Tlalnepantla de Baz (delimitación física perimetral del PESG).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	33.878	11.806	0	45.684
Conservación de hábitat del “Parque Estatal Sierra de Guadalupe”, Segunda Etapa, municipios de Coacalco de Berriozábal, Tultitlán y Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	11 211.118	1 771.871	12 982.989
Construcción de Parque Ecológico, Segunda Etapa, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.440	1.147	2.587

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^v	Total
Rehabilitación de núcleos de baños en los dormitorios A, C y D, además de los dormitorios del Edificio B y los sanitarios en el Edificio de Aulas del Colegio de Policía, Plantel Valle de Toluca, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de núcleos de baños de los edificios D, E, y F del Colegio de Policía, Plantel Nezahualcóyotl (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.003	0	0	0	0	0.003
Reparación y mantenimiento de las instalaciones de la Unidad de Planeación y Desarrollo de la ASE, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.472	0	0	0	0	0.472
Terminación de las instalaciones de seguridad pública, municipio de Oztoloapan.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.545	0	0	0	0	0.545
Construcción y mejoramiento de las instalaciones de seguridad pública (segunda etapa), municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.736	0	0	0	0	1.736
Ampliación de las instalaciones de seguridad pública en el Edificio KOSA, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia (DGSPYT). Rehabilitación de la techumbre de la Subdirección Operativa Toluca 3-10, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.818	0	0	0	0	0.818
Alineación de las capacidades y desarrollo institucional con la Plataforma México (DGSPYT), Edificio KOSA de la CES, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.050	1.507	0	0	0	3.557
Ampliación de instalaciones en el edificio de la CES: Depósito de Armamento, taller y oficinas (DGSPYT), municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	7.084	2.915	0	0	0	9.999
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.054	0.125	0	0	0	3.179

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Tlalnepantla de Baz, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.181	0.111	0	0	0	1.292
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.701	0.083	0	0	0	0.784
Fortalecimiento a las instalaciones de seguridad pública, ampliación y mejoramiento del Edificio KOSA de la CES, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	5.619	0	0	0	5.619
Fortalecimiento de las instalaciones de seguridad pública, ampliación y mejoramiento del edificio de la CES (KOSA), municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.448	1.802	0	0	5.250
Reparación, mantenimiento y rehabilitación del Sistema de Aire Acondicionado del Edificio KOSA de la CES, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	6.901	0	0	0	6.901
Fortalecimiento de las instalaciones de seguridad pública, ampliación y mejoramiento del Edificio KOSA de la CES, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.573	0	0	1.573
Fortalecimiento de los Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Rehabilitación y mejoramiento de instalaciones de oficinas administrativas en el Edificio Anexo "28 de octubre" de la CES, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	7.233	2.766	0	9.999
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Ampliación de las instalaciones en el edificio de la CES, depósito de armamento, taller y oficinas, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	10.358	1.804	1.361	13.523
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.483	0.930	0	2.413

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Alineación de las Capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia (DGSPYT). Construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones de seguridad pública, municipio de Oztoloapan, varios.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.709	0.524	0	1.233
Alineación de las Capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia (DGSPYT). Construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones de seguridad pública, municipio de Oztoloapan (rendimientos financieros).	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.161	0.095	0	0.256
Fortalecimiento de las instalaciones de seguridad pública, así como la ampliación y mejoramiento del Edificio KOSA de la CES. Construcción, ampliación y mejoramiento de la barda perimetral, garitas de acceso, salida y cubiertas de estructura, escalera de acceso y antenas en instalaciones, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.865	0.048	0	2.913
Fortalecimiento de los Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia, consistentes en la construcción de un helipuerto tipo Plataforma en el Edificio KOSA de la CES en Toluca, y su impermeabilización, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.592	0	0.592
Red Nacional de Telecomunicaciones: Centro de Mando y Comunicación, que consistió en la construcción de una barda perimetral en el sitio de repetición denominado "Cerro El Llorón", municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.713	0	0.713
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014, Secretaría de Seguridad Ciudadana (Mejoramiento integral de núcleos sanitarios del Colegio de Policía Plante! Tlalnepantla-Centro Académico Tlalnepantla), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.750	1.750	2.500

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Casa de Arraigos de la PGJEM, primera etapa.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.350	1.549	0	0	0	4.899
Construcción de la Bodega de Evidencias de la PGJEM, primera etapa.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5	4.999	0	0	0	9.999
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.500	2.364	0	0	0	5.864
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, colonia Palacio, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.500	3.363	0	0	0	6.863
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.500	2.270	0	0	0	5.770
Rehabilitación integral de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.750	3.297	0	0	0	7.047
Centro Regional de Atención Integral en materia de Violencia de Género, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.250	1.947	3.302	0	10.499
Rehabilitación integral del Centro de Atención Ciudadana, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.352	1.992	0.361	0	4.705
Rehabilitación integral del Centro de Justicia de Los Reyes, cabecera municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.336	2.337	0	0	4.673
Rehabilitación integral del Centro de Justicia de Nicolás Romero, cabecera municipal, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.339	1.926	0.380	0	4.645
Rehabilitación integral del Centro de Atención Ciudadana de Tlalnepantla y de la UECS, cabecera municipal, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.508	2.464	0.033	0	7.005

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Centro de Operación Estratégico, primera etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	7.083	4.681	2.162	0	13.926
Rehabilitación del Centro de Justicia para la Mujer en Amecameca, cabecera municipal, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.250	0.863	0	2.113
Rehabilitación integral de las Unidades de Atención a Víctimas del Delito en el Edificio Central de la PGJEM, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.680	0.640	0	1.320
Rehabilitación integral de las Unidades de Atención a Víctimas del Delito en el Centro de Justicia de Zumpango, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0.309	0.310	0	0.619
Construcción del Centro de Justicia para la Mujer (obra nueva), segunda etapa, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.230	0.371	2.601

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ampliación de dormitorios en un nivel del CPRS, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.069	0	0	0	0	1.069
Mejoramiento del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.125	0	0	0	0	0.125
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.005	0	0	0	0	0.005
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.719	0	0	0	0	0.719
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Mejoramiento de las oficinas centrales de la DGPYRS (segunda etapa), municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.688	0	0	0	0	1.688

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Mejoramiento y ampliación del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Tepachico, municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	19.499	0	0	0	0	19.499
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.803	0	0	0	0	0.803
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.229	0	0	0	0	0.229
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS "Dr. Sergio García Ramírez", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.783	0	0	0	0	2.783
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.478	0	0	0	0	1.478
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.679	0.321	0	0	0	5
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.310	0	0	0	0	0.310
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Cuautitlán.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.151	0	0	0	0	0.151
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.015	0	0	0	0	0.015
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Jilotepec.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.103	0	0	0	0	0.103
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.022	0	0	0	0	0.022
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.213	0	0	0	0	0.213
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Zumpango.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Otumba.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.017	0	0	0	0	0.017
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	3.009	0	0	0	0	3.009

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS de Neza Norte, con el acondicionamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos "La Perla", municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	12.441	2.559	0	0	0	15
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Tepachico), municipio de Otumba.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.262	0	0	0	0	4.262
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Neza Bordo), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.724	0	0	0	0	2.724
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Santiaguito), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.294	1.684	0	0	0	4.978
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Ecatepec), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.704	0	0	0	0	4.704
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (DGPYRS) en Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.026	0	0	0	0	0.026
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (DGPYRS) en Neza Norte para adaptarlo como Centro de Readaptación Social para Internos Inimputables y Psiquiátricos, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.723	0	0	0	0	1.723
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Tepachico (segunda etapa), municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	14.037	5.462	0	0	0	19.499
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Bordo (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	7.125	2.375	0	0	0	9.500
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS "Dr. Sergio García Ramírez" (segunda etapa), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	3.750	3.370	0.380	0	0	7.500
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Santiaguito (segunda etapa), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	6.500	5.146	0	0	0	11.646
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS (segunda etapa), municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.625	0	0	0	0	2.625

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	9.145	5.248	0	0	0	14.393
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Norte, con el acondicionamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos "La Perla" (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	7.500	6.161	1.338	0	0	14.999
Construcción del Centro Integral Contra las Adicciones "CICA" en el CPRS de Ecatepec, Santa María Chiconautla (ejido), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.267	1.732	0	0	4.999
Fortalecimiento de la seguridad en la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.500	1.754	0.646	4.900
Fortalecimiento de la seguridad en el CPRS Almoloya de Juárez (cita en área de preliberados y obras de seguridad), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	7.500	4.342	3.157	14.999
Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional. Adecuación de áreas de comedores como dormitorios en el CPRS Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	7.500	3.912	3.587	14.999

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Establecer un programa de obras y acciones para disminuir los riesgos ocasionados por las inundaciones.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de obras de alivio contra inundaciones en la Vía Morelos (sitio El Chapulín), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	4.597	4.597

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa "Pueblos Mágicos", Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4	0	0	0	0	4
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0.500
Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico, Cuarta Etapa, Teotihuacan-Nopaltepec. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	1.500
Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3	0	0	0	0	3
Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, Cuarta Etapa, comunidades de Atlatongo y Purificación, San Juan Teotihuacan, municipio de Teotihuacan. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de Axapusco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0.500
Programa "Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, cabecera municipal, municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	1.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, Quinta Etapa, cabecera municipal, municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	1.500
Programa "Pueblos Mágicos", Décima Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4	0	0	0	0	4
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Aculco. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", Cuarta Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	0	1.500
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, cabecera municipal, municipio de Otumba. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.350	0	0	0	0.350
Mejoramiento de la imagen urbana. Remodelación de la Calle Morelos y cabecera municipal, municipio de Otumba. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.401	0	0	0	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, cabecera municipal, municipio de Acolman. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas, Calle Alfredo del Mazo, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación de la Casa de la Cultura, cabecera municipal, municipio de Papalotla. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Mantenimiento de pintura de fachadas, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación de fachadas, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Donato Guerra. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación del Parque El Cerrito, municipio de Coatepec Harinas. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Electrificación de 80 casas habitación, colonia Juan Antonio Soberanes, cabecera municipal, municipio de Ixtapaluca. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2	0	0	0	2
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Alumbrado Público, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, cabecera municipal así como alumbrado público, municipio de Axapusco. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, Quinta Etapa. Mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico y remodelación de la Plaza de Purificación, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.325	0	0	0	0.325
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación de jardines, cabecera municipal, municipio de Tonatico (Primera Etapa). ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Alumbrado público, cabecera municipal, municipio de Aculco. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.987	0	0	0	0.987

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, cabecera municipal, municipio de Juchitepec. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.175	0	0	0	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0	0.250
Plaza de Acceso en Parque Ecoturístico "Sor Juana", como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la "Ruta de Sor Juana", cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0	0.250
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Pavimento hidráulico estampado, cabecera municipal, municipio de Amanalco. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Construcción de andador peatonal, barrio Milán, municipio de Temascaltepec. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0	0	0.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Rehabilitación de la imagen urbana, rehabilitación de glorieta en acceso principal, cabecera municipal, municipio de Zacualpan. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.931	0	0	0	0.931
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Parque Ecoturístico municipal, cabecera municipal, municipio de Ayapango. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	2.490	0	0	0	2.490
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Arcos de acceso a la Calle Pino Suárez y Avenida Benito Juárez, cabecera municipal, municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	1.050	0	0	0	1.050

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos Mágicos", Onceava Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepetzotlán. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	0	3
Programa "Pueblos Mágicos", Novena Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	0	3
Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	0	3
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0	0	0.997
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa 2011, y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0	0.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Tercera Etapa. Primera Etapa de la Rehabilitación del Centro de Reunión Social, cabecera municipal, municipio de Amecameca. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0	0.500
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Cuarta Etapa, y Municipios con Vocación Turística. Centro de Artesanías, cabecera municipal, municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.750	0	0	0	0	0.750
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Quinta Etapa 2012, y Municipios con Vocación Turística. Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán, cabecera municipal, municipio de Ozumba. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.977	0	0	0	0.977
Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	0	3
Programa "Pueblos Mágicos", Décima Etapa, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.991	0	0	4.991
Programa "Pueblos Mágicos", Doceava Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepetzotlán. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.981	0	0	4.981

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos Mágicos", Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.801	0	0	4.801
Programa "Pueblos Mágicos", Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.998	0	0	4.998
Programa "Pueblos Mágicos", Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	4.724	0	0	4.724
Mejoramiento de la imagen urbana del acceso sur del municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.994	0	0	2.994
Mejoramiento de la imagen urbana de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla, municipio de Tepetlixpa. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.995	0	0	2.995
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Ozumba. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.498	0	0	2.498
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.683	0	0	2.683
Mejoramiento de imagen urbana, construcción de portal y mejoramiento de la Explanada Cívica, cabecera municipal, municipio de Axapusco. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.500	0	0	2.500
Mejoramiento de la imagen urbana en el Centro Histórico, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Ayapango. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.094	0	0	1.094
Mejoramiento de la imagen urbana, remodelación de fachadas, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.998	0	0	1.998
Mejoramiento de la imagen urbana, mejoramiento de fachadas y aplicación del proyecto gestionado ante FIDCENTRO, cabecera municipal, municipio de Ozumba. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.499	0	0	2.499
Mejoramiento de la imagen urbana y alumbrado público, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.248	0	0	1.248
Mejoramiento de la imagen urbana, restauración del teatro y mejoramiento de fachadas, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	2.106	0	0	2.106

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de fachadas y colocación de luminarias, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.498	0	0	1.498
Mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación del mercado, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.339	0	0	1.339
Conversión de la Red de Distribución de Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec (CCOSMDTPMDP). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	5	0	5
Construcción del Teatro del Pueblo, cabecera municipal, municipio de Tepetzotlán (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2	0	2
Rehabilitación de la Plaza Cívica del Centro Histórico de Malinalco, cabecera municipal, municipio de Malinalco (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.475	0	3.475
Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana, Segunda Etapa, que consiste en la construcción de 6 cabañas, cabecera municipal, municipio de Ayapango (CCOSMDT). ^{7/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.997	0	1.997
Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana, Segunda Etapa, que consiste en la remodelación de fachadas del Centro Histórico y colocación de luminarias en las calles Morelos, Naranjo, La Campana, Guerrero y Cruz Verde, cabecera municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{8/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.982	0	1.982
Modernización de la iluminación y rehabilitación de las Grutas de la Estrella en Tonatico, cabecera municipal, municipio de Tonatico (CCOSMDT). ^{9/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	15.975	0	15.975
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Construcción del mirador hacia el Valle de los Espejos, comunidad de Dongú, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.777	0	1.777

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Mejoramiento de la imagen urbana que comprende la restauración integral de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y ex Convento del siglo XVI, cabecera municipal, municipio de Amecameca. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.983	0	0.983
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Remodelación del Teatro del Pueblo, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2.999	0	2.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Mejoramiento de la imagen urbana, Segunda Etapa, a través de la remodelación de la explanada y fachadas del Primer Cuadro, cabecera municipal, municipio de Axapusco. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.499	0	1.499
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Rehabilitación de cabañas y andadores de las albercas del Balneario Municipal, cabecera municipal, municipio de Ixtapan del Oro. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0.999	0	0.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Rehabilitación del Museo Municipal de Lerma y mejoramiento de la imagen urbana de Los Portales, cabecera municipal, municipio de Lerma. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.199	0	1.199
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Rehabilitación de la imagen urbana del Centro Histórico de Otumba, rehabilitación de fachadas, instalaciones eléctricas, cabecera municipal, municipio de Otumba. ^{10/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.498	0	1.498

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Construcción del Arco “Ruta de Sor Juana”, cabecera municipal, municipio de Ozumba. ^{11/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1,299	0	1,299
Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Iluminación exterior de la Parroquia de Santo Toribio y rehabilitación de fachadas del Primer Cuadro, cabecera municipal, municipio de Papalotla. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1,247	0	1,247
Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación de las fachadas de las calles Juan Aldama, Ignacio López Rayón, Miguel Hidalgo, Alberto García y José María Morelos y Pavón, cabecera municipal, municipio de Rayón. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1,499	0	1,499
Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Restauración del Teatro Municipal, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	2,999	0	2,999
Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Mejoramiento de la imagen urbana a través de la rehabilitación integral de la Plaza “Fray Andrés de Castro”, cabecera municipal, municipio de Toluca. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1,999	0	1,999
Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014. Equipamiento, infraestructura y servicios del Parque Ecoturístico “Picacho de Oro y Plata”, cabecera municipal, municipio de Zacualpan. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1,855	0	1,855

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Andador Ocuilan-Chalma, cabecera municipal, municipio de Ocuilan (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	3.649	0	3.649
Mejoramiento del Primer Cuadro de la imagen urbana, Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Nopaltepec (PEByMVT 2015). ^{12/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.500	1.500
Mejoramiento de la imagen urbana, cabecera municipal, municipio de El Oro (CCOSMDTPMDT). ^{5/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.999	0.999
Mejoramiento de la imagen urbana, Portales, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Lerma (CCOSMDT). ^{5/}	Obra	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	1.148	0	1.148
Mejoramiento de la imagen urbana, remozamiento de fachadas del Centro Histórico, cabecera municipal, municipio de Amanalco (CCOSMDT). ^{5/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0.156	0.156
Restauración del Teatro Municipal, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle (CCOSMDT). ^{5/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1	1
Rehabilitación de la estación del ferrocarril Tepexpan (áreas exteriores), localidad de Tepexpan, municipio de Acolman (CCOSMDT). ^{5/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.299	1.299
Rehabilitación del Centro Histórico-Plaza Central, Kiosco y Andador Juárez (entre Calle Miguel Hidalgo y Avenida Reolín Barejón), Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Lerma (PEBYMVT 2015). ^{5/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.201	2.201
Cableado subterráneo, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Metepec (CCOSMDTPMDP). ^{5/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5	5
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica de Aérea a Subterránea, cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal (CCOSMDT). ^{5/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Conversión de la Red de Distribución de Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDTPMDP). ^{5/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	5	5
Rehabilitación de la imagen urbana, Octava Etapa, cabecera municipal, municipio de Otumba (PEByMVT 2015). ^{3/}	Obra	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	1.250	1.250

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Promover el turismo de negocios".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexicanos aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

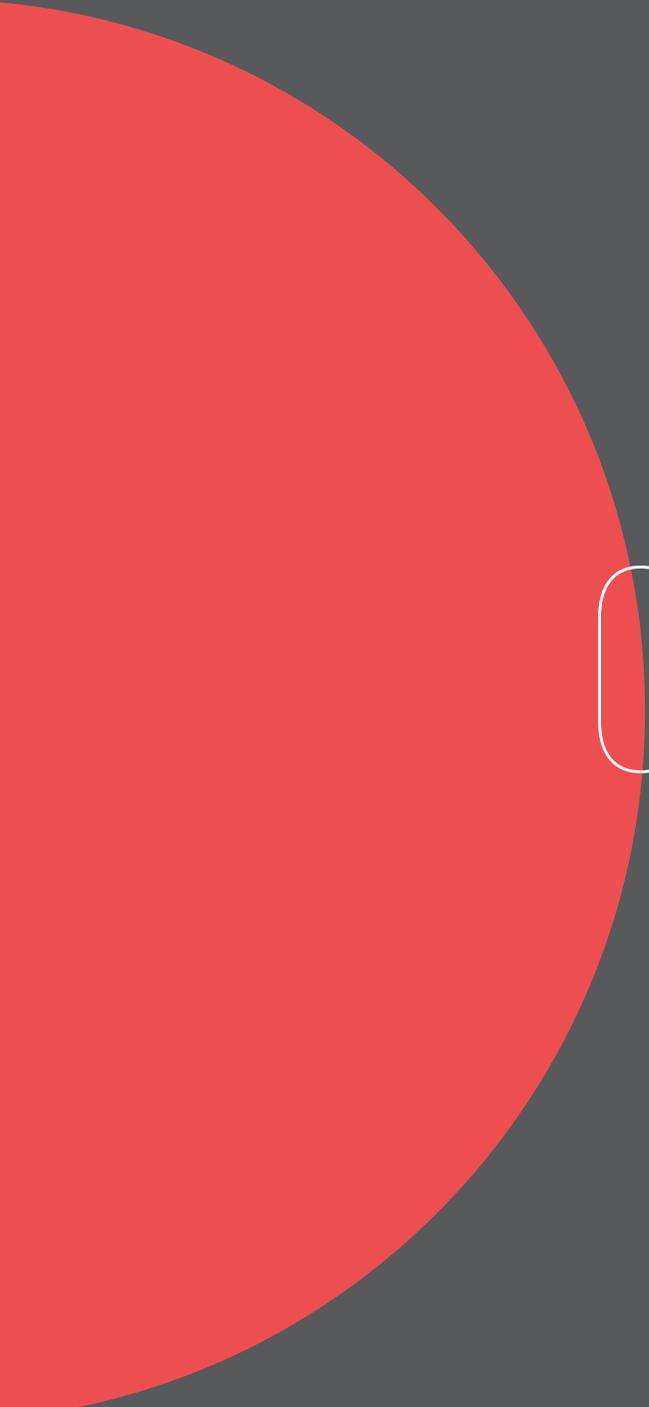
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

11/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

12/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover el turismo de negocios".



OBRAS

EN PROCESO

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 2 módulos sanitarios y un edificio tipo biblioteca de un nivel en la UTN, colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	55	41	0	0	0	96
	Inversión	2.836	0	0	3.606	0	6.442
Construcción de un aula y un taller de cómputo en la EMSAD, Texcapilla, municipio de Texcaltitlán.	Avance (%)	0	83	16	0	0	99
	Inversión	0	0.772	0.640	0	0	1.412
Construcción de edificio U-2C y núcleo de escaleras en la Esc. Prim. "Felipe Berriozábal", municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción y ampliación de la UPN 151, Sede Toluca, cabecera municipal, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	98	0	1	99
	Inversión	0	0	1.389	0	0	1.389
Construcción de balizaje con el Sistema Albano, en pista de remo y canotaje en el vaso de la Presa Villa Victoria, cabecera municipal, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	1.858	0	0	1.858
Construcción de obra exterior en el CBT, en San Juan Tezontla, municipio de Texcoco (AGM-0806).	Avance (%)	0	0	1	56	11	68
	Inversión	0	0	2.637	3.576	0.480	6.693
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep., Ojo de Agua, municipio de Jilotepec (AGM-0371).	Avance (%)	0	0	1	54	27	82
	Inversión	0	0	1.859	2.241	0.536	4.636
Construcción de obra exterior en el CBT "Ing. Guillermo González Camarena", municipio de Naucalpan de Juárez (AGM-0492).	Avance (%)	0	0	1	54	15	70
	Inversión	0	0	0	1.108	0.736	1.844
Construcción de la segunda etapa de un edificio de docencia de 2 niveles que incluye elevador para personas con capacidades diferentes y cierre del anillo del circuito eléctrico a media tensión en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	90	9	99
	Inversión	0	0	0	2.373	1.418	3.791

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de área de secado de lodos y laboratorio de análisis de aguas, construcción de almacén temporal de residuos y reemplazo de subestación eléctrica compacta en el TES, Carretera Toluca-Atlacomulco km 44.8, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	0	0	0	80	19	99
	Inversión	0	0	0	1.379	0.554	1.933
Construcción de un área administrativa y una cancha de usos múltiples en la EMSAD Núm. 12, San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Avance (%)	0	0	0	81	17	98
	Inversión	0	0	0	0.211	0.247	0.458
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Temascalapa (AGM-0689).	Avance (%)	0	0	0	98	1	99
	Inversión	0	0	0	5.105	0	5.105
Construcción de la Biblioteca Digital, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan (AGM-0739).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	5.108	0	5.108
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lauro Aguirre", Rosa de Damasco s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	87	3	90
	Inversión	0	0	0	0.819	0	0.819
Reestructuración de edificios en la Esc. Prim. "Octavio Paz", Villa de Real Cuarta Sección, municipio de Tecámac.	Avance (%)	0	0	0	99	0	99
	Inversión	0	0	0	0.963	0.528	1.491
Sustitución del Edificio "A", en la Esc. Sec. por TV "Enrique Pestalozzi", San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	0	0	84	15	99
	Inversión	0	0	0	1.340	0	1.340
Construcción de un edificio de docencia de dos niveles, en la Universidad Politécnica de Tecámac, cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Avance (%)	0	0	0	0	84	84
	Inversión	0	0	0	0	13.577	13.577
Conformación de plataformas, cimentación de los edificios A, B y C, instalación de redes eléctricas e hidrosanitarias, construcción de barda perimetral, cancha de usos múltiples, plaza cívica, caseta de vigilancia, subestación eléctrica y obra exterior en la Esc. Prim. "Graciano Sánchez", colonia Almarcigo Norte, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	4.816	4.816

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción, adecuación y restauración del edificio "B" incluyendo fachada poniente y sustitución de pórtico en fachada oriente, en la Esc. Prim. "Benito Juárez", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	1.178	1.178
Construcción de aula didáctica de 2.5 EE, aula didáctica de 2 EE, taller de cómputo, módulo sanitario, escalera, cancha de usos múltiples, cisterna, cubo de tinacos, obra exterior y aula 2.0 EE en el CECYTEM Plantel Villa del Carbón, San Jerónimo Zacapexco, municipio de Villa del Carbón (construcción de 4 aulas didácticas de 2.5 EE, un aula didáctica de 2 EE, taller de cómputo, módulo sanitario, escalera, cancha de usos múltiples, cisterna, cubo de tinacos y obra exterior).	Avance (%)	0	0	0	0	89	89
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de San Mateo Atenco (AGM-0634).	Avance (%)	0	0	0	0	92	92
	Inversión	0	0	0	0	4.843	4.843
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE U-2C, sala de maestros de 5 EE U-2C, una escalera, 4 aulas de 3 EE en planta alta, en el COBAEM Plantel 41 Temascalcingo, Santiago Coahuacitlan Centro, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	3.728	3.728
Construcción de un laboratorio de usos múltiples, una biblioteca, escalera y obra complementaria en el EMSAD Núm. 9, San Bartolo, municipio de Amanalco.	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	2.736	2.736
Construcción de un taller de mantenimiento automotriz y un taller de mantenimiento de equipos computacionales en la Escuela de Artes y Oficios, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	2.008	2.008
Construcción de auditorio en la Escuela Preparatoria No. 263 "Nezahualcóyotl", Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc.	Avance (%)	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0.896	0.896
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Isidro Fabela (AGM-0324).	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0.882	0.882
Construcción de una Biblioteca Digital, municipio de Atizapán (AGM-0101).	Avance (%)	0	0	0	0	87	87
	Inversión	0	0	0	0	2.686	2.686

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de una "Biblioteca Digital", municipio de Tezoyuca (AGM-0807).	Avance (%)	0	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	0	1.738	1.738
Construcción de una "Biblioteca Digital", municipio de Tepetlixpa (AGM-0758).	Avance (%)	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	0.881	0.881
Construcción de una "Biblioteca Digital", municipio de Tepetlaoxtoc (AGM-0750).	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	0.881	0.881
Construcción de una "Biblioteca Digital", municipio de Atlautla (AGM-0125).	Avance (%)	0	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	0.880	0.880
Construcción de una "Biblioteca Digital", municipio de Ixtapan del Oro (AGM-0354).	Avance (%)	0	0	0	0	78	78
	Inversión	0	0	0	0	0.875	0.875
Construcción de una "Biblioteca Digital", municipio de Ocuilan (AGM-0541).	Avance (%)	0	0	0	0	94	94
	Inversión	0	0	0	0	0.872	0.872
Construcción de una "Biblioteca Digital", municipio de Rayón (AGM-0597).	Avance (%)	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	1.372	1.372
Construcción de una "Biblioteca Digital", municipio de El Oro (AGM-0289).	Avance (%)	0	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	2.849	2.849
Construcción de 3 aulas de 2 EE y dirección con módulo de sanitarios y obra exterior en el Jardín de Niños "Colorines", colonia Jardines de San Mateo, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	1.810	1.810
Sustitución de aulas en estructura U-2C, Jardín de Niños "Luz Alba Loria Pérez", Convento de Santo Tomás s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	79	79
	Inversión	0	0	0	0	0.942	0.942
Construcción de 3 aulas, taller de panadería, adaptación de servicios sanitarios y obra exterior en el CAM Núm. 42 Almoloya de Juárez, Independencia s/n, San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0.630	0.630
Sustitución de 4 aulas, servicios sanitarios y construcción de dirección en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero", San Juan Tetitlán, municipio de Tlatlaya.	Avance (%)	0	0	0	0	73	73
	Inversión	0	0	0	0	1.237	1.237

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de taller de seguridad e higiene T-80, obra exterior (andadores) en el CECYTEM Plantel Jiquipilco, Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de 2 aulas, una dirección y escaleras en el EMSAD Núm. 14, Calle Nicolás Bravo esquina Revolución, San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	0.694	0.694
Construcción de un aula y un taller de cómputo en el EMSAD Núm. 14, Calle Nicolás Bravo esquina Revolución, San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0.504	0.504
Construcción de un área administrativa y una biblioteca, en el EMSAD Núm. 2, Paraje denominado "El Sagitario", municipio de Ixtapan del Oro.	Avance (%)	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	1.568	1.568
Construcción de una biblioteca y obra complementaria en el EMSAD Núm. 7, Avenida Tianguistenco, San Juan Atzingo, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	0	0	0	0	91	91
	Inversión	0	0	0	0	0.606	0.606
Construcción de una sala de maestros y obras complementaria en el EMSAD Núm. 16, Avenida Principal, San Marcos Tlazalpan, municipio de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	0.716	0.716
Construcción de barda perimetral, primera etapa, en el CECYTEM Plantel Tenango del Valle, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	1.183	1.183
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios, ampliación de la escuela (construcción de 2 aulas y servicios sanitarios) y obra exterior en la Esc. Prim. "Sor Juana Inés de la Cruz", Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca (AGC-4301).	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	1.594	1.594
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Pedro Ascencio", El Estanco, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	0	0	91	91
	Inversión	0	0	0	0	1.165	1.165

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Alfredo Zárate Albarrán", Iglesia Vieja, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	1.197	1.197
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "El Nigromante", El Naranjo, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	1.168	1.168
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Malinali", Bosque de Luz, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Calpulli Cencalli", Avenida Aztlán s/n, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Benito Juárez", Vallecitos-Hermiltepec (Vallecito), municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	0	0	75	75
	Inversión	0	0	0	0	0.640	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Josefa Ortiz de Domínguez", Estancia de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	0	0	75	75
	Inversión	0	0	0	0	1.176	1.176
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Guillermo Prieto", Potrero Vallecitos (El Potrero), municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	0	0	86	86
	Inversión	0	0	0	0	1.204	1.204
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Francisco González Bocanegra", Mesa de Nietos, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	0	0	71	71
	Inversión	0	0	0	0	1.180	1.180
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Juan de la Barrera", La Parota, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	0	0	79	79
	Inversión	0	0	0	0	1.220	1.220

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Clínica de Consulta Externa Ecatepec Norte, municipio de Ecatepec de Morelos (ISSEMYM).	Avance (%)	85	0	0	0	6	91
	Inversión	29.282	2.505	0.036	0	14.029	45.852
Construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas, municipio de Chicoloapan (ISEM).	Avance (%)	0	0	10	14	3	27
	Inversión	0	0	0	8.266	3.988	12.254
Construcción de un Hospital Municipal de 18 camas, municipio de Coacalco de Berriozábal (ISEM).	Avance (%)	0	0	74	0	0	74
	Inversión	0	0	1.812	0.422	0	2.234
Construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas, municipio de Tepetzotlán (ISEM).	Avance (%)	0	0	26	35	15	76
	Inversión	0	0	1.740	19.298	9.917	30.955
Construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas, municipio de Zinacantepec (ISEM).	Avance (%)	0	0	59	0	0	59
	Inversión	0	0	6.977	20.314	11.877	39.168
Construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango (ISEM).	Avance (%)	0	0	73	7	0	80
	Inversión	0	0	9.900	12.214	4.395	26.509
Proyecto de Infraestructura Social para la Sustitución y Equipamiento del Hospital General Tlalnepantla, Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance (%)	0	0	66	0	0	66
	Inversión	0	0	53.369	10.937	0.247	64.553
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B", municipio de Tultitlán (ISSEMYM).	Avance (%)	0	0	0	37	34	71
	Inversión	0	0	0	16.761	11.722	28.483
Construcción del Área de Quimioterapia y Aislados en el Hospital Materno Infantil, municipio de Toluca (ISSEMYM).	Avance (%)	0	0	0	0	65	65
	Inversión	0	0	0	0	9.959	9.959

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia, localidad de San José La Gavia, municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Avance (%)	53	46	0	0	0	99
	Inversión	2.263	1.106	0	0	0	3.369
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo, localidad de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa.	Avance (%)	0	0	26	36	0	62
	Inversión	0	0	1.821	0	0	1.821
Perforación, desarrollo y aforo de un pozo profundo en Gualupita, Primera Etapa, municipio de Tianguistenco.	Avance (%)	0	0	97	0	0	97
	Inversión	0	1.291	1.215	0	0.492	2.998
Perforación y equipamiento de pozo para agua potable, localidad de Coscomate del Progreso, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	16	0	0	16
	Inversión	0	0.915	0.093	0	0	1.008
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, comunidad de Santa María Atarasquillo, Primera Etapa, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	62	8	17	87
	Inversión	0	0	6.747	0.547	0	7.294
Ampliación de las redes de distribución de agua potable y alcantarillado para la cabecera municipal y comunidades circunvecinas, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	41	45	11	97
	Inversión	0	0	9.703	5.933	2.323	17.959
Construcción del Sistema de Agua Potable en las localidades de La Mesa, Chivati de La Mesa, Palo Seco y Rincón de Lijadero, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	0	88	11	0	99
	Inversión	0	0	4.714	2.138	0	6.852
Construcción del Sistema de Agua Potable, Segunda Etapa, y equipamiento de Pozo Profundo, localidad de San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	97	0	0	97
	Inversión	0	0.769	0.713	0	1.062	2.544
Equipamiento civil y electromecánico del Pozo San Luis Mextepec e interconexión, localidad de San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	56	42	0	98
	Inversión	0	0	1.695	1.249	0	2.944
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable Manzana Sexta Parte Alta, cabecera municipal, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	97	0	0	97
	Inversión	0	0	0.873	1.030	0	1.903

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de línea de conducción de agua potable, localidad de Ejido de San Lorenzo Toxico Manzana Sexta, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	0	98	0	0	98
	Inversión	0	0	1.110	0	0	1.110
Construcción de cárcamo, equipo de bombeo y línea de interconexión del pozo a la red, localidad de San Martín Toltepec, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	60	37	0	97
	Inversión	0	0	0.547	0.361	0	0.908
Construcción del Sistema de Agua Potable Sábana del Rosario, localidad de San Miguel, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	64	30	0	94
	Inversión	0	0	1.497	1.727	0.651	3.875
Construcción de la Línea Metropolitana, Segunda Etapa, municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	6	77	0	83
	Inversión	0	0	27.650	47.648	16.847	92.145
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable, comunidades de San Lorenzo Tlaltecocoyan, Santiago Mamalhuazuca y San José Tlacotitlán, municipio de Ozumba.	Avance (%)	0	0	0	80	17	97
	Inversión	0	0	0	0.759	0	0.759
Equipamiento electromecánico, línea de conducción, electrificación, caseta y barda perimetral del Pozo Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	92	7	99
	Inversión	0	0	0	1.600	0	1.600
Equipamiento civil y electromecánico, caseta, barda perimetral de pozo profundo, localidad de Mina México, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	96	3	99
	Inversión	0	0	0	1.869	0	1.869
Construcción de depósito de agua potable, línea de conducción y equipamiento para Lomas de San Juan, cabecera municipal, municipio de Capulhuac.	Avance (%)	0	0	0	92	7	99
	Inversión	0	0	0	4.422	0	4.422
Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje, cabecera municipal, municipio de Chapultepec.	Avance (%)	0	0	0	50	45	95
	Inversión	0	0	0	3.781	5.996	9.777
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y sistema de colectores, cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero (zona suroeste).	Avance (%)	0	0	0	24	74	98
	Inversión	0	0	0	0.596	6.619	7.215

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de la UES, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	99	0	99
	Inversión	0	0	0	7.261	0	7.261
Construcción del sistema de drenaje, El Paraje Loma Olvidada, Ranchería Las Lomas, municipio de Temoaya.	Avance (%)	0	0	0	0	35	35
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de muro de contención en el Río Tejalpa, colonia El Testerozo, localidad de San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de la red de drenaje entre la Prolongación Bosques de Chapultepec y Barranca Oriente, colonia Lomas del Cadete, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de la red de drenaje en la calle de Chalco, entre Ejido de Huitzulzingo y San Marcos de la colonia Agrarista, Primera Etapa, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Ampliación y rehabilitación de alcantarillado, cabecera municipal, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	0	23	23
	Inversión	0	0	0	0	3.816	3.816
Ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario, localidad de Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	0	0	0	55	55
	Inversión	0	0	0	0	4.179	4.179
Ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado, localidad de San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	64	64
	Inversión	0	0	0	0	3.325	3.325
Ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario, barrio Primera Sección, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	35	35
	Inversión	0	0	0	0	4.065	4.065
Ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario, Segunda Sección, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	53	53
	Inversión	0	0	0	0	3.319	3.319
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, localidad de San Luis la Gavia, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	0	43	43
	Inversión	0	0	0	0	1.144	1.144

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, localidad de San Pedro de Abajo, municipio de Temoaya.	Avance (%)	0	0	0	0	64	64
	Inversión	0	0	0	0	0.811	0.811
Ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario, localidad de San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	0	42	42
	Inversión	0	0	0	0	4.580	4.580
Construcción de drenaje sanitario, localidad de El Salitre, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	0	0	0	0	7	7
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de la red de drenaje sanitario y colectores, comunidad de San Gabriel, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	0	0	31	31
	Inversión	0	0	0	0	1.050	1.050

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Construir nuevos espacios públicos e implementar un programa para recuperar los espacios públicos abandonados.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Auditorio Metropolitano, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	7	15	22
	Inversión	0	0	0	100	29	129
Construcción de la Biblioteca Municipal, Tercera Etapa, cabecera municipal, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	0	0	0	0	0
	Inversión	0	0	0	0	0.972	0.972
Construcción del Parque Temático, cabecera municipal, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	29	29
	Inversión	0	0	0	0	49.204	49.204
Construcción y Proyecto Ejecutivo del Campo Militar para la Marina, Primera Etapa, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	0	39	39
	Inversión	0	0	0	0	9.282	9.282
Construcción y equipamiento de un Auditorio Municipal, en coordinación con el municipio, localidad de Tlaltecahuacan, municipio de Chiautla.	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de una Unidad Básica de Rehabilitación e integración social DIF, municipio de Calimaya.	Avance (%)	0	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de un auditorio, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	0	26	26
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar el desarrollo económico a través de la ejecución de obras de pavimentación, alumbrado, alcantarillado, habilitación de centros de salud y desarrollo de comercios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de la imagen urbana del Santuario de Chalma, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	12.977	12.977
Apoyar la conversión de la guardería de Palmar Chico a Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (DIF), municipio de Amatepec.	Avance (%)	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Establecer Plazas Estado de México en cada uno de los municipios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Macroplaza, cabecera municipal, municipio de Atenco.	Avance (%)	0	20	57	2	1	80
	Inversión	0	5.625	17.052	2.739	0	25.416
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Macroplaza, cabecera municipal, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	5	47	36	11	99
	Inversión	0	3.450	13.879	8.538	0	25.867
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural "Plaza Estado de México", municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	34	46	0	80
	Inversión	0	1.011	1.112	1.470	0	3.593
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Cocotitlán.	Avance (%)	0	0	13	0	86	99
	Inversión	0	0	0	0	1.797	1.797

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Isidro Fabela (AGM-0323).	Avance (%)	0	0	0	45	32	77
	Inversión	0	0	0	1.350	0	1.350
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez (AGM-0659).	Avance (%)	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.248	2.248
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Ayapango (AGM-0135).	Avance (%)	0	0	0	0	93	93
	Inversión	0	0	0	0	1.863	1.863
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, deportivas y recreativas, municipio de Nextlalpan (AGM-0496).	Avance (%)	0	0	0	0	50	50
	Inversión	0	0	0	0	1.158	1.158
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes recreativas y deportivas, cabecera municipal, municipio de Almoloya del Río.	Avance (%)	0	0	0	0	15	15
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de San Antonio la Isla.	Avance (%)	0	0	0	0	68	68
	Inversión	0	0	0	0	3.043	3.043
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Capulhuac.	Avance (%)	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	2.249	2.249
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	0	0	15	15
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes recreativas y deportivas, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Avance (%)	0	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Tlatlaya.	Avance (%)	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 1 682 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	0	99
	Inversión	3.113	0	0	0	0	3.113
Electrificación de 1 379 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	0	99
	Inversión	2.500	0	0	0	0	2.500
Electrificación de 1 379 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	0	99
	Inversión	2.500	0	0	0	0	2.500
Electrificación de 516 casas habitación en varias comunidades, municipio de Teotihuacan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	0	99
	Inversión	1.606	0	0	0	0	1.606
Electrificación de 253 casas habitación con la conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Centro Histórico de Ecatepec, Xalostoc y Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	80	18	0	98
	Inversión	0	0	21.330	3.202	0	24.532
Electrificación de 543 casas habitación con la conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Santuario de Chalma, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	85	13	0	98
	Inversión	0	0	0	9.591	0	9.591
Conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea en el Centro Histórico, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	14	0	0	14
	Inversión	0	0	5	0	0	5

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 309 casas habitación, varias comunidades, municipio de Cocotitlán (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.500	0	0.500
Electrificación de 25 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ixtapaluca (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.029	0	0.029
Electrificación de 403 casas habitación, varias comunidades, municipio de Metepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	1.167	0	1.167
Electrificación de 220 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tenango del Valle (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.703	0	0.703
Electrificación de 285 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tlalmanalco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.600	0	0.600
Electrificación de 72 casas habitación, varias comunidades, municipio de Xalatlaco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.500	0	0.500
Electrificación de 126 casas habitación, varias comunidades, municipio de Atenco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	0.333	0	0.333
Electrificación de 126 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chiautla (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	0.533	0	0.533
Electrificación de 328 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chicoloapan (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	0.720	0	0.720
Electrificación de 170 casas habitación, varias comunidades, municipio de La Paz (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	0.667	0	0.667
Electrificación de 95 casas habitación, varias comunidades, municipio de Axapusco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	0.833	0	0.833
Electrificación de 831 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	2.667	0	2.667
Electrificación de 321 casas habitación, varias comunidades, municipio de Jilotzingo (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	1.333	0	1.333

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 294 casas habitación, varias comunidades, municipio de Melchor Ocampo (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	1.033	0	1.033
Electrificación de 246 casas habitación, varias comunidades, municipio de Naucalpan de Juárez (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	1.167	0	1.167
Electrificación de 370 casas habitación, varias comunidades, municipio de Nextlalpan (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	0.901	0	0.901
Electrificación de 315 casas habitación, varias comunidades, municipio de Nicolás Romero (Convenio CFE- GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98.001	0	98.001
	Inversión	0	0	0	0.900	0	0.900
Electrificación de 96 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tecámac (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	0.900	0	0.900
Electrificación de 420 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tultitlán (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0	1	0	1
Electrificación de 77 casas habitación, varias comunidades, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.871	0	0.871
Electrificación de 60 casas habitación, varias comunidades, municipio de Aculco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.475	0	0.475
Electrificación de 51 casas habitación, varias comunidades, municipio de Almoloya de Alquisiras (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.548	0	0.548
Electrificación de 112 casas habitación, varias comunidades, municipio de Almoloya de Juárez (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	1.033	0	1.033
Electrificación de 8 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ixtapan del Oro (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.389	0	0.389
Electrificación de 83 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ixtlahuaca (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.589	0	0.589

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 38 casas habitación, varias comunidades, municipio de Jiquipilco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.475	0	0.475
Electrificación de 288 casas habitación, varias comunidades, municipio de Jocotitlán (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	1.637	0	1.637
Electrificación de 18 casas habitación, varias comunidades, municipio de Luvianos (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.433	0	0.433
Electrificación de 63 casas habitación, varias comunidades, municipio de San José del Rincón (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	1.049	0	1.049
Electrificación de 65 casas habitación, varias comunidades, municipio de Sultepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	1	0	1
Electrificación de 132 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tejupilco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	1.488	0	1.488
Electrificación de 45 casas habitación, varias comunidades, municipio de Temoaya (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.434	0	0.434
Electrificación de 121 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tonatico (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.502	0	0.502
Electrificación de 103 casas habitación, varias comunidades, municipio de Villa Victoria (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	0.700	0	0.700
Electrificación de 237 casas habitación, varias comunidades, municipio de Villa Guerrero (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	96	98
	Inversión	0	0	0	1.500	0	1.500
Electrificación de 273 casas habitación, varias comunidades, municipio de Atlacomulco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 48 casas habitación, varias comunidades, municipio de Oztoloapan (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 92 casas habitación, varias comunidades, municipio de San Felipe del Progreso (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Electrificación de 22 casas habitación, colonia San Román, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	3.164	3.164
Electrificación de 100 casas habitación en el ramal Los Capulines y en el ramal La Lomita, Privada de Reforma, San Miguel Calle El Panteón, Calle de Tejada, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	2.800	2.800
Electrificación de 27 casas habitación, localidad de San Román, Segunda Etapa, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	1.512	1.512
Electrificación de 15 casas habitación en la Calle México, comunidad La Concepción Xochicuautla, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 23 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ozumba.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 34 casas habitación, comunidad Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 11 casas habitación, localidad de La Comunidad Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 14 casas habitación, comunidad de El Tunal, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 20 casas habitación, comunidad de San Isidro, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 12 casas habitación, comunidad de Encinillas, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 34 casas habitación, comunidad de Vista Hermosa, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Electrificación de 71 casas habitación, varias comunidades (Bobashi), municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0.979	0.979
Electrificación de 77 casas habitación, varias comunidades, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0.823	0.823

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 101 casas habitación, varias comunidades, Calle Progreso, colonia La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0.875	0.875
Electrificación de 53 casas habitación, varias comunidades, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0.404	0.404
Electrificación de 82 casas habitación, varias comunidades, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	1.163	1.163
Electrificación de 12 casas habitación, varias comunidades, municipio de El Oro.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0.429	0.429
Electrificación de 207 casas habitación, varias comunidades, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	1.134	1.134
Electrificación de 120 casas habitación, varias comunidades, municipio de Tecámac.	Avance (%)	0	0	0	0	15	15
	Inversión	0	0	0	0	0.866	0.866
Electrificación de 95 casas habitación, varias comunidades, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0.789	0.789
Electrificación de 90 casas habitación, varias comunidades, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0.910	0.910
Electrificación de 23 casas habitación, varias comunidades, municipio de Zumpango.	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	0.595	0.595
Electrificación de 44 casas habitación, varias comunidades, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0.917	0.917
Electrificación de 80 casas habitación, varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0.731	0.731
Electrificación de 50 casas habitación, varias comunidades, municipio de Temoaya.	Avance (%)	0	0	0	0	15	15
	Inversión	0	0	0	0	0.646	0.646
Mejoramiento de la imagen urbana, áreas verdes y deportivas, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco (CG-0172).	Avance (%)	0	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	50	50

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de Planta Potabilizadora del Sistema de Agua Potable, localidad de San Antonio Pachuquilla, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Avance (%)	0	0	0	0	0	0
	Inversión	1.445	0.556	0	0	0	2.001
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	3	62	10	0	75
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	5	16	0	21
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Ampliación del Sistema de Agua Potable para la cabecera municipal y colonias vecinas, municipio de Isidro Fabela.	Avance (%)	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.082	0	0	0	0	1.082
Construcción del Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia, localidad de San José La Gavia, municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Avance (%)	53	46	0	0	0	99
	Inversión	2.263	1.106	0	0	0	3.369
Introducción de línea de agua potable, comunidad de El Jaral, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	80	0	0	0	80
	Inversión	0	3.172	0	0	0	3.172
Ampliación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	56	42	0	0	98
	Inversión	0	4.426	4.751	0	0	9.177
Perforación de pozo para agua potable, localidad de San Pablo Huantepec, Primera Etapa, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	98	0	0	98
	Inversión	0	0.897	0.254	0	0	1.151
Construcción y equipamiento de planta potabilizadora, comunidad de Las Fincas, municipio de Santo Tomás.	Avance (%)	0	0	57	33	0	90
	Inversión	0	0	0	0	1.494	1.494
Equipamiento civil, electromecánico e interconexión del Pozo La Alameda, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	98	0	0	98
	Inversión	0	0	0.449	0	0	0.449
Obra civil, equipamiento electromecánico y planta de emergencia del cárcamo Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	40	56	0	96
	Inversión	0	0	18.290	12.271	1.259	31.820

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad del Ejido de Santa María Tulpetlac (Tres Parcelas), cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	84	7	0	91
	Inversión	0	0	0.200	0.264	0	0.464
Ampliación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, Primera Etapa, municipio de Mexicaltzingo.	Avance (%)	0	0	0	57	0	57
	Inversión	0	0	0	1.650	0	1.650
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable, localidad de Rancho Viejo, Primera Etapa, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	0	26	71	97
	Inversión	0	0	0	2.756	6.415	9.171
Construcción de la Línea Metropolitana, Tercera Etapa, municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	0	0	35	49	84
	Inversión	0	0	0	114.109	51.032	165.141
Perforación, desarrollo, aforo, equipamiento, caseta y construcción de barda perimetral de pozo profundo, cabecera municipal, municipio de Tianguistenco.	Avance (%)	0	0	0	20	67	87
	Inversión	0	0	0	0.273	1.406	1.679
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable, comunidad de Rincón Vivero (El Maracaná), municipio de Santo Tomás.	Avance (%)	0	0	0	36	16	52
	Inversión	0	0	0	1.283	0.536	1.819
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable para las localidades de Cabecera de Indígenas Segundo Cuartel, San Miguel Xooltepec, Villa de Donato Guerra y Nueva Colonia Tres Puentes, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	0	0	16	54	70
	Inversión	0	0	0	0	0.677	0.677
Ampliación de la Red de Agua potable, cabecera municipal, municipio de Xalatlaco.	Avance (%)	0	0	0	47	48	95
	Inversión	0	0	0	1.760	3.615	5.375
Construcción de la Línea de Conducción Nepantla del Sistema Sureste Ozumba-Tepetlixpa al Tanque "El Garabato", cabecera municipal, municipio de Tepetlixpa.	Avance (%)	0	0	0	5	26	31
	Inversión	0	0	0	1.256	0	1.256
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable de los barrios que integran la comunidad de Loma de Juárez, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	0	5	91	96
	Inversión	0	0	0	1.695	2.723	4.418
Ampliación del Sistema de Agua Potable, localidad de San Antonio El Hospital (Hospital Propiedad Dos Estrellas), municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	18	7	25
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Ampliación y rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	0	20	12	32
	Inversión	0	0	0	1.059	0.017	1.076
Equipamiento electromecánico de pozo profundo, localidad de Los Pilares y línea de conducción, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Avance (%)	0	0	0	10	76	86
	Inversión	0	0	0	0	1.768	1.768
Ampliación del Sistema de Agua Potable en Padre Figueroa en Ciudad de los Niños, Ampliación Ciudad de los Niños y Lomas de Cantera en la Unidad Habitacional Bosques de Los Remedios, cabecera municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	24	62	86
	Inversión	0	0	0	1.662	2.245	3.907
Ampliación del Sistema de Agua Potable, localidad de Mavoro, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	0.408	0.408
Construcción de línea de conducción y rehabilitación de tanque elevado del Paraje Bordo El Capulín en San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya.	Avance (%)	0	0	0	0	55	55
	Inversión	0	0	0	0	1.269	1.269
Rehabilitación de la Red de Agua Potable en la colonia Los Reyes Centro, Primera Etapa, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	0	5.707	5.707
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de San Jerónimo Acazolco, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	8.659	8.659
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de Pueblo Nuevo, Primera Etapa, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Avance (%)	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	7.561	7.561
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de Coatepec, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	0	0	41	41
	Inversión	0	0	0	0	2.033	2.033
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable, localidad de San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	1.962	1.962
Construcción del Sistema de Agua Potable, comunidad de Zacamulpa Tlalmimilolpan, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	3.576	3.576

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Equipamiento electromecánico y civil del Pozo Profundo, localidad de La Esperanza, municipio de Aculco.	Avance (%)	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	3.728	3.728
Rehabilitación la Red de Agua Potable y el drenaje desde Manantial de Arriba hasta Chirimoyo, Primera Etapa, municipio de Sultepec.	Avance (%)	0	0	0	0	52	52
	Inversión	0	0	0	0	1.799	1.799
Rehabilitación la Red de Agua Potable de las calles Saturno y Cerro de Encinal, Primera Etapa, colonia el Sagitario II, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	73	73
	Inversión	0	0	0	0	0.368	0.368
Ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario, localidad de San Cristóbal de los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	3.902	3.902
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Calle Lago Chapala, colonia Polígono II, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Suministro e instalación de equipo de bombeo para suministro de agua potable, localidad de San Lucas Pueblo Nuevo, municipio de Amatepec.	Avance (%)	0	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de El Palmar Chico, Primera Etapa, municipio de Amatepec.	Avance (%)	0	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Calle Benito Juárez, colonia Granjas Valle de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	0	0	0	15	15
	Inversión	0	0	0	0	2.143	2.143
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	0	17	17
	Inversión	0	0	0	0	4.438	4.438
Construcción del Sistema de Agua Potable, localidad de San Luis la Gavia, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	0	37	37
	Inversión	0	0	0	0	1.495	1.495
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	0	27	27
	Inversión	0	0	0	0	4.246	4.246

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable, Sección Guadalupe, localidad de Lomas de Guadalupe, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	0	18	18
	Inversión	0	0	0	0	3.005	3.005
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, San Cristóbal de los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	0	0	0	75	75
	Inversión	0	0	0	0	3.536	3.536

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Incrementar el aprovechamiento de aguas superficiales para el abastecimiento de agua potable.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable de 2 000 m ³ de capacidad, cabecera municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	92	92
	Inversión	0	0	0	0	8.310	8.310
Ampliación del Sistema de Agua Potable en las calles principales, localidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	2.395	2.395
Rehabilitación de la Red de Agua Potable en la Avenida Venustiano Carranza, colonia México Colonial I, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0.273	0.273
Construcción de tanque elevado de regulación, línea de alimentación e interconexión a la red de distribución, Primera Etapa, barrio San Miguelito, municipio de Capulhuac.	Avance (%)	0	0	0	0	22	22
	Inversión	0	0	0	0	0.749	0.749
Rehabilitación de la Red de Agua Potable en la Avenida Gaviotas, colonia Polígonos III, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	0.104	0.104
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Avenida Acero, colonia Polígonos III, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Avenida Mitla, colonia Fuentes de Aragón, Primera Etapa, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	18	18
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Calle Valle de Teotihuacan, colonia Fuentes de Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de la Red de Agua Potable en la calle Olmecas, colonia Fuentes de Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	14	14
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable de la Avenida Reforma, entre Constituyentes y la colonia Reforma Tlalmimilolpan, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	0	25	25
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, Calle Xochicalco, colonia Fuentes de Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación la Red de Agua Potable, localidad de El Temblor, municipio de Tlatlaya.	Avance (%)	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en el "Parque Las Sequoias", municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	0	55	44	99
	Inversión	0	0	0	330.378	1 541.930	1 872.308
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Huixquilucan (PEF 2015).	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	1 467.149	1 467.149
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Almoloya de Juárez (PEF 2015).	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	1 919.772	1 919.772

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México, municipio de Coacalco de Berriozábal (PEF 2015).	Avance (%)	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	1 099.740	1 099.740

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover y fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción, Estudio y Proyecto de la Unidad Deportiva, municipio de Acolman.	Avance (%)	0	0	0	0	76	76
	Inversión	0	0	0	0	7.938	7.938
Construcción de los sanitarios del campo de futbol, localidad de Guarda de Guerrero, Primera Etapa, municipio de Joquicingo (AGM-0404).	Avance (%)	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0.298	0.298
Construcción de los vestidores del área deportiva, ejido Tenería, Primera Etapa, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0	0.448	0.448
Rehabilitación, en coordinación con el municipio, de la Unidad Deportiva de San Juan Tehuixtílán, municipio de Atlautla.	Avance (%)	0	0	0	0	25	25
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación de la Unidad Deportiva, cabecera municipal, municipio San Antonio La Isla.	Avance (%)	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción y equipamiento de Unidad Deportiva, localidad de San Miguel Mimiapan, municipio de Xonacatlán.	Avance (%)	0	0	0	0	16	16
	Inversión	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Modernización del zoológico y creación del centro de conservación de especies mexicanas en el Parque El Ocotal, localidad Santiago Mixda, municipio de San Andrés Tzilpan.	Avance (%)	0	0	0	0	19	19
	Inversión	0	0	0	0	5 500.248	5 500.248
Fortalecimiento, ampliación y equipamiento de la infraestructura en parques, zoológicos e instalaciones (construcción de oficinas de la CEPANAF en el Zoológico Zacango), localidad Santa María Nativitas, municipio de Calimaya.	Avance (%)	0	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Apoyo en la gestión para la construcción y equipamiento de Casas de Día para Adultos Mayores, municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Huixquilucan y Toluca (AGM-0860). Cobertura Regional.	Avance (%)	0	0	0	3	0	3
	Inversión	0	0	0	1.572	0	1.572
Construcción o en su caso habilitar Casas de Día para Adultos Mayores, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	0	0	28	28
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Estudio, proyecto, construcción y equipamiento de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores, Cobertura Regional, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	4.281	4.281
Construcción o en su caso habilitar 22 Casas de Día para Adultos Mayores, municipio de Ocoyoacac (AGE-172).	Avance (%)	0	0	0	0	62	62
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías en coordinación con los municipios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías, municipios de Almoloya del Río, Amatepec, Atizapán, Chicoloapan, Chimalhuacán, Hueypoxtla, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Teoloyucan y Texcalyacac (AGM-0186).	Avance (%)	0	0	0	36	0	36
	Inversión	0	0	0	1.541	2.318	3.859
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías, municipios de Almoloya del Río, Amatepec, Atizapán, Chicoloapan, Chimalhuacán, Hueypoxtla, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Teoloyucan y Texcalyacac (AGM-0829).	Avance (%)	0	0	0	85	0	85
	Inversión	0	0	0	3.238	1.242	4.480
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías, municipios de Chimalhuacán, Almoloya del Río, Atizapán, Sultepec, Amatepec, Chicoloapan, Hueypoxtla, Teoloyucan, Texcalyacac, Tultitlán, (San Martín de las Pirámides) (AGM-0629).	Avance (%)	0	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	0	4.479	4.479
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías, municipios de Chimalhuacán, Almoloya del Río, Atizapán, Sultepec, Amatepec, Chicoloapan, Hueypoxtla, Teoloyucan, Texcalyacac, Tultitlán, San Martín de las Pirámides (Hueypoxtla) (AGM-0305).	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción y equipamiento, en coordinación con el Gobierno Municipal, de 2 guarderías: una en la Zona Oriente y otra en la Zona Sur, municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Biblioteca Municipal, Segunda Etapa, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	52	34	4	9	0	99
	Inversión	12.502	5.226	0.008	0	0	17.736
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Texcoco, Ixtapaluca y San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	25	1	0	0	26
	Inversión	0	0.750	0	0	0	0.750
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Ecatepec de Morelos y Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	32	33	27	0	92
	Inversión	0	0.900	0	0	0	0.900
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac y San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	51	2	0	0	53
	Inversión	0	0.600	0	0	0	0.600
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	38	0	11	0	49
	Inversión	0	4.500	5.080	0	0	9.580
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción del Auditorio Municipal, municipio de Juchitepec.	Avance (%)	0	0	29	5	1	35
	Inversión	0	0	1.119	2.255	0.447	3.821
Estudio, proyecto y construcción para mejorar la imagen urbana, áreas verdes y deportivas, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	20	23	0	43
	Inversión	0	0	29.994	0.442	0.107	30.543
Estudio, proyecto, equipamiento y construcción del CBT, localidad de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	4	95	0	99
	Inversión	0	0	14.637	18.796	0	33.433
Bacheo con mezcla asfáltica, localidad de la Región VIII Naucalpan, Cobertura Regional.	Avance (%)	0	0	0	99	0	99
	Inversión	0	0	0	35.183	4.804	39.987
Construcción de la Pista de Remo y Canotaje, Primera Etapa, cabecera municipal, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	45	54	99
	Inversión	0	0	0	12.249	0	12.249

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Apoyo a la gestión, en coordinación con el municipio, para la construcción de mercados, municipios de Amecameca, Hueypoxtla, Juchitepec, Morelos, Teotihuacan y Villa del Carbón (AGM-0749). Cobertura Regional.	Avance (%)	0	0	0	80	0	80
	Inversión	0	0	0	7.745	2.452	10.197
Apoyo en la gestión para la construcción y/o rehabilitación de 7 Centros de Cultura y Convivencia Social, municipios de Chiautla, Juchitepec, Metepec, Papalotla, Tenango del Valle y Nicolás Romero. Cobertura Regional (AGM-0181).	Avance (%)	0	0	0	30	65	95
	Inversión	0	0	0	1.465	3.137	4.602
Estudios, proyecto, construcción y equipamiento del Museo de Historia Natural, cabecera municipal, municipio de Otumba.	Avance (%)	0	0	0	0	58	58
	Inversión	0	0	0	0	0.039	0.039
Estudios, proyecto, construcción y equipamiento del Museo de Historia Natural, cabecera municipal, municipio de Amecameca.	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	2.142	2.142
Estudios y construcción de 8 aulas en la Escuela Primaria "Ricardo Flores Magón", colonia La Florida Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	0	0
	Inversión	0	0	0	0	1.309	1.309
Construcción de un aula en el EDAYO de Sauces II, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0.013	0.013
Supervisión y construcción del Salón de Usos Múltiples en la Escuela Primaria "Niño Artillero", municipio de Atizapán.	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0.040	0.040
Construcción de 11 techumbres de canchas deportivas ubicadas, municipios de Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0.030	0.030
Estudio, adecuación y obra del vagón de ferrocarriles para la Sala Cultural, cabecera municipal, municipio de Coyotepec.	Avance (%)	0	0	0	0	89	89
	Inversión	0	0	0	0	0.482	0.482
Trabajos diversos en el predio ubicado en la "Curva del Diablo", municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0.561	0.561

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Pavimentación de calles con concreto estampado, localidad de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	9.591	9.591
Estudio, proyecto, construcción y supervisión de la Unidad Deportiva y Ecológica de Atlacomulco, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	0	0	52	52
	Inversión	0	0	0	0	76.588	76.588
Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para la construcción de un mercado, municipios de Amecameca, Hueyoxtla, Juchitepec, Morelos, Teotihuacan y Villa del Carbón, cabecera municipal, municipio de Juchitepec.	Avance (%)	0	0	0	0	86	86
	Inversión	0	0	0	0	1.382	1.382
Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para la construcción de un mercado, municipios de Amecameca, Hueyoxtla, Juchitepec, Morelos, Teotihuacan y Villa del Carbón, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón.	Avance (%)	0	0	0	0	68	68
	Inversión	0	0	0	0	2.419	2.419
Apoyo en la gestión para la construcción y equipamiento del Rastro Municipal, municipios de Capulhuac, Huixquilucan, Jiquipilco, Nezahualcóyotl y Otzolotepec, cabecera municipal, municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	6.069	6.069

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ampliación de la Carretera Teoloyucan-Huehuetoca en el tramo de Teoloyucan a Huehuetoca.	Avance (%)	0	0	40	19	0	59
	Inversión	0	0.005	14.660	0	0	14.665
Construcción de puente peatonal en San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo.	Avance (%)	0	0	0	0	55	55
	Inversión	0	0	0	0	1.469	1.469

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Puente Vehicular del MEXIBÚS IV en la Autopista México-Pachuca, sobre la Avenida Río de los Remedios y mejoramiento de la rasante en la salida a la Avenida Emiliano Zapata, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	10.205	10.205
Reconstrucción de la superficie de rodamiento y mejoramiento de imagen urbana, Avenida Valle del Don, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	50	50
	Inversión	0	0	0	0	50.820	50.820
Construcción de acceso al Auditorio Metropolitano, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	10.419	10.419

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante y la Autopista México-Puebla a Ixtapaluca (construcción de una superestructura de 160 metros de longitud que tendrá una sección transversal de 13.5 metros para 3 carriles), 2 por un sentido y uno por otro sentido de circulación, para el sentido Norte-Sur, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	40	20	5	0	0	65
	Inversión	4.206	2.471	2.100	0	0	8.777
Construcción del Circuito Vial, localidad de Santa Rosa, municipio de Atenco.	Avance (%)	0	0	95	0	0	95
	Inversión	0	0	18.865	0	0	18.865
Construcción de un Puente Vehicular sobre la Vialidad Mexiquense en su cruce con el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	2	19	0	0	21
	Inversión	0	27	28.417	0	0	55.417
Construcción de Distribuidor Vial Mario Colín-Toltecas para dar continuidad al Periférico Norte, terminación del puente peatonal, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	1.567	1.567

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de puente peatonal en la Avenida 5 de Mayo, frente a la Escuela Bancaria en Teoloyucan, municipio de Tepetzotlán.	Avance (%)	0	0	0	0	45	45
	Inversión	0	0	0	0	0.175	0.175
Construcción de puente peatonal para cruzar la Vía José López Portillo, en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	3.600	3.600
Construcción de puente peatonal para cruzar la Vía Gustavo Baz a la altura de la Coca Cola frente a la unidad habitacional Adolfo López Mateos, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	0	0	25	25
	Inversión	0	0	0	0	2.076	2.076
Construcción de puente peatonal en la Vía Morelos, a la altura de la Casa de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	8	8
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de puente peatonal en la Carretera México-Puebla en el km 3.5 a la altura del Cerro de la Caldera, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	1.919	1.919
Construcción del puente peatonal en la Carretera México-Puebla a la altura del Tubo Azul, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	0	0	65	65
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de puente peatonal en la Avenida Central, a la altura de 1° de mayo, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	0	22	22
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción y sustitución del puente peatonal ubicado en el km 15 de la Autopista Peñón- Texcoco, Colonia Guadalupe, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	0	0	35	35
	Inversión	0	0	0	0	1.611	1.611
Construcción del Libramiento Apaxco-Tequixquiac, Primera Etapa, municipio de Apaxco.	Avance (%)	0	0	0	0	55	55
	Inversión	0	0	0	0	5.287	5.287
Construcción del Distribuidor Vial Mario Colín-Toltecas, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción del Distribuidor Vial Aeropuerto-Rama 40, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Sistema de Seguimiento y Control de Dictámenes de Impacto Vial, Cobertura Regional.	Avance (%)	0	0	0	0	0	0
	Inversión	0	0	0	0	1.214	1.214

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación del Bordo de Xochiaca, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	0	25	25
	Inversión	0	0	0	0	7.114	7.114
Programa de mantenimiento carretero, varios municipios.	Avance (%)	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	32.236	32.236
Rehabilitación de la Carretera Lechería-Cuautitlán, Segunda Etapa, municipio de Cuautitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación y reconstrucción de la Avenida Bordo Xochiaca, Segunda Etapa, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Bacheo y rehabilitación de los tramos: Valle de Bravo-El Durazno-El Simulador, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Adecuación de retornos en la Vialidad Toluca-Palmillas, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación y pavimentación de caminos, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	0	0	8	8
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Reconstrucción del Camino Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación y construcción del Camino km 60, Toluca-Valle de Bravo-Santa María Pipioltepec-La Candelaria-Rincón de Estrada, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Pavimentación de la Calle Paseo San Buenaventura en el tramo de la Avenida Las Torres a Lago Tana, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	4	4
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Carretera Ecatzingo-Tochimilco en un tramo de 14 km, municipio de Ecatzingo.	Avance (%)	0	0	0	40	18	58
	Inversión	0	0	0	8.979	6.160	15.139
Modernización de vía de alimentación con Carretera Federal 57, municipio de Cuautitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modernización del Bulevar Sor Juana Inés de la Cruz, Primera Etapa, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Mejoramiento de la Avenida Hidalgo, Segunda Etapa, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Pavimentación de la Carretera Loma del Astillero a Emiliano Zapata, Primera Etapa, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Pavimentación de calles principales, localidad de Buenos Aires, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción del Camino Río San Juan en los tramos: Puente del Emperador-Camino San Lorenzo y Puente del Emperador-Avenida Pirámides, municipio de Teotihuacan.	Avance (%)	0	0	0	0	4	4
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Pavimentación del camino que comunica a las comunidades Loma Bonita y Santa María de la Asunción Tepezoyuca, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Pavimentación del camino a la Isla las Aves, comunidad de El Salto, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Pavimentación de acceso a la pista de canotaje, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	0	8	8
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Pavimentación de la Calle Vega del Campo, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Autopista Toluca-Naucalpan, municipios de Naucalpan de Juárez, Huixquilucan, Lerma, Xonacatlán y Toluca.	Avance (%)	32	0	21	0	12	65
	Inversión	601	343.700	219.300	976	680.186	2 820.186
Construcción del Cuerpo Oriente de la Carretera México-Pachuca, tramo Puente de Fierro a la Carretera Lechería-Texcoco, municipio de Texcoco.	Avance (%)	90	4	1	0	3	98
	Inversión	8.600	0	15.150	0	0	23.750
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan: ampliación a 4 carriles de la Avenida 5 de Mayo-Puente Grande-Teoloyucan, municipios de Teoloyucan y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	63	4	3	10	16	96
	Inversión	33.201	1.370	97.960	0	10	142.531
Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, terminación de la Primera Etapa, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	74	1	4	0	0	79
	Inversión	580	351.110	0	0	0	931.110
Construcción del Circuito Vial paralelo a la Avenida Principal Cuauhtémoc, varias colonias, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	50	0	48	98
	Inversión	22.119	7.660	7	0	0	36.779
Rehabilitación de la Carretera Temoaya-Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya.	Avance (%)	75	0	5	0	0	80
	Inversión	17.769	1.383	0	0	0	19.152
Construcción de la Primera Etapa del Circuito Carretero Ixtapan-Conjunto Habitacional GEO-ARA, localidad de Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Avance (%)	5	7	83	0	0	95
	Inversión	0	0.080	2.920	0	0	3
Pavimentación de la Avenida Río San Joaquín, de la Avenida Arturo Montiel a la Avenida Presidentes, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	60	39	0	0	99
	Inversión	0	6.887	0	0	0	6.887

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de Puente Vehicular II sobre la Autopista México-Pachuca y ampliación de la vialidad en Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	21	59	2	82
	Inversión	0	11.249	0	15.180	0	26.429
Construcción del Bulevar Amomolulco-Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	50	8	40	98
	Inversión	0	0	14	0	15	29
Construcción del Eje Metropolitano "Siervo de la Nación", municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	5	0	6	11
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Construcción de camino de acceso para el Tecnopolo Esmeralda, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	0	0	3	0	3
	Inversión	0	0	0	0.046	0	0.046
Construcción de Puente Vehicular en la Vía Corta a Morelia y la Calle Primavera, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	60	5	65
	Inversión	0	0	0	9.875	22.204	32.079
Construcción de la segunda etapa del Puente Fresnos-Río Córdova y conexión a la Autopista México-Querétaro, municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	0	10	75	85
	Inversión	0	0	0	20.197	53.520	73.717
Repavimentación con concreto MR45 del Eje 8, desde el Eje 3 hasta la Vía José López Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	0	95	1	96
	Inversión	0	0	0	71.306	20	91.306
Conclusión de las laterales de la Vía Toluca-Metepec-Tenango, municipios de Toluca, Metepec y Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	60	38	98
	Inversión	0	0	0	2.563	10.155	12.718
Pavimentación de la Avenida Cuauhtémoc, desde la Avenida Tezozómoc hasta las vías del FFCC, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	50	1	51
	Inversión	0	0	0	3.591	2.050	5.641
Modernización de la Autopista Toluca-Atzacmulco.	Avance (%)	0	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Autopista Toluca-Zitácuaro, Tercera Etapa, tramo Monumento Miguel Alemán-Lengua de Vaca.	Avance (%)	0	0	0	0	13	13
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
MEXIBÚS IV Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac. Construcción de 24.4 km de carril confinado, 3 terminales y 29 estaciones, municipios de Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, Tecámac y la Ciudad de México.	Avance (%)	0	0	0.500	24.500	25	50
	Inversión	0	0	0	0	0	0
Modernización de la Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	3	22	25
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación y equipamiento del Centro Turístico Sustentable, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan (CCOSMDTPMDP). ^{2/}	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Remodelación del Jardín Principal, cabecera municipal, municipio de Malinalco (CCOSMDTPMDP). ^{2/}	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	4.999	4.999

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país. Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación y equipamiento del Centro Turístico Sustentable, cabecera municipal, municipio de Teotihuacan (CCOSMDTPMDP). ^{2/}	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país. Promover el turismo de negocios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Suministro y colocación de señalización turística en carreteras y principales vialidades del Estado de México, Segunda Etapa, Cobertura Estatal (CCOSMDT).	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	11.297	11.297

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento de plantas tratadoras para aguas residuales, localidad de San Gabriel y cabecera municipal, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	2.376	2.376

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción del Sistema de Alcantarillado (red de atarjeas, colectores y emisor para descargas domiciliarias), localidad de Ejido de San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	76	14	0	0	0	90
	Inversión	2.587	1.131	0.077	0	0	3.795
Construcción del Sistema de Alcantarillado La Trampa, además de la construcción de una red de atarjeas, colectores, emisor para descargas domiciliarias y una planta de tratamiento, localidad de La Trampa Grande, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	78	21	0	0	0	99
	Inversión	2.981	1.461	0	0	0	4.442
Construcción de emisor para conducir las aguas pluviales del vaso regulador hacia el Arroyo El Arenal, municipio de Metepec.	Avance (%)	42	57	0	0	0	99
	Inversión	2.699	6.168	0	0	0	8.867
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y colectores de aguas residuales, comunidad de San Mateo, municipio de Amanalco.	Avance (%)	0	44	52	0	0	96
	Inversión	0	8.093	2.660	0	0	10.753
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Pueblo Nuevo, localidad de Madín, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	8	28	0	0	36
	Inversión	0	3.025	1.963	0	0	4.988
Construcción de colector y subcolector para aguas pluviales en las colonias San Agustín y Emiliano Zapata, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	25	41	22	4	92
	Inversión	0	53.646	114.875	117.637	37.737	323.895
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Chiconcuac.	Avance (%)	0	92	7	0	0	99
	Inversión	0	7.212	4.331	1.598	0	13.141
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Zona Norte, cabecera municipal, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	39	0	11	0	50
	Inversión	0	4.425	0	0	0	4.425
Construcción del Colector SUTERM, Primera Etapa, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	59	27	12	98
	Inversión	0	0	74.241	41.098	9.691	125.030

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción del Colector Villada, Segunda Etapa, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	66	10	5	81
	Inversión	0	0	19.168	0.019	0	19.187
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, localidad de El Jacal, Tercera Etapa, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	69	0	0	69
	Inversión	0	2.213	0	0	3.861	6.074
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Ayapango.	Avance (%)	0	0	97	0	0	97
	Inversión	0	4.913	5.813	0	5.209	15.935
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales 2 en Manzana Sexta, cabecera municipal, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	51	16	28	95
	Inversión	0	1.728	1.117	0	1.950	4.795
Construcción y equipamiento de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Xonacatlán.	Avance (%)	0	0	83	0	0	83
	Inversión	0	3.240	5.718	0	14.785	23.743
Construcción del drenaje sanitario, localidad de Los Amates, San José de Los Amates, Primera Etapa, municipio de Tonalico.	Avance (%)	0	0	44	52	0	96
	Inversión	0	0	0.896	2.091	0	2.987
Construcción de colectores, cabecera municipal, municipio de Cocotitlán.	Avance (%)	0	0	41	57	0	98
	Inversión	0	0	0.900	2.100	0	3
Entubamiento del canal en la Calle Leona Vicario, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	48	50	0	98
	Inversión	0	0	1.031	2.407	0	3.438
Construcción del colector, localidad de La Marquesa, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	0	64	21	85
	Inversión	0	0	0	2.085	0.967	3.052
Construcción de Colector "10 colonias", localidad de Valle de los Reyes y Valle de Los Pinos, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	0	91	2	93
	Inversión	0	0	0	24.879	19.183	44.062
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y colector, localidad de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo.	Avance (%)	0	0	0	99	0	99
	Inversión	0	0	0	5.998	0	5.998
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Intermunicipal "Presa Guadalupe", municipios de Atizapán de Zaragoza y Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	92	6	98
	Inversión	0	0	0	133.046	9.027	142.073

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Construcción de colector de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Atizapán.	Avance (%)	0	0	0	57	42	99
	Inversión	0	0	0	5.415	3.071	8.486
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, comunidad de Santa Ana, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	0	0	0	19	64	83
	Inversión	0	0	0	0.551	1.871	2.422
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (Tenería) y emisores, cabecera municipal, municipio de Villa del Carbón.	Avance (%)	0	0	0	40	56	96
	Inversión	0	0	0	0.118	16.438	16.556
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Zinacantepec y zona norte.	Avance (%)	0	0	0	36	58	94
	Inversión	0	0	0	11.681	47.574	59.255
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	0	0	26	70	96
	Inversión	0	0	0	5.922	24.588	30.510
Ampliación de la Red de Alcantarillado Sanitario, localidad de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo.	Avance (%)	0	0	0	4	14	18
	Inversión	0	0	0	0	1.145	1.145
Ampliación y rehabilitación de la Red de Drenaje, cabecera municipal, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	0	7	88	95
	Inversión	0	0	0	0	2.594	2.594
Ampliación y rehabilitación de los colectores marginales en los ríos Chiquito y Tejalpa, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	26	67	93
	Inversión	0	0	0	2.927	3.384	6.311
Construcción de planta de tratamiento de agua residuales y emisor, localidad de San Juan Tezompa y Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	16	76	92
	Inversión	0	0	0	0	39.144	39.144
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de Ocopulco, municipio de Chiautla.	Avance (%)	0	0	0	28	54	82
	Inversión	0	0	0	5.284	5.372	10.656
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Temamatla.	Avance (%)	0	0	0	6	72	78
	Inversión	0	0	0	0	10.940	10.940
Rehabilitación y modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cabecera municipal, municipio de Texcaltitlán.	Avance (%)	0	0	0	5	87	92
	Inversión	0	0	0	1.719	3.064	4.783
Rehabilitación y modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cabecera municipal, municipio de Isidro Fabela.	Avance (%)	0	0	0	6	83	89
	Inversión	0	0	0	0	4.725	4.725

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^V	Total
Ampliación del Sistema de Drenaje Sanitario en la cabecera municipal (Tenería) y San Jerónimo Zacapexco, municipio de Villa del Carbón.	Avance (%)	0	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	1,684	1,684
Construcción de colectores, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	0	0	94	94
	Inversión	0	0	0	0	3,007	3,007
Construcción de drenaje sanitario, Primera Etapa, localidad de San Andrés de Los Gama, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	0	0	0	0	94	94
	Inversión	0	0	0	0	5,625	5,625
Construcción de colectores en San Juan Coxtocan, Santiago Tepopula y cabecera municipal, municipio de Tenango del Aire.	Avance (%)	0	0	0	0	53	53
	Inversión	0	0	0	0	2,234	2,234
Construcción de planta de tratamiento y emisores de aguas residuales, localidad de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	0	86	86
	Inversión	0	0	0	0	3,888	3,888
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cabecera municipal, municipio de Cocotitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	5,908	5,908
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la laguna oxidación, cabecera municipal, municipio de Atizapán.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	2,938	2,938
Construcción de planta de tratamiento y emisor de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Tenango del Aire.	Avance (%)	0	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	28,825	28,825
Rehabilitación de la infraestructura y puesta en marcha de la laguna de oxidación de Jiquipilco, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0	0.823	0.823
Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Loma I, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	3,390	3,390
Rehabilitación de la laguna oxidación, cabecera municipal, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	0	0	32	32
	Inversión	0	0	0	0	0.895	0.895
Construcción de drenaje en la Calle Alcanfores, colonia Loma Laga, cabecera municipal, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje en la Calle Tejocotes, barrio Los Laureles, localidad de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán.	Avance (%)	0	0	0	0	33	33
	Inversión	0	0	0	0	0.436	0.436
Rehabilitación del drenaje de diversas calles, colonia Santa María Nativitas, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	0	46	46
	Inversión	0	0	0	0	2.373	2.373
Construcción de sistema de tratamiento, localidad de San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán.	Avance (%)	0	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento de Estación de Transferencia y Planta de Selección (PEF 2015), municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	4 620 138	4 620 138

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Promover, en coordinación con las autoridades municipales, la sustitución del alumbrado público regular, por uno solar y de bajo consumo de energía.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Proyecto de mitigación al cambio climático con ahorro de energía en la red de alumbrado público en municipios del Estado de México (PEF 2015).	Avance (%)	0	0	0	1	97	98
	Inversión	0	0	0	0	73 402 226	73 402 226

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento, ampliación y equipamiento de la infraestructura en parques, zoológicos e instalaciones (rehabilitación y adecuación del Albergue Alpino “José María Morelos y Pavón” en el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca), municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	0	1 582 934.732	1 582 934.732

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Mejoramiento de infraestructura urbana, conservación y mantenimiento de parques metropolitanos (PESG) (FMVM), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	6	6
	Inversión	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014, Secretaría de Seguridad Ciudadana (Mejoramiento Integral de Núcleos Sanitarios A, B, C, D, E y F del Colegio de Policía Plantel Nezahualcóyotl-Centro Académico Nezahualcóyotl).	Avance (%)	0	0	0	25	60	85
	Inversión	0	0	0	0.750	1.046	1.796
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014, Secretaría de Seguridad Ciudadana (Mejoramiento Integral de Núcleos Sanitarios A y B del Colegio de Policía Plantel Toluca-Centro Académico Almoloya de Juárez), municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	20	50	70
	Inversión	0	0	0	0.750	0.878	1.628
Construcción de Cuartel de Policía en Malinalco, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	3.164	3.164
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, Plantel de Formación y Actualización Nezahualcóyotl (terminación de la pista de manejo para prácticas primera etapa).	Avance (%)	0	0	0	0	8	8
	Inversión	0	0	0	0	0.600	0.600
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, Plantel de Formación y Actualización Toluca (Construcción de casa táctica).	Avance (%)	0	0	0	0	28	28
	Inversión	0	0	0	0	0.600	0.600
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, Plantel de Formación y Actualización Tlalnepantla (construcción de casa táctica y pavimentación con concreto hidráulico de camino interior).	Avance (%)	0	0	0	0	28	28
	Inversión	0	0	0	0	1.500	1.500
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014, Secretaría de Seguridad Ciudadana (rehabilitación y mantenimiento de instalaciones de oficinas administrativas en el edificio anexo 28 de Octubre de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana).	Avance (%)	0	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	1.080	1.080

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Construcción de inmuebles para las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Avance (%)	0	0	0	0	19	19
	Inversión	0	0	0	0	9	9
Ampliación del Centro de Justicia de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	0	0	26	26
	Inversión	0	0	0	0	4.200	4.200
Rehabilitación Integral del Centro de Justicia de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	15	15
	Inversión	0	0	0	0	3.900	3.900
Ampliación del Centro de Justicia de Zumpango, municipio de Zumpango.	Avance (%)	0	0	0	0	52	52
	Inversión	0	0	0	0	3.900	3.900
Construcción de la Agencia del MP de San Juan Teotihuacan, municipio de Teotihuacan.	Avance (%)	0	0	0	0	42	42
	Inversión	0	0	0	0	3.300	3.300
Conclusión de la construcción de la Bodega de Evidencias, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	25	25
	Inversión	0	0	0	0	19.704	19.704
Conclusión de la construcción del Edificio de Investigación del Entorno Social, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	3.285	3.285
Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres en Amecameca, municipio de Amecameca.	Avance (%)	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	3.900	3.900
Construcción del Centro de Justicia de Nezahualcóyotl La Perla, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	0	7	7
	Inversión	0	0	0	0	15.600	15.600
Construcción del Almacén de Objetos Recuperados en Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	0	40	40
	Inversión	0	0	0	0	8.400	8.400
Ampliación del Centro de Justicia de Chalco, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	3.900	3.900
Ampliación del Centro de Justicia de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	3.600	3.600
Ampliación de la Fiscalía Regional de Texcoco, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	0	0	35	35
	Inversión	0	0	0	0	6.600	6.600

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ampliación del Centro de Justicia de Zinacantepec, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	4.467	4.467
Ampliación del Centro de Justicia de Valle de Chalco, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Avance (%)	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	4.050	4.050
Ampliación de la Fiscalía Regional de Atlacomulco, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	0	0	40	40
	Inversión	0	0	0	0	4.171	4.171
Construcción de inmuebles para las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (Valle de Toluca).	Avance (%)	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	24.943	24.943

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Ampliación de dormitorios en el primer nivel del CPRS, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	99	0	0	0	0	99
	Inversión	2.437	0	0	0	0	2.437
Mejoramiento de las oficinas centrales de la DGPYRS, municipio de Toluca.	Avance (%)	99	0	0	0	0	99
	Inversión	2.396	0	0	0	0	2.396
Fortalecimiento de la seguridad y construcción del dormitorio femenino CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	17	34	1	52
	Inversión	0	0	10	0.540	1.113	11.653
Fortalecimiento de la seguridad de las Oficinas Centrales y Centro de Monitoreo de la DGPRS, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	72	3	16	91
	Inversión	0	0	2.500	0.704	0	3.204
Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional. Adaptación de la Penitenciaría Modelo Nezahualcóyotl como CICA, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	28	36	16	80
	Inversión	0	0	5	2.579	0.611	8.190
Obras complementarias en el CPRS Neza Norte "La Perla" que consistieron en su adecuación como Centro de Rehabilitación Social, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	40	56	96
	Inversión	0	0	0	4.350	6.864	11.214

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Obras complementarias en el CPRS Neza Sur que consistieron en su adecuación como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	26	70	96
	Inversión	0	0	0	5.625	7.337	12.962
Obras complementarias en el CPRS de Tenancingo, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	0	7	48	55
	Inversión	0	0	0	12	4.748	16.748
Obras complementarias y de cabecera en el CPRS, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	22	32	54
	Inversión	0	0	0	5.100	3.653	8.753

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe ^{1/}	Total
Remodelación del Jardín Principal, cabecera municipal, municipio de Malinalco (CCOSMDTPMDP). ^{2/}	Avance (%)	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0	4.999	4.999

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

INVERSIÓN

PÚBLICA





**Inversión pública ejercida por sector según programa de inversión, 2015.
(Miles de pesos)**

SECTOR	Total	PAD	Ramo 33 Transferido a los municipios y dependencias
Total estatal	41 235 651.43	29 752 084.36	11 483 567.07
Gobierno	2 871 076.67	2 871 076.67	0.00
Seguridad Ciudadana	178 515.79	178 515.79	0.00
Finanzas	329 860.17	329 860.17	0.00
Salud	711 199.66	711 199.66	0.00
Trabajo	41 860.75	41 860.75	0.00
Educación	2 276 313.49	2 276 313.49	0.00
Desarrollo Social	4 538 687.47	4 538 687.47	0.00
Desarrollo Urbano	68 251.43	68 251.43	0.00
Agua y Obra Pública	4 888 530.64	4 888 530.64	0.00
Agropecuario y Forestal	1 690 811.27	1 690 811.27	0.00
Desarrollo Económico	228 348.82	228 348.82	0.00
Turismo	273 160.72	273 160.72	0.00
Contraloría	37 444.43	37 444.43	0.00
Comunicaciones	3 739 873.27	3 739 873.27	0.00
Comunicaciones y Transportes	0.00	0.00	0.00
Medio Ambiente	736 249.45	736 249.45	0.00
Justicia	502 226.34	502 226.34	0.00
Radio y TV Mexiquense	91 384.10	91 384.10	0.00
Ayuntamientos	16 474 167.82	4 990 600.75	11 483 567.07
Asistencia Social	1 108 585.70	1 108 585.70	0.00
Consejería Jurídica	80 285.71	80 285.71	0.00
ISSEMYM	48 224.61	48 224.61	0.00
Cultura	310 593.11	310 593.11	0.00
Asentamientos Humanos	0.00	0.00	0.00
Administración	0.00	0.00	0.00
Infoem	10 000.00	10 000.00	0.00

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2016.

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión, 2015.
(Miles de pesos)

1a. parte

Programa	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total	41 235 651.43	29 752 084.36	11 483 567.07
Administrar e Impartir Justicia	349 447.51	349 447.51	0.00
Procuración de Justicia	32 562.48	32 562.48	0.00
Coordinación Metropolitana	15 000.00	15 000.00	0.00
Seguridad Pública	2 176 731.67	2 176 731.67	0.00
Protección Civil	29 969.86	29 969.86	0.00
Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	973 465.48	973 465.48	0.00
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	39 244.43	39 244.43	0.00
Deuda Pública	61 492.74	61 492.74	0.00
Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	10 000.00	10 000.00	0.00
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	22 604.85	22 604.85	0.00
Conservación del Patrimonio Público	15 989.28	15 989.28	0.00
Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	4 285.71	4 285.71	0.00
Gobierno Electrónico	14 623.87	14 623.87	0.00
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	14 000.00	14 000.00	0.00
Modernización del Catastro Mexiquense	24 959.10	24 959.10	0.00
Política Territorial	526 601.07	526 601.07	0.00
Transferencias Intergubernamentales	11 483 567.07	0.00	11 483 567.07
Alimentación para la Población Infantil	1 003 822.22	1 003 822.22	0.00
Alimentación y Nutrición Familiar	232 500.00	232 500.00	0.00
Atención a personas con discapacidad	82 375.65	82 375.65	0.00
Atención Médica	761 776.35	761 776.35	0.00
Desarrollo y Gestión de las Políticas para la Salud	78 546.43	78 546.43	0.00
El Papel Fundamental de la Mujer y Perspectiva de Género	745 500.00	745 500.00	0.00
Apoyo a los Adultos Mayores	2 519 293.88	2 519 293.88	0.00
Pueblos Indígenas	605 027.51	605 027.51	0.00
Población	67 000.00	67 000.00	0.00
Prestaciones Potestativas	561.85	561.85	0.00
Protección a la Población Infantil	98 263.67	98 263.67	0.00
Desarrollo Comunitario	525 807.27	525 807.27	0.00
Oportunidades para los Jóvenes	10 100.00	10 100.00	0.00
Educación para el Desarrollo Integral	98 542.79	98 542.79	0.00
Educación Básica	791 629.64	791 629.64	0.00
Educación Media Superior	316 667.59	316 667.59	0.00

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión, 2015.
(Miles de pesos)

2a. parte

Programa	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Educación Superior	391 134.91	391 134.91	0.00
Gestión de las Políticas Educativas	3 659.41	3 659.41	0.00
Identidad Mexiquense	91 384.10	91 384.10	0.00
Modernización de la Educación	1 184 641.55	1 184 641.55	0.00
Cultura y Arte	950 532.93	950 532.93	0.00
Cultura Física y Deporte	922 990.78	922 990.78	0.00
Empleo	41 860.75	41 860.75	0.00
Desarrollo Agrícola	1 323 874.61	1 323 874.61	0.00
Fomento a Productores Rurales	94 147.54	94 147.54	0.00
Fomento Pecuario	145 873.92	145 873.92	0.00
Fomento Turístico	313 031.00	313 031.00	0.00
Gestión Integral de Desechos	61 253.20	61 253.20	0.00
Desarrollo Forestal	92 890.31	92 890.31	0.00
Infraestructura Hidroagrícola	208 901.90	208 901.90	0.00
Innovación Científica y Tecnológica	174 014.71	174 014.71	0.00
Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	1 698 709.72	1 698 709.72	0.00
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	950 759.90	950 759.90	0.00
Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad	234 461.85	234 461.85	0.00
Modernización de la Comunicación Aérea	662.49	662.49	0.00
Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	2 074 419.98	2 074 419.98	0.00
Modernización de los Servicios Comunes	81 384.84	81 384.84	0.00
Modernización del Transporte Masivo	594 498.75	594 498.75	0.00
Modernización del Transporte Terrestre	2 523.00	2 523.00	0.00
Fomento Acuícola	9 067.86	9 067.86	0.00
Modernización Industrial	228 348.82	228 348.82	0.00
Promoción Artesanal	10 000.00	10 000.00	0.00
Coordinación para el Desarrollo Regional	83 800.00	83 800.00	0.00
Desarrollo Urbano	4 693 214.38	4 693 214.38	0.00
Alumbrado Público	85 317.91	85 317.91	0.00
Cambio Tecnológico en el Sector Agropecuario	5 000.00	5 000.00	0.00
Regulación para el Aprovechamiento Sustentable del Agua	387.71	387.71	0.00
Relaciones Exteriores	25 862.99	25 862.99	0.00
Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	16 000.00	16 000.00	0.00

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión, 2015.
(Miles de pesos)

3a. parte y
 última

Programa	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Vivienda	273 839.12	273 839.12	0.00
Energía	106 479.33	106 479.33	0.00
Protección al Ambiente	328 761.18	328 761.18	0.00

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2016.

Inversión pública ejercida por región, 2015.
(Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(OTRAS)
Total Estatal	41 235 651.43	3 581 462.74	11 565 558.53	13 875 547.77	12 213 082.40
Región I	2 170 652.24	94 731.22	812 574.03	1 126 711.36	136 635.59
Región II	1 008 667.77	46 192.64	287 739.23	661 260.02	13 475.87
Región III	258 545.37	3 225.74	53 320.30	198 499.33	3 500.00
Región IV	219 061.88	5 588.13	22 931.79	189 610.77	931.20
Región V	627 516.71	60 292.51	137 661.97	415 485.48	14 076.73
Región VI	834 790.16	22 082.16	174 168.36	635 222.52	3 317.13
Región VII	1 419 865.83	106 039.70	331 596.84	895 857.61	86 371.68
Región VIII	719 354.15	26 779.69	293 813.96	327 642.18	71 118.32
Región IX	8 032.31	325.88	4 135.58	3 570.85	0.00
Región X	332 469.67	12 308.51	81 130.44	239 030.74	0.00
Región XI	333 780.46	6 019.09	67 438.55	260 222.83	100.00
Región XII	145 678.84	4 946.99	40 684.80	100 045.00	2.05
Región XIII	1 073 167.97	50 159.24	125 398.21	822 751.77	74 858.75
Región XIV	1 521 173.96	77 186.41	433 586.59	980 382.47	30 018.49
Región XV	2 089 802.77	30 537.42	883 903.04	1 047 584.85	127 777.43
Región XVI	446 047.91	24 162.79	148 524.67	273 214.44	146.00
Cobertura Estatal	23 478 470.14	2 991 819.12	6 494 719.34	2 462 382.53	11 529 549.15
Cobertura Regional	2 056 901.24	19 065.50	106 669.73	1 854 921.10	76 244.91
Más de un Municipio	2 491 672.12	0.00	1 065 561.10	1 381 151.91	44 959.10

Fuente: IGECM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2016.

**Inversión pública asignada por sector según programa de inversión, 2016.
(Miles de pesos)**

SECTOR	Total	PAD	Ramo 33 Transferido a los municipios y dependencias
Total estatal	26 212 809.31	26 212 809.31	0.00
Gobierno	2 756 280.93	2 756 280.93	0.00
Seguridad Ciudadana	0.00	0.00	0.00
Finanzas	2 114 620.28	2 114 620.28	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00
Trabajo	60 000.00	60 000.00	0.00
Educación	616 631.82	616 631.82	0.00
Desarrollo Social	4 181 405.47	4 181 405.47	0.00
Desarrollo Urbano	800 702.89	800 702.89	0.00
Agua y Obra Pública	4 674 600.95	4 674 600.95	0.00
Agropecuario y Forestal	1 891 943.06	1 891 943.06	0.00
Desarrollo Económico	57 167.62	57 167.62	0.00
Turismo	140 032.00	140 032.00	0.00
Contraloría	51 476.49	51 476.49	0.00
Comunicaciones	4 632 826.96	4 632 826.96	0.00
Comunicaciones y Transportes	0.00	0.00	0.00
Medio Ambiente	255 452.76	255 452.76	0.00
Justicia	141 610.64	141 610.64	0.00
Radio y TV Mexiquense	48 000.00	48 000.00	0.00
Ayuntamientos	2 043 793.33	2 043 793.33	0.00
Asistencia Social	997 871.87	997 871.87	0.00
Consejería Jurídica	19 378.11	19 378.11	0.00
ISSEMYM	0.00	0.00	0.00
Cultura	655 587.77	655 587.77	0.00
Asentamientos Humanos	0.00	0.00	0.00
Administración	0.00	0.00	0.00
Poder Judicial	73 426.37	73 426.37	0.00
Infoem	0.00	0.00	0.00

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2016.

Inversión pública asignada por región, 2016.
(Miles de pesos)

1a. parte

Programa	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total	26 212 809.31	26 212 809.31	0.00
Administrar e Impartir Justicia	0.00	0.00	0.00
Procuración de Justicia	9 000.00	9 000.00	0.00
Coordinación Metropolitana	0.00	0.00	0.00
Protección Civil	62 730.80	62 730.80	0.00
Seguridad Pública	1 787 970.39	1 787 970.39	0.00
Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	1 122 726.68	1 122 726.68	0.00
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	23 626.49	23 626.49	0.00
Deuda Pública	15 600.00	15 600.00	0.00
Gasto Social e Inversión Pública	2 925.68	2 925.68	0.00
Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	3 057.34	3 057.34	0.00
Consolidación de la Administración Pública de Resultados	56 500.00	56 500.00	0.00
Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	3 000.00	3 000.00	0.00
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	12 940.16	12 940.16	0.00
Conservación del Patrimonio Público	24 345.57	24 345.57	0.00
Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	19 378.11	19 378.11	0.00
Gobierno Electrónico	230 128.16	230 128.16	0.00
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	0.00	0.00	0.00
Modernización del Catastro Mexiquense	0.00	0.00	0.00
Política Territorial	493 422.64	493 422.64	0.00
Transferencias Intergubernamentales	0.00	0.00	0.00
Alimentación para la Población Infantil	75.41	75.41	0.00
Alimentación y Nutrición Familiar	627 935.00	627 935.00	0.00
Atención a personas con discapacidad	0.00	0.00	0.00
Atención Médica	7 856.36	7 856.36	0.00
Desarrollo y Gestión de las Políticas para la Salud	0.00	0.00	0.00
El Papel Fundamental de la Mujer y Perspectiva de Género	691 500.00	691 500.00	0.00
Apoyo a los Adultos Mayores	2 449 354.37	2 449 354.37	0.00
Pueblos Indígenas	86 837.72	86 837.72	0.00
Desarrollo Integral de la Familia	1 089 573.22	1 089 573.22	0.00
Población	17 000.00	17 000.00	0.00
Prestaciones Potestativas	0.00	0.00	0.00
Protección a la Población Infantil	54 676.17	54 676.17	0.00
Desarrollo Comunitario	2 389 975.83	2 389 975.83	0.00

Inversión pública asignada por región, 2016.
(Miles de pesos)

2a. parte

Programa	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Oportunidades para los Jóvenes	11 710.00	11 710.00	0.00
Educación para el Desarrollo Integral	0.00	0.00	0.00
Educación Básica	402 405.11	402 405.11	0.00
Educación Media Superior	62 519.64	62 519.64	0.00
Educación Superior	84 673.81	84 673.81	0.00
Gestión de las Políticas Educativas	0.00	0.00	0.00
Gestión Integral de Residuos Sólidos	14 742.56	14 742.56	0.00
Identidad Mexiquense	48 928.00	48 928.00	0.00
Modernización de la Educación	179 835.70	179 835.70	0.00
Cultura y Arte	511 215.74	511 215.74	0.00
Cultura Física y Deporte	735 834.72	735 834.72	0.00
Empleo	60 000.00	60 000.00	0.00
Desarrollo Agrícola	1 301 729.67	1 301 729.67	0.00
Fomento a Productores Rurales	264 200.00	264 200.00	0.00
Fomento Pecuario	223 000.00	223 000.00	0.00
Fomento Turístico	139 312.50	139 312.50	0.00
Gestión Integral de Desechos	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Forestal	15 000.00	15 000.00	0.00
Infraestructura Hidroagrícola	123 841.04	123 841.04	0.00
Innovación Científica y Tecnológica	0.00	0.00	0.00
Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	1 004 100.14	1 004 100.14	0.00
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	1 114 430.68	1 114 430.68	0.00
Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad	189 615.81	189 615.81	0.00
Modernización de la Comunicación Aérea	2 396.51	2 396.51	0.00
Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	3 092 303.02	3 092 303.02	0.00
Modernización de los Servicios Comunes	1 658.46	1 658.46	0.00
Modernización del Transporte Masivo	840 222.44	840 222.44	0.00
Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	132 777.00	132 777.00	0.00
Seguros y Garantías Financieras Agropecuarias	5 000.00	5 000.00	0.00
Fomento Acuícola	12 067.86	12 067.86	0.00
Modernización Industrial	57 167.62	57 167.62	0.00
Promoción Artesanal	719.50	719.50	0.00
Coordinación para el Desarrollo Regional	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Urbano	3 466 788.15	3 466 788.15	0.00

**Inversión pública asignada por región, 2016.
(Miles de pesos)**

3a. parte y
última

Programa	Total	PAD	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Alumbrado Público	43 048.40	43 048.40	0.00
Cambio Tecnológico en el Sector Agropecuario	5 000.00	5 000.00	0.00
Regulación para el Aprovechamiento Sustentable del Agua	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	7 000.00	7 000.00	0.00
Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	18 500.00	18 500.00	0.00
Vivienda	721 785.97	721 785.97	0.00
Electrificación	34 804.61	34 804.61	0.00
Energía	0.00	0.00	0.00
Protección al Ambiente	2 338.56	2 338.56	0.00

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2016.

Inversión pública asignada por región, 2016.
(Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(OTRAS)
Total Estatal	26 212 809.31	3 001 805.97	9 451 906.80	12 893 550.50	865 546.04
Región I	528 177.77	3 730.80	73 947.67	449 020.23	1 479.07
Región II	1 058 094.07	0.00	434 367.78	623 726.29	0.00
Región III	917 383.58	3 350.00	314 606.94	421 851.64	177 575.00
Región IV	350 595.94	0.00	22 296.73	318 299.21	10 000.00
Región V	1 966 145.40	9 229.26	150 140.57	1 694 177.30	112 598.26
Región VI	629 951.62	18 173.07	63 704.62	537 346.34	10 727.59
Región VII	390 846.21	0.00	78 844.30	302 001.91	10 000.00
Región VIII	306 276.57	0.00	6 000.00	300 276.57	0.00
Región IX	181 730.71	19 275.71	29 541.43	132 913.57	0.00
Región X	122 582.55	15 771.83	20 500.00	74 310.72	12 000.00
Región XI	268 705.10	0.00	28 935.66	211 769.44	28 000.00
Región XII	579 119.28	0.00	73 744.54	490 474.74	14 900.00
Región XIII	839 758.22	8 373.07	220 002.62	605 114.30	6 268.23
Región XIV	154 664.70	0.00	139.66	142 525.04	12 000.00
Región XV	619 080.80	0.00	38 635.61	542 142.07	38 303.13
Región XVI	52 197.53	0.00	14 500.00	37 697.53	0.00
Cobertura Estatal	11 577 635.80	2 911 467.24	6 015 934.42	2 376 861.76	273 372.38
Cobertura Regional	2 976 500.14	0.00	52 158.82	2 777 668.95	146 672.38
Más de un Municipio	2 693 363.34	12 435.00	1 813 905.43	855 372.90	11 650.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2016.



COMPROMISOS



Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1	AGC-0067	Gestionar la consolidación del camino del centro de San Antonio Pachuquilla a Chiltepec.	Almoloya de Alquisiras	1 600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2015
2	AGC-0482	Rehabilitar, en una primera etapa, el drenaje de la calle Francisco Villa en la Colonia San Pedro.	Chalco	6 173	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2015
3	AGC-0673	Apoyar en la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, el camino entre Plan de San Francisco y La Rosa.	Coatepec Harinas	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2015
4	AGC-0792	Repavimentar, en una primera etapa, las calles Génomos, Minos y Minerva de la Colonia Ensueños.	Cuautitlán Izcalli	12 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2015
5	AGC-0891	Rehabilitar, en una primera etapa, la unidad deportiva ubicada en Camino a Tepetzotlán del Fraccionamiento Cofradía de San Miguel III.	Cuautitlán Izcalli	2 200	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2015
6	AGC-1581	Gestionar recursos para apoyar, en una primera etapa, la rehabilitación del pavimento en la calle Oro, entre la avenida Cuauhtémoc y Río Lerma de la Colonia Santa Bárbara.	Ixtapaluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2015
7	AGC-1601	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de Agua Azul, Jojutla y Tequesquitengo.	Ixtapaluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2015
8	AGC-1624	Rehabilitar, con apoyo municipal en una primera etapa, la calle 19 y la avenida González López Cid de la Colonia Citlalmina.	Ixtapaluca	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2015
9	AGC-1906	Colocar la cerca perimetral y remodelar, en una primera etapa, el centro de salud de la Colonia Carlos Hank González.	La Paz	5 000	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Septiembre 2015
10	AGC-2405	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento del callejón del Rosal en la Colonia San Rafael Chamapa Segunda Sección.	Naucalpan de Juárez	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2015
11	AGC-3343	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Emiliano Zapata, ubicada entre Ignacio López Rayón y 20 de Noviembre en la Colonia Álvaro Obregón.	San Mateo Atenco	250	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2015
12	AGC-3551	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas, así como introducir el drenaje de la calle Río San Juan en la Cabecera Municipal.	Temamatla	360	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2015
13	AGC-3555	Construir las guarniciones y banquetas, así como pavimentar, en una primera etapa, las calles Ferrocarril Interoceánico y Prolongación San Luis Potosí de la Cabecera Municipal.	Temamatla	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
14	AGC-3614	Apoyar en la gestión para construir el centro de salud en el Barrio de Laurel Segunda Sección.	Temoaya	1 000	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Septiembre 2015
15	AGC-4316	Apoyar en la gestión para rehabilitar el Circuito Sur.	Tonatico	12 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2015
16	AGC-4723	Apoyar en la gestión para sustituir, en una primera etapa, la tubería de captación de agua potable en la Comunidad Gama de la Paz.	Zacualpan	360	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Septiembre 2015
17	AGM-0098	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, calles de la Cabecera Municipal y diferentes comunidades.	Atizapán	9 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2015
18	AGM-0250	Apoyo para la gestión de recursos para la construcción y equipamiento de dos Casas de Día para adultos mayores.	Cuautitlán	120	Casas de día.	Septiembre 2015
19	AGM-0321	Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento de dos instituciones educativas de nivel Medio Superior, previo estudio de factibilidad.	Huixquilucan	753	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Septiembre 2015
20	AGM-0498	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, un Centro de Atención Múltiple (CAM).	Nextlalpan	120	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Septiembre 2015
21	AGM-0641	Continuar la pavimentación de la vialidad 2 de Abril del Barrio de Guadalupe hasta llegar al libramiento.	San Mateo Atenco	68 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2015
22	AGM-0771	Construir la primera etapa del puente vehicular que comunique al Barrio Tlacateco Delegación con el Barrio de Las Ánimas Delegación y El Trébol.	Tepotztlán	300 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Septiembre 2015
23	AGM-0849	Gestionar recursos ante el Gobierno Federal para la construcción del Túnel Emisor Poniente II.	Tlalnepantla de Baz	NA	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2015
24	AGM-0868	Gestionar la construcción y funcionamiento de un Centro de Rehabilitación Infantil en beneficio de los niños con capacidades diferentes del Valle de Toluca.	Toluca	4 130	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Septiembre 2015
25	AGM-1001	Apoyar en la gestión para la construcción del Libramiento de la Cabecera Municipal (de Santiaguito a Santa María).	Zumpahuacán	20 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Septiembre 2015
26	AGE-0026	Crear la Coordinación para Prevenir y Atender la Violencia y el acoso escolar con el fin de que reciba e investigue denuncias de <i>bullying</i> en las escuelas.	Todos	21 121	<i>Bullying.</i>	Septiembre 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
27	AGE-0144	Promover el turismo de aventura con un programa especial para impulsar el turismo cinegético y de deportes extremos como parapente, bicicleta de montaña y globos aerostáticos.	Todos	15 175 862	Programa Turismo.	Septiembre 2015
28	AGE-0172	Construir, o en su caso habilitar, 22 Casas de Día para adultos mayores.	Todos	240	Casas de día.	Septiembre 2015
29	AGC-0107	Apoyar en la gestión para habilitar la Casa del Adulto Mayor en San Mateo Tlalchichilpan.	Almoleya de Juárez	2 200	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2015
30	AGC-0258	Construir dos aulas en el Jardín de Niños Quetzalcóatl en la Colonia San Juan Ixtacala Plano Sur.	Atizapán de Zaragoza	180	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Octubre 2015
31	AGC-0429	Apoyar la gestión para construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la red de drenaje en la calle Ejido de Chalco, entre Ejido de Huitzilzingo y San Marcos de la Colonia Agrarista.	Chalco	2 500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Octubre 2015
32	AGC-0445	Apoyar la gestión para construir la Biblioteca de la Colonia Culturas de México.	Chalco	16 094	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Octubre 2015
33	AGC-0477	Construir los sanitarios de la Unidad Deportiva Miraflores en la Colonia San Mateo Tezoquipan.	Chalco	9 904	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2015
34	AGC-0680	Apoyar en la gestión para construir el muro de contención al final de la calle Águila, así como reforestar el predio donado por los propietarios de la mina.	Cocotitlán	400	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Octubre 2015
35	AGC-0762	Repavimentar, en una primera etapa, las áreas de estacionamiento en la Colonia Infonavit Norte.	Cuautitlán Izcalli	2 100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2015
36	AGC-0863	Construir, en una primera etapa, la cancha multifuncional de la avenida Quetzal en la Colonia Tres de Mayo.	Cuautitlán Izcalli	1 600	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2015
37	AGC-0921	Apoyar en la gestión para construir el tanque de almacenamiento de agua potable en Santiago Huitlaltepec.	Donato Guerra	2 500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Octubre 2015
38	AGC-1696	Apoyar a la gestión, para construir el salón de usos múltiples para los adultos mayores, en la esquina de las calles Granizo y Tornado en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	200	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2015
39	AGC-1863	Apoyar en la gestión para construir tres puentes vehiculares en Primera, Tercera y Cuarta Manzanas de Santa Cruz Tepexpan.	Jiquipilco	384	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
40	AGC-1869	Rehabilitar, en una primera etapa, la losa de las aulas en la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón de San Martín Morelos.	Jiquipilco	150	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Octubre 2015
41	AGC-1994	Apoyar en la gestión para rehabilitar la bomba de agua potable y la línea de conducción en la Localidad Salitre del Puente.	Luvianos	323	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Octubre 2015
42	AGC-2461	Continuar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la pavimentación de la calle Panamá en la Colonia San Rafael Chamapa IV.	Naucalpan de Juárez	1 600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2015
43	AGC-2922	Construcción de la cisterna de la Escuela Primaria Cuauhtémoc en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	600	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Octubre 2015
44	AGC-3382	Consolidar, en una primera etapa, el camino de Ahuacatlán a La Laguna 1 y a La Laguna 2.	Sultepec	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2015
45	AGC-3386	Apoyar en la gestión para consolidar el camino de Momoxtle y de Barrio de Guadalupe.	Sultepec	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2015
46	AGC-3553	Apoyar en la gestión para construir el Centro de Salud en Santiago Zula.	Temamatla	800	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Octubre 2015
47	AGC-3554	Construir las gradas del módulo deportivo en los Reyes Acatlixhuayan.	Temamatla	975	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2015
48	AGC-3654	Construir, en una primera etapa, los vestidores del área deportiva en Tenería.	Tenancingo	2 600	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2015
49	AGC-3897	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Pablo Sidar.	Tlalmanalco	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2015
50	AGC-3942	Apoyar en la gestión para construir un parque en las áreas comunes ubicadas en la esquina de las calles Amate y Ahuehuetes en la Colonia Ferrocarrilera San Rafael.	Tlalnepantla de Baz	1 900	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2015
51	AGM-0016	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Aculco	22 412	Bibliotecas.	Octubre 2015
52	AGM-0056	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una Institución de Educación Superior.	Amatepec	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Octubre 2015
53	AGM-0064	Pavimentar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las calles Maravillas y avenida del Trabajo en Santa Isabel Chalma.	Amecameca	75 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2015
54	AGM-0122	Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento de una biblioteca con módulo digital en la Comunidad de San Andrés Tlalamac.	Atlautla	2 000	Bibliotecas.	Octubre 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
55	AGM-0239	Apoyo para la gestión de recursos para la construcción y equipamiento de la segunda etapa de la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 203.	Coyotepec	242	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Octubre 2015
56	AGM-0322	Construcción y equipamiento de la segunda etapa de la Unidad de Estudios Superiores ya existente en el municipio.	Huixquilucan	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Octubre 2015
57	AGM-0326	Pavimentar, con el apoyo del municipio, calles en diferentes comunidades del municipio.	Isidro Fabela	10 300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2015
58	AGM-0327	Apoyo para la gestión de recursos para la construcción, equipamiento y operación de un Centro de Atención Múltiple (CAM) para niños y adolescentes con problemas de aprendizaje.	Isidro Fabela	NA	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Octubre 2015
59	AGM-0358	Previo estudio de factibilidad, construir y equipar una Institución de Estudios Superiores Agropecuarios.	Ixtlahuaca	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Octubre 2015
60	AGM-0375	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Jilotepec	26 328	Bibliotecas.	Octubre 2015
61	AGM-0377	Entrega de computadoras para las escuelas del Nivel Básico.	Jilotzingo	1 477	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Octubre 2015
62	AGM-0413	Apoyo a la gestión para el recubrimiento de caminos saca cosecha y construcción de puentes en el Ejido de Juchitepec.	Juchitepec	20 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2015
63	AGM-0440	Previo estudio de factibilidad, construir y equipar la Unidad de Estudios Superiores.	Luvianos	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Octubre 2015
64	AGM-0513	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad la quinta etapa del Plantel CECYTEM Nezahualcóyotl II.	Nezahualcóyotl	1 421	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Octubre 2015
65	AGM-0530	Construcción, equipamiento y operación de una institución educativa de nivel Medio Superior.	Nopaltepec	102	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Octubre 2015
66	AGM-0551	Gestionar la construcción del acceso del entronque de la carretera federal México-Otumba al Centro Santiago Tolman.	Otumba	50 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Octubre 2015
67	AGM-0561	Apoyar los Centros de Atención Múltiple con necesidad de rehabilitación y/o mantenimiento en el municipio.	Otzoloapan	NA	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Octubre 2015
68	AGM-0624	En coordinación con el Ayuntamiento, pavimentación de caminos y calles de la Cabecera Municipal y comunidades del municipio.	San José del Rincón	91 345	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
69	AGM-0693	Construir y operar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores.	Temascalapa	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Octubre 2015
70	AGM-0701	Pavimentar, en coordinación con el municipio, caminos y calles de la Cabecera Municipal y comunidades del municipio.	Temascalcingo	35 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2015
71	AGM-0710	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Temoaya	90 100	Bibliotecas.	Octubre 2015
72	AGM-0718	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tenancingo	45 473	Bibliotecas.	Octubre 2015
73	AGM-0721	Gestionar la construcción del Libramiento de Tenancingo.	Tenancingo	150 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Octubre 2015
74	AGM-0752	Construir, en una primera etapa, guarniciones y banquetas en diferentes calles del municipio.	Tepetlaoxtoc	11 500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2015
75	AGM-0770	Construir la red vial Barrio de Capula Delegación-Barrio La Concepción Delegación.	Tepotztlán	50 000	Construcción de carreteras y autopistas.	Octubre 2015
76	AGM-0804	Promover y apoyar la construcción y equipamiento de la central camionera del municipio.	Texcoco	20 000 000	Central camionera.	Octubre 2015
77	AGM-0840	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tlalnepantla de Baz	212 552	Bibliotecas.	Octubre 2015
78	AGM-0862	Gestionar con el Gobierno Federal la construcción del distribuidor vial en el entronque de avenida López Portillo y avenida Alfredo del Mazo.	Toluca	1 100 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Octubre 2015
79	AGM-0908	Apoyo a la gestión para la operación de un programa especial de pavimentación de caminos rurales.	Valle de Bravo	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2015
80	AGM-0910	Apoyo a la gestión, para la construcción y equipamiento, previo estudio de factibilidad, de una nueva institución educativa de nivel Superior en Los Saucos.	Valle de Bravo	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Octubre 2015
81	AGM-0961	Previo estudio de factibilidad, construir y equipar una institución educativa de nivel Superior.	Xalatlaco	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Octubre 2015
82	AGE-0039	Fortalecer a la policía cibernética para que combata el <i>bullying</i> en medios electrónicos.	Todos	15 175 862	<i>Bullying.</i>	Octubre 2015
83	AGE-0086	Incrementar las becas para educación técnica y universitaria a distancia.	Todos	4 700	Becas.	Octubre 2015
84	AGE-0095	Incrementar las becas para estudiantes destacados que se encuentren en peligro de deserción por falta de recursos.	Todos	44 696	Becas.	Octubre 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
85	AGE-0105	Apoyar a las iniciativas de los Ayuntamientos para la creación de nuevos Institutos Municipales de Cultura y Deporte.	Todos	15 175 862	Acciones deportivas.	Octubre 2015
86	AGE-0119	Poner nombres a las unidades y centros deportivos, de deportistas mexiquenses destacados en competencias internacionales o a nivel profesional.	Todos	15 175 862	Proyecto y/o acciones educativas.	Octubre 2015
87	AGE-0135	Realizar más y mejores actividades recreativas y culturales para los jóvenes mexiquenses, tales como conciertos públicos, exhibiciones de <i>skate</i> y de <i>graffiti</i> .	Todos	2 174 375	Proyecto y/o acciones educativas.	Octubre 2015
88	AGE-0137	Otorgar recursos a los jóvenes por capacitarse en el sector de las tecnologías de la información a través de una plataforma académica en línea.	Todos	3 126	Becas.	Octubre 2015
89	AGC-0230	Apoyar la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, el Parque Recreativo de la Colonia Hacienda Valle Escondido.	Atizapán de Zaragoza	1 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2015
90	AGC-0917	Apoyar en la gestión para instalar la red de agua potable en San Juan Xoconusco.	Donato Guerra	NA	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Noviembre 2015
91	AGC-1602	Bachear, en una primera etapa, las calles Mauricio Palma, Olivo y Piedad Pozos de la Colonia Tlapacoya.	Ixtapaluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2015
92	AGC-1948	Rehabilitar, en una primera etapa, la red de agua potable en la Colonia Los Reyes Centro.	La Paz	NA	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Noviembre 2015
93	AGC-2004	Apoyar en la gestión para construir un puente vehicular en la calle José María Morelos de la Colonia Centro.	Luvianos	7 546	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Noviembre 2015
94	AGC-2006	Apoyar en la gestión para ampliar, en una primera etapa, la red de agua potable en la Localidad San Sebastián.	Luvianos	683	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Noviembre 2015
95	AGC-3358	Gestionar la construcción de un aula en la Escuela Primaria Carlos Hank González de la Colonia Francisco I. Madero.	San Mateo Atenco	100	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2015
96	AGC-3361	Apoyar en la gestión para ampliar la red de agua potable en la Localidad Mina de Agua.	San Simón de Guerrero	200	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Noviembre 2015
97	AGC-3381	Apoyar en la gestión para habilitar la red de agua potable en el Barrio La Parota.	Sultepec	400	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Noviembre 2015
98	AGC-3383	Apoyar en la gestión para el suministro de tubería de pulgada y media para la conducción de agua potable en la Comunidad Santa Anita.	Sultepec	350	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Noviembre 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
99	AGC-3391	Rehabilitar con el apoyo del municipio, en una primera etapa, la red de agua potable y el drenaje desde Maniatl de Guadalupe de Arriba hasta Chirimoyo.	Sultepec	550	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Noviembre 2015
100	AGC-3394	Apoyar en la gestión para consolidar el camino de acceso a la Comunidad San José El Potrero.	Sultepec	350	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2015
101	AGC-3531	Rehabilitar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el Sistema de Agua Potable en San Andrés Ocotepec.	Tejupilco	1 708	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Noviembre 2015
102	AGC-3628	Gestionar la rehabilitación del tanque elevado del paraje Bordo El Capulín en San Lorenzo Oyamel.	Temoaya	NA	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Noviembre 2015
103	AGC-3889	Rehabilitar, en una primera etapa, el inmueble del DIF Municipal para que funcione como Estancia Infantil en la Colonia San Lorenzo.	Tlalmanalco	500	Guarderías.	Noviembre 2015
104	AGC-4046	Apoyar en la gestión para construir un módulo de atención de emergencias en la calle 21 de Marzo de la Colonia El Olivo II.	Tlalnepantla de Baz	1 500	Mecanismos y módulos de seguridad.	Noviembre 2015
105	AGC-4554	Apoyar la gestión, para reparar en coordinación con el Ayuntamiento, en una primera etapa, el sistema de drenaje entre las calles Emiliano Zapata y Oriente 8 y desde Antonio Díaz Covarrubias hasta Anáhuac en la Colonia Santa Cruz.	Valle de Chalco Solidaridad	4 500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2015
106	AGC-4725	Apoyar en la gestión para construir el alcantarillado y para rehabilitar el camino de acceso a El Coyol.	Zacualpan	NA	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2015
107	AGM-0025	Apoyar la gestión para la pavimentación, en una primera etapa, del Circuito Carretero Plan de Vigas-Aquiapan.	Almoloya de Alquisiras	15 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2015
108	AGM-0035	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Almoloya de Juárez	NA	"Plazas Estado de México".	Noviembre 2015
109	AGM-0050	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano.	Amanalco	19 004	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Noviembre 2015
110	AGM-0057	Apoyar la gestión del reencarpchado, en una primera etapa, en diferentes calles del municipio.	Amatepec	2 700	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2015
111	AGM-0071	Apoyar la gestión para construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el Libramiento Apaxco-Tequixquiác.	Apaxco	82 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Noviembre 2015
112	AGM-0113	Remodelar, ampliar y equipar el Hospital Regional Atlacomulco del ISSEMYM.	Atlacomulco	69 084	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Noviembre 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
113	AGM-0124	Construir, en coordinación con el municipio, la segunda etapa de guarniciones y banquetas en la avenida Las Cruces.	Atlautla	NA	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Noviembre 2015
114	AGM-0259	Modernización de la Clínica Regional de Cuautitlán Izcalli del ISSEMYM.	Cuautitlán Izcalli	34 385	ISSEMYM.	Noviembre 2015
115	AGM-0293	Pavimentar con el apoyo del municipio, diferentes calles en la Cabecera Municipal.	El Oro	29 786	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2015
116	AGM-0339	Previo estudio de factibilidad, construcción y equipamiento de la Unidad de Estudios Superiores.	Ixtapan de la Sal	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Noviembre 2015
117	AGM-0359	Apoyo a la gestión para construir y equipar el Centro de Servicios Administrativos del municipio.	Ixtlahuaca	NA	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Noviembre 2015
118	AGM-0392	Pavimentación, en coordinación con el Gobierno Municipal, de calles principales de San Bartolo Oxtotitlán.	Jiquipilco	2 100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2015
119	AGM-0394	Apoyo en la gestión para el reencarpetado de la carretera de San Felipe Santiago a Malacota.	Jiquipilco	4 132	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2015
120	AGM-0501	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano.	Nextlalpan	20 226	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Noviembre 2015
121	AGM-0506	Modernización del Hospital Regional del ISSEMYM.	Nezahualcóyotl	94 307	ISSEMYM.	Noviembre 2015
122	AGM-0649	Apoyo al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, diferentes calles de comunidades.	Santo Tomás	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2015
123	AGM-0921	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Villa de Allende	23 855	Bibliotecas.	Noviembre 2015
124	AGM-0926	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución educativa de nivel Superior en las comunidades de San Jerónimo Totoltepec y Sabana del Rosario.	Villa de Allende	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Noviembre 2015
125	AGM-1004	Previo estudio de factibilidad, construir y equipar una institución educativa de nivel Superior.	Zumpahuacán	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Noviembre 2015
126	AGE-0016	Creación de la Universidad de la Experiencia.	Todos	NA	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Noviembre 2015
127	AGE-0042	Incrementar becas escolares y de alto rendimiento académico.	Todos	35 763	Becas.	Noviembre 2015
128	AGE-0054	Otorgar atención educativa de calidad a los niños, niñas y jóvenes con capacidades diferentes.	Todos	202	Atención a población vulnerable.	Noviembre 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
129	AGE-0123	Otorgar becas en las universidades estatales para estudiantes indígenas.	Todos	1 452	Becas.	Noviembre 2015
130	AGE-0141	Otorgar becas para que los alumnos mexiquenses puedan estudiar en universidades de prestigio como la UNAM, el IPN y la UAM.	Todos	2 125	Becas.	Noviembre 2015
131	AGC-0085	Construir en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las letrinas y fosas sépticas de los barrios La Cuadrilla, El Deportivo y San Juan en la Comunidad Mexztepec.	Almoloya de Juárez	500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Diciembre 2015
132	AGC-0172	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el pavimento de la calle Francisco I. Madero, entre las calles Independencia e Hidalgo.	Amecameca	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2015
133	AGC-0215	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el campo de fútbol ubicado en la calle Pirules en la Colonia Bosques de Ixtacala.	Atizapán de Zaragoza	80	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Diciembre 2015
134	AGC-0463	Rehabilitar, en una primera etapa, la Unidad Deportiva de San Martín Cuautlalpan.	Chalco	18 717	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Diciembre 2015
135	AGC-0717	Realizar, con apoyo del municipio en una primera etapa, el mantenimiento de la avenida Emisor Poniente en el Pueblo Santa Bárbara.	Cuautitlán Izcalli	20 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2015
136	AGC-1976	Apoyo en la gestión para instalar, en una primera etapa, la Red de Agua Potable en La Pila y Jesús González de El Espino Peralta.	Lerma	80	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Diciembre 2015
137	AGC-1997	Apoyar en la gestión para rehabilitar el drenaje de San Juan Acatitlán.	Luvianos	997	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Diciembre 2015
138	AGC-3890	Rehabilitar una institución educativa.	Tlalmanalco	1 000	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Diciembre 2015
139	AGC-3909	Habilitar, en una primera etapa, el parque recreativo ubicado en las calles Prolongación Uruapan esquina con Chiapas de la Colonia Constitución de 1917.	Tlalnepantla de Baz	1 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Diciembre 2015
140	AGC-4221	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las calles Morelos y Vicente Guerrero de San Buenaventura.	Toluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2015
141	AGC-4566	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la techumbre del Mercado Público de la Colonia Guadalupeana.	Valle de Chalco Solidaridad	1 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Diciembre 2015
142	AGC-4609	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para construir el tanque de almacenamiento de agua potable en la Localidad La Joya.	Villa de Allende	1 252	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Diciembre 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
143	AGC-4628	Apoyar la gestión para construir, en una primera etapa, las áreas recreativas de San Salvador La Laguna.	Villa del Carbón	476	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Diciembre 2015
144	AGC-4641	Apoyar en la gestión para, en coordinación con las autoridades municipales, ampliar el área administrativa del Hospital Municipal Bicentenario en la Cabecera Municipal.	Villa Guerrero	15 000	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Diciembre 2015
145	AGM-0464	Apoyo en la gestión para la construcción de línea morada de agua tratada para riego de áreas verdes a partir de la Planta de Tratamiento Municipal.	Metepec	9 999	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Diciembre 2015
146	AGM-0742	Construir y equipar un Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud.	Teotihuacan	30 099	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Diciembre 2015
147	AGM-0753	Pavimentar el camino hacia el Panteón de San Andrés Tlalmimilolpan.	Tepetlaoxtoc	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2015
148	AGM-0789	Pavimentar, en una primera etapa, las localidades de Palo Amarillo, Ojo de Agua, Llano Grande, El Salto y la entrada a Huayatenco.	Texcaltitlán	1 763	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2015
149	AGM-0801	Construcción y equipamiento de aulas, de cómputo, espacios deportivos, auditorio o salones de usos múltiples en las secundarias existentes.	Texcoco	7 146	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Diciembre 2015
150	AGM-0845	Construir y equipar una Clínica de Maternidad.	Tlalnepantla de Baz	248 838	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Diciembre 2015
151	AGM-0866	Gestionar la construcción y equipamiento, previo estudio de factibilidad, de una Institución de Educación Media Superior, preferentemente un Plantel del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en San Pedro Totoltepec.	Toluca	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Diciembre 2015
152	AGM-0895	Gestionar el apoyo para la construcción de la segunda etapa de la Escuela de Bellas Artes.	Tultepec	65	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Diciembre 2015
153	AGM-0923	Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento del Centro de Salud Rural en la Comunidad de El Jacal.	Villa de Allende	41 122	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Diciembre 2015
154	AGM-1009	Construir y equipar una Clínica de Maternidad.	Zumpango	59 179	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Diciembre 2015
155	AGE-0065	Apoyar al campo mexiquense mediante el subsidio a los insumos, la tecnificación, el equipamiento, la asistencia especializada y la reconversión de cultivos, que permitan detonar el alto potencial productivo de las diferentes regiones del Estado de México.	Todos	161 975	Apoyo al campo.	Diciembre 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
156	AGE-0112	Apoyar el desarrollo cultural mediante la construcción de espacios para este fin en las diferentes regiones del Estado de México.	Todos	414 000	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Diciembre 2015
157	AGE-0178	Fortalecer la protección y restauración del patrimonio histórico y cultural.	Todos	1 430 000	Patrimonio cultural.	Diciembre 2015
158	AGC-0162	Pavimentar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Guadalupe Victoria, entre Morelos y Relox en la Cabecera Municipal.	Amecameca	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2016
159	AGC-2164	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Reforma, entre Niños Héroes y Oeste, de la Colonia Rosa de Castilla.	Naucalpan de Juárez	4 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2016
160	AGC-2424	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Gaspar de la Colonia San Rafael Chamapa VI.	Naucalpan de Juárez	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2016
161	AGC-2434	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de diversas calles en la Colonia Ampliación Olímpica.	Naucalpan de Juárez	3 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2016
162	AGC-2447	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento en calle 21 de Enero y avenida La Tolva de la Colonia La Tolva.	Naucalpan de Juárez	3 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2016
163	AGC-2452	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Vicente Guerrero en San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	1 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2016
164	AGC-2453	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Pachuca.	Naucalpan de Juárez	900	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2016
165	AGC-2463	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Margaritas en la Colonia Minas Palacio.	Naucalpan de Juárez	1 100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2016
166	AGC-2479	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de las calles Mercurio y Allende en la Localidad San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	1 250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2016
167	AGC-3541	Apoyar en la gestión para construir la Red de Drenaje en San Miguel Ixtapan.	Tejupilco	1 251	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Enero 2016
168	AGM-0004	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución educativa de nivel Medio Superior.	Acambay de Ruiz Castañeda	91	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Enero 2016
169	AGM-0180	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, un Centro de Bachillerato Tecnológico en Tepetitlán.	Chiautla	320	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Enero 2016
170	AGM-0431	Ampliar a tres carriles, en un tramo de dos kilómetros, el camino de San José El Llanito-Libramiento.	Lerma	96 543	Construcción de carreteras y autopistas.	Enero 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
171	AGM-0529	Construcción, equipamiento y operación del Jardín de Niños Diego Rivera.	Nopaltepec	91	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Enero 2016
172	AGM-0628	Previo estudio de factibilidad, consolidar la infraestructura y equipamiento de la Escuela Preparatoria Núm. 207.	San Martín de las Pirámides	174	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Enero 2016
173	AGM-0664	Previo factibilidad, gestionar la construcción de la escuela Preparatoria en la Localidad del Teamate.	Sultepec	240	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Enero 2016
174	AGM-0734	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Teoloyucan	63 115	Bibliotecas.	Enero 2016
175	AGM-0837	Pavimentar, en coordinación con el municipio, calles de la Cabecera Municipal y comunidades.	Tlalmanalco	6 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2016
176	AGM-0848	Gestionar una Unidad Desconcentrada de la UAEMEX en la Zona Oriente del Municipio.	Tlalnepantla de Baz	6 374	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Enero 2016
177	AGE-0034	Implementar una campaña de difusión permanente en las escuelas y en los medios de comunicación, para promover valores contrarios al <i>bullying</i> , así como para que también los niños y jóvenes aprendan sobre la responsabilidad y las consecuencias de sus actos.	Todos	20 247	<i>Bullying.</i>	Enero 2016
178	AGE-0041	Reforzar la Educación Bilingüe Multicultural.	Todos	33 400	Proyecto y/o acciones educativas.	Enero 2016
179	AGC-0143	Apoyar la rehabilitación, en una primera etapa, del Sistema de Agua Potable en la Localidad de Palmar Chico.	Amatepec	3 127	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Enero 2016
180	AGC-1489	Construir el Módulo Administrativo de la Escuela Primaria Salvador Sánchez Colín.	Huehuetoca	930	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Enero 2016
181	AGC-1748	Construir el kiosco de la plaza central en la Comunidad San José del Arenal.	Ixtapan de la Sal	500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Enero 2016
182	AGC-2292	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Emiliano Zapata de la Colonia Ex Hacienda de Cristo.	Naucalpan de Juárez	1 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2016
183	AGC-2299	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la avenida Cerezos entre Piñón y Olmos del Fraccionamiento Praderas de San Mateo.	Naucalpan de Juárez	900	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2016
184	AGC-3389	Apoyar en la gestión para ampliar y rehabilitar la Clínica de Salud en San Miguel Totolmaloya.	Sultepec	2 500	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Febrero 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
185	AGC-4558	Apoyo a la gestión para habilitar en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, la conexión sanitaria de las calles Poniente 5 y 6 en la Colonia Niños Héroes I Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	1 200	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2016
186	AGC-4562	Apoyar la gestión para, en coordinación con el Gobierno Municipal, rehabilitar el drenaje sanitario en la calle Poniente 7, entre las calles Tezozómoc y Sur 11 de la Colonia Alfredo Baranda.	Valle de Chalco Solidaridad	2 350	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2016
187	AGC-4605	Apoyar la gestión para, en coordinación con el municipio, habilitar la barda perimetral del canal de aguas negras de la calle Manuel González a la calle Nicolás Bravo en la Colonia del Carmen.	Valle de Chalco Solidaridad	1 200	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Febrero 2016
188	AGC-4607	Apoyar en la gestión para, en coordinación con el Gobierno Municipal, consolidar en una primera etapa, el camino de Santa Catarina al Tiradero.	Valle de Chalco Solidaridad	3 350	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2016
189	AGC-4697	Apoyar en la gestión para rehabilitar el pavimento de la carretera al Ajusco, entre el hospital y el camino a Mezapa del Barrio San Agustín.	Xalatlaco	26 865	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2016
190	AGM-0052	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, diferentes calles de la Cabecera Municipal y comunidades.	Amanalco	4 573	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2016
191	AGM-0164	Apoyar la gestión para construir y equipar un Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH-SIDA y de las infecciones de transmisión sexual.	Chalco	199 281	Centro ambulatorio para prevención y atención del VIH-SIDA, albergues temporales, módulo audiométrico y banco de sangre.	Febrero 2016
192	AGM-0290	Construir y equipar un centro de salud en la Cabecera Municipal.	El Oro	28 921	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Febrero 2016
193	AGM-0385	Pavimentación, en coordinación con el Gobierno Municipal, de calles principales en Manzana Sexta de la Cabecera Municipal.	Jiquipilco	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2016
194	AGM-0390	Continuar con la construcción de los cuatro carriles del límite de Ixtlahuaca a Loma del Astillero.	Jiquipilco	10 000	Construcción de carreteras y autopistas.	Febrero 2016
195	AGM-0391	Pavimentación, en coordinación con el Gobierno Municipal, de calles principales en Santa Cruz Tepexpan.	Jiquipilco	3 753	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2016
196	AGM-0439	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las carreteras y caminos de Cañada de Nanchititla al Sauz y de Hermiltepec a Pungarancho.	Luvianos	6 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
197	AGM-0487	Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento de un Módulo Opto-Audiométrico.	Naucalpan de Juárez	8 404 903	Centro ambulatorio para prevención y atención del VIH-SIDA, albergues temporales, módulo audiométrico y banco de sangre.	Febrero 2016
198	AGM-0538	En coordinación con el Ayuntamiento impulsar la pavimentación de calles en diversas comunidades del municipio.	Ocoyoacac	7 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2016
199	AGM-0798	Impulsar la construcción de la Central de Abasto del Municipio.	Texcoco	3 000	Central de abasto.	Febrero 2016
200	AGM-0946	Construcción de pavimento con mezcla asfáltica tramo La Joya-San Lucas.	Villa Guerrero	2 859	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Febrero 2016
201	AGM-0955	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, calles de diferentes comunidades.	Xalatlaco	7 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2016
202	AGC-2197	Apoyo en la gestión para compactar, en una primera etapa, la calle Paulina Martínez de la Colonia Plan de Ayala.	Naucalpan de Juárez	2 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2016
203	AGC-2396	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la calle Colina de los Remedios en la Colonia El Corralito.	Naucalpan de Juárez	1 100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2016
204	AGC-2414	Pavimentar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Vicente Guerrero de la Colonia Los Cuartos.	Naucalpan de Juárez	2 100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2016
205	AGC-2433	Pavimentar y construir las guarniciones y banquetas, en una primera etapa, de la calle Tezontle.	Naucalpan de Juárez	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2016
206	AGC-2489	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Tepetzotlán en la Colonia San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2016
207	AGC-4277	Apoyar al Gobierno Municipal, para pavimentar la calle Jesús González Ortega, entre Camino Antiguo a San Cristóbal y Lázaro Cárdenas en el Ejido La Trinidad en Huichochitlán.	Toluca	700	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2016
208	AGM-0103	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, diversas calles de colonias populares.	Atizapán de Zaragoza	100 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2016
209	AGM-0138	Construir y equipar un Centro de Salud en la Cabecera Municipal.	Ayapango	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Marzo 2016
210	AGM-0144	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, un Hospital Municipal.	Calimaya	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Marzo 2016
211	AGM-0275	Construir y equipar un Centro de Salud en Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	845 823	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Marzo 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
212	AGM-0297	Apoyar la gestión para construir y equipar, previo estudio de factibilidad, un Hospital Municipal de 18 camas.	Huehuetoca	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Marzo 2016
213	AGM-0352	Pavimentación, en una primera etapa, de calles de la Cabecera Municipal y diferentes comunidades.	Ixtapan del Oro	6 629	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2016
214	AGM-0569	Ampliar el Centro de Salud a Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud.	Otzolotepec	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Marzo 2016
215	AGM-0794	Construir y equipar un Centro de Salud.	Texcalyacac	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Marzo 2016
216	AGM-0870	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar calles y caminos en localidades rurales del municipio.	Toluca	100 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2016
217	AGE-0010	Organizar campañas para la alfabetización de adultos mayores en el uso de tecnologías de la información.	Todos	5 874	Proyecto y/o acciones educativas.	Marzo 2016
218	AGE-0015	Apoyar a los adultos mayores para que concluyan sus estudios de Primaria, Secundaria y Preparatoria.	Todos	4 047	Proyecto y/o acciones educativas.	Marzo 2016
219	AGE-0019	Combatir frontalmente el <i>bullying</i> o acoso escolar que afecta a nuestros hijos en las escuelas del Estado de México.	Todos	3 650 648	<i>Bullying.</i>	Marzo 2016
220	AGE-0145	Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público.	Todos	35 000	Apoyos a la juventud.	Marzo 2016
221	AGE-0156	Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, facilidades y apoyos para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas.	Todos	2 800	Atención a población vulnerable.	Marzo 2016
222	AGE-0170	Fortalecer la atención integral que el Gobierno Estatal otorga a ciegos y débiles visuales.	Todos	162 243	Atención a población vulnerable.	Marzo 2016
223	AGC-2393	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la avenida Principal y de la calle Primavera en la Colonia San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2016
224	AGC-2395	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la calle Bugambilia en la Colonia San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	450	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2016
225	AGC-2408	Apoyar en la gestión para rehabilitar los puentes peatonales de acceso a la Escuela Juana de Asbaje en la Colonia La Raquelito.	Naucalpan de Juárez	800	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Abril 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
226	AGC-4063	Rehabilitar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la Red de Agua Potable de Las Parotas.	Tlatlaya	241	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Abril 2016
227	AGC-4100	Construir, en una primera etapa, la red de drenaje, entre Andador Tejocote y Calzada el Oro de la Colonia San Miguel Apinahuizco.	Toluca	NA	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2016
228	AGM-0195	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, diferentes localidades.	Chiconcuac	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2016
229	AGM-0389	Pavimentar, en una primera etapa, la carretera de Ejido de Mafii hacia San Martín Morelos-Portezuelos.	Jiquipilco	80 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2016
230	AGM-0459	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Melchor Ocampo	50 240	Bibliotecas.	Abril 2016
231	AGM-0595	Pavimentación de caminos rurales para comunidades hasta por un monto de 15 millones de pesos.	Polotitlán	10 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2016
232	AGM-0610	En coordinación con el Ayuntamiento realizar la pavimentación de diferentes calles de la Cabecera Municipal.	San Antonio la Isla	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2016
233	AGM-0686	Pavimentar, en una primera etapa, calles de la Cabecera Municipal.	Temamatla	5 633	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2016
234	AGM-0933	Construir y equipar, previo estudio de viabilidad, un Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	Villa del Carbón	NA	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Abril 2016
235	AGM-0965	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Xonacatlán	46 331	Bibliotecas.	Abril 2016
236	AGE-0031	Establecer convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con universidades para mejorar las capacidades técnicas de los migrantes y validar sus conocimientos a través de certificados en estudios técnicos.	Todos	35	Programas de Certificación.	Abril 2016
237	AGE-0050	Fortalecer la formación, actualización y profesionalización de docentes y autoridades.	Todos	18 251	Capacitación a personal docente.	Abril 2016
238	AGE-0060	Continuar el impulso del Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.	Todos	135	Programa editorial.	Abril 2016
239	AGE-0062	Continuar con el impulso del Sistema Estatal de Capacitación para Maestros con plataforma en línea y centros presenciales.	Todos	18 251	Capacitación a personal docente.	Abril 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
240	AGE-0133	Construir nuevos espacios públicos e implementar un programa para recuperar espacios públicos abandonados.	Todos	17 118 525	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Abril 2016
241	AGC-0890	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Axayácatl del Pueblo de Axotlán.	Cuautitlán Izcalli	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2016
242	AGC-2168	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Emiliano Zapata de la Colonia San Luis Tlatilco.	Naucalpan de Juárez	450	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2016
243	AGC-2231	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la avenida Fuentes de las Águilas en la Colonia Lomas de Tecamachalco.	Naucalpan de Juárez	5 300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2016
244	AGC-3371	Rehabilitar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la red de agua potable en la Comunidad de Rincón Vivero.	Santo Tomás	426	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Mayo 2016
245	AGC-3777	Rehabilitar el campo de fútbol de la Comunidad Texcapilla.	Texcaltitlán	2 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2016
246	AGC-4082	Rehabilitar, en una primera etapa, la red de agua potable en El Temblor.	Tlatlaya	515	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Mayo 2016
247	AGC-4720	Apoyar en la gestión para instalar la red de agua potable en la Localidad de Los Planes.	Zacualpan	NA	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Mayo 2016
248	AGM-0026	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para la construcción del Centro de Rehabilitación para personas con discapacidad en la Cabecera Municipal.	Almoloya de Alquisiras	11 499	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Mayo 2016
249	AGM-0033	Construir y equipar, en coordinación con el municipio, una guardería en la Cabecera Municipal.	Almoloya del Río	200	Guarderías.	Mayo 2016
250	AGM-0045	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Amanalco	10 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2016
251	AGM-0054	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Amatepec	12 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2016
252	AGM-0070	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, un Centro de Atención Múltiple (CAM).	Apaxco	7	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Mayo 2016
253	AGM-0080	Pavimentar, en una primera etapa, el tramo Nexquipayac-Ixtapa.	Atenco	25 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2016
254	AGM-0141	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Calimaya	20 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
255	AGM-0168	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Chapa de Mota	21 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2016
256	AGM-0268	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Donato Guerra	4 500	"Plazas Estado de México".	Mayo 2016
257	AGM-0338	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Ixtapan de la Sal	4 500	"Plazas Estado de México".	Mayo 2016
258	AGM-0363	Previo estudio de factibilidad, construir y equipar una institución educativa de nivel Básico.	Jaltenco	NA	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Mayo 2016
259	AGM-0383	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Jiquipilco	32 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2016
260	AGM-0425	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Lerma	100 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2016
261	AGM-0468	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Mexicaltzingo	5 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2016
262	AGM-0542	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Ocuilan	4 500	"Plazas Estado de México".	Mayo 2016
263	AGM-0545	Ampliar el Centro de Salud a Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud.	Ocuilan	4 454	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Mayo 2016
264	AGM-0591	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Polotitlán	2 000	"Plazas Estado de México".	Mayo 2016
265	AGM-0602	Apoyo al Ayuntamiento en la construcción del Mercado Artesanal.	Rayón	12 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Mayo 2016
266	AGE-0025	Gestionar la creación de la especialidad sobre <i>bullying</i> o acoso escolar en las universidades públicas del Estado de México.	Todos	NA	<i>Bullying.</i>	Mayo 2016
267	AGE-0142	Incentivar la participación e involucramiento de la sociedad, y establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo y profesionalización de los docentes.	Todos	18 251	Proyecto y/o acciones educativas.	Mayo 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
268	AGE-0177	Promover un gobierno que preste atención de calidad a las personas con discapacidad, acondicionando edificios públicos, capacitando a funcionarios, utilizando señalética Braille en documentos oficiales y aplicando tecnología especializada para trámites por Internet.	Todos	162 243	Atención a población vulnerable.	Mayo 2016
269	AGC-1851	Apoyar en la gestión para ampliar el Centro de Salud de la Comunidad Emiliano Zapata.	Jiquipilco	500	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Junio 2016
270	AGC-2241	Pavimentar, en una primera etapa, las calles Irún, Paseo La Concordia y Tullerías del Fraccionamiento Lomas Verdes IV Sección.	Naucalpan de Juárez	2 900	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
271	AGC-2283	Pavimentar y construir, en una primera etapa, las guarniciones de la calle principal, en Callejón de los Hornos esquina con Lucas, de Santiago Occipaco.	Naucalpan de Juárez	750	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
272	AGC-2339	Pavimentar, en una primera etapa, diversas calles del Fraccionamiento Pastores.	Naucalpan de Juárez	5 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
273	AGC-2353	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Chabacano de la Comunidad San Andrés Atoto.	Naucalpan de Juárez	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
274	AGC-2370	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Honduras, entre Marruecos y Ecuador, de la Colonia México 68.	Naucalpan de Juárez	840	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
275	AGC-2398	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Colina de San Lorenzo en la Colonia Loma Colorada II Sección.	Naucalpan de Juárez	450	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
276	AGC-2467	Apoyar en la gestión para pavimentar el camino, entre Barrio Salinas y Barrio Las Cruces, del Barrio Boxhisda.	Naucalpan de Juárez	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
277	AGC-2469	Apoyar en la gestión para continuar la pavimentación del camino de acceso a Barrio Yongua, Bosque Yongua, I Sección, en San Francisco Chimalpa.	Naucalpan de Juárez	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
278	AGC-2498	Continuar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la pavimentación de la calle Bélgica en la Comunidad San Francisco Chimalpa, Poza Honda.	Naucalpan de Juárez	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
279	AGC-3618	Apoyar en la gestión para pavimentar el camino ubicado entre Portezuelos, Jiquipilco y el Centro de Salud en San José Las Lomas.	Temoaya	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
280	AGC-4247	Gestionar la construcción del Centro de Salud en la calle Chiapas de Jicaltepec Cuexcontitlán.	Toluca	NA	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Junio 2016
281	AGM-0013	Pavimentar, en una primera etapa, calles en colonias populares del municipio.	Acolman	25 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
282	AGM-0082	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una primaria y secundaria en El Salado.	Atenco	5 176	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2016
283	AGM-0160	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la Avenida Adolfo López Mateos.	Chalco	200 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
284	AGM-0163	Pavimentar, en una primera etapa, la Avenida Las Torres en el tramo Temamatla-Chalco-Valle de Chalco Solidaridad-Ciudad de México.	Chalco	200 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
285	AGM-0219	Apoyar la gestión para construir el Distribuidor Vial Coacalco-Tultepec en la Vía López Portillo.	Coacalco de Berriozábal	650 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Junio 2016
286	AGM-0355	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Ixtlahuaca	68 000	"Plazas Estado de México".	Junio 2016
287	AGM-0380	Apoyo en la gestión para la construcción de una presa en San Luis Ayucan.	Jilotzingo	NA	Presas y bordos.	Junio 2016
288	AGM-0457	Apoyo en la gestión para la construcción del drenaje en la Colonia Tenopalco, parte alta.	Melchor Ocampo	3 442	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2016
289	AGM-0519	Realizar, con el apoyo de la comunidad, en una primera etapa, la pavimentación de diversas calles de la Colonia San Juan Tlihuaca, Ejido Azotlán, Libertad e Independencia.	Nicolás Romero	25 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
290	AGM-0585	En coordinación con el Ayuntamiento, ampliar la red de drenaje de la Cabecera Municipal.	Papalotla	4 480	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2016
291	AGM-0601	Pavimentación, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, de calles de la Cabecera Municipal y San Juan la Isla.	Rayón	9 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2016
292	AGM-0719	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tenancingo	42 000	"Plazas Estado de México".	Junio 2016
293	AGM-0726	Construcción de un Parque Recreativo en la Comunidad de San Coxtocán.	Tenango del Aire	10 578	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2016
294	AGM-0746	Ampliar, en coordinación con el municipio, el drenaje sanitario en San Isidro del Progreso.	Teotihuacan	2 670	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
295	AGM-0785	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Texcaltitlán	4 500	"Plazas Estado de México".	Junio 2016
296	AGM-0886	Diseño y ejecución de un programa especial de fomento al turismo que incluya: apoyo a particulares para la edificación y habilitación de posadas familiares y restaurantes; construcción de infraestructura turística; y mejoramiento de la imagen urbana.	Tonatico	12 143	Programa Turismo.	Junio 2016
297	AGM-0978	Apoyar al Gobierno Municipal para la construcción y equipamiento de Estación de Bomberos y Protección Civil.	Xonacatlán	40 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Junio 2016
298	AGM-0979	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Zacazonapan	4 500	"Plazas Estado de México".	Junio 2016
299	AGE-0002	Establecer un sistema de certificación estatal para las instituciones formadoras de docentes.	Todos	1 975	Capacitación a personal docente.	Junio 2016
300	AGE-0003	Reorientar las funciones de los supervisores y directivos escolares, haciendo énfasis en la actividad académica.	Todos	2 729	Proyecto y/o acciones educativas.	Junio 2016
301	AGE-0020	Todas las escuelas de Educación Básica y Media Superior van a contar con un especialista en prevención y atención de <i>bullying</i> o acoso escolar, previamente capacitado por instituciones especializadas en este fenómeno.	Todos	15 399	<i>Bullying</i> .	Junio 2016
302	AGE-0052	Perfeccionar un sistema escalafonario meritario, transparente y auditable.	Todos	1 121	Proyecto y/o acciones educativas.	Junio 2016
303	AGC-0029	Gestionar en coordinación con el municipio la construcción del módulo de vigilancia y protección civil en Ex Hacienda San José.	Acolman	450	Mecanismos y módulos de seguridad.	Julio 2016
304	AGC-0137	Bachear, en una primera etapa, el libramiento de la cabecera municipal al acceso de la comunidad Tierra Azul.	Amatepec	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
305	AGC-0369	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle sin nombre en el primer cuartel, así como realizar el estudio de factibilidad para construir, en una primera etapa, los muros de contención en la barranca del centro de San Jerónimo de los Jarros.	Atlacomulco	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
306	AGC-0391	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral de la Escuela Primaria Francisco Villa en San Pablo Xúchitl.	Axapusco	83	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Julio 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
307	AGC-0423	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle prolongación Nicolás Bravo del Barrio San Miguelito.	Capulhuac	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
308	AGC-0683	Apoyar la construcción, en una primera etapa, del salón de usos múltiples en la Escuela Primaria Luis Cabrera de la cabecera municipal.	Cocotitlán	400	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Julio 2016
309	AGC-0720	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Vista Hermosa en el pueblo San Mateo Ixtacalco.	Cuautitlán Izcalli	900	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2016
310	AGC-0741	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Infonavit CTM.	Cuautitlán Izcalli	500	Mecanismos y módulos de seguridad.	Julio 2016
311	AGC-0855	Repavimentar, en una primera etapa, la calle Emiliano Zapata de la Colonia Santiago Tepalcapa.	Cuautitlán Izcalli	400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
312	AGC-1370	Repavimentar, en una primera etapa, el tramo del bulevar Los Pochtecas en la Colonia Los Pochtecas.	Ecatepec de Morelos	15 713	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
313	AGC-1488	Realizar, con apoyo del municipio, el mantenimiento en una primera etapa de la Escuela Primaria Gustavo Baz Prada.	Huehuetoca	670	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
314	AGC-1757	Apoyar en la gestión para pavimentar el camino del Chilar a La Puerta-Ayalita.	Ixtapan del Oro	NA	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
315	AGC-3311	Apoyar en la gestión para pavimentar el camino principal del centro de San Jerónimo de los Dolores a la carretera San Onofre-San Felipe del Progreso.	San José del Rincón	NA	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
316	AGC-3637	Construir, en una primera etapa, el salón de usos múltiples del Centro de Educación para la Salud Integral en la Colonia Centro.	Tenancingo	103 988	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Julio 2016
317	AGC-4552	Apoyar la gestión para colocar rampas de acceso para personas con discapacidad en la calle Adolfo López Mateos, entre las calles Díaz Covarrubias y Solidaridad, de la colonia La Providencia.	Valle de Chalco Solidaridad	1 800	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Julio 2016
318	AGM-0060	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, de los tramos San Martín-San Miguel y de Bejuco a Palmar Chico.	Amatepec	5 977	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
319	AGM-0234	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Coyotepec	19 515	Bibliotecas.	Julio 2016
320	AGM-0237	Construir y equipar un Centro de Salud.	Coyotepec	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Julio 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
321	AGM-0308	Apoyar la gestión para construir un parque ecoturístico en Tianguistongo.	Hueypoxtla	39 864	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2016
322	AGM-0416	Impulsar la habilitación de una primera etapa del Parque Ecoturístico Cerro de Cuatépétl.	Juchitepec	23 497	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2016
323	AGM-0432	Construir y equipar un Centro de Salud en Santa María Atarasquillo.	Lerma	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Julio 2016
324	AGM-0462	Apoyo en la gestión para la construcción del Centro de Exposición Artesanal.	Metepec	9 981	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Julio 2016
325	AGM-0486	Apoyar la gestión para construir y equipar una Clínica de Atención Geriátrica.	Naucalpan de Juárez	NA	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Julio 2016
326	AGM-0564	Previo estudio de factibilidad, en coordinación con el Ayuntamiento, construir el libramiento de la cabecera municipal.	Otzoloapan	NA	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Julio 2016
327	AGM-0568	Previo estudio de factibilidad, apoyo en la Construcción del segundo cuerpo de la vialidad Benito Juárez entronque con la carretera federal Toluca-Naucalpan.	Otzolotepec	NA	Construcción de carreteras y autopistas.	Julio 2016
328	AGM-0630	Apoyar el mejoramiento integral de la imagen urbana de la cabecera municipal.	San Martín de las Pirámides	26 000	Imagen urbana.	Julio 2016
329	AGM-0646	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Santo Tomás	9 111	Bibliotecas.	Julio 2016
330	AGM-0654	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el Camino Real de Tierra Adentro.	Soyaniquilpan de Juárez	6 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
331	AGM-0760	Construir, en coordinación con el municipio, cunetas, guarniciones, banquetas, drenaje y pavimentación de la Avenida Ferrocarril.	Tepetlixpa	8 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
332	AGM-0761	Pavimentar, en coordinación con el municipio, la calle Avenida Morelos, con cunetas, banquetas, guarniciones y drenaje.	Tepetlixpa	5 600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
333	AGM-0812	Pavimentar, en coordinación con el municipio, diversas calles de la Cabecera Municipal, Buenos Aires, Santiago y San Felipe.	Tezoyuca	9 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
334	AGM-0830	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, diferentes localidades del municipio.	Timilpan	4 059	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2016
335	AGM-0896	Gestionar la regularización de la tenencia de la tierra en el Ejido El Quemado.	Tultepec	NA	Ordenamiento territorial y regularización de la tenencia de la tierra.	Julio 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
336	AGE-0115	Incrementar de manera significativa el presupuesto en seguridad pública y procuración de justicia para capacitación, tecnología, mejores salarios y prevención.	Todos	NA	Prevención del delito y mantenimiento del orden público.	Julio 2016
337	AGC-1964	Apoyar en la gestión para construir un centro de salud en la comunidad Huitzililapan.	Lerma	597	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Agosto 2016
338	AGC-2548	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de agua potable entre las calles Sor Juana Inés de la Cruz y Gaviota de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	7 700	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
339	AGC-2557	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento a la red de agua potable en las calles Caballo Bayo, Zopilote Mojado y Pajarera de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	800	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
340	AGC-2572	Construir, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red de agua potable en la calle Lázaro Cárdenas, entre Adolfo López Mateos y Ruiz Cortines de la Colonia Plazas de Aragón.	Nezahualcóyotl	700	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
341	AGC-2655	Introducir, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red de agua potable en la calle Lago Ladoga de la Colonia Ciudad Lago.	Nezahualcóyotl	578	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
342	AGC-2683	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de agua potable en la Sexta Avenida de la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	578	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
343	AGC-2809	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 545	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
344	AGC-2811	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 545	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
345	AGC-2812	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 545	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
346	AGC-2813	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 545	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
347	AGC-2826	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 545	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
348	AGC-2828	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 545	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
349	AGC-2829	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 545	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
350	AGC-2831	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 545	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
351	AGC-2832	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 545	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
352	AGC-2833	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 545	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
353	AGC-2834	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 545	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
354	AGC-2840	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la red de agua potable y el sistema de abastecimiento en las calles Acequia, Alcaicería y Profesa, entre las calles Escalerillas e Indio Triste de la Colonia Atlacomulco.	Nezahualcóyotl	750	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
355	AGC-2850	Apoyo en la gestión para la rehabilitación de la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	578	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
356	AGC-2851	Apoyo en la gestión para la rehabilitación de la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	578	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
357	AGC-3338	Remodelación de la Plaza Cívica de la Comunidad de Santa María Palapa.	San Martín de las Pirámides	1 450	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2016
358	AGC-4637	Apoyar en la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, la red de agua potable de la Comunidad Los Capulines.	Villa del Carbón	250	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2016
359	AGM-0007	Realizar con el apoyo de la comunidad, en una primera etapa, la pavimentación de caminos y calles de la Cabecera Municipal y de las localidades Golondrinas, Buenavista, Chantejé, Mado Sector I y Mado Sector II.	Acambay de Ruiz Castañeda	12 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2016

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
360	AGM-0042	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para pavimentar la carretera Mexztepec-Yebucivi.	Alomoloya de Juárez	11 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2016
361	AGM-0095	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Atizapán	10 300	"Plazas Estado de México".	Agosto 2016
362	AGM-0159	Pavimentar, en una primera etapa, el Circuito Vial Texcatlipoca, Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial.	Chalco	200 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2016
363	AGM-0310	Realizar, en una primera etapa, la pavimentación del libramiento La Venta, Ajoloapan-Santa María Ajoloapan.	Hueyoxtla	50 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2016
364	AGM-0325	Pavimentar, con el apoyo del municipio, carreteras en diferentes puntos del municipio.	Isidro Fabela	50 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2016
365	AGM-0373	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, calles de la Cabecera Municipal.	Jilotepec	6 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2016
366	AGM-0422	Apoyo a la gestión para pavimentar la avenida Río San Joaquín continuación de la avenida Arturo Montiel (paralela a la carretera México-Texcoco) a la avenida Presidentes (a un costado de la autopista México-Puebla).	La Paz	12 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2016
367	AGM-0476	Apoyo en la gestión para la construcción del Mercado Municipal.	Morelos	20 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2016
368	AGM-0524	Construcción, con el apoyo del Ayuntamiento, del libramiento Nicolás Romero-Isidro Fabela.	Nicolás Romero	250 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Agosto 2016
369	AGM-0539	Construir, con el apoyo del Gobierno Municipal, los bulevares Amomolulco-Capulhuac y Ocoyoacac-Pedregal.	Ocoyoacac	160 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Agosto 2016
370	AGM-0580	Dar mantenimiento a la carretera Estatal, tramo Cabecera Municipal-Tlaltecocayac-Ramal Santiago Mamalhuazuca.	Ozumba	20 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2016
371	AGM-0608	Construcción de un puente peatonal en el tramo San Antonio la Isla-Ex Rancho San Dimas	San Antonio la Isla	5 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Agosto 2016
372	AGM-0677	Pavimentar, en una primera etapa, la carretera Tejupilco-Sauz de San Lucas.	Tejupilco	1 212	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2016
373	AGM-0729	Construir el puente vehicular y peatonal en la carretera Toluca-Tenango, a la altura de Santiaguillo Cuaxutenco.	Tenango del Valle	50 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Agosto 2016

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
374	AGM-0736	Construir, en una primera etapa, un puente vehicular y peatonal que comunique las comunidades de la parte alta del municipio (Ejidal Santa Cruz del Monte y San Sebastián) con las de la parte baja (San Sebastián, La Era y Cabecera Municipal).	Teoloyucan	150 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Agosto 2016
375	AGM-0818	Pavimentar, en coordinación con el municipio, las calles Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas, Ramos Millán y Francisco I. Madero de Tequisistlán.	Tezoyuca	12 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2016
376	AGM-0823	Pavimentar, en coordinación con el municipio, calles en la cabecera y comunidades.	Tianguistenco	10 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2016
377	AGM-0892	Construir un Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud.	Tultepec	500 000	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2016
378	AGM-0931	Construir, con el apoyo del Gobierno Municipal, el distribuidor vial en la Cabecera Municipal y pavimentar el segundo cuerpo del libramiento.	Villa del Carbón	250 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Agosto 2016
379	AGM-0940	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano.	Villa Guerrero	30 000	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2016
380	AGM-1000	Apoyar en la gestión para la construcción del bordo Las Tazas.	Zumpahuacán	8 000	Presas y bordos.	Agosto 2016
381	AGE-0032	Vincular a exbraceros o a sus familiares que soliciten algún apoyo, a los siguientes programas estatales: a) Programas aplicables de desarrollo social; b) Gestionar su incorporación al Seguro Popular; c) Solicitar su acceso a las Casas de Día de Adulto Mayor.	Todos	17 118 525	Apoyo a exbraceros y sus familias.	Agosto 2016
382	AGE-0102	Establecimiento de tres centros Regionales de Deporte de alto rendimiento en el Valle de México, Valle de Toluca y Zona Oriente; así como dos Campamentos de Altura en los municipios de Temoaya y Amecameca para atender a deportistas de alto rendimiento, convencionales y paralímpicos.	Todos	17 118 525	Construcción de espacios deportivos.	Agosto 2016



FUENTES



Centro SCT. Estado de México. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, 2006-2016.

Centro SCT. Estado de México. Unidad de Evaluación y Planeación, 2006-2016.

Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). Dirección de Información Estadística de Mercados y Unidad de Sistemas de Radio y Televisión, 2006-2016.

Comisión Federal de Electricidad (CFE). División Centro Sur, 2006-2016.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la Población del Estado de México, 2010-2030.

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Residencia Estado de México, 2009-2016.

GEM. Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Dirección General de Prevención y Readaptación Social, 2006-2016.

GEM. Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, 2006-2016.

GEM. Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal. Dirección General del Registro Civil, 2016.

GEM. Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal. Instituto de la Función Registral del Estado de México, 2006-2016.

GEM. Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, 2006-2016.

GEM. Coordinación General de Comunicación Social, 2012-2016.

GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Comisaría de la Policía Ministerial, 2006-2016.

GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2006-2016.

GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Litigación, 2006-2016.

GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Dirección General Jurídica y Consultiva, 2006-2016.

GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos, 2006-2016.

GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Instituto de Servicios Periciales, 2006-2016.

GEM. Secretaría de la Contraloría, 2012-2016.

GEM. Secretaría de Cultura. Dirección General de Cultura Física y Deporte, 2006-2016.

GEM. Secretaría de Cultura. Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, 2006-2016.

GEM. Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2006-2016.

GEM. Secretaría de Desarrollo Económico. Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México, 2006-2016.

GEM. Secretaría de Desarrollo Social. Junta de Asistencia Privada del Estado de México, 2006-2016.

GEM. Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano. Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, 2006-2016.

GEM. Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2006-2016.

GEM. Secretaría de Finanzas. Contaduría General Gubernamental. Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, 2006-2016.

GEM. Secretaría de Infraestructura. Comisión del Agua del Estado de México, 2006-2016.

GEM. Secretaría de Infraestructura. Coordinación de Planeación, Programación y Control Técnico, 2016.

GEM. Secretaría de Infraestructura. Dirección General de la Junta de Caminos del Estado de México, 2006-2016.

GEM. Secretaría de Infraestructura. Unidad de Comunicaciones, 2006-2016.

GEM. Secretaría de Turismo. Dirección General de Turismo, 2006-2016.

GEM. Secretaría de Movilidad, 2006-2016.

GEM. Secretaría del Medio Ambiente. Dirección de Restauración y Fomento Forestal. PROBOSQUE, 2006-2016.

GEM. Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación del Agua, Suelo y Residuos, 2008-2016.

GEM. Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, 2011-2016.

GEM. Secretaría Particular del Gobernador Constitucional del Estado de México, 2012-2016.

GEM. Secretaría Técnica del Gabinete, 2012-2016.

GEM. Secretaría del Trabajo. Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, 2010-2016.

GEM. Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2006-2016.

GEM. Secretaría General de Gobierno. Coordinación General de Protección Civil, 2006-2016.

GEM. Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, 2012-2016.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Coordinación de Atención a Adultos Mayores y Grupos Indígenas, 2006-2016.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar, 2006-2016.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dirección de Atención a la Discapacidad, 2006-2016.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dirección de Prevención y Bienestar Familiar, 2006-2016.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales, 2006-2016.

Instituto del Seguro Social (IMSS). Delegación Zona Oriente y Poniente en el Estado de México. Informes de la Población Derechohabiente, 2006-2016.

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Unidad de Concesiones y Servicios. Dirección General de Concesiones de Radiodifusión, 2006-2016.

INEGI. I y II Censos de Población y Vivienda, 1995, 2005 y 2015.

INEGI. I Censo de Captación, Tratamiento y Suministro de Agua, 1999. Censos Industriales XII, XIII, XIV y XV. Censos Económicos del Estado de México 1986, 1989, 1994, 1999, 2004, 2009 y 2015.

INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda, 1950-2000.

INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2016.

INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2016.

INEGI. Índice de Precios al Consumidor, Nacional, Zona Metropolitana de la Ciudad de México y ciudad de Toluca, 2016.

INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2008-2013. Base 2008=100. Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 2016.

Luz y Fuerza del Centro (LyFC). Gerencia de Comercialización, 2005-2009.

OCDE. Panorama de la educación 2015.

Poder Ejecutivo Federal. Segundo Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, 1 de septiembre de 2015.

Registro Agrario Nacional, 2006-2015.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Subdelegación de Pesca, 2006-2016.

Secretaría de Economía, 2006-2016.

Secretaría de Salud. Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), 2016.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2006-2016.

Servicio Postal de México (SEPOMEX). Gerencia Estatal. Estadísticas Postales, 2006-2016.

Telecomunicaciones de México. Gerencia Regional Zona Centro, 2006-2016.

S I G L A S





AC	Asociación Civil	CANAPAT	Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo
ACA	Asociación de Correccionales de América por sus siglas en inglés <i>American Correctional Association</i>	CANIETI	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
ACAREIB	Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica	CARL	Cuenca Alta del Río Lerma
ADIAT	Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, AC	CASART	Casa de las Artesanías
ADR	Agencia de Desarrollo Rural	CAT	Centro de Atención Telefónica
AIT	Aeropuerto Internacional de Toluca	CATGEM	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración	CBT	Centro de Bachillerato Tecnológico
ALPR	Asociación Local de Productores Rurales	CCAMEM	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México
AMCHAM	<i>American Chamber of Commerce of México, AC</i>	CCG	Centro de Colaboración Geoespacial
AMPR	Asociación Municipal de Productores Rurales	CCL-C	Consejo de Cuenca Lerma-Chapala
ANNAE	Agencia del Ministerio Público para la Atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Expósitos	CCR-B	Consejo de Cuenca del Río Balsas
ANP	Área Natural Protegida	CCM	Centro Cultural Mexiquense
APARURAL	Apartado Rural	CCMB	Centro Cultural Mexiquense Bicentenario
APPAUR	Apartado Urbano	CCPI	Centro Comunitario de Protección a la Infancia
APFF	Área de Protección de Flora y Fauna	CCVM	Consejo de Cuenca del Valle de México
ATI	Albergue Temporal Infantil	CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
ATRI	Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil	CEA	Capacitación Específica para el Autoempleo
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC	CEACC	Centros de Educación Ambiental del Cambio Climático
BÉCATE	Becas de Capacitación para el Trabajo	CEAE	Comisión Estatal de Atención Empresarial
BM	Banco Mundial	CEAPE	Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal
BMV	Bolsa Mexicana de Valores	CECYTEM	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
CAE	Capacitación Acelerada Específica	CEDIPIEM	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
CAEM	Comisión del Agua del Estado de México	CCCEM	Centro de Control de Confianza del Estado de México
CAF	Clínica Albergue Familiar	CEMER	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
CAM	Centro de Atención Múltiple	CEMYBS	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
CAME	Comisión Ambiental de la Megalópolis	CENATRA	Centro Nacional de Trasplantes
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación	CENDI	Centro de Desarrollo Infantil

CEPANAF	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna	COMETAH	Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos
CES	Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana	COMETRAVI	Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad
CETRAEM	Centro Estatal de Trasplantes	COMEV	Colegio Mexicano de Especialistas en Valuación, AC
CFE	Comisión Federal de Electricidad	COMPROBIDES	Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible
CGCS	Coordinación General de Comunicación Social	COMUPO	Consejos Municipales de Población
CGPC	Coordinación General de Protección Civil del Estado de México	CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos	CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CIEAP	Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población	CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CIEPS	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	CONANP	Comisión Nacional de Áreas Nacionales Protegidas
CITT	Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología	CONASEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	CONASETRA	Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública	CONSEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CO	Monóxido de carbono	COP 21	Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CO ₂	Dióxido de carbono	COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COBAEM	Colegio de Bachilleres del Estado de México	COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
COBIO	Corredor Biológico Chichinautzin	COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
COCERTEM	Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México	COVATE	Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacan
COCICOVI	Comité Ciudadanos de Control y Vigilancia	CPCE-M	Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios
CODHEM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CPTM	Consejo de Promoción Turística de México
COESPO	Consejo Estatal de Población	CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
COEVEM	Colegio de Especialistas en Valuación del Estado de México, AC	CRIS	Centro de Rehabilitación e Integración Social
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	CRIT	Centro de Rehabilitación Infantil Teletón
COINCIDES	Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social	CSA	Centro de Servicios Administrativos
COLMEXIQ	El Colegio Mexiquense, AC	CSG	Consejo de Salubridad General
COLPOS	Colegio de Postgraduados	CUAS	Clínicas Universitarias de Atención Social
COMECYT	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	CURP	Clave Única de Registro de Población
COMEM	Conservatorio de Música del Estado de México		

DGPRS	Dirección General de Prevención y Readaptación Social	FILEY	Feria Internacional de la Lectura de Yucatán
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	FILIJ	Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil
EB	Educación Básica	FIPASAHM	Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda	FISMDF	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
EDAYO	Escuela de Artes y Oficios	FOCACYTE	Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas en el Estado de México
EIR	Estudios de Impacto Regulatorio	FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
EMECYT	Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología	FOEM	Fondo Editorial Estado de México
EMS	Educación Media Superior y Superior	FOMIMEX	Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia	FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes	FONE	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (anteriormente FAEB)
EPOEM	Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México	FOPAPA	Fomento para la Producción de Alimentos para el Autoconsumo
ERMEX NG	Estación de Recepción México Nueva Generación	FORTAMUNDF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
ES	Educación Superior	FORTASEG	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad
ETS	Enfermedad de Transmisión Sexual	GCM	Gobierno de la Ciudad de México
FA	Fomento al Autoempleo	GEM	Gobierno del Estado de México
FAEB	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	GIZ	Cooperación Alemana al Desarrollo por sus siglas en alemán <i>Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit</i>
FAIP	Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	GPS	Sistema de Posicionamiento Global por sus siglas en inglés <i>Global Positioning System</i>
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	HD	Alta Definición por sus siglas en inglés <i>High Definition</i>
FEFOM	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	HDT	Habilidades Digitales para Todos
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	IAAPA	Asociación Internacional de Parques de Diversiones y Atracciones por sus siglas en inglés <i>International Association of Amusement Parks and Attractions</i>
FENACI	Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías	IAP	Institución de Asistencia Privada
FEPR	Federación Estatal de Productores Rurales	IAPEM	Instituto de Administración Pública del Estado de México, AC
FES-I	Facultad de Estudios Superiores Iztacala	ICAMEX	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
FIDEPAR	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México		
FIEL	Firma Electrónica Avanzada		
FIL	Feria Internacional del Libro		
FILEM	Feria Internacional del Libro del Estado de México		

ICATI	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial	INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
IDP	Instituto de la Defensoría Pública	INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México	INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IES	Institución de Educación Superior	INFOEM	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
IFOMEGEM	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México	INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
IFREM	Instituto de la Función Registral del Estado de México	ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones	INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	IP	Iniciativa Privada
IHAEM	Instituto Hacendario del Estado de México	IPOMEX	Información Pública de Oficio Mexiquense
IIFAEM	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México	IRA	Infección Respiratoria Aguda
ILCE	Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa	ISCEEM	Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México
IME	Instituto Mexiquense del Emprendedor	ISEM	Instituto de Salud del Estado de México
IMECA	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire	ISR	Impuesto sobre la Renta
IMEJ	Instituto Mexiquense de la Juventud	ISSEMYM	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
IMEPI	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia	ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IMEVIS	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	ITC	Instituto Tecnológico de la Construcción del Estado de México
IMIEM	Instituto Materno Infantil del Estado de México	ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
IMITE	Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa	ITS	Infección de Transmisión Sexual
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	ITT	Instituto Tecnológico de Toluca
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	JAPEM	Junta de Asistencia Privada del Estado de México
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	JCEM	Junta de Caminos del Estado de México
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia	LAASSP	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	LFT	Ley Federal del Trabajo
INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho de Autor	LGEEPA	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social	MICI	Modelo Integral de Control Interno
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa

MIR	Matriz de Indicadores para Resultados	PIREC	Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes
MML	Metodología del Marco Lógico	PLANEA	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
MP	Ministerio Público	PLADEM	Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017
MTTN	Macroplanta de Tratamiento de Toluca Norte	PM ₁₀	Partículas fracción respirable menores a 10 micras
MTTO	Macroplanta de Tratamiento de Toluca Oriente	PM _{2.5}	Partículas fracción respirables menores a 2.5 micras
NO ₂	Dióxido de nitrógeno	POA	Programa de Obra y Acciones
NOM	Norma Oficial Mexicana	POBALINES	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México
NVG	Dispositivos de visión nocturna por su siglas en inglés <i>night vision goggles</i>	POETEM	Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México
O ₃	Ozono	PREVIDIF	Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	PROAGUA	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
OEM	Observatorio del Estado de México	PROBOSQUE	Protectora de Bosques del Estado de México
OMS	Organización Mundial de la Salud	PROCODEM	Procuraduría del Colono del Estado de México
ONG	Organización No Gubernamental	PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
OSC	Organización de la Sociedad Civil	PROII	Programa de Infraestructura Indígena
OSEM	Orquesta Sinfónica del Estado de México	PRONAPRED	Programa Nacional de Prevención del Delito
OSFEM	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México	PROPAEM	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México
OSM	Orquesta Sinfónica Mexiquense	PRORRIM	Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas
PAD	Programa de Acciones para el Desarrollo	PROSAN	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
PAE	Programa Anual de Evaluación	PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PbR	Presupuesto basado en Resultados	RAMA	Red Automática de Monitoreo Atmosférico
PDMF	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	RAN	Registro Agrario Nacional
PEA	Población Económicamente Activa	RBMM	Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación	RCP	Región Centro del País
PEGEM	Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México	REAO	Red Estatal de Autopistas en Operación
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria	RECRESO	Red Escolar de Colaboración y Reforzamiento Educativo Oportuno
PGJEM	Procuraduría General de Justicia del Estado de México		
PGR	Procuraduría General de la República		
PIB	Producto Interno Bruto		
PIBM	Producto Interno Bruto Municipal		

REI	Registro Estatal de Inspectores	SEEM	Secretaría de Educación del Estado de México
REN	Registro Estadístico Nacional	SEFIN	Secretaría de Finanzas
RETYS	Registro Estatal de Trámites y Servicios	SEGEMUN	Sistema de Evaluación de la Gestión Pública Municipal
RME	Residuos de Manejo Especial	SEGOB	Secretaría de Gobernación
RNPSP	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	SEI	Sistema Estatal de Informática
ROE	Reglamento en materia de Ordenamiento Ecológico	SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
RSU	Residuo Sólido Urbano	SEMAR	Secretaría de Marina
SACMEX	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SAECHVV	Sistema Automatizado de Emisión y Control de Hologramas de Verificación Vehicular	SEMEAM	Secretaría del Medio Ambiente
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SEMEFO	Servicio Médico Forense
SAIMEX	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense	SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SAM	Sistema de Atención Mexiquense	SEP	Secretaría de Educación Pública
SAT	Servicio de Administración Tributaria	SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
SAVAC	Sociedad de Arquitectos Valuadores, AC	SETEC	Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte	SETRAB	Secretaría del Trabajo
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SFP	Secretaría de la Función Pública
SDIFEM	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	SGG	Secretaría General de Gobierno
SEBYN	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SECOGEM	Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México	SIC	Sistema de Información Catastral
SECTUR	Secretaría de Turismo	SIMAT	Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México
SECTUREM	Secretaría de Turismo del Estado de México	SMDIF	Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño	SMSEM	Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SNE	Servicio Nacional de Empleo
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	SNEE	Sistema Nacional de Evaluación Educativa
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico	SO ₂	Dióxido de azufre
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	SOS	Servicio de Orientación Psicológica Vía Telefónica
SEDESEM	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	SRTVM	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense

SSEM	Secretaría de Salud del Estado de México	UDEM	Universidad Digital del Estado de México
SSP	Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México	UEVT	Universidad Estatal del Valle de Toluca
STC	Sistema de Transporte Colectivo	UIPPE	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
STG	Secretaría Técnica de Gabinete	UMB	Universidad Mexiquense del Bicentenario
SUCI	Sistema Único de Certificación e Inscripción	UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
SUTEYM	Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
TDAAH	Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad	UNIPRODES	Unidades de Producción para el Desarrollo
TECA	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	UPVM	Universidad Politécnica del Valle de México
TESCHA	Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco	UPVT	Universidad Politécnica del Valle de Toluca
TESCO	Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco	URIS	Unidad de Rehabilitación e Integración Social
TESE	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	URPR	Unión Regional de Productores Rurales
TESJO	Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán	USAER	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
TESOFE	Tesorería de la Federación	USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América
TSJEM	Tribunal Superior de Justicia del Estado de México	UTFV	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
UACH	Universidad Autónoma Chapingo	UTSEM	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México
UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	ZAP	Zonas de Atención Prioritaria
UAM-L	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma	ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México
UBRIS	Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social	ZMVT	Zona Metropolitana del Valle de Toluca



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE